Bogotá D.C, 16 de Noviembre de 2023

CEB-1169-2022

Señores:
ENTERRITORIO
Atn. Juan Pablo Vargas Quemba.
Gerente de Convenio
Calle 26 No 13-19 piso 26
Ciudad



Señores:
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Atn. Mónica Patricia Cote Sánchez
Representante Legal
Carrera 46 No 95-71
Ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.

ASUNTO: Respuesta oficio EBI-ENT-BOG-990-2022 Aprobación y traslado informe mensual No 16 de obra.

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, luego de revisado las subsanaciones realizadas por el contratista, se aprueba el informe mensual de obra No 14 del periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2023, el cual contempla los aspectos técnicos, financieros, de calidad y seguridad en el trabajo, ambiental y social y cumple con las condiciones exigidas contractualmente.

Cordialmente

JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	EBI-ENT-BOG-990-2022
Elaboró	Directora de interventoría – Pamela Beltrán

Entrega de informe mensual Octubre

Colegio Boita EBISU <colegioboita.ebisu@gmail.com>

Mar 14/11/2023 2:07 PM

Para:Doris Katerine De León Polo <Consorcioeducativobogota@gmail.com>;Radicación Correspondencia <radicacioncorrespondencia@enterritorio.gov.co>;Juan Pablo Vargas Quemba <jvargas4@enterritorio.gov.co>
CC:Arq. Marino Arce <drobraboita.ebisu@gmail.com>;Alexis socha <direcciontecnica@ebisuconstructora.com>

ATENCIÓN: Este correo es externo a ENTERRITORIO. Evite dar clic sobre adjuntos y/o enlaces a otros sitios a menos que conozca el remitente. Ante cualquier duda o sospecha verifique la fuente o informe a la Mesa De Ayuda.

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn. ING. PAMELA BELTRAN
Directora de interventoria



Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Entrega de informe mensual Octubre

Cordial saludo,

Por medio del presente y en cumplimiento a nuestras obligaciones, hacemos envío del informe mención, correspondiente al periodo #16 del contrato, el cual comprende el término del 1 al 31 de Octubre de 2023.

Agradecemos su atención y colaboración, quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ARQ. MARINO ARCE TRUJILLO
DIRECTOR DE OBRA
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

EBI-ENT-BOG-990-2022 Entrega de informe mensual...

Proyectó	Residente Administrativa – Natalia Arias

Revisó	Director Técnico – Alexis Socha
Copia	Juan Pablo Vargas Gerente de convenio
Anexos	Informe mensual + anexos

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 14 de octubre de 2023

EBI-ENT-BOG-990-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn. ING. PAMELA BELTRAN
Directora de interventoria

Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Entrega de informe mensual Octubre

Cordial saludo,

Por medio del presente y en cumplimiento a nuestras obligaciones, hacemos envío del informe mención, correspondiente al periodo #16 del contrato, el cual comprende el término del 1 al 31 de Octubre de 2023.

Agradecemos su atención y colaboración, quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ARQ. MARINO ARCE TRUJILLO
DIRECTOR DE OBRA
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

Proyectó	Residente Administrativa – Natalia Arias
Revisó	Director Técnico – Alexis Socha
Copia	Juan Pablo Vargas Gerente de convenio
Anexos	Informe mensual + anexos

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA

INFORME MENSUAL 16



FECHA

1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

EBISU SAS

BOGOTÁ D.C

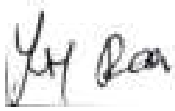
RESPONSABILIDAD	PROFESIONAL	CARGO	FIRMA
Elaboró	Brigitte Natalia Arias Pulido	Residente Administrativa	
Elaboró	Carlos Mauricio Herrera	Residente de obra	
Elaboró	Manuel Fernando Solano	Especialista Ambiental	
Elaboró	Yury Andrea Roa	Profesional SST	
Elaboró	Angie Sánchez Pabón	Profesional Social	
Revisó	Marino Arce Trujillo	Director de Obra	
Aprobó	Pamela Beltrán	Directora de interventoría	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7
2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8
3. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO 10
3.1. DATOS DEL PROYECTO 10
3.2. ASPECTOS LEGALES O JURÍDICOS 11
3.1.1. Pólizas 11
3.3. PERSONAL Y EQUIPO DEL CONTRATISTA – ESTADO DEL TIEMPO 13
3.1.2. Personal mínimo del proyecto 13
3.1.3. Relación de personal administrativo del presente periodo 15
3.1.4. Relación de personal operativo 15
3.1.5. Relación de equipo y herramienta 19
3.1.6. Estado del tiempo 22
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS 23
4.1. OBSERVACIONES A ESTUDIOS Y DISEÑOS 23
4.2. ITEMS NO PREVISTOS 25
4.3. EJECUCIÓN DE OBRA 30
4.3.1. Programación 30
4.3.2. Actividades ejecutadas 44
4.3.3. Compra y suministro de materiales 63
4.3.4. Curva S y avance financiero. 70
4.3.5. Informe financiero 72
4.3.6. Facturación 73
4.3.7. Evaluación y seguimiento 74
4.4. PLANES Y PROGRAMAS 74
4.4.1. Plan de manejo de anticipo y ordenes de desembolso 74
4.4.2. Plan de calidad 75
4.4.3. Plan de manejo de tráfico 76
4.4.4. Plan de manejo ambiental 78
4.4.5. Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo 110
1.4.6. Plan de gestión social 132
2. DIFICULTADES 141
5.1. DEMORA EN RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS 141
5.2. RETRASO EN APROBACION DE APU POR PARTE DE ENTERRITORIO 141
5.3. ANDAMIOS DE CARGA VOLADIZO BLOQUE A 142
5.4. NECESIDAD DE PISO JURIDICO Y PRESUPUESTAL AL CONTRATO 144
5.5. SOLICITUD DE SUSPENSIÓN y PRORROGRA CONTRACTUAL 144
6. ANEXOS 146

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Localización Colegio Boíta 8
Figura 2 Curva S a la fecha 70
Figura 3 Actividades desarrolladas en obra 79
Figura 4 Valla Informativa y pendones. 81
Figura 5 Inducciones ambientales 82
Figura 6 Charlas ambientales 83
Figura 7 Registro fotográfico manejo de campamentos y centros de acopio 85
Figura 8 Registro fotográfico Almacenamiento temporal ACPM 86
Figura 9 Registro fotográfico señalización 87
Figura 10 Plano ubicación individuos arbóreos 88
Figura 11 Conservación y protección de la vegetación 90
Figura 12 Punto RESPEL-KIT DERRAMES 91
Figura 13 Manejo de materiales de obra y orden y aseo 94
Figura 14 Evidencia puntos ecológicos 96
Figura 15 Evidencia retiro de residuos de obra 97
Figura 16 Evidencia manejo taludes 101
Figura 17 Manejo sumideros, cárcamos y desarenador 102
Figura 18 Uso eficiente del agua 103
Figura 19 Registro fotográfico de maquinaria 105
Figura 20 Control de emisiones atmosféricas y ruido 107
Figura 21 Señalización y aislamiento zonas sensibles 109
Figura 22 Orden y aseo en obra 109
Figura 23 Registro Fotográfico de capacitaciones SST EBISU S.A.S 123
Figura 24 Registros de charlas y capacitaciones 124
Figura 25 Registro Fotográfico de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S 125
Figura 26 Registro Fotográfico de Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S 127
Figura 27 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST EBISU S.A.S 128
Figura 28 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST SUBCONTRATISTAS 129
Figura 29 Registro Fotográfico de inspecciones de seguridad SG-SST EBISU S.A.S ... 131
Figura 30 Evidencia apertura punto PAC 135
Figura 31 Evidencia aseo y adecuación punto PAC 135

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Componentes principales de la infraestructura 9
Tabla 2 Pólizas 12
Tabla 3 Pólizas EAAB 13
Tabla 4 Personal mínimo aprobado 14
Tabla 5 Relación de personal Administrativo periodo del mes 15

Tabla 6 Relación de personal Operativo 19
Tabla 7 Relación de equipos y herramienta 22
Tabla 8 Estado del tiempo mes 22
Tabla 9 Actividades no previstas avaladas por la interventoría 26
Tabla 10 Actividades no previstas 30
Tabla 11 Programación de obra mes 44
Tabla 12 Compras realizadas en el mes 69
Tabla 13 Informe financiero 73
Tabla 14 Facturación 73
Tabla 15. Plan de inversión de anticipo 75
Tabla 16 Orden de desembolso de anticipo N°17 75
Tabla 17 Indicador de cumplimiento personal Ambiental 81
Tabla 18 Charla Ambientales 82
Tabla 19 Charla Ambientales 82
Tabla 20. Inspecciones ambientales 83
Tabla 21 Indicadores ambientales 87
Tabla 22 Indicadores protección fauna 90
Tabla 23 Indicador derrames de líquidos en frente de obra 91
Tabla 24 Indicador manejo de materiales en obra 94
Tabla 25 Indicador residuos solidos 98
Tabla 26 Gestores RCD 99
Tabla 27 Generación de residuos RCD 99
Tabla 28 Indicador manejo de excavaciones 101
Tabla 29 Indicadores uso eficiente del agua 103
Tabla 30 Indicadores uso eficiente del agua 104
Tabla 31 Registro de vehículos 104
Tabla 32 Registro de maquinaria 105
Tabla 33 Indicadores de equipos, maquinaria y vehículo 106
Tabla 34 Indicadores de ruido y aire 108
Tabla 35 Indicador señalización y aislamiento zonas sensibles 109
Tabla 36 Información General gestión SST 111
Tabla 37 Profesionales determinados EBISU S.A.S 112
Tabla 38 Listado de empresas subcontratistas de obra 113
Tabla 39 Tabla 4 Listado de novedades de personal 113
Tabla 40 Listado de traslados de personal 114
Tabla 41 Novedades de ingreso 115
Tabla 42 Control de pagos planillas de seguridad social EBISU S.A.S 115
Tabla 43 Control de pagos planillas de seguridad social Subcontratista 116
Tabla 44 Novedades de ingreso personal subcontratistas 117
Tabla 45 Novedades de retiro 117
Tabla 46 Indicadores de gestión SST EBISU SAS 01 de octubre hasta 31 de octubre de 2023 119
Tabla 47 Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU SAS 120
Tabla 48 Asignación representante al CCL EBISU SAS 121
Tabla 49 Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S 121

Tabla 50 Registro de capacitaciones SST Subcontratistas 124
Tabla 51 Registro de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S 125
Tabla 52 Directorio de actores y entidades relacionadas con el proyecto 133
Tabla 53 PQRS recibidas en el mes 133
Tabla 54 relación hv recibidas y ciudadanos atendidos 136
Tabla 55 Hojas de vida recibidas 137
Tabla 56 Mano de obra no calificada 138
Tabla 57 Mano de obra residente en la Localidad de Kennedy y Bosa 139
Tabla 58 Puntos Satélites de información de obra 140

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el informe mensual N°. 16. de la gestión y labores ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre del 2023, por parte de EBISU S.A.S, en desarrollo del contrato de obra N° **2220555** cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA"**.

El objetivo de este informe es generar un resumen de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato de referencia, así como, el registro de las dificultades presentadas en desarrollo del mismo, además de orientar en temas operativos, administrativos, financieros y legales para intervenir conjuntamente sobre cualquier inconveniente que se llegue a presentar durante el desarrollo del contrato de obra, de tal forma que se cumpla con las prioridades o metas físicas establecidas por la entidad contratante y las deseadas por el contratista

El plazo para la ejecución del Contrato de Obra es de Dieciocho (18) meses, con acta de inicio del 25 de marzo del 2022, con acta suspensión No.1 el día 24 de mayo de 2022 por 45 días, con ampliación a la suspensión No.1 el día 8 de julio de 2022 por 60 días y con fecha de reinicio el día 6 de septiembre de 2022 por lo que la nueva fecha de finalización es el 08 de enero de 2024

Este documento se compone de los aspectos contractuales más importantes, entre los que se encuentran los: administrativos, técnicos, legales, sociales, ambientales y el sistema de seguridad y salud en el trabajo del periodo antes descrito.

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El colegio Boíta, se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. Departamento de Cundinamarca en la calle 45 sur No 72 Q-20, localidad ocho (8) Kennedy, Barrio Boíta. Identificado catastralmente con el Chip AAA0157PLDE y la matricula inmobiliaria 50S-40246448



Figura 1 Localización Colegio Boíta

Fuente: Alcaldía mayor de Bogotá -2021

El impacto social de este proyecto será de nivel alto, puesto que, en la localidad de Kennedy, sector del barrio Boíta, se beneficiará a una población de 1.040 estudiantes en jornada única, con la entrega de la infraestructura educativa, para así brindar espacios de calidad y confort a los estudiantes.

ENTerritorio determinó conveniente y oportuno contratar las obras de construcción del COLEGIO BOITA ubicado en la localidad de Kennedy, sector del barrio boíta, ambos de la ciudad de Bogotá D.C, con el fin de atender a niños, niñas y jóvenes, garantizando una infraestructura necesaria, para crear un establecimiento educativo, donde sea posible la socialización, el conocimiento y la recreación. En este sentido, una institución escolar más que una obra arquitectónica, es un espacio al servicio de los procesos educativos, conformado por un conjunto de ambientes pedagógicos creados con fines culturales, sociales, académicos, creativos, intelectuales, éticos y recreativos

En el COLEGIO BOITÁ: Se implementarán los diseños elaborados por la firma MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SA contratada por la SED y entregados a ENTerritorio en desarrollo del contrato de consultoría N°1246005 -2019, teniendo en cuenta

las siguientes consideraciones: Se implantará en un área del Lote de 3.846,43 M2, con un área dispuesta para sótanos de 511,04 mt2, en primer piso con un área de 1.918,63 M2 y demás pisos restantes de 7.062,37 M2, con un área total diseñada de 9.492,04 M2, y un área libre en el primer piso de 1.927,80 MT2

El impacto social de este proyecto será de nivel alto, puesto que, en la comunidad de Kennedy, se beneficiará a una población de 1.040 estudiantes en jornada única, con la entrega de la infraestructura educativa, para así brindar espacios de calidad y confort a los estudiantes.

COMPONENTE	CANTIDAD
Aulas	30
Cocina y comedor escolar	1
Laboratorio de ciencias	1
Laboratorio integrado de física	1
Laboratorio de química	1
Aula de artes	1
Aula de danzas	1
Aula polivalente	1
Auditorio	1
Aulas de informática	4
Cancha múltiple	1
Ludoteca / biblioteca / tanque de almacenamiento	1

Tabla 1 Componentes principales de la infraestructura

3. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO

3.1. DATOS DEL PROYECTO

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN	CL 45S # 72Q - 20
NUMERO DE CONTRATO	2220555
TIPO DE CONTRATO	Obra
CONTRATISTA	EBISU S.A.S – Empresa de servicios y suministros
INTERVENTORÍA	Consorcio Educativo Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	18 meses
FECHA DE INICIO	25 de marzo de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 de septiembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 34.988.510.311,00 m/cte. Treinta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho millones quinientos diez mil trescientos once pesos en el cual se incluyen los gastos fiduciarios, AIU, IVA, sobre la utilidad, impuestos, tasas, todos los tributos tanto de orden nacional como distrital y demás contribuciones a que hubiere lugar, que se causen por el hecho de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
FORMA DE PAGO	ENTerritorio pagará al contratista el valor por el cual le fue aceptada la oferta, de acuerdo con la siguiente forma de pago: ü Pagos mensuales, hasta el noventa por ciento (90%) del valor del Contrato, aplicado a las actas parciales e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado por el interventor. NOTA 1: En cada acta de avance parcial de obra, se descontará por concepto de amortización del anticipo, el mismo porcentaje entregado por la Entidad al CONTRA-TISTA. NOTA 2: EL CONTRATISTA podrá amortizar en las actas parciales mensuales de obra un porcentaje mayor al acordado. NOTA 3: Cobro de actas de avance parcial de obra: Los pagos mensuales en todo caso no excederán el porcentaje de avance de obra del período del pago aplicado, la cual se determinará a partir de las actas parciales e informes de avance de obra validadas por parte de la interventoría dentro del período facturado o avance de obra real, según sea el caso. ü Un último pago, el cual corresponderá al saldo del diez por ciento (10%) del valor del con-trato, correspondiente a la retención en garantía, el cual se pagará una vez se tenga el valor total de las actas de corte de obra, de acuerdo con las cantidades realmente ejecutadas y recibidas a satisfacción por parte del interventor, y una vez se haya liquidado el contrato previa suscripción del acta de recibo final de las obras por parte de la interventoría y de ENTerritorio, y la entrega por parte de la interventoría a la entidad del informe final aprobado por la Interventoría, así como de la aprobación de las garantías correspondientes señaladas.

MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

FECHA DE SUSPENSIÓN N°1	24 de mayo de 2022 por 45 días
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN N°1	8 de julio de 2022 por 60 días
ACTA DE REINICIO DE OBRA	6 de septiembre de 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	8 de enero de 2024

3.2. ASPECTOS LEGALES O JURÍDICOS

3.1.1. Pólizas

Las Pólizas de Cumplimiento N° 45-45-101106807 y Responsabilidad Civil Extracontractual N° 45-40-101074268 fueron tomadas con la aseguradora Seguros del Estado S.A. y la póliza de Todo Riesgo de Construcción N° 1365 con la aseguradora Berkley International Seguros Colombia S.A, estas se encuentran actualizadas de acuerdo con el acta de reinicio del contrato de obra suscrito el 6 de septiembre de 2022.

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
45-45-101106807 Seguros del Estado	09/03/2022	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/05/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.496.553.093.30
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/05/2024			$ 6.997.702.062.20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 3.498.851.031.10
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2026			$ 1.749.425.515.55
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 17.494.255.155.50
45-40-101074268 Seguros del Estado	09/03/2022	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2023	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 6.997.702.062.20
1365 Berkley	24/03/2022	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2023	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 34.988.510.311.00

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
REINICIO DE OBRA						
45-45-101106807 Anexo 5	14/09/2022	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/09/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.496.553.093.30
45-45-101106807 Anexo 5 45-40-101074268 Anexo 8 Seguros del Estado	14/09/2022 14/09/2022	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/09/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO ENTERRITORIO	$ 6.997.702.062.20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		$ 3.498.851.031.10
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/01/2027			$ 1.749.425.515.55
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 17.494.255.155.50
		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/04/2024			$ 6.997.702.062.20
1365 Endoso 4 Berkley	15/09/2022	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 08/01/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 34.988.510.311.00

Tabla 2 Pólizas

Adicionalmente el 17 de mayo de 2022 se recibe oficio CEB-802-2022 donde la interventoría da traslado de comunicación de carta de compromiso ante la EAAB, en comité de diseño N° 44 del 6 de julio de 2023 y la solicitud de la aseguradora de una carta de no siniestro, y el correo electrónico del 18 de julio de 2023 donde dan traslado a la carta que certifica que aún no se han iniciado las obras, en oficio EBI-ENT-BOG-842-2022 del 27 de julio de 2023 EBISU SAS remite a la dirección de compras y contratación las pólizas para las obras adicionales, en comité de obra N°52 de 2022 se menciona que este rubro será cancelado por imprevistos

El 18 de septiembre de 2023 EBISU SAS remite comunicación EBI-ENT-BOG-923-2022 donde se aclara que SED es quien debe ser el tomador de las pólizas, por cuanto en comités del 6 de julio de 2023 y la solicitud de la aseguradora, la EAAB-ESP expide certificación de NO INICIO DE OBRAS teniendo en cuenta que en correo electrónico la aseguradora especifica que no se puede realizar retroactividad superior a 15 días. Por

cuanto no es jurídicamente viable subsanar la vigencia de los amparos tal y como lo solicitan en su comunicado.

El 21 de septiembre de 2023 se recibe correo electrónico de Garantías Contractuales EAAB-ESP donde dan aprobación a las pólizas.

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
BCH-10005665	17/07/2023	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 17/07/2023 HASTA EL 17/07/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	TERCEROS AFECTADOS	$ 14.739.429.
BCH-100028479	17/07/2023	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 13/07/2023 HASTA EL 13/09/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	EAAB	$ 9.826.286
BCH-100028479	17/07/2023	ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 13/07/2023 HASTA EL 13/07/2028	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	EAAB	$ 24.565.714

Tabla 3 Pólizas EAAB

3.3. PERSONAL Y EQUIPO DEL CONTRATISTA – ESTADO DEL TIEMPO

3.1.2. Personal mínimo del proyecto

A continuación, se presenta el personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, personal que fue aprobado mediante oficios CEB-023-2022, CEB-128-2022, CEB-211-2022, CEB-283-2022, CEB-409-2022, CEB-637-2022, CEB-710-2022, CEB-761-2022 y CEB-814-2022, , CEB-892-2022, CEB-941-2022, CEB-991-2022, CEB-1017-2022, CEB-1044-2022, CEB-1061-2022, CEB-1082-2022, CEB-1097-2022 y CEB-1139-2022.

ITEM	CARGO SOLICITADO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	DEDICACION
1	Director de obra	Marino Arce Trujillo	100%
2	Residente de obra	Carlos Mauricio Herrera Herrera	100%
3		Juan Carlos Leon Johans de Jesus Segundo Borja Andrade (Ingresa 30 de oct)	100%
3	Especialista Estructural	Milton Javier Jiménez Sosa	25%
4	Especialista en Geotecnia	Alfonso Uribe Sardiña	25%
5	Especialista en redes hidrosanitarias, gas y RCI	Carlos Alberto Bernal	25%
6	Especialista Eléctrico, Voz y Datos	Frank Leandro Velandia Barrios	25%
7	Especialista Ambiental	Manuel Fernando Solano	25%
8	Especialista Forestal	Oscar Arturo Sanabria Galindo	10%

ITEM	CARGO SOLICITADO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	DEDICACION
9	Especialista Bioclimático	Carlos Andrés Vásquez Quintero	5%
10	Trabajador (a) social	Angie Sánchez Pabón	50%
11	Profesional Costos, programación de obra y Presupuesto	Fabian Camilo Marciales León	25%
12	Profesional en seguridad industrial y salud en el trabajo	Yury Andrea Roa	50%
13	Inspector de obra	Edison Antonio Rojas Toro	100%
		Cesar Iván Carreño	100%
15	Comisión de Topografía	Elton John Gallego Gallego	40%
16	Maestro general de obra	Isidro Velasco Velasco (Ingresa 9 oct)	100%
16	Almacenista	Luis Giron	100%
17	Técnico o tecnólogo SST	Jhon Alexander Zamora Quintero	100%
		Tatiana Cardona Garzón Angie Estefanía Parra Martínez	100%

Tabla 4 Personal mínimo aprobado

Por motivos personales el Sr José Miguel Pérez Ramírez desiste del cargo de Maestro de obra el 21 de septiembre de 2023, mediante comunicado EBI-ENT-BOG-929-2022 del 27 de septiembre de 2023 se remite la hoja de vida del sr. Isidro Velasco el cual es aprobado mediante comunicación CEB-1082-2022 del 03 de octubre de 2023 el Maestro ingresa a laborar el 9 de octubre de 2023.

Mediante comunicación EBI-ENT-BOG-945-2022 del 6 de octubre de 2023 se remite la hoja de vida de la inspectora SST Angie Estefanía Parra Martínez para validación, mediante comunicación CEB-1085-2022 del 09 de octubre la interventoria envía observaciones, se responde mediante comunicación EBI-ENT-BOG-947-2022 del 09 de octubre de 2023 se subsana y mediante comunicación CEB-1097-2022 del 10 de octubre de 2023 se recibe aprobación y la inspectora ingresa a laborar desde el 11 de octubre de 2023.

El 29 de septiembre de 2023 mediante comunicación EBI-ENT-BOG-932-2022 se remite la hoja de vida del Arquitecto Juan Carlos León, mediante comunicación CEB-1085-2022 del 9 de octubre de 2023 es aprobado por la interventoria, no obstante, por quebrantos de salud el Arq. desistió de tomar el cargo, y mediante comunicación EBI-ENT-BOG-970-2022 del 27 de octubre de 2023 se remite la hoja de vida del Ingeniero Johans de Jesus Segundo Borja Andrade y es aprobada mediante comunicación CEB-1136-2022 del 27 de octubre de 2023, el ingeniero ingresa a laborar el 30 de octubre de 2023.

Ver Anexo 1.1 Actas de aprobación de personal.

3.1.3. Relación de personal administrativo del presente periodo

CARGO	NOMBRE
Director de obra	Marino Arce Trujillo
Residente de obra	Carlos Mauricio Herrera Herrera
	Johans de Jesus Segundo Borja Andrade
Especialista Estructural	Milton Javier Jiménez Sosa
Especialista Ambiental	Manuel Fernando Solano
Especialista en Geotecnia	Alfonso Uribe Sardiña
Especialista en redes hidrosanitarias, gas y RCI	Carlos Alberto Bernal
Especialista forestal	Oscar Arturo Sanabria Galindo
Especialista Eléctrico	Frank Leandro Velandia Barrios
Residente administrativo	Brigitte Natalia Arias Pulido
Trabajador (a) social	Angie Sánchez Pabón
Maestro general de obra	Isidro Velasco Velasco
Profesional en costos programación y presupuesto	Fabian Camilo Marciales Leon
Profesional en seguridad industrial y salud en el trabajo	Yury Andrea Roa
Inspector de Obra	Cesar Iván Carreño
	Edison Antonio Rojas Toro
Técnico o tecnólogo SST	Jhon Alexander Zamora Quintero
	Angie Estefanía Parra Martínez

Tabla 5 Relación de personal Administrativo periodo del mes

3.1.4. Relación de personal operativo

RELACION PERSONAL TOTAL PROYECTO BOITA			
NOMBRE	**CARGO**	**EMPRESA**	**ESTADO**
Mario Moncada	TECNICO ELECTRICO	EBISU	ACTIVO
Edilberto Amado	TECNICO ELECTRICO	EBISU	ACTIVO
Juan Carlos Amado	TECNICO ELECTRICO	EBISU	ACTIVO
Juan Diaz	TECNICO ELECTRICO	EBISU	ACTIVO
Emerson Cuchimba	AYUDANTE ELECTRICO	EBISU	INACTIVO
Eliezer Osorio	AYUDANTE ELECTRICO	EBISU	ACTIVO
Victor Caldas	AYUDANTE ELECTRICO	EBISU	INACTIVO
Arismendi Torre	MAESTRO HIDRAULICO	EBISU	ACTIVO

RELACION PERSONAL TOTAL PROYECTO BOITA			
NOMBRE	**CARGO**	**EMPRESA**	**ESTADO**
Alfredo Caraton	AYUDANTE HIDRAULICO	EBISU	ACTIVO
Santiago Torres	AYUDANTE HIDRAULICO	EBISU	ACTIVO
Frank Arevalo	AYUDANTE HIDRAULICO	EBISU	ACTIVO
Mario Barreto	ALMACENISTA	EBISU	ACTIVO
Luis Giron	AUX. ALMACENISTA	EBISU	ACTIVO
Diego Marquez	MAESTRO GENERAL	EBISU	INACTIVO
Jorge Moreno	MAESTRO DE OBRA	EBISU	ACTIVO
Sebastian Ramirez	COMPRAS	EBISU	ACTIVO
Hernan Pmaplona	EJERO	EBISU	ACTIVO
Angie Parra	INSPECTOR SST	EBISU	ACTIVO
Isidro Velasco	MAESTRO DE OBRA	EBISU	ACTIVO
Jose Bernanrdo Herrera	PLUMERO	EBISU	ACTIVO
Jonny Richard Agudelo	TECNICO ELECTRICO	EBISU	ACTIVO
Juan Carlos Leon	RESIDENTE DE OBRA	EBISU	ACTIVO
Johans De Jesus Segundo	RESIDENTE DE OBRA	EBISU	ACTIVO
Elthon Gallego	TOPOGRAFO	EBISU	ACTIVO
Irina Altamiranda	AYUDANTE DE OBRA	EBISU	ACTIVO
Jhon Fredys Caro	AYUDANTE DE OBRA	EBISU	ACTIVO
Andres Marin	AYUDANTE DE OBRA	EBISU	ACTIVO
Jhon Viuche	AYUDANTE DE OBRA	EBISU	ACTIVO
Jonathan Granados	AYUDANTE DE OBRA	EBISU	ACTIVO
Leonardo Avila	AYUDANTE DE OBRA	EBISU	ACTIVO
Fausto Sanchez	AYUDANTE DE OBRA	EBISU	ACTIVO
Anselmo Caicedo	OFICIAL DE OBRA	EBISU	ACTIVO
David Jimenez	OFICIAL DE OBRA	EBISU	ACTIVO
Huber Ortiz	OFICIAL DE OBRA	EBISU	INACTIVO
Mario Agudelo	OFICIAL DE OBRA	EBISU	ACTIVO
Walberto Duran	ENCARGADO HERRERO	EBISU	ACTIVO
Libardo Cantillo	OFICIAL HERRERO	EBISU	ACTIVO
Agustin Berrio	OFICIAL HERRERO	EBISU	ACTIVO
Martin Beleño	OFICIAL HERRERO	EBISU	ACTIVO
David Cordero	OFICIAL HERRERO	EBISU	INACTIVO
Fernel Cortes	OFICIAL HERRERO	EBISU	INACTIVO
Victor Duran	OFICIAL HERRERO	EBISU	ACTIVO
Ivan Gil	OFICIAL HERRERO	EBISU	ACTIVO
Richard Gil Garcia	OFICIAL DE OBRA	EBISU	INACTIVO
Carlos Vasquez Rivera	OFICIAL DE OBRA	EBISU	INACTIVO
Julio Cesar Cotreras	OFICIAL DE OBRA	EBISU	ACTIVO

RELACION PERSONAL TOTAL PROYECTO BOITA			
NOMBRE	**CARGO**	**EMPRESA**	**ESTADO**
Yuri Andrea Roa	PROFESIONAL SST	EBISU	ACTIVO
Andres Caicedo	AYUDANTE ELECTRICO	EBISU	ACTIVO
Mario Alberto Rojas	OFICIAL HERRERO	EBISU	ACTIVO
Jose Miguel Perez	MAETSRO GENERAL	EBISU	INACTIVO
Alexander Lopez	OFICIAL HERRERO	EBISU	ACTIVO
Andres Montalvo	AYUDANTE HERRERO	EBISU	INACTIVO
Daljer Urruchurto	AYUDANTE HERRERO	EBISU	ACTIVO
Adalberto Marin	AYUDANTE HERRERO	EBISU	ACTIVO
INVERCO			
Milguel Masmela	RESIDENTE DE OBRA	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Jhon Masmela	RESIDENTE DE OBRA	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Alexander Olarte	INSPECTOR SST	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Camilo Pineda	AYUDANTE DE OBRA	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Luis Alberto Pedrozo	ENCARGADO	INVERCO	INACTIVO
Jhon Fredys Espinosa	AYUDANTE DE OBRA	INVERCO	INACTIVO
Brayan David Ortiz	AYUDANTE DE OBRA	INVERCO	INACTIVO
Edwin Ropero Ascanio	OFICIAL DE OBRA	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Maicol Cuchimba	AYUDANTE DE OBRA	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Edwin Sabogal	AYUDANTE DE OBRA	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
VISEGUR			
Ventura Jose Javier	GUARDA DE SEGURIDAD	VISEGUR	ACTIVO
Jorge Luis Varela	GUARDA DE SEGURIDAD	VISEGUR	ACTIVO
Ricardo Ballen	GUARDA DE SEGURIDAD	VISEGUR	ACTIVO
Jarol Aleman	GUARDA DE SEGURIDAD	VISEGUR	ACTIVO
Milton Yesid Barreto	GUARDA DE SEGURIDAD	VISEGUR	ACTIVO
ORR CONTRUCCIONES			
Hector Julio Umba	RESIDENTE DE OBRA	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO
Yamil Chaverra	OFICIAL DE OBRA	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO
Nestor Luis Dìaz Guzmàn	OFICIAL DE OBRA	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO
Carlos Guerra	OFICIAL DE OBRA	HECTOR UMBA	INACTIVO
Andres Camillo Carbajal	OFICIAL DE OBRA	HECTOR UMBA	INACTIVO
Walner Andres Chaverra	OFICIAL DE OBRA	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO
Yeison David Herazo	OFICIAL DE OBRA	HECTOR UMBA	INACTIVO
Edgar Jose Diaz Guzman	OFICIAL DE OBRA	HECTOR UMBA	INACTIVO

RELACION PERSONAL TOTAL PROYECTO BOITA			
NOMBRE	**CARGO**	**EMPRESA**	**ESTADO**
Jose Alejandro Umba	OFICIAL DE OBRA	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO
Ocatvio Segundo Salgado	OFICIAL DE OBRA	HECTOR UMBA	INACTIVO
CIVILTECH			
Luis Eduardo Zipa Salamanca	GERENTE	CIVILTECH	ACTIVO/ROTATIVO
Neder Ballesteros	SOLDADOR	CIVILTECH	ACTIVO/ROTATIVO
Iber Antonio Arellana	SOLDADOR	CIVILTECH	ACTIVO/ROTATIVO
Victor Andres Rodriguez	SOLDADOR	CIVILTECH	ACTIVO/ROTATIVO
ORR CONTRUCCIONES			
Orlando Rozo	ENCARGADO	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Cristian Cuervo	RESIDENTE DE IBRA	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Fidel Moreno	MAESTRO DE OBRA	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Ximena Osorio	INSPECTOR SST	ORR	INACTIVO
Jose Miguel Navarro	OFICIAL DE OBRA	ORR	INACTIVO
Fabio Nelson Renteria	OFICIAL DE OBRA	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Jose Anibal Novoa	OFICIAL DE OBRA	ORR	INACTIVO
Angel Maria Lopez	AYUDANTE DE OBRA	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Jose Argemiro Conde	AYUDANTE DE OBRA	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Rafael Herrera	OFICIAL DE OBRA	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Jose Carlos Perez	ALMACENISTA	ORR	INACTIVO
Darwin Jair Bula	OFICIAL DE OBRA	ORR	INACTIVO
Jeremiaz Hernandez	ESCALERISTA	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Jose Manuel Almanza	OFICIAL HERRERO	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Jhon Jader Valles	OFICIAL HERRERO	ORR	INACTIVO
Francisco Javier Caicedo	OFICIAL HERRERO	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Lesli Valentina Daza	INSPECTOR SST	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Luis David Diaz Lopez	HERRERO	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Victor Diaz Lopez	OFICIAL HERRERO	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Cristian David Poveda	AYUDANTE HERRERO	ORR	INACTIVO
Enoc Vidales Centeno	AYUDANTE HERRERO	ORR	INACTIVO
Maury Monterroza	OFICIAL HERRERO	ORR	INACTIVO
Carlos Jimenez	OFICIAL HERRERO	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Leonel Farid Payares	OFICIAL ARMADURA	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Cristian Fabian Beltran	AYUDANTE ARMADURA	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Darley Hernandez Echavez	AYUDANTE ARMADURA	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Elver Dario Lopez	OFICIAL REMATADOR	ORR	INACTIVO
GL TRANSPORTES Y SUMINISTROS			
Pedro Pablo Diaz	OPERARIO DE RETROEXCAVADORA	GL TRANSPORTES	INACTIVO

RELACION PERSONAL TOTAL PROYECTO BOITA			
NOMBRE	**CARGO**	**EMPRESA**	**ESTADO**
	OPERARIO DE RETROEXCAVADORA	GL TRANSPORTES	
Oscar Mauricio Mejia	OPERARIO DE RETROEXCAVADORA	GL TRANSPORTES	ACTIVO/ROTATIVO
ROAD BULDING			
Jhon Sebastian Forero Garcia	OFICIAL DE OBRA	ROAD BULDING	ACTIVO/ROTATIVO
Cristian Alexander Camelo	OFICIAL DE OBRA	ROAD BULDING	ACTIVO/ROTATIVO
Nelson Ricaurte Mayorga	OFICIAL DE OBRA	ROAD BULDING	ACTIVO/ROTATIVO
Jose Jair Riveros	OFICIAL DE OBRA	ROAD BULDING	ACTIVO/ROTATIVO
Jeison David Castillo	OFICIAL DE OBRA	ROAD BULDING	ACTIVO/ROTATIVO
Jonathan Alexander Forero	OFICIAL DE OBRA	ROAD BULDING	ACTIVO/ROTATIVO
Jose Wvaldo Blandon	OFICIAL DE OBRA	ROAD BULDING	ACTIVO/ROTATIVO
Luz Adriana Sanchez	INSPECTOR SST	ROAD BULDING	ACTIVO/ROTATIVO
Einer Lopez	OFICIAL DE OBRA	ROAD BULDING	ACTIVO/ROTATIVO
Eduar Vanegas Cuervo	OFICIAL DE OBRA	ROAD BULDING	ACTIVO/ROTATIVO
Brandon Jair Gonzales Forero	OFICIAL DE OBRA	ROAD BULDING	ACTIVO/ROTATIVO
Juan Sebastian Lozano	OFICIAL DE OBRA	ROAD BULDING	ACTIVO/ROTATIVO
ANILLOS DE SEGURIDAD			
Willian Danilo Muños	GUARDA DE SEGURIDAD	ANILLOS DE SEGURIDAD	ACTIVO/ROTATIVO
Jhon Eduar Pavon	GUARDA DE SEGURIDAD	ANILLOS DE SEGURIDAD	ACTIVO/ROTATIVO
Jose Camargo	GUARDA DE SEGURIDAD	ANILLOS DE SEGURIDAD	ACTIVO/ROTATIVO
SOLMOFER			
Andrers Ochoa Lopez	SOLDADOR	SOLMOFER	ACTIVO/ROTATIVO
Juan Camilo Merendez	AYUDANTE	SOLMOFER	ACTIVO/ROTATIVO
Miguel Sanchez Cifuentes	SOLDADOR	SOLMOFER	ACTIVO/ROTATIVO

Tabla 6 Relación de personal Operativo

3.1.5. Relación de equipo y herramienta

Para el presente mes se cuenta con el siguiente equipo y herramienta dentro de la obra:

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.
Extintor De 20 Libras	2	Reflector 200W	3
Extintor De 10 Libras	2	Reflector 100W JETA LED	10
Camilla De Emergencia	1	Cortatubo Para Cobre	1

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.
Fumigadoras Desinfección	1	Puntero De Pala (Con Mango De Caucho)	3
Extensiones Electrico Monofasica	6	Nivel Laser S/N 128001479 Incluye Tripode	1
Extensiòn Electrica Trifasica	1	Estibadora 2 Ton	1
Pistola De Calefateo Doble	1	Llave Boca Fija 3/8" X 7/16	3
Pistola De Calefateo Sencilla	1	Mezcladora De Concreto	2
Manila 16mm	100 M	Cortadora De Adobe	1
Manilas De 3 A 10 Metros	10	Bomba Sumergible Grande 3"	1
Pulidora Pequeña 4 1/2"	2	Ranuradora Yg6c-A Serie 0272	1
Pulidora Pequeña 4 1/2" GD1420 S/N 102210100GD14200263	1	Tronzadora Dewalt 14" D28730 Serial 121 137563	1
Pulidora De 7"	1	Llave Para Tubo 8"	1
Pulidora De 9"	1	Llave Para Tubo 10"	1
Pulidora De 9" Sin Accesorios	1	Llave Para Tubo 12"	1
Taladro Pequeño 3/8"	1	Llave Para Tubo 14"	1
Taladro Pequeño 1/2"	1	Llave Para Tubo 24"	1
Taladro Percuto SDS PLUS 2470	2	Llave Para Tubo 36"	1
Taladro Percutor SDS PLUS	4	Llave Expansiva 12"	1
Demoledor SDS Plus 5/8	1	Llave Para Tubo18"	2
Llave De Expansiòn Grande 12"	2	Juegos De Copas Truper 25 Und	2
Llave De Expansiòn 10"	1	Juegos De Llaves Mixtas Mm	1
Escuadra 8"	1	Arbol De Sierra Copa 1/2	1
Escuadra 24"	1	Prensa De Cadena	1
Decametro	1	Copa Sierra 35 Mm Truper	5
Flexometro De 8m	6	Copa Sierra 38 Mm Truper	1
Marco De Segueta	3	Manometro Serie 48889-23	1
Alicate Pequeño	1	Roscadora Electrica De Tubo Serial 0872	1
Alicate Grande	1	Sacanucleos 8"	1
Zunchadora	1	Brocas 2 1/2, 4, 4 1/2, 6 5/8, 8" 1c/U	5
Lima	1	Pulidora 9" Dwe490-B3 S/N: 74655	1
Destornillador Estrella	2	Rotamartillo D25133k-B3 S/N: 32416	1
Destornillador De Pala	1	Macetas 3 Libras Cabo Metalico	1
Nivel De Gota Mini	1	Punteros 1 * 12	1
Nivel De Gota Pequeño 400 Ml	1	Ruedas Con Tornillo Nivelador	8
Nvel De Gota Grande 24	1	Horno Microondas Rmd-B20	1
Martillo	1	Filtro Para Agua	1
Palustres	2	Taladro Percutor D25133k Serie 063895	1

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.
Llana Metalica Lisa	1	Pulidora Angular 4 1/2" 1200w Dwe4214 Serie 017801	1
Llana Metalica Dentada	1	Taladro Para Lamina 1/2 Dwd024 Serie 149442	1
Machete	1	Nivel Torpedo Magnetico Irimo	2
Macetas De 3 Lbs	5	Hombre Solo 10" Forte	1
Maceta De 18 Lbs	2	Canecas Metalicas	5
Punteros	7	Pluma Grua	1
Valdes Negros	13	Apisonador 137 Dinkin	1
Manguera De Nivel	30 M	Apisonador 132 Dinkin	1
Bomba Naranja De 1 1/2"	1	Andamios Tubular Pequeño Con Baranda	3
Arnes	7	Taladro Rotopercutor	2
Eslingas	7	Taladro Demoledor Bosch T500	1
Eslinga De Posicion Regulable 1.8 M	3	Camara Domo Ip4mp Lente Fijo	7
Mosqueton	6	Camara Domo Ip 4mp Semimetalico	1
Arnes Cruzado 4 Anillos	3	Switch Poe De Escritorio Gigabit De 5 Puertos, Queincluyen 4 Puertos Poe, 56 Watts De Presupuesto Depotencia Caja De Acero	4
Eslinga En Y C/Absorvedor Regulable	3	Nvr 8 Canales Dahua Poe	1
Linea De Vida	5	Movil Electrico	3
Hidrolavadora Roja Pequeña	1	Saca-Corbatas	1
Hidro Lavadora + Pistola Azul Grande	1	Hacha De Bombero	1
Hoyadora	1	Boquilleras De 1 À 3 Metros	7
Barras Grandes	6	Boquilleras De 6 Metros	2
Cizalla Pequeña	1	Fumigadora 20 Litros De Espalda	2
Cizalla Grande	1	Compresor	1
Cizalla 30"	1	Sierra Electrica	1
Martillo Chapulin No 5	2	Vibrador De Concreto A Gasolina	1
Martillo Chapulin No 4	2	Rotomartillo BOSCH GSH500 S/N 2889	1
Cepillo Barrendero	3	Apisonador Masalta Numero E-11	1
Picas Con Cabo	12	Benitin Vibro 400 Kg Motor Diesel Doble Rodillo Amarillo	1
Pica Sin Cabo	11	Vibrador Electrico Guico	1
Palas Cuadradas	19	Vibrocompactador (Rana)	1
Palas Redondas	19	Apisonador MIKASA	1
Palin	4	Apisonador Ea15 Motor Honda Gx-100 Ref. Mr68h	1
Petos De Carnaza	2	Apisonador CIMAR	1

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.
Carretilla Grande	5	Benitin Vibro 400 Kg Motor Diesel Doble Rodillo Negro	1
Escalera Tijera De 5 Pasos	1	Compresor Igersoll Rand 185	1
Escaleras	3	Compresor Airman Ds1855	1
Escaleras Tijeras	2	Martillo Demoledor De Muro 178	1
Escalera Plegable	1	Martillo Demoledor De Muro 180	1
Manguera De Agua 100 M	2	Demoledor Hammer Glk-0855a	2
Pluma Con Motor Siemens + Accesorios	1	Taladro Demoledor Bosch Gsh500	1
Vibrador Para Concreto S/N: Tve221 06848	1	Vibrador Para Concreto Wyco Amarillo	1
Sierra Circular 7 1/4" S/N 00088452	1	Monocilindro Rl600	1
Llave Para Tubo 8	1	Benitin Bicilindro Rl700 Ref 27	1
Sonda Para Cañeria 10 M	2	Apisonador 132	1
Dobla Tubo 3/4	2	Apisonador 137	1
Bomba De Agua No Sumergible Pequeña Naranja 1 1/2" SERIE 8302389	1	Pluma Grua	1
Bomba Sumergible Grande 3" Verde (Dañada)	1	Apisonador 135 Dinkin	1
Cortadora De Concreto Amarilla (Gasolina)	1	Apisonador 159 Dinkin	1

Tabla 7 Relación de equipos y herramienta

3.1.6. Estado del tiempo

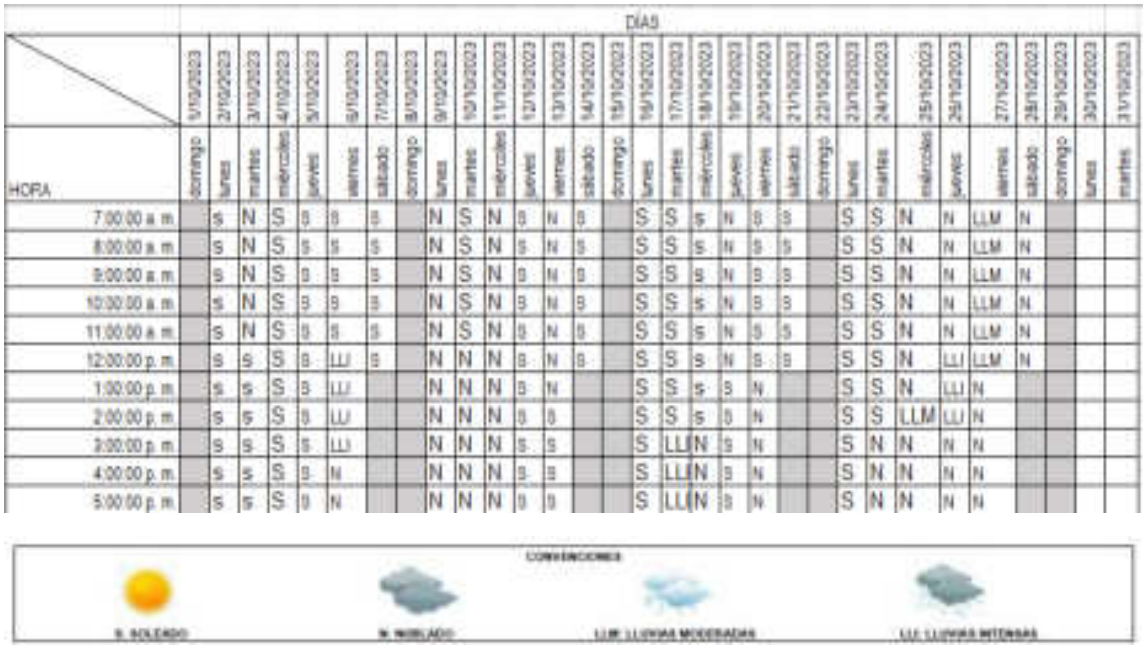


Tabla 8 Estado del tiempo mes

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

En cumplimiento a lo establecido en las condiciones contractuales, se realiza la entrega de la información técnica, así como de los programas complementarios que permiten el desarrollo del proyecto y la medición del cumplimiento.

4.1. OBSERVACIONES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

En cumplimento a nuestra obligación contractual definida en la cláusula 13 “Obligaciones del contratista” numeral 3 “Obligaciones relacionadas con los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción”. El cual define que se debe presentar dentro del término de treinta (30) días calendarios a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra las observaciones a los estudios técnicos y diseños del proyecto, para revisión por parte de la Interventoría y ENTerritorio, las culés serán resueltas en el término de ocho (8) días calendarios, se expone la correspondiente trazabilidad.

Previo al reinicio de obra, EBISU SAS manifestó en oficio EBI-ENT-BOG-209-2022 al ente contratante y a la interventoría del proyecto, la inconveniencia de reiniciar actividades, sin haber subsanado satisfactoriamente los motivos que justificaron la mencionada suspensión, bajo validación dada por CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA en oficio CEB-121-2022 que reza: “Se requiere que la consultoría a través de la secretaria de Educación como su contratante de respuesta de fondo a todas las solicitudes de aclaración de los diferentes diseños entregados …”

Ahora bien en oficio con radicado No.: 20222200160731 de fecha 31-08-2022, el ING. DIEGO FERNANDO ALZA ALZA quien actúa como Gerente de Unidad del Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, manifestó “ (...) con relación a la solicitud de reinicio de las obras, y teniendo en cuenta que ya se cuenta con el aval de la Curaduría, así como con la información sobre la cimentación, es decir, se encuentran superadas las condiciones que originaron la suspensión del contrato y aunque falten algunos puntos por aclarar por parte de la Consultoría, estos no comprometen el desarrollo de contrato ni impiden que se realice el reinicio a cabalidad de las actividades contractuales, por lo tanto, me permito comunicar al contratista que proceda con el reinicio de las obras y la ejecución del contrato.”

De igual manera la interventoría en oficios CEB-175-2022 y CEB-174-2022, manifiesta: “Así las cosas, toda vez que a la fecha no persisten las circunstancias que originaron la suscripción de la suspensión, es pertinente se celebre el acta de reinicio del contrato, tal como lo establece la cláusula 20 del contrato de la referencia.”

Así las cosas, tanto la supervisión a cargo de ENTERRITORIO, y CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA quien actúa como interventor, manifestaron que las respuestas y aclaraciones faltantes a las observaciones de los diseños por parte de MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS, NO COMPROMETÍAN, NI IMPEDÍAN EL REINICIO DEL CONTRATO A CABALIDAD. No obstante, a 85 días de reiniciado el contrato

de obra, se determina la clara afectación al normal desarrollo toda vez que no se han subsanado la totalidad de las observaciones presentadas por EBISU SAS.

Por lo anterior y según lo manifestado en comités de seguimiento de obra con la falta de respuestas a las observaciones presentadas por EBISU, se plantean comités de diseño en los cuales se van a presentar las observaciones pendientes, durante el periodo del presente informe se han realizado los siguientes comités:

- Comité 57 –09 de octubre de 2023.
- Comité 58 –11 de octubre de 2023.
- Comité 59 –20 de octubre de 2023.
- Comité 60 –26 de octubre de 2023.

A la fecha del presente informe, las actas se encuentran suscritas de la 1 a la 58 por parte todos los involucrados, no obstante, las actas 59 y 60 se encuentran en proceso de ser suscritas por el ente contratante, la SED y la consultoría de diseño, se adjuntan a la presente las actas de la 49 a la 58.

Ver Anexo 1.2. Actas de comité de diseño

En los comités de diseño realizados durante el mes de octubre de 2023 se trataron temas que aún se encuentran pendientes de respuesta por parte de la consultoría de diseño, aunque se han recibido algunas respuestas a observaciones, se siguen posponiendo respuestas que son importantes para la ejecución de la obra y que son omisiones de diseño, se presentan a continuación algunas de las observaciones pendientes de respuesta:

- En plano SED-PO12.9 en el nivel – 1.75 torre A, en corte, está el TG de emergencia. Este tablero aparece en los planos de planta en todos los niveles.
- El ítem 7.2.2.17.1 se refiere al Sistema de control automático de iluminación para el colegio. No hay diseño para este control.
- En los tableros eléctricos regulados TR-ITB, TR-2TB. TR-3TB, TR-4TB se especifica un conmutador para by pass. Para poderlo instalar y mandar a fabricar estos tableros necesitamos saber qué función va a cumplir este conmutador dentro del tablero. también solicitamos nos envíen el diagrama unifilar de cada uno de los tableros.
- El contratista realiza el 24/05/2023 durante el comité de diseño una consulta con relación a un lavamanos ubicado en el eje B-10 Edificio A que aparece suelto y se creería que se dejó por temas de pandemia y de protocolos de bioseguridad, la consulta es si se debe dejar o no, se pide a contratista que realice la consulta por correo para enviar a consultoría y que ellos respondan formalmente, inicialmente el arquitecto German López responde que sí, que al final del diseños se dejaron unos lavamanos sueltos por temas COVID y no vería inconveniente en retirarlos sobre todo ese que se proyectó que está sin ninguna protección y puede ser fácilmente hurtado pero que se debe consultar con la SED.
- Remisión Oficio CEB-541-2022, Traslado de oficio EBI-ENT-519-2022 Aval modificación dado pilote PL-46 y PL-13. El arquitecto Germán López de la

consultoría responde que ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente la respuesta formal. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones.

- Se realiza reunión el día 18 de septiembre de 2023 en la cual el contratista de obra expone que se debe hacer equivalencia de perfiles y se hace entrega el viernes 29 de septiembre de 2023. Se hace traslado a ENTerritorio el día 09 de octubre de 2023. La consultoría los recibe el día 10 de octubre de 2023 y se encuentran en revisión. La consultoría indica que el día 31 de octubre de 2023 se dará respuesta.
- Remisión Oficio CEB-768-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-708-2022-Solicitud urgente de evaluación de alternativas implementación de andamio de carga. - Reiteración EBI-ENT-BOG-705-2022., reiteración a comunicación enviada mediante oficio EBI-ENT-BOG-705-2022 del 28 de abril de 2023. La supervisión de ENTerritorio mencionó durante el comité de obra No. 41 realizado el 3 de mayo de 2023, donde se indicó que la SED iba a responder que eso era un tema constructivo y que se debía resolver en obra y para eso se cuentan con especialistas de obra e interventoría, la directora de interventoría manifiesta que en el recorrido se indicaba que la solicitud iba enfocada a que para la implementación de ese sistema no se contaba con las cargas en el punto extremo del voladizo y que es un voladizo de casi 9 mts de longitud que tiene que permanecer apuntalado hasta fundir la losa de cubierta.
- Se presenta una inquietud acerca de que en el plano A-100 sobre el eje E, entre ejes 1 y 6 en el nivel 0.0 del bloque B, aparecen unas columnetas que están diseñadas y ubicadas fuera de la losa del nivel 0.0. Estos elementos no tienen despiece ni información constructiva. Así mismo las ventanas de este nivel, están contenidas entre estos elementos quedando fuera de la placa. Se le solicita a la consultoría hacer claridad al respecto.
- Se hace la solicitud por parte del contratista de obra que se envíe un compilado de planos. La SED indica que ese control de cambios de planos se debe hacer por parte de la interventoría, no obstante, se aclara que, debido a las múltiples versiones de los planos enviados por la consultoría, no existen las modificaciones totales en algunos de los planos.

4.2. ITEMS NO PREVISTOS

De acuerdo con las revisiones realizadas por EBISU SAS y a los comités de diseño se evidencia la necesidad de inclusión de ítems no previstos contractualmente, EBISU SAS procede a realizar y reunir la documentación mencionada a continuación:

- Cotizaciones de los insumos no aprobados contractualmente (3). (En caso de que aplique)
- Memoria de cálculo.
- Especificaciones técnicas.
- Análisis de precios unitarios.

Las actividades aprobadas a la fecha por la interventoría y por ENTerritorio son las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÒN	UNIDAD	FECHA DE APROBACION INTERVENTORIA
NP.01	Entibado de talud para profundidades mayores a 4,5 m	M3	30/11/2023
NP.02	Relleno en grava	M3	23/12/2023
NP.03	Filtro 60x20 cm en grava con geotextil	ML	23/12/2023
NP.04	Geotextil NT 2500 para cimentación de tuberías flexibles	M2	23/12/2023
NP.05	Conformación manual de subrasante	M2	23/12/2023
NP.06	Muro de contención de concreto armado, de hasta 3 m de altura, realizado con concreto f'c=350 kg/cm² (35 MPa), premezclado en planta. Precio No incluye el acero	M3	31/01/2023
NP.07	Construcción caja de inspección 70*100 profundidad 1.20 a 1.45 m e 0.12 m interno en concreto 3000 psi ,incluye formaleta,tapa con refuerzo excavacion,rellenos y retiro de sobrantes y suministro e instalación marco angulo 2"x1/8" pintura anticorrosiva	UN	21/03/2023
NP.08	Construcción caja de inspección 60*150 con camara de caida profundidad 3.40 m e 0.15 m interno en concreto 3000 psi ,incluye formaleta, tapas y marco en angulo de 2"*1/8" 0,75*0,60 , excavacion,rellenos	UN	21/03/2023
NP.09	Construccion de caja de inspeccion de 70*1.20 profundidad 3,40 en concreto de 3000psi, incluye formaleta, tapa y marco angulo 2-1/2"x3/16" pintura anticorrosiva , excavacion y rellenos	UN	21/03/2023
NP.10	Pasos para cajas de inspección en material no reciclable	UN	21/03/2023
NP.11	Geodren vial, incluye tuberia perforada de 4"	ML	21/03/2023
NP.12	TECDREN altura 2 mts	M2	21/03/2023
NP.13	Adecuación dado pilote PL-46 Edificio A	UN	21/04/2023
NP.14	Adecuación dado pilote PL-13 Edificio B	UN	21/04/2023
NP.15	Relleno compactado con material importado	M3	21/04/2023
NP.16	Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: , 1,0m/s - 1.6m/s), , voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mismo lado en seis pisos continuos, OPERACION: simplex selectiva colectiva en ambos sentidos.	UN	21/04/2023
NP.17	Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL:1,0m/s - 1.6 m/s), voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(7/7)siete entradas y paradas por el mismo lado en siete pisos continuos, OPERACION: simplex selectiva colectiva en ambos sentidos.	UN	21/04/2023

Tabla 9 Actividades no previstas avaladas por la interventoría

El 25 de julio de 2023 se recibe comunicado 20235100091063 de ENTerritorio, donde refiere las observaciones remitidas por planeación a los 17 Ítems No Previstos, EBISU SAS subsana y remite mediante comunicación EBI-ENT-BOG-849-2022 del 31 de julio de 2023.

Mediante comunicación EBI-ENT-BOG-887A-2022 del 28 de agosto de 2023 EBISU SAS remite ajustes a los Ítems No Previstos. La interventoria remite CEB-1038-2022 del 5 de septiembre de 2023 donde da traslado de la aprobación del INP 01 al 05 y del 07 al 17 y solicita revisión por parte de ENTerritorio al INP.06.

El 8 de septiembre de 2023 la interventoria da traslado de comunicación 20235100105503 donde emiten nuevas observaciones referentes a los INP.

EBISU mediante comunicación EBI-ENT-BOG-908-2023 del 11 de septiembre de 2023 subsana y remite para la validación y aprobación por parte del área de ENTerritorio, no obstante, la interventoria no ha dado traslado de los INP teniendo en cuenta la directriz de la supervisión de ENTerritorio.

Durante el mes de septiembre de 2023, se realizaron mesas de trabajo entre la interventoria y EBISU SAS con fines a adelantar y revisar los INP que se han evidenciado en obra y que son prioritarios, mediante comunicación EBI-ENT-BOG-927-2022 del 22 de septiembre de 2023 se remite un paquete de 19 ítems para validación final de la interventoría, la interventoría mediante comunicación CEB-1071-2022 del 25 de septiembre de 2023 da aprobación y traslado a ENTerritorio para la revisión del área de planeación.

La interventoria sostuvo mesa de trabajo el 4 de octubre de 2023 con el área de planeación de ENTerritorio, el 09 de octubre de 2023 son trasladas a EBISU SAS las observaciones sobre 19 INP entregados, entre los cuales se solicitaba modificar la numeración, revisión de rendimientos, revisión de especificaciones y descripciones.

Mediante comunicación EBI-ENT-BOG-959-2022 del 20 de octubre de 2023 EBISU SAS se remiten las subsanaciones a los 19 ítems no previstos y se adiciona un paquete de 43 para un total de 62, la interventoria aprueba y da traslado mediante comunicación CEB-1132-2022 el 24 de octubre de 2023, a la fecha se espera reunion entre la interventoria y planeación para recibir retroalimentación. Los 62 INP trasladados son los siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÒN	UNIDAD
NP. 18	Lamina colaborante (steel deck) de 2" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalación con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diámetro 5/8" * 3 3/4" de longitud.	M2
NP. 19	Suministro y Aplicación de Antisol	M2
NP. 20	Placa en concreto esp 10cm 3000 psi No incluye acero	M2
NP. 21	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3/4" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABRAZADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS	Und
NP. 22	Suministro e Instalación Soportes Tipo Cuelga D=8" incluye Chazos de Expansión, Varilla Roscada, Abrazadera Autoajustable, Tornillos, Arandela y Andamios	Und

ITEM	DESCRIPCIÒN	UNIDAD
NP. 23	Perforación de placa con sacanúcleos diámetro 4 1/2" e=6.5 cm	cm/lineal
NP. 24	Perforación de placa con sacanúcleos diámetro 2 1/2" e=6.5 cm	cm/lineal
NP. 25	Perforación de placa con sacanúcleos diámetro 3 1/2 e=6.5 cm	cm/lineal
NP. 26	Filo tipo chaflán o achaflanado para columnas.	ml
NP. 27	Dilataciones de 10 mm de ancho por 10 mm de profundidad entre muros de contención y columnas.	ml
NP. 28	Dilataciones para piso en placas 5mm a 7mm	ml
NP. 29	Dilataciones en placas contra elemento estructural	Ml
NP. 30	Enchape en cerámica ref. pared egeo 33.8x.33.8	M2
NP. 31	Lecho filtrante bajo estructura portante de rampa vehicular.	M2
NP. 32	Filtro francés con tubería perforada de 4"	ML
NP. 33	Platina de anclaje con lamina HR 19 mm (Para cortasol y rigidizador), según diseño. Incluye conectores de cortante	Und
NP. 34	Cortasol o rigidizador, según diseño de altura 2.75 m	ML
NP. 35	Cortasol o rigidizador, según diseño de altura 2.65 m	ML
NP. 36	Cortasol o rigidizador, según diseño de altura 3.35 m	ML
NP. 37	Lamina SPC Imitación Madera 1220*180*5mm	M2
NP. 38	Suministro e instalación de adoquín en concreto tipo 20*10*5 cm, color amarillo para demarcación visual, con sello de arena fina o similar	M2
NP. 39	Suministro e instalación de adoquín en concreto tipo elprecon gramoquin color gris o similar con tierra y semillas	M2
NP. 40	Bordillo contenedor de raíces tipo a a70 color gris o similar	Ml
NP. 41	Bolardo tipo M60 concreto abusardado con platina metálica color gris texturizado RAL	Und
NP. 42	Viga de confinamiento en concreto reforzado 3000 psi fundida en sitio de 20x25cm color natural refuerzo según diseño estructural	Ml
NP. 43	Suministro e Instalación de Toma para Televisión	Und
NP. 44	Suministro e Instalación de Salida para Punto para Televisión con Cable Coaxial, Toma Tubería y Accesorios para su Correcto Funcionamiento	Und
NP. 45	Suministros e Instalación de Conector para HDMI, Toma Tubería y Accesorios para su Correcto Funcionamiento	Und
NP. 46	Suministro de Instalación de Cable para Toma HDMI	Und
NP. 47	Suministro e Instalación Tubería PVC unión mecánica RDE 21 D=2" incluye accesorios PVC Presión, Soldadura, Limpiador, Accesorios Galvanizados, Herramienta Menor, Mano de Obra, Regatas, Resanes	Ml
NP. 48	Suministro e Instalación Válvula de Compuerta D=3/4" incluye accesorios PVC Presión, Soldadura, Limpiador, Accesorios Galvanizados, Herramienta Menor, Mano de Obra, Regatas, Resanes	Und
NP. 49	Suministro e instalación de Tubería PVCP RDE 21 D=6" incluye accesorios PVC Presión, Soldadura, Limpiador, Herramienta Menor, Mano de Obra, Regatas, Resanes	Ml

ITEM	DESCRIPCIÒN	UNIDAD
NP. 50	Suministro e Instalación Tubería PVC unión mecánica RDE 21 D=4" incluye accesorios PVC Presión, Accesorios Galvanizados, Herramienta Menor, Mano de Obra	Ml
NP. 51	Suministro e Instalación de Hidrante Tipo Trafico de 4" Incluye, Válvula de Cortina, Sella Elástico de 4" Accesorios PVC, Lubricante, Herramienta y Mano de Obra	Und
NP. 52	Empate a Red Existente de 4"	Und
NP. 53	Empate a Red Existente de 8" x 2" con Tee Partida Incluye Válvula de Corte Sello Elástico de 2"	Und
NP. 54	Empate a Red Existente de 8" x 6" con Tee Partida Incluye Válvula de Corte Sello Elástico de 6"	Und
NP. 55	Suministro e Instalación de Hidrante Tipo Trafico de 6" Incluye, Válvula de Cortina, Sella Elástico de 6" Accesorios PVC, Lubricante, Herramienta y Mano de Obra	Und
NP. 56	Suministro e Instalación Tubería PVC Ventilación D=3" incluye Accesorios, Soldadura, Limpiador, Herramienta Menor, Andamios, Mano de Obra, Regata Muro y Resanes	Ml
NP. 57	Suministro e Instalación Tubería PVC Ventilación D=4" incluye Accesorios, Soldadura, Limpiador, Herramienta Menor, Andamios, Mano de Obra, Regata Muro y Resanes	Ml
NP. 58	Válvula de Reaireación y/o Ventilación D=3" (MAXIVENT) Incluye Accesorios PVC, Soldadura, Limpiador, Herramienta Menor, Mano de Obra, Regates y Resanes	Und
NP. 59	Sifón en CPVC de 3"	Und
NP. 60	Tubería en CPVC de 3"	Ml
NP. 61	Soporte para Tubería Vertical de 6" con Chanel y Abrazadera Ajustable o con Abrazadera tipo Mordaza	Und
NP. 62	Soporte para Tubería Vertical de 4" con Chanel y Abrazadera Ajustable o con Abrazadera tipo Mordaza	Und
NP. 63	Soporte para Tubería Vertical de 3" con Chanel y Abrazadera Ajustable o con Abrazadera tipo Mordaza	Und
NP. 64	Cámara Inspección Tipo B H=4.00 a 4.20 MTS	Und
NP. 65	Construcción Caja de Aforo de 1.00x1.00 interno en Concreto de 3000 PSI, Incluye Formaleta, Tapa con Refuerzo y Marco Metálico, Excavación, Rellenos y Retiro de Sobrantes	Und
NP. 66	Soporte para Tubería Vertical de 8" con Chanel y Abrazadera Ajustable o con Abrazadera tipo Mordaza	Und
NP. 67	Soporte para Tubería Vertical de 6" con Chanel y Abrazadera Ajustable o con Abrazadera tipo Mordaza	Und
NP. 68	Soporte para Tubería Vertical de 4" con Chanel y Abrazadera Ajustable o con Abrazadera tipo Mordaza	Und
NP. 69	Conexión de Artefacto a Gas, Incluye Manguera	Und
NP. 70	Suministro e instalación de rejilla sosco 3"X2" aluminio	Und
NP. 71	Suministro e Instalación Válvula Reguladora de Presión 1 1/2" incluye Manómetros a la Entrada y Salida	Und
NP. 72	Suministro e Instalación Válvula Reguladora de Presión 1" Incluye Manómetros a la Entrada y Salida	Und

ITEM	DESCRIPCIÒN	UNIDAD
NP. 73	Suministro e Instalación Tubería PVC C900 DR18 UL-FM D 6" Incluye Accesorios PVC C 900, Equipos y Herramientas	Ml
NP. 74	Suministro e Instalación Outlet o tee mecánica incluye perforaciones e instalación oulet 3*1"	Und
NP. 75	Suministro e Instalación Outlet o tee mecánica incluye perforaciones e instalación oulet 3 1/4*1	Und
NP. 76	Suministro e Instalación Soporte Tipo Chanel con Abrazadera Ajustable 6"	Und
NP. 77	Suministro e Instalación Soporte sísmico 6" Lateral	Und
NP. 78	Suministro e Instalación Soporte sísmico 6" Longitudinal	Und
NP. 79	Suministro e Instalación Soporte Sísmico de 4 Vías de 6" Certificado	Und

Tabla 10 Actividades no previstas

4.3. EJECUCIÓN DE OBRA

4.3.1. Programación

Dentro de la reprogramación aprobada mediante oficio CEB-606-2022 del 3 de marzo de 2023 se tienen contempladas las siguientes actividades para el periodo del 1 al 31 de octubre de 2023.

Duración Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
c	**INA - 033 - 2021**	**550 días**	**vie 25/03/22**	**lun 8/01/24**
	INSTITUCION EDUCATIVA BOITA	**550 días**	**vie 25/03/22**	**lun 8/01/24**
4.0	**PREFABRICADOS Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES**	**73 días**	**vie 21/07/23**	**vie 13/10/23**
4.01	Celosia vertical en concreto 2500 PSI. a=30-60cm Espesor 7cm acabado arquitectonico a la vista color natural. Incluye refuerzo y elementos de anclaje	65 días	vie 21/07/23	jue 5/10/23
4.02	Pergolas en concreto 3000 PSI. a=10cm x alto 30 cm acabado arquitectonico a la vista color natural. Incluye refuerzo y elementos de anclaje	45 días	jue 10/08/23	lun 2/10/23
4.03	Matera [u] en concreto 3000 PSI . Ancho 80cm Alto pared int 75cm Alto pared externa 45cm. Espesor de pared 10cm. Incluye hierro refuerzo. Impermeabilizacion interior + tubo drenaje. Ver planos de detalle	20 días	jue 21/09/23	vie 13/10/23
5.0	**INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS**	**140 días**	**mar 25/07/23**	**lun 8/01/24**
5.2	**INSTALACIONES SANITARIAS**	**97 días**	**mar 25/07/23**	**jue 16/11/23**
5.2.24	MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M	4 días	mié 27/09/23	lun 2/10/23
5.2.25	CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS	3 días	lun 2/10/23	jue 5/10/23

5.2.26	CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES	5 días	jue 5/10/23	mar 10/10/23
5.2.27	CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS	2 días	mié 11/10/23	jue 12/10/23
5.2.28	CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM	5 días	mié 11/10/23	mar 17/10/23
5.2.29	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS	2 días	mar 17/10/23	jue 19/10/23
5.2.30	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.	3 días	jue 19/10/23	lun 23/10/23
5.2.31	FOSO DE BOMBEO	15 días	lun 23/10/23	jue 9/11/23
5.2.32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4"	20 días	lun 23/10/23	jue 16/11/23
5.3	**INSTALACIONES PLUVIALES**	**64 días**	**lun 28/08/23**	**jue 9/11/23**
5.3.01	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA	2 días	mar 3/10/23	jue 5/10/23
5.3.02	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA	3 días	mar 3/10/23	jue 5/10/23
5.3.03	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA	4 días	lun 9/10/23	jue 12/10/23
5.3.04	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES	3 días	vie 6/10/23	mar 10/10/23
5.3.05	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES	1 día	jue 12/10/23	vie 13/10/23
5.3.06	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES	2 días	mar 10/10/23	mié 11/10/23
5.3.07	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES	1 día	vie 13/10/23	sáb 14/10/23
5.3.17	CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES	15 días	lun 2/10/23	jue 19/10/23

5.3.18	CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO	15 días	lun 23/10/23	jue 9/11/23
5.3.19	CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO	2 días	mié 11/10/23	jue 12/10/23
5.3.20	DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO	2 días	mié 11/10/23	jue 12/10/23
5.3.21	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K	2 días	jue 12/10/23	sáb 14/10/23
5.3.22	CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA	2 días	mar 17/10/23	mié 18/10/23
5.3.23	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA	1 día	mar 17/10/23	mar 17/10/23
5.7	**RED GAS NATURAL**	**27 días**	**mié 13/09/23**	**jue 12/10/23**
5.7.04	RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA	5 días	mar 26/09/23	lun 2/10/23
5.7.05	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1" TIPO -L	2 días	lun 2/10/23	mié 4/10/23
5.7.06	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES	3 días	lun 2/10/23	jue 5/10/23
5.7.07	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA	2 días	jue 5/10/23	vie 6/10/23
5.7.08	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4" GAS MARIPOSA	3 días	vie 6/10/23	mar 10/10/23
5.7.09	MEDIDOR Y REGULADOR GAS INCLUYE DERECHOS CONEXION VERSION2	1 día	mié 11/10/23	mié 11/10/23
5.7.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1" GAS MARIPOSA	1 día	mié 11/10/23	jue 12/10/23
7	**RED ELECTRICA DE MEDIA TENSION**	**320 días**	**vie 16/12/22**	**mar 2/01/24**
7.1	**RED ELECTRICA DE MEDIA TENSION**	**152,13 días**	**sáb 24/06/23**	**jue 21/12/23**
7.2.1	**RED SUBTERRANEA DE MEDIA TENSION (11.4 Kv)**	**152,13 días**	**sáb 24/06/23**	**jue 21/12/23**
7.1.2.1	Suministro y Construcción de acometida general de media tension en 3 cables de Alumino XLPE-15 kv , 3x185 mm2 al 100% de nivel de aislamiento, pantalla en hilos + cable de cobre desnudo #4; desde el punto de conexiónde la red de MT aérea, hasta el seccion	43 días	mié 13/09/23	mié 1/11/23
7.1.2.3	Suministro e Instalacion de DPS, Pararrayos polimerico de 12 KV, 10 KA, para proteccion de transformador, y suministro e instalacion de puesta a tierra, incluyendo accesorios para puesta a tierra.	42 días	sáb 23/09/23	mar 14/11/23
7.1.2.7	Suministro de materiales y Construcción de Caja de inspección tipo vehicular CS280 (medidas internas: 1500x1500x1800)	10 días	sáb 23/09/23	jue 5/10/23
7	**RED ELECTRICA DE BAJA TENSION**	**320 días**	**vie 16/12/22**	**mar 2/01/24**
7,2	**RED ELECTRICA DE BAJA TENSION**	**320 días**	**vie 16/12/22**	**mar 2/01/24**

7.2.3	**MALLA DE PUESTA A TIERRA DE POTENCIA Y BARRAJES DE EQUIPOTENCIALIZACION EN CENTROS DE CABLEADO DE COMUNICACIONES.**	**320 días**	**vie 16/12/22**	**mar 2/01/24**
7.2.4.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA CAPTORA DE ACERO INOXIDABLE, AISLADA, REFORZADA CON FIBRA DE VIDRIO, TIPO OBO, REFERENCIA IsFang 4000 Y CONEXIÓN CON CABLE BAJANTE AISLADO PARA CORRIENTES DEL RAYO, TIPO ISCON 750 SW, O SIMILAR, EN LONGITUD DE 5 M. INCLUY	8 días	sáb 28/10/23	mié 8/11/23
7.2.4.11	SOLDADURA EXOTERMICA CABLE-CABLE 2/0	53 días	sáb 28/10/23	mar 2/01/24
7.7	**RED DE CABLEADO ESTRUTURADO:VOZ, DATOS Y CAMARAS PoE**	**63 días**	**jue 10/08/23**	**lun 23/10/23**
7.7.1	**CENTRO DE CABLEADO**	**51 días**	**jue 10/08/23**	**lun 9/10/23**
7.7.1.4	**CENTRO DE CABLEADO # 3 TORRE A**	**27 días**	**vie 8/09/23**	**lun 9/10/23**
7.7.1.4.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRA DE PUESTA A TIERRA DE Cu PARA GABINETES Y RACKS . MONOMARCA. INCLUYE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: -BARRA DE PUESTA A TIERRA DE Cu PARA RACKS Y GABINETES DE COMUNICACIONES DE 19", Y CABLE CALIBRE 6 AWG DE 2 m DE LARGO TERMINA	15 días	jue 21/09/23	lun 9/10/23
7.7.1.4.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTOR DE COBRE SUAVE CALIBRE 250 KCM, AISLAMIENTO HFFRLS, DEBIDAMENTE MARCADO CON CINTA VERDE, PARA CONSUCTOR DE PUESTA A TIERRA DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO QUE VA DESDE LA BARRA EQUIPOTENCIAL EN CCPPAL, HASTA LA B	12 días	jue 21/09/23	jue 5/10/23
7.7.2	**CABLEADO HORIZONTAL**	**27 días**	**jue 21/09/23**	**lun 23/10/23**
7.7.2.1	**CABLEADO HORIZONTAL ASOCIADO CON CENTRO DE CABLEADO PRINCIPAL**	**15 días**	**jue 21/09/23**	**lun 9/10/23**
7.7.2.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE BLINDADO CATEGORIA 6A F/UTP , 4 PARES, SOPORTE DE APLICACIONES 10GBASE -T, LSOH, MONOMARCA. INSTALADO.	15 días	jue 21/09/23	lun 9/10/23
7.7.2.1.5	CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego	2 días	sáb 30/09/23	mar 3/10/23
7.7.2.2	**CABLEADO HORIZONTAL ASOCIADO CON CENTRO DE CABLEADO # 1 TORRE B**	**13 días**	**sáb 30/09/23**	**sáb 14/10/23**
7.7.2.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE BLINDADO CATEGORIA 6A F/UTP , 4 PARES, SOPORTE DE APLICACIONES 10GBASE -T, LSOH, MONOMARCA. INSTALADO.	13 días	sáb 30/09/23	sáb 14/10/23
7.07.2.2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE Patch Cord APANTALLADO, 10G, Cat 6 A F/UTP, DE 2 metroS, Azul, CALIBRE DE ALAMBRE No. 26 AWG, CONECTOR MACHO RJ-45 EN CADA EXTREMO, ALIEN CROSS TALK (ATX), IGNÍFUGO, SIN HALÓGENOS, SIN PLOMO, PROTECCION CONTRA EL RUIDO, TRENSAD	6 días	sáb 30/09/23	vie 6/10/23
7.07.2.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE FACE PLATE, 10G, 2SALIDAS blanco marfil. INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACION DE FACIL LIBERACION, RESISTENTE A RAYOS UV, EN PLASTICO DE ALTO IMPACTO. MONOMARCA. INSTALADO.	6 días	sáb 30/09/23	vie 6/10/23

7.07.2.2.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE JACK, CAT6A BLINDADO, F/UTP 10G, NEGRO/BLANCO MONOMARCA. INSTALADO EN PATCH PANEL.	6 días	sáb 30/09/23	vie 6/10/23
7.07.2.2.5	CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego	2 días	sáb 30/09/23	mar 3/10/23
7.7.2.3	**CABLEADO HORIZONTAL ASOCIADO CON CENTRO DE CABLEADO # 2 TORRE B**	**12 días**	**sáb 30/09/23**	**vie 13/10/23**
7.7.2.3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE BLINDADO CATEGORIA 6A F/UTP , 4 PARES, SOPORTE DE APLICACIONES 10GBASE -T, LSOH, MONOMARCA. INSTALADO.	12 días	sáb 30/09/23	vie 13/10/23
7.7.2.3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE Patch Cord APANTALLADO, 10G, Cat 6 A F/UTP, DE 2 metroS, Azul, CALIBRE DE ALAMBRE No. 26 AWG, CONECTOR MACHO RJ-45 EN CADA EXTREMO, ALIEN CROSS TALK (ATX), IGNÍFUGO, SIN HALÓGENOS, SIN PLOMO, PROTECCION CONTRA EL RUIDO, TRENSAD	7 días	sáb 30/09/23	lun 9/10/23
7.7.2.3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE FACE PLATE, 10G, 2SALIDAS blanco marfil. INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACION DE FACIL LIBERACION, RESISTENTE A RAYOS UV, EN PLASTICO DE ALTO IMPACTO. MONOMARCA. INSTALADO.	7 días	sáb 30/09/23	lun 9/10/23
7.7.2.3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE JACK, CAT6A BLINDADO, F/UTP 10G, NEGRO/BLANCO MONOMARCA. INSTALADO EN PATCH PANEL.	7 días	sáb 30/09/23	lun 9/10/23
7.7.2.3.5	CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego	2 días	lun 9/10/23	mar 10/10/23
7.7.2.4	**CABLEADO HORIZONTAL ASOCIADO CON CENTRO DE CABLEADO # 3 TORRE A**	**12 días**	**lun 9/10/23**	**lun 23/10/23**
7.7.2.4.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE BLINDADO CATEGORIA 6A F/UTP , 4 PARES, SOPORTE DE APLICACIONES 10GBASE -T, LSOH, MONOMARCA. INSTALADO.	12 días	lun 9/10/23	lun 23/10/23
7.7.2.4.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE Patch Cord APANTALLADO, 10G, Cat 6 A F/UTP, DE 2 metroS, Azul, CALIBRE DE ALAMBRE No. 26 AWG, CONECTOR MACHO RJ-45 EN CADA EXTREMO, ALIEN CROSS TALK (ATX), IGNÍFUGO, SIN HALÓGENOS, SIN PLOMO, PROTECCION CONTRA EL RUIDO, TRENSAD	8 días	lun 9/10/23	mié 18/10/23
7.7.2.4.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE FACE PLATE, 10G, 2SALIDAS blanco marfil. INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACION DE FACIL LIBERACION, RESISTENTE A RAYOS UV, EN PLASTICO DE ALTO IMPACTO. MONOMARCA. INSTALADO.	8 días	lun 9/10/23	mié 18/10/23
7.7.2.4.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE JACK, CAT6A BLINDADO, F/UTP 10G, NEGRO/BLANCO MONOMARCA. INSTALADO EN PATCH PANEL.	8 días	lun 9/10/23	mié 18/10/23
7.7.2.4.5	CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego	2 días	lun 9/10/23	mar 10/10/23
7.7.3	**CABLEADO VERTICAL**	**12 días**	**lun 9/10/23**	**lun 23/10/23**

7.7.3.1	**CABLEADO VERTICAL ENTRE CENTRO DE CABLEADO PRINCIPAL Y CC # 1 EN TORRE B.**	**3 días**	**lun 9/10/23**	**mié 11/10/23**
7.7.3.1.1	SUMINISTRO E INSATALCION DE CABLE DE FIBRA OPTICA MULTIMODO, 50/125, OM3, 12FIBAS, USO INTERIOR RISER.	3 días	lun 9/10/23	mié 11/10/23
7.7.3.2	**CABLEADO VERTICAL ENTRE CENTRO DE CABLEADO PRINCIPAL Y CC # 2 EN TORRE B.**	**3 días**	**lun 9/10/23**	**mié 11/10/23**
7.7.3.2.1	SUMINISTRO E INSATALCION DE CABLE DE FIBRA OPTICA MULTIMODO, 50/125, OM3, 12FIBAS, USO INTERIOR RISER.	3 días	lun 9/10/23	mié 11/10/23
7.7.3.3	**CABLEADO VERTICAL ENTRE CENTRO DE CABLEADO PRINCIPAL Y CC # 2 EN TORRE B.**	**3 días**	**lun 9/10/23**	**mié 11/10/23**
7.7.3.3.1	SUMINISTRO E INSATALCION DE CABLE DE FIBRA OPTICA MULTIMODO, 50/125, OM3, 12FIBAS, USO INTERIOR RISER.	3 días	lun 9/10/23	mié 11/10/23
7.7.3.4	**CANALIZACION VOZ Y DATOS**	**12 días**	**lun 9/10/23**	**lun 23/10/23**
7.7.3.4.1	Bandeja portacable tipo Malla de 30 cm por 10 cm por 240 cm, incluye accesorios de instalación y elementos para realizar curvas, tees y bajantes. Certificación RETIE. INSTALADO.	10 días	lun 9/10/23	vie 20/10/23
7.7.3.4.2	Suministro e instalación canaleta metalica de 12x5cm, color blanco, con division interna. incluye accesorios de instalación y elementos como curvas, tees y bajantes. Certificación RETIE. INSTALADO.	5 días	lun 9/10/23	vie 13/10/23
7.7.3.4.3	Tubo conduit metalico EMT 3/4" . RETIE. INSTALADO.	12 días	lun 9/10/23	lun 23/10/23
7.7.3.5	**EQUIPOS ACTIVOS VOZ Y DATOS**	**9 días**	**lun 9/10/23**	**jue 19/10/23**
7.7.3.5.1	Suministro e instalacion de SWITCH WS-C2960L-24TQ-LL 24 PUERTOS 1 GB + 4 SFP SLOT 10GB, NO POE, QOS, GESTIÓN POR CLI, WEB, SNMP, APILAMIENTO VIRTUAL, IPV6, MONTAJE EN RACK INSTALADO.	3 días	lun 9/10/23	mié 11/10/23
7.7.3.5.2	Suministro e instalacion de Modulo transciver 10 Gigas Bytes para fibra optica SFP-10-SR Gigabit Ethernet optial transciver, support multimode fiber over 850 nm. Typical reach of 300nm. INSTALADO.	6 días	mié 11/10/23	jue 19/10/23
7.7.3.5.3	Suministro e instalacion de OAW-AP1221-RW OMNIACCESS STELLAR AP1221. DUAL RADIO 2X22 4X44 802.11A/B/G/N/AC MU-MIMO AP, INTEGRATED ANTENNA, 1X GBE, 1X USB OPT BLE), 1X 48V DC POWER INTERFACE, 1X CONSOLE. UNRESTRICTED REGULATORY DOMAIN. MUST NOT BE USED FOR	4 días	mié 11/10/23	mar 17/10/23
7.7.3.5.4	Suministro e instalacion de Access point inalambrico. OMNIACCESS STELLAR INDOOR AP1321. DUAL RADIO 5GHZ 4X4:4 / 2.4GHZ 2X2:2 802.11AX, INTEGRATED OMNI ANTENNA. 1X1 SCANNING RADIO AND BLE RADIO. 1X 2.5GBE, 1X 1GBE, USB, 48V DC	2 días	mié 11/10/23	vie 13/10/23
7.7.3.5.5	Suministro e instalacion de Central Tefonica Ip de 8 linea y 24 extensiones.	1 día	mié 11/10/23	jue 12/10/23
7.7.3.5.6	Suministro e instalacion de Telfono IP Programador para conmutador KX-T7735x	1 día	mié 11/10/23	jue 12/10/23
7.7.3.5.7	Sumiistro e instalacion de Tefono IP para extensiones KX-T7750X, sin pantalla	6 días	mié 11/10/23	jue 19/10/23
7.8	**RED DE SONIDO: MEGAFONIA Y AUDIOEVACUACIÓN**	**81 días**	**mié 23/08/23**	**sáb 25/11/23**
7.8.1	**SALIDA DE SONIDO,100V, DERIVACION DE 3W, 10W, 25W.**	**8 días**	**jue 19/10/23**	**sáb 28/10/23**

7.8.1.1	**SALIDAS DE SONIDO TORRE A.**	**8 días**	**jue 19/10/23**	**sáb 28/10/23**
7.8.1.1.1	Suministro e instalacion de Centro de Sistema de Audio, ubicado en Cuarto de Comuncaciones Principal. Incluye suministro e instalacion de Software de Administracion de Audio, para un sistema de amplificación basado en tecnología de transmisión de red de d	2 días	jue 19/10/23	sáb 21/10/23
7.8.1.1.2	Suministro e instalacion de Salida Ppara estacion de sonido en Techo y/o Pared incluye: Tuberia EMT de 3/4" con sus accesorios de union y conexion, cable para sonido SPEAKER de centelsa o similar calibre 2x14 AWG, Cu, Caja intemperie de 3/4 con suplemento	8 días	jue 19/10/23	sáb 28/10/23
7.8.1.1.3	Suministro e instalacion de Parlante de Techo 6" + tweeter 1,5", 3W, 6W, 10W o 20W @ 100V, SPL 92 db, Respuesta en Frecuencia 70- 20 KHz, peso 1,2 Kg., Dimensiones: Dia x Prof 232 x 107mm+Servicio de puesta en marcha y tornilleria y anclajes	8 días	jue 19/10/23	sáb 28/10/23
7.8.1.1.4	Suministro e instalacion de Corneta Intemperie T-710K Taps de Potencia 3.5W, 4.5W, 9W, 12.5W, 25W, 50W, Respuesta en frecuencia 90-20KHz, Dimensiones 360 x 255 x 315mm + Servicio de configuracion y puesta en marcha y tornilleria y anclajes	2 días	jue 19/10/23	sáb 21/10/23
7.8.1.2	**SALIDAS DE SONIDO TORRE B.**	**8 días**	**jue 19/10/23**	**sáb 28/10/23**
7.8.1.2.1	Suministro e instalacion de Salida Ppara estacion de sonido en Techo y/o Pared incluye: Tuberia EMT de 3/4" con sus accesorios de union y conexion, cable para sonido SPEAKER de centelsa o similar calibre 2x14 AWG, Cu, Caja intemperie de 3/4 con suplemento	8 días	jue 19/10/23	sáb 28/10/23
7.8.1.2.2	Suministro e instalacion de Parlante de Techo 6" + tweeter 1,5", 3W, 6W, 10W o 20W @ 100V, SPL 92 db, Respuesta en Frecuencia 70- 20 KHz, peso 1,2 Kg., Dimensiones: Dia x Prof 232 x 107mm + Servicio de configuracion y puesta en marcha y tornilleria y ancl	8 días	jue 19/10/23	sáb 28/10/23
7.8.1.2.3	Suministro e instalacion de Corneta Intemperie T-710K Taps de Potencia 3.5W, 4.5W, 9W, 12.5W, 25W, 50W, Respuesta en frecuencia 90-20KHz, Dimensiones 360 x 255 x 315mm + Servicio de configuracion y puesta en marcha y tornilleria y anclajes	2 días	jue 19/10/23	sáb 21/10/23
7.8.1.2.4	Suministro e instalacion de Altavoz colgante de 5" encapsulado en ABS, potencia 10W @ 100V, Sensibilidad de 91 db, Respuesta en Frecuencia 130- 15 KHz, peso 1,5 Kg., Dimensions(mm): Φ 138*205+Servicio de configuracion y puesta en marcha y tornilleria y an	2 días	jue 19/10/23	sáb 21/10/23
7.8.2	**EQUIPOS DE AUDIO POR TORRE**	**2 días**	**sáb 21/10/23**	**mar 24/10/23**
7.8.2.1	**SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE AUDIO TORRE A: COMPRENDE LOS SIGUIENTES EQUIPOS Y MATERIALES:**	**2 días**	**sáb 21/10/23**	**mar 24/10/23**
7.8.2.1.1	Suministro e instalacion de ADAPTADOR DE AUDIO RED IP 120W, de 4 canales, permite la conexión de 4 amplificadores para distribucion de audio en red+servicio de configuracion y puesta en marcha y tornilleria y anclajes.	2 días	sáb 21/10/23	mar 24/10/23
7.8.2.1.2	Suministro e instalacion de Amplificador Mezclador, Control de tonos (bass, treble), control volumen por canal y control master, 2 entradas EMC de prioridad, excepto sobre Mic1, Potencia nominal 60W, Entradas: 3 mic, 2 aux, Salidas: 100V/70V y 4ohms, Prot	2 días	sáb 21/10/23	mar 24/10/23
7.8.2.1.3	Suministro e instalacion de Amplificador Mezclador, Control de tonos (bass, treble), control volumen por canal y control master, 2 entradas	2 días	sáb 21/10/23	mar 24/10/23

	EMC de prioridad, excepto sobre Mic1, Potencia nominal 240W, Entradas: 3 mic, 2 aux, Salidas: 100V/70V y 4ohms, Pro			
7.8.2.1.4	Suministro e instalacion de Amplificador Mezclador, Control de tonos (bass, treble), control volumen por canal y control master, 2 entradas EMC de prioridad, excepto sobre Mic1, Potencia nominal 350W, Entradas: 3 mic, 2 aux, Salidas: 100V/70V y 4ohms, Pro	2 días	sáb 21/10/23	mar 24/10/23
7.8.2.1.5	Suministro e instalacion de T-67120 ADAPTADOR DE AUDIO RED IP 120W, Receptor para sistema IP ITC incorporado, LCD y panel frontal para configuración, Protección corto circuito, sobrecarga y temperatura, Dimensiones: Al.xAn.xProf 88 x 484 x 303 mm+servicio	2 días	sáb 21/10/23	mar 24/10/23
7.8.2.2	**EQUIPOS DE AUDIO TORRE B**	**2 días**	**sáb 21/10/23**	**mar 24/10/23**
7.8.2.2.1	Suministro e instalacion de ADAPTADOR DE AUDIO RED IP 120W, de 4 canales, permite la conexión de 4 amplificadores para distribucion de audio en red+servicio de configuracion y puesta en marcha y tornilleria y anclajes.	2 días	sáb 21/10/23	mar 24/10/23
7.8.2.2.2	Suministro e instalacion de Amplificador Mezclador, Control de tonos (bass, treble), control volumen por canal y control master, 2 entradas EMC de prioridad, excepto sobre Mic1, Potencia nominal 240W, Entradas: 3 mic, 2 aux, Salidas: 100V/70V y 4ohms, Pro	2 días	sáb 21/10/23	mar 24/10/23
7.8.2.2.3	Suministro e instalacion de Amplificador Mezclador, Control de tonos (bass, treble), control volumen por canal y control master, 2 entradas EMC de prioridad, excepto sobre Mic1, Potencia nominal 350W, Entradas: 3 mic, 2 aux, Salidas: 100V/70V y 4ohms, Pro	2 días	sáb 21/10/23	mar 24/10/23
7.9	**EQUIPOS SEGURIDAD CCTV-INTRUSION y CONTROL DE ACCESO**	**81 días**	**mié 23/08/23**	**sáb 25/11/23**
7.9.1.1	**SISTEMA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION**	**18 días**	**mié 11/10/23**	**jue 2/11/23**
7.9.1.1	Suministro, instalación de Camara tipo Bullet 2MP HDR 3.3-10mm IP66 IK10 IR Incluye: Camara marca BOSCH, referencia NBE-3502-AL o Similar.	5 días	mar 24/10/23	lun 30/10/23
7.9.1.2	Suministro, instalación de para Camara tipoPTZ dome IR 2MP 30x IP66 pendant Incluye: PTZ marca Bosch referencia NDP-5512-Z30L o Similar.	2 días	mar 24/10/23	jue 26/10/23
7.9.1.3	Suministro, instalación de sistema Surveillance cabinet 120VAC, Incluye: Fuente de Alimentacion para domo PTZ Marca BOSCH, referencia NDA-U-PA1 o Similar	2 días	mar 24/10/23	jue 26/10/23
7.9.1.4	Suministro, instalación de Pendant wall mount para PTZ Incluye: Soporte de pared para domo PTZ Marca BOSCH, referencia NDA-U-WMT	2 días	mar 24/10/23	jue 26/10/23
7.9.1.5	Suministro, instalación de Management appliance 2U without HD incluye: Servidor de video recorder with 8 IP licenses (128 max), dual GB NIC, HDMI, DVI-D, VGA (2 max. simultaneous), RS-485 serial port, 56TB RAID 5, Win10 on SSD, redundant power supplies, k	1 día	mar 24/10/23	mié 25/10/23
7.9.1.6	Suministro, instalación de DISCOS DURO DE 8TB para servidor de video marca Wester Digital, referencia WD82PURZ o similar	2 días	mar 24/10/23	jue 26/10/23
7.9.1.7	Suministro, instalación de ESTACION DE TRABAJO OPERADOR CCTV incluye: 1-Bay SFF Intel Core i7-9700 16GB 1x16GB 2666MHz DDR4 (1) 256GB M.2 SSD (1) 1GbE RJ45 (1) 200W PSU - 5Yr Pro Support NBDVSS-WIN10-PRO (1UND) Microsoft Windows 2010 Pro VSS-1TB-SHD (1 UN	1 día	mar 24/10/23	mié 25/10/23

7.9.1.8	Suministro, instalación de KBD-UXF Keyboard, USB CCTV-oriented Marca Bosch, Referencia KBD-UXF inlcuye alimntacion y cables o similar	1 día	mar 24/10/23	mié 25/10/23
7.9.1.9	Suministro, instalación y configuración para Monitor LED Full HD (1080p) de alto rendimiento de 43 pulgadas Marca BOSCH referencia UML-434-90 o similar	1 día	mar 24/10/23	mié 25/10/23
7.9.1.10	Suministro, instalación para Soporte de pared con inclinación para un monitor (de 37 a 75 pulgadas), Marca Bosch Referencia ST650 o similar	1 día	mar 24/10/23	mié 25/10/23
7.9.1.11	Suministro, instalación de salida para License Plus base for DIP AIO 6000-7000 Marca BOSCH referencia: MBV-BPLU-DIP o Similar	1 día	mar 24/10/23	mié 25/10/23
7.9.1.12	Suministro, instalación de License Camera/decoder expansion Marca BOSCH, referencia MBV-1CHAN-DIP incluye LICENCIA 1 CAMARA P/EXACQVISION PROFESSIONAL o Similar	8 días	mar 24/10/23	jue 2/11/23
7.9.1.13	SUMINISTRO DE DETALLE DE INGENIERIA PROGRAMACION y PUESTA EN MARCHA Inlcuye Configuracion del sistema de CCTV en general	3 días	mar 24/10/23	vie 27/10/23
7.9.1.14	Suministro, instalación de MUEBLE DE MONITOREO 1 OPERADOR, inlcuye archivador o Similar	1 día	mar 24/10/23	mié 25/10/23
7.9.1.15	Suministro, instalación de para SILLA PARA OPERADOR, incluye silla ergonomica o similar	1 día	mar 24/10/23	mié 25/10/23
7.9.1.16	Suministro, instalacion y configuracion de Switch de 48 puertos, PoE, 740W, capa 2, con puertos giga, soporte IPv6, administrable WEB, CLI, protocolo SNMP), apilamiento virtual y rack, marca cisco	2 días	mar 24/10/23	jue 26/10/23
7.9.1.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE BLINDADO CATEGORIA 6A F/UTP , 4 PARES, SOPORTE DE APLICACIONES 10GBASE -T, LSOH, MONOMARCA. INSTALADO.	10 días	mié 11/10/23	mar 24/10/23
7.9.1.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE Patch Cord APANTALLADO, 10G, Cat 6 A F/UTP, DE 2 metroS, Azul, CALIBRE DE ALAMBRE No. 26 AWG, CONECTOR MACHO RJ-45 EN CADA EXTREMO, ALIEN CROSS TALK (ATX), IGNÍFUGO, SIN HALÓGENOS, SIN PLOMO, PROTECCION CONTRA EL RUIDO, TRENSAD	1 día	mié 11/10/23	jue 12/10/23
7.9.1.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE JACK, CAT6A BLINDADO, F/UTP 10G, NEGRO/BLANCO MONOMARCA. INSTALADO EN PATCH PANEL.	10 días	mié 11/10/23	mar 24/10/23
7.9.1.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE Patch Cord APANTALLADO, 10G, Cat 6 A F/UTP, DE 1 metro, Azul, CALIBRE DE ALAMBRE No. 26 AWG, CONECTOR MACHO RJ-45 EN CADA EXTREMO, ALIEN CROSS TALK (ATX), IGNÍFUGO, SIN HALÓGENOS, SIN PLOMO, PROTECCION CONTRA EL RUIDO, TRENSADO	10 días	mié 11/10/23	mar 24/10/23
7.9.3.1	**SISTEMA DE INTRUSION**	**62 días**	**mié 23/08/23**	**jue 2/11/23**
7.9.3.18	Suministro de DETALLE DE INGENIERIA, PROGRAMACION Y PUESTA EN MARCHA Inlcuye Configuracion del sistema de Intrusion general	4 días	sáb 28/10/23	jue 2/11/23
7.9.3.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE BLINDADO CATEGORIA 6A F/UTP , 4 PARES, SOPORTE DE APLICACIONES 10GBASE -T, LSOH, MONOMARCA. INSTALADO.	2 días	mié 25/10/23	vie 27/10/23
7.9.3.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE Patch Cord APANTALLADO, 10G, Cat 6 A F/UTP, DE 2 metroS, Azul, CALIBRE DE ALAMBRE No. 26 AWG, CONECTOR MACHO RJ-45 EN CADA	1 día	vie 27/10/23	sáb 28/10/23

	EXTREMO, ALIEN CROSS TALK (ATX), IGNÍFUGO, SIN HALÓGENOS, SIN PLOMO, PROTECCION CONTRA EL RUIDO, TRENSAD			
7.9.3.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE Patch Cord APANTALLADO, 10G, Cat 6 A F/UTP, DE 1 metro, Azul, CALIBRE DE ALAMBRE No. 26 AWG, CONECTOR MACHO RJ-45 EN CADA EXTREMO, ALIEN CROSS TALK (ATX), IGNÍFUGO, SIN HALÓGENOS, SIN PLOMO, PROTECCION CONTRA EL RUIDO, TRENSADO	1 día	vie 27/10/23	sáb 28/10/23
7.9.4	**SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO**	**23 días**	**sáb 28/10/23**	**sáb 25/11/23**
7.9.4.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE BLINDADO CATEGORIA 6A F/UTP , 4 PARES, SOPORTE DE APLICACIONES 10GBASE -T, LSOH, MONOMARCA. INSTALADO.	2 días	sáb 28/10/23	mar 31/10/23
7.9.4.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE Patch Cord APANTALLADO, 10G, Cat 6 A F/UTP, DE 2 metroS, Azul, CALIBRE DE ALAMBRE No. 26 AWG, CONECTOR MACHO RJ-45 EN CADA EXTREMO, ALIEN CROSS TALK (ATX), IGNÍFUGO, SIN HALÓGENOS, SIN PLOMO, PROTECCION CONTRA EL RUIDO, TRENSAD	1 día	mar 31/10/23	mié 1/11/23
7.9.5	**PLATAFORMA BIS**	**6 días**	**sáb 28/10/23**	**vie 3/11/23**
7.9.5.1	Suministro, instalación Basic license Marca Bosch, referencia BIS-SMA3-BAS o Similar	1 día	sáb 28/10/23	lun 30/10/23
7.9.5.2	Suministro, instalación License for alarm management Marca Bosch o Similar, referencia BIS-SMA3-AMPK	1 día	lun 30/10/23	mar 31/10/23
7.9.5.3	Suministro, instalación License for 1 operator client Marca Bosch o Similar, referencia BIS-SMA3-VIE	1 día	mar 31/10/23	mié 1/11/23
7.9.6	**INFRAESTRUCTURA BANDEJA PORATCABBLE -TUBERIA Y CABLEADO**	**2 días**	**lun 30/10/23**	**mié 1/11/23**
7.9.6.1	Suministro, instalación de Bandeja portacable tipo Malla de 30 cm por 10 cm por 240 cm, incluye accesorios de instalación y elementos para realizar curvas, tees y bajantes, Divisiones, Acoples de Tubos ETC. Certificación RETIE. INSTALADO.	2 días	lun 30/10/23	mié 1/11/23
7.9.7	**TUBERIA CONDUIT SISTEMA DE CCTV**	**8 días**	**lun 30/10/23**	**jue 9/11/23**
7.9.7.1	Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)	4 días	lun 30/10/23	vie 3/11/23
7.9.7.2	Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE CCTV (INCLUYE CAJA,CORAZA y ACCESORIOS)	8 días	lun 30/10/23	jue 9/11/23
7.9.8	**TUBERIA CONDUIT SISTEMA DE INTRUSION**	**8 días**	**lun 30/10/23**	**jue 9/11/23**
7.9.8.1	Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)	4 días	lun 30/10/23	vie 3/11/23
7.9.8.2	Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE INTRUSION (INCLUYE CAJA y ACCESORIOS)	8 días	lun 30/10/23	jue 9/11/23
7.9.9.2	**TUBERIA CONDUIT SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO**	**2 días**	**lun 30/10/23**	**mié 1/11/23**
7.9.9.1	Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)	2 días	lun 30/10/23	mié 1/11/23
7.9.9.2	Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE CONTROL DE ACCESO (INCLUYE CAJA y ACCESORIOS)	2 días	lun 30/10/23	mié 1/11/23
7.9.10	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO SUBSISTEMAS**	**10 días**	**lun 30/10/23**	**vie 10/11/23**

7.9.10.1	Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA INTRUSION (CABLE UTP 6 PARA SENSOR PIR)	1 día	lun 30/10/23	mar 31/10/23
7.9.10.2	Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA INTRUSION (CABLE DUPLEX 2x18AWG PARA MAGENTICOS LIVIANOS -PESADOS Y BOTON DE PANICO)	10 días	lun 30/10/23	vie 10/11/23
7.9.10.3	Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA CONTRO DE ACCESO (CABLE UTP 6 PARA LECTORAS DE PROXIMIDAD	7 días	lun 30/10/23	mié 8/11/23
7.9.10.4	Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA CONTRO DE ACCESO (CABLE DUPLEX 2x18AWG PARA CERRADURAS MAGENETICAS-BOTON DE SALIDA)	4 días	lun 30/10/23	vie 3/11/23
7.10	**REDES DE ILUMINACION EXTERIOR Y PARQUEADERO**	**30 días**	**mié 11/10/23**	**jue 16/11/23**
7.10.1	Salidas de interruptores independientes sencillo, para alumbrado, línea DECORA MARCA LEVITON, color blanco, alimentado con tubería PVC de 1/2" y cable de cobre aislado libre de halogenos # 12 AWG.	1 día	mié 11/10/23	mié 11/10/23
7.10.2	Suministro e instalacion de FOTOCELDA 1000W 120-277V 32A AREA LIGHTING RESEARCH o Similar.	2 días	mié 11/10/23	vie 13/10/23
7.10.3	Salida de tomacorriente a 120 V , con polo a tierra, marca LEVITON, alimentada con CANALETA , alambrada en cable de cobre aislado,libre de halógenos, #12 AWG.	1 día	vie 13/10/23	sáb 14/10/23
7.10.4	Salida de tomacorriente regulado a 120 V , con polo a tierra, marca LEVITON, alimentada con CANALETA , alambrada en cable de cobre aislado,libre de halógenos, #12 AWG.	1 día	mar 17/10/23	mar 17/10/23
7.10.5	Salida común de alumbrado a 4 mts, alimentada con tubería EMT de 3/4" y cable de cobre aislado libre de halógenos# 12 AWG	4 días	mar 17/10/23	sáb 21/10/23
7.10.6	Salida común de alumbrado , alimentada con tubería EMT de 1/2" y cable de cobre aislado libre de halógenos# 12 AWG	1 día	sáb 21/10/23	lun 23/10/23
7.10.7	Salida común de alumbrado , alimentada con tubería pvc de 1/2" y cable de cobre aislado libre de halógenos# 12 AWG	2 días	lun 23/10/23	mié 25/10/23
7.10.8	EXCAVACION PARA ALUMBRADO EXTERIOR, profundidad 50cm, ancho 30 cm. Incluye excavación, relleno con arena, compactación, colocacion de cinta, relleno con material del terreno, compactacion, disposición de escombros.	4 días	mié 25/10/23	lun 30/10/23
7.10.9	Camara Baja Tension Norma Codensa AE243	1 día	lun 30/10/23	mar 31/10/23
7.10.10	Camara Comunicaciones	1 día	mar 31/10/23	mié 1/11/23
8	**PAÑETES**	**25 días**	**mié 13/09/23**	**mar 10/10/23**
8,01	Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones	25 días	mié 13/09/23	mar 10/10/23
10	**CUBIERTAS**	**30 días**	**mié 27/09/23**	**mié 1/11/23**
10,01	Cubierta en Policarbonato Alveolar de 8mm, + perfil en H de sujeción entre módulos + accesorios de fijación a estructura (Especificaciones según proveedor)	27 días	mié 27/09/23	sáb 28/10/23
10,02	Canales aguas lluvias en lamina galvanizada cal 22. Desarrollo de1.00 m	3 días	sáb 28/10/23	mié 1/11/23
10,03	Solapa lamina aluminio natural 7mm. Desarrollo de 50cm	4 días	mié 27/09/23	lun 2/10/23

11	**CARPINTERIA METALICA**	**61 días**	**jue 31/08/23**	**jue 9/11/23**
11.01	Cortasol metálico en lámina galvanizada calibre 16 fijado mediante elementos de anclaje. dimensiones según diseño. incluye acabado.	21 días	mié 11/10/23	vie 3/11/23
11.02	Pérgolas perfil metálico tubular 0,15*0,10*Cal 14. metaza. Incluye anticoorosivo + acabado y elementos de fijacion que garanticen su fUNDcionamiento	18 días	mié 11/10/23	mié 1/11/23
11.04	Ventana corrediza vidrio trans. 4mm. Sistema tubo + U. verona 53, ALN-3831 o similar negro	12 días	mié 11/10/23	mié 25/10/23
11.06	Antepecho metalico rampas con pintura color naranja	11 días	mié 11/10/23	mar 24/10/23
11.07	PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto	2 días	mié 11/10/23	jue 12/10/23
11.08	PM-B Puerta Metálica 2 Hojas: Marco en tubo cuadrado de 2" cal18. hojas entamboradas en làmina CR cal. 18, chapas de manija, acabado en poliuretano color negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto	2 días	mié 11/10/23	jue 12/10/23
11.09	PV-C Puerta Metálica 1 Hoja: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2" cal18. Hoja en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapa de manija, acabado en poliuretano color negro semimate. Dimen. 1.00x2.10m de alto	7 días	mié 11/10/23	jue 19/10/23
11.10	PM-D Puerta Metálica 1 Hoja: Marco en tubo cuadrado de 2" cal18. Hoja entamborada en lámina CR cal. 18, chapa de manija, acabado en poliuretano color negro semimate. Dimen. 1.00x2.10m de alto	2 días	mié 11/10/23	jue 12/10/23
11.11	PV-E Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 2.00x2.10m de alto	1 día	mié 11/10/23	mié 11/10/23
11.12	PM-F Puerta Metálica 2 Hojas: Marco en tubo cuadrado de 2" cal18. hojas entamboradas en làmina CR cal. 18, chapas de manija, acabado en poliuretano color negro semimate. Dimen. 2.00x2.10m de alto	5 días	mié 11/10/23	mar 17/10/23
11.13	PV-G Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 2.30x2.10m de alto	3 días	mié 11/10/23	vie 13/10/23
11.14	PA-C Puerta Metálica Acústica 2 Hojas: Marco en tubo cuadrado de 2" cal18. hojas entamboradas en lámina CR cal. 18 con aislamiento acústico y sellamiento en neopreno acústico, chapas de manija, acabado en poliuretano color negro. Dimen. 2.00x2.10m de alto	5 días	vie 13/10/23	vie 20/10/23
11.15	P-AC1 Puerta Metálica Acústica 2 Hojas: Marco en tubo cuadrado de 2" cal18. hojas entamboradas en lámina CR cal. 18 con aislamiento acústico y sellamiento en neopreno acústico, chapas de manija, acabado en poliuretano color negro. Dimen. 1.50x2.10m de alt	5 días	vie 20/10/23	jue 26/10/23
11.16	P-EV1 Puerta Metálica 1 Hoja: Marco en tubo cuadrado de 2" cal18. hoja entamborada en làmina CR cal. 18,fijo en tubo cudrado de 3/4" y vidrio laminado incoloro de 4+4, manija en acero inoxidable y barra antipánico, acabado en poliuretano color negro semim	5 días	jue 26/10/23	mié 1/11/23
11.A	**CARPINTERIAS EN ACERO INOXIDABLE**	**30 días**	**mar 17/10/23**	**mié 22/11/23**
11.A.03	División (paral) en acero inoxidable satinado 0.32 x 1.80 primaria 0.22 x 1.50 preescolar marca socoda o similar de especificacion y calidad equivalente.	18 días	mar 17/10/23	mié 8/11/23
14	**CIELOS RASOS**	**50 días**	**sáb 28/10/23**	**jue 28/12/23**

14.01	CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio	20 días	sáb 28/10/23	mié 22/11/23
14.04	CR3 Cielo raso en madera patagonia de HUNDter Douglas, instalacion espcecificaciones segUND ficha tecnica de proveedor. Incluye bandeja patagonia en madera 61Ox1200 lisa. perfil principal de 3660m m 15/16" DWAC liq. perfil secUNDdario 1220 mm 1 5/16" D W	15 días	sáb 28/10/23	jue 16/11/23
14.05	CR4 Cielo tipo bafle de HUNDter Douglas. Suministro e instalacion de cielo raso baffle aluzinc 100/100 acabado woodgrains.	35 días	sáb 28/10/23	lun 11/12/23
14.06	CR5 Construcción de cielo raso metálico perforado Tile Lay· In HUNDTER DOUGLAS ARCHITECTURAL. incluye bandeja metálica en a luz inc de 61 Ox61 O perforada. perfil principal de 3660mm 15/16" DWA Deco. perfil secUNDdario 1220mm 15/16"DWA Deco. perfil auxili	15 días	sáb 28/10/23	jue 16/11/23
14.07	CR6 Cielo en malla microperforada, HUNDTER DOUGLAS construida in situ, acabado en color negro.	20 días	sáb 28/10/23	mié 22/11/23
15	**PINTURAS Y REVESTIMIENTOS**	**69 días**	**mié 11/10/23**	**mié 3/01/24**
15.01	Revestimiento pinturas intumescentes sobre superficies expuestas. Resistencia al fuego de 1 a 2 horas	30 días	mié 11/10/23	jue 16/11/23
20.1	**CLIMATIZACIÓN E INSTALACIONES MECÁNICAS**	**138,13 días**	**mar 18/07/23**	**vie 29/12/23**
20,1	**Sistema mecánico Aire Acondicionado Auditorio**	**77,13 días**	**mar 18/07/23**	**mar 17/10/23**
20.1.3	**Instalación de equipos de aire acondicionado.**	**4 días**	**mié 11/10/23**	**sáb 14/10/23**
20.1.3.01	Instalación de unidad condensadora TVR ULTRA - 1 un.de 86.000btu/h y 1 unidad de 210.000 btu/H	1 día	mié 11/10/23	mié 11/10/23
20.1.3.02	Instalación de unidad Cassette TVR de 38.000btu/h	2 días	mié 11/10/23	jue 12/10/23
20.1.3.03	Instalación de unidad oculta con gabinete e media presión de 38.000btu/h	1 día	mié 11/10/23	mié 11/10/23
20.1.3.04	Instalación de unidad de pared (fan coil) TVR de 9.000btu/h a 12.000btu/h	4 días	mié 11/10/23	sáb 14/10/23
20.1.3.05	Instalación de Y branch	4 días	mié 11/10/23	sáb 14/10/23
20.1.3.06	Instalación de termostato la alámbrico para unidad oculta de media presión.	1 día	mié 11/10/23	mié 11/10/23
20.1.3.07	Instalación y configuración de control para acceso vía web y smartphone.	2 días	mié 11/10/23	jue 12/10/23
20.1.3.08	Configuración y arranque de sistema refrigerante por flujo variable(VRF)	4 días	mié 11/10/23	sáb 14/10/23
20.1.4	**Línea de succión - liquido, refrigerante - gases**	**4 días**	**mié 11/10/23**	**mar 17/10/23**
20.1.4.01	Tubería cobre rígido tipo L Ø1.1/4" O.D. - incluye soldadura tipo punto azul, rubatex, soporte, cinta foam	2 días	mié 11/10/23	vie 13/10/23
20.1.4.02	Tubería cobre rígido tipo L Ø1" O.D. - incluye soldadura tipo punto azul, rubatex, soporte, cinta foam	1 día	mié 11/10/23	jue 12/10/23
20.1.4.03	Tubería cobre flexible tipo L Ø3/4" O.D. - incluye soldadura tipo punto azul, rubatex, soporte, cinta foam	3 días	mié 11/10/23	sáb 14/10/23
20.1.4.04	Tubería cobre flexible tipo L Ø5/8" O.D. - incluye soldadura tipo punto azul, rubatex, soporte, cinta foam	3 días	mié 11/10/23	sáb 14/10/23

20.1.4.05	Tubería cobre flexible tipo L Ø1/2" O.D. - incluye soldadura tipo punto azul, rubatex, soporte, cinta foam	3 días	mié 11/10/23	sáb 14/10/23
20.1.4.06	Tubería cobre flexible tipo L Ø3/8" O.D. - incluye soldadura tipo punto azul, rubatex, soporte, cinta foam	4 días	mié 11/10/23	mar 17/10/23
20.1.4.07	Tubería cobre flexible tipo L Ø1/4" O.D. - incluye soldadura tipo punto azul, rubatex, soporte, cinta foam	3 días	mié 11/10/23	sáb 14/10/23
20.1.4.08	Válvula de corte refrigerante tipo shut-off Ø5/8"	2 días	mié 11/10/23	vie 13/10/23
20.1.4.09	Válvula de corte refrigerante tipo shut-off Ø1/2"	3 días	mié 11/10/23	sáb 14/10/23
20.1.4.10	Válvula de corte refrigerante tipo shut-off Ø3/8"	2 días	mié 11/10/23	vie 13/10/23
20.1.4.11	Válvula de corte refrigerante tipo shut-off Ø1/4"	3 días	mié 11/10/23	sáb 14/10/23
20.1.4.12	Puerto cargador tipo gusanillo Ø1/4"	1 día	mié 11/10/23	jue 12/10/23
20.1.4.13	Refrigerante R410A - carga de refrigerante	1 día	mié 11/10/23	jue 12/10/23
20.1.4.14	Carga de nitrógeno para purga en la soldadura. (6,5m3 cada carga)	3 días	mié 11/10/23	sáb 14/10/23
20,2	**Sistema Mecánico de Extracción de Zonas de Servicio**	**62 días**	**mar 17/10/23**	**vie 29/12/23**
20,2	**Suministro de equipos de ventilación y extracción.**	**13 días**	**mar 17/10/23**	**mar 31/10/23**
20.2.1.01	Unidad extractora baños punto fijo lado preescolar, caudal 1930CFM - 208-230V/3Ø/60Hz con descarga vertical en cara superior de la unidad extractora.	1 día	mar 17/10/23	mar 17/10/23
20.2.1.02	Unidad extractora circulación aire salones lado preescolar caudal 5350 CFM - (208-230V/3Ø/60Hz) con descarga vertical en cara superior del la unidad extractora.	1 día	mar 17/10/23	mié 18/10/23
20.2.1.03	Unidad Ventiladora presurización escalera punto fijo lado pre escolar - Caudal 3820CFM (208-230V/3Ø/60Hz) con descarga horizontal en cara superior del la unidad extractora.	1 día	mié 18/10/23	jue 19/10/23
20.2.1.04	Extractor helicocentrífugo en línea, marca S&P, modelo TD 800/200 SILENT, SUPER SILENCIOSO, velocidad de 2.780 RPM, potencia de 115 Wtts, 110 V. VOLTAJE: Monofásico 110 - 115 - 127 V	1 día	jue 19/10/23	vie 20/10/23
20.2.1.05	Extractor axial de presión, marca S&P, modelo DECOR 200 C, desfogue de 5” de diámetro, 110 V, incluye luz piloto y compuerta antirretorno.	3 días	vie 20/10/23	mar 24/10/23
20.2.1.06	Extractor axial de presión, marca S&P, modelo DECOR 100, desfogue de 4” de diámetro, 110 V, incluye luz piloto y compuerta antirretorno.	2 días	mar 24/10/23	jue 26/10/23
20.2.1.07	Unidad extractora modelo 4FSM-120 - 1250CFM (220V/1Ø/60Hz) 1/3HP marca TECAM	1 día	jue 26/10/23	vie 27/10/23
20.2.1.08	Unidad extractora modelo 4FSM-220 - 1640CFM (220V/1Ø/60Hz) 3/4HP marca TECAM - Extractor de baños punto fijo lado biblioteca	1 día	vie 27/10/23	sáb 28/10/23
20.2.1.09	Unidad extractora modelo 4FSM-330 - 3250CFM (220V/3Ø/60Hz) 1HP marca TECAM - presurización escalera punto fijo lado biblioteca	1 día	sáb 28/10/23	lun 30/10/23
20.2.1.10	Unidad extractora modelo 4FSM-440 - 4830CFM (220V/3Ø/60Hz) 2HP marca TECAM - extracción salones lado biblioteca	1 día	lun 30/10/23	mar 31/10/23

20.2.2	**Instalación equipos Extracción y ventilación mecánica**	**12 días**	**mar 31/10/23**	**mié 15/11/23**
20.2.2.01	Instalación de Extractores de baño tipo DECOR 200 y 100	4 días	mar 31/10/23	vie 3/11/23

Tabla 11 Programación de obra mes

4.3.2. Actividades ejecutadas

Para la correcta ejecución y construcción de la infraestructura educativa colegio Boíta, se lleva un control y seguimiento de los procesos que conllevan cada actividad, siguiendo indicaciones plasmadas en las especificaciones técnicas y en los diseños suministrados por la entidad, dicho control se registra diariamente en bitácora de obra con los acontecimientos y actividades programadas; dentro del presente informe se encuentra la bitácora de Obra del presente mes, en donde se evidencian las acciones correspondientes a la ejecución del presente informe.

Durante este mes se ejecutan actividades en su mayor parte en el edificio B, actividades correspondientes a la estructura del Bloque B N+12,35 m, logrando terminar toda el área de la losa de este nivel, dando paso para el armado y fundida de columnas del nivel mencionado. De manera simultánea se realiza la instalación de la mampostería en el nivel N-3,60m. Y N+0,00m. También se realiza el vaciado de la losa contrapiso de la rampa de acceso vehicular ubicada en el bloque B, luego de esta actividad procede con el vaciado de los muros de contención de la rampa vehicular.

Se inicia con el armado de la camilla para el nivel N+16,00 m, se realiza el armado de aceros de vigas y viguetas para esta losa entrepiso, y la instalación de casetones en icopor, para esta losa, se define que la fundida empezara por el tercio primero comprendido entre los ejes (2-3+1/3) (A´-D´), Se continua la instalación de redes eléctricas y de redes hidrosanitarias en este bloque además de la construcción de muros en mampostería.

En el bloque A, se inicia la intervención del sector ubicado entre los ejes (10-11) (A´-E), ya que se aprobaron los diseños para la cimentación de los andamios de carga para el voladizo, se realiza las excavaciones necesarias y el relleno con material seleccionado y compactación con equipos mecánicos, se continua con los remates de la estructura en las placas de entrepiso, se continua con la construcción de muros en mampostería N 1,85 m.

Ver anexo 1.3 Bitácora de obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Foto No.1 Descripción: Fundida de losa entrepiso bloque B N 12,35 segundo tercio.	Foto No.2: toma de asentamientos losa entrepiso bloque B N 12,35 segundo tercio.
	
Foto No.3 Descripción: Fundida de losa entrepiso bloque B N 12,35 segundo tercio.	Foto No.4: Armado de acero para columnas bloque B N 12,35.

	
Foto No.5 Descripción: Instalación de casetón bloque B. N 12,35 primer tercio.	Foto No.6: Descripción: Instalación de formaleta losa entrepiso bloque B N 12,35.
	
Foto No 7 Descripcion: Compactacion mecanica de material seleccionado N-1,75 bloque B.	Foto No 8 Descripcion: Cimbrado de ejes en losa entrepiso bloque B N 12,35.

	
Foto No 9 Descripcion: Inspección de aceros bloque B N 12,35.	Foto No 10 Descripcion: Fundida de rampa vehicular bloque B N -3,60 al N 0,00.
	
Foto No 11 Descripcion: Fundida de rampa vehicular bloque B N -3,60 al N 0,00	Foto No 12 Descripcion: Instalación de casetón bloque B. N 12,35.

	
Foto No.13: Descripción: Limpieza de juntas losa entrepiso bloque B N 12,35	Foto No.14: Descripción: Remates en losa entrepiso bloque B N 3,75.
	
Foto No 15 Descripcion: Instalación de casetón bloque B. N 12,35.	Foto No 16 :Armado de acero de viga mensula bloque B N 12,35.

	
Foto No 17 Descripcion: Armado de aceros para muros de rampa vehicular bloque B.	Foto No 18 Descripcion: Limpieza de aceros para muros de rampa vehicular bloque B
	
Foto No 19 Descripcion: Fabricacion de platinas para cortazoles del bloque B.	Foto No 20 Descripcion: Construccion de muros en mamposteria bloque B.N 0,00.

	
Foto No.21: Descripción: Construccion de platinas para cortazoles bloque B N 12,35.	Foto No.22: Descripcion: Armadode acero para viga mensula bloque B N 12,35.
	
Foto No 23 Descripcion: : Fabricacion de caseton para losa aligerada bloque B N 12,35.	Foto No 24 Descripcion: Remates de columnas bloque B N 0,00.

	
Foto No 25 Descripcion: Formaleteado de muro de contencion rampa vehicular bloque B Eje C	Foto No 26 Descripcion: Armado de muro pantalla bloque B N 12,35.
	
Foto No 27 Descripcion: Instalacion de platinaspara cortazoles bloque B N 12,35.	Foto No 28 Descripcion: Fundida de losa entrepiso bloque B N 12,35.

	
Foto No 29 Descripcion: Fundida de losa entrepiso bloque B N 12,35.	Foto No 30: Aplicación de puente de adherencia en losa bloque B N 12,35
	
Foto No 31 Descripcion: Toma de densidades asentamientos fundida losa Bloque B N 12,35.	Foto No 32 : Fundida de losa entrepiso bloque B N 12,35.

	
Foto No 33 Descripcion: Fundida de losa entrepiso bloque B N 12,35.	Foto No 34 Descripcion: Aplicación de curasol en muros de contesion rampa vehicular.
	
Foto No 35 Descripcion: Fundida de losa entrepiso bloque B N 12,35.	Foto No 36 Descripcion: Instalacion de platinas para cortazoles bloque B N 12,35.

	
Foto No 37 Descripcion: Fabricacion de platinas para cortazoles bloque B N 12,35.	Foto No 38: Instalacion de tuberia sanitaria bloque B N – 3,60.
	
Foto No 39 Descripcion: Remates en losa entrepiso blqoue B N 3,75.	Foto No 40 Descripcion: Instalacion de tuberia electrica bloque N 0,00.

	
Foto No 41 Descripcion: Construccion de muros en mamposteria bloque B N 0,00.	Foto No 42 Descripcion: Pañete en muros nlqoue B N-3,60.
	
Foto No 43 : Anclajes para refuerzo de muros en mamposteria bloque B.	Foto No 44: Anclajes para refuerzo de muros en mamposteria bloque B.

	
Foto No 45 Descripcion: Construccion de muros en mamposteria bloque B N 3,75.	Foto No 46 Descripcion: Plomado de columnas blqoue B N 12,35.
	
Foto No 47 Descripcion: Extraccion de nucleos losa entrepiso para redes hidraulicas B N + 0,00.	Foto No 48 Instalacion Fundida de muros punto fijo blqoue B N 12,35.

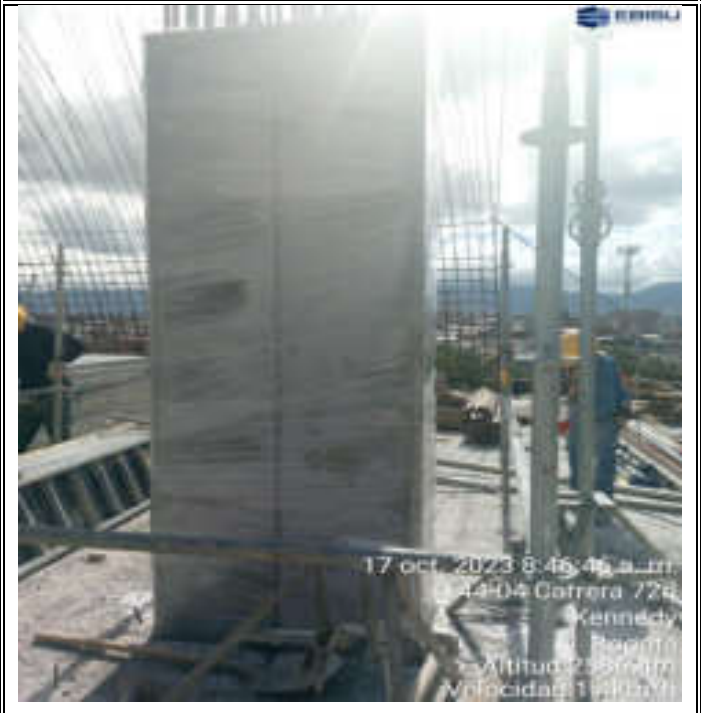
	
Foto No 49 Descripcion: Plomado de columnas blqoue B N 12,35.	Foto No 50 Descripcion: Instalacion de tuberia electrica bloque N 0,00.
	
Foto No 51 Descripcion: Forrado de comunas para curado con binipel bloque B N 12,35.	Foto No 52 Descripcion: Fundida de tapas para cajas de inspeccion. .

	
Foto No 53 Descripcion: Construccion de muros en mamposteria bloque B N 0,00.	Foto No 54 Descripcion: Extraccion de nucleos en zarpa bloque A´(6a-6b).
	
Foto No 55 Descripcion: Extraccion de nucleos en losa contrapiso auditorio bloque B A´(6a-6b).	Foto No 56 Descripcion Construccion de muros en mamposteria bloque B N 0,00..

	
Foto No 57 Descripcion: Instalacion electricas en losa entrepiso rampa vehicular bloque B N 0,00.	Foto No 58 Descripcion:Excavacion mecanica en Bloque A ejes (A-E)(10-11).
	
Foto No 59 Descripcion: Excavacion mecanica en Bloque A ejes (A-E)(10-11).	Foto No 60 Descripcion: Instalacion de tuberia para baños N + 0,00 bloque B.

	
Foto No 61 Descripcion: Armado de aceros bloque B N + 16,00 m.	Foto No 62 Descripcion: Fundida de muros pantalla bloque B N 12,35 m.
	
Foto No 63 Descripcion: Fundida de columnas bloque B N 12,35 m.	Foto No 64 Descripcion: Fundida de columnas y limpieza de aceros bloque B N 12,35 m.

	
Foto No 65 Descripcion: Toma de densidades sector rampa vahicular bloque B N 0,00.	Foto No 66 Descripcion Armado de escalera auxiliar bloque B N + 8,70.
	
Foto No 67 : Armado y fundida de zarpa muro de contension M52 bloque B N – 2,75 m.	Foto No 68 : Armado y fundida zarpa de muro de contension M52 bloque B N – 2,75 m.

	
Foto No 69 : Mejoramiento de terreno bloque A N – 2,75 m. ejes (10-11)	Foto No 70: Instalacion de platinas para cortasolez bloque B N 16.00 m.
	
Foto No 71 Descripcion: Armado he inspeccion de aceros losa entrepiso bloque B N 16,00 m	Foto No 72 Descripcion: Encofrado de muros contencion M52 bloque B N -2,75.

	
Foto No 73 Descripcion: Instalacion tuberia electrica enbebida en placa bloque B N 16,00 m.	Foto No 74 Descripcion: Fundida de escalera bloque B N 8,70 – N 10,35.

4.3.3. Compra y suministro de materiales

De acuerdo con el plan de compras establecido y aprobado por la interventoría EBISU SAS, se encuentra en etapa de realización de cotizaciones para la selección de proveedores mediante cuadro comparativo de acuerdo con las diferentes cotizaciones recibidas, en el que se evalúa:

- Alternativas de pago a crédito o contado.
- Condiciones del transporte y descargue.
- Tiempos de entrega.
- Ficha técnica.
- Los mejores estándares de calidad.

Durante este periodo de ejecución se realizaron requerimientos de material los cuales se pueden evidenciar en la siguiente tabla.

	DESCRIPCION	UM		DESCRIPCION	UM
1	* Eucobar Garrafa 17.5 Kg	Un	176	Puntilla 2"	Lb
2	Abrazadera Ajustable 6"	Un	177	Puntilla 3"	Lb
3	Abrazadera Pera 1"	Un	178	Purificador de agua DA2M	Un
4	Abrazadera Pera 2-1/2"	Un	179	registro de bola 1" para gas	Un

	DESCRIPCION	UM		DESCRIPCION	UM
5	Acero De Refuerzo Fy 60000	Kg	180	Repisa 4x8 cm L=3m	Un
6	Adaptador Macho 1/2" Presion	Un	181	Restrictor TUG GRIP Hierro Dúctil C-900 6"	Un
7	Adaptador Macho Cobre 3/4"	Un	182	Rotomartillo SDS plus 800w 2.9 1500 rpm 2.6 k Dewalt	Un
8	Adaptador Macho De PVC P 2"	Un	183	semicodo ac 45 2" ranurado	Un
9	Adaptador Macho Presion PVC 1 1 /2"	Un	184	Sensor de flujo de 3"	Un
10	Adaptador Terminal Pvc Conduit 3/4"	Un	185	Siamesa inyeccion columna 6*2 1/2"*2 1/2"*21/2"	Un
11	Algodòn	Un	186	Sifon PVC-S 2"	Un
12	Arena De Peña	M3	187	Sifon PVCS 3"	Un
13	Bandeja Portacable Tipo Escalera De 40 X 10 X 240 Cm Calibre 18	Ml	188	Sifon PVC-S 4"	Un
14	Bandeja Portacable Tipo Escalera De 80 X 10 X 240 Cm Calibre 18	Ml	189	Sikadur 32 Primer	Kg
15	Bandeja Portacble Tipo Escalera Base De 20 X 10 X 240 Cm Calibre 18	Ml	190	SIKALATEX DE 20 Kg (cñt)	Un
16	Bandeja Tipo Escalera De 60 X 10 X 240 Cm Calibre 18	Ml	191	SOLDADURA CPVC	Un
17	Bolsa Basura Roja 130x120 Cm Paq X10und	Un	192	Soldadura para pvc 1/4 gl	Un
18	Bota Cuero PU Dielectrica Con Puntera	Par	193	Soldadura PVC 1/4 Galón	Un
19	Bota Tipo Ingeniero REF: Bata	Par	194	Soporte antisismico 4 vías 4	Un
20	Broca De 1 1/4 De 50 Cm	Un	195	Soporte antisismico lateral 2"	Un
21	Broca Lamina 1/4"	Un	196	Soporte antisismico lateral 4"	Un
22	Broca Punta Tugsteno De 3/8"	Un	197	Soporte antisísmico lateral de 3"	Un
23	Broca Sd1/4"*1" Para Muro	%	198	Soporte antisismico longitudinal 2"	Un
24	Broca Sds Plus 5/8 X 10 X 12 Pulgadas Lamina	Un	199	Soporte antisismico longitudinal 4"	Un
25	Broca Tusgteno 5/8"	Un	200	Soporte antisismico longitudinal de 3"	Un
26	Buje De Presion 4x2	Un	201	SOPORTE DE 2" DOBLE ALA	Un
27	Buje Pres. 2" A 1-1/2"	Un	202	soporte longitudinal antisismico 4"	Un
28	Buje Presion 1-1/2" A 1-1/4" PVC	Un	203	Soporte pera 3" ulfm	Un
29	Buje Presion 2 A 1/2	Un	204	soporte pera 4"	Un
30	Buje PVCP 3/4" X 1/2"	Un	205	Soporte tipo pera (dessague) 6"	Un
31	Buje PVC-P De 1-1/4x1/2"	Un	206	Soporte tipo pera 1 1/2"	Un
32	Buje PVC-P De 1-1/4x3/4"	Un	207	Soporte tipo pera 1 1/4"	Un
33	Buje PVC-P De 2x1-1/4"	Un	208	Soporte tipo pera 1"	Un
34	Buje PVC-P De 4x1-1/2	Un	209	Soporte tipo pera 1/2"	Un
35	Buje PVC-P De 6 X 3	Un	210	SOPORTE TIPO PERA 2"	Un
36	Buje PVC-P De 6 X 4	Un	211	Soporte tipo pera 2"	Un
37	Buje Sanitario 4x3"	Un	212	Soporte tipo pera 2" ul/fm	Un

	DESCRIPCION	UM		DESCRIPCION	UM
38	Buje Sanitario 6"X4"	Un	213	Soporte tipo pera 3"	Un
39	Buje Soldado 3" A 2" PVC	Un	214	Soporte tipo pera 4"	Un
40	Bushing 1" X 1/2" Acero Galv. A. Potable	Un	215	Soporte tipo pera 6" ulfm	Un
41	Bushing Ac Roscado De 1x1/2"	Un	216	Soporte Transversal 4"	Un
42	Cabezal De Prueba 6"	Un	217	Soportes colgantes UL/FM 2"	Un
43	Cable Encauchetado De Calibre 3x12	Ml	218	Suministro e instalacion de tubería acero sch 40 - 1"	Ml
44	Caja 12x12x5 Lisa Gris	Un	219	Suministro e instalacion de tubería acero sch 40 - 1-1/4"	Ml
45	Caja 12x12x5 Toma Leviton Gris	Un	220	suministro y flejado de acero en obra segun cartillas para diametros (1/2" 3/4" 1")	Kg
46	Caja De Tapabocas Desechables X 50 Un	Un	221	Tablero de interruptores enchufables, TE-AUD de 12 circuitos, Trifasico C/puerta NTQ412T PG 200A G, 208-120 Voltios, con barra de tierra y espacio para Totalizador	Un
47	Camisa Blanca Para Dama - Drill	Un	222	Tablero de interruptores enchufables, TE-AUD de 18 circuitos, Trifasico C/puerta NTQ412T PG 200A G, 208-120 Voltios, con barra de tierra y espacio para Totalizador	Un
48	Camisa Jean Caballero Manga Larga	Un	223	Tablero de interruptores enchufables, TE-AUD de 24 circuitos, Trifasico C/puerta NTQ412T PG 200A G, 208-120 Voltios, con barra de tierra y espacio para Totalizador	Un
49	Camisa Oxford Blanca Caballero	Un	224	Taladro percutor 1/2 pg 770w 2800rpm Dewalt	Un
50	Caneca Metalica 55 Gal	Un	225	Tapa de prueba PVCS 3"	Un
51	Cepillo Edis Cte Barrer R:1603 M/Medera 825 Fuller **B.Exent D	Un	226	Tapa oidos de insercion	Par
52	Chaqueta Empresarial C/Cap Caballero Azul	Un	227	Tapa prueba 4"	Un
53	Chazo De 1/2 Multiusos	Un	228	Tapa prueba PVCS 2"	Un
54	Chazo Multiuso 3/8"	Un	229	tapa y contra tapa camara baja tension norma codensa AE 243	Un
55	Chazo Puntilla Plastico 1/4" X 1"5/8	Un	230	Tapon de prueba 2"	Un
56	Chazo Rl 5/8x1"	Un	231	Tapon de Prueba 3" PVC S	Un
57	Chazos Expansivos 3/8" X 2"	Un	232	Tapon de prueba 4"	Un
58	Cheque Cortina 2"	Un	233	Tapon HG 1/2"	Un
59	Cheque Ranurado De 3" Ul/Fm	Un	234	Tapon HG 1/2" macho	Un
60	Cinta Aislante 19mm X 20m Negra	Rl	235	Tapon ranurado 4"	Un
61	Cinta Doble Faz	Un	236	Tapón Ranurado 6" AC	Un
62	CINTA PELIGRO X 500 M	Rl	237	tapon ranurado de 6"	Un
63	Clavija Hembra Con Polo A Tierra	Un	238	Tapon soldado de presion 4"	Un
64	Clavija Macho Con Polo A Tierra	Un	239	Tapon soldado pvc P - 1/2"	Un

	DESCRIPCION	UM		DESCRIPCION	UM
65	Codo 45° CXC Sanitario 4" - Suministro Y M.O.	Un	240	Tapon Soldado PVCP 1 1/4"	Un
66	Codo 45° Presión 3"	Un	241	Tee 3" AC ranura por ranura	Un
67	Codo 45° S 4"	Un	242	Tee 4 x 2	Un
68	Codo 45°-2" PVC S Cxc	Un	243	Tee 4" sanitaria	Un
69	Codo 45°-3" PVC S Cxc	Un	244	tee 6 x 4 RXR	Un
70	Codo 45º Cxc 8"	Un	245	tee 6" presion	Un
71	Codo 90 A. Inox 150l 3" Roscar	Un	246	Tee AC Ranura por ranura 6"	Un
72	Codo 90 A. Inox Sch 40 Roscado 6"	Un	247	Tee AC ranurada 1 1/4"	Un
73	Codo 90° 2" PVC S CXC	Un	248	tee AC ranurada 2"	Un
74	Codo 90° CXC 4"	Un	249	Tee ac ranurada de 2"	Un
75	Codo 90º 1 1/4" AC Ranura Por Ranura	Un	250	Tee ac roscada de 1"	Un
76	Codo 90º 1" Pvc UM	Un	251	Tee cobre 3/4"	Un
77	Codo 90º 2 1/2" AC Ranura Por Ranura	Un	252	Tee cobre sold 1"	Un
78	Codo 90º 2" AC Ranura Por Ranura	Un	253	Tee mecánica 1 1/4" * 1"	Un
79	Codo 90º 2" Pvc UM	Un	254	Tee mecánica 2 x 1 1/4" ranura por ranura	Un
80	Codo 90º 3" Pvc UM	Un	255	Tee mecanica 2" x 1 1/4"	Un
81	Codo 90º 4" AC Ranura Por Ranura	Un	256	Tee mecánica 2*1	Un
82	Codo 90º Cxc 8"	Un	257	Tee PVC 2" presion	Un
83	Codo Ac 90 1"	Un	258	Tee PVC p 1" 1/2	Un
84	Codo Acero Galvanizado 1 1/2"	Un	259	Tee PVC P 1"1/4	Un
85	Codo Acero Galvanizado Roscado De 1" A. Potable	Un	260	Tee PVC p 1/2"	Un
86	Codo Cobre 1"	Un	261	Tee PVC P 3"	Un
87	Codo Cobre 3/4"	Un	262	Tee PVC p 3/4"	Un
88	Codo De 2" Cxe	Un	263	TEE PVC-P 4"	Un
89	Codo De 90 Presion	Un	264	Tee PVCS 2"	Un
90	Codo De 90º 6" AC Ranura Por Ranura	Un	265	Tee PVCS 3x2	Un
91	Codo De Presion 90 De 2 "	Un	266	Tee reducida 4"x3" AC	Un
92	Codo PVC 3/4" PRESION	Un	267	Tee reducida 6" a 3" AC ranurada	Un
93	Codo Pvc P 4"	Un	268	Tee reducida ran 6"x4" AC	Un
94	Codo PVCP 1 1/4"	Un	269	Teflon Industrial	Un
95	Codo PVCP 1"	Un	270	Terminal EMT 1/2"	Un
96	Codo Pvcp 1/2" A. Potable	Un	271	Terminal EMT 3/4"	Un
97	Codo RANURA POR RANURA 45° Ac - 2 1/2"	Un	272	Terminal PVC 3/4" CONDUIT Tipo Pesado	Un
98	Codo Ranurados 90° Ac - 2 1/2"	Un	273	Terminal pvc de 1/2"	Un
99	Codo S 45° CXC 2"	Un	274	Toallas papel rollo 100mt c/u x2	Un
100	Codo S 45° CXC 3"	Un	275	TOPEX CURADOR PF BLANCO X 20KL	Un
101	Codo S 90° CXC 3"	Un	276	Toxement 1 A x (garrafa por 5 galones)	Un

	DESCRIPCION	UM		DESCRIPCION	UM
102	Codos 90° PVCP 1 1/2"	Un	277	TUBERIA ACERO AL CARBON 2 " SCH 10 ASTM A 795 RANURADO	Un
103	Codos Cpvc 3´´	Un	278	Tubería Acero Carbón SCH 10 1 1/4"X6m ASTM A795 Ranurado	Un
104	Codos Ranurados 90° Ac - 2"	Un	279	Tubería Acero Carbón SCH 40 1" X 6m ASTM A795 Ranurado	Un
105	Codos Ranurados 90º - 1-1/2" AC	Un	280	Tuberia acero galvanizado SCH 40 3"	Ml
106	Copa 1 1/2" * 1" Ranurada	Un	281	TUBERÍA ACERO NEGRO SCH 10 1-1/2"	Ml
107	Copa 2"X1 1/4 " Acero Al Carbon Ranura Por Rosca	Un	282	Tuberia acero SCH 10 2-1/2"	Ml
108	Copa 2"X1" Acero Al Carbon Ranura Por Rosca	Un	283	Tuberia acero SCH 10 4"	Ml
109	Copa 4x2 1/2" AC Ranura Por Ranura	Un	284	Tuberia acero SCH 40 - 6"	Ml
110	Copa 6x4 Roscxrosc	Un	285	Tuberia alcantarillado novafort 6" x 6m	Un
111	Copa AC 1 1/4" X 1" RANURA POR ROSCA	Un	286	TUBERIA CPVC 3´´	Un
112	Copa De 3x2" Ranura Por Ranura	Un	287	Tuberia PVC RDE 21 1"	Un
113	Copa Reduccion De 1" X 3/4" En Cobre	Un	288	Tuberia PVC S 2" x 6m	Un
114	Copa Roscada Acero Carbon 1" X 1/2"	Un	289	tuberia PVC sanitaria 3"	Ml
115	Copa Sierra De 33mm	Un	290	Tuberia PVCP 2"	Ml
116	Copa Sierra De 38mm	Un	291	Tuberia PVC-P RDE 11 3/4"	Ml
117	Copa Sierra De 45mm	Un	292	Tuberia PVC-P RDE 21 1.1/2"	Ml
118	Coupling 2"	Un	293	Tubería PVC-P RDE 21 1/2"	Un
119	Coupling 3"	Un	294	Tuberia PVC-P RDE 21 3"	Ml
120	Coupling 6"	Un	295	Tuberia PVC-S 4"	Ml
121	Coupling AC Rigido 2-1/2"	Un	296	TUBERIA PVC-S 8"	Ml
122	Coupling Acero Ranurado 1 1/4"	Un	297	Tuberia RDE PVC-P 6" (LONGITUD DEL TUBO 6 MTS)	Un
123	Coupling Acero Ranurado Rigido 3"	Un	298	tubo Acero Carbón SCH 10 6" * 6 m ASTM A795 Ranurado	Un
124	Coupling Rigido 1-1/2"	Un	299	Tubo conduit pvc ½ "	Ml
125	Coupling Rigido 2" Ac	Un	300	Tubo conduit PVC 3/4" liviano	Un
126	Desmoldante DMA 1000 CO X 4Kilos	Un	301	Tubo EMT 1/2"x 3mt M&D	Un
127	Disco De Sierra De 7" Para Madera	Un	302	Tubo EMT 3/4"	Un
128	Disco Diamantado Segmentado 14" - Cortadora De Ladrillo	Un	303	Tubo presion 4"	Un
129	Disco Punta Diamante Para Concreto 4 1/2"	Un	304	Tubo PVC-P de 1-1/4" x 6mts	Un
130	Epotoc 1-1 X 4kg	Un	305	Tubo sanitario 6" x 6m	Un
131	Eslinga En Y C/Absorvedor Regulable	Un	306	Tubo sanitario de 3" x 6m	Un
132	Eslinga Sencilla Con Absorbedor De Impacto	Un	307	tubo sanitario de 4" x 6m	Un
133	Estopa 400 Gr	Un	308	Tubo ventilacion 2" x 6mt	Un

	DESCRIPCION	UM		DESCRIPCION	UM
134	Flexometro 8 Mts Komelon Caja Amarilla	Un	309	union 3 " pvc-p (presion)	Un
135	Gabinete Tipo Ii	Un	310	UNION CPVC 3´´	Un
136	Gafas Lente Oscuro	Un	311	Union EMT 3/4"	Un
137	Gafas Transparentes Redondas	Un	312	Union EMT de 1/2"	Un
138	Gasa Esteril	Un	313	Union presión PVC - P1 1/4"	Un
139	Gastop Fuerza Alta Grande	Un	314	Union presión PVC 1 1 /2"	Un
140	Gastop Fuerza Media Grande	Un	315	Union presión PVC-P 1/2"	Un
141	Grapa Metalica 1/2 D.0.Para Tuberia Emt	Un	316	Union PVC P de 4"	Un
142	Grapa Metalica Doble O 3/4"	Un	317	Union PVC S 2"	Un
143	Guante Carnaza Combinado Reforzado Rdl	Un	318	Union PVC-P 1"	Un
144	Guante De Caucho Cal. 35	Un	319	Union PVC-P 4"	Un
145	Guante Nitrilo Soportado	Un	320	Union PVC-P 6"	Un
146	Guante Vaqueta Sencillo Combinado	Par	321	Union PVC-P de 2"	Un
147	Hoja De Segueta	Un	322	Union sanitaria 3"	Un
148	Hoja Segueta Sandflex 24 X12 Dientes	Un	323	Union sanitaria 4"	Un
149	Hombresolo	Un	324	valvula angular 2-1/2" certificada ul7/fm	Un/d
150	Jabon Liquido Manos X Garrafa	Un	325	Valvula angular de 1 1/2"	Un
151	Kit Transición AC A PVC C-900 6"	Un	326	Valvula compuerta (retorno) 1 1/2"	Un
152	Lapicero Negro	Un	327	Valvula Cortina 1/2"	Un
153	Limpiador Pvc 1/4 Gl	Un	328	Valvula cortina 4"	Un
154	Limpiador Pvc. ¼ Galon	Un	329	Valvula de alivio de 1/2"	Un
155	Lubricante	Un	330	Válvula de alivio de 1/2" calibrada a 175 psi	Un
156	Manguera De 1/2" X 100 Ml	Un	331	Válvula de compuerta 1 1/4" BRONCE	Un
157	Manometro	Un	332	Válvula de compuerta 1/2" bronce	Un
158	Manometro Glicerina 0-300 Psi 2-1/2"	Un	333	Valvula de compuerta OS&Y - 2"	Un
159	Mortero Seco Grout Experto Tipo M 175 Kg/Cm2 (Bulto De 40k)	Bt	334	Valvula de gas bola de 3/4"	Un
160	Niple AC 1 1/2" X 20cm Ran-Rosc	Un	335	valvula de prueba y drenaje 1"	Un
161	Niple AC 1" X 20cm Rosc-Rosc	Un	336	Válvula de prueba y drenaje 1"	Un
162	Niple AC 1" X 25 Cm	Un	337	Válvula mariposa supervisada ranurada 3" ul/fm	Un
163	Niple AC 1/2" X 10 Cm	Un	338	Válvula minivent 2"	Un
164	Niple AC 2 1/2" X 20cm Ran-Rosc	Un	339	Válvula minivent 3"	Un
165	Niple Galvanizado 2 1/2" X 20 Cm	Un	340	Varilla Roscada 3/8" x 3 Mts	Un
166	Niveles De Mano	Un	341	varilla roscada de 1/2 x 3 mts	Un
167	Pantalon Jean Caballero	Un	342	Varilla Zincada de 3/8" x 3mt	Un
168	Pantalon Jean Dama	Un	343	Vinipel 50cmx475mts	Un
169	Pegante Eterna	Un	344	Yee 3"x2" Sanitaria	Un

	DESCRIPCION	UM		DESCRIPCION	UM
170	Pegante O Sellante Fuerza Media	Un	345	Yee 4"x3" sanitaria	Un
171	Plancha Hot Rolled Esp 19.0 Un 2438x6096 Primera	Un	346	Yee de 4" x 2" sanitaria	Un
172	Plastico Polietileno Negro Ab. 3 M C-6 X 120 M	Rl	347	Yee PVC S 6" X 4	Un
173	Pluma Grua Doble Templete	Un	348	Yee sanitaria 2" PVC	Un
174	PULIDORA 4-1/2" 1000W 11000rpm SIEFKEN GD1020	Un	349	Yee sanitaria 3"	Un
175	Puntero De Pala	Un	350	Yee sanitaria 4"	Un

Tabla 12 Compras realizadas en el mes

4.3.4. Curva S y avance financiero.

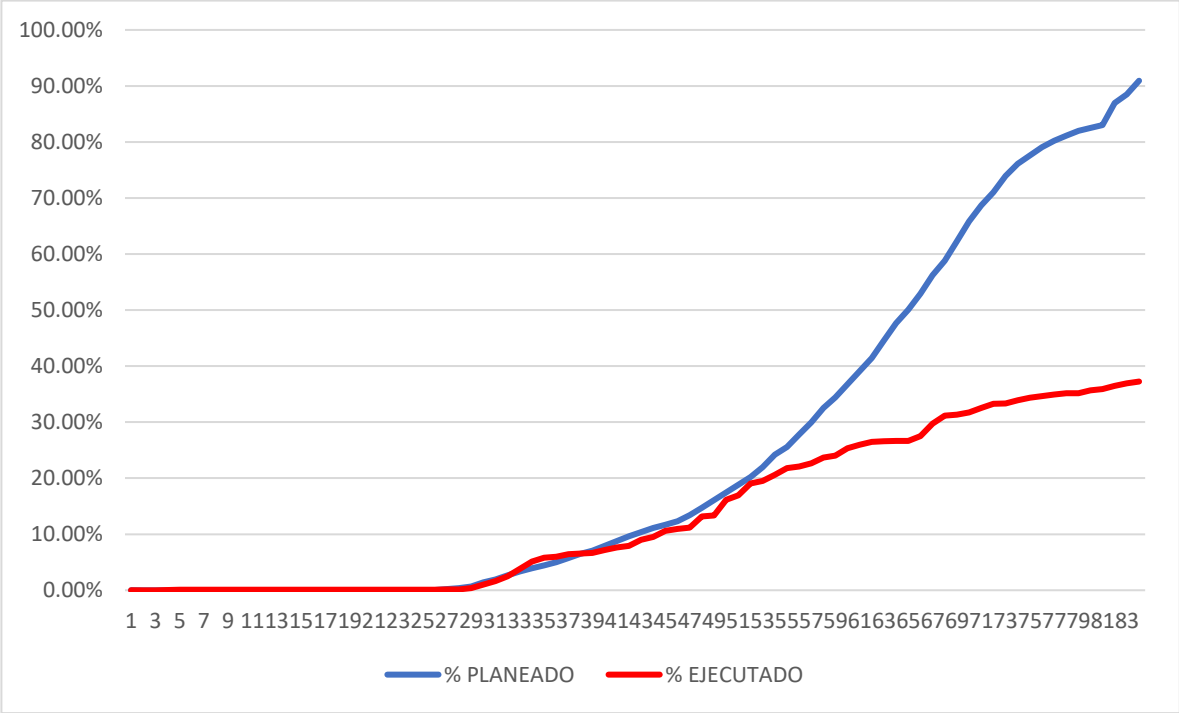


Figura 2 Curva S a la fecha

Nota: Actualmente el reporte dado por la interventoría al 29 de octubre de 2023 determina un avance de ejecución acumulado de 37.25% vs un avance acumulado proyectado de 90.93%, que registra un atraso de 53.69%. Lo que corresponde a un valor de avance programado de $31.816.361.487 vs un valor de avance ejecutado de $13.032.432.886.

El atraso corresponde mayormente a la imposibilidad de la fundida de placas en el edificio A de conformidad con la demora en la entrega de la información solicitada a la consultoría respecto a las cargas del voladizo y empujes activos, toda vez que, basados en lo expuesto en los distintos comités, la SED y ENTerritorio argumentan que el diseño es responsabilidad de EBISU SAS, no obstante pese a que EBISU SAS argumenta que el diseño es cargo de la consultoría toda vez que el planteamiento de la inclusión de andamios de carga no estaba contemplado dentro de ningún documento que compone los diseños entregados inicialmente a EBISU SAS, además la normativa vigente en Colombia como la NSR-10, la ley 400 de 1.992 y la resolución 17 del 2.017 determinan:

> *“3.3.2.1.2. Alcance del diseño estructural de edificaciones nuevas ampliado por la Comisión de Sismo Resistencia.*
>
> *De acuerdo con el Articulo 42 de la Ley 400 de 1997, la Comisión Asesora Permanente para el régimen de Construcciones Sismo Resistentes, tiene la potestad de definir detalladamente el alcance y procedimiento de ejecución de aspectos de fundamental*

importancia en el diseño estructural para efectos de garantizar la seguridad de edificaciones nuevas. (…)"

"(…) El diseñador estructural está obligado al cumplimiento estricto del alcance de los trabajos que prescribe el Reglamento Colombiano NSR10 y no es admisible el cumplimiento de normas foráneas para el desarrollo de esta labor.

La Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismo Resistentes incluye dentro de la presente Resolución, las siguientes exigencias de documentación en el alcance del diseño estructural por parte del diseñador estructural (…)"

"(…) f) <u>Especificaciones de construcción</u>

En A.1.5.2.1 del Reglamento NSR-10 se indica en el literal (a) que los planos estructurales deben contener, como mínimo, especificaciones de los materiales de construcción que se van a utilizar en la estructura, tales como resistencia del concreto, resistencia del acero, calidad de las unidades de mampostería, tipo de mortero, calidad de la madera estructural, y toda información adicional que sea relevante para la construcción y supervisión técnica independiente de la estructura. Cuando la calidad del material cambie dentro de la misma edificación, debe anotarse el material que debe usarse en cada porción de la estructura, incluyendo la información detallada de la zona de interface en los planos.

***<u>El diseñador estructural debe anexar a sus diseños estructurales, ya sea dentro de uno de los planos estructurales, o por medio de un documento anexo a sus diseños, las especificaciones de los procedimientos de construcción, materiales y los demás requisitos que sean necesarios para construir adecuadamente la estructura.</u>** (…)" (*Subrayado fuera de texto)

El proceso de construcción del bloque A, es afectado gravemente por la omisión del diseño estructural, en la entrega respectiva del procedimiento constructivo del voladizo. Y actualmente se encuentra detenido el avance en dicho bloque.

No obstante, EBISU SAS en pro de continuar avanzando en la obra, remite en comunicación EBI-ENT-BOG-921-2022 del 18 de septiembre de 2023, el diseño de la cimentación para los andamios de carga, y además se reitera que no es imputable a EBISU SAS la omisión del consultor en la definición del proceso constructivo del voladizo, por ende, debe reconocerse a EBISU SAS la afectación del plazo de ejecución derivado de la imposibilidad de continuar la construcción del volado del bloque A en los niveles +6.10 m y 10.35 m y la totalidad de la estructura superior al nivel 10.35 m, así como los costos derivados de dichas actividades de cimentación y del apuntalamiento y sobre costos de formaleta.

El día 28 de septiembre se realizó visita presencial con los especialistas estructurales de la interventoria y de EBISU SAS y mediante comunicación CEB-1077-2022 del 29 de septiembre de 2023, se remiten observaciones a la propuesta, el 06 de octubre de 2023 mediante comunicación EBI-ENT-BOG-945-2022 se remiten las subsanaciones, el 11 de octubre de 2023 mediante comunicación CEB-1103-2022 la interventoria aprueba y traslada a ENTerritorio la propuesta de EBISU SAS con fines a que la consultoría revise y avale la propuesta, no obstante a la fecha la consultoría no se ha pronunciado respecto al diseño

El día 19 de octubre de 2023, EBISU SAS comienza con la excavación en la zona de el voladizo del bloque A, no obstante, estas actividades que se están realizando en la zona, no se están teniendo en cuenta dentro del avance toda vez que son actividades no previstas.

Respecto al Bloque B, la consultoría de diseño incluye elementos tipo rigidizadores con fines a evitar grandes deflexiones en las placas, este ítem es considerado no previsto, y EBISU proyecta y remite a la interventoría el paquete de la información para que sea remitido a planeación de ENTerritorio.

Se encuentra en espera la del comunicado de aprobación por parte de ENTerritorio de los 17 INPs, para la inclusión de actividades que ya se encuentran ejecutadas y aun no se están contando dentro de los avances presentados por la interventoría en los comités de seguimiento.

Así las cosas, el atraso presentado no es imputable a EBISU SAS teniendo en que cuenta a la fecha hemos apoyado en la búsqueda de soluciones a los errores de diseño, así como de manera permanente hemos presentado ítems no previstos y realizado valoraciones de presupuesto, y de manera paralela ejecutar la obra, no obstante y ante nuestra buena voluntad empresarial a la fecha no se ha legalizado la debida modificación y prorroga de 150 días derivada del reconocimiento de la afectación no imputable a nuestra avalada por la interventoria en comunicación CEB-743-2023.

4.3.5. Informe financiero

A la fecha del presente informe EBISU SAS ha presentado 14 actas parciales las cuales suman un valor de $11.890.524.915 correspondiente a un 33.98% del valor total del contrato.

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
Valor del Contrato de Obra	$ 34,988,510,311.00	100.00%
Valor Acta Parcial No. 1 (Abril 2022)	$ 248,918.00	0.00%
Valor Acta Parcial No. 2 (Septiembre 2022)	$ 44,186,057.00	0.13%
Valor Acta Parcial No. 3 (Octubre 2022)	$ 777,055,249.00	2.22%
Valor Acta Parcial No. 4 (Noviembre 2022)	$ 872,435,891.00	2.49%
Valor Acta Parcial No. 5 (Diciembre 2022)	$ 502,243,373.00	1.44%
Valor Acta Parcial No. 6 (Enero 2023)	$ 1,112,574,006.00	3.18%
Valor Acta Parcial No. 7 (Febrero 2023)	$ 714,890,140.00	2.04%
Valor Acta Parcial No. 8 (Marzo 2023)	$ 1,563,687,700.00	4.47%
Valor Acta Parcial No. 9 (Abril 2023)	$ 1,290,052,993.00	3.69%
Valor Acta Parcial No. 10 (Mayo 2023)	$ 592,081,373.00	1.69%
Valor Acta Parcial No. 11 (Junio 2023)	$ 868,141,060.00	2.48%
Valor Acta Parcial No. 12 (Julio 2023)	$ 1,186,815,920.00	3.39%

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
Valor Acta Parcial No. 13 (Agosto 2023)	$ 1,254,807,422.00	3.59%
Valor Acta Parcial No. 14 (Septiembre 2023)	$ 1.111.304.813.00	3.18%
Valor por Ejecutar	$ 23.097.985.396.00	66.02%
Valor ejecutado	$ 11.890.524.915.00	33.98%

Tabla 13 Informe financiero

4.3.6. Facturación

A la fecha del presente informe EBISU SAS ha presentado 14 actas parciales de las cuales 13 se encuentran pagadas a EBISU SAS por parte de ENTerritorio.

Acta N°	N° FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR	ESTADO	FECHA DE PAGO
Acta parcial 01	FEEB532	12/12/2022	$ 248,918.00	PAGADA	27/12/2022
Acta parcial 02	FEEB528	9/12/2022	$ 44,186,057.00	PAGADA	27/12/2022
Acta parcial 03	FEEB529	9/12/2022	$ 777,055,249.00	PAGADA	27/12/2022
Acta parcial 04	FEEB530	9/12/2022	$ 872,435,891.00	PAGADA	22/12/2022
Acta parcial 05	FEEB543	17/02/2023	$ 502,243,373.00	PAGADA	1/03/2023
Acta parcial 06	FEEB-545	6/03/2023	$ 1,112,574,006.00	PAGADA	15/03/2023
Acta parcial 07	FEEB-548	12/04/2023	$ 714,890,140.00	PAGADA	21/04/2023
Acta parcial 08	FEEB-549	19/04/2023	$ 1,563,687,700.00	PAGADA	27/04/2023
Acta parcial 09	FEEB-555	2/06/2023	$ 1,290,052,993.00	PAGADA	20/06/2023
Acta parcial 10	FEEB-558	22/06/2023	$ 592,081,373.00	PAGADA	28/06/2023
Acta parcial 11	FEEB-561	24/07/2023	$ 868,141,060.00	PAGADA	1/07/2023
Acta parcial 12	FEEB-563	24/08/2023	$ 1,186,815,920.00	PAGADA	4/09/2023
Acta parcial 13	FEEB-567	21/09/2023	$ 1,254,807,422.00	PAGADA	29/09/2023
Acta parcial 14	FEEB-570	24/10/2023	$ 1.111.304.813.00	PENDIENTE PAGO	

Tabla 14 Facturación

4.3.7. Evaluación y seguimiento

En periodo del presente informe se generó participación en cuatro (4) comités de obra de participación presencial, con asistencia de representantes de CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA, EBISU SA, ENTERRITORIO Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, realizadas como se muestra:

- Comité de obra 63 de 05 de octubre de 2023.
- Comité de obra 64 de 11 de octubre de 2023.
- Comité de obra 65 de 19 de octubre de 2023.
- Comité de obra 66 de 25 de octubre de 2023.

A la fecha del presente documento las actas de la 1 a la 59 se encuentran suscritas por todas las partes, las actas 60 a la 66 por EBISU SAS y la interventoría, en espera de suscripción de ENTerritorio.

Se anexan al presenta las actas 58 y 59
Ver Anexo 1.4. Actas de comité de seguimiento.

En dichos comités, el orden del día contempla, la revisión y seguimiento de los siguientes componentes:

- Aspectos ambientales
- Aspectos Sociales
- Aspectos SST
- Aspectos técnicos
- Comunicaciones varias

4.4. PLANES Y PROGRAMAS

4.4.1. Plan de manejo de anticipo y ordenes de desembolso

La actualización del plan de manejo del anticipo, teniendo en cuenta la solicitud de la interventoría incluyendo el descuento realizado por ENTerritorio del impuesto de guerra se encuentra aprobada mediante oficio CEB-484-2022 del 13 de enero de 2023.

El 17 de agosto de 2023 EBISU SAS remite oficio EBI-ENT-BOG-872-2022 donde solicita actualización de los porcentajes de los rubros establecidos en el plan de inversión de anticipo. Mediante oficio CEB-1002-2022 del 18 de agosto de 2023 la interventoría aprueba la modificación N°6. quedando asignados de la siguiente manera:

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	Pago de salarios y jornales	$ 189,824,053.00	2.27%

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
2	Compra de equipos y repuestos	$ 107.603.681,97	1.74%
3	Transporte y alquiler de maquinaria	$ 439,655,280.00	4.48%
4	Compra de materiales y accesorios	$ 5.910.733.944,03	91.52%
TOTAL		**$ 6,647,816,959.00**	**100.00%**

Tabla 15. Plan de inversión de anticipo

Durante el periodo del presente informe se ha enviado a la interventoría 1 orden de operación para desembolso a terceros tal y como se muestra a continuación

- ORDEN 17:

En oficio EBI-ENT-BOG-968-2022 del 24 de octubre de 2023 se remite documentación para el pago a terceros de la siguiente manera:

PROVEEDOR	ACTIVIDAD
Francisco Ortiz	Suministro insumos hidrosanitarios.

Tabla 16 Orden de desembolso de anticipo N°17

Mediante comunicación CEB-1135-2022 del 26 de octubre de 2023 la interventoría remite aprobación de la solicitud.

Durante el mes de octubre de 2023, se realizó el desembolso de la orden 16, el día 12 de octubre de 2023 tal y como se evidencia en el comprobante remitido por la fiduciaria, adicionalmente esta orden de desembolso fue cargada al ítem N° 4 Compra de materiales y accesorios, aprobado por la interventoría.

Ver Anexo 2. Ordenes de desembolso.

4.4.2. Plan de calidad

4.4.2.1. Certificados y/o fichas técnicas

Para el periodo del presente mes, y de acuerdo con las compras mencionadas en el apartado anterior se anexan los siguientes certificados y/o fichas técnicas:

a) Accesorios CPVC
b) Accesorios Novafort
c) Accesorios presión
d) Accesorios ranurados
e) Accesorios sanitarios
f) Acero
g) Acoples
h) Andamio Plataforma

i) Lubricante PVC
j) Pluma
k) Rociadores
l) Soldadura CPVC
m) Soportes antisísmicos
n) Tapas para caja de inspección
o) Tubería PVC
p) Tubería SCH
q) Tubería UL
r) Válvulas angulares
s) Válvulas cheque
t) Válvulas mariposa
u) Válvulas siamesas
v) Recebo B-400

4.4.2.2. Plan de ensayos

Se define el plan de ensayos como herramienta que facilitará el seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas en relación con los materiales a usar en las actividades de construcción.

Se realiza envió de cilindros a CONCRELAB para realizar los ensayos de resistencia y las fallas a 7.14 y 28 días.

Ver anexo 3. Plan de calidad

4.4.3. Plan de manejo de tráfico

Durante este periodo se continua con la implementación y cumplimiento de las actividades del plan de manejo de tráfico – PMT del proyecto aprobado por la secretaria Distrital de Movilidad mediante COI_N°_11 del 16 de marzo de 2023, y COI_N°_27 del 06 de julio de 2023 del cual se desarrollan las siguientes actividades:

- Verificación y mantenimiento de la señalización provisional en obra.
- Instalación de elementos requeridos para la implementación para la implementación del plan como conos, canalizadores y señales móviles.
- Manejo de tráfico durante la ejecución de las obras mediante el apoyo de auxiliares de tránsito – paleteros.
- Manejo de maquinaria y equipos: se implementa el esquema de señalización de ingreso y salida de vehículos a obra.
- Se realiza la limpieza de las vías tal y como se encuentra estipulado en el PMT aprobado.
- Se realizó nuevamente la instalación de señales de tránsito que fueron hurtadas.

La actualización del Plan de Manejo de Tránsito tiene una vigencia con fecha del 16 de marzo de 2023 al 4 de enero de 2024 y el Plan de Manejo de Transito Calle 45 Sur tiene una vigencia 07 de Julio de 2023 al 4 de enero de 2024.

Ver Anexo 4.1 Planilla COI – PMT – Plano Típico Colegio Boitá

Para el presente mes y realizando la previsión en relación con actividades de instalación de estructura metálica sobre la cual se van a realizar las uniones entre la torre A y torre B se realizará un procedimiento de izaje de dicha estructura a través de una grúa PH razón por la cual se destina gestionar un PMT para dicha actividad, la cual se va a realizar en horario nocturno y se pretende cerrar la calle 72 Q, dada la magnitud de la actividad y los vehículos.

Se realiza registro de PMT a través de radicado No. 202361204411692 del 28 de septiembre de 2023, adicional en el anexo 4 PMT se agrega plano de PMT calle 72 Q y procedimiento de carga estructura metálica.

Se evidencia el cumplimiento del PMT en el siguiente registro fotográfico:



Figura 3 Implementación del PMT

Se recibe comunicación N° 20231211648651 el 13 de octubre de 2023, EBISU SAS remite respuesta mediante comunicación EBI-ENT-BOG-874-2022 del 30 de octubre de 2023. Donde EBISU SAS ratifica el cumplimiento del PMT y adjunta evidencia fotográfica donde se evidencian los cierres perimetrales y la implementación de toda la señalización propuesta con el fin de seguir cumpliendo con lo establecido en el PMT autorizado y evitando generar riesgos a la comunidad.

4.4.4. Plan de manejo ambiental

4.4.4.1. Descripción de actividades ejecutadas en el periodo en el cumplimiento del plan de gestión ambiental.

En el periodo de ejecución se continúan desarrollando actividades enfocadas a implementar y dar cumplimiento a las medidas de manejo ambiental, que permitan controlar los eventuales impactos ambientales de acuerdo con el avance constructivo en obra.

Es de anotar que para el presente periodo las actividades de obra ejecutadas se describen a continuación:

DESCRIPCION	FOTO
DEMOLICIÓN COLUMNAS Y VIGAS TORRE B	
FUNDIDA PLACA TORRE B	

DESCRIPCION	FOTO
ESTABILIZACION EXCAVACION RAMPA DE ACCESO BLOQUE B	
RELLENO CON RECEBO Y COMPACTACION ACCESO SOTANO TORRE B	

Figura 3 Actividades desarrolladas en obra

Dentro del periodo correspondiente al 1 al 31 de Octubre de 2023, de conformidad con las actividades ejecutadas, el Especialista Ambiental de EBISU SAS ejecutó las siguientes actividades en obra:

- Permisos y licencias.
- Se continuó con el retiro de residuos de construcción y demolición – RCDs generados por el proceso de excavación en el Bloque B.
- Revisión de todos los compromisos en el componente Ambiental pactados en los comités de obra.
- Recorridos de inspección ambiental durante el mes de agosto en obra.
- Capacitación al personal de obra.
- Manejo de sustancias químicas.
- Programa integral de residuos sólidos.

- Manejo de sumideros y cuerpos de aguas superficiales.
- Manejo de lodos.
- Uso eficiente del agua.
- Conservación y protección de la vegetación.
- Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción.
- Programa de control de emisiones atmosféricas y ruido.
- Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción.
- Programa del manejo de la maquinaria y equipos.
- Programa de señalización interna y externa de la obra.
- Programa de instalación, funcionamiento de campamento y sitios de acopio temporales.

4.4.4.2. Permisos y licencias

4.4.4.2.1. Pendones informativos

El día 4 de abril de 2023 se radicó un derecho de petición con numero 2023ER73184 a la secretaria de ambiente solicitando información y el estado del proceso, se recibe respuesta mediante comunicación con radicado N° 2023ER738184 donde se evidencia que la vigencia del registro de la valla de obra informativa es aprobada por Dos años (2) o por la duración de la obra contados a partir de la fecha de ejecutoria del acto administrativo.

En cuanto al permiso de instalación de pendones, la SDA aprueba la instalación por medio del radicado No. 2022EE309708 del 30/11/2022.

La valla informativa se está actualizando a diario por parte de EBISU SAS.

Para el presente mes se encuentran realizando actividades en relación a la excavación y estabilización de zonas de talud del ingreso a torre B, a razón de ello se hace necesario un desmonte temporal de la valla informativa, esta se guarda y se toman medidas de promoción a través del componente social.

DESCRIPCION	FOTO
Desmonte Valla Publicitaria	 

Figura 4 Valla Informativa y pendones.

Ver anexo 4 Oficio aprobación valla publicitaria.

4.4.4.3. Conformación del grupo de gestión ambiental

Con el propósito de implementar el Programa de Manejo Ambiental PMA con referencia a la conformación del grupo de gestión ambiental y dar cumplimiento a los pliegos de condiciones establecidos para la etapa de construcción del colegio, es necesario contar con todos los profesionales que son requeridos en los estudios y diseños del proyecto.

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 11
1 profesional contratado/ 1 profesional propuesto	Cuantitativo	Eficacia	Mensual	1/1=100%

Tabla 17 Indicador de cumplimiento personal Ambiental

4.4.4.4. Capacitación ambiental del personal

Durante el periodo se realizaron actividades de Inducciones SST- ambientales al personal que ingresó al proyecto del 1 al 31 de octubre de 2023, de acuerdo con las actividades y programas definidos en el Plan de Manejo Ambiental,

Por parte del componente se presentan capacitaciones y charlas ambientales de acuerdo con el mes 14 de ejecución.

A continuación, se muestra en las tablas la trazabilidad de inducciones y charlas ambientales durante este periodo:

FECHA	TEMA	No. DE PERSONAS
1-31 de octubre de 2023	• 10 inducciones SST - ambientales	10

Tabla 18 Charla Ambientales

DESCRIPCION	FOTO
INDUCCIONES AMBIENTALES	

Figura 5 Inducciones ambientales

Asimismo, se realización las siguientes charlas ambientales durante este periodo:

FECHA	TEMA	No. DE PERSONAS
24 de Octubre de 2023	• Protección de sumideros.	32
23 de Octubre de 2023	• Demarcación identificación sumideros área de influencia.	28

Tabla 19 Charla Ambientales

DESCRIPCION	FOTO
CHARLAS AMBIENTALES	 

Figura 6 Charlas ambientales

Igualmente, durante este periodo se realizaron inspecciones ambientales en obra, las cuales se relacionan a continuación:

FECHA	TEMA	FRENTE DE OBRA
02 de octubre 2023	Inspección ambiental - Locativa	Zona A y B
09 de octubre 2023	Inspección ambiental - Locativa	Zona A y B
17 de octubre 2023	Inspección ambiental - Locativa	Zona A y B
23 de octubre 2023	Inspección ambiental - Locativa	Zona A y B
30 de octubre 2023	Inspección ambiental - Locativa	Zona A y B

Tabla 20. Inspecciones ambientales

Ver anexo 4.2. Cronograma actividades ambientales –

Ver anexo 4.3, 4.4 y 4.5. Charlas, inducciones e inspecciones ambientales.

4.4.4.5. Programa Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de campamentos y Sitios de Acopio

Un aspecto relevante para la ejecución de obra, que minimizó los impactos ambientales, fue el hecho de que ya se contó previamente con un área destinada para campamento, que corresponde al Salón Comunal que existía previamente en el predio, razón por la cual no se requirió de realizar construcciones o adecuaciones adicionales para la instalación del campamento.

Como medida locativa se cuenta con siete (7) baños fijos para el manejo de excretas y agua de lavado de manos en el frente de obra, (5) para el personal operativo de obra y (2) para el personal administrativo, como medidas de manejo sanitario, de lo cual periódicamente se han realizado los mantenimientos respectivos por parte de los trabajadores.

Respecto a las actividades inspecciones de orden y aseo en el frente de obra se está trabajando de forma conjunta con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo para el desarrollo de estas actividades, por lo cual a medida que se ejecuten estas actividades se incluirán los soportes correspondientes de las inspecciones realizadas.

DESCRIPCION	FOTO
CAMPAMENTOS DE OBRA	 
PUNTO ACOPIO TEMPORAL RESIDUOS DE MATERIALES CONSTRUCCION	

Figura 7 Registro fotográfico manejo de campamentos y centros de acopio

- **Almacenamiento de combustibles en obra**

Durante el presente periodo se realizó almacenamiento temporal de las sustancias químicas (ACPM), Antisol y desmoldante, en la zona adecuada en obra para tal fin, la cual cuenta con los lineamientos de señalización y características para su correcto funcionamiento, la sustancia allí almacenada se encontraba debidamente rotulada según lineamientos de la NFPA 704, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:

DESCRIPCION	FOTO
ALMACENAMIENTO TEMPORAL HIERRO SOTANO TORRE B	

Figura 8 Registro fotográfico Almacenamiento temporal ACPM

- **Señalización de frentes de obra y sitios temporales**

Se mantiene la implementación del plan de señalización de áreas de trabajo con señales prohibitivas, de obligación, de advertencia y de salvamento, tanto para las instalaciones temporales como para los frentes de trabajo e instalaciones temporales.

Hace referencia a campamentos, acopios temporales de materiales, vestidores, entre otros. Estas instalaciones, contienen los siguientes aspectos:

- Señalización de las áreas administrativas.
- Señalización y demarcación de los extintores.
- Señalización de las rutas de evacuación, salidas de emergencia y sitios de encuentro

Se realiza mantenimiento al cerramiento por completo alrededor de la obra delimitando el área a intervenir, evitando el ingreso de personas ajenas a la obra, con el fin de evitar incidentes.

DESCRIPCION	FOTO
SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA	
CERRAMIENTO PERIMETRAL DE OBRA	

Figura 9 Registro fotográfico señalización

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 15
Total, instalación cerramiento perímetro de obra	Demarcación, señalización	Cumplimiento	Mensual	100 %
1 accidentes de trabajo	Demarcación, señalización	Cumplimiento	Mensual	0%
1 campamento instalado/ 1 campamento propuesto	Campamento	Cumplimiento	Mensual	1/1=100%

Tabla 21 Indicadores ambientales

4.4.4.6. Programa Manejo del paisaje

4.4.4.6.1. Conservación y protección de la vegetación

La Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, expidió la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022 “POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”, en la cual se relacionan los individuos arbóreos presentes en el predio del proyecto y el tratamiento a realizar a cada uno de ellos.

Durante el tiempo que va desarrollado del proyecto se ha realizado la tala de diecinueve (19) individuos arbóreos que intervienen en la etapa de excavación del bloque A y B contemplados en la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, se hace la aclaración de que en la zona de intervención no estaban presentes todos los individuos arbóreos contemplados en la Resolución para tala, los cuales serán relacionados en el informe final del proceso de tala, los residuos generados por esta actividad fueron retirados con el material de excavación de la obra y dispuestos en escombreras certificadas, asimismo, se realiza la protección de los individuos arbóreos que se deben conservar, como se evidencia en la siguiente figura:

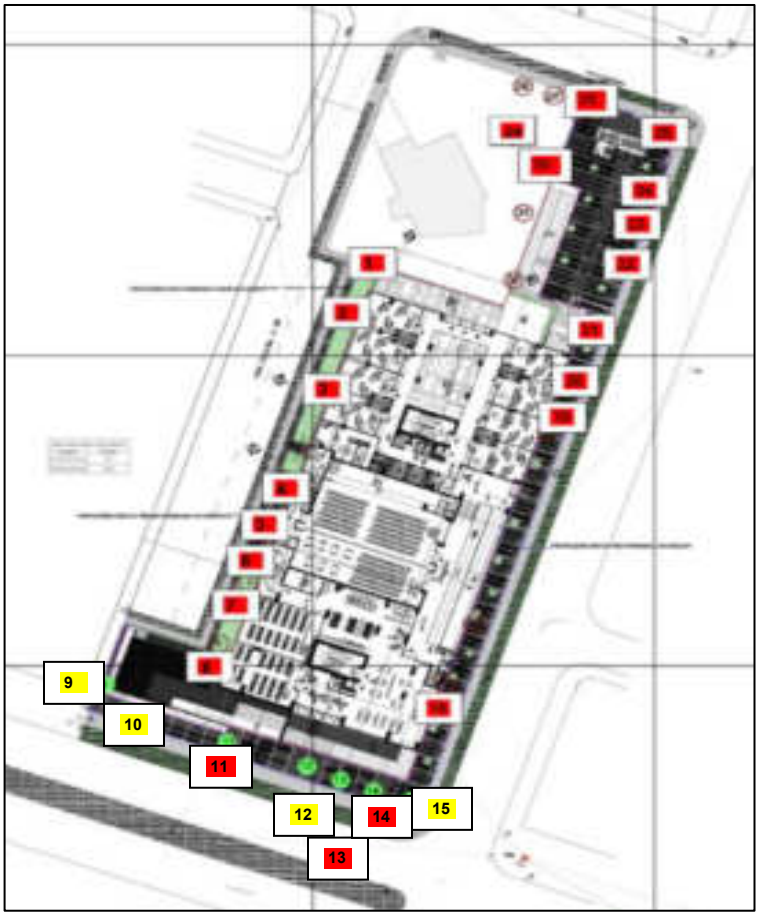


Figura 10 Plano ubicación individuos arbóreos

	Individuos arbóreos talados según Resolución 04681
	Individuos arbóreos para conservar
	Individuos inexistentes

Ver anexo 4.6 Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022 y plano localización individuos arbóreos

En el mes de febrero de 2023, se culminó la actividad de tala de los individuos arbóreos de acuerdo con la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, sin embargo, debido a la modificación de la Resolución la cual tiene número 0695 del 04 de mayo de 2023, se realizó la tala de los 3 individuos arbóreos restantes.

Mediante oficio EBI-ENT-BOG-818-2022 del 10 de julio de 2023 EBISU SAS remite el informe de tala de individuos arbóreos al que la interventoría responde con oficio CEB-2022 remitiendo observaciones, EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-900-2022 del 31 de agosto de 2023 remite subsanaciones.

Asimismo, la protección los individuos arbóreos se instala nuevamente de conformidad con lo expuesto por el Ing. Jorge Serrano en el comité 46 del 7 de junio de 2023 donde manifiesta que la siguiente tala programada por la UAESP es para el mes de diciembre de 2023 y se solicita que la UAESP notifique para nuevamente retirarlo.

DESCRIPCION	FOTO
PROTECCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS ZONA INTERNA DE OBRA	

DESCRIPCION	FOTO
LIMPIEZA INDIVIDUOS ARBOREOS INTERIORES Y EXTERIORES	

Figura 11 Conservación y protección de la vegetación

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 15
Cerramiento de los frentes de obra	Área del frente de obra cerrado/área del frente de obra	Cumplimiento	Mensual	100 %
Orden y aseo	Jornadas realizadas/jornadas planeadas	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 22 Indicadores protección fauna

4.4.4.6.2. Protección de la fauna

En desarrollo del Proyecto NO se han identificado nidos o especies de fauna que requieran realizar traslado y por lo tanto no se han ejecutado actividades al respecto, sin embargo, y dando cumplimiento a la Resolución 04681 del 31 de octubre de 2022 y la Resolución Nº 00695 del 4 de mayo 2023 sobre la tala de árboles, EBISU SAS encuentra realizando el informe final de la gestión realizada y el manejo de la fauna presentada si aplica.

4.4.4.7. Programa Manejo de Residuos Líquidos

- **Manejo de derrames de combustibles, grasas y aceites**

Desde el componente de Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo se ha apoyado en la gestión y divulgación de los procesos referentes al manejo de las contingencias que se puedan presentar en el frente de obra.

Durante este periodo no se reportaron fugas ni derrames de sustancias químicas en obra, sin embargo, se cuenta con el kit de derrames ubicado en el punto de acopio temporal RESPEL.

DESCRIPCION	FOTO
PUNTO RESPEL CON KIT DERRAMES	

Figura 12 Punto RESPEL-KIT DERRAMES

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 15
Derrames en frentes de obra	N° de derrames controlados/ N° de derrames ocurridos	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 23 Indicador derrames de líquidos en frente de obra

4.4.4.8. Manejo de Materiales de Obra

En el bloque A losa entrepiso N +10,35 Se ejecutaron actividades de armado de aceros para vigas, viguetas, arranque de columnas y muros, después de la disposición del acero, se realiza la instalación de tubería eléctrica embebida en placa, se realiza el formaleteado de borde, vacíos y ductos garantizando los diseños, se comienza con el armado de escaleras del nivel N-1,75.

En el bloque B losa entrepiso N -3,60 se realiza las demoliciones y reparaciones sugeridas para el proceso constructivo, se continua con el armado de aceros para vigas y viguetas arranques de columnas y muros, se realizan las inspecciones para garantizar la correcta disposición, cuantías, nivelación y alineamiento de elementos armados en acero, posterior a esto se instala el casetón y procede a verificar redes eléctricas he hidráulicas que se encuentran en esta zona. Simultáneamente se continúa realizando actividades con instalación de filtros perimetrales rellenos en material seleccionado excavación para acceso vehicular rampa N -3,60. para las cuales se requirieron materiales los cuales se relacionan a continuación, asimismo, se realiza el retiro de RCDs generado por excavaciones.

	Descripción	UM
1	Acero de refuerzo figurado fy 60000	Kg
2	Alambre negro N°18	Kg
3	CABLE DE ACERO GALVANIZADO DE 3/8"	Ml
4	Cable de cobre desnudo 2/0 AWG.	Ml
5	Cable de cobre No. 1/0 FDD	Ml
6	Cemento Gris Argos x50kg	Bt
7	CURVA PCV 6" CONDUIT	Un
8	Distanciador Mortero cimentación de 7.5cm	Un
9	Durmientes 4cmx4cmx3mts	Un
10	ladrillo común recocido 20x10x6 cm 50u/ m2 2.7 kg	Un
11	Malla electrosoldada 6 mm 15 x 15 cm	Un
12	Marco y Tapa 161x130 CS276 Puesta a Tierra	Un
13	Molde para soldadura en cruz 2/0 varilla 5/8	Un
14	SEPAROL ECOLOGICO x 55 LT 200 KL TAMBOR	Un
15	Sikadur 32 primer x3kg	Un
16	SOLDADURA EXOTÉRMICA 115 GROUNDING®	Un
17	TERMINALES DUCTO 6"	Un
18	TUBO CORRUGADO 6X6 M COLMENA	Ml
19	Vara Limaton x 3mt diam 6"	Un
20	VARAS CORREDOR X 3 MTS EN EUCALIPTO	Un
21	Varilla cobre 5/8" x 2.40 mt	Un
22	Varilla corrugada 3/8 x 6.00 mt	Un
23	ADAPTADOR TERMINAL CAMPANA DUCTO 2"	Un
24	Antisol SIKA	Un
25	Arena	M3
26	Broca SDS 1/2"x4"x6"	Un
27	BROCA SDS PLUS 5/8" X 8" MAKITA D-01002	Un
28	CURVA PVC 4"	Un
29	Manguera de 1/2" x 100 ml	Un
30	Pistola Doble Calafateo 9" TOPEX	Un
31	Plastico Negro 1.50mt abre a 3mt C-6 x rollo	Rl
32	Rollo vinipel	Un
33	Sikadur anchorfix - 4 x 600ml	Un
34	Tabla burra 0.30 x 3 mts	Un
35	Teja de Zinc de 2mx0,8m	Un
36	TUBO PVC CONDUIT 1"	Ml
37	Tubo PVC pesado 2" conduit x 3 mt	Un
38	Vara limaton 6M	Un

Dentro de las medidas ejecutadas para el manejo de estos materiales de construcción son:

Todo material que genere material particulado siempre debe permanecer totalmente cubierto, aislado y confinado, se deben implementar las acciones necesarias para cubrirlo inmediatamente después de su utilización.

- Los vehículos destinados al transporte de los diferentes materiales de construcción no pueden ser llenados por encima de su capacidad, la carga debe ir cubierta y movilizarse con identificación de las puertas laterales.

Asimismo, teniendo en cuenta el avance de las actividades de obra y atendiendo las recomendaciones ambientales emitidas por interventoría, EBISU continua con la mejora continua en las zonas de trabajo, realizando jornadas diarias de orden y aseo, organización de materiales de obra, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:

DESCRIPCION	FOTO
CUBRIMIENTO DE MATERIALES PETREOS	
ORDEN Y ASEO EN OBRA	

DESCRIPCION	FOTO
	
ALMACENAMIENTO RESIDUOS DE LADRILLOS	

Figura 13 Manejo de materiales de obra y orden y aseo

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 15
Proveedores de materiales	Proveedores de materiales utilizados en el proyecto/proveedores de materiales aprobados en el plan	Planillas de control	Mensual	100%
Certificaciones de materiales	Volúmenes de certificación mensual de proveedores/volúmenes cantidades del acta mensual de obra	Certificaciones	Mensual	100%

Tabla 24 Indicador manejo de materiales en obra

4.4.4.9. Programa de Residuos Sólidos

4.4.4.9.1. Residuos sólidos, Ordinarios No peligrosos

Se cuenta con el equipamiento de recolección y clasificación de residuos sólidos, de acuerdo con las fichas de manejo establecidas en el PMA y a la legislación ambiental vigente.

Se cuenta con cinco (5) puntos ecológicos, 1 ubicado en el campamento donde funcionan las oficinas del contratista e interventoría, 1 en entrada principal de obra y 1 en la zona de comedor de los trabajadores, 1 en el bloque A y 1 en el bloque B.

Estos puntos están debidamente rotulados, señalizados y con fácil acceso y visual, para su correcto funcionamiento por parte de los trabajadores y continuar con la sensibilización y socialización a todos los trabajadores sobre la separación en la fuente la gestión de los residuos ordinarios así:

Bolsa blanca: Residuos aprovechables

Bolsa Verde: Residuos orgánicos aprovechables.

Bolsa Negra: Residuos no aprovechables

Bolsa Roja: Residuos peligrosos

El campamento y zonas comunes cuentan con equipamiento adecuado y suficiente para la recolección y clasificación en la fuente de residuos sólidos convencionales generados, de acuerdo con lo establecido en el numeral 13.2.6 del PMA.

Los residuos sólidos convencionales son depositados en los puntos ecológicos y teniendo en cuenta la separación en la fuente del residuo y del color de la bolsa según clasificación de residuos comunes, todos estos se disponen a través del operador autorizado para disposición final en el sector como se enuncia en el anterior ítem “Ciudad Limpia”, de acuerdo a la información establecida en la página web del operador de aseo evidencia la siguiente información “El centro de atención al usuario de este operador se encuentra ubicado en la Avenida Boyacá N 6B - 20 y presta atención en un horario de 7 de la mañana a 5 de la tarde de lunes a viernes y los sábados de 9 de la mañana a 1 de la tarde. La línea de atención es 2604804.

De acuerdo con la normatividad ambiental vigente resolución 2184 de 2019 se debe incentivar la separación en la fuente, es por ello por lo que desde el proyecto se gestiona la recolección del material aprovechable con gestores o bodegas recicladoras debidamente registradas.

DESCRIPCION	FOTO
PUNTOS ECOLOGICOS	  

Figura 14 Evidencia puntos ecológicos

A la fecha de este periodo se realizó el retiro de residuos generados por actividades constructivas, en el mes de octubre de 2023 se acopio una cantidad significativa de icopor la cual fue retirada y entregada a las empresas de aprovechamiento cuya certificación será entregada en el informe de RCD's del trimestre III de 2023.

DESCRIPCION	FOTO
PUNTO DE ACOPIO TEMPORAL DE RESIDUOS DE OBRA	 
PUNTO DE ACOPIO DE OBRA	

Figura 15 Evidencia retiro de residuos de obra

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 12
Residuos sólidos	Volumen de residuos sólidos manejados adecuadamente/ volúmenes de residuos sólidos generados	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 25 Indicador residuos solidos

Ver anexo 4 Remisión retiro de residuos de obra

4.4.4.10. Programa Manejo y Disposición de Residuos de Construcción y Demolición.

Los vehículos destinados al transporte de los residuos generados por las actividades de excavación son cargados en volquetas los cuales van debidamente cubiertos. Es importante mencionar que las volquetas utilizadas para el desarrollo de esta actividad cuentan con el respectivo PIN ambiental.

Estos viajes han sido llevados a sitios debidamente autorizados por parte de la Autoridad ambiental y los cuales se encuentra registrados en el Directorio Ambiental de Sitios de Disposición Final aprobados por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Adicional a lo anterior, se relacionan en la Tabla siguiente las empresas gestoras con las cuales a la fecha del presente informe se realiza la actual gestión y disposición de los RCD generados en la obra.

CATEGORÍA	RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	PREDIO	PERMISO AMBIENTAL	TIPO DE PERMISO
Excavación	CEMEX Colombia	860.523.002-1	Bogotá	Av. Boyacá # 72 – 04 sur	Res. 1506 de 2006	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
Excavación	Paisajo SAS	900.632.964-1	Bogotá	Dg. 16 Nº 96G-05	Res, 2325 de 2015	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
Excavación	Ingeniería y transporte LAMD	900.674.074-1	Bogotá	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Resolución 0726 del 18 de marzo de 2019 Rad SDA No. 2020ER06883	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
Excavación	San Antonio	901.000.046-7	Bogotá	Cantera San Antonio	Res. 1110 de 2017 de la ANLA	Disposición final de materiales seleccionados y escombros
Residuos de obra	JS Ambiente C - C&L Soluciones	900982822-5	Bogotá	Bogotá	Cl. 12 #83 - 09	Transformación y aprovechamiento

CATEGORÍA	RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	PREDIO	PERMISO AMBIENTAL	TIPO DE PERMISO
	Empresariales SAS					de residuos de construcción y demolición

Tabla 26 Gestores RCD

A fin de presentar la cantidad de residuos de construcción que se han generado en la obra y que han sido llevado a centros autorizados para su tratamiento y disposición final se relacionan las escombreras autorizadas a la fecha donde se ha realizado la disposición final de RCD's, en cuanto a las cantidades de RCD's que han sido retirados de obra durante el mes de octubre de 2023, serán entregados dentro de los 15 primeros días del mes de septiembre, con los respectivos anexos, para el presente mes se realiza aprovechamiento de hierro, madera y poliestireno por medio de la venta a transformadores aprobados.

Empresa	TIPO RCD	VOL (m^3)	DISPOSICIÓN FINAL	APROVECHAMIENTO
Cemex Colombia	Excavación		X	
Paisajo SAS	Excavación		X	
Lamd	Excavación		X	
San Antonio	Excavación		X	
C&L Soluciones Empresariales SAS	Residuos de obra		X	x

Tabla 27 Generación de residuos RCD

- **Aprovechamiento de material en obra**

Durante el presente periodo en el frente de obra no se presentaron derrames de sustancias químicas, por lo cual, no se realizó el reporte de derrames y no se presentó la necesidad de utilizar el kit de derrames, sin embargo, en obra se cuenta con un cuarto de acopio temporal de sustancias químicas y residuos peligrosos – RESPEL.

A continuación, se relaciona tabla con indicadores de RCDS con base en la Resolución 1257 de 2022, las cantidades aquí relacionadas corresponden acumulado que se lleva en aprovechamiento a la fecha

%APROVECHAMIENTO TOTAL		
RCD APROVECHADO EN OBRA	469	191%
RCD GENERADO EN TONELADAS - VALOR EXCAVACION	246.2	

VALOR TOTAL DE RCD EN OBRA
7837.15
VALOR APROVECHAMIENTO
343.48
VALOR EXCAVACION
7591,000
RCD GENERADO EN TONELADAS - VALOR EXCAVACION
246.15

4.4.4.11. Programa Manejo de Excavaciones

La actividad contempla actividades de alto riesgo como son: trabajo en alturas, para ello se aplican en obra los lineamientos normativos estipulados en el programa SST del proyecto. En general las excavaciones a realizar en el proyecto son temporales de tipo zanja, con profundidades promedio de 2,0 m.

Dentro de las actividades a desarrollar tenemos:

- Transporte externo

Los vehículos utilizados se mantendrán en perfecto estado mecánico, para evitar emisión de gases y ruido excesivo que pueda incomodar a los transeúntes, la comunidad y pueda afectar a los trabajadores. Con el fin de evitar congestiones se programará el envío de vehículos con intervalos mínimos de una hora, con el fin de no congestionar la vía de acceso.

- Acopio del material

El sitio de acopio quedará cerca al sitio de instalación, se nivelará y se harán los drenajes suficientes para conducir la escorrentía hacia drenajes naturales de la zona.

El sitio donde se dispongan los materiales se señalizará adecuadamente, para así evitar que estén en contacto directo con el suelo, disponiendo de estibas y plásticos.

Solamente cuando esté lista la zanja se trasladará la tubería para su instalación. Al terminar la actividad se recuperará la zona, cuando aplique.

La instalación de la tubería y relleno de la zanja se hará en forma inmediata, procurando que esta no permanezca abierta mucho tiempo.

Programar con anterioridad con las autoridades respectivas, el restablecimiento de los servicios públicos que fueron afectados temporalmente por esta actividad.

Sin embargo, cabe aclarar que durante este periodo las actividades significativas ejecutadas fueron de excavaciones en el bloque B, armado y fundida de segunda placa en el bloque A, apertura de zanjas para cajas eléctricas y plomería.

Durante este periodo y debido a las lluvias presentadas en el mes de septiembre, no se ha presentado la necesidad de humectación diaria de los taludes, no obstante, se inició la actividad de excavación para la rampa en el bloque B y el proceso de entibado de esta zona.

Es de mencionar que la estabilidad del talud debido al peso del hierro y campamentos adicional al movimiento telúrico ocurrido; cedió y se alcanzó a derrumbar, se estabiliza por el área técnica, y se reubican los acopios de hierro y demás campamentos de la zona.

DESCRIPCION	FOTO
INTERVENCION Y MANTENIMIENTO DE TALUDES	
EXCAVACIONES	

Figura 16 Evidencia manejo taludes

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 15
Material removido	Volumen de material removido y manejado adecuadamente/ Volumen de material removido	Cumplimiento	Mensual	80 %

Tabla 28 Indicador manejo de excavaciones

4.4.4.12. Programa Manejo de Vertimientos

4.4.4.12.1. Manejo de sumideros y cuerpos de aguas superficiales

Se realizó el inventario de sumideros en el frente de obra y el área de influencia de la entrada del Proyecto en un radio y se evidenció la presencia de 6 sumideros. De los cuales 2 están ubicados en la calle 72q bis, 2 en la calle 43 sur y 2 están ubicados en la calle 72q.

Semanalmente se realiza la inspección, limpieza y mantenimiento de los sumideros aledaños a zona de intervención, debido a que en obra ya no se realiza ingreso y salida de vehículos y teniendo en cuenta las pendientes de los taludes, se inhabilitan los cárcamos instalados para lavado de llantas, por lo tanto, ya no es necesario el mantenimiento y limpieza de estos, asimismo, realiza manejo y limpieza al desarenador y se habilita para su uso.

A fin de proteger las condiciones de los sumideros, se realizó el cubrimiento con malla, y se genera barrera protectora con filtro simple, con el objetivo de reducir el ingreso de sedimentos que se puedan llegar a generar en desarrollo de las obras constructivas del Colegio Boitá.

En la obra cuando se presentan empozamientos de agua ya sea por el nivel freático o lluvias, se realiza el retiro manual o con motobomba de estas aguas y depositadas en las cajas dentro de obra, por tanto, se evidencian las zonas libres de focos y proliferación de vectores y olores ofensivos.

DESCRIPCION	FOTO
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO MALLA EN SUMIDEROS	 

Figura 17 Manejo sumideros, cárcamos y desarenador

4.4.4.12.2. Uso eficiente del agua

Se garantiza el manejo adecuado de las aguas residuales domésticas generadas, evitando contaminar cuerpos de agua cercanos y descargas no autorizadas.

Se cuentan con baños ubicados en salón comunal Boitá, se construye la batería de baños del campamento para los trabajadores, se ha solicitado a la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá la provisional de aguas, vale la pena destacar que la producción de vertimientos es de origen doméstico.

No se realizan actividades de obra que afecten y/o alteren las condiciones de las fuentes hídricas y sus zonas de ronda.

DESCRIPCION	FOTO
BAÑOS PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO	

Figura 18 Uso eficiente del agua

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 15
Inspecciones a áreas de almacenamiento de sustancias peligrosas	Inspecciones realizada inspecciones realizadas/inspecciones programadas*100/inspecciones	Cumplimiento	Mensual	100 %
	Unidades sanitarias disponibles/ Unidades sanitarias requeridas según norma*100	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 29 Indicadores uso eficiente del agua

4.4.4.13. Programa Control de sedimentos

4.4.4.13.1. Manejo de lodos

Durante este periodo se realizó generación retiro de lodos, proveniente de cajas internas y desarenador, las cuales estaban saturadas debido al nivel freático de la zona y las temporadas de lluvias, se da un manejo en obra del acopio temporal de material con exceso de humedad, el cual es mezclado con material de excavación y posteriormente retirado y dispuesto en escombreras certificadas.

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 11
Manejo de alcantarilla	Alcantarillas cubiertas con material filtrante/ alcantarillas identificadas en el área de influencia del proyecto*100	Cumplimiento	Mensual	100 %
Disposición de sedimentos	Sedimentos generados (m3/mes) /sedimentos dispuestos correctamente en (m3/mes)*100	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 30 Indicadores uso eficiente del agua

4.4.4.14. Programa Movilización de Equipos, Maquinaria y Vehículos

Se realizó la verificación de los documentos de las maquinarias y vehículos empleados en el contrato y estos se encuentran vigentes y se anexa la revisión tecno-mecánica para el cumplimiento ambiental.

VOLQUETAS				
	VEHICULO	**PLACA**	**ESTADO**	**PROVEEDOR**
1	VOLQUETA	SMY562	ACTIVO	TRANSPORTES Y AGREGADOS GOMEZ S.A.S
2	VOLQUETA	SYU998	ACTIVO	TRANSPORTES Y AGREGADOS GOMEZ S.A.S
3	VOLQUETA	FIT830	ACTIVO	TRANSPORTES Y AGREGADOS GOMEZ S.A.S
4	VOLQUETA	REA875	ACTIVO	TRANSPORTES Y AGREGADOS GOMEZ S.A.S

Tabla 31 Registro de vehículos

MAQUINARIA Y EQUIPOS				
EQUIPOS DE COMPACTACIÒN				
	EQUIPO	REFERENCIA	ESTADO	PROVEEDOR
1	BICILINDRO	Roller Modelo RL700	ACTIVO	CENTRAL EQUIPOS
2	APISONADOR CANGURO	#132	ACTIVO	CENTRAL EQUIPOS
3	APISONADOR CANGURO	#173	ACTIVO	CENTRAL EQUIPOS
EQUIPOS DE SOLDADURA				
	EQUIPO	**REFERENCIA**	**ESTADO**	**PROVEEDOR**
1	EQUIPO DE SOLDADURA	MILLERMATIC 350P	ACTIVO	SOLMOFER
PLUMAGRUA				
	EQUIPO	**REFERENCIA**	**ESTADO**	**PROVEEDOR**

MAQUINARIA Y EQUIPOS				
1	PLUMAGRUA	SIMENS	ACTIVO	EQUIPOS AVILA
2	PLUMAGRUA	# 29	INACTIVO	CENTRAL EQUIPOS
EQUIPOS DE CORTE				
	EQUIPO	**REFERENCIA**	**ESTADO**	**PROVEEDOR**
1	CORTADORA DE LADRILLO	WEG	ACTIVO	ROAD BULLING
2	CORTADORA DE LADRILLO	WEG 1725	ACTIVO	EBISU
3	TROZADORA DE METAL	DEWALT	ACTIVO	EBISU
MEZCLADORAS				
	EQUIPO	**REFERENCIA**	**ESTADO**	**PROVEEDOR**
1	TROMPO	WEG 6 H.P - RPM Motor 2368	ACTIVO	EBISU
2	TROMPO	WEG 4.8 H.P - RPM Motor 1285	ACTIVO	EBISU

Tabla 32 Registro de maquinaria

Ver anexo 4.7. Documentos maquinaria y equipos

DESCRIPCION	FOTO
VEHICULO RETIRO DE RCD	

Figura 19 Registro fotográfico de maquinaria

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 15
Revisión tecno mecánica	Registro de revisión técnico mecánica vigente/ vehículos contratados en la obra	Cumplimiento	Mensual	100 %
Maquinaria y vehículos	N° de maquinaria y vehículos al que se le	Cumplimiento	Mensual	100%

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 15
	realiza mantenimiento preventivo /N° maquinaria y vehículos totales del proyecto			

Tabla 33 Indicadores de equipos, maquinaria y vehículo

4.4.4.15. Programa Control de Aire y Ruido

Dentro de las medidas de manejo ambiental implementadas en el frente de obra, se implementó el cerramiento con láminas de zinc para el control de los materiales y para minimizar la emisión de material particulado al exterior de la obra, sin embargo, debido a las actividades constructivas en algunos tramos del cerramiento perimetral de la obra, se retiraron las láminas de zinc para ejecutar las maniobras diarias de entibado y descargue de materiales de obra, una vez se culmine con estas actividades se realizará nuevamente la instalación de las láminas.

De igual manera se informa que los vehículos y maquinaria al momento de salir de los frentes de obra se les realiza el retiro del material (lodos y residuos) adheridos al labrado de las llantas mediante el uso de herramienta menor (pala o cepillo de cerdas duras) con el fin de minimizar la emisión de material particulado una vez salgan del frente de obra, dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental de EBISU SAS, se aclara que no se realiza ingreso y salida de vehículos por dentro de la obra, sin embargo, si hubo presencia de vehículos como mixers y volquetas en la vía autorizada en el PMT, pero no se presentó la necesidad de realizar lavado de llantas, los vehículos del concreto premezclado realizaron el lavado de canaletas fuera de la obra en carretas, evitando los residuos en la vía.

De otra parte, se resalta que de acuerdo con las condiciones climáticas actuales se ha requerido realizar actividades de humectación en vías de acceso frentes obra, cuando se realizan los barridos de estas, por lo cual la emisión de material particulado en el frente de obra, asociado a proceso de excavación ha sido mínimo y el avance de las actividades que se han realizado hasta la fecha.

DESCRIPCION	FOTO
PROTECCION ANTI - DERRAMES	
CUBRIMIENTO DE MATERIALES	
LIMPIEZA DE VIAS	

Figura 20 Control de emisiones atmosféricas y ruido

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 11
Vehículos y maquinaria	N° vehículos y maquinaria utilizada en condiciones mecánicas optimas/N° total de vehículos y maquinaria en obra	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 34 Indicadores de ruido y aire

4.4.4.16. Programa Señalización y Aislamiento de Zonas Sensibles

Respecto a este programa se resalta que para el periodo de reporte no se realizaron actividades que requiriera este tipo de intervención, sin embargo, diariamente se realiza la instalación y verificación de la señalización interna y externa del proyecto.

De igual forma, durante este periodo se evidenció movimientos del talud en el eje E del bloque B, por lo tanto, se realizó la intervención del eje A bloque B, se instaló y reforzó el entibado en esta zona para evitar accidentes.

DESCRIPCION	FOTO
SEÑALIZACION INTERNA DE OBRA	
SEÑALIZACION EXTERNA DE OBRA	

Figura 21 Señalización y aislamiento zonas sensibles

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 11
Actividades de obra	N° actividades sin accidentes laborales o de terceros/N° de actividades constructivas del proyecto	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 35 Indicador señalización y aislamiento zonas sensibles

4.4.4.17. Programa Clausura y Recuperación de Áreas Utilizadas

Respecto a este programa se resalta que para el periodo de reporte no se realizaron actividades que requiriera este tipo de intervención, de igual manera, se remiten las diferentes jornadas de aseo del mes de octubre.

DESCRIPCION	FOTO
ORDEN Y ASEO EN OBRA	

Figura 22 Orden y aseo en obra

4.4.4.18. Programa control de vectores

Los vectores representan una gran amenaza a la salud de las personas, inocuidad y aptitud del alimento.

Se pueden reducir al mínimo las probabilidades de infestación mediante un buen saneamiento, la inspección de los materiales introducidos y una buena vigilancia, limitando así la necesidad del uso de productos químicos.

El plan de mantenimiento e higiene y el de plagas y roedores debe ser integral e incluir todas las estrategias para lograr un adecuado manejo de plagas. Se entiende por integral a la implementación del conjunto de operaciones físicas, químicas y de gestión para minimizar la presencia de plagas.

Recordemos que los insectos y roedores necesitan ambientes que les provean:

- Aire
- Humedad
- Alimento
- Refugio

Para evitar su desarrollo, se deben generar acciones teniendo en cuenta las siguientes medidas, que deben realizarse en forma continua.

- No dejar alimentos o desechos al interior de las oficinas.
- Alimentos de animales en empaques cerrados o canecas con tapa.
- Limpiar todos los restos de comidas en superficies o áreas al finalizar cada día.
- Limpiar la grasa retenida en las zonas de cocina.
- Barrer los suelos, inclusive debajo de las mesas y las máquinas, especialmente cerca de las paredes.
- Limpiar los desagües.
- Limpiar toda el agua estancada y derrames de bebidas cada noche.
- Recoger trapos, delantales, servilletas y manteles sucios. Lavar los elementos de tela con frecuencia.
- No guardar cosas en cajas de cartón y en el suelo.
- Depositar alimentos sobre estibas y retirados de la pared.
- No depositar la basura en cercanías de la zona de elaboración.
- No depositar la basura por largos periodos de tiempo.

Con la aplicación de estas acciones se crean condiciones adversas lo cual dificulta el desarrollo de las distintas plagas.

Para el presente mes se realiza seguimiento e instalación de cebaderos de roedores, así como también proceso de desratización con el recorrido identificación y establecimiento de cebaderos y cebos en diferentes áreas de obra.

Ver anexo 4.8. Programa control vectores- roedores

4.4.5. Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo

4.4.5.1. Información general

Información General gestión SST	
Empresa:	EBISU S.A.S
Proceso:	Dirección HSEQ - Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial y Medio Ambiente.
Centro de trabajo:	Proyecto Colegio Boíta

Documento:	Informe Mensual de gestión de seguridad y salud en el trabajo
Objeto del informe:	Evaluación de seguimiento y control a la gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa contratista de obra de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, contrato de obra No. 221013, anexos técnicos y manuales
Alcance del informe:	Evaluación a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial.
Periodo evaluado:	01 de octubre hasta 31 de octubre de 2023

Tabla 36 Información General gestión SST

4.4.5.2. Base de datos SST personal del contrato

4.4.5.2.1. Base de datos SST personal del contrato de EBISU SAS

De acuerdo con los perfiles profesionales determinados por el Acta de Inicio del contrato cuyo objeto Construcción de infraestructuras educativas en el marco del contrato interadministrativo en Bogotá D.C. en el presente periodo reportado por la empresa responsable EBISU S.A.S, contó con un equipo de profesionales idóneos para ejecutar las responsabilidades suscritas.

La siguiente tabla contiene el listado de profesionales de EBISU S.A.S activos laboralmente entre el 01 de octubre hasta el 31 de octubre de 2023.

Profesionales determinados EBISU S.A.S			
.	CARGO PARA DESEMPEÑAR	% DEDICACIÓN	NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO
1	Director de Obra	100%	Marino Arce
2	Residente de Obra	100%	Carlos Herrera
3	Especialista Ambiental	25%	Manuel Solano Silva
4	Especialista Estructural	25%	Milton Javier Jiménez Sosa
5	Especialista en Geotecnia	25%	Alfonso Uribe Sardiña
6	Especialista en Redes Hidrosanitarias	25%	Carlos Alberto Bernal
7	Especialista Forestal	10%	Oscar Sanabria Galindo
8	Especialista bioclimático	5%	Carlos Andres Vásquez
9	Especialista Eléctrico	25%	Frank Leandro Velandia
10	Profesional Costos, programación y presupuesto	25%	Fabian Camilo Marciales
11	Trabajador Social	50%	Angie Hasbleidy Sánchez Pabón
12	Inspector de Obra	100%	Iván Carreño – Edison Rojas
13	Comisión Topográfica	40%	Elton Gallego – Hernán Pamplona – Jhon Caro
14	Almacenista	100%	Luis Fernando Girón
15	Profesional SST	50%	Yury Andrea Roa Rodríguez
16	Inspector SST	100%	John Zamora
17	Inspectora SST	100%	Angie Parra Martinez ingreso 9 de oct
18	Maestro de obra	100%	Isidro Velasco ingreso 9 de oct
19	Residente de obra	100%	Juan Carlos león ingreso (solo ingreso 19 de octubre)
20	Residente de obra	100%	Johans de Jesús Segundo Borja (ingreso 30 de oct)

Tabla 37 Profesionales determinados EBISU S.A.S

Nota: Ingresa el maestro de obra y la inspectora SST el 9 de octubre de 2023.
El residente de obra Juan Carlos Leon solo ingreso el 19 de octubre de 2023. El nuevo residente de obra Johans de Jesus Segundo Borja ingreso el 30 de octubre de 2023.

En el ANEXO 5. Base de Datos SST personal EBISU S.A.S, reportamos el listado de profesionales EBISU S.A.S, asignados al centro de trabajo Colegio Boíta, así mismo se relaciona el personal de las empresas subcontratistas del contrato. Entre el 01 de octubre hasta el 31 de octubre de 2023.

VER ANEXO.5. Base de Datos SST (MEDEVAC) personal EBISU S.A.S – CONTRATISTAS

4.4.5.2.2. Gestión de ingreso de empresas subcontratistas de obra

En la siguiente tabla registramos las empresas subcontratistas que se encuentran vinculadas comercial y laboralmente al proyecto:

Listado de empresas subcontratistas de obra		
Empresa	**Actividad subcontratada**	**Activo /inactivo**
Ferretería Latina SAS	Figurado de acero	**Inactivo**
Hierros Armar SAS	Figurado de acero	**Inactivo**
Condial SAS	Estructura	**Inactivo**
Saestopografia SAS	Topografía	**Inactivo**
Visegur LTDA	Vigilancia	**Activo**
JH Company Services SAS	Excavación	**Inactivo**
Inversiones y construcciones SAS	Hidráulico	**Activo**
ORR Construcciones SAS	Estructura	**Activo**
Héctor UMBA	Casetón	**Activo**
Demoliciones, excavaciones y Construcciones Espejo y Cía. SAS	Excavaciones	**Inactivo**
Civiltech	Estructura metálica	**Activo**
GL suministro, transporte y agregados SAS	Retroexcavadora - volquetas	**Activo**
Anillos de Seguridad LTDA	Vigilancia	**Activo**
Road Building S.A.S	Mampostería	**Activo**
Solmofer	soldadores	**Activo**

Tabla 38 Listado de empresas subcontratistas de obra

EBISU S.A.S llega control de las novedades de ingreso y salida de personal de obra, información que se consolida en la base de datos SST del proyecto, a continuación, se especifican los ingresos y egresos de personal presentados en el periodo comprendido entre el 01 de octubre hasta el 31 de octubre de 2023.

PERSONAL	
INGRESOS Y RETIROS DE PERSONAL	
INGRESOS	17
RETIROS	15
TRASLADOS	10

Tabla 39 Tabla 4 Listado de novedades de personal

En el presente periodo se registró de novedad de traslado de colaboradores de EBISU S.A.S, los cuales se registran a continuación:

PERSONAL	
TRASLADO DE OBRA	
Nombre	**Empresa**
Jhon Mario Rivera	INVERCO
José David Suarez	INVERCO
Cristian Cuervo	ORR
Aleyda Fernández	INVERCO una vez al mes viene
Ramiro Acuña	ORR CONSTRUCCIONES
José Luis Centeno	ORR CONSTRUCCIONES
Sebastián Ramírez Prieto	EBISU SAS
José Waldo Blandón Espitia	ROARD
Brandon Yair González	ROARD
Nelson Ricaurte	ROARD

Tabla 40 Listado de traslados de personal

4.4.5.3. Certificados de afiliación al sistema general de seguridad social

4.4.5.3.1. Control de afiliación al sistema general de seguridad social personal de EBISU SAS.

De acuerdo con la Ley 100 de 1993, el Sistema de Seguridad Social Integral en Colombia se compone de los sistemas de pensiones, de salud y de riesgos laborales y de los servicios sociales complementarios**.**

En cumplimiento a este aspecto legal, EBISU S.A.S afilia a todos sus colaboradores y efectúa los pagos respectivos de las planillas de seguridad social integral en las fechas establecidas y, a su vez se verifica que las empresas subcontratistas, cumplan con este parámetro.

En el presente periodo se registró de novedad de ingreso de colaboradores de EBISU S.A.S, los cuales se registran a continuación:

Novedades de ingreso de personal EBISU S.AS		**Observación**
Nombre y Apellidos	**Cargo**	
Isidro Velazco	Maestro de obra	Afiliaciones
José bernardo herrera	Oficial de Obra (plumero)	Afiliaciones
Jonny Richard Agudelo	Técnico eléctrico	Afiliaciones
Angie Parra	Inspector SST	Afiliaciones

Novedades de ingreso de personal EBISU S.AS		Observación
Nombre y Apellidos	Cargo	
Juan Carlos león	Residente de obra	Afiliaciones y Planilla
Johans de Jesús Segundo	Residente de obra	Afiliaciones
TOTAL, INGRESOS EBISU EN EL PERIODO		**6**

Tabla 41 Novedades de ingreso

VER ANEXO.5 Registro de afiliaciones del personal.

En la siguiente tabla se resume detalladamente el control y verificación de los pagos la seguridad social del periodo 01 de octubre hasta el 31 de octubre 2023.

VER ANEXO.5 Planillas de seguridad social EBISU S.A.S

Control de Aportes Seguridad Social					
Obra	**Colegio Boíta**	**Fecha**		**10**	**2023**
SEGURIDAD SOCIAL (EBISU S.A.S)					
EMPRESA		**FECHA DE PAGO**		**PERIODO DE COTIZACIÓN**	
EBISU SAS		13.10.2023		09 - 10	
PROF. SOCIAL		12.09.2023		09 - 09	
ARL ESPECIALISTAS		13.10.2023		10-10	
TOPOGRAFO		13.10.2023		09 - 09	
ESPECIALISTA ELECTRICO		03.10.2023		09 – 10	
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS		17.10.2023		10-10	
ESPECIALISTA FORESTAL		07.11.2023		10-10	
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL		03.10.2023		10 - 09	
ESPECIALISTA GEOTECNIA		4.10.2023		09 - 10	
ESPECIALISTA AMBIENTAL		30.10.2023		10-10	
PROFESIONAL SST		18.10.2023		09-10	
ESPECIALISTA BIOCLIMÁTICO		01.11.2023		10 - 10	

Tabla 42 Control de pagos planillas de seguridad social EBISU S.A.S

4.4.5.4. Verificación de afiliación al sistema general de seguridad social personal subcontratista de obra

La gestión de seguridad y salud en el trabajo EBISU S.A.S verificó los soportes de ingreso del personal de acuerdo con las solicitudes de autorización de ingreso del área SST.

4.4.5.4.1. Verificación de pago de seguridad social subcontratista de obra

El área de seguridad y salud en el trabajo de EBISU S.A.S realizó la verificación de los soportes de pago de las planillas de seguridad social integral de acuerdo con: fechas de pago, nivel de riesgo y días laborados por cada uno de los colaboradores vinculados laboralmente al proyecto.

Control de Aportes Seguridad Social					
Obra	**Colegio Boíta**	**Fecha**	**01**	**10**	**2023**
SEGURIDAD SOCIAL (SUBCONTRATISTA)					
EMPRESA	**FECHA DE PAGO**			**PERIODO DE COTIZACIÓN**	
ORR Construcciones	04.10.2023			09 - 10	
Inversiones y construcciones SAS	06.10.2023			09 - 10	
Héctor UMBA	02.10.2023			09 - 10	
Concremack	11.10.2023			09 - 10	
Probombas	10.10.2023			09 - 10	
Road Building	19.10.2023			09 - 10	
Anillos de Seguridad LTDA	31.10.2023			09- 10	
GL Transportes y suministros	19.10.2023			09 - 10	
Civitech- famesac	10.10.2023			09-10	
solmofec	20.10.2023			09-10	

Tabla 43 Control de pagos planillas de seguridad social Subcontratista

VER ANEXO 5. **Soporte de pago de planillas de seguridad social Subcontratista**

4.4.5.4.2. Verificación de afiliación al sistema general de seguridad social empresas subcontratistas de obra

En el presente periodo EBISU S.A.S recibió los soportes de afiliación al SG-SSS del personal de las empresas subcontratistas de obra y realizo él envió a la interventoría para su aprobación, luego que se cumplieran los requisitos establecidos para tal fin.

- A continuación, se detallan las novedades de ingreso que se registraron que se presentaron en el periodo reportado:

Novedades de ingreso de personal subcontratistas			
Nombre y Apellidos	**Cargo**	**Empresa**	**Observación**
Álvaro Andres Blandón	Ayudante de mampostería	ROAD	AFILIACIONES
Juan Sebastián Lopez	Ayudante de mampostería	ROAD	AFILIACIONES
Valentina Daza	Inspectora SST	ORR	AFILIACIONES
Andres Ochoa Lopez	Soldador	SOLMOFER	AFILIACIONES
Juan Camilo Merentes	Ayudante	SOLMOFER	PLANILLA
Diógenes Rafael Gutiérrez	Ayudante de mampostería	ROARD	AFILIACIONES
Miguel Sánchez Cifuentes	Soldador	SOLMOFER	AFILIACIONES
Neder Ballesteros	Soldador	FAMESAC	PLANILLA
Iber Antonio Arellano	Soldador	FAMESAC	PLANILLA
Fabian Cabezas	Operario de retro excavadora	GL	PLANILLA
Jhonn Fredy espinosa	Ayudante	INVERCO	AFILIACIONES
TOTAL INGRESOS SUBCONTRATISTA EN EL PERIODO			**11**

Tabla 44 Novedades de ingreso personal subcontratistas

- A continuación, se detallan las novedades de retiro que se presentaron en el periodo reportado:

Novedades de Retiro de personal		
Nombre y Apellidos	**Empresa**	**Observación**
Roberto Carlos Vásquez	Ebisu	Paz y salvo anexo
Tatiana Cardona Garzón	Ebisu	Paz y salvo anexo
José miguel Pérez	Ebisu	Paz y salvo anexo
Richard Gil García	Ebisu	Paz y salvo anexo
Nemesio Santana Arrieta	ORR	Paz y salvo anexo
Jhon Leder Molina Ardila	ORR	Paz y salvo anexo
Victor Alfonso Valencia	ORR	Paz y salvo anexo
Yeiver Enrique Centeno	ORR	Paz y salvo anexo
Eiver Darío Lopez Delgado	ORR	Paz y salvo anexo
Santos Fermín Chacón	ORR	Paz y salvo anexo
Katherine Yulieth lasprilla	ORR	Paz y salvo anexo
Emiro antonio Vargas López	ORR	Paz y salvo anexo
Luis David Pedrozo gomez	ORR	Paz y salvo anexo
Brayan David Ortiz	INVERCO	Paz y salvo anexo
Jhon Fredy Espinosa Ramírez	INVERCO	Paz y salvo anexo
TOTAL DE RETIROS		***15***

Tabla 45 Novedades de retiro

Nota: El paz y salvo del especialista estructural John Edilberto Saavedra se encuentra en trámite por ende este será remitido en el informe N°17

VER ANEXO 5. Registro de PAZ y SALVO

4.4.5.5. Seguimiento a indicadores de gestión (RESOLUCIÓN 0312 DE 2019)

4.4.5.5.1. Indicadores de gestión (Resolución 0312 de 2019) – EBISU SAS

Los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de EBISU S.A.S se encuentran registrados en la Matriz de objetivos, metas e indicadores y permiten medir el desempeño y cumplimientos; la gestión SST del centro de trabajo, presenta los siguientes indicadores de gestión de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019:

A continuación, mostramos detalladamente los indicadores correspondientes al periodo octubre de 2023, mostramos el consolidado de la gestión realizada en el centro de trabajo Colegio Boitá.

TIPO DE INDICADOR	DEFINICION	PERIOCIDAD	FORMULA	CALCULO
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	Mensual	• Fórmula: (Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100 • Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo.	(0+ 122) *100=0 %
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	Mensual	• Fórmula: (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100 • Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo.	(0/ 122) * 100 = 0 %
			• Fórmula: (Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron	

TIPO DE INDICADOR	DEFINICION	PERIOCIDAD	FORMULA	CALCULO
Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	Anual	en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100 • Interpretación: En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	N.A.
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	Anual	• Fórmula: (Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000 • Interpretación: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z.	N.A.
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	Anual	• Fórmula:(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000 • Interpretación: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	N.A.
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	Mensual	• Fórmula: (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes, número de días programados de trabajo al mes corresponde a la cantidad de días de trabajo programados en la empresa por el número de trabajadores) * 100 • Interpretación: En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	(21/2.825)) * 100 =0.74%

Tabla 46 Indicadores de gestión SST EBISU SAS 01 de octubre hasta 31 de octubre de 2023

4.4.5.5.2. Reporte de incidentes y accidentes

Durante el periodo del 1 al 31 de octubre de 2023 se reporta 0 novedades de incidentes y/o accidentes reportados.

4.4.5.5.3. Reporte de Ausentismo por incapacidad

Durante este periodo se reportan novedades 7 colaboradores con incapacidad por enfermedad general dando un total de 21 días perdidos por ausentismo por enfermedad general.

4.4.5.6. Seguimiento al COPASST de Seguridad de EBISU S.A.S

A continuación, mostramos la conformación del COPASST- Centro de trabajo Proyecto Boitá.

El COPASST– Centro de trabajo Proyecto Boitá, realizó reunión el dando cumplimiento a la reunión programada, en el ANEXO 5, entregamos el acta de reunión del El COPASST.

Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU S.A.S			
Fecha	Acta	Investigaciones AT	Observaciones
19.10.2023	21	0	Actos y condiciones inseguras.

Tabla 47 Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU SAS

VER. ANEXO 5 Acta de COPASST

4.4.5.7. Seguimiento a la gestión del comité de convivencia laboral

En cumplimento de la Resolución 652 de 2012, y en el marco de la gestión de bienestar laboral se asignó el representante al Comité de Convivencia Laboral del centro de trabajo Colegio Boitá, se realizó reunión con representantes del Comité de Convivencia Laboral dando cumplimiento norma vigente se adjuntó el acta en el informe mensual SST.

Asignación de representante al CCL		
Nombre	**Cargo**	**Cumplimiento legal**
Alejandra Celis	Representante de los trabajadores ante el comité de convivencia de la empresa.	100%
Estefany Acosta	Representante de la empresa ante el comité de convivencia de la empresa.	100%

Tabla 48 Asignación representante al CCL EBISU SAS

4.4.5.8. Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST

4.4.5.8.1. Cronograma de actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST EBISU SAS.

Con el objetivo de establecer actividades de promoción y prevención tendiente a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora del centro de trabajo Colegio Boíta se estableció el programa de capacitaciones, en el presente periodo se realizaron las siguientes capacitaciones:

Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S			
Tema de la capacitación	**Fecha**	**Colaboradores/ participantes**	**Responsable de la capacitación**
Participación en simulacro	4/10/2023	84	Insp. SST EBISU
Capacitación en manejo integral de residuos.	11/10/2023	27	Insp. SST EBISU
Capacitación en orden y aseo	11/10/2023	27	Insp. SST EBISU
Capacitación en prevención en accidentes y enfermedades laborales.	12/10/2023	53	Insp. SST EBISU
Capacitación en prevención de accidentes por partes en movimiento.	12/10/2023	53	Insp. SST EBISU
Capacitación en Manejo del estrés	23/10/2023	27	Insp. SST EBISU
Capacitación en Actos y condiciones inseguras.	23/10/2023	27	Insp. SST EBISU
Capacitación en exposición a vibraciones.	24/10/2023	28	Insp. SST EBISU
Capacitación en uso adecuado de herramientas manuales.	24/10/2023	28	Insp. SST EBISU

Tabla 49 Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S

VER. ANEXO 5 Registro de Capacitaciones SST EBISU S.A.S

4.4.5.8.2. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	**EVIDENCIA FOTOGRAFICA**

Participación en simulacro Distrital 4/10/2023	 
Capacitación en orden y aseo 11/10/2023 Capacitación en manejo integral de residuos. 11/10/2023	
Capacitación en prevención en accidentes y enfermedades laborales. 12/10/2023 Capacitación en prevención de accidentes por partes en movimiento. 12/10/2023	
Capacitación en Manejo del estrés 23/10/2023 Capacitación en Actos y condiciones inseguras. 23/10/2023	

Capacitación en exposición a vibraciones 24/10/2023 Capacitación en uso adecuado de herramientas manuales 24/10/2023	

Figura 23 Registro Fotográfico de capacitaciones SST EBISU S.A.S

4.4.5.8.3. Cronograma de actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST subcontratista

EBISU S.A.S acompaña al subcontratista de obra en el proceso de capacitación y gestión de charlas diarias de seguridad y salud en el trabajo y la capacitación, según cronograma de capacitaciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Registro capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS			
Tema de la capacitación	**Fecha**	**Colaboradores/ participantes**	**SUBCONTRATISTA**
Capacitación sobre el uso adecuado de los EPP para realizar cada actividad	2/10/2023	14	**ROAD BUILDING**
Capacitación en prevención de accidentes y enfermedades laborales	4/10/2023	14	
Manejo integral de residuos	7/10/2023	16	
Orden y aseo	9/10/2023	13	
Manejo del estrés	12/10/2023	14	
Actos y condiciones inseguras	14/10/2023	6	
Reporte de actos y condiciones inseguras	14/10/2023	8	
Prevención en accidentes con partes en movimiento.	20/10/2023	7	
Uso adecuado de herramientas manuales	23/10/2023	8	
Exposición a vibraciones	25/10/2023	14	
Observaciones generales inicio de semana	2/10/2023	25	**ORR**
Recomendaciones sobre simulacro de evacuación y uso adecuado de barbuquejo.	3/10/2023	24	
Uso adecuado de guantes para evitar rasguños y cortaduras	4/10/2023	24	
Importancia del orden y aseo	5/10/2023	24	
Uso adecuado de herramientas eléctricas	6/10/2023	23	
Uso adecuado del arnés	7/10/2023	20	
Recomendaciones sobre el uso adecuado de gafas en una fundida	9/10/2023	23	
Pausas activas	10/10/2023	23	
Prevención en accidentes y enfermedades laborales	11/10/2023	22	
Prevención de accidentes con partes en movimiento	12/10/2023	24	
Riesgo sobre exposición a vibraciones	13/10/2023	22	
Tips para el manejo adecuado del estrés en el trabajo	17/10/2023	21	
Pausa activa, charla sobre la importancia del uso del carnet en obra	18/10/2023	24	

Registro capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS			
Tema de la capacitación	**Fecha**	**Colaboradores/ participantes**	**SUBCONTRATISTA**
Que es un acto y una condición insegura	19/10/2023	24	
Uso adecuado de las herramientas manuales	20/10/2023	24	
Socialización sobre el manejo adecuado integral de residuos	23/10/2023	22	
Riesgo de la presencia de roedores en obra	24/10/2023	23	
Socialización sobre actos y condiciones inseguras cometidas en obra	25/10/2023	22	

Tabla 50 Registro de capacitaciones SST Subcontratistas

VER ANEXO.5 Registro de Capacitaciones SST SUBCONTRATISTA

4.4.5.8.4. Registro fotográfico

CAPACITACIONES - EVIDENCIA FOTOGRAFICA SUBCONTRATISTAS (ORR CONSTRUCCIONES, UMBA, INVERCO, ROAD BUILDING)







Figura 24 Registros de charlas y capacitaciones

4.4.5.8.5. Registros de inducción y reinducción de los trabajadores con sus respectivas evaluaciones – EBISU SAS.

La dirección HSEQ de la empresa, realiza las inducciones para cumplimiento SG-SST, en coherencia con el ingreso de los colaboradores al centro de trabajo, se estableció como requisito de ingreso del personal a obra, al que se les realizarán inducciones SST al SG-SST, por parte del Inspector SST del EBISU SAS, en el periodo comprendido 01 de octubre hasta el 31 de octubre de 2023. Se registran novedades de ingreso de personal a obra.

Registro inducciones al SG-SST EBISU S.A.S		
Mes	**Inducción / reinducción**	**Total, ingresos**
Octubre	Se realizó inducciones de todo el personal de EBISU y subcontratistas	17

Tabla 51 Registro de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S

4.4.5.8.6. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPICIÓN	Inducciones en el mes octubre 2023



Figura 25 Registro Fotográfico de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S

VER ANEXO.5 Registro de inducciones y Notificaciones de Riesgos al SG-SST EBISU SAS

4.4.5.9. Gestión de los peligros y riesgos

4.4.5.9.1. Gestión de los peligros y riesgos EBISU SAS

Dentro de la gestión de seguridad y salud en el trabajo adelantada por el EBISU S.A.S para controlar los peligros y mitigar los riesgos presentes en las actividades constructivas

durante el presente periodo se destacan las siguientes acciones preventivas – correctivas y de mejora:

- Inspección de EPP y equipos de trabajo en alturas
- Elaboración de permisos de trabajo de actividades críticas de obra
- Acompañamiento en campo en los procesos y actividades de obra
- Verificación de los permisos de trabajo elaborados por los inspectores SST de campo de las empresas subcontratistas
- Verificación de condiciones de seguridad antes – durante – después de las jornadas de trabajo
- Señalización y demarcación de área de excavación
- Inspecciones de condiciones de seguridad y EPP.

VER ANEXO.5 Registro de ATS, Permisos, Preoperacionales SST EBISU SAS

VER ANEXO.5 Registro de ATS, Permisos, Preoperacionales SST SUBCONTRATISTA.

4.4.5.9.2. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
	

Jornada de orden y aseo	

Figura 26 Registro Fotográfico de Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S

4.4.5.10. Registros de entrega de dotación

4.4.5.10.1. Registros de entrega de dotación personal de EBISU SAS

EBISU S.A.S, en coherencia con el artículo 57 – numeral 2 del código sustantivo del trabajo y matriz identificación de peligros y valoración de riesgos de entrega dotación y elementos de protección personal a cada uno de los colaboradores del centro de trabajo.

De acuerdo con la identificación de factores de riesgo y matriz de elementos de protección personal se entregaron elementos de protección personal a los colaboradores, en este mes se reporta la entrega de EPP/EPI a los colaboradores del centro de trabajo.

VER ANEXO 5, Registro entrega dotación y EPP EBISU S.A.S

4.4.5.10.2. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPCIÓN	Entrega de elementos de protección y dotación.



Figura 27 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST EBISU S.A.S

4.4.5.10.3. Registros de entrega de dotación personal de subcontratista de obra

La gestión SST de EBISU S.A.S verifica el cumplimiento en la entrega de dotación y EPP al personal de las empresas subcontratistas de obra, de la misma manera se hace inspección en campo para garantizar el buen uso de los elementos entregados al personal.

VER ANEXO 5. Registro Uso de elementos EPPs y ECC en las diferentes actividades de obra

4.4.5.10.4. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPICIÓN	Entrega de dotación en el mes de octubre de 2023





Figura 28 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST SUBCONTRATISTAS

4.4.5.11. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro

Los exámenes médicos buscan el bienestar del trabajador de manera individual y orientan las acciones de gestión de medicina preventiva para mejorar las condiciones de salud y de trabajo, interviniendo el ambiente laboral y asegurando un adecuado monitoreo de las condiciones de salud de los trabajadores expuestos a los riesgos de los centros de trabajo.

4.4.5.11.1. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro EBISU SAS

EBISU S.A.S, durante este periodo realizó el control al y cumplimiento a los estándares de seguridad al ítem de prevención de la salud, realizando exámenes médicos ocupacionales periódicos a los colaboradores que cumplieron un año vinculados laboralmente a la empresa.

De igual manera, se realizó examen médico ocupacional a los colaboradores que ingresaron al proyecto.

VER ANEXO 5. Evaluaciones ocupacionales de ingreso EBISU S.A.S

4.4.5.11.2. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro SUBCONTRATISTAS

En este periodo se recibieron conceptos médicos ocupacionales de ingreso entregados por el área SST de obra, con esta validación se garantiza que todo el personal que ingresa obra cuenta con las condiciones médicas ocupacionales requeridas en el marco legal y de acuerdo con cada puesto de trabajo

VER ANEXO 5. Evaluaciones ocupacionales de ingreso SUBCONTRATISTAS

4.4.5.12. Registros de las inspecciones

4.4.5.12.1. Registros de las inspecciones de EBISU SAS

Se adelantó gestión articulada para realizar inspecciones SST encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo y control de riesgos para garantizar la calidad y seguridad en las actividades constructivas.

Se realizaron las siguientes actividades de control y supervisión:

- Verificación de los permisos de trabajo de las actividades críticas de obra (trabajo en caliente – trabajo en alturas)
- Verificación de certificados de calidad de los equipos de trabajo en alturas (arnés – eslingas – eslingas de vida)
- Inspecciones de condiciones de seguridad en los frentes de trabajo
- Inspección de elementos de protección personal
- Inspección de equipos de emergencias (Botiquín, extintor, camilla, rutas de evacuación)

VER ANEXO 5. Registro de Inspecciones EBISU S.A.S

4.4.5.12.2. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Inspección de dotación y EPP	   

Figura 29 Registro Fotográfico de inspecciones de seguridad SG-SST EBISU S.A.S

VER ANEXO 5. Registro de inspecciones SUBCONTRATISTA

4.4.5.13. Registros de asistencia

Se adjuntan las planillas de asistencia del personal que estuvo presente en el desarrollo de actividades durante el periodo reportado en este informe.

VER ANEXO 5. Registros de ASISTENCIA

4.4.5.14. Accidente de trabajo.

No se registra ningún accidente durante el periodo del 1 al 31 de octubre de 2023.
No se registra ningún incidente durante el periodo del 1 al 31 de octubre de 2023.

1.4.6. Plan de gestión social

1.4.6.1. Plan social Componente de lectura territorial

La profesional Social ejecutó las siguientes actividades de campo durante el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre del 2023:

1.4.6.1.1. Directorio de personal de obra y de instituciones.

Durante el periodo de tiempo anteriormente descrito se actualiza la recolección de datos personales y de ubicación de las diferentes instituciones y personal vinculado al proyecto y las que pudiesen ser de apoyo significativo durante las etapas de este.

DIRECTORIO PERSONAL EBISU					
Nº	**ENTIDAD**	**NOMBRE**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
1	**EBISU SAS**	MARINO ARCE TRUJILLO	DIRECTOR DE OBRA	DR.OBRABOITA.EBISU@GMAIL.COM	3123196613
2	**EBISU SAS**	CARLOS MAURICIO HERRERA	RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTEBOITA1EBISU@GMAIL.COM	3017135283
3	**EBISU SAS**	ANGIE SÁNCHEZ PABÓN	PROFESIONAL SOCIAL	SOCIAL.COLEGIOBOITAEBISU@GMAIL.COM	3193346976
4	**EBISU SAS**	CESAR IVAN CARREÑO	INSPECTOR DE OBRA	RESIDENTEADM.EBISU@GMAIL.COM	3134945088
5	**EBISU SAS**	YURY ROA	PROFESIONAL EN SEGURIDAD L Y SALUD EN EL TRABAJO	RES.AMBSST@GMAIL.COM	3209539592
6	**EBISU SAS**	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	TÉCNICO O TECNÓLOGO SST	TEC1SSTBOITA.EBISU@GMAIL.COM	3112003745
DIRECTORIO INSTITUCIONES					
Nº	**ENTIDAD**	**NOMBRE**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
1	**POLICIA**	MAYRA VILLANUEVA	TENIENTE CUADRANTE TIMIZA	MEBOG.E8@POLICIA.GOV.CO	3115220044
2	**HOSPITAL DE KENNEDY**	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	CONTACTENOS@SUBREDSUROCCIDENTE.GOV.CO	6014399090

DIRECTORIO PERSONAL EBISU					
Nº	**ENTIDAD**	**NOMBRE**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
3	**DILE KENNEDY**	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	HTTP://AGENDAMIENTO.EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO:8815/	601452 46 16 / 601452 46 17 / 601454 19 44
4	**JAC SANTA CATALINA**	MIREYA BERNAL MÁRQUEZ	REPRESENTANTE LEGAL	JAC.SANTACATALINA@GMAIL.COM	3118085224
5	**JAC SANTA CATALINA**	JOAQUÍN ALFONSO HERNÁNDEZ	FISCAL	JAC.SANTACATALINA@GMAIL.COM	3133457881

Tabla 52 Directorio de actores y entidades relacionadas con el proyecto

1.4.6.1.2. PAC (Punto de Atención al ciudadano)

Se dispuso del Punto de Atención al Ciudadano en el cual la comunidad puede generar las apreciaciones y sus PQRS referentes a la ejecución de la obra, estas serán revisadas semanalmente y se les dará respuesta en un periodo no mayor a tres (3) días, con el fin de ejecutar planes de mejora tanto con la interventoría como con la comunidad, en caso de presentarse un derecho de petición este deberá ser contestado en un periodo no mayor a tres (3) días. En caso de ser necesario se realizará una reunión con las partes involucradas para poder dar respuesta a lo suscitado.

Constantemente se informa a las personas circundantes a la obra sobre los horarios establecidos del PAC, los cuales son martes y jueves de 2:00 pm a 4:00pm, de igual manera se ubicó en los puntos satélites la pieza aprobada de información del punto PAC.

Adicionalmente para la apertura del punto PAC se siguieron indicaciones de interventoría y de la profesional social de la SED, en donde mediante un correo electrónico se hace énfasis en mantener en óptimas condiciones el punto PAC y se solicita que en los informes mensuales se debe incluir registro fotográfico de los días que se hace apertura así como el número de personas y hojas de vida que se reciben por tanto, atendiendo estas solicitudes, se realiza aseo diario al punto PAC y se colocó un mantel en la mesa de atención, también se incluye registro fotográfico de atención y adicionalmente se informa el número de personas atendidas, hojas de vida recibidas y PQRS recibidas en el mes.

PQRS recibidas en octubre 2023	0

Tabla 53 PQRS recibidas en el mes

Apertura punto PAC
















Figura 30 Evidencia apertura punto PAC

Aseo y adecuación punto PAC




Figura 31 Evidencia aseo y adecuación punto PAC

1.4.6.2. Programa de organización y participación

Según planeación, el comité de participación ciudadana se desarrolló el 26 de octubre del 2023, se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Meet, donde se socializo la información de avance de obra del mes, mediante una presentación dirigida hacia la comunidad y presentada por la parte técnica, ambiental, SST y social de EBISU.

Ver anexo social 6. anexo 1

1.4.6.3. Programa de educación y sostenibilidad

Una vez identificado el impacto que genera la ejecución de la obra en la flora y fauna endémica del sector (esto se ha evidenciado en compañía del profesional ambiental), se generará una actividad lúdico-práctica con los diferentes actores de la comunidad, donde se generará un encuentro de saberes en relación con el impacto generado. Es así como la comunidad disfrutará de un espacio cultural en donde puedan ser multiplicadores de los conocimientos adquiridos en relación con la preservación del espacio de ejecución de las obras y del medio ambiente.

De acuerdo con lo anterior se ejecutó el encuentro de sensibilización ambiental el 26 de octubre del 2023 por medio de la reunión virtual por la plataforma Meet, donde se trató el tema: **ALCANTARILLADO Y SU CUIDADO** en donde el profesional Manuel Solano de EBISU, indico a la comunidad asistente los concejos frente al tema**.**

Ver anexo social 6. anexo 1

De igual forma se realizó socialización a la comunidad del PMT (Plan de manejo de Tráfico) el 26 de octubre del 2023, en donde se mantiene actualizada a la comunidad de las actividades realizadas, el cumplimiento ejecutado y recomendaciones a seguir.

Ver anexo social 6. anexo 1

1.4.6.4. Programa de generación de empleo

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y contribuyendo a la generación de empleo en la localidad de Kennedy, EBISU S.A.S. se compromete a vincular para la ejecución del proyecto de las obras de construcción del colegio Boitá, el cuarenta porciento (40%) de mano de obra no calificada que se requiera para la ejecución del mismo, la cual se realizará con personas que residan en el sector (localidad 8 Kennedy), para realizar el proceso de selección de las diferentes vacantes, se solicita anexo a la hoja de vida un recibo público del domicilio del candidato.

La recepción de hojas de vida ha aumentado debido a las acciones de socialización mediante piezas publicitarias en los puntos satélites, sin embargo, pese al mayor esfuerzo por cumplir con el porcentaje solicitado, se debe tener en cuenta que la vinculación de los ciudadanos depende de la necesidad de personal en la obra.

A continuación, se relaciona las hojas de vida recibida en el mes y los ciudadanos atendidos en el mes:

Hojas de vida recibidas en octubre 2023	Ciudadanos atendidos en el punto PAC octubre 2023
2	0

Tabla 54 relación hv recibidas y ciudadanos atendidos

Las hojas de vida recibidas fueron:

CANDIDATO	CARGO	CEDULA	TELEFONO	DIRECCION	FECHA EN QUE SE RECIBIO HV	MEDIO POR EL CUAL SE RECIBIO HV
DANIAN ENRIQUE TINEO CHIRINOS	AYUDANTE DE OBRA	19750598	3227938315	Diagonal 57 sur No	20-10-2023	VIRTUAL
NESTOR AUGUSTO MORENO	ARQUITECTO	7186855	3223780630	DIAGONAL 24#23-160	20-10-2023	VIRTUAL

Tabla 55 Hojas de vida recibidas

.

Las hojas de vida que fue recepcionada en el tiempo de reporte de este informe reposa en folder A-Z.

Se adjunta a continuación el porcentaje de mano de obra no calificada residentes en el sector de la localidad Kennedy, dando cumplimiento actualmente al 46%

% Mano de obra no calificada actual en la obra	% Mano de obra no calificada actual en la obra- localidad Kennedy
26 personas vinculadas	12 personas de la localidad de Kennedy y Bosa

Tabla 56 Mano de obra no calificada

El reporte anterior también se envía a interventoría por medio de tablas dinámicas frente a la relación del personal actual vinculado en la obra a nivel general.

Se adjunta a continuación cuadro de personal de obra de mano de obra no calificada

NOMBRE	CARGO	CLASIFICACIÓN	EMPRESA	ESTADO	LOCALIDAD
SANTIAGO TORRES	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	EBISU	ACTIVO	BOSA
FRANK AREVALO	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	EBISU	ACTIVO	BOSA
IRINA ALTAMIRANDA	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	EBISU	ACTIVO	KENNEDY
JHON FREDYS CARO	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	EBISU	ACTIVO	KENNEDY
ANDRES MARIN	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	EBISU	ACTIVO	BOSA
JHON VIUCHE	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	EBISU	ACTIVO	OTRAS
JONATHAN GRANADOS	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	EBISU	ACTIVO	OTRAS
LEONARDO AVILA	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	EBISU	ACTIVO	OTRAS
FAUSTO SANCHEZ	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	EBISU	ACTIVO	BOSA
DALJER URRUCHURTO	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	EBISU	ACTIVO	KENNEDY
FRANEISON RODRIGUEZ	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	EBISU	ACTIVO	KENNEDY
FERNEYS DAVID HERNANDEZ	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	EBISU	ACTIVO	KENNEDY
MAICOL CUCHIMBA	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO	OTRAS
CRISTIAN DAVID REAL	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	INVERCO	INACTIVO	OTRAS
DUVAN FLOREZ	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO	OTRAS
ALEJANDRO CACERES	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO	OTRAS

EDWIN SABOGAL	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO	OTRAS
JOHAN XAVIER SIERRA	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	HECTOR UMBA	INACTIVO	OTRAS
JOSE ALEJANDRO UMBA	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO	OTRAS
RAUL MANUEL SUAREZ	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO	OTRAS
OCATVIO SEGUNDO SALGADO	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	HECTOR UMBA	INACTIVO	OTRAS
ANGEL MARIA LOPEZ	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	ORR	ACTIVO/ROTATIVO	OTRAS
JOSE ARGEMIRO CONDE	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	ORR	ACTIVO/ROTATIVO	OTRAS
RAFAEL HERRERA	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	ORR	ACTIVO/ROTATIVO	BOSA
CARLOS JIMENEZ	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	ORR	ACTIVO/ROTATIVO	BOSA
CRISTIAN FABIAN BELTRAN	Ayudante De Obra	Mano De Obra No Calificada	ORR	ACTIVO/ROTATIVO	BOSA

Tabla 57 Mano de obra residente en la Localidad de Kennedy y Bosa

Frente a la gestión de certificados de residencia de las 12 personas relacionas de la localidad de Kennedy y Bosa, tienen actualmente sus certificados. De residencia los cuales se enviaron en el informe pasado.

1.4.6.5. Jornadas de sensibilización y armonización

Estas jornadas están diseñadas para generar un acompañamiento y un aporte efectivo entre la comunidad circundante a la obra y el personal que labora en la ejecución del contrato, esto con el fin de familiarizarse con el personal y generar un espacio de esparcimiento con la comunidad en general.

Todas las actividades dadas desde el componente social y que se generen con la comunidad son de vital importancia para estrechar los lazos comunicacionales y generar una relación asertiva, la cual permite a todos los participantes de la ejecución de las obras afianzar un vínculo social y cultural que enriquece los espacios y entornos que se comparten; es así, que los procesos dados por y para la comunidad generan interacción participativa de los agentes socioculturales de un espacio específico.

1.4.6.6. Programa de divulgación de información

Toda información relacionada con la ejecución del proyecto deberá ser revisada y aprobada por parte de la empresa interventora, para poder el aval para su posterior ejecución y divulgación.

De acuerdo con lo anterior y bajo formato establecido, se enuncian los medios para divulgar la información de la ejecución de la obra:

- ✓ Invitación a reuniones.
- ✓ Volantes de información.
- ✓ Actas
- ✓ Piezas de divulgación
- ✓ Invitación participación a talleres
- ✓ Actas de vecindad
- ✓ Volantes del Plan de Manejo de Tráfico – PMT

Volantes de invitaciones de convocatoria:

Todos los volantes e información relacionada con la obra se dispondrán en los puntos satélites que se relacionan en la tabla mostrada a continuación.

N.	NOMBRE	DIRECCIÓN
1	Salón Comunal Parque Santa Catalina Boíta	Calle 45 Sur # 72 Q Bis
2	Inmediaciones Cerramiento Obra	Calle 45 Sur #72q -20
3	Inmediaciones Cerramiento Obra	Cra 72 P #45 Sur 13
4	Interrapidisimo Boíta	Cra 72 Q #45 Sur 67
5	Restaurante	Cra. 72 Q Bis N.43ª-65
6	Apartamentos Reja Blanca	Calle. 43 Sur N.72 Q- 45

Tabla 58 Puntos Satélites de información de obra

Dando cumplimiento al programa de divulgación de información, se instalaron en los puntos satélites las piezas aprobadas por las entidades, así como se realizó la socialización a través de convocatoria por WhatsApp, volantes entregados a la comunidad y volantes casa a casa, lo cuales contienen información de las siguientes piezas:

- Invitación actividad comité de participación ciudadana del 26 de octubre del 2023

Ver anexo social 6. anexo 2

2. DIFICULTADES

5.1. DEMORA EN RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS

En cumplimento a nuestra obligación contractual definida en la cláusula 13 “Obligaciones del contratista” numeral 3 “Obligaciones relacionadas con los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción”. El cual define que se debe presentar dentro del término de treinta (30) días calendarios a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra las observaciones a los estudios técnicos y diseños del proyecto, para revisión por parte de la Interventoría y ENTerritorio, las culés serán resueltas en el término de ocho (8) días calendarios, se expone la correspondiente trazabilidad.

Por lo anterior y según lo manifestado en comités de seguimiento de obra con la falta de respuestas a las observaciones presentadas por EBISU, se plantean comités de diseño en los cuales se presentan las observaciones pendientes que no han sido subsanadas a la fecha.

En dichos comités se han presentado las dudas pendientes por resolver y se definen fechas de entrega por parte de la consultoría, también se definen inquietudes con relación a la información recibida para que sean resueltas por la consultoría. Y la fecha del presente informe aún no se encuentran subsanadas la totalidad de las observaciones presentadas por EBISU SAS.

En los comités de diseño realizados durante el mes de octubre de 2023 se trataron temas que aún se encuentran pendientes de respuesta por parte de la consultoría de diseño, aunque se han recibido algunas respuestas a observaciones, se siguen posponiendo respuestas que son importantes para la ejecución de la obra y que son omisiones de diseño.

5.2. RETRASO EN APROBACION DE APU POR PARTE DE ENTERRITORIO

Desde el mes de noviembre de 2022 EBISU SAS y la interventoría han trabajado de la mano en la remisión y revisión de la entrega de los Ítems No Previstos con el fin de adelantar los procesos correspondientes en la entidad contratante, no obstante, se han presentado retrocesos toda vez que la supervisión ha realizado observaciones que se contradicen y no se ha dado tramite a la revisión de ninguno de los 17 ítems no previstos ya aprobados. Por lo que EBISU SAS en comité de seguimiento N°43 expuso que se solicitaba definir un proceso claro toda vez que desde el primer INP aprobado por la interventoría el 30 de noviembre de 2022, se pudo sentar un procedimiento.

En oficio EBI-ENT-BOG-864-2022 del 15 de agosto de 2023 EBISU SAS manifiesta la preocupación por la tardanza en los procesos de revisión y fijación de precios para los ítems no previstos por parte del ente contratante, y su implementación fuera de los procedimientos contemplados en el MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE ENterritorio.

Se señala que ningún momento el procedimiento de fijación de precios de ítems no previstos contempla la valoración del área de planeación, dicho procedimiento señala la validación de ENTERRITORIO, validación que se esperaba fuera definida por la supervisión

asignada al proyecto a cargo de la Ing. Julianie Paola Rincón, supervisora y vocera de ENterritorio, quien nunca presentó por medio escritos u oral la presunta directriz del ente contratante de definir el valor más bajo del insumo, criterio de selección que desconoce tiempos de entrega, garantía, seriedad del proveedor, etc. De igual forma nos permitimos señalar que nuestra firma en oficio EBI-ENT-BOG-512-2022 consultó al área jurídica de ENTERRITORIO y a la gerencia del proyecto a cargo del Ing. Diego Alza sobre el proceso administrativo requerido para la modificación contractual e incorporación de estos 17 ítems no previstos, recibiendo en oficio 20232200028481 la respuesta dada por el Ing. Diego Alza en donde en ningún momento define como criterio de selección el valor más bajo de los insumos para aprobación de los APUs, de igual manera se aclara que nuestra propuesta ganadora en el proceso licitatorio no es la oferta más económica, sino la media.

En el último oficio referenciado EBISU SAS recuerda que de conformidad a lo estipulado contractualmente en la Cláusula 13 numeral 5 OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, apartado **Ejecución de la obra** reza: “En el eventual caso de requerirse ítems no previstos para la ejecución de la obra, **deberá pactarse con la interventoría un procedimiento para su verificación y aprobación. Este procedimiento estará sujeto a aprobación de ENTERRITORIO**, y en todo caso, los Ítems No Previstos deberán cubrirse inicialmente con el rubro de IMPREVISTOS incluido en el AIU” (subrayado fuera de texto).

Mediante comunicación EBI-ENT-BOG-973-2022 del 27 de octubre dirigida a la gerencia de ENTerritorio, se solicita celeridad en la fijación de valores unitarios de ítems no previstos y legalización de adición y prorroga.

5.3. ANDAMIOS DE CARGA VOLADIZO BLOQUE A

La imposibilidad de la fundida de placas en el edificio A de conformidad con la demora en la entrega de la información solicitada a la consultoría respecto a las cargas del voladizo y empujes activos, toda vez que, basados en lo expuesto en los distintos comités, la SED y ENTerritorio argumentan que el diseño es responsabilidad de EBISU SAS, no obstante pese a que EBISU SAS argumenta que el diseño es cargo de la consultoría toda vez que el planteamiento de la inclusión de andamios de carga no estaba contemplado dentro de ningún documento que compone los diseños entregados inicialmente a EBISU SAS, además la normativa vigente en Colombia como la NSR-10, la ley 400 de 1.992 y la resolución 17 del 2.017 determinan:

> *“3.3.2.1.2. Alcance del diseño estructural de edificaciones nuevas ampliado por la Comisión de Sismo Resistencia.*
>
> *De acuerdo con el Articulo 42 de la Ley 400 de 1997, la Comisión Asesora Permanente para el régimen de Construcciones Sismo Resistentes, tiene la potestad de definir detalladamente el alcance y procedimiento de ejecución de aspectos de fundamental importancia en el diseño estructural para efectos de garantizar la seguridad de edificaciones nuevas. (…)”*

"(…) El diseñador estructural está obligado al cumplimiento estricto del alcance de los trabajos que prescribe el Reglamento Colombiano NSR10 y no es admisible el cumplimiento de normas foráneas para el desarrollo de esta labor.

La Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismo Resistentes incluye dentro de la presente Resolución, las siguientes exigencias de documentación en el alcance del diseño estructural por parte del diseñador estructural (…)"

"(…) f) <u>Especificaciones de construcción</u>

En A.1.5.2.1 del Reglamento NSR-10 se indica en el literal (a) que los planos estructurales deben contener, como mínimo, especificaciones de los materiales de construcción que se van a utilizar en la estructura, tales como resistencia del concreto, resistencia del acero, calidad de las unidades de mampostería, tipo de mortero, calidad de la madera estructural, y toda información adicional que sea relevante para la construcción y supervisión técnica independiente de la estructura. Cuando la calidad del material cambie dentro de la misma edificación, debe anotarse el material que debe usarse en cada porción de la estructura, incluyendo la información detallada de la zona de interface en los planos.

***<u>El diseñador estructural debe anexar a sus diseños estructurales, ya sea dentro de uno de los planos estructurales, o por medio de un documento anexo a sus diseños, las especificaciones de los procedimientos de construcción, materiales y los demás requisitos que sean necesarios para construir adecuadamente la estructura.</u>** *(…)" (*Subrayado fuera de texto)

Así las cosas, el proceso de construcción del bloque A, es afectado gravemente por la omisión del diseño estructural, en la entrega respectiva del procedimiento constructivo del voladizo.

EBISU SAS en pro de continuar avanzando en la obra, remite en comunicación EBI-ENT-BOG-921-2022 del 18 de septiembre de 2023, el diseño de la cimentación para los andamios de carga, y además se reitera que no es imputable a EBISU SAS la omisión del consultor en la definición del proceso constructivo del voladizo.

Mediante comunicación CEB-1077-2022 del 29 de septiembre de 2023 la interventoria remite observaciones a la propuesta presentada por el especialista estructural de EBISU SAS, mediante comunicación EBI-ENT-BOG-945-2022 del 6 de octubre de 2023, se remite la respuesta y los soportes correspondientes referente al diseño, mediante comunicación CEB-1103-2022 del 11 de octubre de 2023 la interventoria aprueba y da traslado al ente contratante.

Así las cosas, debe reconocerse a EBISU SAS la afectación del plazo de ejecución derivado de la imposibilidad de continuar la construcción del volado del bloque A en los niveles +6.10 m y 10.35 m y la totalidad de la estructura superior al nivel 10.35 m, así como los costos derivados de dichas actividades de cimentación y del apuntalamiento y sobre costos de formaleta.

5.4. NECESIDAD DE PISO JURIDICO Y PRESUPUESTAL AL CONTRATO

Mediante comunicación EBI-ENT-BOG-944-2022 del 4 de octubre de 2023 EBISU SAS expone la grave situación técnica y jurídica del contrato, toda vez que no se garantiza el cumplimiento contractual por parte del contratante con referencia a su obligación de suministrar la información necesaria que el contratista requiera para la ejecución del contrato.

Asi las cosas, la orden de reinicio por parte de ENTERRITORIO en comunicación 20222200160731 sin subsanar por parte del consultor la totalidad de observaciones presentadas por nuestra compañía, por lo que ha implementado fuera de lo establecido contractualmente unos comités de diseño, donde se postergan de manera indefinida los compromisos de entrega del consultor con la permisividad de los supervisores de ENTERRITORIO y de la SED.

Pese a esta situación, buscan desvirtuar la clara afectación en el plazo contractual derivado de la graves omisiones en los diseños debido a errores en las dimensiones del foso del ascensor que requirió procesos de rediseño de la losa de cimentación, así como procesos de demolición de elementos estructurales ya fundidos como pilotes, dados y losas, por lo que se ha expuesto de manera reiterada las afectaciones en el plazo derivada por la falta de filtros para manejos de agua de nivel freático, así como por la ejecución de mayores cantidades en acero y concreto de cimentación, ante los errores en la estimación de cantidades de obra por parte de la consultoría de diseño.

Bajo lo expuesto, las permanentes modificaciones ante omisiones de diseño, determina que adicional a nuestras responsabilidades, nuestra firma debe apoyar la búsqueda de soluciones a los errores de diseño, así como debe de manera permanente presentar ítems no previstos y realizar valoraciones de presupuesto, y de manera paralela ejecutar la obra.

No obstante, y ante nuestra buena voluntad empresarial, después de 11 meses de identificados y desarrollados los ítems no previstos de la cimentación, no se ha legalizado la debida modificación y prórroga derivada del reconocimiento de la afectación no imputable a nuestra firma derivada de los errores de diseño.

Actualmente las condiciones de INEJECUCIÓN, determina que todos los frentes contractuales presentan ítems no previstos, situación que genera un vacío jurídico, técnico y económico del contrato y un riesgo y financiero a nuestra compañía, toda vez que el contrato de manera tacita ordena la NO EJECUCIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS hasta la legalización de los mismos.

5.5. SOLICITUD DE SUSPENSIÓN y PRORROGRA CONTRACTUAL

EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-889-2022 del 24 de agosto de 2023 solicita la suspensión contractual teniendo en cuenta las afectaciones por omisiones de diseño en los bloques A y B, así como los atrasos en los procesos administrativos y legalización de modificación de obra dificultan continuar con la ejecución del proyecto, definiendo que los procesos constructivos requieren de la ejecución de actividades bajo una

línea de tiempo, así las cosas, no se puede avanzar sin el desarrollo de actividades predecesoras.

Así las cosas y según lo expuesto por EBISU SAS en oficio EBI-ENT-BOG-889-2022 es impajaritable la necesidad de suspender el contrato, hasta tanto no se garanticen la entrega total de los diseños y la subsanación de estos, con elementos o insumos que no afecten los tiempos de ejecución debido a la falta de disponibilidad en el mercado, y hasta tanto se legalicen estos ítems no previstos mediante la formalización de un acta de modificación.

Es igualmente importante, que, bajo las condiciones citadas, se garanticen nuestros derechos contractuales, y se restablezcan las condiciones de alcance y plazo contractual mediante la legalización de la modificación e incorporación de los 17 ítems no previstos validados por la interventoría, así como los ciento cincuenta días validados por la interventoría debido a causas no imputables a nuestra firma, y de esta manera garantizar una correcta valoración de cumplimiento contractual.

No obstante, en comunicación CEB-1037-2022 del 4 de septiembre la interventoria rechaza la solicitud de suspensión presentada por EBISU SAS toda vez que según los argumentos presentados en la comunicación de la interventoria “subsisten” los elementos esenciales para ejecutar el proyecto.

Asi las cosas EBISU SAS remite comunicación EBI-ENT-BOG-909-2022 del 11 de septiembre en donde se solicita la modificación contractual con prórroga de 150 días e inclusión de 17 ítems no previstos.

Y mediante comunicación CEB-1075-2022 del 27 de septiembre la interventoria rechaza la solicitud presentada por EBISU SAS, mediante comunicación EBI-ENT-BOG-936-2022 del 3 de septiembre de 2023, se da respuesta a esta comunicación y a corte de este informe la interventoria aun no ha dado respuesta.

De acuerdo con lo anterior, EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-958-2022 del 18 de octubre de 2023 remite reiteración de necesidad de prorroga y solicitud de reunion de las partes involucradas, la interventoria responde mediante comunicación CEB-1124-2022 del 20 de octubre de 2023 que se encuentra de acuerdo y da traslado de la misma al ente contratante.

A la fecha de corte del presente informe ENTERRITORIO no se ha pronunciado respecto a la fecha estimada para esta reunión.

6. ANEXOS

- Anexo 1.
  - Aprobación de personal.
  - Comités de diseño.
  - Bitácora de obra.
  - Actas de comité de seguimiento.
- Anexo 2. Plan de manejo de inversión de anticipo y ordenes de desembolso.
- Anexo 3. Plan de calidad
- Anexo 4. Plan de manejo ambiental
- Anexo 5. Plan de gestión SST
- Anexo 6. Plan de gestión social.

ANEXOS

.

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ANEXO 1.

Bogotá D.C, 03 de Octubre de 2023

enterritorio FECHA 3/10/2023 HORA: 12:47:27 p. m.
20234300328852

CEB-1082-2022

Señores:
ENTERRITORIO
Atn. Juan Pablo Vargas Quemba.
Gerente de Convenio
Calle 26 No 13-19 piso 26
Ciudad

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.**

ASUNTO: **Remisión de Acta de Aprobación de Personal de obra No.21**

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, remitimos el *Acta de Aprobación de Personal de obra No.21, del* ***Maestro General de Obra*** *aprobado mediante comunicación CEB-1078-2022.*

Cordialmente,

JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	Acta de aprobación de personal No. 21 oficio CEB-1078-2022
Elaboró	Directora de interventoría – Pamela Beltrán
Copia 1	Representante Legal EBISU SAS – Mónica Patricia Cote

eterritorio	**ACTA DE APROBACIÓN DE PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**	CÓDIGO:	**F-GG-18**
		VERSIÓN:	**02**
		VIGENCIA:	**2023-08-14**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	**IP**

ACTA No.21

CONVENIO MARCO No.	221013
CONTRATO No.	2220555
OBJETO	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá
CONTRATISTA	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
FECHA DE APROBACIÓN	29 de SEPTIEMBRE 2023
INTERVENTOR	CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
SUPERVISOR	Julianie Paola Rincón

Se deja constancia que la Interventoría (o Supervisión) revisó y aprobó la(s) hoja(s) de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con lo solicitado en los Pliegos de Condiciones (o Términos de Referencia) del contrato No. 2220555, la(s) cual(es) se relacionan a continuación:

CARGO A DESEMPEÑAR	**NOMBRE**	**FORMACIÓN ACADÉMICA**		**EXPERIENCIA LABORAL**				
		PROFESIÓN / TÍTULO	**FECHA DE GRADO**	**TIPO DE EXPEDIENCIA**		**FECHAS**		**DESCRIPCIÓN**
				General	**Específica**	**INICIO**	**TERMINACIÓN**	
Maestro General de Obra	ISIDRO VELASCO VELASCO	MAESTRO DE OBRA	20-02-2014	X				9.51 AÑOS DESDE FECHA DE GRADO COMO PROFESIONAL
					X			1 CERTIFICACIÓN COMO: Maestro general de obra, en proyectos de: construcción y/o ampliación de edificaciones

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en BOGOTÁ a los 29 días del mes SEPTIEMBRE de 2023.

Firma: _____
Nombre Mónica Patricia Cote Sánchez
EBISU SAS
CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre Julio Mario Villamizar
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
INTERVENTOR

Anexos: Hojas de vida con sus soportes
Concepto de Evaluación

Original: ENTerritorio
Copias: Interventor o Supervisor y Contratista

Instrucciones Diligenciamiento

1. Diligenciar cada uno de los recuadros de acuerdo con los requerimientos de los anexos contractuales del contrato y/o documento de caracterización de la necesidad, según los requerimientos de personal mínimo para dar cumplimiento al objeto contractual según aplique.

2. La experiencia general se debe validar de acuerdo con los requerimientos contenidos dentro de cada uno de los documentos contractuales (Validar experiencia general certificada y/o experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional según aplique).

3. La experiencia especifica se debe validar trascribiendo cada una de las certificaciones remitidas por el contratista, de acuerdo con los requerimientos solicitados para cada uno de los perfiles según anexos contractuales y/o documento de la caracterización de la necesidad (Cantidad de certificaciones, Cargo, Tiempo, tipología de proyecto y metraje cuadrado, etc.)



Bogotá D.C, 29 de septiembre de 2023

CEB-1078-2022

Señores:
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Atn. Mónica Patricia Cote Sánchez
Representante Legal
Carrera 46 No 95-71
Ciudad**.**

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.

ASUNTO: Revisión hoja de Vida para cambio de Maestro General de obra - respuesta a oficio EBI-ENT-BOG-929-2022- INFORME DE TERMINACIÓN CONTRATO MAESTRO DE OBRA Y REMISIÓN HV

Cordial saludo,

Por la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales remitimos el profesional ya aprobado por la interventoría.

Se adjunta tabla donde se indica el profesional ya aprobado.

RESUMEN REVISIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.

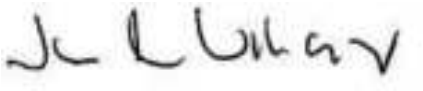
CARGO	PROFESIONAL	PROFESIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Maestro General de Obra	ISIDRO VELASCO VELASCO	MAESTRO DE OBRA	SI CUMPLE	

Calle 97 #10-28 of.601
consorcioeducativobogota@gmail.com
Bogotá

Se adjunta Acta de Aprobación de personal No 21, para firma por parte del contratista de obra. Recordar que en el informe mensual de octubre de 2023 deben adjuntar las afiliaciones del profesional aprobado en el Acta de Aprobación de personal No 21.

Se solicita la vinculación inmediata del profesional el cual tiene una dedicación del 100% como Maestro General de Obra y del cual se tiene 1 semana sin contar con este profesional.

Cordialmente



JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	EBI-ENT-BOG-929-2022- ACTA DE APROBACIÓN DE PERSONAL No. 21	
Elaboró	Directora de interventoría – Pamela Beltrán	
Copia	ENTerritorio Julianie Rincón- Supervisor del contrato	

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 27 de septiembre de 2023

EBI-ENT-BOG-929-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO



Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- ING. PAMELA BELTRAN
Directora de Interventoria

Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: INFORME DE TERMINACION CONTRATO MAESTRO DE OBRA Y REMISION HV

Cordial saludo,

Se reporta a la interventoria la terminación del contrato del Maestro de obra Jose Miguel Pérez García por mutuo acuerdo desde el pasado 21 de septiembre de 2023 quien se desempeñaba como Maestro general de obra en el contrato de referencia.

En el próximo informe mensual se anexará el certificado paz y salvo correspondiente.

Se anexa la hoja de vida del sr Isidro Velasco Velasco para la validación de la interventoria.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE TRUJILLO
DIRECTOR DE OBRA
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Proyectó	Residente Administrativa – Natalia Arias
Revisó	Director Técnico – Alexis Socha
Copia	Julianie Paola Rincón Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Boitá
Anexos	HV Isidro

ISIDRO VELASCO VELASCO
C.C. 79.482.565
Tarjeta profesional COPNIA 25420-06170 CND
Teléfono: 3940883 - 3132176424
Dirección: Carrera 3 F este # 47 – 38 Sur Correo:
isvela@hotmail.com
Bogotá D.C.



PERFIL LABORAL

Maestro de Obra acreditado por el Copnia, con experiencia laboral de 29 años, dirigiendo obras y a cargo del personal de la misma. Encargado de verificar y cumplir con lo encargado por los jefes de la obra, conocimientos como Ejero, Armador de placas, también en el manejo de minicargador.

Soy honesto, puntual, responsable, sigo indicaciones, proactivo.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Básica Primaria
C.E.D. La Península
Año: 1984

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (Reentrenamiento)
OTO Curso de alturas
Duración 20 Horas
Abril – 2022

CAPACITACIÓN BÁSICO EN CONSTRUCCIÓN
Constructora CRD S.A. – CAMACOL – U Javeriana
Duración: 40 Horas
Octubre – 2014
INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS

Centro de Tecnologías Para la Construcción y la Madera **–** SENA
Duración 40 Horas
Enero – 2016

ALFABETIZACIÓN Y POS-ALFABETIZACIÓN - LECTURA, ESCRITURA, MATEMÁTICAS
Alcaldía Local de San Cristóbal
Duración: 160 Horas
Marzo – 2011

NIVEL I DEL CICLO BÁSICO EN SEGURIDAD PRIVADA
ARGOS LTDA
Duración: 50 Horas
Febrero – 2000

EXPERIENCIA LABORAL

LG PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S
Fecha: septiembre 2022– diciembre 2022
Cargo: Maestro De Obra
Jefe Inmediato: Sandra correa
Teléfono:
Funciones: Dirección y coordinación de toda la obra, desarrollando actividades inherentes al maestro de obra.

LAS GALIAS CONSTRUCTORA
Fecha: junio 2022– agosto 2022
Cargo: Maestro De Obra
Jefe Inmediato: Maicol
Teléfono: 315 7947527
Funciones: Dirección y coordinación de toda la obra, desarrollando actividades inherentes al maestro de obra.

AIKA HUMANA EST
En misión: GLOBAL GROUP COL SAS
Fecha: febrero – abril 2022
Cargo: Maestro De Obra
Jefe Inmediato: Alberto Rocha
Teléfono: 3114507720
Funciones: Dirección y coordinación de toda la obra, desarrollando actividades inherentes al maestro de obra.

AIKA HUMANA EST
En misión: GLOBAL GROUP COL SAS
Fecha: marzo 2021 – diciembre 2021
Cargo: Maestro De Obra

Jefe Inmediato: Arquitecto Baez
Teléfono: 3225387
Funciones: Dirección y coordinación de toda la obra, desarrollando actividades inherentes al maestro de obra.

WER
Fecha: agosto 2019 – diciembre 2020
Cargo: Maestro General
Jefe Inmediato: Leonardo flechas
Teléfono: 3202078592
Funciones: Dirección y coordinación de toda la obra, desarrollando actividades inherentes al maestro de obra.

AIKA HUMANA EST
Fecha: Febrero 2019 – Junio 2019
Cargo: Maestro De Obra
Jefe Inmediato: Arquitecto Baez
Teléfono: 7433563
Funciones: Dirección y coordinación de toda la obra, desarrollando actividades inherentes al maestro de obra.

AIKA HUMANA EST
Fecha: Enero 2018 – Diciembre – 2018
Cargo: Maestro De Obra
Jefe Inmediato: Héctor Maldonado
Teléfono: 7433563
Funciones: Dirección y coordinación de toda la obra, desarrollando actividades inherentes al maestro de obra.

AIKA HUMANA EST
Fecha: Julio 2015 – Agosto 2017
Cargo: Maestro De Obra
Jefe Inmediato: Héctor Maldonado
Teléfono: 7433563
Funciones: Dirección y coordinación de toda la obra, desarrollando actividades inherentes al maestro de obra.

CONSTRUCTORA CRD S.A.
Fecha: Mayo 2003 – Junio 2015
Cargo: Maestro De Obra
Jefe Inmediato: Héctor Maldonado
Teléfono: 3150146
Funciones: Dirección y coordinación de toda la obra, desarrollando actividades inherentes al maestro de obra.

TEXTURAS Y ESTRUCTURAS CONSTRUCTORES LTDA.
Fecha: agosto 2002 – Abril 2003

Cargo: Oficial De Obra
Jefe Inmediato: William González
Teléfono: 3203053164
Funciones: Acorde con el cargo

CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT DE COLOMBIA LTDA
Fecha: enero 1999 – diciembre 1999
Cargo: Oficial III
Teléfono: 6216218
Funciones: Inherentes al cargo

CONSTRUCTORES Y ESTRUCTURAS LEAL
Fecha: abril 1994 – junio de 1997
Cargo: Vigilante
Jefe Inmediato: Elpidio Leal
Teléfono: 7811956
Funciones: Inherentes al cargo

REFERENCIAS

JORGE CANDAMIL
Ingeniero Civil
3187729261

JUAN CAMILO ROCHA
Ingeniero Civil
3508070520

INGENIERO ALEJANDRO
3507423918

FABIO CARRILLO
Ingeniero Civil
3172534837

ISIDRO VELASCO VELASCO
79.482.565

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 79.482.565

Apellidos
VELASCO VELASCO

Nombres
ISIDRO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.68

Sexo
M

Fecha de nacimiento
01 MAR 1969

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)



Fecha y lugar de expedición
20 ABR 1987, BOGOTA D.C.

Firma
Isidro Velasco Velasco

Fecha de expiración
13 SEPT 2032

.CO

0041295 43



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0041295436150O1<<<<<<<<<<<
6903011M3209136COL79482565<<<5
VELASCO<VELASCO<<ISIDRO<<<<<<<

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



CERTIFICADO DE MATRICULA
DE MAESTRO DE OBRA No.
25420-06170 CND
DE FECHA **20/02/2014**
ISIDRO
VELASCO VELASCO
C.C. 79482565
PRACTICA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Señales Ltda.

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Maestro de Obra en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel.: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

Escaneado con CamScanner

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2291358

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ISIDRO VELASCO VELASCO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79482565, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de MAESTRO DE OBRA con CERTIFICADO DE MATRICULA - MAESTRO DE OBRA 25420-06170 desde el 20 de Febrero de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 286.

2. Que el(la) CERTIFICADO DE MATRICULA - MAESTRO DE OBRA es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE MATRICULA - MAESTRO DE OBRA se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Septiembre del año dos mil veintitres (2023).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Constructora CRD S.A.
Ingenieros - Arquitectos

CONSTRUCTORA CRD S.A.
NIT. 830.085.394-2

CERTIFICA

El señor ISIDRO VELASCO VELASCO, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.482.565, laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de **MAESTRO DE OBRA**, teniendo a su cargo los siguientes proyectos:

Objeto	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL EDIFICIO DE OPERACIONES BRIGADA No. 32 DEL EJÉRCITO NACIONAL
Ciudad	Bogotá D.C
Fecha de inicio	04/10/2012
Fecha de terminación	20/02/2013
Objeto	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE LAS AULAS PARA LA INSTRUCCIÓN DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
Ciudad	Bogotá D.C
Fecha de inicio	21/02/2013
Fecha de terminación	21/02/2014
Objeto	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL DE INTELIGENCIA Y BATALLÓN DE INTELIGENICA TÉCNICA CITEC-BITEC
Ciudad	Bogotá D.C
Fecha de inicio	25/02/2014
Fecha de terminación	30/12/2015

La presente se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de enero de 2018.

Atentamente,

Firma:

Nombre: CATALINA CELY PERALTA
Cargo: Analista de contratación y nómina

CONSTRUCCIONES WER

MOSQUERA 06 MARZO DE 2020

ASUNTO: REFERENCIA LABORAL

Por medio de la presente, notifico que el señor **ISIDRO VELASCO VELASCO** identificado con **No 79.482.565** está laborando desde 12 de Agosto del 2019 con nosotros construcciones wer hasta la fecha 09 de marzo de 2020 ocupando el puesto de maestro general de obra con un sueldo mensual de $1.316.000, realizando la cimentación y entrega final de silos 5 y 7 donde nosotros como empresa damos ampliamente recomendarlo por un buen trabajo a cumplir con su labor.

En constancia firma este documento, el día 09 de marzo de 2020.

Atentamente

Leonardo Flechas
Arq. Director de obra
Tel: 3202078592

Escaneado con CamScanner

EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA

Por medio de la presente certificamos que el señor **VELASCO VELASCO ISIDRO**, identificado con CC **79.482.565**, laboró en nuestra empresa con contrato a término Obra o Labor, desempeñando el cargo de **MAESTRO DE OBRA.**

Desde el **04 de Mayo de 2018** hasta el **22 de Diciembre de 2018.**
Desde el **04 de Febrero de 2019** hasta el **20 de Junio de 2019.**

En misión para la empresa **GLOBAL GROUP COL S.A.S.**

Salario Básico mensual	$1.702.480
Auxilios No prestacionales.	$ 0
Total Promedio Mensual	$1.702.480

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dado en Bogotá el 20 de Septiembre de 2019. Para cualquier inquietud se pueden comunicar al 3225387.

Cordialmente,

M Diaz

ZANDRA MARCELA DIAZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Escaneado con CamScanner

EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA

Que el señor **VELASCO VELASCO ISIDRO**, identificado con cédula de ciudadanía **79.482.565**, laboró en nuestra empresa con contrato por obra o labor, desde el **01 de julio de 2015** hasta el **12 de agosto de 2017**; desempeñando el cargo de **MAESTRO DE OBRA**. En las siguiente obras:

1. Remodelación unión 1er piso área de urgencias – Clínica del Country del 01 de julio de 2015 al 30 de julio de 2016.
2. Planta de Combustibles: 01 de agosto de 2016 al 31 de mayo de 2017
3. Mejoramiento, Gestión Predial, Social y Ambiental de la Carretera SURATÁ – CALIFORNIA en el departamento de SANTANDER: 01 de junio de 2017 al 12 de agosto de 2017

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dado en Bogotá 27 de marzo de 2018. Para cualquier inquietud se pueden comunicar al 7433563.

Cordialmente,

AIKA Humana
NIT 900 801.942-5

JOHANA ANDREA LOZANO RIAÑO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Constructora CRD S.A.
Ingenieros - Arquitectos

Diseño Hangar Aserpa Etapa Uno: 9.182.76 M^2	ago-11	nov-11	Maestro General
Bahía Instrucción 151 M^2	nov-11	ene-12	Maestro General
Caniles Brigada 32, 220 M^2	ene-12	nov-12	Maestro General
CAFAM Jardín infantil para el ICBF de la Dorada (Caldas). 1630m2	dic-12	feb-13	Maestro General
ASERPA Construcción tercera etapa de la construcción del hangar	mar-13	jun-13	Maestro General
CEA-Cantón Norte	jul-13	oct -13	Maestro General
ESAVE	Oct-13	Feb-14	Maestro General
CITEC BITEC	Feb-14	En construcción	Maestro General

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticuatro (24) días del mes de Junio de dos mil catorce.

Cordialmente,

LIDA LUZ URRUTIA AGUIRRE
DIRECTORA DE GESTION HUMANA

Escaneado con CamScanner

Constructora CRD S.A.
Ingenieros - Arquitectos

Bogotá D.C. 24 de Junio de 2014

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que el señor **ISIDRO VELASCO VELASCO** Identificado con cedula de ciudadania número **79.482.565** de Bogotá, (Cundinamarca), trabaja en nuestra empresa y se ha desempeñado en los siguientes periodos y obras, según cuadro anexo:

PROYECTO	INICIO	FIN	CARGO
Edificio Tiara, 4.200M^2	may-03	dic-04	Oficial de construcción
Teatro Bellas Artes Cafam, 2.825 M^2	oct-06	dic-07	Maestro General
Mesa de Yeguas, 1.025M^2 Vivienda Recreacional	mar-08	dic-08	Maestro General
Edificio Tec Point, 1.602 M^2	nov-06	mar-08	Maestro General
Edificio SIE, 3.402 M^2 Oficinas	oct-08	feb-10	Maestro General
CSA, 550 M^2 , Unidad de seguridad Aérea,	mar-10	ago-10	Maestro General
Jardín Infantil ICBF Soacha, 3000 M^2	sep-10	jun-10	Maestro General
Institución Educativa Gabriela Mistral	jul-10	ago-10	Maestro General
Hangar Parqueaderos Catam, 3.757 M^2	sep-10	dic-10	Maestro General
Casa de Vivienda Cll 147, 141 M^2	ene-11	abr-11	Maestro General
Alojamientos Tumaco 801.3 M^2	may-11	jun-11	Maestro General

Escaneado con CamScanner

Constructora CRD S.A.
Ingenieros - Arquitectos

CONSTRUCTORA CRD S.A.
NIT. 830.085.394-2

CERTIFICA

El señor **ISIDRO VELASCO VELASCO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.482.565, laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de **INSPECTOR DE OBRA**, teniendo a su cargo los siguientes proyectos:

Objeto	**CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL EDIFICIO DE OPERACIONES BRIGADA No. 32 DEL EJÉRCITO NACIONAL**
Ciudad	Bogotá D.C
Fecha de inicio	04/10/2012
Fecha de terminación	20/02/2013
Objeto	**DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE LAS AULAS PARA LA INSTRUCCIÓN DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL**
Ciudad	Bogotá D.C
Fecha de inicio	21/02/2013
Fecha de terminación	21/02/2014
Objeto	**DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL DE INTELIGENCIA Y BATALLÓN DE INTELIGENICA TÉCNICA CITEC-BITEC**
Ciudad	Bogotá D.C
Fecha de inicio	25/02/2014
Fecha de terminación	30/12/2015

La presente se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de enero de 2018.

Atentamente,

Firma:

Nombre: **CATALINA CELY PERALTA**
Cargo: **Analista de contratación y nómina**

Escaneado con CamScanner

Constructora CRD S.A.
Ingenieros - Arquitectos

Bogotá, 30 de Abril de 2016 **CTRY-CL-456-457**

CERTIFICACIÓN

El suscrito Arquitecto JORGE EDUARDO CANDAMIL GÓMEZ, Director de obra de la CONSTRUCTORA CRD S.A., certifica que el señor **ISIDRO VELASCO VELASCO,** identificado con cédula de ciudadanía No 79.482.565 de Bogotá, labora como Maestro General de Obra para la **Ampliación de la Clínica el Country**, trabajo que viene desempeñando desde el 01 de julio de 2015 a la fecha.

El señor durante el tiempo que ha laborado con la empresa ha demostrado ser una persona responsable, cumplidora con las labores encomendadas, con excelente manejo de obra y de personal a su cargo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de abril (04) de dos mil dieciséis (2.016).

Atentamente,

Arq. Jorge Eduardo Candamil G.
MP 0870052995 ATL
Celular 3187729261
Director de Obra
CONSTRUCTORA CRD S.A.
PY-187

Copia: Hoja de vida

Escaneado con CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

SECRETARÍA GENERAL CONFERENCIA EJÉRCITOS AMERICANOS

A QUIEN INTERESE

Con el presente me permito presentar al señor ISIDRO VELAZCO VELAZCO Identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 79.482.565 de Bogotá, quien conozco personalmente.

El señor ISIDRO VELAZCO VELAZCO, quien laboró en la construcción del edificio de la Conferencia de Ejércitos Americanos y se desempeñó como Maestro General de obra, puedo afirmar que se destaca por ser una persona seria, cumplidora en sus obligaciones, de excelentes condiciones profesionales, morales y familiares, con un alto sentido de compromiso, puntualidad y deseos de acertar en los trabajos encomendados.

La presente se expide a solicitud del interesado el día Trece (13) del mes de Enero del año dos mil trece (2014).

Cordialmente,

Mayor General **GUSTAVO RINCON RIVERA**
Secretario General Conferencia Ejércitos Americanos

AA06. Line zapata

Escaneado con CamScanner

GLOBAL GROUP COL SAS

GLOBAL GROUP COL SAS con nit. 860.067.728-1

CERTIFICA

Que el señor **ISIDRO VELASCO VELASCO,** identificado con cédula de ciudadanía **79.482.565**, labora en nuestra empresa con contrato a Termino indefinido, desde **22 de enero de 2011** hasta la fecha, desempeñando el cargo de **MAESTRO DE OBRA.**

Salario Básico mensual	$ 1.637.000
Auxilio de Movilización Mensual	$600.000
Auxilio de Alimentación Mensual	$248.000
Total Promedio Mensual	$ 2.485.000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dado 20 de septiembre de 2018 en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

JAVIER A. BAEZ

Javier A Baéz
Representante Legal

Carrera 65A No. 94A – 70 B/ ANDES
Telefono (571) 6 24 18 08 – www.ggroupcol.com
Bogotá D.C. - Colombia

Escaneado con CamScanner

Bogotá D.C, 10 de Octubre de 2023

CEB-1097-2022

Señores:
ENTERRITORIO
Atn. Juan Pablo Vargas Quemba.
Gerente de Convenio
Calle 26 No 13-19 piso 26
Ciudad



REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.**

ASUNTO: **Remisión de Acta de Aprobación de Personal de obra No.22**

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, remitimos el *Acta de Aprobación de Personal de obra No.22, del* ***Residente de Obra No. 2 e Inspector SST No. 2*** aprobados mediante comunicaciones CEB-1085-2022 y CEB-1093-2022.

Cordialmente,

JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	Acta de aprobación de personal No. 22 oficio CEB-1085-2022 y CEB-1093-2022
Elaboró	Directora de interventoría – Pamela Beltrán
Copia 1	Representante Legal EBISU SAS – Mónica Patricia Cote

eterritorio	**ACTA DE APROBACIÓN DE PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**	CÓDIGO:	**F-GG-18**
		VERSIÓN:	**02**
		VIGENCIA:	**2023-08-14**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	**IP**

ACTA No.22

CONVENIO MARCO No.	221013
CONTRATO No.	2220555
OBJETO	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá
CONTRATISTA	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
FECHA DE APROBACIÓN	10 de OCTUBRE 2023
INTERVENTOR	CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
SUPERVISOR o GERENTE DE CONVENIO	Juan Pablo Vargas

Se deja constancia que la Interventoría (o Supervisión) revisó y aprobó la(s) hoja(s) de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con lo solicitado en los Pliegos de Condiciones (o Términos de Referencia) del contrato No. 2220555, la(s) cual(es) se relacionan a continuación:

CARGO A DESEMPEÑAR	**NOMBRE**	**FORMACIÓN ACADÉMICA**		**EXPERIENCIA LABORAL**				
		PROFESIÓN / TÍTULO	**FECHA DE GRADO**	**TIPO DE EXPERIENCIA**		**FECHAS**		**DESCRIPCIÓN**
				General	**Específica**	**INICIO**	**TERMINACIÓN**	
Residente de Obra	JUAN CARLOS LEÓN MÚNERA	ARQUITECTO	26-01-2004	X				19.69 AÑOS DESDE FECHA DE GRADO COMO PROFESIONAL
					X			5 CERTIFICACIÓN COMO: Residente de obra, en proyectos de: construcción y/o ampliación de edificaciones educativa Mínimo uno de estos debe ser igual o superior al 30% del presupuesto oficial estimado para el proyecto, descrito en SMMLV a la fecha de su Terminación.

Técnico o Tecnólogo SST	ANGIE ESTEFANÍA PARRA MARTÍNEZ	TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	06-10-2020	X				3.00 AÑOS DESDE FECHA DE GRADO COMO TECNÓLOGO
					X			1 CERTIFICACIÓN COMO: Técnico o Tecnólogo en seguridad industrial y salud en el trabajo en proyectos de: construcción y/o ampliación de edificaciones

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en BOGOTÁ a los 10 días del mes OCTUBRE de 2023.

Firma: _____
Nombre Mónica Patricia Cote Sánchez
EBISU SAS
CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre Julio Mario Villamizar
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
INTERVENTOR

Anexos: Hojas de vida con sus soportes
Concepto de Evaluación

Original: ENTerritorio
Copias: Interventor o Supervisor y Contratista

Instrucciones Diligenciamiento

1. Diligenciar cada uno de los recuadros de acuerdo con los requerimientos de los anexos contractuales del contrato y/o documento de caracterización de la necesidad, según los requerimientos de personal mínimo para dar cumplimiento al objeto contractual según aplique.

2. La experiencia general se debe validar de acuerdo con los requerimientos contenidos dentro de cada uno de los documentos contractuales (Validar experiencia general certificada y/o experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional según aplique).

3. La experiencia especifica se debe validar trascribiendo cada una de las certificaciones remitidas por el contratista, de acuerdo con los requerimientos solicitados para cada uno de los perfiles según anexos contractuales y/o documento de la caracterización de la necesidad (Cantidad de certificaciones, Cargo, Tiempo, tipología de proyecto y metraje cuadrado, etc.)





Bogotá D.C, 09 de octubre de 2023

CEB-1085-2022

Señores:
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Atn. Mónica Patricia Cote Sánchez
Representante Legal
Carrera 46 No 95-71
Ciudad**.**

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.

ASUNTO: Revisión hoja de Vida para cambio de Residente de obra no 2 - respuesta a oficio EBI-ENT-BOG-932-2022- REMISIÓN HOJA DE VIDA RESIDENTE DE OBRA y Revisión hoja de Vida para cambio de Residente de obra no 2 - respuesta a oficio EBI-ENT-BOG-946-2022- Remisión Hoja de vida Inspector SST

Cordial saludo,

Por la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales remitimos el profesional ya aprobado por la interventoría.

Sobre la Tecnóloga SST NO se aprueba ya que las certificaciones no cumplen con la experiencia específica que especifica un (1) contrato como Técnico o Tecnólogo en seguridad industrial y salud en el trabajo en proyectos de: **construcción y/o ampliación** de edificaciones. Se recuerda que el Anexo 5 de Condiciones contractuales se solicita que las certificaciones contengan la siguiente información:
5. Deberá presentar certificaciones de los contratos ejecutados o cualquier otro documento expedido por el Contratante del profesional, que permitan en conjunto la verificación de la siguiente información: Nombre de la entidad contratante o empleador (Entiéndase por Contratante del profesional aquella persona natural o jurídica o Consorcio o Unión Temporal que contrató al profesional para la ejecución del contrato), Nombre del Contratista o empleado, **Objeto del contrato y/o proyecto**, cargo desempeñado, Descripción de las actividades y tareas desarrolladas, Fecha de inicio y terminación del contrato y/o proyecto (DD/MM/AAAA), Nombre, cargo y firma de quien expide la certificación. (negrita fuera del texto)

RESUMEN REVISIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.

CARGO	PROFESIONAL	PROFESIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Residente de Obra	JUAN CARLOS LEÓN MÚNERA	ARQUITECTO	SI CUMPLE	
Técnico o Tecnólogo SST	ANGIE ESTEFANÍA PARRA MARTÍNEZ	TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	NO CUMPLE	

Se recomienda que se tenga en cuenta la posibilidad de vincular para este perfil, de residente de obra, a un ingeniero Civil ya que analizando los perfiles de arquitecto e ingeniero civil en la etapa constructiva en la que nos encontramos el perfil más idóneo para desempeñar ese cargo es un ingeniero civil.

Se adjunta Acta de Aprobación de personal No 22, para firma por parte del contratista de obra. Recordar que en el informe mensual de octubre de 2023 deben adjuntar las afiliaciones del profesional aprobado en el Acta de Aprobación de personal No 22.

Se solicita la vinculación inmediata del profesional el cual tiene una dedicación del 100% como Residente de obra y del cual se tiene 10 semana sin contar con este profesional Y subsanar pronto las certificaciones de la SST.

Cordialmente

JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	EBI-ENT-BOG-932-2022, EBI-ENT-BOG-946-2022- ACTA DE APROBACIÓN DE PERSONAL No. 22
Elaboró	Directora de interventoría – Pamela Beltrán
Copia	ENTerritorio Juan Pablo Vargas- Gerente de convenio

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

enterritorio FECHA 2/10/2023
HORA: 10:17:39 a. m.
20234300326562

Bogotá, 29 de septiembre de 2023

EBI-ENT-BOG-932-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- ING. PAMELA BELTRAN
Directora de Interventoria

Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: REMISION HOJA DE VIDA RESIDENTE DE OBRA

Cordial saludo,

Se remite hoja de vida del arquitecto Juan Carlos Leon Munera el cual estará asignado al cargo de residente de obra su para su validación.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE TRUJILLO
DIRECTOR DE OBRA
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Proyectó	Residente Administrativa – Natalia Arias
Revisó	Director Técnico – Alexis Socha
Copia	Julianie Paola Rincón Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Boitá
Anexos	HV Juan Carlos

HOJA DE VIDA

JUAN CARLOS LEON MUNERA

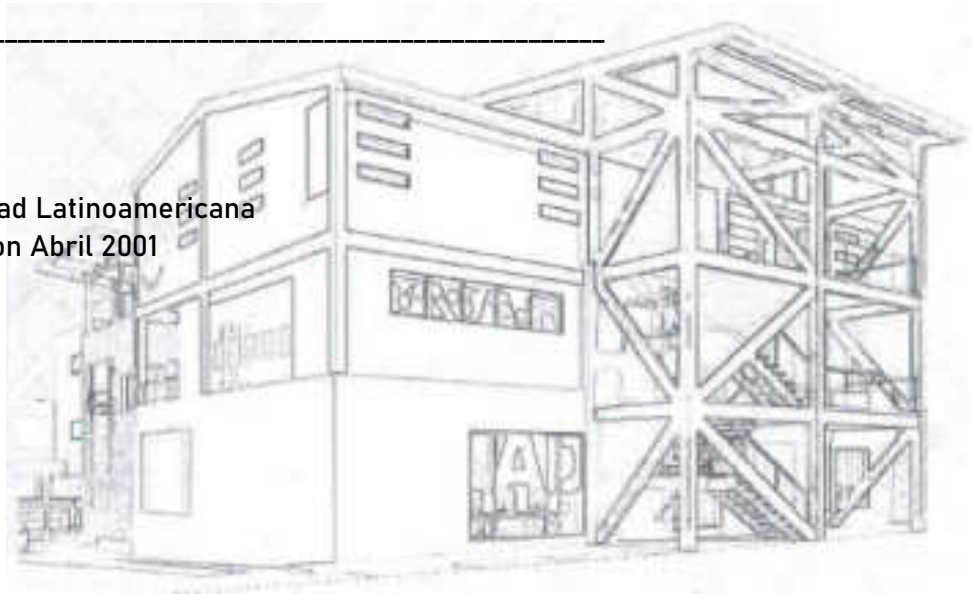
ARQUITECTO

DATOS PERSONALES

Identificación CC 79.746.881 Bogotá
Dirección: Cra 63#163-64 int 1 casa 7
Teléfono (601) 5595493
Celular: 3134055120
Email: calvihuano@gmail.com

ESTUDIOS

Institucion: Universidad de America
Titulo Arquitecto
Enero 1995- Diciembre 2003



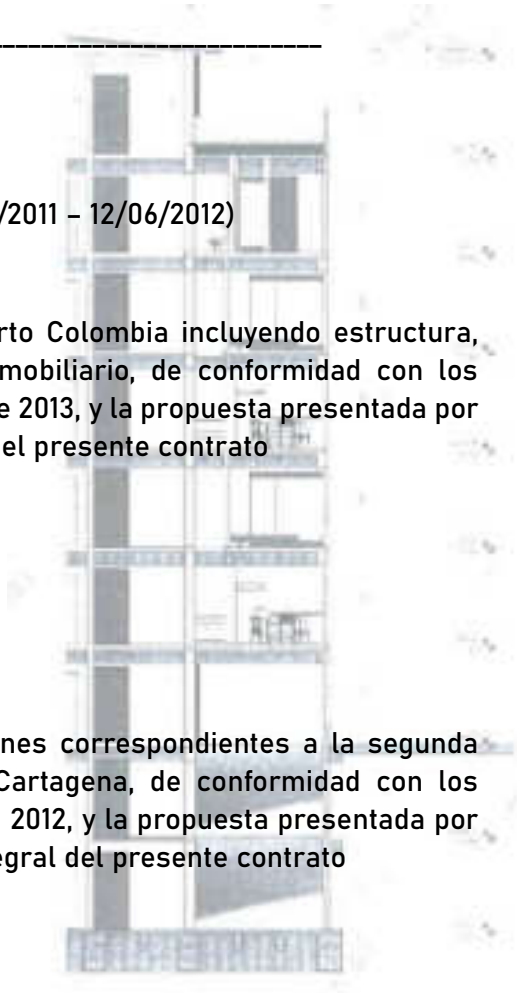
ACTIVIDADES ACADEMICAS

Seminario de Poryectos de ciudad Latinoamericana
Arquitectura Urbana y Su Gestion Abril 2001
Universidad Nacional Bogota

Seminario Habitat 21
Junio 2001
Universidad del Atlàntico

Juan Carlos León Múnera
ARQUITECTO

EXPERIENCIA LABORAL



- INVERSIONES PROYECTOS Y MONTAJES (15/11/2011 – 12/06/2012)

Cargo: RESIDENTE DE OBRA

Objeto del proyecto: Construcción del CEAD de Puerto Colombia incluyendo estructura, acabados, urbanismo, incorporación tecnológica y mobiliario, de conformidad con los términos de referencia de la invitación publica No. 8 de 2013, y la propuesta presentada por el contratista, documentos que hacen parte integral del presente contrato

área: 680.39 m2

- EBISU SAS (01/08/2013 – 30/11/2013)

Cargo: RESIDENTE DE OBRA

Objeto del proyecto: Realizar las obras y adecuaciones correspondientes a la segunda etapa de modernización de la sede de UNAD de Cartagena, de conformidad con los términos de referencia de la invitación publica 010 de 2012, y la propuesta presentada por el contratista documentos los cuales hacen parte integral del presente contrato

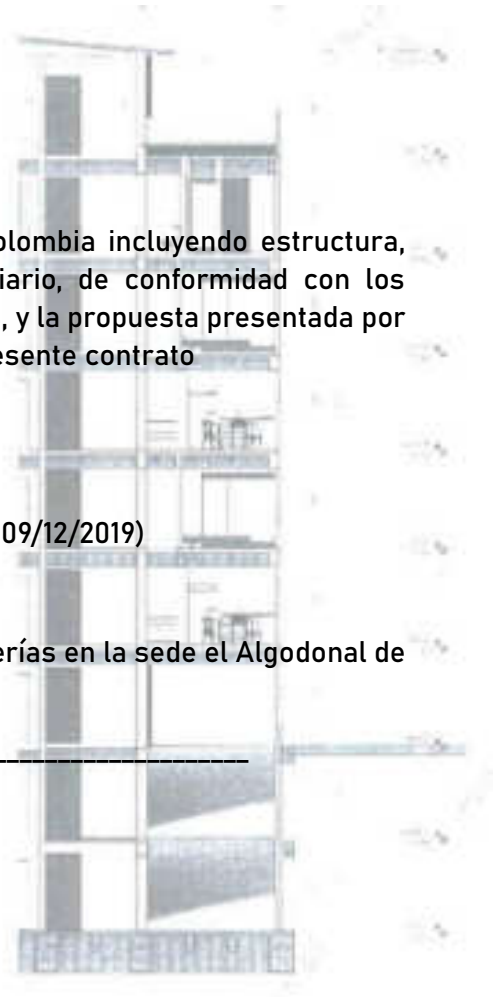
área: 3.513 m2

- CONSORCIO MARCHESIELLO (01/08/2013 – 01/05/2014)

Cargo: RESIDENTE DE OBRA

Objeto del proyecto: Construcción del CEAD de San José de Guaviare incluyendo cerramiento, estructura y acabados de los módulos de área administrativa, aula suite virtual, batería de baños, cafetería e incorporación tecnológica y mobiliario, de conformidad con los términos de referencia de la invitación publica No. 14 de 2013 y la propuesta presentada por el contratista los cuales hacen parte integral del presente contrato

área: 1139.65 m2



- EBISU SAS (03/05/2014 – 15/12/2014)

Cargo: RESIDENTE DE OBRA

Objeto del proyecto: Construcción del CEAD de Puerto Colombia incluyendo estructura, acabados, urbanismo, incorporación tecnológica y mobiliario, de conformidad con los términos de referencia de la invitación publica No. 8 de 2013, y la propuesta presentada por el contratista, documentos que hacen parte integral del presente contrato

área: 4505.17 m2

- LEMUR DISEÑO ltda (empresa propia) (08/07/2019-09/12/2019)

Cargo: RESIDENTE DE OBRA

Objeto del proyecto: Construcción FASE 3 edificio de ingenierías en la sede el Algodonal de la Universidad Francisco de Paula Santander

---

REFERENCIA LABORAL

Soldarco Ltada

Saul Hernando Leon

31505663573

Atentamente:

Juan Carlos León Múnera
ARQUITECTO

Juan Carlos León Múnera
ARQUITECTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

79.746.881
LEON MUNERA

JUAN CARLOS



FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1977
BOGOTA D.C
BOGOTA D.C (CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-JUL-1995 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

0219

República de Colombia

Fundación Universidad de América

Casa de los Derechos Siglos XVII - XXI
Personería Jurídica Número 417 de 1959, Ministerio de Justicia

La Universidad de América, Institución constitucional y legalmente autorizada para otorgar grados profesionales, por cuanto

Juan Carlos León Múnera

completó los estudios requeridos por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de acuerdo con lo prescrito por la Universidad en armonía con las leyes de la República y prestó el juramento de lealtad a los principios que orientan a la Fundación Universidad de América, le confiere el título de

Arquitecto

En testimonio de lo cual se refrenda este Diploma por las autoridades académicas en Bogotá, D.C., el día 5 del mes de Diciembre del año 2003

El Rector del Claustro y
Presidente de la Universidad

Vicerrector

Registro del Diploma
Decreto 2150 de 1995, Artículo 63, Decreto 0636 de 1996.
La Universidad de América registra el presente Diploma otorgado a

Juan Carlos León Múnera

identificado con la C.C. número 79.746.881 de Santafé de Bogotá

Acta de Grado No. 762 anotada al folio 94-11 Libro 02

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecto

LEON MUNERA
JUAN CARLOS

C.C. 79.746.881 de Bogotá D.C.

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA



MATRICULA PROFESIONAL

A25012004-79746881

FECHA DE EXPEDICION : 26/01/2004

Identificación Plastica S.A.

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la ley 435 de 1998 y el Decreto Reglamentario 932 de 1998.

JUAN CARLOS LEON M.

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E593279

CERTIFICA

Que el Arquitecto JUAN CARLOS LEON MUNERA con cédula de ciudadanía No. 79746881 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A25012004-79746881, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 1 del 26 de Enero de 2004 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 29 dias del mes de Septiembre de 2023 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall]
y digite el siguiente código de verificación sy8ZqBu

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

LEMUR DISEÑO S.A.S.

NIT. 830.505.753 – 7

CERTIFICA

Que, LEMUR DISEÑO SAS identificado con NIT 830.505.753-7 ha celebrado el Contrato de Construcción Fase 3 Edificio de Ingenierías en la sede el Algodonal, Ocaña, por un valor de $599.016.580, entre las fechas 08/07/2019 al 09/12/2019 del cual se deriva acreditar que el señor JUAN CARLOS LEON MUNERA con Cedula de Ciudadanía No. 79.746.881 de Bogotá, laboro en el desarrollo de dicho proyecto como Residente de Obra con dedicación 100% cumpliendo con las funciones de:

- Seguimiento y control de obra
- Informes mensuales
- Actas parciales de cobro

La presente se expide a los 14 días del mes de enero de 2020 a solicitud del interesado(a).

Cordialmente,

JUAN CARLOS LEON MUNERA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.746.881 DE BOGOTA
LEMUR DISEÑO SAS
NIT 830.505.753 – 7

lemurdesign@yahoo.cor
CARRERA 73 No 163-64 INT. 1 CASA 7. -CEL: 3134055120. -BOGOTÁ - COLOMBI

ACTA DE TERMINACION
CONTRATO DE OBRA No. 008 DEL 21 DE JUNIO DE 2019

RESUMEN ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2019	
No. DE CONTRATO	**008**
OBJETO DEL CONTRATO	Construcción fase 3 edificio de Ingenierías en la sede El Algodonal
DATOS DEL CONTRATANTE	
Nombre del representante Legal	Edgar Antonio Sánchez Ortiz
Cédula de Ciudadanía del representante legal	13.350.658 de Pamplona
Dirección	Vía Acolsure, sede El Algodonal, Ocaña Colombia Código postal 546552 Línea gratuita nacional 01 8000 121 022 PBX (+57) (7) 5690088 EXT 103
DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre	LEMUR DISEÑOS SAS. R.L. Juan Carlos León Múnera
NIT	830.505.753-7
Dirección	Carrera 73 No. 163-64 INT 1 Casa 7 Bogotá
Teléfono	313 405 5120
Correo Electrónico	lemurdesign@yahoo.com
DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Nombre supervisor	Lidde Guerrero Galeano
Cargo	Jefe (E) Oficina de Planeación
Correo Electrónico	lguerrerog@ufpso.edu.co
Nombre auxiliar supervisión	Aura Sugey Pacheco Arias
Cargo	Profesional de Apoyo Oficina de Planeación
Correo Electrónico	aspachecoa@ufpso.edu.co
DESARROLLO DEL CONTRATO	
POLIZAS	380-74-994000012204 Cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual
VALOR DEL CONTRATO	399.914.988,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	199.101.592,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	599.016.580,00
DESEMBOLSOS	
VALOR ANTICIPO (40%) C.E. A03785 del 9 de Agosto de 2019	159.965.995,00
PAGOS PARCIALES	
Acta de recibo parcial No. 001. C.E. A05084 del 10 de Diciembre de 2019	332.383.448,50
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	7 meses
FECHA DE INICIO	08 de Julio de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	02 de Febrero de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	09 de Diciembre de 2019
% AVANCE DE OBRA	100%

En Ocaña (N. de S.), a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2019, se reunieron en las instalaciones de la Universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña, las siguientes personas: El Director de la Universidad Magister. Edgar Antonio Sánchez Ortiz, la Jefe (E) de la Oficina de Planeación de la Universidad, Ing. Esp Lidde Guerrero Galeano como supervisor, la Ing. Civil Aura Sugey Pacheco Arias, como auxiliar de supervisión y el Contratista Juan Carlos León Munera, con el objeto de terminar el contrato de obra No. 008 del 21 de Junio de 2019, bajo las siguientes consideraciones:

1. El día nueve (09) días del mes de Diciembre de 2019, se hace entrega del proyecto por parte del contratista de obra a la supervisión, no obstante, el proceso de recibo final a satisfacción estará sujeto al cumplimiento de la totalidad de requisitos técnicos, administrativos y financieros por parte del contratista de obra, así como de las recomendaciones, observaciones y requerimientos solicitados por parte de la supervisión, acorde a las constantes visitas realizadas, incluida la del día de hoy.

2. En la misma acta de reunión contratista y supervisión se comprometieron a entregar la información completa de acuerdo a la lista chequeo para el recibo final y liquidación del contrato de obra e interventoría en un plazo de quince días, contados a partir de la presente acta de terminación.

Para constancia se firma la presente acta en la ciudad de Ocaña, por los que en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2019.

Msc. Edgar Antonio Sánchez Ortiz
Director UFPS Ocaña

Ing. Civil. Esp. Lidde Guerrero Galeano
Jefe (E) de Planeación UFPS Ocaña

Ing. Civil. Esp. Aura Sugey Pacheco Arias
Aux. Supervisión

Juan Carlos León Munera
R.L. LEMUR DISEÑOS SAS
Contratista

EBISU SAS

NIT 807.008.957 – 7

CERTIFICA

Que el Arquitecto Juan Carlos León Munera, identificado con la Cedula de ciudadanía No. 79.746.881 de Bogotá, y Matricula Profesional No. A25012004-79746881 se desempeñó como RESIDENTE DE OBRA, en el siguiente proyecto:

No.	Cargo	Proyecto	Contrato	Área Construida	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Valor del Contrato
1.0	Residente de Obra	Realizar las obras y adecuaciones correspondientes a la segunda etapa de modernización de la sede de UNAD de Cartagena, de conformidad con los términos de referencia de la invitación publica 010 de 2012, y la propuesta presentada por el contratista documentos los cuales hacen parte integral del presente contrato.	CMM-2012-000026.	3.513 M2	1 de agosto de 2013	30 de noviembre de 2013	$ 5.126.718.654

La presente se expide a los veinte (20) días del mes de abril de 2014, a solicitud del interesado.

Cordialmente;

Judith Astrid Capador
Directora Administrativa y Financiera

EBISU CONSTRUCTORA

Carrera 46 No. 95 – 71 (57) – (1) – 256 87 96
www.ebisuconstructora.com
Bogotá – Colombia

LUGAR Y FECHA: Bogotá, D.C., 16 de diciembre del 2.013

PARTES: **NANCY RODRIGUEZ MATEUS**
Gerente Administrativa y Financiera

Nombre del Contratista: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS.
Contratista

GUILLERMO HUMBERTO CASTRO BENITEZ
R/L CONSULTORIA Y CONTROL SAS.
Interventor.

Asunto: Liquidación Bilateral del CONTRATO DE OBRA No. CMM-2012-000026

Entre los suscritos a saber, NANCY RODRIGUEZ MATEUS, mayor de edad, vecina de Bogotá, D. C., identificada con la cédula de ciudadanía No.51.704.330 en Bogotá, en su calidad de Gerente Administrativa y Financiera de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Ente Universitario Autónomo, transformada mediante Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, con Nit No. 860.512.780-4 y con facultades delegatarias para contratar, según resolución No. 031 del 15 de ENERO de 2009, el Dr. GUILLERMO HUMBERTO CASTRO BENITEZ quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 79.147.206 de Usaquén R/L CONSULTORIA Y CONTROL SAS, en su calidad de Interventor del Contrato de Obra CMM-2012-000026 (De conformidad con el proceso de Invitación Pública No. 12 de 2012, que adjudica la Interventoría externa al contrato derivado de obra CMM-2012-000026), y por la otra, MONICA PATRICIA COTE SANCHEZ quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 60.356.576 de Cúcuta, Representante Legal de EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS cuyo NIT es el No. 807.008.957-7, en calidad de Contratista, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN previa las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

I. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA ETAPA DE MODERNIZACION DE LA SEDE DE LA UNAD EN CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACION PUBLICA 010 DEL 2.012 Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA DOCUMENTOS LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO

NUMERO DEL CONTRATO: CMM-2012-000026

VALOR DEL CONTRATO: $ 4.576.768.000,oo

VALOR DE CONTRATOS ADICIONALES: $ 549.950.654,oo (según otrosi No. 2)

VALOR FINAL DEL CONTRATO: $5.126.718.654,oo

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 14 de junio del 2012.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: desde la firma del acta de inicio de obra y hasta el 30 de junio del 2.013.

(Según acta de inicio se acuerda la fecha de inicio el 31 de agosto de 2012 y como fecha de terminación el 31 de agosto de 2012).

OTROSI No. 1: Suscrito el 22 de abril de 2013 donde se modifica el plazo de ejecución del contrato desde la firma del acta de inicio de obra (31 de agosto del 2.012) y hasta el 30 de noviembre de 2013.

OTROSI No. 2: Suscrito el 21 de octubre de 2013, donde se adiciona al contrato principal la suma de $549.950.654

FECHA DE LEGALIZACION: 31 de Agosto del 2.012 (con la firma del acta de inicio de obra)

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESPUPUESTAL: No. 902 del 14 Junio 2012 y 1495 del 17 Octubre 2013.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 6665 del 14 de Junio 2012, 10890 del 21 Octubre de 2013.

PAGOS REALIZADOS:

FECHA	VALOR ACTA	VALOR AMORTIZADO	VALOR PAGADO
ANTICIPO ENERO 2013			$ 2.288.384.000,00
AGOSTO 2013	S 1.889.281.345,30	$ 944.640.672,65	$ 944.640.672,65
DICIEMBRE 2013	$ 2.229.809.854,69	$ 1.114.904.927,34	$ 1114.904.927,34
VALOR OTRO SI NO 2 de 2013	$ 549.950.654,00		$ 549.950.654,00
PAGO CONTRA ACTA DE LIQUIDACION	$ 457.676.800,01	$ 228.838.400,01	$ 228.838.400,05
TOTAL	S 5 126.718.654,00	$ 2.288.384.000,00	$ 5.126.718.654,00

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: $ 228.838.400,05

SALDO A FAVOR DE LA UNAD: $0

III. FUNDAMENTOS LEGALES

Que el objeto contractual fue entregado por el Contratista y recibido por la UNAD a entera satisfacción tal como consta en los informes presentados por el contratista y las certificaciones de cumplimento dadas por el supervisor del contrato.

Según lo previsto en el Contrato de obra No. CMM-2012-000026, en la Cláusula Décima Segunda LIQUIDACIÓN: este debe liquidarse en un término máximo de DOS (2) meses. después de su terminación.

Se certifica que se cumplieron con los requisitos técnicos exigidos e igualmente se certifica que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión, legalización de viáticos, entrega de su puesto de trabajo y entrega de inventario cuando a ello haya lugar.

DECLARACION DE PAZ Y SALVO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, igualmente el contratista renuncia a toda acción, reclamación o demanda con cargo al Contrato de obra No CMM-2012-000026. celebrado con la UNAD que se liquide por este documento.

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato de obra Nº CMM-2012- 000026 del 14 de junio del 2.013, celebrado entre la UNAD y la firma contratista EBISU S.A.S

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta la UNAD y la firma contratista EBISUS S A.S recíprocamente se declaran a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y oportuno de las obligaciones asumidas por la ejecución del Contrato de prestación de servicios Nº CMM-2012-000026.

Para constancia se suscribe la presente acta el 16 de Diciembre del 2.013, por los que en ella intervinieron:

Por la UNAD,

NANCY RODRIGUEZ MATEUS
Gerente Administrativa y Financiera

El Contratista,

EBISU SAS
R.L/ MONICA PATRICIA COTE SANCHEZ
NIT. 807.008.957-7

El Interventor del Contrato,

CONSULTORIA Y CONTROL SAS
NIT. 900.404.862-1
Interventor

CONSORCIO MARCHESIELLO – 2013

CONSORCIO MARCHESIELLO 2013

NIT:900.686.095-8

CERTIFICA

Que el Arquitecto Juan Carlos León Munera, identificado con la Cedula de ciudadanía No. 79.746.881 de Bogotá, y Matricula Profesional No. A25012004-79746881 se desempeñó como **RESIDENTE DE OBRA**, en el proyecto de Construcción del CEAD de San José de Guaviare incluyendo cerramiento, estructura y acabados de los módulos de área administrativa, aula suite virtual, batería de baños, cafetería e incorporación tecnológica y mobiliario, de conformidad con los términos de referencia de la invitación publica No. 14 de 2013 y la propuesta presentada por el contratista los cuales hacen parte integral del presente contrato de un área total de 1139.65 M2 con fecha de inicio 01 de diciembre de 2013 al 01 de mayo de 2014 valor del contrato $ 1.817.532.004.82.

La presente certificación se expide a los 15 días del mes de junio de 2014.

Cordialmente,

Mauricio Marchesiello Torrente
cc. 79.418.058
Representante Legal Consorcio Marchesiello

CALLE 74 A # 22 - 78 - Bogotá D.C
TELEFONO: (1) 2554169 Cel. 310 3221873
Email: meumarchet@gmail.com

LUGAR Y FECHA: Bogotá, D.C., 23 de Julio de 2015.

PARTES: **NANCY RODRIGUEZ MATEUS**
Gerente Administrativa y Financiera

GUILLERMO HUMBERTO CASTRO BENITEZ
R/L CONSULTORIA Y CONTROL SAS
Interventor

MAURICIO MARCHESIELLO TORRENTE
R/L CONSORCIO MARCHESIELLO 2013
Contratista

Asunto: Liquidación Bilateral del Contrato Nº CMM-2013-000064

Entre los suscritos a saber, **NANCY RODRIGUEZ MATEUS,** mayor de edad, vecina de Bogotá, D.C., identificada con la cédula de ciudadanía No.51.704.330 en Bogotá, en su calidad de Gerente Administrativa y Financiera de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Ente Universitario Autónomo, transformada mediante Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, con NIT No. 860.512.780-4 y con facultades delegatarias para contratar, según resolución No. 007126 del 2 de Septiembre de 2014, **GUILLERMO HUMBERTO CASTRO BENITEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.147.206 de Usaquén, Representante Legal de la empresa **CONSULTORIA Y CONTROL SAS** con **Nit. 900.404.862-1**, en su calidad de Interventor de Contrato por parte de la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD, y por la otra **MAURICIO MARCHESIELLO TORRENTE** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79.418.058 de Bogotá, Representante Legal de **CONSORCIO MARCHESIELLO 2013, Nit No. 900.686.095-8** en calidad de Contratista de obra, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN previa las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

I. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: OBRA.

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CEAD SAN JOSE DEL GUAVIARE INCLUYENDO CERRAMIENTO, ESTRUCTURA Y ACABADOS DE LOS MÓDULOS DE AREA ADMINISTRATIVA, AULA SUIT VIRTUAL, BATERIA DE BAÑOS, CAFETERIA, E INCORPORACIÓN TECNOLÓGICA Y MOBILIARIO, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 14 DE 2013 Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

NÚMERO DEL CONTRATO: CMM-2013-000064

VALOR DEL CONTRATO: $ 2.128.737.801.00

VALOR DE CONTRATOS ADICIONALES: $ 900.482.207,04 SEGÚN OTRO SI No. 1 del 1 de Agosto de 2014.

VALOR FINAL DEL CONTRATO: $ 3.029.220.006,04

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: desde el 16 de Enero de 2014 hasta el 15 de diciembre de 2014.

FECHA DE LEGALIZACIÓN: 16 de Enero de 2014.

OTRO SI: SI de fecha 1 de Agosto de 2014, adictona valor del contrato por la suma de $ 900.482.207,04.

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESPUPUESTAL: 1728 del 27 de Noviembre de 2013, 1726 del 27 de Noviembre de 2013 y 1031 del 29 de Julio de 2014.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 13124 del 27 de Diciembre de 2013 y 7514 del 1 de agosto 2014.

PAGO REALIZADOS:

FECHA	VALOR
Anticipo	$ 425.747.560,20
Julio 2014	$ 99.601.596,00
Julio 2014	$ 173.181.702,00
Diciembre 2014	$ 1.430.206.941,00
Diciembre 2014	$ 900.482.207,04

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: $ 0

SALDO A FAVOR DE LA UNAD: $ 000

III. FUNDAMENTOS LEGALES

Que el objeto contractual fue entregado por el Contratista y recibido por la UNAD a entera satisfacción tal como consta en los informes presentados por el contratista y las certificaciones de cumplimento dadas por el supervisor del contrato.

Según lo previsto en el Contrato N° CMM-2013-000064, en la Cláusula Liquidación **DECIMA SEPTIMA,** éste debe liquidarse en un término máximo de DOS (2) meses, después de su terminación.

Se certifica que se cumplieron con las funciones de Vigilancia y Supervisión estipuladas en el artículo 16 del Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación e igualmente se certifica que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión, legalización de viáticos, entrega de su puesto de trabajo y entrega de inventario cuando a ello haya lugar.

DECLARACION DE PAZ Y SALVO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, igualmente el contratista renuncia a toda acción, reclamación o demanda con cargo al Contrato No CMM-2013-000064 celebrado con la UNAD que se liquide por este documento.

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato N° CMM-2013-000064 del 27 de Diciembre de 2013 celebrada entre la UNAD y el contratista **CONSORCIO MARCHESIELLO 2013**.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta la UNAD y el contratista **CONSORCIO MARCHESIELLO 2013** con Nit 900.686.095-8, recíprocamente se declaran a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y oportuno de las obligaciones asumidas por la ejecución del Contrato N° CMM-2013-000064.

Para constancia se suscriba la presente acta el 23 de Julio de 2015 por los que en ella intervinieron:

Por la UNAD,

NANCY RODRIGUEZ MATEUS
Gerente Administrativa y Financiera

El Contratista,

MAURICIO MARCHESIELLO TORRENTE
C.C. No. 79.416.058 de Bogotá
Representante Legal
CONSORCIO MARCHESIELLO 2013
NIT. 900.686.095-8

Interventor del Contrato,

CONSULTORIA Y CONTROL SAS

GUILLERMO HUMBERTO CASTRO BENITEZ
C.C. No. 79.147.206 de Usaquén
Representante Legal
CONSULTORIA Y CONTROL SAS
NIT. 900.404.862-1

EBISU SAS

NIT 807.008.957 – 7

CERTIFICA

Que el Arquitecto Juan Carlos León Munera, identificado con la Cedula de ciudadanía No. 79.746.881 de Bogotá, y Matricula Profesional No. A25012004-79746881 se desempeñó como RESIDENTE DE OBRA, en el siguiente proyecto:

No.	Cargo	Proyecto	Contrato	Área Construida	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Valor del Contrato
1.0	Residente de Obra	Construcción del CEAD de Puerto Colombia incluyendo estructura, acabados, urbanismo, incorporación tecnológica y mobiliario, de conformidad con los términos de referencia do la invitación publica No. 8 de 2013, y la propuesta presentada por el contratista, documentos que hacen parte integral del presente contrato	CMM – 2013 – 000033	4505.17 M2	03 de mayo de 2014	15 de diciembre de 2014	$ 9.467.430.355.85

La presente se expide a los veinte (20) días del mes de Enero de 2015, a solicitud del interesado.

Cordialmente;

Judith Astrid Capador
Directora Administrativa y Financiera

LUGAR Y FECHA: Bogotá, D.C., 4 de Febrero de 2015.

PARTES: **NANCY RODRIGUEZ MATEUS**
Gerente Administrativa y Financiera

CONSULTORIA Y CONTROL SAS
Supervisor

EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Contratista

Asunto: Liquidación Bilateral del Contrato de Obra No. CMM-2013-000033

Entre los suscritos a saber, **NANCY RODRIGUEZ MATEUS,** mayor de edad, vecina de Bogotá, D.C., identificada con la cédula de ciudadanía No.51.704.330 en Bogotá, en su calidad de Gerente Administrativa y Financiera de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Ente Universitario Autónomo, transformada mediante Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, con NIT No. 860.512.780-4 y con facultades delegatarias para contratar, según resolución No. 007126 del 2 de Septiembre de 2014, **GUILLERMO HUMBERTO CASTRO BENITEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.147.206 de Usaquén Representante Legal de CONSULTORIA Y CONTROL SAS, y por la otra, **MONICA PATRICIA COTE SANCHEZ** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 60.356.576 de Cúcuta, Representante Legal de la firma **EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** en calidad de Contratista, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN previa las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

I. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE OBRA.

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CEAD DE PUERTO COLOMBIA INCLUYENDO ESTRUCTURA, ACABADOS, URBANISMO, INCORPORACION TECNOLOGICA Y MOBILIARIO, DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACION PUBLICA No.8 DE 2013, Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

NÚMERO DEL CONTRATO: **CMM-2013-000033**

VALOR DEL CONTRATO: $ 9.090.909.091

VALOR DE CONTRATOS ADICIONALES: $ 376.521.244.84 (según otrosí No. 1)

VALOR FINAL DEL CONTRATO: $ 9.467.430.335,84

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 26 de Junio 2013

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: desde la suscripción del acta de inicio, previa legalización contrato y aprobación de las garantías y hasta por 17 meses más.

FECHA DE LEGALIZACIÓN: 15 de julio del 2013

OTROSI No. 1: suscrito el 26 de noviembre de 2014, en el que se solicita adicionar el valor de $376.521.244,84 al contrato principal.

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESPUPUESTAL: C.D.P. No. 793 de fecha 6 de Mayo de 2013 CDP No. 1655 del 1 de Noviembre de 2014.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 7146 de 26 de Junio de 2013 y 10193 del 26 noviembre de 2014.

PAGO REALIZADOS:

FECHA	VALOR
ANTICIPO	$ 1.818.181.817,93
23 de septiembre de 2014	$ 4.444.325.920,52
9 de diciembre de 2014	$ 2.828.401.352,55
9 de diciembre de 2014	$ 376.521.244,84

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: $ 0

SALDO A FAVOR DE LA UNAD: $ 0,oo

*El saldo pendiente por pagar al contratista, se cancelará con la firma de la presente acta de liquidación

III. FUNDAMENTOS LEGALES

Que el objeto contractual fue entregado por el Contratista y recibido por la UNAD a entera satisfacción tal como consta en los informes presentados por el contratista y las certificaciones de cumplimiento dadas por el supervisor del contrato.

Según lo previsto en el Contrato de Obra **CMM-2013-000033**, en la Cláusula Décima Séptima Liquidación, éste debe liquidarse en un término máximo de DOS (2) meses, después de su terminación.

Se certifica que se cumplieron con las funciones de Vigilancia y Supervisión estipuladas en el artículo 16.2.3 y 16.2.4 de la Resolución 005973 del 05 de diciembre de 2012, por medio de la cual se expidió el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación, e igualmente se certifica que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión, legalización de viáticos, entrega de su puesto de trabajo y entrega de inventario cuando a ello haya lugar.

DECLARACION DE PAZ Y SALVO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, igualmente el contratista renuncia a toda acción, reclamación o demanda con cargo al Contrato de Obra **CMM-2013-000033** celebrado con la UNAD que se liquide por este documento.

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato de Obra **CMM-2013-000033** del 26 de junio de 2013 celebrado entre la UNAD y el contratista **EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS**

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta la UNAD y el contratista **EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS**, recíprocamente se declaran a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y oportuno de las obligaciones asumidas por la ejecución del Contrato de Obra **CMM-2013-000033**.

Para constancia se suscribe la presente acta el 4 de Febrero de 2015, por los que en ella intervinieron:

Por la UNAD,

NANCY RODRIGUEZ MATEUS
Gerente Administrativa y Financiera

El Contratista,

MONICA PATRICIA COTE SANCHEZ
CC. No. 60.356.576 de Cúcuta
REPRESENTANTE LEGAL
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

Supervisor del Contrato,

GUILLERMO HUMBERTO CASTRO BENITEZ
C.C. No. 79.147.206 DE USAQUEN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORIA Y CONTROL SAS

INVERMONTAJES SAS.
INVERSIONES PROYECTOS Y MONTAJES

INVERSIONES PROYECTOS Y MONTAJES SAS
INVERMONTAJES
NIT: 900.234.560-7

CERTIFICA:

Que el arquitecto JUAN CARLOS LEON MUNERA identificado con cedula de ciudadania Nº 79.746.881de Bogotá con M.P A25012004-79746881, ejerció el cargo de RESIDENTE DE OBRA, desempeñando actividades de control y seguimiento a las actividades ejecutadas en obra, cortes, y realización de planos récord en nuestra empresa para la construcción del Edificio Dotacional Educativo ubicado en la Calle 109Nº 14ª-26 Barrio Santa Paula Bogotá.

El proyecto tenia como objeto la construcción de un edificio de 3 pisos con un área total de construcción de 680.39 m2, contrato que tuvo fecha de inicio el 15 de noviembre de 2011 finalización 12 de julio de 2012 con un valor total del contrato de $6.435.943.836

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C a los veinte (20) días del mes de agosto de 2012.

Cordialmente,

Giovanna Santini
Jefe de contratación
INVERSIONES PROYECTOS Y MONTAJES SAS

Calle 109 No 14A – 26
Telefax: 485 81 81
E- MAIL Inver.pro.montajes@gmail.com Bogotá. Colombia

Bogotá D.C, 10 de octubre de 2023

enterritorio FECHA 10/10/2023 HORA: 12:15:25 p. m.
20234300337862

CEB-1093-2022

Señores:
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Atn. Mónica Patricia Cote Sánchez
Representante Legal
Carrera 46 No 95-71
Ciudad**.**

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.

ASUNTO: Revisión hoja de vida para cambio de Inspector SST- Respuesta oficio CEB-1085-2022, revisión hoja de vida inspector SST

Cordial saludo,

Por la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales remitimos el profesional ya aprobado por la interventoría.

RESUMEN REVISIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL OBRA

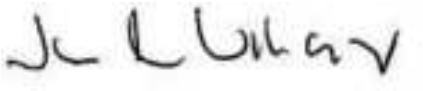
CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.

CARGO	PROFESIONAL	PROFESIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Técnico o Tecnólogo SST	ANGIE ESTEFANÍA PARRA MARTÍNEZ	TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	CUMPLE	

Se adjunta Acta de Aprobación de personal No 22, para firma por parte del contratista de obra. Recordar que en el informe mensual de octubre de 2023 deben adjuntar las afiliaciones del profesional aprobado en el Acta de Aprobación de personal No 22.

Se solicita la vinculación inmediata del profesional el cual tiene una dedicación del 100% como Inspector SST.

Cordialmente



JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	EBI-ENT-BOG-947-2022- ACTA DE APROBACIÓN DE PERSONAL No. 22
Elaboró	Directora de interventoría – Pamela Beltrán
Copia	ENTerritorio Juan Pablo Vargas- Gerente de convenio

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 09 de octubre de 2023

EBI-ENT-BOG-947-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- ING. JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal

Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Respuesta oficio CEB-1085-2022, revisión hoja de vida inspector SST

Cordial saludo,

Anexo envío la hoja de vida de la inspectora SST ANGIE ESTEFANÍA PARRA MARTÍNEZ, con las observaciones enviadas por la interventoría corregidas.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE TRUJILLO
DIRECTOR DE OBRA
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

Proyectó	Residente Administrativa – Natalia Arias
Revisó	Revisó Director Técnico – Alexis Socha
Copia	Juan Pablo Vargas Gerente de convenio.
Anexos	Hoja de vida Angie Estefania Parra M.

HOJA DE VIDA



Datos personales

Nombre: Angie Estefanía parra Martínez

Documento de identidad: 1030700290

Fecha de nacimiento: 03 de octubre de 1999

Lugar de nacimiento: Bogotá Cundinamarca

Dirección: calle 12 a # 71B-41.

Teléfono: 322 204 4601

Email: Angieparra889@gmail.com

Perfil

Tecnóloga en salud ocupacional con amplios conocimientos para desarrollar actividades orientadas a la promoción y prevención a la salud, identificar losriesgos laborales existentes en cada área de trabajo, realizar inspecciones de seguridad con calidad, alta capacidad de comunicación asertiva, creatividad e ingenio al momento de generar conocimientos o transferir ideas a los trabajadores, gran capacidad de adaptación para actividades laborales y extracurriculares con gran habilidad de digitación y desarrollo de informes. Una persona respetuosa, responsable y con un alto grado de responsabilidad en todas y cada una de sus labores.

Formación académica

Profesional: 7 semestres de lenguas extranjeras Universidad libre sede del bosque (2018)
Carrera 70 #53-40, Bogotá

Tecnológica: Tecnología en seguridad y salud en el trabajoSena centro de gestión industrial
Cl. 15 #3142, Bogotá

Estudios secundarios: Instituto charles Babbage
Año de finalización: 2017

Estudios primarios: Colegio San Ángel School
Año de finalización: 2010.

Talleres y cursos

Curso: English dot Works1 plataforma virtual Sena Sofía duración: 40 horas

Curso: English dot Works 2 plataforma virtual Sena Sofía duración: 40 horas

Curso: Manejo de herramientas Microsoft office 2017 Word Sena Sofía duración:60 horas

Curso: Manejo de herramientas Microsoft office 2017 Excel Sena Sofía duración:60 horas

Curso: 50 horas implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

Curso: trabajo seguro en alturas avanzado, intensidad horaria 40horas centro de formación para el empleo MYM alturas.

Curso: trabajo en alturas coordinador, duración 80 horas, SEINT S.A.S

Curso: 20 horas implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

Experiencia laboral

REAL ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S

Cargo: Inspectora SST.

Funciones: Supervisión general de obra siguiendo los requerimientos de seguridad establecidos para todos los contratistas a cargo, realizar inspecciones de todo tipo, apertura y cierre de permisos y supervisión como coordinadora de alturas. Las actividades de supervisión realizadas se enfocaban en la remodelación y adecuaciones de instalaciones de producción farmacéuticas.

Fecha de inicio: abril de 2023 **Fecha de finalización:** agosto de 2023.

CIVIL TECH S.A.S

Cargo: Inspectora SST.

Funciones: implementar en obra todo el sistema de gestión de acuerdo a los cronogramas y plan anual establecidos para obra, realizar todos los procesos documentales requeridos en obra y de manera interna en la empresa para revisión de gestión semanal y mensual, seguimiento con arl con cronograma de capacitaciones, revisión documental, ingresos y demás funciones que normalmente se realizan en el cargo sst en obra.

Fecha de inicio: septiembre de 2022 **Fecha de finalización:** marzo de 2023.

CONSTRUALMANZA S.A.S

Cargo: Inspectora sst.

Funciones: llevar a cabo todos los procedimientos seguros establecidos dentro del sg-sst para las actividades de los proyectos que se encuentran desarrollando como lo son; inducciones, Inspecciones programadas, capacitaciones, acompañamiento de trabajos en alturas, gestión humana, etc…
Todas aquellas actividades que se encuentran contempladas para cada proyecto y necesiten de supervisión, actividades de gestión humana y acompañamiento en campo.

Fecha de inicio: mayo de 2022. **Fecha de finalización:** septiembre de 2022.

IRV CONSTRUCCIONES S.A.S

Cargo: Inspectora sst.

Funciones: Mantener la supervisión de las actividades que se realizaban dentro de los centros comerciales como el centro comercial la colina y Unicentro para las tiendas Falabella realizando trabajos de acabados y adecuaciones con drywall o muros ligeros.
Lac actividades allí realizadas eran en su gran mayoría trabajos en caliente.

Fecha de inicio: febrero de 2022 **Fecha de finalización:** abril de 2022

Fundación Hospital San Carlos.

Cargo: Inspectora SST.

Funciones: Me encontraba realizando la mejora continua y el desarrollo de los programas del sg-sst para la fundación, ejecutar el cronograma de capacitación anual, realizar inducciones y re inducciones a los colaboradores.
Realizar campañas de promoción y prevención acerca de los peligros a los que se encontraban expuestos dentro de las labores diarias.
Coordinación de auxiliares sst para el apoyo de actividades como inspecciones, entrega de epp a los colaboradores, recorridos por áreas etc...

Fecha de inicio: noviembre de 2021**.** **Fecha de finalización:** enero de 2022.

CCHAYA S.A.S

Cargo: Inspectora SST.

Funciones: Dentro del proceso productivo de la empresa la cual se especializa en el sector construcción, mi labor se enfocaba en supervisar actividades diarias dentro de los proyectos, minimizar los riesgos existentes dentro del campo realizando inspecciones diarias antes de iniciar la jornada laboral, guiar los procedimientos realizados a diario para que se ejecuten de acuerdo a los estándares de seguridad establecidos, diligenciar y divulgar permisos de trabajo redundantes para todos los colaboradores dentro de obra, informar y entrenar a los colaboradores acerca de la manera correcta de utilización y tiempo de mantenimiento de los equipos y herramientas que se disponen diariamente, capacitar e informar acerca de los aspectos relevantes dentro del sg-sst, realizar investigaciones de accidentes y su debido reporte si así lo amerita.

Fecha de inicio: marzo de 2021. **Fecha de finalización:** octubre de 2021.

CONSTRUPARR INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S

Cargo: Residente SST.

Funciones: Instruir y verificar que los trabajadores conozcan y cumplan con los estándares de seguridad y usen adecuadamente los equipos de protección personal apropiados para cada tarea, Informar a los trabajadores acerca de los peligros existentes en el lugar de trabajo, Realizar inspecciones de seguridad, Investigar los accidentes/incidentes laborales, Detener las operaciones o labores en situaciones de alto riesgo hasta eliminar o minimizar dichas situaciones riesgosas, Supervisar cada tarea de alto riesgo realizada por los trabajadores, Realizar capacitaciones e inducciones a trabajadores nuevos dentro de la empresa, rendición de cuentas de entrega de elementos de protección personal.

Fecha de inicio: septiembre de 2019 **Fecha de finalización:** enero de 2021

TINTORERÍA INDUSTRIAL STONE COLORS S.A.S

Cargo: Encargada del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Funciones: llevar de la mano el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para toda la organización enfocándose en la atención de enfermedades profesionales, inspecciones a maquinaria, entrega de dotación específica para cada trabajador de acuerdo cada labor realizada, informes de cada programa propuesto y realizado dentro de la organización actividades de promoción y prevención a la salud inducciones y capacitaciones acerca de salud ocupacional y mantener contacto directo con ARL en caso de necesidad de los trabajadores igualmente llevar el proceso adecuado en caso de presentarse un accidente laboral.

Fecha de inicio: enero de 2019 **Fecha de finalización:** julio de 2019

Referencias

Luis Hernando Beltrán.
Cargo actual: Inspector de obra-Topografo
Teléfono: 310 774 5101

Emilio Alejandro leal.
Cargo actual: Ingeniero civil.
Teléfono: 313 225 1623

Carlos julio parra fajardo.
Cargo actual: Director de obras.
Teléfono: 322 350 2463

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.030.700.290**

PARRA MARTINEZ
APELLIDOS

ANGIE ESTEFANIA
NOMBRES

Angie parra v.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-OCT-1999**

SOACHA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

13-OCT-2017 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00953719-F-1030700290-20171110 **0058**55938A 2 49641239

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANGIE ESTEFANIA PARRA MARTINEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1030700290

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Título en Bogotá. a los seis (6) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Subdirector de Centro CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

45787591 - 06/10/2020
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 52510014403629OC1030700290E.

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCIÓN No. 7307 de 24/02/2021

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD.

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y,

CONSIDERANDO:

Que el (la) señor(a) ANGIE ESTEFANIA PARRA MARTINEZ , identificado(a) con CC 1030700290, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural.

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Subdirectora de inspección, vigilancia y control de servicios de salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a ANGIE ESTEFANIA PARRA MARTINEZ , Identificado(a) con CC 1030700290, como TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- Educación
- Capacitación
- Apoyo en actividades de Higiene Industrial
- Apoyo en actividades de seguridad industrial
- Acompañamiento en la investigación del accidente de trabajo
- Ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar esta Resolución a ANGIE ESTEFANIA PARRA MARTINEZ informándole que de conformidad

con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 24/02/2021



DORA DUARTE PRADA

Subdirectora Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Código de verificación: WUMhB0jY7Y

Elaboró: ol2gutierrez

Revisó: cevillanueva

Aprobó: dduarte

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

FTSSTP - 012; VER 3

Registro de UVAE
Rad. 2200000-190575-186845

Mintrabajo UVAE CONSTRUALMANZA S.A.S

Dando cumplimiento a la Resolución 4272/2021.

HACE CONSTAR QUE:

ANGIE ESTEFANIA PARRA MARTINEZ

Identificado(a) con la C.C:

1.030.700.290

ARL: BOLIVAR

CURSÓ Y APROBÓ EL PROCESO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN:

TRABAJO EN ALTURAS ACTUALIZACIÓN COORDINADOR

con una intensidad de 16 horas.

Realizado en la carrera 127 No. 22 G - 18, en la ciudad de Bogotá.
del 28 al 29 de agosto del 2022

John Edwin Rodríguez	Luis Emilio Almanza Vega	Eduardo Romero
Entrenador T.S.A.	Gerente	Director SST
Licencia N°6026- 06/06/17		

Firmado digitalmente

No Registro 6298, Expedido en la ciudad de Bogotá el 31/08/2022. Para la validación de este certificado comuníquese al (57-1) 7562072 -7562085 Ext. 105- 103

MINTRABAJO Fundación unipymes

CAPACITACIÓN VIRTUAL 20 HORAS

SG-SST COMO LO ESTABLECE LA CIRCULAR 063 DE 2020 Y EL DECRETO 1072 DE 2015

Fundación Unipymes

HACE CONSTAR QUE:

ANGIE ESTEFANIA PARRA MARTINEZ

Con cédula de ciudadanía No. 1030700290

Cursó y Aprobó:

SG-SST como lo establece la circular 063 de 2020
y el decreto 1072 de 2015 - Curso de 20 horas virtuales

Fecha : 2022-05-07 11:32:00

YENNI ALEXANDRA PRIETO DUARTE - DIRECTORA



Código de Validación

REAL ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.
NIT. 900.346.042-1

CERTIFICA

Que la señorita **ANGIE ESTEFANÍA PARRA MARTINEZ**, identificada con C.C. No 1.030.700.290 de Bogotá DC, laboró con la compañía desde el 25 de abril de 2023 hasta el 12 de agosto de 2023, bajo modalidad de contrato individual de trabajo por obra o labor contratada en el cargo de **INSPECTOR SST- PROYECTO PHARMETIQUE REMODELACIÓN PLANTA LÍQUIDOS,** devengando un salario mensual de $1.700.000.oo (Un Millón Setecientos Mil Pesos M/Cte.).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de Agosto de 2023.

Cordialmente,

Real S.A.S.
Arquitectura o Ingeniería
Nit. 900.346.042-1

PABLO ANDRES VERDUGO MORANTES
Coordinador Administrativo y Contable
REAL ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.

REAL ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.
NIT. 900.346.042-1
CL 98 # 70-91 PISO 1111
TEL. 3165576936- 3107865982
contactenos@realai.co
Bogotá – Colombia
www.realai.co

CONTECIVIL S.A.S
NIT: 901329670-7

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE CONTECIVIL S.A.S

CERTIFICA QUE:

La señora **ANGIE ESTEFANIA PARRA MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1,030,700,290; se desempeñó como **INSPECTOR SST**, durante el tiempo laborado suscribió un contrato por obra o labor contratada en la siguiente fecha:

- Del 10/05/2022 al 16/09/2022.

Para el proyecto **CONSTRUCCION DEL NUEVO HOSPITAL DE USME**

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los (24) días del mes de agosto de 2023.

Atentamente,

LEIDY ANDREA TORRES VEGA
Representante Legal
contecivil@gmail.com

Dirección: CARRERA 127 No. 22 G - 28, Int. 29
Teléfono: 756 2085
Celular: 317 894 3424
e-Mail: contecivil@gmail.com

CIVIL-TECH S.A.S.
NIT. 830.132.548-1

CERTIFICA QUE

El señor (a) **ANGIE ESTEFANIA PARRA MARTINEZ,** identificado (a) con número de cédula 1.030.700.290 de BOGOTÁ, trabajó para esta empresa desde el día **20 de septiembre de 2022,** hasta el día **19 de marzo de 2023** por medio de un **contrato de trabajo a término FIJO,** ocupando el cargo de **RESIDENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.**

La anterior certificación se expide dando cumplimiento a la obligación estipulada en el parágrafo 1º del artículo 57, Numeral 7 del Código Sustantivo del Trabajo, en el Municipio de Mosquera, el día **23 de marzo de 2023.**

Cordialmente,

CIVIL-TECH S.A.S.
ALEJANDRA RUIZ JULIO
Talento Humano

Constancia de Recibido:

Firma: _____

Nombre: Angie Parra Martinez

Cédula: 1.030.700.290

V.Bo. _____

Carrera 13 # 7 – 70 Parque Industrial Montana, Mosquera Cund.
PBX: 571-7560481 Móvil: 3175133587
admon@civiltechsas.com www.civiltechsas.com

La suscrita Coordinadora de Soporte y Servicios Administrativos de **IRV CONSTRUCCIONES S.A.S.**

CERTIFICA:

Que el Señora **Angie Estefania Parra Martinez,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1030700290**, laboró con la empresa en un contrato de obra o labor desde el 19 de febrero del 2022 hasta el 19 de abril de 2022; desempeñando el cargo de **Inspector de seguridad y salud en el trabajo**, en el cual se realizaba ampliación de Falabella en el centro comercial colina en Bogotá Cundinamarca**.**

Este certificado se expide en Barranquilla, a los siete días (07) del mes de Mayo del de 2022.



IGOR RIQUELME VASQUEZ
Representante legal.
IRV CONSTRUCCIONES S.A.S.
Nit. 901.187.609-6

Bogotá D.C, 27 de Octubre de 2023

CEB-1139-2022

Señores:
ENTERRITORIO
Atn. Juan Pablo Vargas Quemba.
Gerente de Convenio
Calle 26 No 13-19 piso 26
Ciudad

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.**

ASUNTO: **Remisión de Acta de Aprobación de Personal de obra No.23**

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, remitimos el *Acta de Aprobación de Personal de obra No.23, del* ***Residente de Obra No. 2*** aprobado mediante comunicaciones CEB-1136-2022

Cordialmente,

JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	Acta de aprobación de personal No. 23 oficio CEB-1136-2022
Elaboró	Directora de interventoría – Pamela Beltrán
Copia 1	Representante Legal EBISU SAS – Mónica Patricia Cote

eterritorio	**ACTA DE APROBACIÓN DE PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**	CÓDIGO:	**F-GG-18**
		VERSIÓN:	**02**
		VIGENCIA:	**2023-08-14**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	**IP**

ACTA No.23

CONVENIO MARCO No.	221013
CONTRATO No.	2220555
OBJETO	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá
CONTRATISTA	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
FECHA DE APROBACIÓN	27 de OCTUBRE 2023
INTERVENTOR	CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
SUPERVISOR o GERENTE DE CONVENIO	Juan Pablo Vargas

Se deja constancia que la Interventoría (o Supervisión) revisó y aprobó la(s) hoja(s) de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con lo solicitado en los Pliegos de Condiciones (o Términos de Referencia) del contrato No. 2220555, la(s) cual(es) se relacionan a continuación:

CARGO A DESEMPEÑAR	**NOMBRE**	**FORMACIÓN ACADÉMICA**		**EXPERIENCIA LABORAL**				
		PROFESIÓN / TÍTULO	**FECHA DE GRADO**	**TIPO DE EXPERIENCIA**		**FECHAS**		**DESCRIPCIÓN**
				General	**Específica**	**INICIO**	**TERMINACIÓN**	
Residente de Obra	JOHANS DE JESÚS SEGUNDO BORJA ANDRADE	INGENIERO CIVIL	16-11-2000	X				22.89 AÑOS DESDE FECHA DE GRADO COMO PROFESIONAL
					X			5 CERTIFICACIÓN COMO: Residente de obra, en proyectos de: construcción y/o ampliación de edificaciones educativa Mínimo uno de estos debe ser igual o superior al 30% del presupuesto oficial estimado para el proyecto, descrito en SMMLV a la fecha de su Terminación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en BOGOTÁ a los 27 días del mes OCTUBRE de 2023.

Firma: _____
Nombre Mónica Patricia Cote Sánchez
EBISU SAS
CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre Julio Mario Villamizar
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
INTERVENTOR

Anexos: Hojas de vida con sus soportes
Concepto de Evaluación

Original: ENTerritorio
Copias: Interventor o Supervisor y Contratista

Instrucciones Diligenciamiento

1. Diligenciar cada uno de los recuadros de acuerdo con los requerimientos de los anexos contractuales del contrato y/o documento de caracterización de la necesidad, según los requerimientos de personal mínimo para dar cumplimiento al objeto contractual según aplique.

2. La experiencia general se debe validar de acuerdo con los requerimientos contenidos dentro de cada uno de los documentos contractuales (Validar experiencia general certificada y/o experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional según aplique).

3. La experiencia especifica se debe validar trascribiendo cada una de las certificaciones remitidas por el contratista, de acuerdo con los requerimientos solicitados para cada uno de los perfiles según anexos contractuales y/o documento de la caracterización de la necesidad (Cantidad de certificaciones, Cargo, Tiempo, tipología de proyecto y metraje cuadrado, etc.)

enterritorio FECHA 27/10/2023 HORA: 1:17:41 p. m.
20234300362922

Bogotá D.C, 27 de octubre de 2023

CEB-1136-2022

Señores:
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Atn. Mónica Patricia Cote Sánchez
Representante Legal
Carrera 46 No 95-71
Ciudad**.**

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.

ASUNTO: Revisión hoja de Vida para cambio de Residente de obra no 2 - respuesta a oficio EBI-ENT-BOG-970-2022- Remisión Hoja de vida Residente de Obra

Cordial saludo,

Por la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales remitimos el profesional ya aprobado por la interventoría.

RESUMEN REVISIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL OBRA

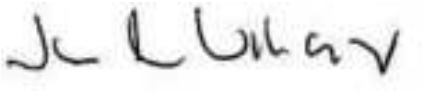
CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.

CARGO	PROFESIONAL	PROFESIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Residente de Obra	JOHANS DE JESÚS SEGUNDO BORJA ANDRADE	INGENIERO CIVIL	SI CUMPLE	

Se adjunta Acta de Aprobación de personal No 23 para firma por parte del contratista de obra. Recordar que en el informe mensual de octubre de 2023 deben adjuntar las afiliaciones del profesional aprobado en el Acta de Aprobación de personal No 23.

Se solicita la vinculación inmediata del profesional el cual tiene una dedicación del 100% como Residente de obra N.2 y del cual se tienen 12 semanas sin contar con este profesional.

Cordialmente



JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	EBI-ENT-BOG-970-2022- ACTA DE APROBACIÓN DE PERSONAL No. 23
Elaboró	Directora de interventoría – Pamela Beltrán
Copia	ENTerritorio Juan Pablo Vargas- Gerente de convenio

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 27 de octubre de 2023

EBI-ENT-BOG-970-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA
Atn- PAMELA BELTRAN
Directora de Interventoría

Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: **Remisión Hoja de vida Residente de Obra**

Cordial saludo,

Nos permitimos informar que el Arq. Juan Carlos León no continuará prestándonos sus servicios como residente de obra. Por lo cual se remite la hoja de vida del Ing. Johans de Jesus Segundo Borja Andrade para su validación.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE TRUJILLO
DIRECTOR DE OBRA
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Proyectó	Residente Administrativa – Natalia Arias
Revisó	Director Técnico – Alexis Socha
Copia	Juan Pablo Vargas Gerente de convenio
Anexos	HV Johans

enterritorio FECHA 27/10/2023
HORA: 1:33:56 p. m.
20234300362692

JOHANS DE JESÚS BORJA ANDRADE
Ingeniero Civil

Carrera 69B No. 25 – 45 Apto. 107
Tel. Residencia: (571) 773 15 01
Móvil: 310 348 37 47
E-mail: johansborjaandrade@gmail.com
Bogotá DC - Colombia



PERFIL PROFESIONAL

Soy ingeniero civil especialista en gerencia de proyectos, cuento con más de 22 años como residente en la construcción de obras civiles, tales como instituciones educativas con entidades públicas, edificaciones privadas, viviendas, con fortalezas en la ejecución de estructuras en concreto reforzado, cimentaciones, redes hidrosanitarias, redes eléctricas, mampostería estructural, estructuras metálicas, cubiertas, reforzamientos estructurales, manejo de personal y recursos.

EXPERIENCIA LABORAL

Residente de oba
CONSORCIO COMPLEJO EDUCATIVO
Contrato CO1.PCCNTR.2894148: Estudios y diseños técnicos a nivel de detalle y licenciamiento, demolición parcial, reforzamiento estructural y obras de ampliación de la infraestructura física, para la puesta en funcionamiento del Complejo Universitario y Sena, en el edificio localizado en la carrera 13 No. 13-04 en el barrio centro del municipio de Funza, Cundinamarca.
Periodo: 09 de febrero – 15 de octubre 2023
Teléfono: (601) 4925000 ext. 2048 - 2034

Residente de obra
CONSORCIO EL TRÉBOL
Contrato CO1.PCCNTR.3148814. Demolición y construcción de la institución educativa departamental sede Hato e institución educativa departamental sede Serrezuelita del municipio de Funza, Cundinamarca.
Periodo: 01 de febrero 2022 – 08 de febrero de 2023
Teléfono: (601) 4925000 ext. 2048 – 2034

Residente de obra
CONSORCIO NUEVO HORIZONTE
Elaboración de los diseños, aprobación y construcción en la Institución Educativa Francisco José de Caldas - Sede San Luis Gonzaga de Santa Rosa de Cabal, Risaralda.
Periodo: 17 noviembre 2020 – 11 Julio 2021
Teléfono: (601) 4925000 ext. 2048 – 2034

Residente /Supervisor de obra
C.I. ENERGIA SOLAR ESWINDOWS S.A.S.
Instalación de fachadas en vidrio y aluminio en los proyectos de la ciudad de Bogotá: Edificio Centro Empresarial CE – 26 (Av. Calle 26 No. 85B – 09), Edificio Word Bussines Center – Fachada norte (Av. Carrera 86 No. 51 – 66), Aeropuerto el Dorado Fase III, Edificio Cortezza Esquina Empresarial 93 (Carrera 14 No. 93 – 68), Edificio Nuevo San Luis (Transversal 22ª No. 60ª – 37), Lobby Edificio Idime 76 (Calle 76 No. 13 – 46), Fachadas piso 1 y 2 Edificio TorreAndina (Calle 82 No. 12 – 18), Proyectos especiales, Proyectos menores y Postventas o Postcontrucciones.
Periodo: 01 de julio 2016 – 6 de mayo 2020
Teléfono: (605) 3664600

Residente de obra
CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A.
Construcción Edificio Naos Business Center - Constructora Las Galias, área construida 29903 m2. Edificación de 7 pisos y 3 sótanos, estructura combinada de pórticos y muros en concreto reforzado, placa aligerada de cimentación, pilotes, pantallas y barretes. Ubicado Avenida 9 No. 101 – 67 de la ciudad de Bogotá.
Periodo: 11 de febrero 2015 – 15 de mayo 2016
Teléfono: (601) 7455179

Interventor
VINCULAR SAS
Trabajador en misión en la empresa usuaria EMPRESAS PÚBLICAS DE QUIBDÓ E.S.P. Interventoría técnica y administrativa en el proyecto de Optimización del Sistema de Acueducto y Alcantarillado de Quibdó – Chocó.
Periodo: 2 de enero de 2014 – 10 de febrero de 2015
Teléfono: (604) 4440124 / 761 13 02

Residente de obra
CONSTRUCTORA POLIOBRAS S.A.S.
Caminos de Compostela, Carrera 56 No. 169A – 65, Edificio de Vivienda Multifamiliar. Edificio de 17 pisos de los cuales 16 son habitables 12.500 m2 construidos los cuales incluyen 2 sótanos para parqueaderos, 97 apartamentos. Sistema Industrializado (Formaleta metálica UNISPAN). Ejecutor Constructora Nacional de Obras Civiles (Urbanistika).
Adecuación oficinas Transportadora de Gas Internacional (TGI), Carrera 9 No. 73 – 44 piso 3 y 5; Bogotá DC.
Estación Base para Claro S.A., EB Bol. Magangué 9 (Bolívar) y EB Guaj. Chorreras (Distracción – Guajira).
Periodo: 8 de mayo de 2011 – 31 de diciembre de 2013.
Teléfono: (601) 244 77 57 – 268 21 50

Residente de obra
UNION TEMPORAL CARBONES DEL CESAR
Montaje de Estructuras Metálicas (Edificios Butler) para Talleres Permanentes (Warehouse y Workshop) en la Mina La Jagua, municipio de La Jagua de Ibirico – Cesar.
Periodo: 27 de julio de 2010 – 30 de marzo de 2011
Teléfono: (605) 664 06 01

Residente de obra
METALICAS B&HS LTDA.
Construcción cimentación y montaje de las torres de telecomunicaciones de Comcel S.A. E.B. GUJ. Katanamana – Alta Guajira y E.B. ANT. Bagre 3 – Antioquia.
Periodo: 20 de febrero – 30 de junio de 2010
Teléfono: (601) 421 07 92

Residente de obra
INDUNED LTDA.
Construcción cimentación y montaje de las torres de telecomunicaciones de Comcel S.A. E.B. ANT. Chigorodó – Antioquia. E.B. SND. Sabana de torres – Santander. E.B. MAI. Loma Fresca, Maicao – Guajira. E.B. CAS. Tauramena – Casanare. E.B. RIS. Boquerón, Santa Rosa de Cabal – Risaralda. E.B. MAN. Termales de Otoño – Caldas. E.B. CHO. Playa de Oro, Tadó – Chocó. E.B. CHO. Guarato, Pueblo Rico – Chocó.
Periodo: 15 de enero de 2008 – 30 de diciembre de 2009.
Teléfono: (601) 412 16 16

SECRETARIA DE GOBIERNO BOGOTA D.C.
Ingeniero civil. Realizar las actividades pedagógicas preventivas, de control y seguimiento a las licencias de construcción reportadas a las Alcaldías Locales, requerimientos a establecimientos de comerciales e informes técnicos para agilizar los trámites de quejas y actuaciones administrativas.
Periodo: 21 de febrero – 7 de diciembre 2007.
Teléfono: (601) 338 70 00 EXT. 3810 - 3811

Residente de obras
CONSORCIO GRUCOL
Contratar a precio global fijo los estudios y diseños a precios unitarios fijos sin reajuste la construcción de las nuevas aulas, el reforzamiento estructural y la remodelación de parte de la estructura existente del colegio técnico Francisco de Paula Santander del municipio de Duitama – Boyacá.
Periodo: 29 de diciembre 2005 – 29 de abril de 2007.
Teléfono: (601) 616 87 82

Contratista - Prestación de Servicios
MUNICIPIO TADO
Interventor en la Construcción I etapa Vivienda Rural para Desplazados. Desarrollar y gestionar que la planeación, el procedimiento constructivo, los materiales requeridos, la maquinaria utilizada, el personal técnico y obrero empleado en la obra, se ejecuten de acuerdo a los planos y especificaciones generales y particulares.
Periodo: marzo – diciembre 2005.
Teléfono: (604) 679 50 45

Director de obras
ASOCIACION DE PADRES DEL COLEGIO GENERAL SANTANDER
Ampliación de Aulas Educativas y Cubierta Polideportivo del Colegio General Santander, municipio de Rioblanco (Tolima). Realizar, manejar y llevar a cabo, los procesos constructivos de obra gris y blanca, tomando en cuenta tiempos, programación y planeación de las actividades a desarrollar en campo.
Periodo: 5 de agosto - 15 de noviembre de 2004.
Teléfono: (608) 225 62 01

Director de obra
COOPERATIVA MULTIACTIVA RONCESVALLES "COOMUR LTDA".
Construcción Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos del Municipio de Roncesvalles (Tolima). Realizar, manejar y llevar a cabo, los procesos constructivos de obra gris y blanca, tomando en cuenta tiempos, programación y planeación de las actividades a desarrollar en campo.
Periodo: 15 de febrero – 27 de julio de 2004.
Teléfono: (608) 520 82 29

Director de obra
ASOCIACIÓN DE JUNTAS COMUNALES
Construcción del proyecto Interceptor Alcantarillado Sur – Este. Colector Alcantarillado barrios el Carmen y Centro. Alcantarillado del barrio Juan Antonio Rivas; en el municipio de Roncesvalles – Tolima.
Periodo: 19 de agosto de 2003 – 05 de mayo de 2004.
Teléfono: (608) 520 82 29 - 273 2684

Director de obra
JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CAMBULOS
Construcción de Alcantarillado y Pavimentación Calle Sexta en el municipio de Rioblanco (Tolima), desarrollar el proceso constructivo acorde a los planos y especificaciones generales y particulares, cotización de materiales, maquinaria, manejo de personal técnico y obrero empleado en obra.
Periodo: 16 de diciembre de 2002 – 8 de junio de 2003.
Teléfono: (608) 225 62 12

Contratista
MUNICIPIO DE RIOBLANCO (TOLIMA)
Diseño y Construcción Box Coulverts sobre La Quebrada El Arrastradero en la cabecera municipal. Construcción Polideportivo Barrio los Cambulos en la cabecera municipal. Rioblanco - Tolima
Periodo: Años 2001 – 2002.
Teléfono: (578) 225 60 32

Residente auxiliar de obra
JOSE WILSON BORJA MOSQUERA
Construcción de la vía de acceso al centro de estudios e investigaciones de la Contraloría del distrito en el club de empleados, ubicado en la vía Fusagasugá – Arbeláez.
Periodo: 20 de junio – 15 diciembre de 2000.
Teléfono: (601) 346 72 49

FORMACIÓN ACADÉMICA

INGENIERO CIVIL, Universidad de La Salle.
Bogotá D.C., octubre de 2000.

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS, Corporación Universitaria Minuto de Dios.
Soacha, septiembre de 2021.

BACHILLER ACADEMICO, Instituto Integrado Carrasquilla Industrial.
Quibdó, diciembre de 1992.

DIPLOMADO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Politécnico de Colombia.
Medellín, octubre de 2020.

DIPLOMADO GERENCIA DE PROYECTOS, Politécnico de Colombia.
Medellín, julio de 2020.

Certificación en Administrativo para Jefes de Área Trabajo Seguro en Alturas.
Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", marzo de 2021.

Curso Microsoft Project: Aplicación en la Programación de Obras.
Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", junio de 2011.

Curso Microsoft Project: Aplicación de Herramientas Informáticas para la automatización de proyectos.
Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", mayo de 2011.

Curso Sistemas de Gestión de calidad - Seguridad y Salud Ocupacional.
Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", Julio de 2010.

Curso Seguridad Industrial y Salud Ocupacional en la Industria de la Construcción.
Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", diciembre de 2009.

Curso Instalaciones eléctricas domiciliarias.
Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", diciembre de 2009.

Curso Interventoría de Obras.
Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" y Contraloría General de Antioquia, septiembre de 2009.

Curso AutoCAD 2D.

Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”, junio de 2009.

Curso Costos y Presupuestos para Edificaciones Modulo I: Generalidades.
Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”, septiembre de 2006.

Curso Construcción de Casas Sismorresistentes de Uno y Dos Pisos en AVA.
Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”, abril de 2006.



JOHANS DE JESUS BORJA ANDRADE
C.C. No. 11.802.823 de Quibdó

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11.802.823**

BORJA ANDRADE

APELLIDOS

JOHANS DE JESUS SEGUNDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-ABR-1975**

QUIBDO
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUN-1993 QUIBDO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00164792-M-0011802823-20090729 **00140**97609A 1 1360106906

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Personería Jurídica
Resolución 8597 del 12 de Febrero de 1965

EN ATENCION A QUE

Johans de Jesús Segundo Borja Andrade

C.C. 11'802.823 de Quibdó - Chocó

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

Ingeniero Civil

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. A LOS 13 DIAS DEL MES DE Octubre AÑO DE 2000

Fabio Gallego Arias, f.s.c.
RECTOR

José del C. Suárez Arce
SECRETARIO GENERAL

Guillermo Pareja Morales
VICERRECTOR ACADEMICO

Registro Oficial 639
Acta de Grado 137 B
Santa Fe de Bogotá, D.C., República de Colombia
Día 13 Mes Octubre Año 2000

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

COPIA ACTA DE GRADO No. **19143**

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 13 de OCTUBRE de 2000, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Hermano Rector FABIO GALLEGO ARIAS, en el cual la Universidad de La Salle autorizada para el efecto según Acuerdo 008 del día 12 del mes de agosto de 1999 del Consejo Directivo y previo juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERO CIVIL

a **JOHANS DE JESUS SEGUNDO BORJA ANDRADE**

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 11.802.823 de Quibdó, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 18652 que lo (a) acredita como Profesional, para lo cual presentó OCHO PROYECTOS MENORES. Calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá, D.C. a los trece (13) días del mes de OCTUBRE de 2000.

"El original de la presente Acta, se encuentra firmada por el Rector y el Secretario General"

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C., 13 de octubre de 2000

GUILLERMO PANQUEVA MORALES
Secretario General

Elahyza

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Registro 636
Folio 137 Libro 3
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 13 Mes octubre Año 2000

UNIMINUTO

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 056

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día treinta (30) de Septiembre de (2021), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocido por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Especialista en Gerencia de Proyectos*** *a* ***Johans de Jesús Segundo Borja Andrade*** *con cédula de ciudadanía No.* ***11.802.823*** *quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***145638*** *que lo acredita como tal, registrado en el Folio* ***368*** *del Libro No.* ***011*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***2052*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Soacha, Cundinamarca; el día treinta (30) de Septiembre de (2021).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede Principal

Linda Lucia Guarín Gutiérrez
Secretaria General

SECRETARIA GENERAL

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Johans de Jesus Segundo Borja Andrade

CC No. 11,802,823

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector Sede Principal

Rector General

Secretario General

Reconocimiento Jurídico otorgado por resolución 10805 del 1 de agosto de 1997, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con Secretaría

Folio 368 del Libro de Registro No. 311
Soacha, 30 de septiembre de 2021
No. 145638

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

JOHANS DE JESUS SEGUNDO BORJA ANDRADE

Con Documento de Identidad No 11802823

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GERENCIA DE PROYECTOS

MEDELLIN - 30 DE MAYO DE 2020 AL 03 DE JULIO DE 2020
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020200703

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 200703A-195878

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO
DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

JOHANS DE JESUS SEGUNDO BORJA ANDRADE

Con Documento de Identidad No 11802823

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MEDELLIN - 25 DE AGOSTO DE 2020 AL 11 DE OCTUBRE DE 2020

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 002020070

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 20070A-1958

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JOHANS DE JESUS BORJA ANDRADE

Con Cédula de Ciudadanía No. 11802823

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES MODULO 1: GENERALIDADES

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Catorce (14) días del mes de Septiembre de Dos Mil Seis (2006)

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL ANTIOQUIA

SGC2006V037137 14/09/2006 prb
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JOHANS DE JESUS BORJA ANDRADE

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 11802823

Cursó y aprobó la acción de Formación

MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Santa marta a los Nueve (09) días del mes de Junio de Dos Mil Once (2011)

CESAR JAVIER GAMEZ ESTRADA
SUBDIRECTOR CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
REGIONAL MAGDALENA

SGCV20113310034 09/06/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JOHANS DE JESUS BORJA ANDRADE

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 11802823

Cursó y aprobó la acción de Formación

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Ocho (08) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

OLGA CECILIA GONZALEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

SGCV20091815933 08/12/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JOHANS DE JESUS BORJA ANDRADE

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 11802823

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE PROYECTOS: MICROSOFT® PROJECT

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Armenia a los Veinticinco (25) días del mes de Mayo de Dos Mil Once (2011)

NÉSTOR JIMÉNEZ SERNA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDIO

SGCV20113270611 25/05/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JOHANS DE JESUS BORJA ANDRADE

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 11802823

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Doce (12) días del mes de Julio de Dos Mil Diez (2010)

WILLIAM OROZCO DAZA
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA
REGIONAL BOGOTA

SGCV20102390838 12/07/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JOHANS DE JESUS BORJA ANDRADE

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 11801823

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD 2D

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Veintidos (22) días del mes de Junio de Dos Mil Nueve (2009)

OLGA CECILIA GONZALEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

SGCV2009I313006 22/06/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA

¡Cuentas claras, Manos limpias!

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JOHANS DE JESUS BORJA ANDRADE

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 11802823

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTERVENTORÍA DE OBRAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Dos (02) días del mes de Octubre de Dos Mil Nueve (2009)

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV2009I619605 02/10/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

2520283437CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 16/11/2000
JOHANS DE JESUS SEGUNDO
BORJA ANDRADE
C.C. 11802823
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2348642

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

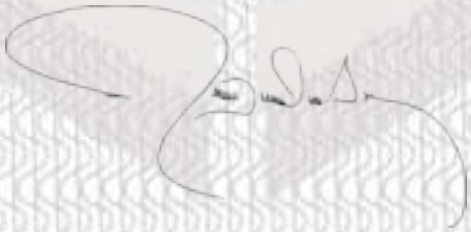
1. Que JOHANS DE JESUS SEGUNDO BORJA ANDRADE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 11802823, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-83437 desde el 16 de Noviembre de 2000, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2128.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Octubre del año dos mil veintitres (2023).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONSORCIO COMPLEJO EDUCATIVO
NIT. 901.533.192-1

GH-01-CUS-2023-014

CERTIFICA:

Que el(a) señor(a) JOHANS DE JESUS SEGUNDO BORJA ANDRADE, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.802.823, estuvo vinculado desde el 09 de febrero de 2023 hasta el 15 de octubre de 2023, desempeñando el cargo de Residente de Obra, por medio de un contrato a término indefinido, en el proyecto:

ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPIO DE FUNZA
NIT:	899.999.433-5
CONTRATO OBRA PUBLICA No.	CO1.PCCNTR.2894148. ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS A NIVEL DE DETALLE Y LICENCIAMIENTO, DEMOLICIÓN PARCIAL, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO Y SENA, EN EL EDIFICIO LOCALIZADO EN LA CARRERA 13 NO. 13-04 EN EL BARRIO CENTRO DEL MUNICIPIO DE FUNZA, CUNDINAMARCA.
AREA:	Áreas Cubiertas Construidas: 5.507,73 M^2
NUMERO DE PISOS:	CUATRO (04) PISOS
VALOR CONTRATO:	$11.915.840. 799.oo

Cualquier información adicional por favor ponerse en contacto con nuestra área de talento humano, en el teléfono 4925000 ext. 2048-2034.

Contacto: Reymer Mogollón
Email: talentohumano@ossalopez.com

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá DC, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2023.

ALVARO DE JESÚS OSSA LOPEZ
Representante Legal

CONSORCIO EL TREBOL
NIT. 901.551.623-0

El suscrito representante legal del CONSORCIO EL TREBOL, certifica que:

Que el(a) señor(a) JOHANS DE JESUS SEGUNDO BORJA ANDRADE, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.802.823 de Quibdó, laboró para el CONSORCIO EL TREBOL desde el 01 de febrero de 2022 al 08 de febrero de 2023, en el cargo de RESIDENTE TECNICO DE OBRA, en el contrato que se describe a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FUNZA
NIT:	899.999.433-5
CONTRATISTA:	CONSORCIO EL TREBOL
NIT:	901.551.623-0
CONTRATO OBRA PUBLICA No.	CO1.PCCNTR 3148814 de 2021
OOBJETO:	DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL HATO E INSITUCIÓN EDUCATIVA SERREZUELITA DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA.
AREA:	Área Total de Terrenos: 4.082 M^2 Áreas Cubiertas Construidas: 5.490.70 M^2 Áreas Exteriores: 1.358.54 M^2
NUMERO DE PISOS:	TRES (03) PISOS

Cualquier información adicional por favor ponerse en contacto con nuestra área de talento humano, en el teléfono 4925000 ext. 2048-2034.

Contacto: Reymer Mogollón
Email: talentohumano@ossalopez.com

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá DC, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2023.

ALVARO DE JESÚS OSSA LOPEZ
Representante Legal

CONSORCIO NUEVO HORIZONTE
NIT: 901.349.751-0

CERTIFICACION

El Ingeniero **JOHANS DE JESUS SEGUNDO BORJA ANDRADE**, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.802.823 de Quibdó, laboro para el **CONSORCIO NUEVO HORIZONTE** en el cargo de **RESIDENTE DE OBRA**, con una dedicación del 100%, en los contratos que se describe a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE:	PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE
NIT:	830.053.812-2
CONTRATISTA:	CONSORCIO NUEVO HORIZONTE
NIT:	901.349.751-0
CONTRATO No:	1380-1023-2019
OBJETO:	ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIAS DE URBANISMO JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS – SEDE SAN LUIS GONZAGA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 2,080.915,339
FECHA DE INICIO:	17 de noviembre de 2020
FECHA DE TERMINACION:	11 de julio de 2021
AREA CONSTRUDIA CUBIERTA:	2.771,92 M2
No. PISOS:	3 PISOS

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá a los quince (15) días del mes de julio de 2021.

ALVARO DE JESUS OSSA LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

C.I. ENERGIA SOLAR
ESWINDOWS

CERTIFICAMOS:

Que(el) señor(a) **BORJA ANDRADE JOHANS DE JESUS** identificado con cédula de ciudadanía número 11.802.823 laboró con nosotros bajo un contrato a término indefinido, desde el **1 DE JULIO DE 2016** hasta el día **6 DE MAYO DE 2020** desempeñando el cargo de **RESIDENTE / SUPERVISOR DE OBRA.**

Se expide la presente certificación por solicitud del interesado en la ciudad de Barranquilla a los 7 días del Mes de Mayo de 2020.

Cordialmente,

FANDIÑO OLACIREGUI PATRICIA
COORDINADORA GESTION HUMANA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el Sr. JOHANS DE JESUS SEGUNDO BORJA ANDRADE, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 11.802.823 de Quibdó, laboró en nuestra compañía desde el 11 de febrero de 2015 al 15 de mayo de 2016, desempeñando el cargo de ING. RESIDENTE DE OBRA, en la construcción del Edificio Naos Campus Empresarial, ubicado en la Avenida Carrera 9 No. 101 – 67 de la ciudad de Bogotá DC.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2016).

ING. MARIA CLAUDIA ESCOBAR
Directora de Obra
Constructora Las Galias SA

CER 126925

Excelencia laboral

VINCULAR S.A.S.
NIT 800.250.635-0

C E R T I F I C A:

Que el (la) señor(a) JOHANS DE JESÚS SEGUNDO BORJA ANDRADE identificado(a) con cedula de ciudadanía 11.802.823, prestó servicio de colaboración temporal como trabajador en misión a través nuestro en la empresa usuaria EMPRESAS PUBLICAS DE QUIBDO EN LIQUIDACIÓN (EPQ), desde 02 de enero de 2014 hasta el 10 de febrero de 2015, en la cual desempeñó el cargo de INGENIERO CIVIL y las funciones encomendadas por la empresa usuaria fueron Interventor Técnico y Administrativo de la Optimización del Sistema de Acueducto y Alcantarillado de la Cabecera Municipal de Quibdó – Chocó, .

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, como referencia laboral, a los 06 días del mes de marzo de 2015.

Cualquier confirmación adicional, con gusto será suministrada en el número telefónico 444 01 24 de la ciudad de Medellín.



Diana Catalina Ospina O.
Dpto. Recursos Humanos

Constructora
Poliobras S.A.S
NIT. 830.108.992 - 8

El suscrito Representante Legal de la organización **CONSTRUCTORA POLIOBRAS S.A.S.,** con Nit. 830108992 – 8:

CERTIFICA

Que el señor JOHANS DE JESUS BORJA ANDRADE identificado con cedula de ciudadanía número 11`802.823 de Quibdó y matricula profesional 2520283437 CND, laboro en nuestra organización con contrato por obra labor desempeñando el cargo de Ingeniero Civil del 8 de mayo de 2011 al 31 de diciembre de 2013. Durante el periodo que laboro en nuestra organización se ejecutaron las siguientes obras a su cargo:

1. **Residente de obra:** Agrupación de Vivienda Caminos de Compostela, Carrera 56 No. 169A – 65 Bogotá DC. Edificio de 17 pisos de los cuales 16 son habitables 12.500 m2 construidos los cuales incluyen 2 sótanos para parqueaderos, 97 apartamentos. Sistema Industrializado (Formaleta metálica UNISPAN).
2. **Residente de obra:** Adecuación oficinas Transportadora de Gas Internacional (TGI), Carrera 9 No. 73 – 44 piso 3. Adecuación y remodelación de 733 m2.
3. **Residente de obra:** Estaciones Base para Telefonía Móvil (Comcel SA); EB Bol. Magangué 9 (Magangué - Bolívar) y EB Guaj. Chorreras (Distracción – Guajira).

Se expide a solicitud del interesado y con fines personales a los quince días (15) del mes de enero del 2014.

AUGUSTO MORENO MURCIA
Gerente



El suscrito Representante Legal de la organización **UNION TEMPORAL CARBONES DEL CESAR,** Nit. **900356841 - 0**

CERTIFICA

Que el(a) señor(a) **JOHANS DE JESUS SEGUNDO BORJA ANDRADE** identificado con CC. No. 11.802.823 de Quibdó, laboró en nuestra organización desempeñando el cargo de Ingeniero Residente de Obra, desde el 27 de julio de 2010 hasta el 30 de marzo de 2011, en el contrato que se describe a continuación:

Proyecto	MONTAJE DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA ALMACEN Y TALLERES PERMANENTES EN LA MINA LA JAGUA (PRODECO S.A.)
Área cubierta	102622 SQFT (Teja MR24 Butler con aislante térmico)
Muros	81311 SQFT (Laminas Butler RIB II)
Montaje estructuras	1388893 LB
Valor del contrato	$1.489.991.631

Esta certificación se expide por solicitud del interesado y con fines personales, en la ciudad de Cartagena de Indias a los 25 días del mes de abril de 2011.

JAIME ROJAS MORA
Representante Legal

Metálicas B&HS LTDA

CERTIFICACION

Por medio del presente certificamos que el señor **JOHANS DE JESUS BORJA ANDRADE**, identificado con cedula de ciudadanía Nº **11.802.823 de Quibdó**, laboró en nuestra empresa **METALICAS B&HS LTDA** con Nit 900268327-9, desempeñando el cargo de **INGENIERO RESIDENTE DE OBRAS**, del 20 de febrero al 30 de junio del año 2010, con un ingreso básico mensual de Un Millón Ochocientos Mil Pesos M/Cte. ($1.800.000), su retiro fue voluntario y por razones personales. El desempeñó de sus funciones se destacó por sus conocimientos en la materia, sentido de pertenencia y compromiso con la empresa, responsabilidad y trabajo en equipo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 9 días del mes de julio de 2010.

METALICAS B&HS LTDA. NIT. 900268327-9

FERMIN BUSTAMANTE SANCHEZ
Gerente de Recursos Humanos.

INDUNED LTDA.

EL SUSCRITO GERENTE DE LA FIRMA INDUNED LTDA
NIT. No. 830042451-1

A quien corresponda:

Certificamos que el señor **JOHANS DE JESUS BORJA ANDRADE**, identificado con la cedula de ciudadanía número 11.802.823 de Quibdó, prestó sus servicios profesionales en nuestra organización desde el 15 de Enero de 2008 hasta el 30 de Diciembre de 2009, desempeñado el cargo de **Ingeniero Residente de Obras**, ejecutando funciones de logística, presupuestos y controles de obra, responsable en las construcciones de las cimentaciones e instalaciones de estructuras metálicas (torres para telecomunicaciones), desempeño sus funciones con responsabilidad y honestidad.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y con fines personales, a los 20 días del mes de enero de 2010.

Atentamente,

EDUARDO MARTINEZ LEON
Gerente

Carrera 84 No. 11 A – 12 PBX: 412 16 16 Fax: 411 83 84
www.indunedltda.com Induned@yahoo.es Bogotá, D.C.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
DISTRITAL DE
GOBIERNO

LA SUSCRITA JEFE (E) DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que **JOHANS DE JESUS SEGUNDO BORJA ANDRADE,** identificado con cédula de ciudadanía No.11.802.823 de Quibdo, prestó sus servicios en la Secretaria de Gobierno con la Contrato No. 372 del Veintiuno (21) de Febrero de dos mil siete (2007).

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 372 del Veintiuno (21) de Febrero de Dos Mil Siete (2007), por un valor de DIECIOHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000,oo) mc/te. valor mensual DOS MILLONES DE PESOS M/CTE($2.000.000.oo).

OBJETO: "**El Contratista,** se compromete con la **SECRETARIA** a realizar las actividades pedagógicas preventivas, de control y seguimiento a las licencias de construcción que reporten las curadurias urbanas a las Alcaldías Locales, requerimientos a establecimientos comerciales e informes técnicos para agilizar los trámites de quejas y actuaciones administrativas recientemente presentadas, priorizando las de gran impacto en la ciudad."

FECHA DE INICIACION: Veintiseis (26) de Febrero de Dos Mil Siete (2007).

PLAZO DE EJECUCION : Nueve (9) meses , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

ADICION Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. AMPLIACION DEL PLAZO: se amplia en doce (12) días calendario, contados a partir de la fecha de terminación del contrato inicial. **CLAUSULA SEGUNDA .- VALOR** :Se adiciona por un monto de OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($800.000).

FECHA DE TERMINACIÓN : Siete (7) de Diciembre de Dos Mil Siete (2007).

Se expide a solicitud de la interesada a los (1) Primero días del mes de Febrero del dos mil ocho (2008).

DIANA DEL PILAR MORALES BETANCOURT
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Proyectó y elaboró: Herenida Guzmán

CONSORCIO GRUCOL

NIT: 900.058.212-1 - 3

El suscrito Representante Legal de **CONSORCIO GRUCOL**, certifica que:

El Ingeniero **JOHANS DE JESUS SEGUNDO BORJA ANDRADE** identificado con cedula de ciudadanía No.11.802.823 de Quibdó, laboro para **CONSORCIO GRUCOL** en el cargo de **RESIDENTE DE OBRA**, con una dedicación del 100%, del contrato que se describe a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE DUITAMA
No. CONTRATO:	C4M120050049
OBJETO:	CONTRATAR A PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y A PRECIO UNITARIOS FIJOS SIN REAJUSTE LA CONSTRUCCION DE LAS NUEVAS AULAS, EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y LA REMODELACION DE PARTE DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE DEL COLEGIO TECNICO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
FECHA DE INICIO:	29-12-2005
FECHA TERMINACIÓN:	29-04-2007
VALOR ESTUDIOS Y DISEÑOS:	$ 23.250.000
VALOR OBRA:	$ 5.020.133.687
VALOR TOTAL:	$ 5.043.383.687
AREA TOTAL CONSTRUIDA:	13.706 m2
AREA CUBIERTA CONSTRUIDA:	6.591,89 m2
AREA ZONAS VERDES Y CANCHAS:	7.114,11 m2
No. PISOS:	TRES (03) PISOS

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el 10 de mayo de 2007.

MAURICIO OSORIO APONTE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO GRUCOL

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DE TADÓ; a petición del interesado.

CERTIFICA:

Que, el señor **JOHANS DE JESUS BORJA ANDRADE**, identificado con cedula de ciudadanía número **11.802.823 de Quibdó – Choco** y matricula profesional Nº 25202 - 83437 CND, ejecuto para el municipio el contrato de prestación de servicios No. 045 de 2005, cuyo objeto es: Construcción I etapa Vivienda Rural para Desplazados. El señor se desempeño como Interventor de Obras.

Que, el valor del contrato fue cancelado en su totalidad en la suma de TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($13.300.000) y el plazo de ejecución de CIENTO OCHENTA (180) DIAS.

En constancia se firma en Tadó a los 20 días del mes de enero de 2006.

YUSSY YARITZA MORENO ANDRADE
Sec. Planeación y Obras Públicas

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA LOCAL

ARD COLOMBIA
REGIONAL TOLIMA

Carrera 2ª No. 17 - 20
Edificio del Café 6° Piso
Tels.: 2615920 – 2611222
Fax: 2620577
E-mail: ardtolima@hotmail.com
Ibague - Tolima

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO GENERAL SANTANDER MUNICIPIO DE RIOBLANCO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA; a petición del interesado.

CERTIFICA:

Que, el Ingeniero **JOHANS DE JESUS BORJA ANDRADE**, identificado con C.C. Nº **11.802.823 de Quibdó**, y matricula profesional Nº 25202 – 83437 CND., presto sus servicios como Residente de Obra en el Convenio Orden de Compra 188 – II, celebrado entre ARD Inc. Colombia y La Asociación de Padres, cuyo objeto es: Ampliación de Aulas y Educativas, y Cubierta Polideportivo del Colegio General Santander.

Que, el valor del contrato fue cancelado en su totalidad en la suma de Siete millones doscientos mil seiscientos veintisiete pesos mcte ($ 7.200.000.oo) y el plazo de ejecución de ciento veinte (120) días.

En constancia se firma en Rioblanco a los 23 días del mes de diciembre de 2004.

Luis Carlos Guerrero.

LUIS CARLOS GUERRERO
CC Nº 93.568.721 de Ibagué
Tel: (8) 225 62 01
Presidente Asopadres

LUZ MARY GUZMAN
Directora de Proyectos
ARD Colombia - Regional Tolima

Angélica L

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA LOCAL

ARD COLOMBIA
REGIONAL TOLIMA

Carrera 2ª No. 17 - 20
Edificio del Café 6° Piso
Tels.: 2615920 – 2611222
Fax: 2620577
E-mail: ardtolima@hotmail.com
Ibague - Tolima

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA RONCESVALLES "COOMUR LTDA" Y EL COORDINADOR ARD INC COLOMBIA REGIONAL TOLIMA

CERTIFICAN QUE

El Ingeniero **JOHANS DE JESUS BORJA ANDRADE,** identificado con cédula de ciudadanía numero **11.802.823 de Quibdó**, presto sus servicios como Director de Obra, en la construcción del proyecto denominado Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos del Municipio de Roncesvalles (Tolima), Convenio Orden de Compra 175 – I celebrado entre ARD Inc. Colombia y La Cooperativa Multiactiva Roncesvalles Ltda.

Contrato de prestación de servicios, por un valor de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 8.500.000). El tiempo de ejecución de obras de 15 de febrero al 27 de julio de 2004.

Para constancia se firma la presente a los 30 días del mes de julio de 2004.

WILSON GALINDO
CC No. 5.989.048 de Roncesvalles
Representante COOMUR LTDA

JAIME MORALES SUAZA
Coordinador ARD Colombia
Regional Tolima

Angélica L

LA SUSCRITA PRESIDENTA DE LA ASOCIACION DE JUNTAS COMUNALES DEL MUNICIPIO DE RONCESVALLES –TOLIMA
Nit. 809 006 572 – 3

CERTIFICA

Que el Ingeniero **Johans de Jesús Borja Andrade,** identificado con la cedula de ciudadanía numero 11.802.823 de Quibdó, se desempeño como **Director de Obra**, en el proyecto denominado **Interceptor Alcantarillado Sur – Este** y sus obras adicionales (**Colector Alcantarillado barrio El Carmen, Centro y Juan Antonio Rivas**) en el municipio de Roncesvalles (Tolima), Convenio Orden de Compra 168-II celebrado entre la Asociación de Juntas Comunales de Roncesvalles y ARD Inc. Colombia. Cuyo objeto producto final fue:

Excavación manual en material común de 2101 m^3, relleno manual compactado en material común de 1841 m^3, relleno manual en recebo compactado de 65 m^3. Instalación de 952 metros de tubería en gres de 12 pulgadas, construcción de 13 cámaras de caída (quiebre) en tubería en gres de 10 pulgadas e instalación de tubería en gres 4 pulgadas para domiciliarias de 35 metros. Instalación de tubería plástica PVC (Rib-loc), 300 metros de 12 pulgadas, 230 metros de 8 pulgadas, 105 metros de 6 pulgadas, 9 sillas yes de 8x6 pulgadas. Construcción de 37 pozos de inspección de 1.20 metros de diámetro en concreto de 3000 psi. Construcción de viaducto de 22.70x0.40x0.15 metros en concreto reforzado, soportado sobre 12 columnas de 0.40x0.40 metros.

Las obras fueron ejecutadas del 19 de agosto de 2003 al 05 de mayo de 2004, estas se recibieron a satisfacción de las partes cofinanciadoras del proyecto y la comunidad beneficiaria. El ingeniero director de obra tuvo una asignación mensual de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.800.000).

Se expide la presente a solicitud del interesado y con fines personales a los 17 días del mes de junio de 2004.

MARTHA BELZU DEVIA ZULUAGA
CC. No. 28.781.385 de Roncesvalles
Presidenta ASOJUNTAS
Teléfono: (8) 520 82 29 – 273 26 84



JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA
Conjunto Residencial "LOS CAMBULOS"
Rioblanco – Tolima
Personería Jurídica No. 070 14 abril 1.992
Nit. 800.159.982 – 3
Tel. 2 25 62 12

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA
Conjunto Residencial "LOS CAMBULOS"

CERTIFICA

Que el Ingeniero **JOHANS DE JESÚS BORJA ANDRADE**, identificado con la cédula de ciudadanía número 11.802.823 de Quibdó, presto sus servicios como **DIRECTOR DE OBRA**, en el **Proyecto Alcantarillado y Pavimentación Calle Sexta** (Convenio Orden de Compra 061-II celebrado entre ARD Colombia y la Junta de Vivienda Comunitaria conjunto Residencial " Los Cambulos") en el municipio de Rioblanco – Tolima, las obras ejecutadas fueron Demolición de placa en concreto, tubería y pozos existentes. Instalación de nueva tubería plástica incluyendo acometidas domiciliarias. Construcción de 4 pozos de inspección en concreto de 3000 psi. Afirmado de sub-rasante. Construcción de 94 m de sardinel en concreto de 3000 psi. Construcción de 6 sumideros en concreto de 3000 psi. Construcción de 2024 m^2 de placa en concreto de 4000 psi de 0.20 m de espesor. Con asignación mensual de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 1.800.000.oo), durante el periodo comprendido entre el 16 de diciembre de 2002 al 08 de junio de 2003. Las obras fueron recibidas a satisfacción de las partes involucradas en el proyecto.

La presente se expide a los 23 días del mes de julio de 2003, a solicitud del interesado.

LUZ MARINA OTALORA QUIÑONEZ
C.C. No. 38.239.669 de Ibagué
Presidente J.V.C. Los Cambulos

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RIBLANCO
OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURAS

CERTIFICACION

El suscrito Jefe de Obras Publicas cerifica que el señor JOHANS DE JESÚS BORJA ANDRADE con C. C. 11.802.823 de Quibdo - Choco, ejecuto para el municipio las obras que relaciono a continuación:

CONTRATO:	FECHA:	VALOR:	OBJETO:
Contrato 017	28 marzo de 2.001	$40.000.000,00	Construcción Box coulverts sobre la quebrada el arrastradero.
Contrato 035	15 de octubre de 2.001	$9.464.230,00	Adicional al contrato 017.
Contrato 010	7 de junio de 2.002	$25.990.100,00	Construcción polideportivo del barrio los Cambulos.
Orden de trabajo 084	3 de octubre de 2.002	$2.799.417,00	Adicional al contrato 010.

Dada en Rioblanco a los trece (13) días del mes de Junio del 2.003

JUAN PABLO DIAZ D.
Obras Publicas E Infraestructura

"SOMOS RIOBLANCO"

JOSÉ WILSON BORJA MOSQUERA
Ingeniero civil

EL SUSCRITO INGENIERO CONTRATISTA

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Johans de Jesús Borja Andrade, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 11.802.823 de Quibdó (Chocó), se desempeño como Ingeniero Residente en la **Construcción de la vía de acceso al centro de estudios e investigaciones de la Contraloría del distrito en el club de empleados, ubicado en la vía de Fusa – Arbelaez**, durante el año 2000.

Que la obra fue ejecutada en su totalidad realizando los trabajos de apertura, movimiento de tierra, explanación, obras de arte y afirmado, en las cuales se cumplieron todas las especificaciones descritas en los pliegos.

Que el desempeño, profesional del Ingeniero Borja, fue diáfano y meridiano en el cumplimiento de sus funciones por lo que se expide la presente certificación, a solicitud del interesado a doce (12) días del mes de Mayo de 2002.

Atentamente,

JOSE WILSON BORJA MOSQUERA
M. Prof. No. 15.072 Chocó
C.C. No. 4.792.575 Quibdó

ACTA No:	Comité de diseño No. 54		
FECHA:	18/09/2023		
CONTRATO OBRA No:	2220555	**CONTRATO No:**	221013
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. **LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR**
   Se leen los compromisos en Temas Presente Acta

2. **SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO**

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento	NA	% de avance	NA

TEMAS PRESENTE ACTA

Se revisarán los pendientes estructurales.

Aspectos Técnicos

Esta reunión tiene como objeto la aclaración de dudas de la parte estructural.

El contratista de obra expone sus dudas acerca de los perfiles a emplear en la rampa metálica (Rampa No.5). Indica que en las tuberías que se van instalar en la estructura metálica, debido a la diferencia de proveedores, cada uno maneja unas dimensiones diferentes.

La SED le recuerda al contratista de obra que al momento de firmar el contrato con ENTerritorio, se tiene una cláusula de apoyo a la industria nacional. El contratista de obra aclara que la materia prima para la producción de la tubería si es importad e indica que el consorcio siderúrgico Colmena es el proveedor de ellos y está cumpliendo con la norma colombiana en cuanto a fabricación y calidad. Se comparte pantalla para mostrar el catálogo de su proveedor. También solicita que se acepte la sección de 200x200x5mm que es el que se encuentra disponible para entrega inmediata y no está disponible 200x200x6mm que es la que se encuentra en el diseño inicial. Y la de 60x60x3mm si se puede reemplazar por 70x70x2.5mm ya que es similar el peso y constructivamente no implica ninguna modificación.



La supervisión pregunta si CORPACERO y ACESCO fabrican las tuberías en la que el contratista está solicitando homologación de perfiles. El contratista de obra indica que CORPACERO y ACESCO maneja una sección de 203.5x203.5 que es muy parecida. El consultor interviene, aclarando que todas las medidas que se tomaros, provienen de los catálogos de proveedores.

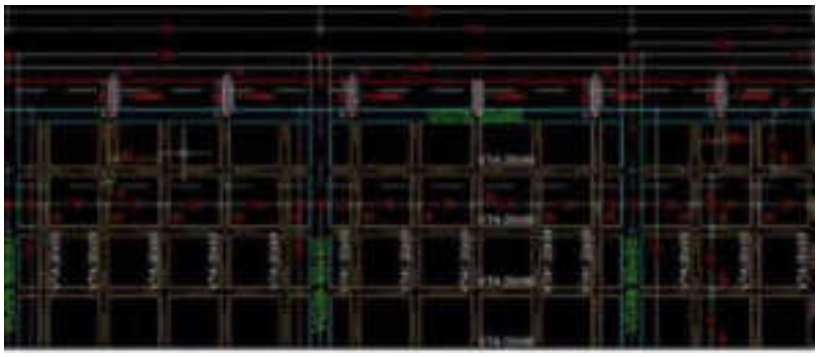
El contratista de obra indica que CORPACERO al no tener sede en Bogotá, ha limitado la producción para mercado nacional y se ha dedicado a producir para mercado internacional y eso ha hecho que se incremente ele costo de la tubería. Y se demoran de dos a tres meses para el despacho de la compra. También dice que la sección de 200x150x6mm tampoco se consigue, la que se propone es la de 250x150x5mm que está disponible para entrega inmediata y con valores muy similares y en peso está igual que la otra sección.

El consultor indica que las propiedades que debe comparar son: las propiedades mecánicas, la misma resistencia requerida por el diseño. Si las propiedades de los perfiles propuestas son iguales o superiores, la consultoría entraría a revisar, pero si el perfil existe, es el que se debe instalar.

La SED solicita a la interventoría que se revisen las homologaciones de secciones que va a presentar el contratista de obra. La interventoría indica que hará una verificación de los nuevos perfiles, esta verificación va en función de que no se altere el comportamiento de la estructura y que se cumpla con las características mecánicas solicitadas en el diseño. En el caso que se presente alguna afectación al diseño estructural, se solicitará apoyo a la consultoría.

Queda pendiente por parte del contratista de obra, enviar el cuadro de homologación de perfiles, para revisión.

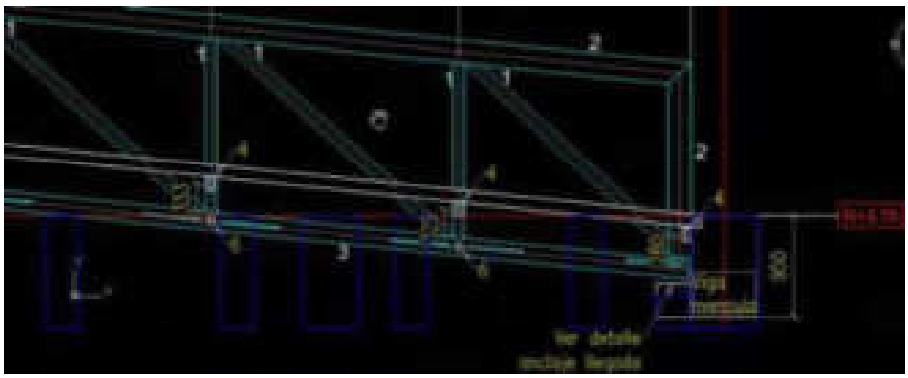
Continuando con la reunión, se exponen dudas por parte del contratista de obra, respecto al cortasol del edificio B, eje 2. El contratista de obra indica que los cortasoles al ser de carácter estructural, no se puede construir debido a que se retroceden las placas y se embeben 15cm. Por parte del consultor, se indica que en los planos la vigueta se muestra volada. Debido a que no está claro detalle, el consultor enviará el plano mostrando los detalles, indicando que, si no se encuentran los cortasoles centrados, se puede modificar (ampliar) la sección de las viguetas. La SED propone que se aumente el ancho de la sección en concreto sin modificar la cuantía. El consultor acepta la propuesta de la SED y se compromete a enviar los planos con las secciones modificadas.

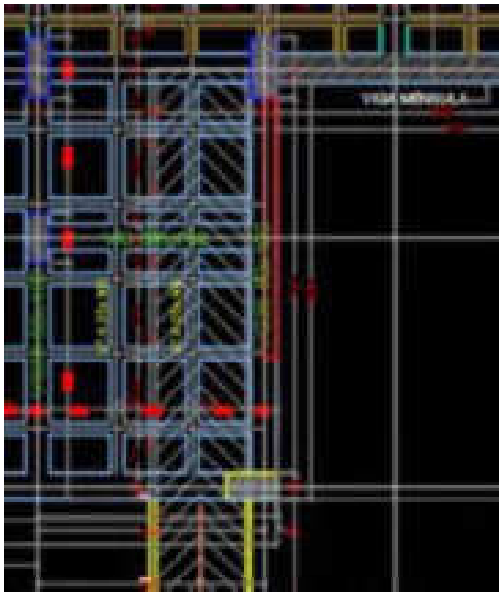


La SED solicita que se revisan si los cortasoles están equidistantes, a lo que, al medir, se evidencia que las distancias son diferentes. No hay inconveniente para modificar las secciones y prolongar la vigueta para conectar los cortasoles. El consultor pregunta que si es necesario enviar todos los despieces de las vigas o con uno general está apenas.

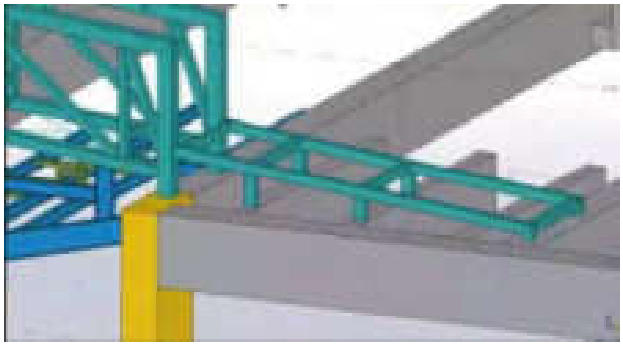


ACLARACIÓN RAMPA: En el plano PLE-62A (RAMPA 4 del N. 3,75 al N. 6,10) nos indica que la rampa arrancaría sobre la viga ménsula según corte, lo cual no es posible realizar ya que dicha área (entre ejes C-C' y 6-6a) hace parte de la losa estructural, con la cual se cruzaría la rampa, según las imágenes anexas, favor revisar y aclarar el diseño constructivo de dicha rampa y su arranque. El consultor indica que se hará la entrega del detalle el día 19 de septiembre de 2023.





El consultor expone la solución para la rampa No.4:





La SED solicita a la consultoría que se envíen los detalles estructurales pendientes y cerrar los saldos pendientes.

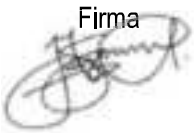
El consultor indica que está pendiente lo de la obra falsa del encofrado que se habían comprometido en entregar.

El contratista de obra indica que está pendiente el detalle del cárcamo que se había mencionado en el comité anterior, pero la SED indica que lo devolvió al consultor para revisión.

La interventoría, por solicitud de la supervisión, lee los pendientes de los comités de diseño anteriores para informar a la consultoría. Se da por terminada la reunión.
Programa de Proyecto
NA
Aspectos Administrativos
NA
Aspectos Presupuestales:
NA
Riesgos
NA
Aspectos sociales y/o ambientales
NA

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	
COMPROMISOS PRESENTE ACTA Quedan consignados en Temas Presente Acta	

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma 
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	German López	Firma 
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor arquitectónico	
Teléfono		

PARTICIPANTES		
NOMBRE	William Fajardo	Firma
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor estructural	
Teléfono		
NOMBRE	Cristian Muñoz	Firma
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor estructural	
Teléfono		
NOMBRE	Juan Pablo Vargas	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Gerente de convenio	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marcela Celis Amado	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Transversal Técnico del grupo de desarrollo de proyectos 1	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Aranguren	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Residente de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Natalia Arias	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente administrativa	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.10.12 15:17:43 -05'00'
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

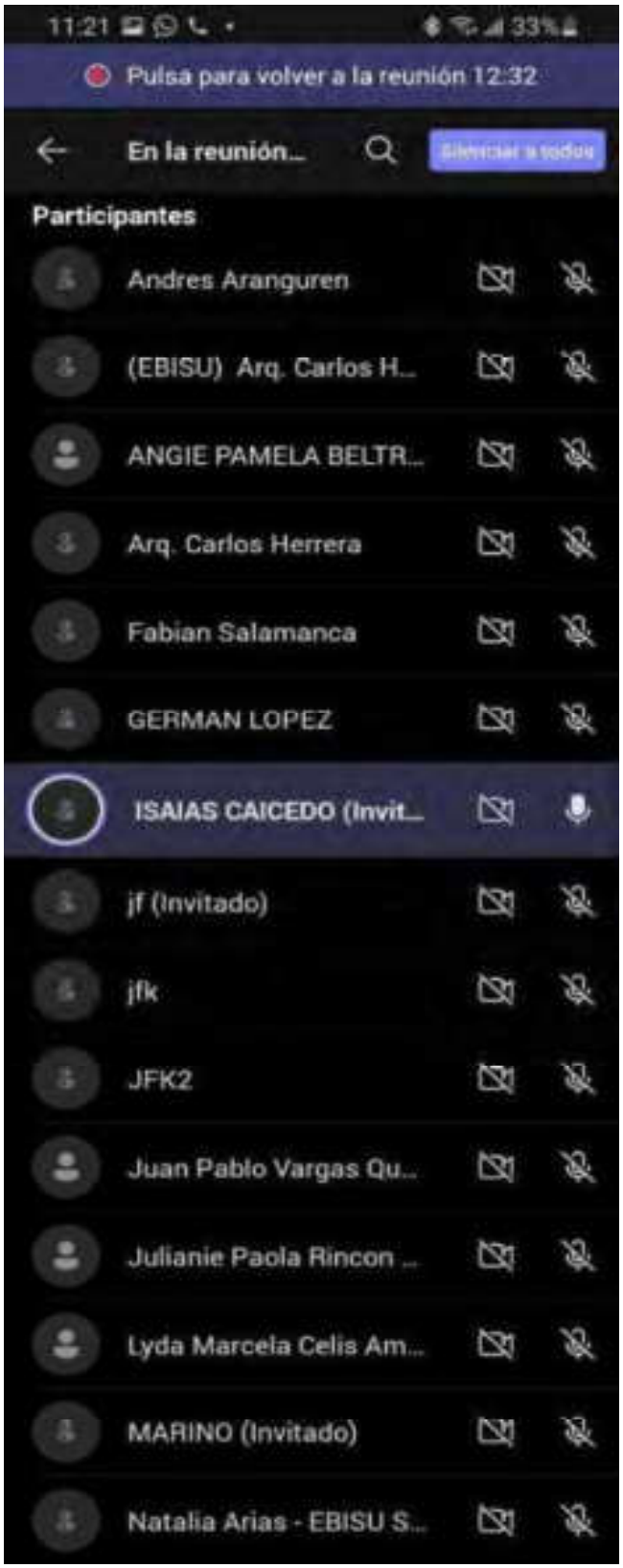
Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.


11:21
Pulsa para volver a la reunión 12:32
En la reunión...
Participantes
Andres Aranguren
(EBISU) Arq. Carlos H...
ANGIE PAMELA BELTR...
Arq. Carlos Herrera
Fabian Salamanca
GERMAN LOPEZ
ISAIAS CAICEDO (Invit...
jf (Invitado)
jfk
JFK2
Juan Pablo Vargas Qu...
Julianie Paola Rincon ...
Lyda Marcela Celis Am...
MARINO (Invitado)
Natalia Arias - EBISU S...

ACTA No:	Comité de diseño No. 53		
FECHA:	13/09/2023		
CONTRATO OBRA No:	2220555	**CONTRATO No:**	221013
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. **LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR**
   Se leen los compromisos en Temas Presente Acta

2. **SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO**

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento	NA	% de avance	NA

TEMAS PRESENTE ACTA

Listado de Pendientes de los diferentes diseños

Aspectos Técnicos

Pendientes actas 49, 50, 51 y 52 de comité de diseño enviadas el día de hoy en la mañana a SED para revisión y firma.

Se leen las observaciones pendientes:

Observaciones enviadas por el contratista de obra el 10 de Julio y enviadas por interventoría a SED y ENTerritorio el 12 de Julio de 2023.

Se solicita a la consultoría hacer la siguiente aclaración:

En el plano SED-P0.3.2 Canalización y bandejas N.-1.75 y N 0.0 entre el eje 6C - 7 y EJE C´- D, nos indica que hay una transición entre bandejas de 80x10x2.4 a 20x10x2.4.

Una de las preguntas que se enviaron era sobre el tipo de bandeja que se iba a instalar en el colegio. En la pregunta número 6, ítem 7.4.14, se responde que la bandeja de 80x10x2.4, 60x10x2.4 y 40x10x2.4 es tipo escalera.

La pregunta número 5 es: Tipo de bandeja para comunicaciones y potencia. Respuesta: La bandeja de 30x10.5x300 cm para comunicaciones y de 20x10.5x300 cm para potencia debe ser tipo cablofil.

La bandeja de 80 cm debe ser tipo escalera, pero se reduce a 20 cm.

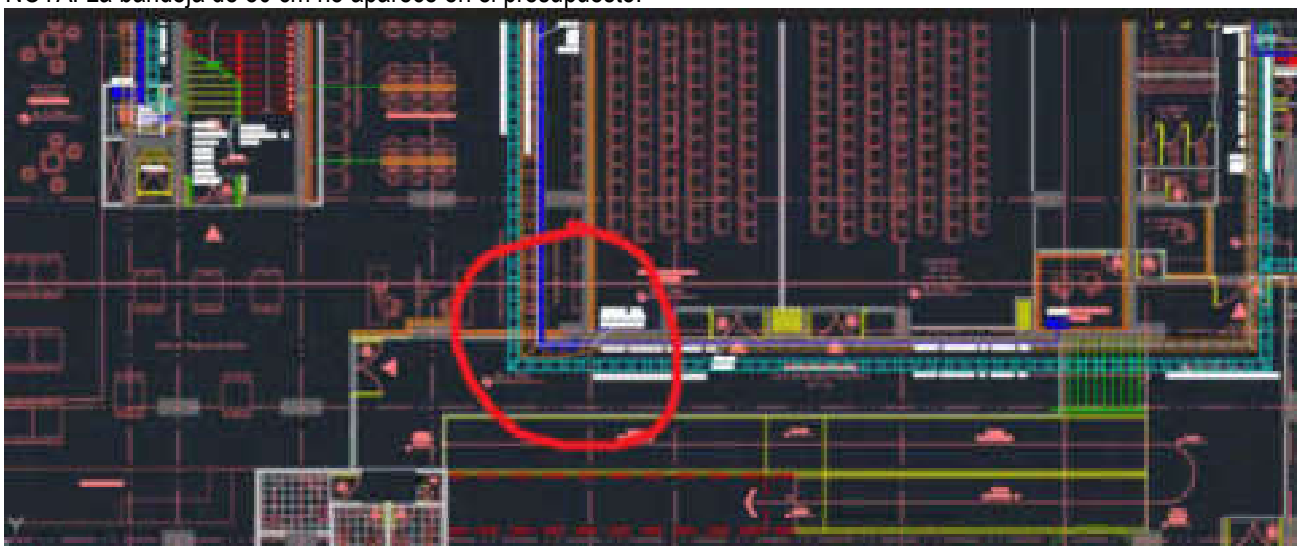
Preguntas:

1. Se debe instalar bandeja de 20 cm tipo escalera, para todo el nivel -1.75.
2. Se debe instalar los dos tipos de bandeja en la transición.

3. Se debe colocar una caja de paso para rematar por un lado con bandeja de 80 cm tipo escalera y por el otro lado de la caja se inicia con la bandeja tipo cablofil de 20 cm.

Se adjunta: Imagen de plano donde se evidencia la transición, imagen de respuesta de consultoría respecto al tipo de bandeja.

NOTA: La bandeja de 80 cm no aparece en el presupuesto.



Durante el desarrollo del comité se conectó el especialista eléctrico del contratista de obra y mencionó un poco de las inquietudes, se pidió al contratista de obra que realizara un alcance al correo para que fuera más específico y se tiene alguna propuesta se manifestara en el correo.

Contratista de obra envía alcance explicando mejor las inquietudes y haciendo propuesta para revisión de consultoría el día 13/07/2023 que son enviadas a consultoría el mismo día. El consultor indica que hará la entrega el 11 de agosto de 2023. Se traslada respuesta para el 11/09/2023.

- En el plano SED-P0.3.2, Ubicación de Canalización y bandejas planta de piso N.-1.75 m y N 0.0, sobre EJE 10 y EJE B, en el aula de tecnología o informática, y en el EJE 7-8 y sobre EJE B en la misma aula, se muestra 2 tableros regulados con su respectiva ups y transferencia. Estos están al alcance de cualquier persona y sin ningún tipo de protección. Según la normatividad, estos equipos deben ubicarse en un cuarto cerrado y bien ventilado. Se le solicita a la consultoría hacer claridad al respecto. La consultoría manifiesta que lo entregará el 11 de agosto de 2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023.

- En los tableros eléctricos regulados TR-ITB, TR-2TB. TR-3TB, TR-4TB se especifica un conmutador para by pass. Para poderlo instalar y mandar a fabricar estos tableros necesitamos saber qué función va a cumplir este

conmutador dentro del tablero. también solicitamos nos envíen el diagrama unifilar de cada uno de los tableros. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023.

El consultor indica que sigue en revisión por parte del director de consultoría. A lo cual, la SED solicita que se dé una fecha, a lo cual responde que se entregarán el 11 de septiembre. El contratista de obra solicita que se entreguen las respuestas en la mayor brevedad posible.

La SED solicita al consultor, que no se haga una cesión de derechos respecto al tema eléctrico, hasta que no se resuelvan todos los pendientes que se tienen a la fecha. La SED indica que la revalidación del serie 3 estaría a cargo del consultor. La SED solicita el día de hoy 13/09/2023 que a más tardar se haga entrega el día 15 de septiembre de 2023, a lo que el consultor responde que ya se está haciendo la gestión internamente.

- El contratista realiza el 24/05/2023 durante el comité de diseño una consulta con relación a un lavamanos ubicado en el eje B-10 Edificio A que aparece suelto y se creería que se dejó por temas de pandemia y de protocolos de bioseguridad, la consulta es si se debe dejar o no, se pide a contratista que realice la consulta por correo para enviar a consultoría y que ellos respondan formalmente, inicialmente el arquitecto German López responde que sí, que al final del diseños se dejaron unos lavamanos sueltos por temas COVID y no vería inconveniente en retirarlos sobre todo ese que se proyectó que está sin ninguna protección y puede ser fácilmente hurtado pero que se debe consultar con la SED.

  La SED recomienda dejar punto hidrosanitario, pero no instalar el aparato, pendiente respuesta formal. Entrega de la respuesta formal 20 de septiembre de 2023.



- En el plano A - 808 se encuentra el detalle de un elemento en concreto (banca) para el cual no se encuentra el detalle y despiece estructural a realizar. Sin fecha de entrega, consultoría indica que ya está revisando el tema que esa banca correspondía a una versión inicial, de todas formas, falta el despiece del elemento que quedó finalmente. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente de que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 21/06/2023, consultoría indica que ya recibió detalles de ingeniería que se encuentran en revisión y remitirá a

SED el día de mañana 22/06/2023. No se cumplió, consultoría remitirá el 07/07/2023.No se remitió, consultoría indica que se remitirá 17/07/2023. Se tuvo un ajuste en la revisión enviada por consultor estructural y será remitido el 28/07/2023. No se da nueva fecha. Según lo indicado por el contratista de obra en el comité del 25 de agosto de 2023, no se tiene este detalle como prioridad.



La SED hace el requerimiento que se haga la entrega de este detalle a más tardar el día 20 de septiembre de 2023

- Remisión Oficio CEB-541-2022, Traslado de oficio EBI-ENT-519-2022 Aval modificación dado pilote PL-46 y PL-13. El arquitecto Germán López de la consultoría responde que ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente la respuesta formal. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 23/06/2023. No se cumplió, consultoría indica que se enviará el 21/07/2023. Se solicita comunicado oficial pero no tiene fecha de entrega.

La SED hace el requerimiento que se haga la entrega de este detalle a más tardar el día 20 de septiembre de 2023.

• Remisión Oficio CEB-627-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-589-2022 Remisión de planos de taller – Rampas, enviada a ENTerritorio el 13 de marzo de 2023. El contratista envió subsanaciones a observaciones de interventoría mediante oficio EBI-ENT-637-2022 del 31 de marzo de 2023, la interventoría revisa y realiza una observación mediante oficio CEB-689-2022 del 10 de abril de 2023, se recibió el día de hoy subsanaciones del contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-655-2022, se dio aval por parte de interventoría y se trasladó a ENTerritorio para que fuera remitido a SED y este a consultoría para su aprobación mediante oficio CEB-707-2022 del 13/04/2023. Consultoría indica que se tendrá respuesta para el 02/05/2023, No se cumplió. el contratista reitera solicitud mediante oficio EBI-ENT-BOG-709-2023, que es trasladada por la interventoría mediante oficio CEB-769-2023 del 2 de mayo de 2023, El arquitecto Germán López de la consultoría comenta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio sin consecutivo de fecha 9 de junio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal, 9 planos en pdf firmados por estructural y director de diseño con versión de junio de 2023 y un plano en dwg. Pendiente respuesta de consultoría con relación a las observaciones enviadas por el contratista el 20/06/2023 para validar que ajustes se tienen que hacer en planos de taller para enviar por parte de contratista de obra a interventoría y luego a consultoría para aval. El contratista de obra

indica el 01 de septiembre que se iba a conectar el subcontratista de estructura metálica para resolver inquietudes acerca del diseño de la rampa. La SED recomienda que cuando se requiera la presencia de los especialistas se haga la solicitud con anterioridad para que puedan asistir al comité y así solventar las dudas. Se confirmará mañana 07/09/2023 por parte de la consultoría, la disponibilidad del especialista y de acuerdo a eso, se coordinarán los especialistas de interventoría y contratista de obra. La SED propone definir una fecha para la reunión con los especialistas estructurales y resolver las dudas, para lo cual, se propone el día viernes 15/09/2023, hora por definir.

- Remisión Oficio CEB-768-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-708-2022- Solicitud urgente de evaluación de alternativas implementación de andamio de carga. - Reiteración EBI-ENT-BOG-705-2022., reiteración a comunicación enviada mediante oficio EBI-ENT-BOG-705-2022 del 28 de abril de 2023. La supervisión de ENTerritorio mencionó durante el comité de obra No. 41 realizado el 3 de mayo de 2023, donde se indicó que la SED iba a responder que eso era un tema constructivo y que se debía resolver en obra y para eso se cuentan con especialistas de obra e interventoría, la directora de interventoría manifiesta que en el recorrido se indicaba que la solicitud iba enfocada a que para la implementación de ese sistema no se contaba con las cargas en el punto extremo del voladizo y que es un voladizo de casi 9 mts de longitud que tiene que permanecer apuntalado hasta fundir la losa de cubierta, la supervisión de ENTerritorio manifiesta que el contratista debe revisar como se dijo en el comité de obra, ya que eso no está claro en el comunicado y recomendó hacer un alcance después de que sus especialistas hayan verificado con las memorias de cálculo estructural, qué les hace falta y esa información si solicitarla, el contratista responde que a ellos no les corresponde hacer diseños y la supervisión de ENTerritorio solicita que se revise el contrato de obra, sobre este tema se envió un nuevo comunicado el CEB-810-2022, trasladando el oficio EBI-ENT-BOG-742-2022 del 19/05/2023, se encuentra en revisión del consultor geotécnico se entregará respuesta el 25/05/2023, nos llegó respuesta el 29/05/2023 de parte de SED y se remitió al contratista el mismo día, con relación a la consulta que hizo la interventoría en llamada del 30 de mayo el consultor geotécnico indico que respondía a más tardar el 2 de junio de 2023. Consultoría remitió el 07-06-2023 a la SED y la SED la enviará a ENTerritorio el 08-06-2023 para que la Entidad la remita a la interventoría. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio con consecutivo OF-12-041120 de fecha 1 de junio de 2023 firmada por el ingeniero Luis Fernando Montoya, consultor geotécnico, se encuentra en revisión de los especialistas del contratista de obra para enviar a la interventoría, contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-792-2022 del 22/06/2023 remite alternativa de propuesta con diseño estructural, el cual se encuentra en revisión de especialista geotécnica y estructural de la interventoría y realizó alcance mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022 del 4 de julio de 2023 y la interventoría realiza el traslado para que sea enviado a consultoría mediante oficio CEB-902-2023 y CEB-903-2023 del 5 de julio de 2023 para el aval de la consultoría de la propuesta a implementar. SED compartió a la consultoría el día de hoy 06/07/2023 para revisión, se propone que en caso de requerir un comité extraordinario con los especialistas de todas las partes se agende con antelación para aclarar si se tienen dudas. Como todas las partes tienen documentos en revisión, consultoría indica que está en revisión y espera tener respuesta el 21/07/2023, el contratista indica entregará subsanaciones a interventoría el 19/07/2023 y la interventoría también entregará revisión del alcance que hizo el contratista de obra el 19/07/2023, interventoría remitió la revisión y concepto de la especialista geotécnica mediante oficio CEB-931-2022 del 18/07/2023 con relación al análisis geotécnico del contratista remitido mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022. Consultoría ya envió respuesta a SED se está analizando por el grupo de especialistas estructurales de la SED para mirar la procedencia de la respuesta enviada por consultoría se da fecha de respuesta 28/07/2023. ENTerritorio pregunta a contratista de obra cuando dará respuesta a los dos oficios que envió la interventoría sobre este tema, contratista de obra manifiesta que se ratifica en que esa es la propuesta que ellos presentaron y no la van a cambiar, ENTerritorio pide que den respuesta a los dos oficios de la interventoría. En reunión del 31 de julio, el ingeniero William Fajardo indicó que enviará las consideraciones que se tuvieron en cuenta para el análisis de los voladizos máximo el 01 de agosto de 2023. El consultor explica como calcular que el porcentaje de carga que se debe tener en cuenta para los voladizos y que enviará respuesta el día sábado 12 de agosto de

2023. Se recibe respuesta por parte de la consultoría el día lunes 14/08/2023. Esta semana se va a realizar reunión preliminar entre especialistas de obra e interventoría para revisar alternativas de acuerdo con la respuesta recibida de consultoría el día lunes 14 de agosto de 2023. Se recibe respuesta a través del oficio EBI-870 y está en revisión de la interventoría. Se da respuesta a través del oficio CEB-1024-2022 el día 31 de agosto de 2023. El día 31 de agosto de 2023, en comité de obra, el contratista de obra manifiesta que está trabajando en una propuesta para revisión de la interventoría. El contratista de obra indica que ya tienen una evaluación geotécnica y falta la evaluación estructural, se hará entrega el 8 de septiembre. A través del oficio EBI-BOG-ENT-898 del 31 de agosto de 2023, el contratista de obra reitera su posición frente al tema e indica que está trabajando en la propuesta para los andamios de carga. La SED solicita al contratista de obra, seguir el conducto regular. Hoy en comité de obra, el contratista de obra manifiesta que entregará el día miércoles 13 de septiembre su propuesta para revisión por parte de la interventoría. El día de hoy 13/09/23 el contratista de obra indicó que, a más tardar mañana, hará entrega de la propuesta.

- Revisando las fechas de vencimiento de las factibilidades de servicios públicos y licencia de construcción encontramos lo siguiente:
  1. ENEL: vence el 23-01-2024 de acuerdo a modificación realizada por el contratista de obra número de orden 1500244266, fue remitida mediante oficio EBI-ENT-BOG-507-2022 del 27 de enero de 2023. Se solicita revisar los requisitos para la prórroga de la serie 3 y se requiere algún documento adicional ya que vence en agosto de 2023. Contratista de obra solicitó la prórroga de la disponibilidad con numero de radicado 1500244266 del 10/07/2023 y se indica que el tiempo de respuesta son 10 días hábiles, se pregunta a contratista e indica que ENEL realizó la visita y que se puede volver a solicitar otra visita, cuando se lleve el 70% del avance eléctrico de la obra. La SED solicita al consultor da respuesta sobre el correo enviado respecto a los planos de la serie 3, según visita del 10/08/2023 por parte del especialista eléctrico de la SED. Hacer apiques en la tubería de gas y de EAAB por la carrera 43 según recomendación del especialista de la SED. El contratista de obra comenta que el día de mañana 17/08/2023 se hará esta actividad. Se realizó el apique el día 17/08/23 encontrando tubería de gas y acueducto. Se traslada información a ENTerritorio ese mismo día. Según lo solicitado por la SED, el consultor se hará cargo de la revalidación del SERIE 3. Aún no se tiene respuesta por parte del consultor 13/09/2023.
  2. VANTI: SED informa que el 25/05/2023 quedó firmado el contrato con VANTI para implementación del doble medidor, el paso siguiente es que VANTI entregue toda la información incluyendo diseños para que se remita a contratista de obra. Fecha entrega respuesta 04/07/2023. Aún no hay respuesta de VANTI a la fecha. Se traslada para la siguiente semana 12/09/2023. Está en proceso de aprobación por parte de VANTI, se espera respuesta esta semana (15/09/2023).
  3. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: La carta de compromiso se remitió el 09/05/2023 para que el contratista inicie trámites, se debe expedir una póliza y cuantificar para incluir dentro del alcance del proyecto como obras adicionales. Se recibe oficio de la SED S-2023-176941 16/05/2023 a través de ENTerritorio donde se adjunta carta de compromiso, oficio de acueducto y plano para que el contratista inicie los trámites respectivos para la conexión definitiva de acueducto y alcantarillado, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-802-2022 del 17/05/2023. El contratista de obra indica en comité de obra No. 46 del 07-06-2023 que su especialista está averiguando en la EAAB si las pólizas se deben sacar solo por la conexión del acueducto o también incluye la conexión al alcantarillado ya que la carta de compromiso viene solo para conexión de acueducto. SED manifiesta que el beneficiario de la póliza debe ser EAAB y la SED, y el tomador el contratista de obra, la interventoría remitió a ENTerritorio mediante oficio CEB-912-2022 del 07/07/2023 correo de la aseguradora con solicitud de certificación de no inicio de obra y de no siniestro para poder expedir las pólizas. Se recibe correo de EAAB a través de ENTerritorio el 18/07/2023 el cual es enviado al contratista el mismo día donde se adjunta certificación de EAAB para que sea remitido a la aseguradora y se continue con el trámite de expedición de pólizas de acuerdo con carta de

compromiso, se está a la espera de la reunión SED-EAAB para solucionar el tema de la fecha de emisión de las pólizas. 09/08/2023 se realizó reunión interna SED-EAAB, para escalar el tema. Fecha tentativa de entrega 15/08/2023. La SED indica que se hará reunión de gerentes para solucionarlo. Se continúa a la espera de respuesta. La SED solicita al contratista de obra a través de la interventoría que se le remita la trazabilidad con los trámites que se le han adelantado con la EAAB, para darle continuidad al proceso. Se solicita el certificado de la aseguradora de las razones por la cual ellos no expiden garantías retroactivas. Sobre la prórroga de la TPO se radicó ya en la EAAB con radicado E-2023-1028613, se aprobó hasta el 15/01/2024. en la obra ya hubo visita de la EAAB y se está a la espera de la prórroga. El contratista de obra colocó una PQR para expedición de pólizas. Cuando se radique, enviar a la SED. Si no se obtiene respuesta, hacer uso del correo del no inicio de las obras por parte de la zona 4.

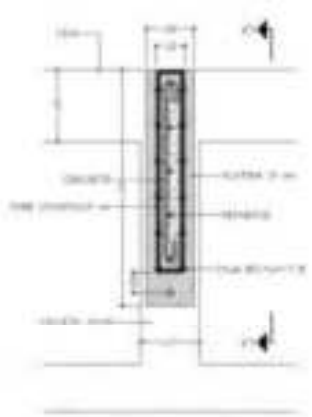
4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: vence el 20-05-2023, pendiente estado de trámites a la fecha no ha salido la anuencia de DADEP, la SED se encuentra adelantando el proceso, SED radicó trámite modificación 11/04/2023 y prórroga de la licencia el 31/03/2023 en el artículo 2.2.6.1.2.4.1 del decreto 1077 de 2015, la solicitud debe radicarse 30 días hábiles antes del vencimiento (04/04/2023), SED radicará comunicación de respuesta con esa trazabilidad, SED indica que está a la espera que quede ejecutoriada la licencia el acto administrativo de la prórroga de la licencia es 11001-5-23-1440 del 10/04/2023. Se recibe oficio de ENTerritorio con radicado 20232200082051 donde se remite acto administrativo 11001-5-23-1440 del 10/05/2023 de la solicitud de la prórroga a la licencia de construcción, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-804-2022 del 17/05/2023, con el acto administrativo se concede la prórroga de la licencia de construcción por 12 meses. Actualización de radicado 2023176857 del 15/05/2023. No se tiene respuesta aún por parte de la curaduría.

- En el presupuesto aparece el ítem 4.01 celosías verticales en concreto de 2500 PSI a=30-60cm espesor 7cm acabado arquitectónico a la vista color natural, no se encuentran planos de detalle para construir estos elementos. Según oficio enviado por consultoría el 08 de marzo de 2023 se comprometían a enviar los planos de estos elementos. Consultoría indica que será remitido el 9 de agosto de 2023. – La consultoría traslada la fecha para el 20 de septiembre de 2023 para dar prioridad a los otros pendientes. No se ha recibido detalle.

- En el presupuesto aparece el ítem 4.02 Pérgolas en concreto 3000 PSI. a=10cm x alto 30 cm acabado arquitectónico a la vista color natural A la fecha no hemos recibido los detalles de estas pérgolas. Consultoría indica que será remitido el 9 de agosto de 2023. – La consultoría traslada la fecha para el 20 de septiembre de 2023 para dar prioridad a los otros pendientes.

- CORTASOLES SOBRE FACHADA CARRERA 45 EJE 11 EDIFICIO A y SOBRE EJE 1 NIVEL +8.7 EDIFICIO B: En el plano E-24 se encuentran los detalles para la construcción de los cortasoles según ítem 11.01. Se le solicita a la consultoría revisar y/o ajustar y aclarar los diseños de estos elementos, pues no son claros los detalles para su construcción. En esta reunión, el contratista de obra expone la dificultad para la consecución de este material. La SED recomienda revisar los refuerzos longitudinales y transversales debido al tamaño sección. El día 25/08/2023, el contratista de obra solicita que se especifiquen. Se reciben observaciones por parte de la SED al consultor y se entregan en una semana. Se reciben detalles del cortasoles el día 31 de agosto de 2023 y se envían al contratista de obra. Se está a la espera de las observaciones por parte del contratista de obra. el consultor indica que entregará los detalles de los cortasoles del bloque A el día 08 de septiembre de 2023. El contratista de obra indica que los cortasoles no son ítems contractuales y no están en el presupuesto. La SED y ENTerritorio solicitan que se valide por parte de la interventoría y del contratista de obra si es un ítem contractual o si no, que se incluyan como INP.

El contratista de obra indaga acerca de si los cortasoles del bloque A van a ser iguales a los del bloque B y pregunta que si son estructurales, a lo que el consultor indica que si son estructurales. La SED solicita validar al consultor si el detalle enviado en febrero de 2023 es el mismo que se envió la semana pasada.



PLANTA ANCLAJE CORTASOL
CARA INFERIOR VIGUETA

- Sobre la consulta de remisión del detalle de los cárcamos tanto el de la rampa como el que va por la calle 45 Sur, el ingeniero Javier Urrea indica que va a revisar porque ya lo hizo, el detalle de la sección. Consultoría manifiesta que se enviarán detalles el 19/07/2023.No se cumplió, consultoría manifiesta que remitirá el 04 de agosto de 2023. Se traslada para el próximo comité 16 de agosto de 2023. Se traslada para el 17 de agosto de 2023.El contratista de obra solicita la entrega de los planos actualizados incluyendo los filtros y demás elementos que se han adicionado. El consultor indica que entregará el plano el 8/9/23. El consultor indica que el día de hoy remitió el plano y los detalles a la SED.

- En la parte de lluvias verificado con topografía hay una diferencia de niveles como de 20 a 30 cm, hay una tubería de aguas lluvias que sale del tanque en 8" pero al llevar las cotas no alcanzan como están, pregunta si se debe subir la altura del tanque actualmente tiene 2.10 mts y pregunta si se sube a 2.70 mts la altura y dejar escotilla lateral en caso de que la cota no dé. El ingeniero Javier Urrea indica que sería cambiar la posición del pase, se solicita al ingeniero Miguel Masmela que mande el detalle una vez tenga las cotas reales por topografía con el detalle de lo que manifiesta para revisar. También se pregunta por el ingeniero Másmela si se debe manejar algún tipo de tratamiento para que no se dañe, el ingeniero Javier Urrea indica que eso básicamente es para la red contraincendios y que se deben dejar las recomendaciones de los mantenimientos en el manual de mantenimiento y operación. Se solicita a contratista de obra que en el próximo comité se indique la fecha en la que se remitirá detalle. Contratista de obra menciona que remitirá información verificada con topografía el 28/07/2023. En el recorrido de obra se evidencia por el especialista hidráulico de la SED de la diferencia de niveles, se hará una reunión SED-Consultoría para trasladar la inquietud. Está pendiente por parte del contratista de obra la entrega de los datos de topografía. Por parte del consultor queda pendiente la respuesta formal. El contratista de obra indica que se está haciendo la recolección de la información y se está revisando internamente para realizar la conexión al colector.

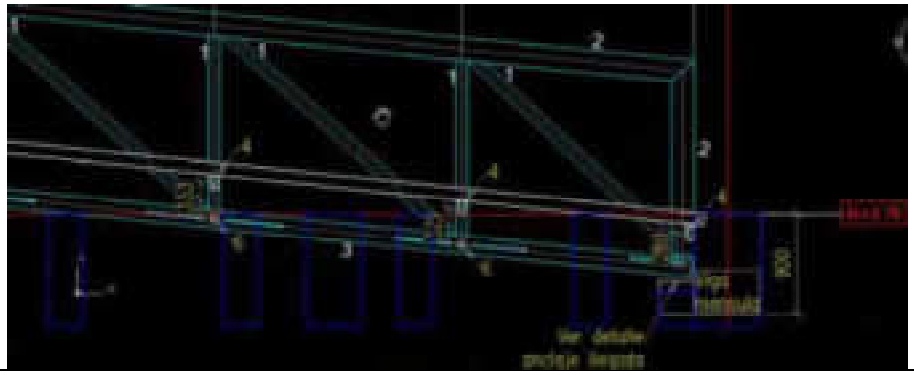
- El día 01 de septiembre de 2023, el contratista de obra solicita la aclaración sobre los muros para la subestación eléctrica, indicando que se deben modificar arquitectónicamente respecto al serie 3. El contratista de obra manifiesta que es una duda anterior y que no se ha recibido respuesta por parte de la consultoría. Inquietud enviada por el contratista de obra desde el 20 de febrero de 2023. El contratista de obra indica que enviará a la

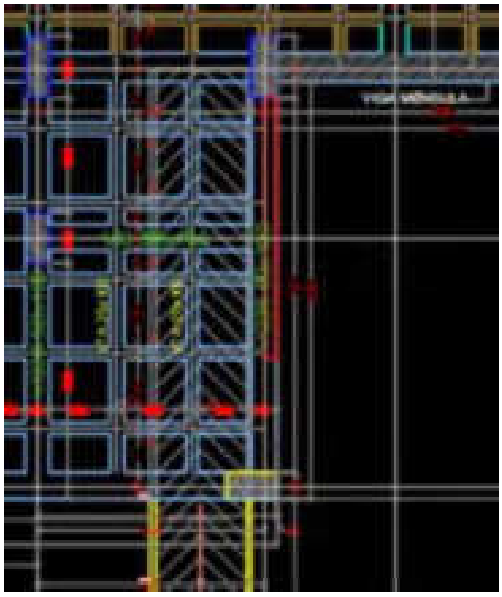
interventoría un listado con las observaciones que no se han resuelto a la fecha y que no están incluidas en el listado de pendientes del comité de diseño.

- El contratista manifiesta que se realizó la visita preliminar por la empresa Eurolift, quienes serán los proveedores de los ascensores e inicialmente hicieron la aclaración en cuanto a la altura del último nivel ante la imposibilidad de ampliar el área de sobre recorrido debido a la cancha en cubierta en el Edificio A. Se pide a contratista que se remita la revisión por correo con la inquietud y que en caso de ser necesario se plantee propuesta, ENTerritorio solicita que cuando la interventoría lo reciba emita concepto al respecto y no solo realice traslado, la interventoría aclara que dentro de su equipo mínimo no se encuentra un especialista en ascensores ni mecánico pero que revisará y emitirá su concepto sobre lo que envíe el contratista de obra. El día 09 de agosto de 2023, se remite a la interventoría el concepto emitido por parte del contratista de obra donde el proveedor de los ascensores indica que el sobre recorrido del ascensor en el bloque A, no es suficiente para cumplir con la normatividad vigente. La interventoría remite este concepto a la consultoría el día 10 de agosto de 2023. Se encuentra en validación por parte del consultor, el contratista de obra solicita agilizar la respuesta para poder mantener el costo que se pactó con el subcontratista. El consultor solicita información acerca del ascensor que se está ofertando para realizar las evaluaciones necesarias (ficha técnica). El contratista de obra indica que el día de mañana 07 de septiembre, el subcontratista de los ascensores se acercará a la obra con el fin de plantear alternativas que no impliquen realizar modificaciones en el recorrido y se enviará a la interventoría. En el comité de obra del día 13/09/23 el contratista de obra indica que hay una propuesta por parte del proveedor de reducir la altura de la cabina del ascensor del edificio B a 2.10m, cumpliendo con la norma.
- En cuanto al insumo del adoquín en concreto se aclara que no se encuentra la especificación exacta de dimensiones 10*10*6 cm si no que comercialmente en fabrica se encuentra el formato 10*20*6 cm, se menciona que ese ítem no se encuentra en el presupuesto por lo que se debe generar como INP pero en una respuesta de consultoría había colocado que se incluyera ítem con este formato 10*10*6 cm, se indica que se realice correo indicando bien la justificación y se remita para que la consultoría del aval. La consultoría indica que no tiene problema con el cambio del formato. El contratista de obra remitirá la ficha técnica esta semana para que el consultor emita la respuesta formal de aprobación.

El día 14 de agosto, el contratista de obra plantea las siguientes inquietudes y la interventoría lo valida y lo remite el día de 16/08/2023:

- ACLARACIÓN RAMPA: En el plano PLE-62A (RAMPA 4 del N. 3,75 al N. 6,10) nos indica que la rampa arrancaría sobre la viga ménsula según corte, lo cual no es posible realizar ya que dicha área (entre ejes C-C' y 6-6a) hace parte de la losa estructural, con la cual se cruzaría la rampa, según las imágenes anexas, favor revisar y aclarar el diseño constructivo de dicha rampa y su arranque. El consultor indica que se hará la entrega el día 15 de septiembre de 2023.





Según el compromiso del comité del 01 de septiembre, el contratista de obra envía ese mismo día, la relación de observaciones que están pendientes por resolver y que están desde fechas anteriores y no se encontraban en el acta de comité de diseño. Se remite a la entidad el día 06 de septiembre de 2023. Se validarán para el próximo comité las observaciones que no se les haya dado respuesta aún.

1. En los planos aulas de preescolar, se observan unas pocetas con doble grifería, sin especificaciones técnicas, sin observaciones, sin detalles, imposibilitando establecer su uso (lava traperos, lavamanos etc.) 09/12/2022. Se envió, queda pendiente la respuesta formal.
2. No se evidencian planos con detales solicitados de los mesones de zona de carga comedor, tienda escolar, sala de profesores, estar y tintos, no tienen especificaciones técnicas, observaciones, ni detalles. 09/12/2023. Planos de detalles adicionales.
3. El ítem 10.03 del presupuesto contempla "Solapa lamina aluminio natural 7nm. Desarrollo de 50cm. No está el detalle. 09/12/2023. Último nivel de estructura metálica.
4. En el plano A-660 aparece el detalle de un marco en concreto para ventana. Este elemento no tiene detalle de diseño de refuerzos, no están en el presupuesto ni tienen especificaciones técnicas. 23/02/2023. Está pendiente por respuesta.
5. En plano SED-PO12.9 en el nivel – 1.75 torre A, en corte, está el TG de emergencia. Este tablero en los planos de planta en todos los niveles, no aparece. 25/02/2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023.
6. El ítem 7.2.2.17.1 se refiere al Sistema de control automático de iluminación para el colegio. No hay diseño para este control. 13/03/2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023.
7. En las especificaciones técnicas eléctricas, las bandejas portacables tienen una altura de 10 y 10.5 centímetros. Esta medida no es comercial, por lo tanto, nos veríamos en la obligación de mandar a fabricar las bandejas a estas alturas. Solicito a la consultoría analizar la posibilidad de cambiar y unificar a 8 centímetros la altura de las bandejas, que es una medida comercial para estos elementos. 10/07/2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023.

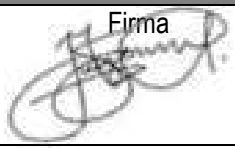
8. En el ítem 17.02 hay un cerramiento en vidrio que no aparece especificado ni ubicado en planos. Favor hacer claridad al respecto. 20/03/2023. Indica el consultor este cerramiento ya no existe en el proyecto.
Programa de Proyecto
NA
Aspectos Administrativos
NA
Aspectos Presupuestales:
NA
Riesgos
NA
Aspectos sociales y/o ambientales
NA

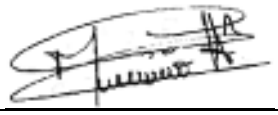
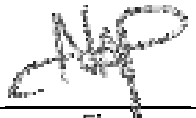
3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

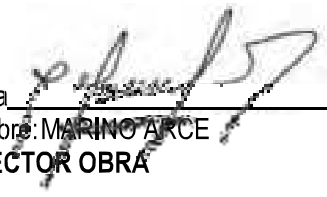
COMPROMISOS PRESENTE ACTA

Quedan consignados en Temas Presente Acta

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma 
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	German López	Firma 
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor arquitectónico	

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.09.27 11:50:23 -05'00'
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Aranguren	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Residente de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Natalia Arias	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente administrativa	
Teléfono		
NOMBRE	Marcela Celis Amado	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Transversal Técnico del grupo de desarrollo de proyectos 1	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma 
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR OBRA

Firma 
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.09.27 11:50:52 -05'00'
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

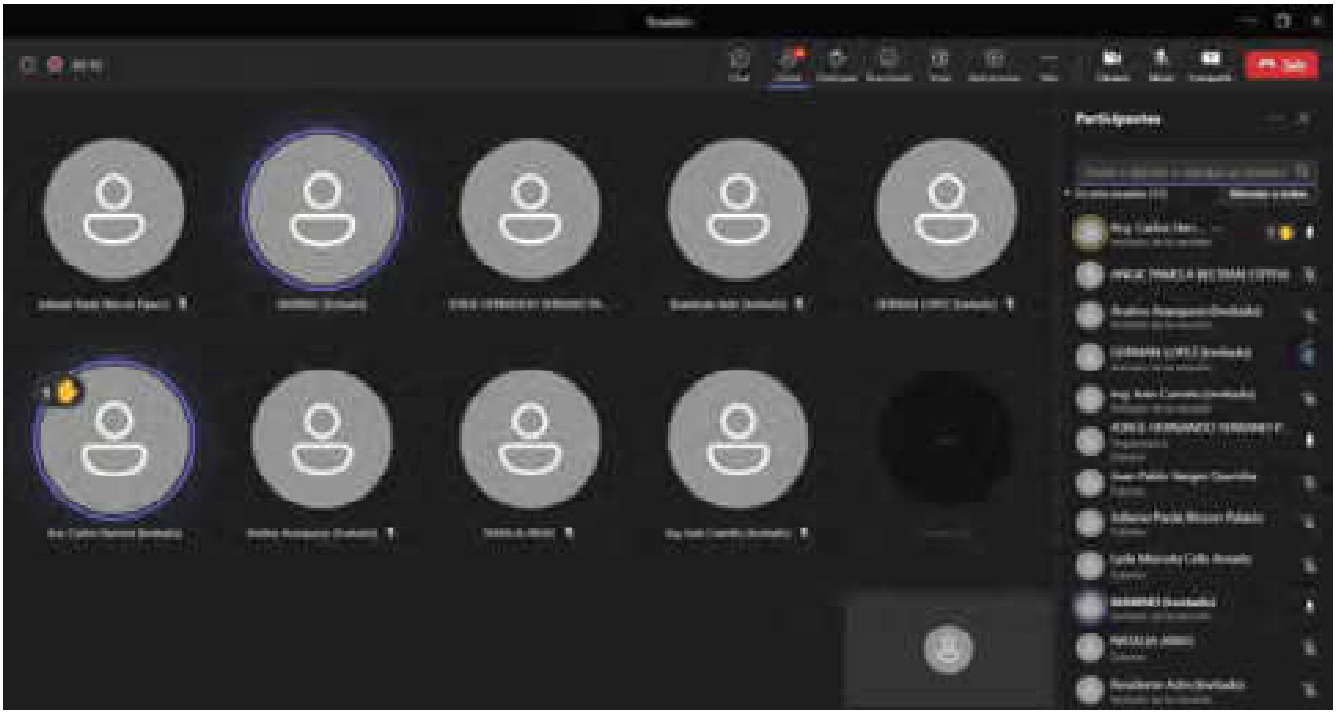
Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.


Participantes

ACTA No:	Comité de diseño No. 52		
FECHA:	06/09/2023		
CONTRATO OBRA No:	2220555	**CONTRATO No:**	221013
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. **LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR**
   Se leen los compromisos en Temas Presente Acta

2. **SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO**

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento	NA	% de avance	NA

TEMAS PRESENTE ACTA

Listado de Pendientes de los diferentes diseños

Aspectos Técnicos

Pendientes actas 50 y 51 de comité de diseño enviadas el día de hoy en la mañana al contratista de obra para revisión y firma.

Se leen las observaciones pendientes:

Observaciones enviadas por el contratista de obra el 10 de Julio y enviadas por interventoría a SED y ENTerritorio el 12 de Julio de 2023.

Se solicita a la consultoría hacer la siguiente aclaración:

En el plano SED-P0.3.2 Canalización y bandejas N.-1.75 y N 0.0 entre el eje 6C - 7 y EJE C´- D, nos indica que hay una transición entre bandejas de 80x10x2.4 a 20x10x2.4.

Una de las preguntas que se enviaron era sobre el tipo de bandeja que se iba a instalar en el colegio. En la pregunta número 6, ítem 7.4.14, se responde que la bandeja de 80x10x2.4, 60x10x2.4 y 40x10x2.4 es tipo escalera.

La pregunta número 5 es: Tipo de bandeja para comunicaciones y potencia. Respuesta: La bandeja de 30x10.5x300 cm para comunicaciones y de 20x10.5x300 cm para potencia debe ser tipo cablofil.
La bandeja de 80 cm debe ser tipo escalera, pero se reduce a 20 cm.

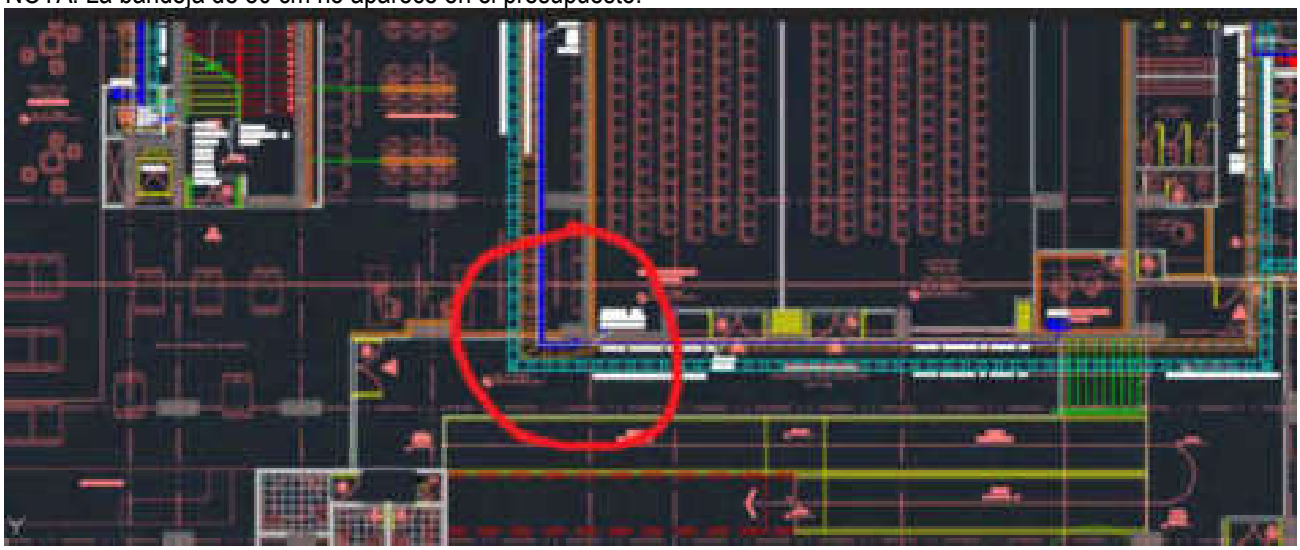
Preguntas:

1. Se debe instalar bandeja de 20 cm tipo escalera, para todo el nivel -1.75.
2. Se debe instalar los dos tipos de bandeja en la transición.

3. Se debe colocar una caja de paso para rematar por un lado con bandeja de 80 cm tipo escalera y por el otro lado de la caja se inicia con la bandeja tipo cablofil de 20 cm.

Se adjunta: Imagen de plano donde se evidencia la transición, imagen de respuesta de consultoría respecto al tipo de bandeja.

NOTA: La bandeja de 80 cm no aparece en el presupuesto.



Durante el desarrollo del comité se conectó el especialista eléctrico del contratista de obra y mencionó un poco de las inquietudes, se pidió al contratista de obra que realizara un alcance al correo para que fuera más específico y se tiene alguna propuesta se manifestara en el correo.

Contratista de obra envía alcance explicando mejor las inquietudes y haciendo propuesta para revisión de consultoría el día 13/07/2023 que son enviadas a consultoría el mismo día. El consultor indica que hará la entrega el 11 de agosto de 2023. Se traslada respuesta para el 11/09/2023.

- En el plano SED-P0.3.2, Ubicación de Canalización y bandejas planta de piso N.-1.75 m y N 0.0, sobre EJE 10 y EJE B, en el aula de tecnología o informática, y en el EJE 7-8 y sobre EJE B en la misma aula, se muestra 2 tableros regulados con su respectiva ups y transferencia. Estos están al alcance de cualquier persona y sin ningún tipo de protección. Según la normatividad, estos equipos deben ubicarse en un cuarto cerrado y bien ventilado. Se le solicita a la consultoría hacer claridad al respecto. La consultoría manifiesta que lo entregará el 11 de agosto de 2023. Se traslada respuesta para el 11/09/2023.

- En los tableros eléctricos regulados TR-ITB, TR-2TB. TR-3TB, TR-4TB se especifica un conmutador para by pass. Para poderlo instalar y mandar a fabricar estos tableros necesitamos saber qué función va a cumplir este conmutador dentro del tablero. también solicitamos nos envíen el diagrama unifilar de cada uno de los tableros. 11/09/2023

El consultor indica que sigue en revisión por parte del director de consultoría. A lo cual, la SED solicita que se dé una fecha, a lo cual responde que se entregarán el 11 de septiembre. El contratista de obra solicita que se entreguen las respuestas en la mayor brevedad posible.

La SED solicita al consultor, que no se haga una cesión de derechos respecto al tema eléctrico, hasta que no se resuelvan todos los pendientes que se tienen a la fecha. La SED indica que la revalidación del serie 3 estaría a cargo del consultor.

- El contratista realiza el 24/05/2023 durante el comité de diseño una consulta con relación a un lavamanos ubicado en el eje B-10 Edificio A que aparece suelto y se creería que se dejó por temas de pandemia y de protocolos de bioseguridad, la consulta es si se debe dejar o no, se pide a contratista que realice la consulta por correo para enviar a consultoría y que ellos respondan formalmente, inicialmente el arquitecto German López responde que sí, que al final del diseños se dejaron unos lavamanos sueltos por temas COVID y no vería inconveniente en retirarlos sobre todo ese que se proyectó que está sin ninguna protección y puede ser fácilmente hurtado pero que se debe consultar con la SED.

  La SED recomienda dejar punto hidrosanitario, pero no instalar el aparato, pendiente respuesta formal. Entrega de la respuesta formal 13 de septiembre.



- En el plano A - 808 se encuentra el detalle de un elemento en concreto (banca) para el cual no se encuentra el detalle y despiece estructural a realizar. Sin fecha de entrega, consultoría indica que ya está revisando el tema que esa banca correspondía a una versión inicial, de todas formas, falta el despiece del elemento que quedó finalmente. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente de que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 21/06/2023, consultoría indica que ya recibió detalles de ingeniería que se encuentran en revisión y remitirá a SED el día de mañana 22/06/2023. No se cumplió, consultoría remitirá el 07/07/2023.No se remitió, consultoría

indica que se remitirá 17/07/2023. Se tuvo un ajuste en la revisión enviada por consultor estructural y será remitido el 28/07/2023. No se da nueva fecha. Según lo indicado por el contratista de obra en el comité del 25 de agosto de 2023, no se tiene este detalle como prioridad.



La SED hace el requerimiento que se haga la entrega de este detalle a más tardar el día 20 de septiembre de 2023

- Remisión Oficio CEB-541-2022, Traslado de oficio EBI-ENT-519-2022 Aval modificación dado pilote PL-46 y PL-13. El arquitecto Germán López de la consultoría responde que ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente la respuesta formal. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 23/06/2023. No se cumplió, consultoría indica que se enviará el 21/07/2023. Se solicita comunicado oficial pero no tiene fecha de entrega.

La SED hace el requerimiento que se haga la entrega de este detalle a más tardar el día 20 de septiembre de 2023.

• Remisión Oficio CEB-627-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-589-2022 Remisión de planos de taller – Rampas, enviada a ENTerritorio el 13 de marzo de 2023. El contratista envió subsanaciones a observaciones de interventoría mediante oficio EBI-ENT-637-2022 del 31 de marzo de 2023, la interventoría revisa y realiza una observación mediante oficio CEB-689-2022 del 10 de abril de 2023, se recibió el día de hoy subsanaciones del contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-655-2022, se dio aval por parte de interventoría y se trasladó a ENTerritorio para que fuera remitido a SED y este a consultoría para su aprobación mediante oficio CEB-707-2022 del 13/04/2023. Consultoría indica que se tendrá respuesta para el 02/05/2023, No se cumplió. el contratista reitera solicitud mediante oficio EBI-ENT-BOG-709-2023, que es trasladada por la interventoría mediante oficio CEB-769-2023 del 2 de mayo de 2023, El arquitecto Germán López de la consultoría comenta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio sin consecutivo de fecha 9 de junio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal, 9 planos en pdf firmados por estructural y director de diseño con versión de junio de 2023 y un plano en dwg. Pendiente respuesta de consultoría con relación a las observaciones enviadas por el contratista el 20/06/2023 para validar que ajustes se tienen que hacer en planos de taller para enviar por parte de contratista de obra a interventoría y luego a consultoría para aval. El contratista de obra indica el 01 de septiembre que se iba a conectar el subcontratista de estructura metálica para resolver inquietudes acerca

del diseño de la rampa. La SED recomienda que cuando se requiera la presencia de los especialistas se haga la solicitud con anterioridad para que puedan asistir al comité y así solventar las dudas. Se confirmará mañana 07/09/2023 por parte de la consultoría, la disponibilidad del especialista y de acuerdo a eso, se coordinarán los especialistas de interventoría y contratista de obra.

- Remisión Oficio CEB-768-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-708-2022- Solicitud urgente de evaluación de alternativas implementación de andamio de carga. - Reiteración EBI-ENT-BOG-705-2022., reiteración a comunicación enviada mediante oficio EBI-ENT-BOG-705-2022 del 28 de abril de 2023. La supervisión de ENTerritorio mencionó durante el comité de obra No. 41 realizado el 3 de mayo de 2023, donde se indicó que la SED iba a responder que eso era un tema constructivo y que se debía resolver en obra y para eso se cuentan con especialistas de obra e interventoría, la directora de interventoría manifiesta que en el recorrido se indicaba que la solicitud iba enfocada a que para la implementación de ese sistema no se contaba con las cargas en el punto extremo del voladizo y que es un voladizo de casi 9 mts de longitud que tiene que permanecer apuntalado hasta fundir la losa de cubierta, la supervisión de ENTerritorio manifiesta que el contratista debe revisar como se dijo en el comité de obra, ya que eso no está claro en el comunicado y recomendó hacer un alcance después de que sus especialistas hayan verificado con las memorias de cálculo estructural, qué les hace falta y esa información si solicitarla, el contratista responde que a ellos no les corresponde hacer diseños y la supervisión de ENTerritorio solicita que se revise el contrato de obra, sobre este tema se envió un nuevo comunicado el CEB-810-2022, trasladando el oficio EBI-ENT-BOG-742-2022 del 19/05/2023, se encuentra en revisión del consultor geotécnico se entregará respuesta el 25/05/2023, nos llegó respuesta el 29/05/2023 de parte de SED y se remitió al contratista el mismo día, con relación a la consulta que hizo la interventoría en llamada del 30 de mayo el consultor geotécnico indico que respondía a más tardar el 2 de junio de 2023. Consultoría remitió el 07-06-2023 a la SED y la SED la enviará a ENTerritorio el 08-06-2023 para que la Entidad la remita a la interventoría. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio con consecutivo OF-12-041120 de fecha 1 de junio de 2023 firmada por el ingeniero Luis Fernando Montoya, consultor geotécnico, se encuentra en revisión de los especialistas del contratista de obra para enviar a la interventoría, contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-792-2022 del 22/06/2023 remite alternativa de propuesta con diseño estructural, el cual se encuentra en revisión de especialista geotécnica y estructural de la interventoría y realizó alcance mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022 del 4 de julio de 2023 y la interventoría realiza el traslado para que sea enviado a consultoría mediante oficio CEB-902-2023 y CEB-903-2023 del 5 de julio de 2023 para el aval de la consultoría de la propuesta a implementar. SED compartió a la consultoría el día de hoy 06/07/2023 para revisión, se propone que en caso de requerir un comité extraordinario con los especialistas de todas las partes se agende con antelación para aclarar si se tienen dudas. Como todas las partes tienen documentos en revisión, consultoría indica que está en revisión y espera tener respuesta el 21/07/2023, el contratista indica entregará subsanaciones a interventoría el 19/07/2023 y la interventoría también entregará revisión del alcance que hizo el contratista de obra el 19/07/2023, interventoría remitió la revisión y concepto de la especialista geotécnica mediante oficio CEB-931-2022 del 18/07/2023 con relación al análisis geotécnico del contratista remitido mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022. Consultoría ya envió respuesta a SED se está analizando por el grupo de especialistas estructurales de la SED para mirar la procedencia de la respuesta enviada por consultoría se da fecha de respuesta 28/07/2023. ENTerritorio pregunta a contratista de obra cuando dará respuesta a los dos oficios que envió la interventoría sobre este tema, contratista de obra manifiesta que se ratifica en que esa es la propuesta que ellos presentaron y no la van a cambiar, ENTerritorio pide que den respuesta a los dos oficios de la interventoría. En reunión del 31 de julio, el ingeniero William Fajardo indicó que enviará las consideraciones que se tuvieron en cuenta para el análisis de los voladizos máximo el 01 de agosto de 2023. El consultor explica como calcular que el porcentaje de carga que se debe tener en cuenta para los voladizos y que enviará respuesta el día sábado 12 de agosto de 2023. Se recibe respuesta por parte de la consultoría el día lunes 14/08/2023. Esta semana se va a realizar reunión preliminar entre especialistas de obra e interventoría para revisar alternativas de acuerdo con la respuesta

recibida de consultoría el día lunes 14 de agosto de 2023. Se recibe respuesta a través del oficio EBI-870 y está en revisión de la interventoría. Se da respuesta a través del oficio CEB-1024-2022 el día 31 de agosto de 2023. El día 31 de agosto de 2023, en comité de obra, el contratista de obra manifiesta que está trabajando en una propuesta para revisión de la interventoría. El contratista de obra indica que ya tienen una evaluación geotécnica y falta la evaluación estructural, se hará entrega el 8 de septiembre. A través del oficio EBI-BOG-ENT-898 del 31 de agosto de 2023, el contratista de obra reitera su posición frente al tema e indica que está trabajando en la propuesta para los andamios de carga. La SED solicita al contratista de obra, seguir el conducto regular. Hoy en comité de obra, el contratista de obra manifiesta que entregará el día miércoles 13 de septiembre su propuesta para revisión por parte de la interventoría.

- Revisando las fechas de vencimiento de las factibilidades de servicios públicos y licencia de construcción encontramos lo siguiente:
  1. ENEL: vence el 23-01-2024 de acuerdo a modificación realizada por el contratista de obra número de orden 1500244266, fue remitida mediante oficio EBI-ENT-BOG-507-2022 del 27 de enero de 2023. Se solicita revisar los requisitos para la prórroga de la serie 3 y se requiere algún documento adicional ya que vence en agosto de 2023. Contratista de obra solicitó la prórroga de la disponibilidad con numero de radicado 1500244266 del 10/07/2023 y se indica que el tiempo de respuesta son 10 días hábiles, se pregunta a contratista e indica que ENEL realizó la visita y que se puede volver a solicitar otra visita, cuando se lleve el 70% del avance eléctrico de la obra. La SED solicita al consultor da respuesta sobre el correo enviado respecto a los planos de la serie 3, según visita del 10/08/2023 por parte del especialista eléctrico de la SED. Hacer apiques en la tubería de gas y de EAAB por la carrera 43 según recomendación del especialista de la SED. El contratista de obra comenta que el día de mañana 17/08/2023 se hará esta actividad. Se realizó el apique el día 17/08/23 encontrando tubería de gas y acueducto. Se traslada información a ENTerritorio ese mismo día. Según lo solicitado por la SED, el consultor se hará cargo de la revalidación del SERIE 3.
  2. VANTI: SED informa que el 25/05/2023 quedó firmado el contrato con VANTI para implementación del doble medidor, el paso siguiente es que VANTI entregue toda la información incluyendo diseños para que se remita a contratista de obra. Fecha entrega respuesta 04/07/2023. Aún no hay respuesta de VANTI a la fecha. Se traslada para la siguiente semana 12/09/2023.
  3. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: La carta de compromiso se remitió el 09/05/2023 para que el contratista inicie trámites, se debe expedir una póliza y cuantificar para incluir dentro del alcance del proyecto como obras adicionales. Se recibe oficio de la SED S-2023-176941 16/05/2023 a través de ENTerritorio donde se adjunta carta de compromiso, oficio de acueducto y plano para que el contratista inicie los trámites respectivos para la conexión definitiva de acueducto y alcantarillado, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-802-2022 del 17/05/2023. El contratista de obra indica en comité de obra No. 46 del 07-06-2023 que su especialista está averiguando en la EAAB si las pólizas se deben sacar solo por la conexión del acueducto o también incluye la conexión al alcantarillado ya que la carta de compromiso viene solo para conexión de acueducto. SED manifiesta que el beneficiario de la póliza debe ser EAAB y la SED, y el tomador el contratista de obra, la interventoría remitió a ENTerritorio mediante oficio CEB-912-2022 del 07/07/2023 correo de la aseguradora con solicitud de certificación de no inicio de obra y de no siniestro para poder expedir las pólizas. Se recibe correo de EAAB a través de ENTerritorio el 18/07/2023 el cual es enviado al contratista el mismo día donde se adjunta certificación de EAAB para que sea remitido a la aseguradora y se continue con el trámite de expedición de pólizas de acuerdo con carta de compromiso, se está a la espera de la reunión SED-EAAB para solucionar el tema de la fecha de emisión de las pólizas. 09/08/2023 se realizó reunión interna SED-EAAB, para escalar el tema. Fecha tentativa de entrega 15/08/2023. La SED indica que se hará reunión de gerentes para solucionarlo. Se continúa a la espera de respuesta. La SED solicita al contratista de obra a través de la interventoría que se le remita la

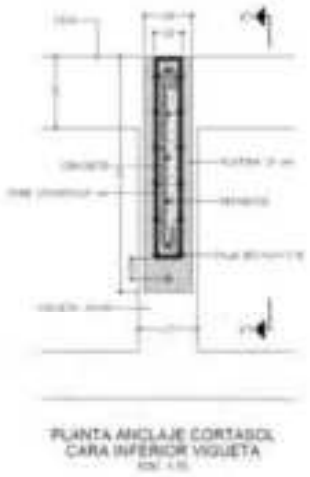
trazabilidad con los trámites que se le han adelantado con la EAAB, para darle continuidad al proceso. Se solicita el certificado de la aseguradora de las razones por la cual ellos no expiden garantías retroactivas. Sobre la prórroga de la TPO se radicó ya en la EAAB con radicado E-2023-1028613, se aprobó hasta el 15/01/2024. en la obra ya hubo visita de la EAAB y se está a la espera de la prórroga.

4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: vence el 20-05-2023, pendiente estado de trámites a la fecha no ha salido la anuencia de DADEP, la SED se encuentra adelantando el proceso, SED radicó trámite modificación 11/04/2023 y prórroga de la licencia el 31/03/2023 en el artículo 2.2.6.1.2.4.1 del decreto 1077 de 2015, la solicitud debe radicarse 30 días hábiles antes del vencimiento (04/04/2023), SED radicará comunicación de respuesta con esa trazabilidad, SED indica que está a la espera que quede ejecutoriada la licencia el acto administrativo de la prórroga de la licencia es 11001-5-23-1440 del 10/04/2023. Se recibe oficio de ENTerritorio con radicado 20232200082051 donde se remite acto administrativo 11001-5-23-1440 del 10/05/2023 de la solicitud de la prórroga a la licencia de construcción, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-804-2022 del 17/05/2023, con el acto administrativo se concede la prórroga de la licencia de construcción por 12 meses. Actualización de radicado 2023176857 del 15/05/2023. No se tiene respuesta aún por parte de la curaduría.

- En el presupuesto aparece el ítem 4.01 celosías verticales en concreto de 2500 PSI a=30-60cm espesor 7cm acabado arquitectónico a la vista color natural, no se encuentran planos de detalle para construir estos elementos. Según oficio enviado por consultoría el 08 de marzo de 2023 se comprometían a enviar los planos de estos elementos. Consultoría indica que será remitido el 9 de agosto de 2023. – La consultoría traslada la fecha para el 20 de septiembre de 2023 para dar prioridad a los otros pendientes. No se ha recibido detalle

- En el presupuesto aparece el ítem 4.02 Pérgolas en concreto 3000 PSI. a=10cm x alto 30 cm acabado arquitectónico a la vista color natural A la fecha no hemos recibido los detalles de estas pérgolas. Consultoría indica que será remitido el 9 de agosto de 2023. – La consultoría traslada la fecha para el 20 de septiembre de 2023 para dar prioridad a los otros pendientes.

- CORTASOLES SOBRE FACHADA CARRERA 45 EJE 11 EDIFICIO A y SOBRE EJE 1 NIVE +8.7 EDIFICIO B: En el plano E-24 se encuentran los detalles para la construcción de los cortasoles según ítem 11.01. Se le solicita a la consultoría revisar y/o ajustar y aclarar los diseños de estos elementos, pues no son claros los detalles para su construcción. En esta reunión, el contratista de obra expone la dificultad para la consecución de este material. La SED recomienda revisar los refuerzos longitudinales y transversales debido al tamaño sección. El día 25/08/2023, el contratista de obra solicita que se especifiquen. Se reciben observaciones por parte de la SED al consultor y se entregan en una semana. Se reciben detalles del cortasoles el día 31 de agosto de 2023 y se envían al contratista de obra. Se está a la espera de las observaciones por parte del contratista de obra. el consultor indica que entregará los detalles de los cortasoles del bloque A el día 08 de septiembre de 2023. El contratista de obra indica que los cortasoles no son ítems contractuales y no están en el presupuesto. La SED y ENTerritorio solicitan que se valide por parte de la interventoría y del contratista de obra si es un ítem contractual o si no, que se incluyan como INP.
  El contratista de obra indaga acerca de si los cortasoles del bloque A van a ser iguales a los del bloque B y pregunta que si son estructurales, a lo que el consultor indica que si son estructurales. La SED solicita validar al consultor si el detalle enviado en febrero de 2023 es el mismo que se envió la semana pasada.



- Sobre la consulta de remisión del detalle de los cárcamos tanto el de la rampa como el que va por la calle 45 Sur, el ingeniero Javier Urrea indica que va a revisar porque ya lo hizo, el detalle de la sección. Consultoría manifiesta que se enviarán detalles el 19/07/2023.No se cumplió, consultoría manifiesta que remitirá el 04 de agosto de 2023. Se traslada para el próximo comité 16 de agosto de 2023. Se traslada para el 17 de agosto de 2023.El contratista de obra solicita la entrega de los planos actualizados incluyendo los filtros y demás elementos que se han adicionado. El consultor indica que entregará el plano el 8/9/23

- En la parte de lluvias verificado con topografía hay una diferencia de niveles como de 20 a 30 cm, hay una tubería de aguas lluvias que sale del tanque en 8" pero al llevar las cotas no alcanzan como están, pregunta si se debe subir la altura del tanque actualmente tiene 2.10 mts y pregunta si se sube a 2.70 mts la altura y dejar escotilla lateral en caso de que la cota no dé. El ingeniero Javier Urrea indica que sería cambiar la posición del pase, se solicita al ingeniero Miguel Masmela que mande el detalle una vez tenga las cotas reales por topografía con el detalle de lo que manifiesta para revisar. También se pregunta por el ingeniero Másmela si se debe manejar algún tipo de tratamiento para que no se dañe, el ingeniero Javier Urrea indica que eso básicamente es para la red contraincendios y que se deben dejar las recomendaciones de los mantenimientos en el manual de mantenimiento y operación. Se solicita a contratista de obra que en el próximo comité se indique la fecha en la que se remitirá detalle. Contratista de obra menciona que remitirá información verificada con topografía el 28/07/2023. En el recorrido de obra se evidencia por el especialista hidráulico de la SED de la diferencia de niveles, se hará una reunión SED-Consultoría para trasladar la inquietud. Está pendiente por parte del contratista de obra la entrega de los datos de topografía. Por parte del consultor queda pendiente la respuesta formal. El contratista de obra indica que se está haciendo la recolección de la información y se está revisando internamente para realizar la conexión al colector.

- El día 01 de septiembre de 2023, el contratista de obra solicita la aclaración sobre los muros para la subestación eléctrica, indicando que se deben modificar arquitectónicamente respecto al serie 3. El contratista de obra manifiesta que es una duda anterior y que no se ha recibido respuesta por parte de la consultoría. Inquietud enviada por el contratista de obra desde el 20 de febrero de 2023. El contratista de obra indica que enviará a la interventoría un listado con las observaciones que no se han resuelto a la fecha y que no están incluidas en el listado de pendientes del comité de diseño.

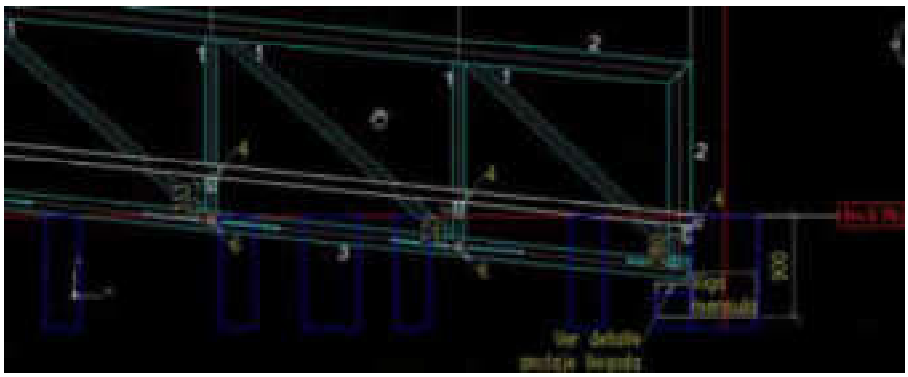
- El contratista manifiesta que se realizó la visita preliminar por la empresa Eurolift, quienes serán los proveedores de los ascensores e inicialmente hicieron la aclaración en cuanto a la altura del último nivel ante la imposibilidad

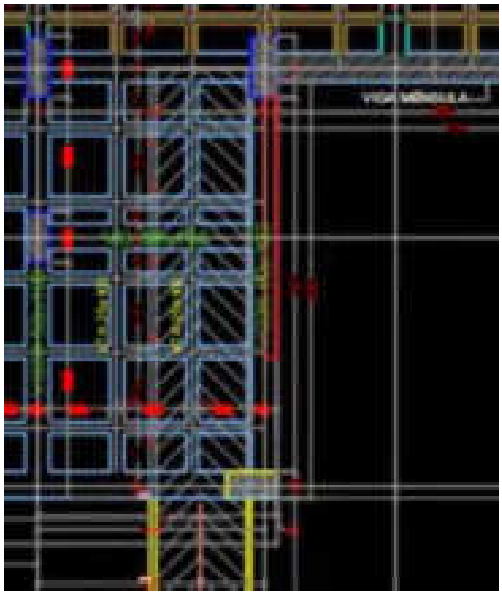
de ampliar el área de sobre recorrido debido a la cancha en cubierta en el Edificio A. Se pide a contratista que se remita la revisión por correo con la inquietud y que en caso de ser necesario se plantee propuesta, ENTerritorio solicita que cuando la interventoría lo reciba emita concepto al respecto y no solo realice traslado, la interventoría aclara que dentro de su equipo mínimo no se encuentra un especialista en ascensores ni mecánico pero que revisará y emitirá su concepto sobre lo que envíe el contratista de obra. El día 09 de agosto de 2023, se remite a la interventoría el concepto emitido por parte del contratista de obra donde el proveedor de los ascensores indica que el sobre recorrido del ascensor en el bloque A, no es suficiente para cumplir con la normatividad vigente. La interventoría remite este concepto a la consultoría el día 10 de agosto de 2023. Se encuentra en validación por parte del consultor, el contratista de obra solicita agilizar la respuesta para poder mantener el costo que se pactó con el subcontratista. El consultor solicita información acerca del ascensor que se está ofertando para realizar las evaluaciones necesarias (ficha técnica). El contratista de obra indica que el día de mañana 07 de septiembre, el subcontratista de los ascensores se acercará a la obra con el fin de plantear alternativas que no impliquen realizar modificaciones en el recorrido y se enviará a la interventoría.

- En cuanto al insumo del adoquín en concreto se aclara que no se encuentra la especificación exacta de dimensiones 10*10*6 cm si no que comercialmente en fabrica se encuentra el formato 10*20*6 cm, se menciona que ese ítem no se encuentra en el presupuesto por lo que se debe generar como INP pero en una respuesta de consultoría había colocado que se incluyera ítem con este formato 10*10*6 cm, se indica que se realice correo indicando bien la justificación y se remita para que la consultoría del aval. La consultoría indica que no tiene problema con el cambio del formato. El contratista de obra remitirá la ficha técnica esta semana para que el consultor emita la respuesta formal de aprobación.

El día 14 de agosto, el contratista de obra plantea las siguientes inquietudes y la interventoría lo valida y lo remite el día de 16/08/2023:

- ACLARACIÓN RAMPA: En el plano PLE-62A (RAMPA 4 del N. 3,75 al N. 6,10) nos indica que la rampa arrancaría sobre la viga ménsula según corte, lo cual no es posible realizar ya que dicha área (entre ejes C-C' y 6-6a) hace parte de la losa estructural, con la cual se cruzaría la rampa, según las imágenes anexas, favor revisar y aclarar el diseño constructivo de dicha rampa y su arranque. El consultor indica que se hará la entrega el día 15 de septiembre de 2023.





Según el compromiso del comité del 01 de septiembre, el contratista de obra envía ese mismo día, la relación de observaciones que están pendientes por resolver y que están desde fechas anteriores y no se encontraban en el acta de comité de diseño. Se remite a la entidad el día 06 de septiembre de 2023. Se validarán para el próximo comité las observaciones que no se les haya dado respuesta aún.

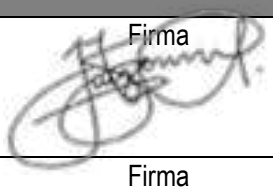
1. En los planos aulas de preescolar, se observan unas pocetas con doble grifería, sin especificaciones técnicas, sin observaciones, sin detalles, imposibilitando establecer su uso (lava traperos, lavamanos etc.) 09/12/2022.
2. No se evidencian planos con detales solicitados de los mesones de zona de carga comedor, tienda escolar, sala de profesores, estar y tintos, no tienen especificaciones técnicas, observaciones, ni detalles. 09/12/2023
3. El ítem 10.03 del presupuesto contempla "Solapa lamina aluminio natural 7nm. Desarrollo de 50cm. No está el detalle. 09/12/2023.
4. En el plano A-660 aparece el detalle de un marco en concreto para ventana. Este elemento no tiene detalle de diseño de refuerzos, no están en el presupuesto ni tienen especificaciones técnicas. 23/02/2023.
5. En plano SED-PO12.9 en el nivel – 1.75 torre A, en corte, está el TG de emergencia. Este tablero en los planos de planta en todos los niveles, no aparece. 25/02/2023.
6. El ítem 7.2.2.17.1 se refiere al Sistema de control automático de iluminación para el colegio. No hay diseño para este control. 13/03/2023.
7. En las especificaciones técnicas eléctricas, las bandejas porta cables tienen una altura de 10 y 10.5 centímetros. Esta medida no es comercial, por lo tanto, nos veríamos en la obligación de mandar a fabricar las bandejas a estas alturas. Solicito a la consultoría analizar la posibilidad de cambiar y unificar a 8 centímetros la altura de las bandejas, que es una medida comercial para estos elementos. 10/07/2023.
8. En el ítem 17.02 hay un cerramiento en vidrio que no aparece especificado ni ubicado en planos. Favor hacer claridad al respecto. 20/03/2023.

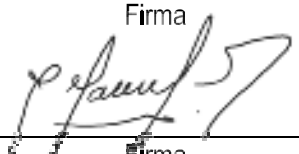
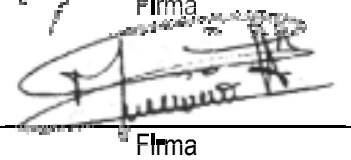
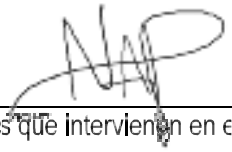
Programa de Proyecto
NA

Aspectos Administrativos
NA
Aspectos Presupuestales:
NA
Riesgos
NA
Aspectos sociales y/o ambientales
NA

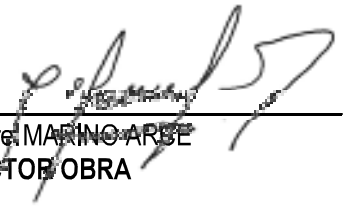
3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	
COMPROMISOS PRESENTE ACTA Quedan consignados en Temas Presente Acta	

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma 
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	German López	Firma 
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor arquitectónico	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Camilo Aranguren	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Residente de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Natalia Arias	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente administrativa	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma 
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR OBRA

Firma 
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.09.27 11:44:10 -05'00'
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

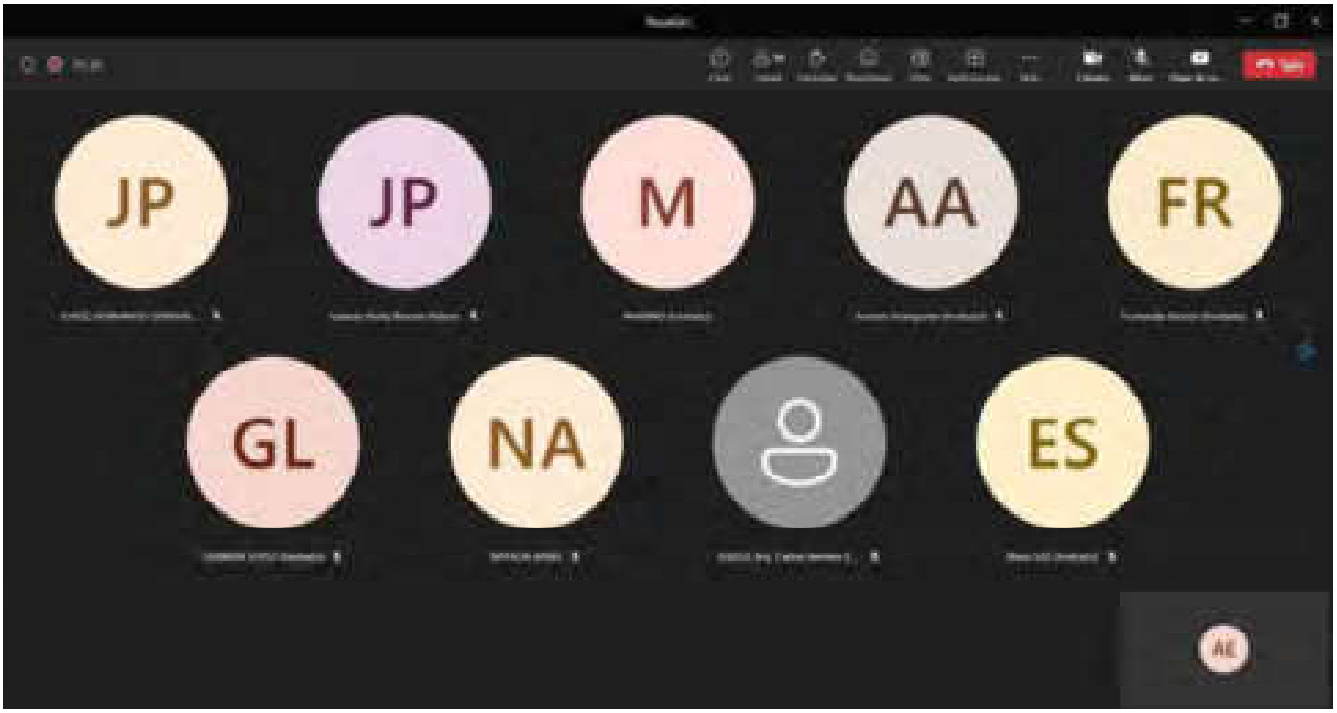
Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.


JP
JP
M
AA
FR
GL
NA
ES

ACTA No:	Comité de diseño No. 51		
FECHA:	01/09/2023		
CONTRATO OBRA No:	2220555	**CONTRATO No:**	221013
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. **LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR**
   Se leen los compromisos en Temas Presente Acta

2. **SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO**

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento	NA	% de avance	NA

TEMAS PRESENTE ACTA

Listado de Pendientes de los diferentes diseños

Aspectos Técnicos

Está pendiente la remisión de las actas de comité de diseño 43, 46, 47, 48 firmada por parte de SED y consultoría y el acta 49 está pendiente por firmar por parte de ENTerritorio, SED y consultoría. La SED indica que envió a ENTerritorio las actas el día de ayer 31 de agosto de 2023.

Durante el desarrollo del comité, ENTerritorio remite las actas de comité de diseño 43, 46, 47 y 48.

Se leen las observaciones pendientes:

Observaciones enviadas por el contratista de obra el 10 de Julio y enviadas por interventoría a SED y ENTerritorio el 12 de Julio de 2023.

Se solicita a la consultoría hacer la siguiente aclaración:

En el plano SED-P0.3.2 Canalización y bandejas N.-1.75 y N 0.0 entre el eje 6C - 7 y EJE C´- D, nos indica que hay una transición entre bandejas de 80x10x2.4 a 20x10x2.4.

Una de las preguntas que se enviaron era sobre el tipo de bandeja que se iba a instalar en el colegio. En la pregunta número 6, ítem 7.4.14, se responde que la bandeja de 80x10x2.4, 60x10x2.4 y 40x10x2.4 es tipo escalera.

La pregunta número 5 es: Tipo de bandeja para comunicaciones y potencia. Respuesta: La bandeja de 30x10.5x300 cm para comunicaciones y de 20x10.5x300 cm para potencia debe ser tipo cablofil.
La bandeja de 80 cm debe ser tipo escalera, pero se reduce a 20 cm.

Preguntas:

1. Se debe instalar bandeja de 20 cm tipo escalera, para todo el nivel -1.75.
2. Se debe instalar los dos tipos de bandeja en la transición.

3. Se debe colocar una caja de paso para rematar por un lado con bandeja de 80 cm tipo escalera y por el otro lado de la caja se inicia con la bandeja tipo cablofil de 20 cm.

Se adjunta: Imagen de plano donde se evidencia la transición, imagen de respuesta de consultoría respecto al tipo de bandeja.

NOTA: La bandeja de 80 cm no aparece en el presupuesto.



Durante el desarrollo del comité se conectó el especialista eléctrico del contratista de obra y mencionó un poco de las inquietudes, se pidió al contratista de obra que realizara un alcance al correo para que fuera más específico y se tiene alguna propuesta se manifestara en el correo.

Contratista de obra envía alcance explicando mejor las inquietudes y haciendo propuesta para revisión de consultoría el día 13/07/2023 que son enviadas a consultoría el mismo día. El consultor indica que hará la entrega el 11 de agosto de 2023. Se traslada respuesta para el 11/09/2023.

- En el plano SED-P0.3.2, Ubicación de Canalización y bandejas planta de piso N.-1.75 m y N 0.0, sobre EJE 10 y EJE B, en el aula de tecnología o informática, y en el EJE 7-8 y sobre EJE B en la misma aula, se muestra 2 tableros regulados con su respectiva ups y transferencia. Estos están al alcance de cualquier persona y sin ningún tipo de protección. Según la normatividad, estos equipos deben ubicarse en un cuarto cerrado y bien ventilado.

Se le solicita a la consultoría hacer claridad al respecto. La consultoría manifiesta que lo entregará el 11 de agosto de 2023. Se traslada respuesta para el 11/09/2023.

- En los tableros eléctricos regulados TR-ITB, TR-2TB. TR-3TB, TR-4TB se especifica un conmutador para by pass. Para poderlo instalar y mandar a fabricar estos tableros necesitamos saber qué función va a cumplir este conmutador dentro del tablero. también solicitamos nos envíen el diagrama unifilar de cada uno de los tableros. 11/09/2023

El consultor indica que sigue en revisión por parte del director de consultoría. A lo cual, la SED solicita que se dé una fecha, a lo cual responde que se entregarán el 11 de septiembre. El contratista de obra solicita que se entreguen las respuestas en la mayor brevedad posible.

La SED solicita al consultor, que no se haga una cesión de derechos respecto al tema eléctrico, hasta que no se resuelvan todos los pendientes que se tienen a la fecha. La SED indica que la revalidación del serie 3 estaría a cargo del consultor.

- El contratista realiza el 24/05/2023 durante el comité de diseño una consulta con relación a un lavamanos ubicado en el eje B-10 Edificio A que aparece suelto y se creería que se dejó por temas de pandemia y de protocolos de bioseguridad, la consulta es si se debe dejar o no, se pide a contratista que realice la consulta por correo para enviar a consultoría y que ellos respondan formalmente, inicialmente el arquitecto German López responde que sí, que al final del diseños se dejaron unos lavamanos sueltos por temas COVID y no vería inconveniente en retirarlos sobre todo ese que se proyectó que está sin ninguna protección y puede ser fácilmente hurtado pero que se debe consultar con la SED.

  La SED recomienda dejar punto hidrosanitario, pero no instalar el aparato, pendiente respuesta formal. No se da fecha de entrega.



- En el plano A - 808 se encuentra el detalle de un elemento en concreto (banca) para el cual no se encuentra el detalle y despiece estructural a realizar. Sin fecha de entrega, consultoría indica que ya está revisando el tema que esa banca correspondía a una versión inicial, de todas formas, falta el despiece del elemento que quedó

finalmente. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente de que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 21/06/2023, consultoría indica que ya recibió detalles de ingeniería que se encuentran en revisión y remitirá a SED el día de mañana 22/06/2023. No se cumplió, consultoría remitirá el 07/07/2023.No se remitió, consultoría indica que se remitirá 17/07/2023. Se tuvo un ajuste en la revisión enviada por consultor estructural y será remitido el 28/07/2023. No se da nueva fecha. Según lo indicado por el contratista de obra en el comité del 25 de agosto de 2023, no se tiene este detalle como prioridad.



- Remisión Oficio CEB-541-2022, Traslado de oficio EBI-ENT-519-2022 Aval modificación dado pilote PL-46 y PL-13. El arquitecto Germán López de la consultoría responde que ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente la respuesta formal. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 23/06/2023. No se cumplió, consultoría indica que se enviará el 21/07/2023. Se solicita comunicado oficial pero no tiene fecha de entrega.

La SED y ENTerritorio hacen la solicitud a la consultoría que se atiendan las observaciones para darle cierre a todos los temas pendientes.

• Remisión Oficio CEB-627-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-589-2022 Remisión de planos de taller – Rampas, enviada a ENTerritorio el 13 de marzo de 2023. El contratista envió subsanaciones a observaciones de interventoría mediante oficio EBI-ENT-637-2022 del 31 de marzo de 2023, la interventoría revisa y realiza una observación mediante oficio CEB-689-2022 del 10 de abril de 2023, se recibió el día de hoy subsanaciones del contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-655-2022, se dio aval por parte de interventoría y se trasladó a ENTerritorio para que fuera remitido a SED y este a consultoría para su aprobación mediante oficio CEB-707-2022 del 13/04/2023. Consultoría indica que se tendrá respuesta para el 02/05/2023, No se cumplió. el contratista reitera solicitud mediante oficio EBI-ENT-BOG-709-2023, que es trasladada por la interventoría mediante oficio CEB-769-2023 del 2 de mayo de 2023, El arquitecto Germán López de la consultoría comenta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio sin consecutivo de fecha 9 de junio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal, 9 planos en pdf firmados por estructural y director de diseño con versión de junio de 2023 y un plano en dwg. Pendiente respuesta de consultoría con relación a

las observaciones enviadas por el contratista el 20/06/2023 para validar que ajustes se tienen que hacer en planos de taller para enviar por parte de contratista de obra a interventoría y luego a consultoría para aval. El contratista de obra indica el 01 de septiembre que se iba a conectar el subcontratista de estructura metálica para resolver inquietudes acerca del diseño de la rampa. La SED recomienda que cuando se requiera la presencia de los especialistas se haga la solicitud con anterioridad para que puedan asistir al comité y así solventar las dudas. Queda pendiente la solicitud de reunión con especialistas y el subcontratista de estructura metálica por parte del contratista de obra.

- Remisión Oficio CEB-768-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-708-2022- Solicitud urgente de evaluación de alternativas implementación de andamio de carga. - Reiteración EBI-ENT-BOG-705-2022., reiteración a comunicación enviada mediante oficio EBI-ENT-BOG-705-2022 del 28 de abril de 2023. La supervisión de ENTerritorio mencionó durante el comité de obra No. 41 realizado el 3 de mayo de 2023, donde se indicó que la SED iba a responder que eso era un tema constructivo y que se debía resolver en obra y para eso se cuentan con especialistas de obra e interventoría, la directora de interventoría manifiesta que en el recorrido se indicaba que la solicitud iba enfocada a que para la implementación de ese sistema no se contaba con las cargas en el punto extremo del voladizo y que es un voladizo de casi 9 mts de longitud que tiene que permanecer apuntalado hasta fundir la losa de cubierta, la supervisión de ENTerritorio manifiesta que el contratista debe revisar como se dijo en el comité de obra, ya que eso no está claro en el comunicado y recomendó hacer un alcance después de que sus especialistas hayan verificado con las memorias de cálculo estructural, qué les hace falta y esa información si solicitarla, el contratista responde que a ellos no les corresponde hacer diseños y la supervisión de ENTerritorio solicita que se revise el contrato de obra, sobre este tema se envió un nuevo comunicado el CEB-810-2022, trasladando el oficio EBI-ENT-BOG-742-2022 del 19/05/2023, se encuentra en revisión del consultor geotécnico se entregará respuesta el 25/05/2023, nos llegó respuesta el 29/05/2023 de parte de SED y se remitió al contratista el mismo día, con relación a la consulta que hizo la interventoría en llamada del 30 de mayo el consultor geotécnico indico que respondía a más tardar el 2 de junio de 2023. Consultoría remitió el 07-06-2023 a la SED y la SED la enviará a ENTerritorio el 08-06-2023 para que la Entidad la remita a la interventoría. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio con consecutivo OF-12-041120 de fecha 1 de junio de 2023 firmada por el ingeniero Luis Fernando Montoya, consultor geotécnico, se encuentra en revisión de los especialistas del contratista de obra para enviar a la interventoría, contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-792-2022 del 22/06/2023 remite alternativa de propuesta con diseño estructural, el cual se encuentra en revisión de especialista geotécnica y estructural de la interventoría y realizó alcance mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022 del 4 de julio de 2023 y la interventoría realiza el traslado para que sea enviado a consultoría mediante oficio CEB-902-2023 y CEB-903-2023 del 5 de julio de 2023 para el aval de la consultoría de la propuesta a implementar. SED compartió a la consultoría el día de hoy 06/07/2023 para revisión, se propone que en caso de requerir un comité extraordinario con los especialistas de todas las partes se agende con antelación para aclarar si se tienen dudas. Como todas las partes tienen documentos en revisión, consultoría indica que está en revisión y espera tener respuesta el 21/07/2023, el contratista indica entregará subsanaciones a interventoría el 19/07/2023 y la interventoría también entregará revisión del alcance que hizo el contratista de obra el 19/07/2023, interventoría remitió la revisión y concepto de la especialista geotécnica mediante oficio CEB-931-2022 del 18/07/2023 con relación al análisis geotécnico del contratista remitido mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022. Consultoría ya envió respuesta a SED se está analizando por el grupo de especialistas estructurales de la SED para mirar la procedencia de la respuesta enviada por consultoría se da fecha de respuesta 28/07/2023. ENTerritorio pregunta a contratista de obra cuando dará respuesta a los dos oficios que envió la interventoría sobre este tema, contratista de obra manifiesta que se ratifica en que esa es la propuesta que ellos presentaron y no la van a cambiar, ENTerritorio pide que den respuesta a los dos oficios de la interventoría. En reunión del 31 de julio, el ingeniero William Fajardo indicó que enviará las consideraciones que se tuvieron en cuenta para el análisis de los voladizos máximo el 01 de agosto de 2023. El consultor explica como calcular que el porcentaje de carga que se debe tener en cuenta para los voladizos y que enviará respuesta el día sábado 12 de agosto de

2023. Se recibe respuesta por parte de la consultoría el día lunes 14/08/2023. Esta semana se va a realizar reunión preliminar entre especialistas de obra e interventoría para revisar alternativas de acuerdo con la respuesta recibida de consultoría el día lunes 14 de agosto de 2023. Se recibe respuesta a través del oficio EBI-870 y está en revisión de la interventoría. Se da respuesta a través del oficio CEB-1024-2022 el día 31 de agosto de 2023. El día 31 de agosto de 2023, en comité de obra, el contratista de obra manifiesta que está trabajando en una propuesta para revisión de la interventoría. El contratista de obra indica que ya tienen una evaluación geotécnica y falta la evaluación estructural, se hará entrega el 8 de septiembre. A través del oficio EBI-BOG-ENT-898 del 31 de agosto de 2023, el contratista de obra reitera su posición frente al tema e indica que está trabajando en la propuesta para los andamios de carga. La SED solicita al contratista de obra, seguir el conducto regular.

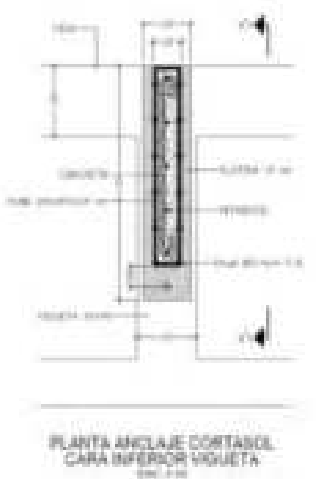
- Revisando las fechas de vencimiento de las factibilidades de servicios públicos y licencia de construcción encontramos lo siguiente:
  1. ENEL: vence el 23-01-2024 de acuerdo a modificación realizada por el contratista de obra número de orden 1500244266, fue remitida mediante oficio EBI-ENT-BOG-507-2022 del 27 de enero de 2023. Se solicita revisar los requisitos para la prórroga de la serie 3 y se requiere algún documento adicional ya que vence en agosto de 2023. Contratista de obra solicitó la prórroga de la disponibilidad con numero de radicado 1500244266 del 10/07/2023 y se indica que el tiempo de respuesta son 10 días hábiles, se pregunta a contratista e indica que ENEL realizó la visita y que se puede volver a solicitar otra visita, cuando se lleve el 70% del avance eléctrico de la obra. La SED solicita al consultor da respuesta sobre el correo enviado respecto a los planos de la serie 3, según visita del 10/08/2023 por parte del especialista eléctrico de la SED. Hacer apiques en la tubería de gas y de EAAB por la carrera 43 según recomendación del especialista de la SED. El contratista de obra comenta que el día de mañana 17/08/2023 se hará esta actividad. Se realizó el apique el día 18/08/23 encontrando tubería de gas y acueducto. Se debe verificar el tipo de manguera a qué corresponde (domiciliaria o principal). Según lo solicitado por la SED, el consultor se hará cargo de la revalidación del SERIE 3.
  2. VANTI: SED informa que el 25/05/2023 quedó firmado el contrato con VANTI para implementación del doble medidor, el paso siguiente es que VANTI entregue toda la información incluyendo diseños para que se remita a contratista de obra. Fecha entrega respuesta 04/07/2023. Aún no hay respuesta de VANTI a la fecha. Se traslada para la siguiente semana 12/09/2023.
  3. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: La carta de compromiso se remitió el 09/05/2023 para que el contratista inicie trámites, se debe expedir una póliza y cuantificar para incluir dentro del alcance del proyecto como obras adicionales. Se recibe oficio de la SED S-2023-176941 16/05/2023 a través de ENTerritorio donde se adjunta carta de compromiso, oficio de acueducto y plano para que el contratista inicie los trámites respectivos para la conexión definitiva de acueducto y alcantarillado, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-802-2022 del 17/05/2023. El contratista de obra indica en comité de obra No. 46 del 07-06-2023 que su especialista está averiguando en la EAAB si las pólizas se deben sacar solo por la conexión del acueducto o también incluye la conexión al alcantarillado ya que la carta de compromiso viene solo para conexión de acueducto. SED manifiesta que el beneficiario de la póliza debe ser EAAB y la SED, y el tomador el contratista de obra, la interventoría remitió a ENTerritorio mediante oficio CEB-912-2022 del 07/07/2023 correo de la aseguradora con solicitud de certificación de no inicio de obra y de no siniestro para poder expedir las pólizas. Se recibe correo de EAAB a través de ENTerritorio el 18/07/2023 el cual es enviado al contratista el mismo día donde se adjunta certificación de EAAB para que sea remitido a la aseguradora y se continue con el trámite de expedición de pólizas de acuerdo con carta de compromiso, se está a la espera de la reunión SED-EAAB para solucionar el tema de la fecha de emisión de las pólizas. 09/08/2023 se realizó reunión interna SED-EAAB, para escalar el tema. Fecha tentativa de entrega 15/08/2023. La SED indica que se hará reunión de gerentes para solucionarlo. Se continúa a la

espera de respuesta. La SED solicita al contratista de obra a través de la interventoría que se le remita la trazabilidad con los trámites que se le han adelantado con la EAAB, para darle continuidad al proceso.
Sobre la prórroga de la TPO se radicó ya en la EAAB con radicado E-2023-1028613, se aprobó hasta el 15/01/2024. en la obra ya hubo visita de la EAAB y se está a la espera de la prórroga.

4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: vence el 20-05-2023, pendiente estado de trámites a la fecha no ha salido la anuencia de DADEP, la SED se encuentra adelantando el proceso, SED radicó trámite modificación 11/04/2023 y prórroga de la licencia el 31/03/2023 en el artículo 2.2.6.1.2.4.1 del decreto 1077 de 2015, la solicitud debe radicarse 30 días hábiles antes del vencimiento (04/04/2023), SED radicará comunicación de respuesta con esa trazabilidad, SED indica que está a la espera que quede ejecutoriada la licencia el acto administrativo de la prórroga de la licencia es 11001-5-23-1440 del 10/04/2023. Se recibe oficio de ENTerritorio con radicado 20232200082051 donde se remite acto administrativo 11001-5-23-1440 del 10/05/2023 de la solicitud de la prórroga a la licencia de construcción, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-804-2022 del 17/05/2023, con el acto administrativo se concede la prórroga de la licencia de construcción por 12 meses. Actualización de radicado 2023176857 del 15/05/2023. No se tiene respuesta aún por parte de la curaduría.

- En el presupuesto aparece el ítem 4.01 celosías verticales en concreto de 2500 psi, no se encuentran planos de detalle para construir estos elementos. Según oficio enviado por consultoría el 08 de marzo de 2023 se comprometían a enviar los planos de estos elementos. A la fecha no hemos recibido los detalles de estas pérgolas. Consultoría indica que será remitido el 9 de agosto de 2023. – La consultoría traslada la fecha para el 23 de agosto de 2023 para dar prioridad a los otros pendientes.

- CORTASOLES SOBRE FACHADA CARRERA 45 EJE 11 EDIFICIO A y SOBRE EJE 1 NIVE +8.7 EDIFICIO B: En el plano E-24 se encuentran los detalles para la construcción de los cortasoles según ítem 11.01. Se le solicita a la consultoría revisar y/o ajustar y aclarar los diseños de estos elementos, pues no son claros los detalles para su construcción. En esta reunión, el contratista de obra expone la dificultad para la consecución de este material. La SED recomienda revisar los refuerzos longitudinales y transversales debido al tamaño sección. El día 25/08/2023, el contratista de obra solicita que se especifiquen. Se reciben observaciones por parte de la SED al consultor y se entregan en una semana. Se reciben detalles del cortasoles el día 31 de agosto de 2023 y se envían al contratista de obra. Se está a la espera de las observaciones por parte del contratista de obra. el consultor indica que entregará los detalles de los cortasoles del bloque A la próxima semana.



- Sobre la consulta de remisión del detalle de los cárcamos tanto el de la rampa como el que va por la calle 45 Sur, el ingeniero Javier Urrea indica que va a revisar porque ya lo hizo, el detalle de la sección. Consultoría manifiesta que se enviarán detalles el 19/07/2023.No se cumplió, consultoría manifiesta que remitirá el 04 de agosto de 2023. Se traslada para el próximo comité 16 de agosto de 2023. Se traslada para el 17 de agosto de 2023.El contratista de obra solicita la entrega de los planos actualizados incluyendo los filtros y demás elementos que se han adicionado. El consultor indica que entregará el plano el 8/9/23

- En la parte de lluvias verificado con topografía hay una diferencia de niveles como de 20 a 30 cm, hay una tubería de aguas lluvias que sale del tanque en 8" pero al llevar las cotas no alcanzan como están, pregunta si se debe subir la altura del tanque actualmente tiene 2.10 mts y pregunta si se sube a 2.70 mts la altura y dejar escotilla lateral en caso de que la cota no dé. El ingeniero Javier Urrea indica que sería cambiar la posición del pase, se solicita al ingeniero Miguel Masmela que mande el detalle una vez tenga las cotas reales por topografía con el detalle de lo que manifiesta para revisar. También se pregunta por el ingeniero Másmela si se debe manejar algún tipo de tratamiento para que no se dañe, el ingeniero Javier Urrea indica que eso básicamente es para la red contraincendios y que se deben dejar las recomendaciones de los mantenimientos en el manual de mantenimiento y operación. Se solicita a contratista de obra que en el próximo comité se indique la fecha en la que se remitirá detalle. Contratista de obra menciona que remitirá información verificada con topografía el 28/07/2023. En el recorrido de obra se evidencia por el especialista hidráulico de la SED de la diferencia de niveles, se hará una reunión SED-Consultoría para trasladar la inquietud. Está pendiente por parte del contratista de obra la entrega de los datos de topografía. Por parte del consultor queda pendiente la respuesta formal. El contratista de obra indica que se está haciendo la recolección de la información y se está revisando internamente para realizar la conexión al colector.

- El día 01 de septiembre de 2023, el contratista de obra solicita la aclaración sobre los muros para la subestación eléctrica, indicando que se deben modificar arquitectónicamente respecto al serie 3. El contratista de obra manifiesta que es una duda anterior y que no se ha recibido respuesta por parte de la consultoría. Inquietud enviada por el contratista de obra desde el 20 de febrero de 2023. El contratista de obra indica que enviará a la interventoría un listado con las observaciones que no se han resuelto a la fecha y que no están incluidas en el listado de pendientes del comité de diseño.

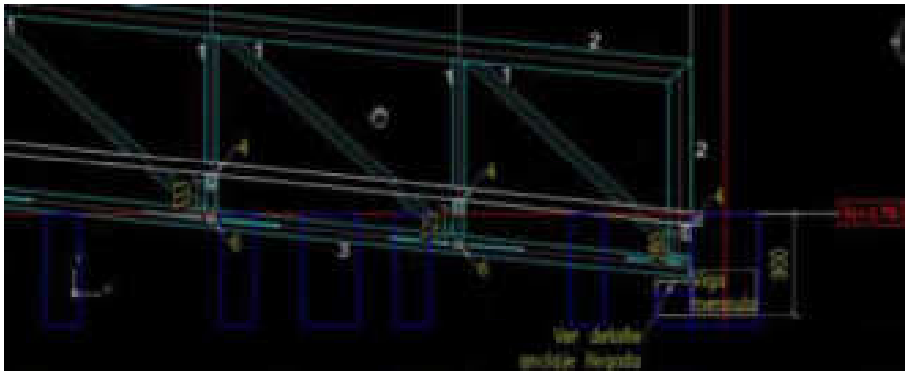
- El contratista manifiesta que se realizó la visita preliminar por la empresa Eurolift, quienes serán los proveedores de los ascensores e inicialmente hicieron la aclaración en cuanto a la altura del último nivel ante la imposibilidad de ampliar el área de sobre recorrido debido a la cancha en cubierta en el Edificio A. Se pide a contratista que se remita la revisión por correo con la inquietud y que en caso de ser necesario se plantee propuesta, ENTerritorio solicita que cuando la interventoría lo reciba emita concepto al respecto y no solo realice traslado, la interventoría aclara que dentro de su equipo mínimo no se encuentra un especialista en ascensores ni mecánico pero que revisará y emitirá su concepto sobre lo que envíe el contratista de obra. El día 09 de agosto de 2023, se remite a la interventoría el concepto emitido por parte del contratista de obra donde el proveedor de los ascensores indica que el sobre recorrido del ascensor en el bloque A, no es suficiente para cumplir con la normatividad vigente. La interventoría remite este concepto a la consultoría el día 10 de agosto de 2023. Se encuentra en validación por parte del consultor, el contratista de obra solicita agilizar la respuesta para poder mantener el costo que se pactó con el subcontratista. El consultor solicita información acerca del ascensor que se está ofertando para realizar las evaluaciones necesarias (ficha técnica). El contratista de obra indica que el día de hoy 01 de septiembre, el subcontratista de los ascensores se acercará a la obra con el fin de plantear alternativas que no impliquen realizar modificaciones en el recorrido.

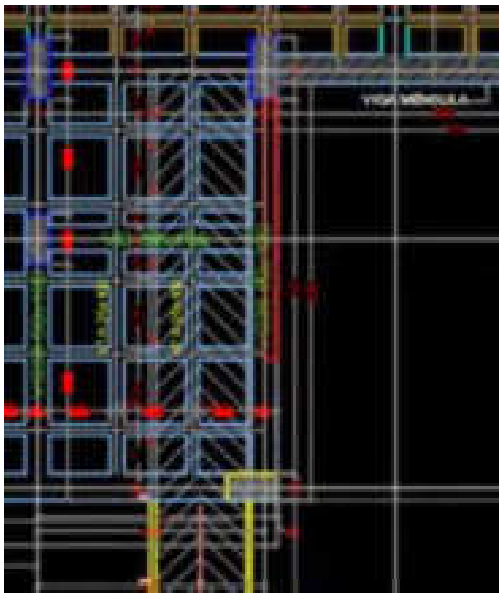
- En cuanto al insumo del adoquín en concreto se aclara que no se encuentra la especificación exacta de dimensiones 10*10*6 cm si no que comercialmente en fabrica se encuentra el formato 10*20*6 cm, se menciona

que ese ítem no se encuentra en el presupuesto por lo que se debe generar como INP pero en una respuesta de consultoría había colocado que se incluyera ítem con este formato 10*10*6 cm, se indica que se realice correo indicando bien la justificación y se remita para que la consultoría del aval. La consultoría indica que no tiene problema con el cambio del formato. Se solicita al contratista, la certificación de la no fabricación del formato contractual. El día 01 de septiembre el contratista de obra indica que el fabricante no puede emitir una certificación de un producto que nunca ha fabricado.

El día 14 de agosto, el contratista de obra plantea las siguientes inquietudes y la interventoría lo valida y lo remite el día de 16/08/2023:

- ACLARACIÓN RAMPA: En el plano PLE-62A (RAMPA 4 del N. 3,75 al N. 6,10) nos indica que la rampa arrancaría sobre la viga ménsula según corte, lo cual no es posible realizar ya que dicha área (entre ejes C-C' y 6-6a) hace parte de la losa estructural, con la cual se cruzaría la rampa, según las imágenes anexas, favor revisar y aclarar el diseño constructivo de dicha rampa y su arranque. Está pendiente respuesta por parte del consultor.

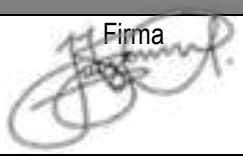




Programa de Proyecto
NA
Aspectos Administrativos
NA
Aspectos Presupuestales:
NA
Riesgos
NA
Aspectos sociales y/o ambientales
NA

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	
Quedan consignados en Temas Presente Acta	

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma 
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	German López	Firma 
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor arquitectónico	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.09.12 22:42:50 -05'00'
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marcela Celis Amado	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Transversal Técnico del grupo de desarrollo de proyectos 1	
Teléfono		

NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Aranguren	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Residente de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Natalia Arias	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente administrativa	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.09.12 22:43:34 -05'00'
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.


MA
JP
NA
GL
JP
FR
LA
AA

ACTA No:	Comité de diseño No. 50		
FECHA:	25/08/2023		
CONTRATO OBRA No:	2220555	**CONTRATO No:**	221013
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. **LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR**
   Se leen los compromisos en Temas Presente Acta

2. **SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO**

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento	NA	% de avance	NA

TEMAS PRESENTE ACTA

Listado de Pendientes de los diferentes diseños

Aspectos Técnicos

Está pendiente la remisión de las actas de comité de diseño, 46 y 47, 48 firmada por parte de SED y consultoría, la cual se encuentran en poder de ENTerritorio. Y el acta 49 por parte de ENTerritorio

Nota: La supervisión de ENTerritorio solicita el día 31 de agosto que se aclare que el acta No.43 de comité de diseño está en revisión por la SED desde el 27 de julio de 2023.

Observaciones enviadas por el contratista de obra el 10 de Julio y enviadas por interventoría a SED y ENTerritorio el 12 de Julio de 2023.

Se solicita a la consultoría hacer la siguiente aclaración:

En el plano SED-P0.3.2 Canalización y bandejas N.-1.75 y N 0.0 entre el eje 6C - 7 y EJE C´- D, nos indica que hay una transición entre bandejas de 80x10x2.4 a 20x10x2.4.

Una de las preguntas que se enviaron era sobre el tipo de bandeja que se iba a instalar en el colegio. En la pregunta número 6, ítem 7.4.14, se responde que la bandeja de 80x10x2.4, 60x10x2.4 y 40x10x2.4 es tipo escalera.

La pregunta número 5 es: Tipo de bandeja para comunicaciones y potencia. Respuesta: La bandeja de 30x10.5x300 cm para comunicaciones y de 20x10.5x300 cm para potencia debe ser tipo cablofil.
La bandeja de 80 cm debe ser tipo escalera, pero se reduce a 20 cm.

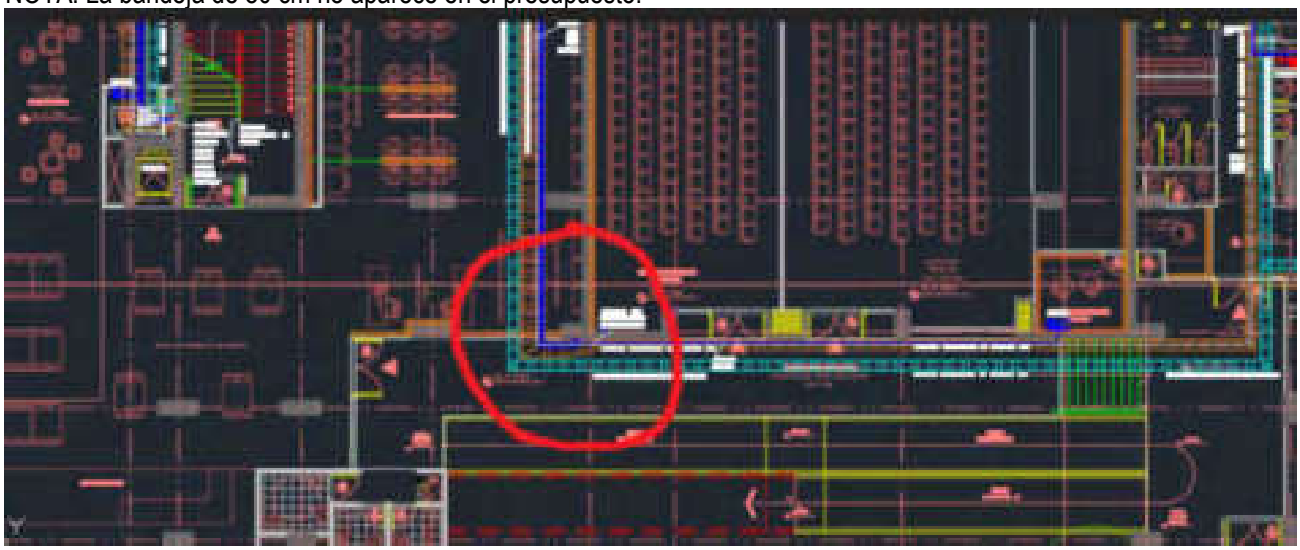
Preguntas:

1. Se debe instalar bandeja de 20 cm tipo escalera, para todo el nivel -1.75.
2. Se debe instalar los dos tipos de bandeja en la transición.

3. Se debe colocar una caja de paso para rematar por un lado con bandeja de 80 cm tipo escalera y por el otro lado de la caja se inicia con la bandeja tipo cablofil de 20 cm.

Se adjunta: Imagen de plano donde se evidencia la transición, imagen de respuesta de consultoría respecto al tipo de bandeja.

NOTA: La bandeja de 80 cm no aparece en el presupuesto.



Durante el desarrollo del comité se conectó el especialista eléctrico del contratista de obra y mencionó un poco de las inquietudes, se pidió al contratista de obra que realizara un alcance al correo para que fuera más específico y se tiene alguna propuesta se manifestara en el correo.

Contratista de obra envía alcance explicando mejor las inquietudes y haciendo propuesta para revisión de consultoría el día 13/07/2023 que son enviadas a consultoría el mismo día. El consultor indica que hará la entrega el 11 de agosto de 2023. Se traslada respuesta para el 30/08/2023.

En el plano SED-P0.3.2, Ubicación de Canalización y bandejas planta de piso N.-1.75 m y N 0.0, sobre EJE 10 y EJE B, en el aula de tecnología o informática, y en el EJE 7-8 y sobre EJE B en la misma aula, se muestra 2 tableros regulados con su respectiva ups y transferencia. Estos están al alcance de cualquier persona y sin ningún tipo de protección. Según la normatividad, estos equipos deben ubicarse en un cuarto cerrado y bien ventilado. Se le solicita a la consultoría hacer claridad al respecto. La consultoría manifiesta que lo entregará el 11 de agosto de 2023. Se traslada respuesta para el 30/08/2023.

- En los tableros eléctricos regulados TR-ITB, TR-2TB. TR-3TB, TR-4TB se especifica un conmutador para by pass. Para poderlo instalar y mandar a fabricar estos tableros necesitamos saber qué función va a cumplir este conmutador dentro del tablero. también solicitamos nos envíen el diagrama unifilar de cada uno de los tableros. 30/08/2023

Se leen las observaciones pendientes:

- El contratista realiza el 24/05/2023 durante el comité de diseño una consulta con relación a un lavamanos ubicado en el eje B-10 Edificio A que aparece suelto y se creería que se dejó por temas de pandemia y de protocolos de bioseguridad, la consulta es si se debe dejar o no, se pide a contratista que realice la consulta por correo para enviar a consultoría y que ellos respondan formalmente, inicialmente el arquitecto German López responde que sí, que al final del diseños se dejaron unos lavamanos sueltos por temas COVID y no vería inconveniente en retirarlos sobre todo ese que se proyectó que está sin ninguna protección y puede ser fácilmente hurtado pero que se debe consultar con la SED.

  La SED recomienda dejar punto hidrosanitario, pero no instalar el aparato, pendiente respuesta formal. No se da fecha de entrega. Continúa pendiente. Validar si existen dos puntos de hidratación cerca del comedor, si no, añadir para instalación.



1. En el plano A - 808 se encuentra el detalle de un elemento en concreto (banca) para el cual no se encuentra el detalle y despiece estructural a realizar. Sin fecha de entrega, consultoría indica que ya está revisando el tema que esa banca correspondía a una versión inicial, de todas formas, falta el despiece del elemento que quedó finalmente. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente de que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 21/06/2023, consultoría indica que ya recibió detalles de ingeniería que se encuentran en revisión y remitirá a SED el día de mañana 22/06/2023. No se cumplió, consultoría remitirá el 07/07/2023.No se remitió, consultoría indica que se remitirá 17/07/2023. Se tuvo un ajuste en la revisión enviada por consultor estructural y será remitido el 28/07/2023. El contratista de obra indica que en el momento, no se requiere el detalle con urgencia y se le puede dar espera a esta consulta.



- El contratista menciona otra observación que no ha enviado aún por correo electrónico:

    1. Remisión Oficio CEB-541-2022, Traslado de oficio EBI-ENT-519-2022 Aval modificación dado pilote PL-46 y PL-13. El arquitecto Germán López de la consultoría responde que ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente la respuesta formal. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 23/06/2023. No se cumplió, consultoría indica que se enviará el 21/07/2023. Se solicita comunicado oficial pero no tiene fecha de entrega.

- Remisión Oficio CEB-768-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-708-2022- Solicitud urgente de evaluación de alternativas implementación de andamio de carga. - Reiteración EBI-ENT-BOG-705-2022., reiteración a comunicación enviada mediante oficio EBI-ENT-BOG-705-2022 del 28 de abril de 2023. La supervisión de ENTerritorio mencionó durante el comité de obra No. 41 realizado el 3 de mayo de 2023, donde se indicó que la SED iba a responder que eso era un tema constructivo y que se debía resolver en obra y para eso se cuentan con especialistas de obra e interventoría, la directora de interventoría manifiesta que en el recorrido se indicaba que la solicitud iba enfocada a que para la implementación de ese sistema no se contaba con las cargas en el punto extremo del voladizo y que es un voladizo de casi 9 mts de longitud que tiene que permanecer apuntalado hasta fundir la losa de cubierta, la supervisión de ENTerritorio manifiesta que el contratista debe revisar como se dijo en el comité de obra, ya que eso no está claro en el comunicado y recomendó hacer un alcance después de que sus especialistas hayan verificado con las memorias de cálculo estructural, qué les hace falta y esa información si solicitarla, el contratista responde que a ellos no les corresponde hacer diseños y la supervisión de ENTerritorio solicita que se revise el contrato de obra, sobre este tema se envió un nuevo comunicado el CEB-810-2022, trasladando el oficio EBI-ENT-BOG-742-2022 del 19/05/2023, se encuentra en revisión del consultor geotécnico se entregará respuesta el 25/05/2023, nos llegó respuesta el 29/05/2023 de parte de SED y se remitió al contratista el mismo día, con relación a la consulta que hizo la interventoría en llamada del 30 de mayo el consultor geotécnico indico que respondía a más tardar el 2 de junio de 2023. Consultoría remitió el 07-06-2023 a la SED y la SED la enviará a ENTerritorio el 08-06-2023 para que la Entidad la remita a la interventoría. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio con consecutivo OF-12-041120 de fecha 1 de junio de 2023 firmada por el ingeniero Luis Fernando Montoya, consultor geotécnico, se encuentra en revisión de los especialistas del contratista de obra para enviar a la interventoría, contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-792-

2022 del 22/06/2023 remite alternativa de propuesta con diseño estructural, el cual se encuentra en revisión de especialista geotécnica y estructural de la interventoría y realizó alcance mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022 del 4 de julio de 2023 y la interventoría realiza el traslado para que sea enviado a consultoría mediante oficio CEB-902-2023 y CEB-903-2023 del 5 de julio de 2023 para el aval de la consultoría de la propuesta a implementar. SED compartió a la consultoría el día de hoy 06/07/2023 para revisión, se propone que en caso de requerir un comité extraordinario con los especialistas de todas las partes se agende con antelación para aclarar si se tienen dudas. Como todas las partes tienen documentos en revisión, consultoría indica que está en revisión y espera tener respuesta el 21/07/2023, el contratista indica entregará subsanaciones a interventoría el 19/07/2023 y la interventoría también entregará revisión del alcance que hizo el contratista de obra el 19/07/2023, interventoría remitió la revisión y concepto de la especialista geotécnica mediante oficio CEB-931-2022 del 18/07/2023 con relación al análisis geotécnico del contratista remitido mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022. Consultoría ya envió respuesta a SED se está analizando por el grupo de especialistas estructurales de la SED para mirar la procedencia de la respuesta enviada por consultoría se da fecha de respuesta 28/07/2023. ENTerritorio pregunta a contratista de obra cuando dará respuesta a los dos oficios que envió la interventoría sobre este tema, contratista de obra manifiesta que se ratifica en que esa es la propuesta que ellos presentaron y no la van a cambiar, ENTerritorio pide que den respuesta a los dos oficios de la interventoría. En reunión del 31 de julio, el ingeniero William Fajardo indicó que enviará las consideraciones que se tuvieron en cuenta para el análisis de los voladizos máximo el 01 de agosto de 2023. El consultor explica como calcular que el porcentaje de carga que se debe tener en cuenta para los voladizos y que enviará respuesta el día sábado 12 de agosto de 2023. Se recibe respuesta por parte de la consultoría el día lunes 14/08/2023. Esta semana se va a realizar reunión preliminar entre especialistas de obra e interventoría para revisar alternativas de acuerdo con la respuesta recibida de consultoría el día lunes 14 de agosto de 2023. Se recibe respuesta a través del oficio EBI-870 y está en revisión de la interventoría.

- Revisando las fechas de vencimiento de las factibilidades de servicios públicos y licencia de construcción encontramos lo siguiente:
  1. ENEL: vence el 23-01-2024 de acuerdo a modificación realizada por el contratista de obra número de orden 1500244266, fue remitida mediante oficio EBI-ENT-BOG-507-2022 del 27 de enero de 2023. Se solicita revisar los requisitos para la prórroga de la serie 3 y se requiere algún documento adicional ya que vence en agosto de 2023. Contratista de obra solicitó la prórroga de la disponibilidad con numero de radicado 1500244266 del 10/07/2023 y se indica que el tiempo de respuesta son 10 días hábiles, se pregunta a contratista e indica que ENEL realizó la visita y que se puede volver a solicitar otra visita, cuando se lleve el 70% del avance eléctrico de la obra. La SED solicita al consultor da respuesta sobre el correo enviado respecto a los planos de la serie 3, según visita del 10/08/2023 por parte del especialista eléctrico de la SED. Hacer apiques en la tubería de gas y de EAAB por la carrera 43 según recomendación del especialista de la SED. El contratista de obra comenta que el día de mañana 17/08/2023 se hará esta actividad. Se realizó el apique el día 18/08/23 encontrando tubería de gas y acueducto. Se debe verificar el tipo de manguera a qué corresponde (domiciliaria o principal). Se esperan recomendaciones por parte del consultor.
  2. VANTI: SED informa que el 25/05/2023 quedó firmado el contrato con VANTI para implementación del doble medidor, el paso siguiente es que VANTI entregue toda la información incluyendo diseños para que se remita a contratista de obra. Fecha entrega respuesta 04/07/2023. Aún no hay respuesta de VANTI a la fecha. Se traslada para la siguiente semana 1/09/2023.
  3. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: La carta de compromiso se remitió el 09/05/2023 para que el contratista inicie trámites, se debe expedir una póliza y cuantificar para incluir dentro del alcance del proyecto como obras adicionales. Se recibe oficio de la SED S-2023-176941 16/05/2023 a través de ENTerritorio donde se adjunta carta de compromiso, oficio de acueducto y plano para que el contratista inicie los trámites respectivos para la conexión definitiva de acueducto y alcantarillado, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-802-2022 del 17/05/2023. El contratista de obra indica en comité de

obra No. 46 del 07-06-2023 que su especialista está averiguando en la EAAB si las pólizas se deben sacar solo por la conexión del acueducto o también incluye la conexión al alcantarillado ya que la carta de compromiso viene solo para conexión de acueducto. SED manifiesta que el beneficiario de la póliza debe ser EAAB y la SED, y el tomador el contratista de obra, la interventoría remitió a ENTerritorio mediante oficio CEB-912-2022 del 07/07/2023 correo de la aseguradora con solicitud de certificación de no inicio de obra y de no siniestro para poder expedir las pólizas. Se recibe correo de EAAB a través de ENTerritorio el 18/07/2023 el cual es enviado al contratista el mismo día donde se adjunta certificación de EAAB para que sea remitido a la aseguradora y se continue con el trámite de expedición de pólizas de acuerdo con carta de compromiso, se está a la espera de la reunión SED-EAAB para solucionar el tema de la fecha de emisión de las pólizas. 09/08/2023 se realizó reunión interna SED-EAAB, para escalar el tema. Fecha tentativa de entrega 15/08/2023. La SED indica que se hará reunión de gerentes para solucionarlo. Se continúa a la espera de respuesta.

Sobre la prórroga de la TPO se radicó ya en la EAAB con radicado E-2023-1028613, se aprobó hasta el 15/01/2024. en la obra ya hubo visita de la EAAB y se está a la espera de la prórroga.

4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: vence el 20-05-2023, pendiente estado de trámites a la fecha no ha salido la anuencia de DADEP, la SED se encuentra adelantando el proceso, SED radicó trámite modificación 11/04/2023 y prórroga de la licencia el 31/03/2023 en el artículo 2.2.6.1.2.4.1 del decreto 1077 de 2015, la solicitud debe radicarse 30 días hábiles antes del vencimiento (04/04/2023), SED radicará comunicación de respuesta con esa trazabilidad, SED indica que está a la espera que quede ejecutoriada la licencia el acto administrativo de la prórroga de la licencia es 11001-5-23-1440 del 10/04/2023. Se recibe oficio de ENTerritorio con radicado 20232200082051 donde se remite acto administrativo 11001-5-23-1440 del 10/05/2023 de la solicitud de la prórroga a la licencia de construcción, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-804-2022 del 17/05/2023, con el acto administrativo se concede la prórroga de la licencia de construcción por 12 meses. Actualización de radicado 2023176857 del 15/05/2023.

- Revisando los planos del teatrino se observa que las huellas están en concreto, pero las contrahuellas aparecen como vacíos. Teniendo en cuenta que esta área no tiene ningún tipo de cubierta, que el teatrino es el techo del auditorio y que no hay ningún sistema que recoja las aguas lluvias, se solicita a la consultoría revisar el paso de agua que se pueda presentar que va a afectar el cielorraso del auditorio. Consultoría indica que se responderá el 30/06/2023. Consultoría indica que remitirán ajuste el 06/07/2023, Consultoría va a actualizar este plano se entrega 06/07/2023. SED recibió respuesta por consultoría el día 05/07/2023 el aval para modificar las pendientes entre el 5% al 8% máximo (SED remitirá a ENTerritorio con copia a interventoría el 06/07/2023) esta información la recibe interventoría de parte de la SED en el desarrollo del comité de diseño 44 y remite a contratista de obra el 12/07/2023 ya que se le había pasado enviarla El subcontratista de estructura metálica del contratista de obra EBISU SAS envía plano con ajustes de pendientes el 10 de julio de 2023 y la interventoría remite a ENTerritorio y SED para que se envíe a consultoría el 12/07/2023. y está pendiente el ajuste de rampa 5 que se enviará a SED mañana 08/07/2023. Consultoría indica que remitió a SED el día 12/07/2023, está pendiente que se remita a ENTerritorio e interventoría para enviar a contratista de obra. Se recibe correo de consultoría a través de ENTerritorio el 18/07/2023 el cual es remitido al contratista de obra el mismo día y se encuentra en revisión de las partes, el correo consta de 6 planos en estructurales (firmados por consultor estructural y director de diseños) y un plano arquitectónico firmado por director de diseño en pdf con versión de julio de 2023, 2 archivos en dwg y comunicación sin consecutivo de fecha 12 de julio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal director de consultoría, los cuales se encuentran en revisión de las partes. El contratista de obra revisará los problemas de filtración al momento de la construcción.

1. En el presupuesto aparece el ítem 4.01 celosías verticales en concreto de 2500 psi, no se encuentran planos de detalle para construir estos elementos. Según oficio enviado por consultoría el 08 de marzo de 2023 se comprometían a enviar los planos de estos elementos. A la fecha no hemos recibido los detalles de estas

pérgolas. Consultoría indica que será remitido el 9 de agosto de 2023. – La consultoría traslada la fecha para el 23 de agosto de 2023 para dar prioridad a los otros pendientes.

- CORTASOLES SOBRE FACHADA CARRERA 45 EJE 11 EDIFICIO A y SOBRE EJE 1 NIVE +8.7 EDIFICIO B: En el plano E-24 se encuentran los detalles para la construcción de los cortasoles según ítem 11.01. Se le solicita a la consultoría revisar y/o ajustar y aclarar los diseños de estos elementos, pues no son claros los detalles para su construcción. En esta reunión, el contratista de obra expone la dificultad para la consecución de este material. La SED recomienda revisar los refuerzos longitudinales y transversales debido al tamaño sección. El día 25/08/2023, el contratista de obra solicita que se especifiquen. Se reciben observaciones por parte de la SED al consultor y se entregan en una semana.

- Sobre la consulta de remisión del detalle de los cárcamos tanto el de la rampa como el que va por la calle 45 Sur, el ingeniero Javier Urrea indica que va a revisar porque ya lo hizo, el detalle de la sección. Consultoría manifiesta que se enviarán detalles el 19/07/2023.No se cumplió, consultoría manifiesta que remitirá el 04 de agosto de 2023. Se traslada para el próximo comité 16 de agosto de 2023. Se traslada para el 17 de agosto de 2023.El 25 de agosto de 2023, el contratista de obra solicita la entrega de los planos actualizados incluyendo los filtros y demás elementos que se han adicionado.

- En la parte de lluvias verificado con topografía hay una diferencia de niveles como de 20 a 30 cm, hay una tubería de aguas lluvias que sale del tanque en 8" pero al llevar las cotas no alcanzan como están, pregunta si se debe subir la altura del tanque actualmente tiene 2.10 mts y pregunta si se sube a 2.70 mts la altura y dejar escotilla lateral en caso de que la cota no dé. El ingeniero Javier Urrea indica que sería cambiar la posición del pase, se solicita al ingeniero Miguel Masmela que mande el detalle una vez tenga las cotas reales por topografía con el detalle de lo que manifiesta para revisar. También se pregunta por el ingeniero Másmela si se debe manejar algún tipo de tratamiento para que no se dañe, el ingeniero Javier Urrea indica que eso básicamente es para la red contraincendios y que se deben dejar las recomendaciones de los mantenimientos en el manual de mantenimiento y operación. Se solicita a contratista de obra que en el próximo comité se indique la fecha en la que se remitirá detalle. Contratista de obra menciona que remitirá información verificada con topografía el 28/07/2023. En el recorrido de obra se evidencia por el especialista hidráulico de la SED de la diferencia de niveles, se hará una reunión SED-Consultoría para trasladar la inquietud. Está pendiente por parte del contratista de obra la entrega de los datos de topografía. .

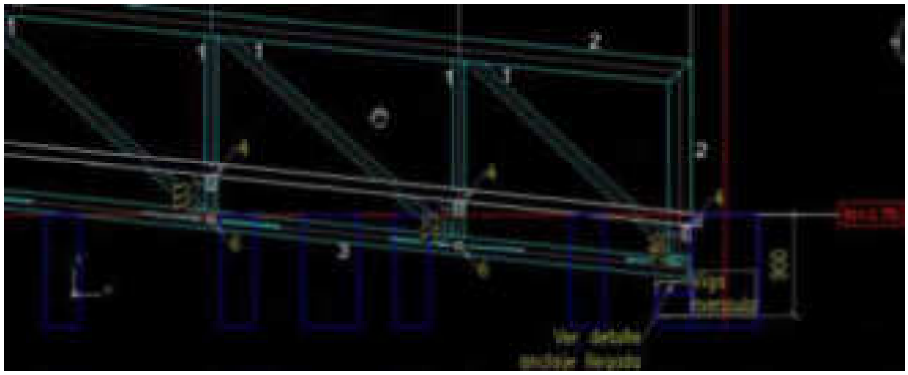
- El contratista manifiesta que se realizó la visita preliminar por la empresa Eurolift, quienes serán los proveedores de los ascensores e inicialmente hicieron la aclaración en cuanto a la altura del último nivel ante la imposibilidad de ampliar el área de sobre recorrido debido a la cancha en cubierta en el Edificio A. Se pide a contratista que se remita la revisión por correo con la inquietud y que en caso de ser necesario se plantee propuesta, ENTerritorio solicita que cuando la interventoría lo reciba emita concepto al respecto y no solo realice traslado, la interventoría aclara que dentro de su equipo mínimo no se encuentra un especialista en ascensores ni mecánico pero que revisará y emitirá su concepto sobre lo que envíe el contratista de obra. El día 09 de agosto de 2023, se remite a la interventoría el concepto emitido por parte del contratista de obra donde el proveedor de los ascensores indica que el sobre recorrido del ascensor en el bloque A, no es suficiente para cumplir con la normatividad vigente. La interventoría remite este concepto a la consultoría el día 10 de agosto de 2023. Se encuentra en validación por parte del consultor, el contratista de obra solicita agilizar la respuesta para poder mantener el costo que se pactó con el subcontratista. El consultor solicita información acerca del ascensor que se está ofertando para realizar las evaluaciones necesarias (ficha técnica).

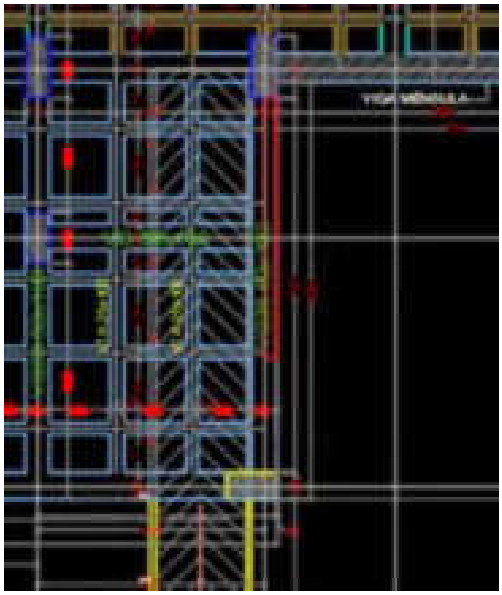
- En cuanto al insumo del adoquín en concreto se aclara que no se encuentra la especificación exacta de dimensiones 10*10*6 cm si no que comercialmente en fabrica se encuentra el formato 10*20*6 cm, se menciona

que ese ítem no se encuentra en el presupuesto por lo que se debe generar como INP pero en una respuesta de consultoría había colocado que se incluyera ítem con este formato 10*10*6 cm, se indica que se realice correo indicando bien la justificación y se remita para que la consultoría del aval. Se solicita al contratista, la certificación de la no fabricación del formato contractual.

El día 14 de agosto, el contratista de obra plantea las siguientes inquietudes y la interventoría lo valida y lo remite el día de hoy 16/08/2023:

- ACLARACIÓN RAMPA: En el plano PLE-62A (RAMPA 4 del N. 3,75 al N. 6,10) nos indica que la rampa arrancaría sobre la viga ménsula según corte, lo cual no es posible realizar ya que dicha área (entre ejes C-C' y 6-6a) hace parte de la losa estructural, con la cual se cruzaría la rampa, según las imágenes anexas, favor revisar y aclarar el diseño constructivo de dicha rampa y su arranque.





Programa de Proyecto
NA
Aspectos Administrativos
NA
Aspectos Presupuestales:
NA
Riesgos
NA
Aspectos sociales y/o ambientales
NA

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma 
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	German López	Firma 
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor arquitectónico	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marcela Celis Amado	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Transversal Técnico del grupo de desarrollo de proyectos 1	
Teléfono		

NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRAN ESPITIA
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.09.27 11:58:41 -05'00'
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.



ACTA No:	Comité de diseño No. 49		
FECHA:	16/08/2023		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO N°:**	221013
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. **LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR**
   Se leen los compromiso en Temas Presente Acta

2. **SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO**

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento	NA	% de avance	NA

TEMAS PRESENTE ACTA

Listado de Pendientes de los diferentes diseños

Aspectos Técnicos

Está pendiente la remisión de las actas de comité de diseño 46 y 47, firmada por parte de ENTerritorio, SED y consultoría, la cual se encuentran en poder de ENTerritorio. La supervisión indicó en comité de obra No.56 que hará la entrega el 23 de agosto de 2023.

Nota: La supervisión de ENTerritorio solicita el día 31 de agosto DE 2023, que se aclare que el acta No.43 de comité de diseño está en revisión por la SED desde el 27 de julio de 2023.

Observaciones enviadas por el contratista de obra el 10 de Julio y enviadas por interventoría a SED y ENTerritorio el 12 de Julio de 2023.

Se solicita a la consultoría hacer la siguiente aclaración:

En el plano SED-P0.3.2 Canalización y bandejas N.-1.75 y N 0.0 entre el eje 6C - 7 y EJE C´- D, nos indica que hay una transición entre bandejas de 80x10x2.4 a 20x10x2.4.

Una de las preguntas que se enviaron era sobre el tipo de bandeja que se iba a instalar en el colegio. En la pregunta número 6, ítem 7.4.14, se responde que la bandeja de 80x10x2.4, 60x10x2.4 y 40x10x2.4 es tipo escalera.

La pregunta número 5 es: Tipo de bandeja para comunicaciones y potencia. Respuesta: La bandeja de 30x10.5x300 cm para comunicaciones y de 20x10.5x300 cm para potencia debe ser tipo cablofil.
La bandeja de 80 cm debe ser tipo escalera, pero se reduce a 20 cm.

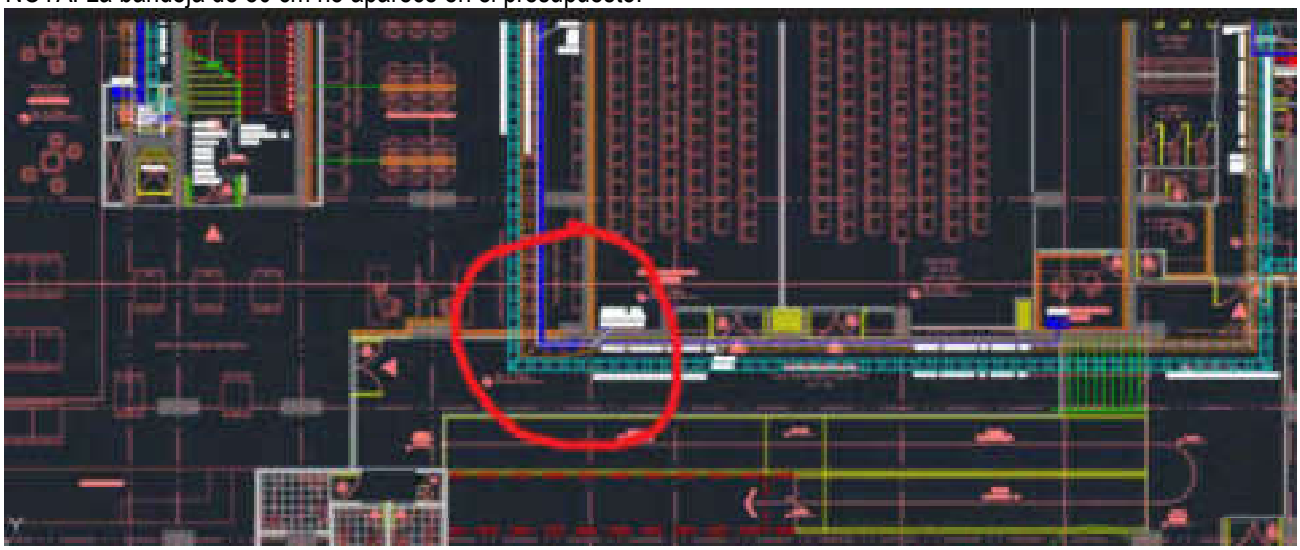
Preguntas:

1. Se debe instalar bandeja de 20 cm tipo escalera, para todo el nivel -1.75.
2. Se debe instalar los dos tipos de bandeja en la transición.

3. Se debe colocar una caja de paso para rematar por un lado con bandeja de 80 cm tipo escalera y por el otro lado de la caja se inicia con la bandeja tipo cablofil de 20 cm.

Se adjunta: Imagen de plano donde se evidencia la transición, imagen de respuesta de consultoría respecto al tipo de bandeja.

NOTA: La bandeja de 80 cm no aparece en el presupuesto.



Durante el desarrollo del comité se conectó el especialista eléctrico del contratista de obra y mencionó un poco de las inquietudes, se pidió al contratista de obra que realizara un alcance al correo para que fuera más específico y se tiene alguna propuesta se manifestara en el correo.

Contratista de obra envía alcance explicando mejor las inquietudes y haciendo propuesta para revisión de consultoría el día 13/07/2023 que son enviadas a consultoría el mismo día. El consultor indica que hará la entrega el 11 de agosto de 2023. Se traslada respuesta para el 23/08/2023.

En el plano SED-P0.3.2, Ubicación de Canalización y bandejas planta de piso N.-1.75 m y N 0.0, sobre EJE 10 y EJE B, en el aula de tecnología o informática, y en el EJE 7-8 y sobre EJE B en la misma aula, se muestra 2 tableros regulados con su respectiva ups y transferencia. Estos están al alcance de cualquier persona y sin ningún tipo de protección. Según la normatividad, estos equipos deben ubicarse en un cuarto cerrado y bien ventilado. Se le solicita a la consultoría hacer claridad al respecto. La consultoría manifiesta que lo entregará el 11 de agosto de 2023. Se traslada respuesta para el 23/08/2023.

Se leen las observaciones pendientes:

- El contratista realiza el 24/05/2023 durante el comité de diseño una consulta con relación a un lavamanos ubicado en el eje B-10 Edificio A que aparece suelto y se creería que se dejó por temas de pandemia y de protocolos de bioseguridad, la consulta es si se debe dejar o no, se pide a contratista que realice la consulta por correo para enviar a consultoría y que ellos respondan formalmente, inicialmente el arquitecto German López responde que sí, que al final del diseños se dejaron unos lavamanos sueltos por temas COVID y no vería inconveniente en retirarlos sobre todo ese que se proyectó que está sin ninguna protección y puede ser fácilmente hurtado pero que se debe consultar con la SED.

  La SED recomienda dejar punto hidrosanitario, pero no instalar el aparato, pendiente respuesta formal. No se da fecha de entrega. Continúa pendiente. Validar si existen dos puntos de hidratación cerca del comedor, si no, añadir para instalación.



1. En el plano A - 808 se encuentra el detalle de un elemento en concreto (banca) para el cual no se encuentra el detalle y despiece estructural a realizar. Sin fecha de entrega, consultoría indica que ya está revisando el tema que esa banca correspondía a una versión inicial, de todas formas, falta el despiece del elemento que quedó finalmente. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente de que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 21/06/2023, consultoría indica que ya recibió detalles de ingeniería que se encuentran en revisión y remitirá a SED el día de mañana 22/06/2023. No se cumplió, consultoría remitirá el 07/07/2023.No se remitió, consultoría indica que se remitirá 17/07/2023. Se tuvo un ajuste en la revisión enviada por consultor estructural y será remitido el 28/07/2023. No se da nueva fecha, se encuentran trabajando en otros temas como las contra flechas y el voladizo. El contratista de obra hace la consulta sobre la celosía, el consultor indica que la celosía fija metálica que ya no va añadida a la banca.



- El contratista menciona otra observación que no ha enviado aún por correo electrónico:

    1. Remisión Oficio CEB-541-2022, Traslado de oficio EBI-ENT-519-2022 Aval modificación dado pilote PL-46 y PL-13. El arquitecto Germán López de la consultoría responde que ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente la respuesta formal. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 23/06/2023. No se cumplió, consultoría indica que se enviará el 21/07/2023. Se solicita comunicado oficial pero no tiene fecha de entrega.

- Remisión Oficio CEB-627-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-589-2022 Remisión de planos de taller – Rampas, enviada a ENTerritorio el 13 de marzo de 2023. El contratista envió subsanaciones a observaciones de interventoría mediante oficio EBI-ENT-637-2022 del 31 de marzo de 2023, la interventoría revisa y realiza una observación mediante oficio CEB-689-2022 del 10 de abril de 2023, se recibió el día de hoy subsanaciones del contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-655-2022, se dio aval por parte de interventoría y se trasladó a ENTerritorio para que fuera remitido a SED y este a consultoría para su aprobación mediante oficio CEB-707-2022 del 13/04/2023. Consultoría indica que se tendrá respuesta para el 02/05/2023, No se cumplió. el contratista reitera solicitud mediante oficio EBI-ENT-BOG-709-2023, que es trasladada por la interventoría mediante oficio CEB-769-2023 del 2 de mayo de 2023, El arquitecto Germán López de la consultoría comenta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio sin consecutivo de fecha 9 de junio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal, 9 planos en pdf firmados por estructural y director de diseño con versión de junio de 2023 y un plano en dwg. Pendiente respuesta de consultoría con relación a las observaciones enviadas por el contratista el 20/06/2023 para validar que ajustes se tienen que hacer en planos de taller para enviar por parte de contratista de obra a interventoría y luego a consultoría para aval. El contratista de obra comenta que queda pendiente la respuesta, verificará con el subcontratista los planos de taller.

- Remisión Oficio CEB-768-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-708-2022- Solicitud urgente de evaluación de alternativas implementación de andamio de carga. - Reiteración EBI-ENT-BOG-705-2022., reiteración a comunicación enviada mediante oficio EBI-ENT-BOG-705-2022 del 28 de abril de 2023. La supervisión de ENTerritorio mencionó durante el comité de obra No. 41 realizado el 3 de mayo de 2023, donde se indicó que la

SED iba a responder que eso era un tema constructivo y que se debía resolver en obra y para eso se cuentan con especialistas de obra e interventoría, la directora de interventoría manifiesta que en el recorrido se indicaba que la solicitud iba enfocada a que para la implementación de ese sistema no se contaba con las cargas en el punto extremo del voladizo y que es un voladizo de casi 9 mts de longitud que tiene que permanecer apuntalado hasta fundir la losa de cubierta, la supervisión de ENTerritorio manifiesta que el contratista debe revisar como se dijo en el comité de obra, ya que eso no está claro en el comunicado y recomendó hacer un alcance después de que sus especialistas hayan verificado con las memorias de cálculo estructural, qué les hace falta y esa información si solicitarla, el contratista responde que a ellos no les corresponde hacer diseños y la supervisión de ENTerritorio solicita que se revise el contrato de obra, sobre este tema se envió un nuevo comunicado el CEB-810-2022, trasladando el oficio EBI-ENT-BOG-742-2022 del 19/05/2023, se encuentra en revisión del consultor geotécnico se entregará respuesta el 25/05/2023, nos llegó respuesta el 29/05/2023 de parte de SED y se remitió al contratista el mismo día, con relación a la consulta que hizo la interventoría en llamada del 30 de mayo el consultor geotécnico indico que respondía a más tardar el 2 de junio de 2023. Consultoría remitió el 07-06-2023 a la SED y la SED la enviará a ENTerritorio el 08-06-2023 para que la Entidad la remita a la interventoría. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio con consecutivo OF-12-041120 de fecha 1 de junio de 2023 firmada por el ingeniero Luis Fernando Montoya, consultor geotécnico, se encuentra en revisión de los especialistas del contratista de obra para enviar a la interventoría, contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-792-2022 del 22/06/2023 remite alternativa de propuesta con diseño estructural, el cual se encuentra en revisión de especialista geotécnica y estructural de la interventoría y realizó alcance mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022 del 4 de julio de 2023 y la interventoría realiza el traslado para que sea enviado a consultoría mediante oficio CEB-902-2023 y CEB-903-2023 del 5 de julio de 2023 para el aval de la consultoría de la propuesta a implementar. SED compartió a la consultoría el día de hoy 06/07/2023 para revisión, se propone que en caso de requerir un comité extraordinario con los especialistas de todas las partes se agende con antelación para aclarar si se tienen dudas. Como todas las partes tienen documentos en revisión, consultoría indica que está en revisión y espera tener respuesta el 21/07/2023, el contratista indica entregará subsanaciones a interventoría el 19/07/2023 y la interventoría también entregará revisión del alcance que hizo el contratista de obra el 19/07/2023, interventoría remitió la revisión y concepto de la especialista geotécnica mediante oficio CEB-931-2022 del 18/07/2023 con relación al análisis geotécnico del contratista remitido mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022. Consultoría ya envió respuesta a SED se está analizando por el grupo de especialistas estructurales de la SED para mirar la procedencia de la respuesta enviada por consultoría se da fecha de respuesta 28/07/2023. ENTerritorio pregunta a contratista de obra cuando dará respuesta a los dos oficios que envió la interventoría sobre este tema, contratista de obra manifiesta que se ratifica en que esa es la propuesta que ellos presentaron y no la van a cambiar, ENTerritorio pide que den respuesta a los dos oficios de la interventoría. En reunión del 31 de julio, el ingeniero William Fajardo indicó que enviará las consideraciones que se tuvieron en cuenta para el análisis de los voladizos máximo el 01 de agosto de 2023. El consultor explica como calcular que el porcentaje de carga que se debe tener en cuenta para los voladizos y que enviará respuesta el día sábado 12 de agosto de 2023. Se recibe respuesta por parte de la consultoría el día lunes 14/08/2023. Esta semana se va a realizar reunión preliminar entre especialistas de obra e interventoría para revisar alternativas de acuerdo con la respuesta recibida de consultoría el día lunes.

- Revisando las fechas de vencimiento de las factibilidades de servicios públicos y licencia de construcción encontramos lo siguiente:
  1. ENEL: vence el 23-01-2024 de acuerdo a modificación realizada por el contratista de obra número de orden 1500244266, fue remitida mediante oficio EBI-ENT-BOG-507-2022 del 27 de enero de 2023. Se solicita revisar los requisitos para la prórroga de la serie 3 y se requiere algún documento adicional ya que vence en agosto de 2023. Contratista de obra solicitó la prórroga de la disponibilidad con numero de radicado 1500244266 del 10/07/2023 y se indica que el tiempo de respuesta son 10 días hábiles, se pregunta a

contratista e indica que ENEL realizó la visita y que se puede volver a solicitar otra visita, cuando se lleve el 70% del avance eléctrico de la obra. La SED solicita al consultor da respuesta sobre el correo enviado respecto a los planos de la serie 3, según visita del 10/08/2023 por parte del especialista eléctrico de la SED. Hacer apiques en la tubería de gas y de EAAB por la carrera 43 según recomendación del especialista de la SED. El contratista de obra comenta que el día de mañana 17/08/2023 se hará esta actividad.

2. VANTI: SED informa que el 25/05/2023 quedó firmado el contrato con VANTI para implementación del doble medidor, el paso siguiente es que VANTI entregue toda la información incluyendo diseños para que se remita a contratista de obra. Fecha entrega respuesta 04/07/2023. Aún no hay respuesta de VANTI a la fecha. 15 de agosto de 2023. Se traslada para el 23/08/2023.
3. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: La carta de compromiso se remitió el 09/05/2023 para que el contratista inicie trámites, se debe expedir una póliza y cuantificar para incluir dentro del alcance del proyecto como obras adicionales. Se recibe oficio de la SED S-2023-176941 16/05/2023 a través de ENTerritorio donde se adjunta carta de compromiso, oficio de acueducto y plano para que el contratista inicie los trámites respectivos para la conexión definitiva de acueducto y alcantarillado, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-802-2022 del 17/05/2023. El contratista de obra indica en comité de obra No. 46 del 07-06-2023 que su especialista está averiguando en la EAAB si las pólizas se deben sacar solo por la conexión del acueducto o también incluye la conexión al alcantarillado ya que la carta de compromiso viene solo para conexión de acueducto. SED manifiesta que el beneficiario de la póliza debe ser EAAB y la SED, y el tomador el contratista de obra, la interventoría remitió a ENTerritorio mediante oficio CEB-912-2022 del 07/07/2023 correo de la aseguradora con solicitud de certificación de no inicio de obra y de no siniestro para poder expedir las pólizas. Se recibe correo de EAAB a través de ENTerritorio el 18/07/2023 el cual es enviado al contratista el mismo día donde se adjunta certificación de EAAB para que sea remitido a la aseguradora y se continue con el trámite de expedición de pólizas de acuerdo con carta de compromiso, se está a la espera de la reunión SED-EAAB para solucionar el tema de la fecha de emisión de las pólizas. 09/08/2023 se realizó reunión interna SED-EAAB, para escalar el tema. Fecha tentativa de entrega 15/08/2023. La SED indica que se hará reunión de gerentes para solucionarlo.
   Sobre la prórroga de la TPO se radicó ya en la EAAB con radicado E-2023-1028613, se aprobó hasta el 15/01/2024. en la obra ya hubo visita de la EAAB y se está a la espera de la prórroga.
4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: vence el 20-05-2023, pendiente estado de trámites a la fecha no ha salido la anuencia de DADEP, la SED se encuentra adelantando el proceso, SED radicó trámite modificación 11/04/2023 y prórroga de la licencia el 31/03/2023 en el artículo 2.2.6.1.2.4.1 del decreto 1077 de 2015, la solicitud debe radicarse 30 días hábiles antes del vencimiento (04/04/2023), SED radicará comunicación de respuesta con esa trazabilidad, SED indica que está a la espera que quede ejecutoriada la licencia el acto administrativo de la prórroga de la licencia es 11001-5-23-1440 del 10/04/2023. Se recibe oficio de ENTerritorio con radicado 20232200082051 donde se remite acto administrativo 11001-5-23-1440 del 10/05/2023 de la solicitud de la prórroga a la licencia de construcción, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-804-2022 del 17/05/2023, con el acto administrativo se concede la prórroga de la licencia de construcción por 12 meses. Actualización de radicado 2023176857 del 15/05/2023.

- Revisando los planos del teatrino se observa que las huellas están en concreto, pero las contrahuellas aparecen como vacíos. Teniendo en cuenta que esta área no tiene ningún tipo de cubierta, que el teatrino es el techo del auditorio y que no hay ningún sistema que recoja las aguas lluvias, se solicita a la consultoría revisar el paso de agua que se pueda presentar que va a afectar el cielorraso del auditorio. Consultoría indica que se responderá el 30/06/2023. Consultoría indica que remitirán ajuste el 06/07/2023, Consultoría va a actualizar este plano se entrega 06/07/2023. SED recibió respuesta por consultoría el día 05/07/2023 el aval para modificar las pendientes entre el 5% al 8% máximo (SED remitirá a ENTerritorio con copia a interventoría el 06/07/2023) esta información la recibe interventoría de parte de la SED en el desarrollo del comité de diseño 44 y remite a contratista de obra el 12/07/2023 ya que se le había pasado enviarla El subcontratista de estructura metálica del contratista de obra

EBISU SAS envía plano con ajustes de pendientes el 10 de julio de 2023 y la interventoría remite a ENTerritorio y SED para que se envíe a consultoría el 12/07/2023. y está pendiente el ajuste de rampa 5 que se enviará a SED mañana 08/07/2023. Consultoría indica que remitió a SED el día 12/07/2023, está pendiente que se remita a ENTerritorio e interventoría para enviar a contratista de obra. Se recibe correo de consultoría a través de ENTerritorio el 18/07/2023 el cual es remitido al contratista de obra el mismo día y se encuentra en revisión de las partes, el correo consta de 6 planos en estructurales (firmados por consultor estructural y director de diseños) y un plano arquitectónico firmado por director de diseño en pdf con versión de julio de 2023, 2 archivos en dwg y comunicación sin consecutivo de fecha 12 de julio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal director de consultoría, los cuales se encuentran en revisión de las partes. El contratista de obra revisará los problemas de filtración.

1. En el presupuesto aparece el ítem 4.01 celosías verticales en concreto de 2500 psi, no se encuentran planos de detalle para construir estos elementos. Según oficio enviado por consultoría el 08 de marzo de 2023 se comprometían a enviar los planos de estos elementos. A la fecha no hemos recibido los detalles de estas pérgolas. Consultoría indica que será remitido el 9 de agosto de 2023. – La consultoría traslada la fecha para el 23 de agosto de 2023 para dar prioridad a los otros pendientes.

- Sobre la consulta de remisión del detalle de los cárcamos tanto el de la rampa como el que va por la calle 45 Sur, el ingeniero Javier Urrea indica que va a revisar porque ya lo hizo, el detalle de la sección. Consultoría manifiesta que se enviarán detalles el 19/07/2023.No se cumplió, consultoría manifiesta que remitirá el 04 de agosto de 2023. Se traslada para el próximo comité 16 de agosto de 2023. Se traslada para el 17 de agosto de 2023.

- En la parte de lluvias verificado con topografía hay una diferencia de niveles como de 20 a 30 cm, hay una tubería de aguas lluvias que sale del tanque en 8" pero al llevar las cotas no alcanzan como están, pregunta si se debe subir la altura del tanque actualmente tiene 2.10 mts y pregunta si se sube a 2.70 mts la altura y dejar escotilla lateral en caso de que la cota no dé. El ingeniero Javier Urrea indica que sería cambiar la posición del pase, se solicita al ingeniero Miguel Masmela que mande el detalle una vez tenga las cotas reales por topografía con el detalle de lo que manifiesta para revisar. También se pregunta por el ingeniero Másmela si se debe manejar algún tipo de tratamiento para que no se dañe, el ingeniero Javier Urrea indica que eso básicamente es para la red contraincendios y que se deben dejar las recomendaciones de los mantenimientos en el manual de mantenimiento y operación. Se solicita a contratista de obra que en el próximo comité se indique la fecha en la que se remitirá detalle. Contratista de obra menciona que remitirá información verificada con topografía el 28/07/2023. En el recorrido de obra se evidencia por el especialista hidráulico de la SED de la diferencia de niveles, se hará una reunión SED-Consultoría para trasladar la inquietud. Está pendiente por parte del contratista de obra la entrega de los datos de topografía. Por parte del consultor queda pendiente la respuesta formal.

- El contratista manifiesta que se realizó la visita preliminar por la empresa Eurolift, quienes serán los proveedores de los ascensores e inicialmente hicieron la aclaración en cuanto a la altura del último nivel ante la imposibilidad de ampliar el área de sobre recorrido debido a la cancha en cubierta en el Edificio A. Se pide a contratista que se remita la revisión por correo con la inquietud y que en caso de ser necesario se plantee propuesta, ENTerritorio solicita que cuando la interventoría lo reciba emita concepto al respecto y no solo realice traslado, la interventoría aclara que dentro de su equipo mínimo no se encuentra un especialista en ascensores ni mecánico pero que revisará y emitirá su concepto sobre lo que envíe el contratista de obra. El día 09 de agosto de 2023, se remite a la interventoría el concepto emitido por parte del contratista de obra donde el proveedor de los ascensores indica que el sobre recorrido del ascensor en el bloque A, no es suficiente para cumplir con la normatividad vigente. La interventoría remite este concepto a la consultoría el día 10 de agosto de 2023. Se encuentra en validación por parte del consultor, el contratista de obra solicita agilizar la respuesta para poder mantener el costo que se pactó

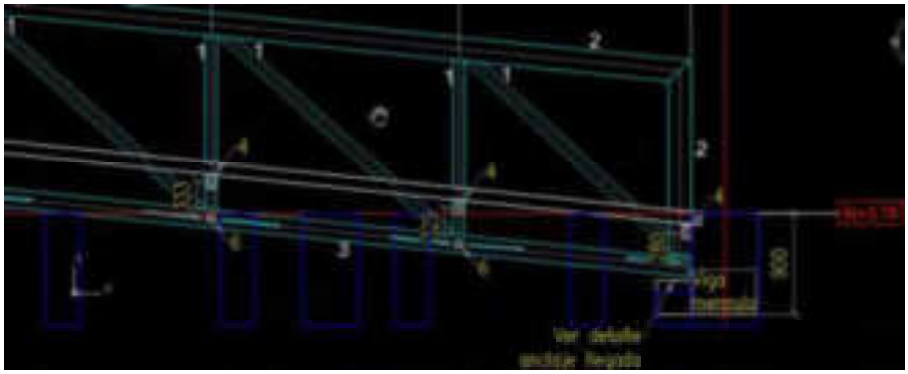
con el subcontratista. El consultor solicita información acerca del ascensor que se está ofertando para realizar las evaluaciones necesarias (ficha técnica).

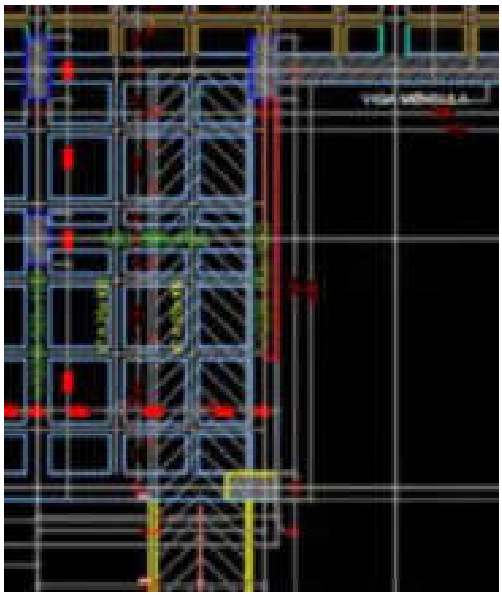
- En cuanto al insumo del adoquín en concreto se aclara que no se encuentra la especificación exacta de dimensiones 10*10*6 cm si no que comercialmente en fabrica se encuentra el formato 10*20*6 cm, se menciona que ese ítem no se encuentra en el presupuesto por lo que se debe generar como INP pero en una respuesta de consultoría había colocado que se incluyera ítem con este formato 10*10*6 cm, se indica que se realice correo indicando bien la justificación y se remita para que la consultoría del aval. Se solicita al contratista, la certificación de la no fabricación del formato contractual.

- El día 27 de julio de 2023 el contratista de obra envía correo electrónico solicitando a la interventoría dar claridad a las siguientes observaciones: 1-. En los planos E-20, E-21, E,22 del edificio B en los niveles N+12.35, N+16 y N+19.65 respectivamente, sobre el eje D, entre los ejes 3 y 2 aparece el muro continuo M-28. Sobre este muro en los tres niveles se apoya la viga VG-75. Sin embargo, para estas tres vigas en los planos viene especificada una contra flecha de 8 centímetros entre los ejes C y D'. Favor hacer claridad al respecto. 2-. En el plano E-18 nivel N+3.75 del edificio B, la viga VG-21 tiene una luz de 18.96 m, sin embargo, dado el gran tamaño de la luz, no viene especificada en planos ninguna contra flecha. Favor hacer claridad al respecto, el consultor no tiene fecha de entrega. La interventoría da respuesta y traslado a estas inquietudes el día 28 de julio de 2023, a cada punto: 1. Para esta interventoría es necesario que la consultoría evalué las condiciones de la viga VG75 y VG77 en nivel +12.35 mts y sus similares en niveles superiores, ya que son las vigas sobres las que actuará la carga generada por el muro M-28, de tal forma que se establezca si es necesario tener contra flecha o si se maneja simplemente con la carga y acción a compresión de los elementos y 2. Para esta interventoría no se considera necesario una contra flecha en la viga VG-21, debido a que esta viga VG21 tiene múltiples apoyos como lo son la viga VG32, VG34, lo cual disminuye la luz efectiva descrita por el contratista de obra (lo que indica el contratista en la pregunta es que la viga VG21 tendría que ser carguera o de primer orden y soportar las vigas que llegan a esta en el otro sentido, lo que generaría problemas de estabilidad en la estructura tipo reticular con nudos balanceados), en cambio para esta interventoría es necesario que Consultor evalué o indique si es necesario realizar una contra flecha en las VG32, VG34 que serían quienes cargarían el voladizo y las cargas de la viga VG21 en sus respectivos ejes. Se le pregunta a la consultoría cuando podría dar respuesta y no indica fecha. El día 11/08/2023 el consultor indica que prefiere que se coloquen las contra flechas para evitar daños en los elementos no estructurales. Entrega del concepto por parte de consultoría el día 12/08/2023.

El día 14 de agosto, el contratista de obra plantea las siguientes inquietudes y la interventoría lo valida y lo remite el día de hoy 16/08/2023:

- ACLARACIÓN RAMPA: En el plano PLE-62A (RAMPA 4 del N. 3,75 al N. 6,10) nos indica que la rampa arrancaría sobre la viga ménsula según corte, lo cual no es posible realizar ya que dicha área (entre ejes C-C' y 6-6a) hace parte de la losa estructural, con la cual se cruzaría la rampa, según las imágenes anexas, favor revisar y aclarar el diseño constructivo de dicha rampa y su arranque.





- ACLARACIONES ELÉCTRICAS: En los tableros eléctricos regulados TR-ITB, TR-2TB. TR-3TB, TR-4TB se especifica un conmutador para by pass. Para poderlo instalar y mandar a fabricar estos tableros necesitamos saber qué función va a cumplir este conmutador dentro del tablero. también solicitamos nos envíen el diagrama unifilar de cada uno de los tableros. 23/08/2023

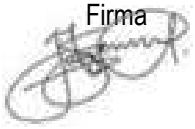
- CORTASOLES SOBRE FACHADA CARRERA 45 EJE 11 EDIFICIO A y SOBRE EJE 1 NIVEL +8.7 EDIFICIO B: En el plano E-24 se encuentran los detalles para la construcción de los cortasoles según ítem 11.01. Se le solicita a la consultoría revisar y/o ajustar y aclarar los diseños de estos elementos, pues no son claros los detalles para su construcción. En esta reunión, el contratista de obra expone la dificultad para la consecución de este material, así como la imperiosa necesidad de los ajustes pertinentes en cuanto a su diseño tanto estructural como constructivo para poder continuar con la actividad La SED recomienda revisar los refuerzos longitudinales y transversales debido al tamaño de la sección del elemento tubular.

Programa de Proyecto
NA

Aspectos Administrativos
NA
Aspectos Presupuestales:
NA
Riesgos
NA
Aspectos sociales y/o ambientales
NA

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	
COMPROMISOS PRESENTE ACTA Quedan consignados en Temas Presente Acta	

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma 
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	German López	Firma 
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor arquitectónico	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.09.13 10:05:02 -05'00'
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marcela Celis Amado	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Transversal Técnico del grupo de desarrollo de proyectos 1	
Teléfono		

NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.09.13 10:05:32 -05'00'
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.



ACTA No:	Comité de diseño No. 58		
FECHA:	11/10/2023		
CONTRATO OBRA No:	2220555	**CONTRATO No:**	221013
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. **LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR**
   Se leen los compromisos en Temas Presente Acta

2. **SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO**

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento	NA	% de avance	NA

TEMAS PRESENTE ACTA

Listado de Pendientes de los diferentes diseños

Aspectos Técnicos

Las actas de comité de diseño No.49, 50, 51, 52, 53, pendiente de firma por parte de SED y consultoría. Actas del No. 54 a la 56 se encuentran en poder de ENTerritorio. Acta de comité No.57 pendiente por parte de interventoría

Se leen las observaciones pendientes:

- En plano SED-PO12.9 en el nivel – 1.75 torre A, en corte, está el TG de emergencia. Este tablero en los planos de planta en todos los niveles, no aparece. 25/02/2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 13/10/2023.

- El ítem 7.2.2.17.1 se refiere al Sistema de control automático de iluminación para el colegio. No hay diseño para este control. 13/03/2023. El consultor indica que enviará respuesta el día 13/10/2023.

- En los tableros eléctricos regulados TR-ITB, TR-2TB. TR-3TB, TR-4TB se especifica un conmutador para by pass. Para poderlo instalar y mandar a fabricar estos tableros necesitamos saber qué función va a cumplir este conmutador dentro del tablero. también solicitamos nos envíen el diagrama unifilar de cada uno de los tableros. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023. La SED indica que recibió los planos eléctricos el día martes 19 de septiembre de 2023 y que ya se encuentran en poder de ENTerritorio.

- El contratista realiza el 24/05/2023 durante el comité de diseño una consulta con relación a un lavamanos ubicado en el eje B-10 Edificio A que aparece suelto y se creería que se dejó por temas de pandemia y de protocolos de bioseguridad, la consulta es si se debe dejar o no, se pide a contratista que realice la consulta por correo para enviar a consultoría y que ellos respondan formalmente, inicialmente el arquitecto German López responde que sí, que al final del diseños se dejaron unos lavamanos sueltos por temas COVID y no vería inconveniente en retirarlos sobre todo ese que se proyectó que está sin ninguna protección y puede ser fácilmente hurtado pero que se debe consultar con la SED. La SED recomienda dejar punto hidrosanitario, pero no instalar el aparato, pendiente respuesta formal. Entrega de la respuesta formal 18 de octubre de 2023.



- En el plano A - 808 se encuentra el detalle de un elemento en concreto (banca) para el cual no se encuentra el detalle y despiece estructural a realizar. Sin fecha de entrega, consultoría indica que ya está revisando el tema que esa banca correspondía a una versión inicial, de todas formas, falta el despiece del elemento que quedó finalmente. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente de que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 21/06/2023, consultoría indica que ya recibió detalles de ingeniería que se encuentran en revisión y remitirá a SED el día de mañana 22/06/2023. No se cumplió, consultoría remitirá el 07/07/2023.No se remitió, consultoría indica que se remitirá 17/07/2023. Se tuvo un ajuste en la revisión enviada por consultor estructural y será remitido el 28/07/2023. No se da nueva fecha. Según lo indicado por el contratista de obra en el comité del 25 de agosto de 2023, no se tiene este detalle como prioridad. El consultor indica que se entregará el día de mañana 28 de septiembre de 2023. Entrega 11 de octubre de 2023.



La SED hace el requerimiento que se haga la entrega de este detalle a más tardar el día 20 de septiembre de 2023

- Remisión Oficio CEB-541-2022, Traslado de oficio EBI-ENT-519-2022 Aval modificación dado pilote PL-46 y PL-13. El arquitecto Germán López de la consultoría responde que ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente la respuesta formal. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 23/06/2023. No se cumplió, consultoría indica que se enviará el 21/07/2023. Se solicita comunicado oficial pero no tiene fecha de entrega. Fecha de entrega para el 11 de octubre.

• Remisión Oficio CEB-627-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-589-2022 Remisión de planos de taller – Rampas, enviada a ENTerritorio el 13 de marzo de 2023. El contratista envió subsanaciones a observaciones de interventoría mediante oficio EBI-ENT-637-2022 del 31 de marzo de 2023, la interventoría revisa y realiza una observación mediante oficio CEB-689-2022 del 10 de abril de 2023, se recibió el día de hoy subsanaciones del contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-655-2022, se dio aval por parte de interventoría y se trasladó a ENTerritorio para que fuera remitido a SED y este a consultoría para su aprobación mediante oficio CEB-707-2022 del 13/04/2023. Consultoría indica que se tendrá respuesta para el 02/05/2023, No se cumplió. el contratista reitera solicitud mediante oficio EBI-ENT-BOG-709-2023, que es trasladada por la interventoría mediante oficio CEB-769-2023 del 2 de mayo de 2023, El arquitecto Germán López de la consultoría comenta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio sin consecutivo de fecha 9 de junio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal, 9 planos en pdf firmados por estructural y director de diseño con versión de junio de 2023 y un plano en dwg. Pendiente respuesta de consultoría con relación a las observaciones enviadas por el contratista el 20/06/2023 para validar que ajustes se tienen que hacer en planos de taller para enviar por parte de contratista de obra a interventoría y luego a consultoría para aval. El contratista de obra indica el 01 de septiembre que se iba a conectar el subcontratista de estructura metálica para resolver inquietudes acerca del diseño de la rampa. La SED recomienda que cuando se requiera la presencia de los especialistas se haga la solicitud con anterioridad para que puedan asistir al comité y así solventar las dudas. Se confirmará mañana 07/09/2023 por parte de la consultoría, la disponibilidad del especialista y de acuerdo a eso, se coordinarán los especialistas de interventoría y contratista de obra. La SED propone definir una fecha para la reunión con los especialistas estructurales y resolver las dudas, para lo cual, se propone el día viernes 15/09/2023, hora por definir. Se realiza reunión el día 18 de septiembre de

2023 en la cual el contratista de obra expone que se debe hacer equivalencia de perfiles y el contratista de obra queda pendiente en remitir la solicitud de cambio a la interventoría. El contratista de obra indica que hará la entrega el viernes 29 de septiembre de 2023. Se hace traslado a ENTerritorio el día 09 de octubre de 2023. La consultoría los recibe el día 10 de octubre de 2023 y se encuentran en revisión.

- Remisión Oficio CEB-768-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-708-2022- Solicitud urgente de evaluación de alternativas implementación de andamio de carga. - Reiteración EBI-ENT-BOG-705-2022., reiteración a comunicación enviada mediante oficio EBI-ENT-BOG-705-2022 del 28 de abril de 2023. La supervisión de ENTerritorio mencionó durante el comité de obra No. 41 realizado el 3 de mayo de 2023, donde se indicó que la SED iba a responder que eso era un tema constructivo y que se debía resolver en obra y para eso se cuentan con especialistas de obra e interventoría, la directora de interventoría manifiesta que en el recorrido se indicaba que la solicitud iba enfocada a que para la implementación de ese sistema no se contaba con las cargas en el punto extremo del voladizo y que es un voladizo de casi 9 mts de longitud que tiene que permanecer apuntalado hasta fundir la losa de cubierta, la supervisión de ENTerritorio manifiesta que el contratista debe revisar como se dijo en el comité de obra, ya que eso no está claro en el comunicado y recomendó hacer un alcance después de que sus especialistas hayan verificado con las memorias de cálculo estructural, qué les hace falta y esa información si solicitarla, el contratista responde que a ellos no les corresponde hacer diseños y la supervisión de ENTerritorio solicita que se revise el contrato de obra, sobre este tema se envió un nuevo comunicado el CEB-810-2022, trasladando el oficio EBI-ENT-BOG-742-2022 del 19/05/2023, se encuentra en revisión del consultor geotécnico se entregará respuesta el 25/05/2023, nos llegó respuesta el 29/05/2023 de parte de SED y se remitió al contratista el mismo día, con relación a la consulta que hizo la interventoría en llamada del 30 de mayo el consultor geotécnico indico que respondía a más tardar el 2 de junio de 2023. Consultoría remitió el 07-06-2023 a la SED y la SED la enviará a ENTerritorio el 08-06-2023 para que la Entidad la remita a la interventoría. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio con consecutivo OF-12-041120 de fecha 1 de junio de 2023 firmada por el ingeniero Luis Fernando Montoya, consultor geotécnico, se encuentra en revisión de los especialistas del contratista de obra para enviar a la interventoría, contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-792-2022 del 22/06/2023 remite alternativa de propuesta con diseño estructural, el cual se encuentra en revisión de especialista geotécnica y estructural de la interventoría y realizó alcance mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022 del 4 de julio de 2023 y la interventoría realiza el traslado para que sea enviado a consultoría mediante oficio CEB-902-2023 y CEB-903-2023 del 5 de julio de 2023 para el aval de la consultoría de la propuesta a implementar. SED compartió a la consultoría el día de hoy 06/07/2023 para revisión, se propone que en caso de requerir un comité extraordinario con los especialistas de todas las partes se agende con antelación para aclarar si se tienen dudas. Como todas las partes tienen documentos en revisión, consultoría indica que está en revisión y espera tener respuesta el 21/07/2023, el contratista indica entregará subsanaciones a interventoría el 19/07/2023 y la interventoría también entregará revisión del alcance que hizo el contratista de obra el 19/07/2023, interventoría remitió la revisión y concepto de la especialista geotécnica mediante oficio CEB-931-2022 del 18/07/2023 con relación al análisis geotécnico del contratista remitido mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022. Consultoría ya envió respuesta a SED se está analizando por el grupo de especialistas estructurales de la SED para mirar la procedencia de la respuesta enviada por consultoría se da fecha de respuesta 28/07/2023. ENTerritorio pregunta a contratista de obra cuando dará respuesta a los dos oficios que envió la interventoría sobre este tema, contratista de obra manifiesta que se ratifica en que esa es la propuesta que ellos presentaron y no la van a cambiar, ENTerritorio pide que den respuesta a los dos oficios de la interventoría. En reunión del 31 de julio, el ingeniero William Fajardo indicó que enviará las consideraciones que se tuvieron en cuenta para el análisis de los voladizos máximo el 01 de agosto de 2023. El consultor explica como calcular que el porcentaje de carga que se debe tener en cuenta para los voladizos y que enviará respuesta el día sábado 12 de agosto de 2023. Se recibe respuesta por parte de la consultoría el día lunes 14/08/2023. Esta semana se va a realizar reunión preliminar entre especialistas de obra e interventoría para revisar alternativas de acuerdo con la respuesta

recibida de consultoría el día lunes 14 de agosto de 2023. Se recibe respuesta a través del oficio EBI-870 y está en revisión de la interventoría. Se da respuesta a través del oficio CEB-1024-2022 el día 31 de agosto de 2023. El día 31 de agosto de 2023, en comité de obra, el contratista de obra manifiesta que está trabajando en una propuesta para revisión de la interventoría. El contratista de obra indica que ya tienen una evaluación geotécnica y falta la evaluación estructural, se hará entrega el 8 de septiembre. A través del oficio EBI-BOG-ENT-898 del 31 de agosto de 2023, el contratista de obra reitera su posición frente al tema e indica que está trabajando en la propuesta para los andamios de carga. La SED solicita al contratista de obra, seguir el conducto regular. Hoy en comité de obra, el contratista de obra manifiesta que entregará el día miércoles 13 de septiembre su propuesta para revisión por parte de la interventoría. El día de hoy 13/09/23 el contratista de obra indicó que, a más tardar mañana, hará entrega de la propuesta. Se recibe la propuesta por parte del contratista de obra el día 18 de septiembre de 2023. Se encuentra en revisión por parte de la interventoría y se dará respuesta hoy 27 de septiembre de 2023. Se dio respuesta el viernes 29 de septiembre de 2023 con observaciones y el día 05 de octubre de 2023 se recibe subsanación por parte del contratista de obra. Hoy se envía respuesta por parte de la interventoría.

- Revisando las fechas de vencimiento de las factibilidades de servicios públicos y licencia de construcción encontramos lo siguiente:
  1. ENEL: vence el 23-01-2024 de acuerdo a modificación realizada por el contratista de obra número de orden 1500244266, fue remitida mediante oficio EBI-ENT-BOG-507-2022 del 27 de enero de 2023. Se solicita revisar los requisitos para la prórroga de la serie 3 y se requiere algún documento adicional ya que vence en agosto de 2023. Contratista de obra solicitó la prórroga de la disponibilidad con numero de radicado 1500244266 del 10/07/2023 y se indica que el tiempo de respuesta son 10 días hábiles, se pregunta a contratista e indica que ENEL realizó la visita y que se puede volver a solicitar otra visita, cuando se lleve el 70% del avance eléctrico de la obra. La SED solicita al consultor da respuesta sobre el correo enviado respecto a los planos de la serie 3, según visita del 10/08/2023 por parte del especialista eléctrico de la SED. Hacer apiques en la tubería de gas y de EAAB por la carrera 43 según recomendación del especialista de la SED. El contratista de obra comenta que el día de mañana 17/08/2023 se hará esta actividad. Se realizó el apique el día 17/08/23 encontrando tubería de gas y acueducto. Se traslada información a ENTerritorio ese mismo día. Según lo solicitado por la SED, el consultor se hará cargo de la revalidación del SERIE 3. Aún no se tiene respuesta por parte del consultor 13/09/2023. Se recibe por parte del consultor la cesión de derechos, pero la SED no está de acuerdo con lo enviado. El consultor propone nuevamente una mesa de trabajo con los especialistas de la SED y consultoría para solucionar el tema del diseño aprobado por ENEL-CODENSA. La SED solicitó al contratista de obra a través de ENTerritorio y la interventoría, la ubicación exacta de las redes para la revalidación del serie 3.
  2. VANTI: SED informa que el 25/05/2023 quedó firmado el contrato con VANTI para implementación del doble medidor, el paso siguiente es que VANTI entregue toda la información incluyendo diseños para que se remita a contratista de obra. Fecha entrega respuesta 04/07/2023. Aún no hay respuesta de VANTI a la fecha. Se traslada para la siguiente semana 12/09/2023. Está en proceso de aprobación por parte de VANTI, se espera respuesta esta semana (27/09/2023).Aprobado mediante expediente 12546 del 26 de septiembre de 2023.
  3. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: La carta de compromiso se remitió el 09/05/2023 para que el contratista inicie trámites, se debe expedir una póliza y cuantificar para incluir dentro del alcance del proyecto como obras adicionales. Se recibe oficio de la SED S-2023-176941 16/05/2023 a través de ENTerritorio donde se adjunta carta de compromiso, oficio de acueducto y plano para que el contratista inicie los trámites respectivos para la conexión definitiva de acueducto y alcantarillado, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-802-2022 del 17/05/2023. El contratista de obra indica en comité de obra No. 46 del 07-06-2023 que su especialista está averiguando en la EAAB si las pólizas se deben sacar solo por la conexión del acueducto o también incluye la conexión al alcantarillado ya que la carta de

compromiso viene solo para conexión de acueducto. SED manifiesta que el beneficiario de la póliza debe ser EAAB y la SED, y el tomador el contratista de obra, la interventoría remitió a ENTerritorio mediante oficio CEB-912-2022 del 07/07/2023 correo de la aseguradora con solicitud de certificación de no inicio de obra y de no siniestro para poder expedir las pólizas. Se recibe correo de EAAB a través de ENTerritorio el 18/07/2023 el cual es enviado al contratista el mismo día donde se adjunta certificación de EAAB para que sea remitido a la aseguradora y se continue con el trámite de expedición de pólizas de acuerdo con carta de compromiso, se está a la espera de la reunión SED-EAAB para solucionar el tema de la fecha de emisión de las pólizas. 09/08/2023 se realizó reunión interna SED-EAAB, para escalar el tema. Fecha tentativa de entrega 15/08/2023. La SED indica que se hará reunión de gerentes para solucionarlo. Se continúa a la espera de respuesta. La SED solicita al contratista de obra a través de la interventoría que se le remita la trazabilidad con los trámites que se le han adelantado con la EAAB, para darle continuidad al proceso. Se solicita el certificado de la aseguradora de las razones por la cual ellos no expiden garantías retroactivas.
Sobre la prórroga de la TPO se radicó ya en la EAAB con radicado E-2023-1028613, se aprobó hasta el 15/01/2024. en la obra ya hubo visita de la EAAB y se está a la espera de la prórroga. PQR para expedición de pólizas. Cuando se radique, enviar a la SED. Si no se obtiene respuesta, hacer uso del correo del no inicio de las obras por parte de la zona 4. El contratista de obra remitió respuesta al comunicado 3431003-S-2023-194779 del acueducto y remiten las pólizas subsanadas y con la inclusión de la nota aclaratoria, para su información y traslado a la SED. La interventoría da traslado el día 19 de septiembre de 2023 mediante comunicado CEB-1065-2022. El contratista de obra solicita los planos en formato dwg para la conexión a la red de alcantarillado. La SED indica esos planos se entregaron en formato PDF junto con la carta de compromiso el día 16/05/2023 a través del oficio SED S-2023-176941. El contratista de obra manifiesta que ya están trabajando en las observaciones con el especialista hidráulico.

4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: vence el 20-05-2023, pendiente estado de trámites a la fecha no ha salido la anuencia de DADEP, la SED se encuentra adelantando el proceso, SED radicó trámite modificación 11/04/2023 y prórroga de la licencia el 31/03/2023 en el artículo 2.2.6.1.2.4.1 del decreto 1077 de 2015, la solicitud debe radicarse 30 días hábiles antes del vencimiento (04/04/2023), SED radicará comunicación de respuesta con esa trazabilidad, SED indica que está a la espera que quede ejecutoriada la licencia el acto administrativo de la prórroga de la licencia es 11001-5-23-1440 del 10/04/2023. Se recibe oficio de ENTerritorio con radicado 20232200082051 donde se remite acto administrativo 11001-5-23-1440 del 10/05/2023 de la solicitud de la prórroga a la licencia de construcción, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-804-2022 del 17/05/2023, con el acto administrativo se concede la prórroga de la licencia de construcción por 12 meses. Actualización de radicado 2023176857 del 15/05/2023. No se tiene respuesta aún por parte de la curaduría.

- En el presupuesto aparece el ítem 4.01 celosías verticales en concreto de 2500 PSI a=30-60cm espesor 7cm acabado arquitectónico a la vista color natural, no se encuentran planos de detalle para construir estos elementos. Según oficio enviado por consultoría el 08 de marzo de 2023 se comprometían a enviar los planos de estos elementos. Consultoría indica que será remitido el 9 de agosto de 2023. – La consultoría traslada la fecha para el 20 de septiembre de 2023 para dar prioridad a los otros pendientes. Se aclara en comité por parte del consultor que este ítem es reemplazado por los el ítem de cortasoles. Queda pendiente la respuesta formal del cambio para el 04 de octubre de 2023. Se envía el 11 de octubre de 20223.

- En el presupuesto aparece el ítem 4.02 Pérgolas en concreto 3000 PSI. a=10cm x alto 30 cm acabado arquitectónico a la vista color natural A la fecha no hemos recibido los detalles de estas pérgolas. Consultoría indica que será remitido el 9 de agosto de 2023. – La consultoría traslada la fecha para el 20 de septiembre de 2023 para dar prioridad a los otros pendientes. No se entrega todavía. Este ítem fue eliminado y reemplazado por las pérgolas metálicas. Queda pendiente respuesta formal. Se envía el 11 de octubre de 20223.

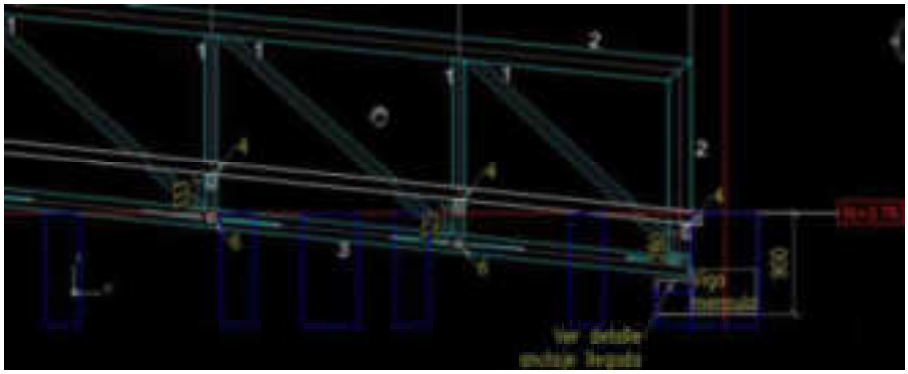
- El día 01 de septiembre de 2023, el contratista de obra solicita la aclaración sobre los muros para la subestación eléctrica, indicando que se deben modificar arquitectónicamente respecto al serie 3. El contratista de obra manifiesta que es una duda anterior y que no se ha recibido respuesta por parte de la consultoría. Inquietud enviada por el contratista de obra desde el 20 de febrero de 2023. El contratista de obra indica que enviará a la interventoría un listado con las observaciones que no se han resuelto a la fecha y que no están incluidas en el listado de pendientes del comité de diseño. El consultor indica en el comité del 22 de septiembre de 2023 que los muros deben ir ubicados como se indican en el plano eléctrico, queda pendiente hacer la modificación en el plano arquitectónico. Entrega viernes 29 de septiembre de 2023. Se enviarán el 11 de octubre de 2023.

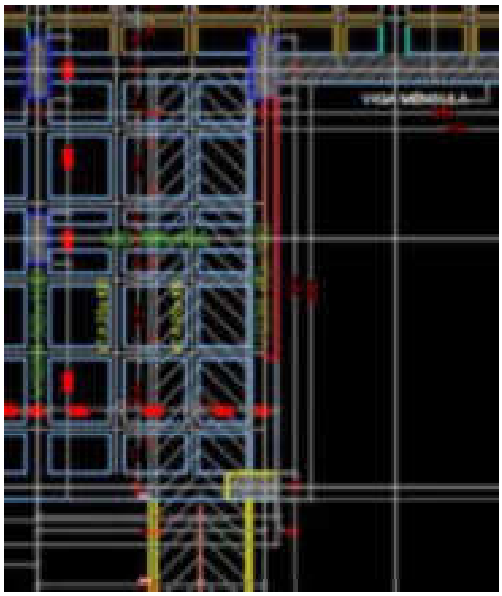
- El día miércoles 20 de septiembre, en visita de la OTIC, se hace la solicitud por parte de la SED de que se haga el cambio de las UPS por reguladores. También se indica que hay UPS ubicadas en la mitad de los espacios, el contratista pregunta si se puede modificar la ubicación, queda pendiente la revisión por parte del consultor para esta modificación. El consultor solicita el envío de las especificaciones por parte de la OTIC. La SED solicitó internamente al área de OTIC, el acta de la visita y la cartilla de especificaciones para envío al consultor.

- El contratista manifiesta que se realizó la visita preliminar por la empresa Eurolift, quienes serán los proveedores de los ascensores e inicialmente hicieron la aclaración en cuanto a la altura del último nivel ante la imposibilidad de ampliar el área de sobre recorrido debido a la cancha en cubierta en el Edificio A. Se pide a contratista que se remita la revisión por correo con la inquietud y que en caso de ser necesario se plantee propuesta, ENTerritorio solicita que cuando la interventoría lo reciba emita concepto al respecto y no solo realice traslado, la interventoría aclara que dentro de su equipo mínimo no se encuentra un especialista en ascensores ni mecánico pero que revisará y emitirá su concepto sobre lo que envíe el contratista de obra. El día 09 de agosto de 2023, se remite a la interventoría el concepto emitido por parte del contratista de obra donde el proveedor de los ascensores indica que el sobre recorrido del ascensor en el bloque A, no es suficiente para cumplir con la normatividad vigente. La interventoría remite este concepto a la consultoría el día 10 de agosto de 2023. Se encuentra en validación por parte del consultor, el contratista de obra solicita agilizar la respuesta para poder mantener el costo que se pactó con el subcontratista. El consultor solicita información acerca del ascensor que se está ofertando para realizar las evaluaciones necesarias (ficha técnica). El contratista de obra indica que el día de mañana 07 de septiembre, el subcontratista de los ascensores se acercará a la obra con el fin de plantear alternativas que no impliquen realizar modificaciones en el recorrido y se enviará a la interventoría. En el comité de obra del día 13/09/23 el contratista de obra indica que hay una propuesta por parte del proveedor de reducir la altura de la cabina del ascensor del edificio B a 2.10m, cumpliendo con la norma. El contratista de obra envía los planos con la reducción de la cabina el día 15 de septiembre de 2023, se le da traslado el día 19 de septiembre a la entidad a través del oficio CEB-1066-2022, para revisión y aprobación. La supervisión da traslado a la SED durante el comité del 27 de septiembre de 2023. Se enviará por parte de la consultoría la respuesta el día 13 de octubre de 2023.

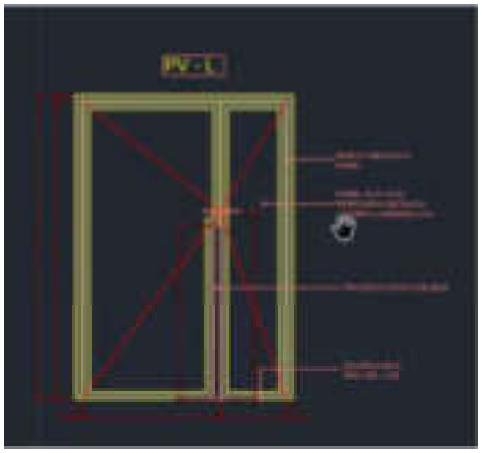
El día 14 de agosto, el contratista de obra plantea las siguientes inquietudes y la interventoría lo valida y lo remite el día de 16/08/2023:

- ACLARACIÓN RAMPA: En el plano PLE-62A (RAMPA 4 del N. 3,75 al N. 6,10) nos indica que la rampa arrancaría sobre la viga ménsula según corte, lo cual no es posible realizar ya que dicha área (entre ejes C-C' y 6-6a) hace parte de la losa estructural, con la cual se cruzaría la rampa, según las imágenes anexas, favor revisar y aclarar el diseño constructivo de dicha rampa y su arranque. El consultor indica que se hará la entrega el día 15 de septiembre de 2023. En comité de diseño No.54 el consultor indica que enviará el plano con ese detalle, pero no indica fecha. En comité del 27 de septiembre, consultoría indica que se hará entrega el 06 de octubre de 2023.





- En el plano de detalles de puertas, la puerta PV-L, tiene un protector PVC de 2MM. ¿Cuál es la finalidad de ese protector, pues en el mercado no conseguimos este elemento? Se solicita a la consultoría hacer claridad al respecto.



La consultoría aclara que es una puerta “anti-machucón” para los niños de pre escolar.

Según el compromiso del comité del 01 de septiembre, el contratista de obra envía ese mismo día, la relación de observaciones que están pendientes por resolver y que están desde fechas anteriores y no se encontraban en el acta de comité de diseño. Se remite a la entidad el día 06 de septiembre de 2023. Se validarán para el próximo comité las observaciones que no se les haya dado respuesta aún. El consultor indica que ya realizó la revisión y que dará respuesta antes del comité del 27 de septiembre de 2023. En comité del 27 de septiembre de 2023, el consultor indica que hará la respuesta en el transcurso de la tarde.

- No se evidencian planos con detalles solicitados de los mesones de zona de carga comedor, tienda escolar, sala de profesores, estar y tintos, no tienen especificaciones técnicas, observaciones, ni detalles. 09/12/2023. Planos de detalles adicionales. La consultoría manifiesta que ya dio respuesta y se hará la respectiva validación.
- El ítem 10.03 del presupuesto contempla "Solapa lamina aluminio natural 7nm. Desarrollo de 50cm. No está el detalle. 09/12/2023. Último nivel de estructura metálica. La consultoría manifiesta que ya dio respuesta y se hará la respectiva validación.

- En el plano A-660 aparece el detalle de un marco en concreto para ventana. Este elemento no tiene detalle de diseño de refuerzos, no están en el presupuesto ni tienen especificaciones técnicas. 23/02/2023. Está pendiente por respuesta. La consultoría manifiesta que ya dio respuesta y se hará la respectiva validación.

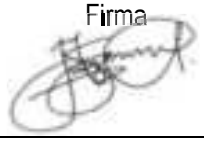
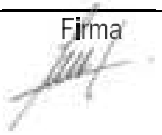
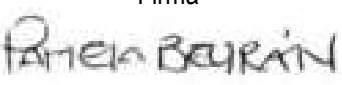
- Durante el comité del 09 de octubre se presenta una inquietud por parte del contratista de obra acerca de que en el plano A-100 sobre el eje E, entre ejes 1 y 6 en el nivel 0.0 del bloque B, aparecen unas columnetas que están diseñadas y ubicadas fuera de la losa del nivel 0.0. Estos elementos no tienen despiece ni información constructiva. Así mismo las ventanas de este nivel, están contenidas entre estos elementos quedando fuera de la placa. Se le solicita a la consultoría hacer claridad al respecto. La consultoría explica el funcionamiento de la columneta y enviará los planos modificados el día 13 de octubre de 2023.

Programa de Proyecto
NA
Aspectos Administrativos
NA

Aspectos Presupuestales:
NA
Riesgos
NA
Aspectos sociales y/o ambientales
NA

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	
COMPROMISOS PRESENTE ACTA Quedan consignados en Temas Presente Acta	

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma 
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	German López	Firma 
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor arquitectónico	
Teléfono		
NOMBRE	Juan Pablo Vargas	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Fernando Rincón	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Residente de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma

PARTICIPANTES		
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Natalia Arias	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente administrativa	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN PABLO VARGAS
GERENTE DE CONVENIO ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

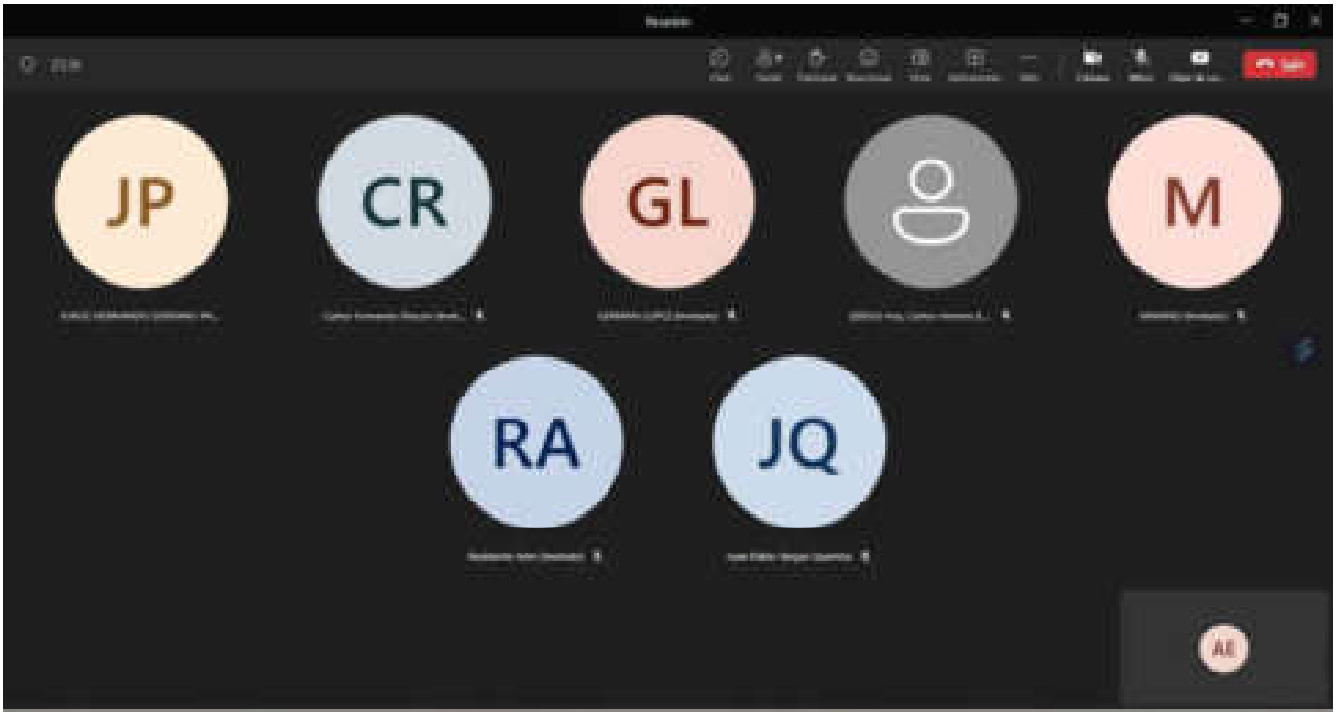
Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.


JP
CR
GL
M
RA
JQ

ACTA No:	Comité de diseño No. 57		
FECHA:	09/10/2023		
CONTRATO OBRA No:	2220555	**CONTRATO No:**	221013
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. **LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR**
   Se leen los compromisos en Temas Presente Acta

2. **SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO**

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento	NA	% de avance	NA

TEMAS PRESENTE ACTA

Listado de Pendientes de los diferentes diseños

Aspectos Técnicos

Las actas de comité de diseño No.49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 están pendientes de firma por ENTerritorio, SED y consultoría.

Se leen las observaciones pendientes:

- En plano SED-PO12.9 en el nivel – 1.75 torre A, en corte, está el TG de emergencia. Este tablero en los planos de planta en todos los niveles, no aparece. 25/02/2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023. El consultor indica que enviará respuesta entre el día 13/10/2023.

- El ítem 7.2.2.17.1 se refiere al Sistema de control automático de iluminación para el colegio. No hay diseño para este control. 13/03/2023. El consultor indica que enviará respuesta el día 13/10/2023.

- En los tableros eléctricos regulados TR-ITB, TR-2TB. TR-3TB, TR-4TB se especifica un conmutador para by pass. Para poderlo instalar y mandar a fabricar estos tableros necesitamos saber qué función va a cumplir este conmutador dentro del tablero. también solicitamos nos envíen el diagrama unifilar de cada uno de los tableros. El consultor indica que enviará respuesta el día 13/10/2023.

- El contratista realiza el 24/05/2023 durante el comité de diseño una consulta con relación a un lavamanos ubicado en el eje B-10 Edificio A que aparece suelto y se creería que se dejó por temas de pandemia y de protocolos de bioseguridad, la consulta es si se debe dejar o no, se pide a contratista que realice la consulta por correo para enviar a consultoría y que ellos respondan formalmente, inicialmente el arquitecto German López responde que sí, que al final del diseños se dejaron unos lavamanos sueltos por temas COVID y no vería inconveniente en retirarlos sobre todo ese que se proyectó que está sin ninguna protección y puede ser fácilmente hurtado pero que se debe consultar con la SED. La SED recomienda dejar punto hidrosanitario, pero no instalar el aparato, pendiente respuesta formal. Entrega de la respuesta formal 11 de octubre de 2023.



- En el plano A - 808 se encuentra el detalle de un elemento en concreto (banca) para el cual no se encuentra el detalle y despiece estructural a realizar. Sin fecha de entrega, consultoría indica que ya está revisando el tema que esa banca correspondía a una versión inicial, de todas formas, falta el despiece del elemento que quedó finalmente. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente de que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 21/06/2023, consultoría indica que ya recibió detalles de ingeniería que se encuentran en revisión y remitirá a SED el día de mañana 22/06/2023. No se cumplió, consultoría remitirá el 07/07/2023.No se remitió, consultoría indica que se remitirá 17/07/2023. Se tuvo un ajuste en la revisión enviada por consultor estructural y será remitido el 28/07/2023. No se da nueva fecha. Según lo indicado por el contratista de obra en el comité del 25 de agosto de 2023, no se tiene este detalle como prioridad. El consultor indica que se entregará el día de mañana 28 de septiembre de 2023. Entrega 11 de octubre de 2023.



La SED hace el requerimiento que se haga la entrega de este detalle a más tardar el día 20 de septiembre de 2023

- Remisión Oficio CEB-541-2022, Traslado de oficio EBI-ENT-519-2022 Aval modificación dado pilote PL-46 y PL-13. El arquitecto Germán López de la consultoría responde que ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente la respuesta formal. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 23/06/2023. No se cumplió, consultoría indica que se enviará el 21/07/2023. Se solicita comunicado oficial pero no tiene fecha de entrega. Fecha de entrega para el 11 de octubre de 2023.

• Remisión Oficio CEB-627-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-589-2022 Remisión de planos de taller – Rampas, enviada a ENTerritorio el 13 de marzo de 2023. El contratista envió subsanaciones a observaciones de interventoría mediante oficio EBI-ENT-637-2022 del 31 de marzo de 2023, la interventoría revisa y realiza una observación mediante oficio CEB-689-2022 del 10 de abril de 2023, se recibió el día de hoy subsanaciones del contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-655-2022, se dio aval por parte de interventoría y se trasladó a ENTerritorio para que fuera remitido a SED y este a consultoría para su aprobación mediante oficio CEB-707-2022 del 13/04/2023. Consultoría indica que se tendrá respuesta para el 02/05/2023, No se cumplió. el contratista reitera solicitud mediante oficio EBI-ENT-BOG-709-2023, que es trasladada por la interventoría mediante oficio CEB-769-2023 del 2 de mayo de 2023, El arquitecto Germán López de la consultoría comenta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio sin consecutivo de fecha 9 de junio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal, 9 planos en pdf firmados por estructural y director de diseño con versión de junio de 2023 y un plano en dwg. Pendiente respuesta de consultoría con relación a las observaciones enviadas por el contratista el 20/06/2023 para validar que ajustes se tienen que hacer en planos de taller para enviar por parte de contratista de obra a interventoría y luego a consultoría para aval. El contratista de obra indica el 01 de septiembre que se iba a conectar el subcontratista de estructura metálica para resolver inquietudes acerca del diseño de la rampa. La SED recomienda que cuando se requiera la presencia de los especialistas se haga la solicitud con anterioridad para que puedan asistir al comité y así solventar las dudas. Se confirmará mañana 07/09/2023 por parte de la consultoría, la disponibilidad del especialista y de acuerdo a eso, se coordinarán los especialistas de interventoría y contratista de obra. La SED propone definir una fecha para la reunión con los especialistas estructurales y resolver las dudas, para lo cual, se propone el día viernes 15/09/2023, hora por definir. Se realiza reunión el día 18 de septiembre de

2023 en la cual el contratista de obra expone que se debe hacer equivalencia de perfiles y el contratista de obra queda pendiente en remitir la solicitud de cambio a la interventoría. El contratista de obra indica que hará la entrega el viernes 29 de septiembre de 2023. Se hace traslado a ENTerritorio el día 09 de octubre de 2023.

- Remisión Oficio CEB-768-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-708-2022- Solicitud urgente de evaluación de alternativas implementación de andamio de carga. - Reiteración EBI-ENT-BOG-705-2022., reiteración a comunicación enviada mediante oficio EBI-ENT-BOG-705-2022 del 28 de abril de 2023. La supervisión de ENTerritorio mencionó durante el comité de obra No. 41 realizado el 3 de mayo de 2023, donde se indicó que la SED iba a responder que eso era un tema constructivo y que se debía resolver en obra y para eso se cuentan con especialistas de obra e interventoría, la directora de interventoría manifiesta que en el recorrido se indicaba que la solicitud iba enfocada a que para la implementación de ese sistema no se contaba con las cargas en el punto extremo del voladizo y que es un voladizo de casi 9 mts de longitud que tiene que permanecer apuntalado hasta fundir la losa de cubierta, la supervisión de ENTerritorio manifiesta que el contratista debe revisar como se dijo en el comité de obra, ya que eso no está claro en el comunicado y recomendó hacer un alcance después de que sus especialistas hayan verificado con las memorias de cálculo estructural, qué les hace falta y esa información si solicitarla, el contratista responde que a ellos no les corresponde hacer diseños y la supervisión de ENTerritorio solicita que se revise el contrato de obra, sobre este tema se envió un nuevo comunicado el CEB-810-2022, trasladando el oficio EBI-ENT-BOG-742-2022 del 19/05/2023, se encuentra en revisión del consultor geotécnico se entregará respuesta el 25/05/2023, nos llegó respuesta el 29/05/2023 de parte de SED y se remitió al contratista el mismo día, con relación a la consulta que hizo la interventoría en llamada del 30 de mayo el consultor geotécnico indico que respondía a más tardar el 2 de junio de 2023. Consultoría remitió el 07-06-2023 a la SED y la SED la enviará a ENTerritorio el 08-06-2023 para que la Entidad la remita a la interventoría. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio con consecutivo OF-12-041120 de fecha 1 de junio de 2023 firmada por el ingeniero Luis Fernando Montoya, consultor geotécnico, se encuentra en revisión de los especialistas del contratista de obra para enviar a la interventoría, contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-792-2022 del 22/06/2023 remite alternativa de propuesta con diseño estructural, el cual se encuentra en revisión de especialista geotécnica y estructural de la interventoría y realizó alcance mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022 del 4 de julio de 2023 y la interventoría realiza el traslado para que sea enviado a consultoría mediante oficio CEB-902-2023 y CEB-903-2023 del 5 de julio de 2023 para el aval de la consultoría de la propuesta a implementar. SED compartió a la consultoría el día de hoy 06/07/2023 para revisión, se propone que en caso de requerir un comité extraordinario con los especialistas de todas las partes se agende con antelación para aclarar si se tienen dudas. Como todas las partes tienen documentos en revisión, consultoría indica que está en revisión y espera tener respuesta el 21/07/2023, el contratista indica entregará subsanaciones a interventoría el 19/07/2023 y la interventoría también entregará revisión del alcance que hizo el contratista de obra el 19/07/2023, interventoría remitió la revisión y concepto de la especialista geotécnica mediante oficio CEB-931-2022 del 18/07/2023 con relación al análisis geotécnico del contratista remitido mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022. Consultoría ya envió respuesta a SED se está analizando por el grupo de especialistas estructurales de la SED para mirar la procedencia de la respuesta enviada por consultoría se da fecha de respuesta 28/07/2023. ENTerritorio pregunta a contratista de obra cuando dará respuesta a los dos oficios que envió la interventoría sobre este tema, contratista de obra manifiesta que se ratifica en que esa es la propuesta que ellos presentaron y no la van a cambiar, ENTerritorio pide que den respuesta a los dos oficios de la interventoría. En reunión del 31 de julio, el ingeniero William Fajardo indicó que enviará las consideraciones que se tuvieron en cuenta para el análisis de los voladizos máximo el 01 de agosto de 2023. El consultor explica como calcular que el porcentaje de carga que se debe tener en cuenta para los voladizos y que enviará respuesta el día sábado 12 de agosto de 2023. Se recibe respuesta por parte de la consultoría el día lunes 14/08/2023. Esta semana se va a realizar reunión preliminar entre especialistas de obra e interventoría para revisar alternativas de acuerdo con la respuesta recibida de consultoría el día lunes 14 de agosto de 2023. Se recibe respuesta a través del oficio EBI-870 y está

en revisión de la interventoría. Se da respuesta a través del oficio CEB-1024-2022 el día 31 de agosto de 2023. El día 31 de agosto de 2023, en comité de obra, el contratista de obra manifiesta que está trabajando en una propuesta para revisión de la interventoría. El contratista de obra indica que ya tienen una evaluación geotécnica y falta la evaluación estructural, se hará entrega el 8 de septiembre. A través del oficio EBI-BOG-ENT-898 del 31 de agosto de 2023, el contratista de obra reitera su posición frente al tema e indica que está trabajando en la propuesta para los andamios de carga. La SED solicita al contratista de obra, seguir el conducto regular. Hoy en comité de obra, el contratista de obra manifiesta que entregará el día miércoles 13 de septiembre su propuesta para revisión por parte de la interventoría. El día de hoy 13/09/23 el contratista de obra indicó que, a más tardar mañana, hará entrega de la propuesta. Se recibe la propuesta por parte del contratista de obra el día 18 de septiembre de 2023. Se encuentra en revisión por parte de la interventoría y se dará respuesta hoy 27 de septiembre de 2023. Se dio respuesta el viernes 29 de septiembre de 2023 con observaciones y el día 05 de octubre de 2023 se recibe subsanación por parte del contratista de obra. Se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

- Revisando las fechas de vencimiento de las factibilidades de servicios públicos y licencia de construcción encontramos lo siguiente:
  1. ENEL: vence el 23-01-2024 de acuerdo a modificación realizada por el contratista de obra número de orden 1500244266, fue remitida mediante oficio EBI-ENT-BOG-507-2022 del 27 de enero de 2023. Se solicita revisar los requisitos para la prórroga de la serie 3 y se requiere algún documento adicional ya que vence en agosto de 2023. Contratista de obra solicitó la prórroga de la disponibilidad con numero de radicado 1500244266 del 10/07/2023 y se indica que el tiempo de respuesta son 10 días hábiles, se pregunta a contratista e indica que ENEL realizó la visita y que se puede volver a solicitar otra visita, cuando se lleve el 70% del avance eléctrico de la obra. La SED solicita al consultor da respuesta sobre el correo enviado respecto a los planos de la serie 3, según visita del 10/08/2023 por parte del especialista eléctrico de la SED. Hacer apiques en la tubería de gas y de EAAB por la carrera 43 según recomendación del especialista de la SED. El contratista de obra comenta que el día de mañana 17/08/2023 se hará esta actividad. Se realizó el apique el día 17/08/23 encontrando tubería de gas y acueducto. Se traslada información a ENTerritorio ese mismo día. Según lo solicitado por la SED, el consultor se hará cargo de la revalidación del SERIE 3. Aún no se tiene respuesta por parte del consultor 13/09/2023. Se recibe por parte del consultor la cesión de derechos, pero la SED no está de acuerdo con lo enviado. El consultor propone nuevamente una mesa de trabajo con los especialistas de la SED y consultoría para solucionar el tema del diseño aprobado por ENEL-CODENSA.
  2. VANTI: SED informa que el 25/05/2023 quedó firmado el contrato con VANTI para implementación del doble medidor, el paso siguiente es que VANTI entregue toda la información incluyendo diseños para que se remita a contratista de obra. Fecha entrega respuesta 04/07/2023. Aún no hay respuesta de VANTI a la fecha. Se traslada para la siguiente semana 12/09/2023. Está en proceso de aprobación por parte de VANTI, se espera respuesta esta semana (27/09/2023).Aprobado mediante expediente 12546 del 26 de septiembre de 2023.
  3. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: La carta de compromiso se remitió el 09/05/2023 para que el contratista inicie trámites, se debe expedir una póliza y cuantificar para incluir dentro del alcance del proyecto como obras adicionales. Se recibe oficio de la SED S-2023-176941 16/05/2023 a través de ENTerritorio donde se adjunta carta de compromiso, oficio de acueducto y plano para que el contratista inicie los trámites respectivos para la conexión definitiva de acueducto y alcantarillado, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-802-2022 del 17/05/2023. El contratista de obra indica en comité de obra No. 46 del 07-06-2023 que su especialista está averiguando en la EAAB si las pólizas se deben sacar solo por la conexión del acueducto o también incluye la conexión al alcantarillado ya que la carta de compromiso viene solo para conexión de acueducto. SED manifiesta que el beneficiario de la póliza debe ser EAAB y la SED, y el tomador el contratista de obra, la interventoría remitió a ENTerritorio mediante oficio CEB-912-2022 del 07/07/2023 correo de la aseguradora con solicitud de certificación de no inicio de obra y

de no siniestro para poder expedir las pólizas. Se recibe correo de EAAB a través de ENTerritorio el 18/07/2023 el cual es enviado al contratista el mismo día donde se adjunta certificación de EAAB para que sea remitido a la aseguradora y se continue con el trámite de expedición de pólizas de acuerdo con carta de compromiso, se está a la espera de la reunión SED-EAAB para solucionar el tema de la fecha de emisión de las pólizas. 09/08/2023 se realizó reunión interna SED-EAAB, para escalar el tema. Fecha tentativa de entrega 15/08/2023. La SED indica que se hará reunión de gerentes para solucionarlo. Se continúa a la espera de respuesta. La SED solicita al contratista de obra a través de la interventoría que se le remita la trazabilidad con los trámites que se le han adelantado con la EAAB, para darle continuidad al proceso. Se solicita el certificado de la aseguradora de las razones por la cual ellos no expiden garantías retroactivas.
Sobre la prórroga de la TPO se radicó ya en la EAAB con radicado E-2023-1028613, se aprobó hasta el 15/01/2024. en la obra ya hubo visita de la EAAB y se está a la espera de la prórroga. PQR para expedición de pólizas. Cuando se radique, enviar a la SED. Si no se obtiene respuesta, hacer uso del correo del no inicio de las obras por parte de la zona 4. El contratista de obra remitió respuesta al comunicado 3431003-S-2023-194779 del acueducto y remiten las pólizas subsanadas y con la inclusión de la nota aclaratoria, para su información y traslado a la SED. La interventoría da traslado el día 19 de septiembre de 2023 mediante comunicado CEB-1065-2022. El contratista de obra solicita los planos en formato dwg para la conexión a la red de alcantarillado. La SED indica esos planos se entregaron en formato PDF junto con la carta de compromiso el día 16/05/2023 a través del oficio SED S-2023-176941.

4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: vence el 20-05-2023, pendiente estado de trámites a la fecha no ha salido la anuencia de DADEP, la SED se encuentra adelantando el proceso, SED radicó trámite modificación 11/04/2023 y prórroga de la licencia el 31/03/2023 en el artículo 2.2.6.1.2.4.1 del decreto 1077 de 2015, la solicitud debe radicarse 30 días hábiles antes del vencimiento (04/04/2023), SED radicará comunicación de respuesta con esa trazabilidad, SED indica que está a la espera que quede ejecutoriada la licencia el acto administrativo de la prórroga de la licencia es 11001-5-23-1440 del 10/04/2023. Se recibe oficio de ENTerritorio con radicado 20232200082051 donde se remite acto administrativo 11001-5-23-1440 del 10/05/2023 de la solicitud de la prórroga a la licencia de construcción, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-804-2022 del 17/05/2023, con el acto administrativo se concede la prórroga de la licencia de construcción por 12 meses. Actualización de radicado 2023176857 del 15/05/2023. No se tiene respuesta aún por parte de la curaduría.

- En el presupuesto aparece el ítem 4.01 celosías verticales en concreto de 2500 PSI a=30-60cm espesor 7cm acabado arquitectónico a la vista color natural, no se encuentran planos de detalle para construir estos elementos. Según oficio enviado por consultoría el 08 de marzo de 2023 se comprometían a enviar los planos de estos elementos. Consultoría indica que será remitido el 9 de agosto de 2023. – La consultoría traslada la fecha para el 20 de septiembre de 2023 para dar prioridad a los otros pendientes. Se aclara en comité por parte del consultor que este ítem es reemplazado por los el ítem de cortasoles. Queda pendiente la respuesta formal del cambio para el 04 de octubre de 2023. Se enviará respuesta el 11 de octubre de 2023.

- En el presupuesto aparece el ítem 4.02 Pérgolas en concreto 3000 PSI. a=10cm x alto 30 cm acabado arquitectónico a la vista color natural A la fecha no hemos recibido los detalles de estas pérgolas. Consultoría indica que será remitido el 9 de agosto de 2023. – La consultoría traslada la fecha para el 20 de septiembre de 2023 para dar prioridad a los otros pendientes. No se entrega todavía. Este ítem fue eliminado y reemplazado por las pérgolas metálicas. Queda pendiente respuesta formal. Se enviará respuesta el 11 de octubre de 2023.

- El día 01 de septiembre de 2023, el contratista de obra solicita la aclaración sobre los muros para la subestación eléctrica, indicando que se deben modificar arquitectónicamente respecto al serie 3. El contratista de obra manifiesta que es una duda anterior y que no se ha recibido respuesta por parte de la consultoría. Inquietud enviada por el contratista de obra desde el 20 de febrero de 2023. El contratista de obra indica que enviará a la

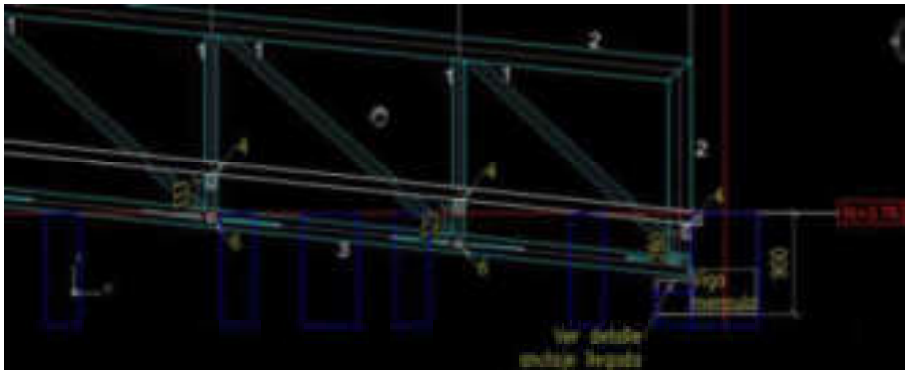
interventoría un listado con las observaciones que no se han resuelto a la fecha y que no están incluidas en el listado de pendientes del comité de diseño. El consultor indica en el comité del 22 de septiembre de 2023 que los muros deben ir ubicados como se indican en el plano eléctrico, queda pendiente hacer la modificación en el plano arquitectónico. Entrega viernes 29 de septiembre de 2023. Se enviarán el 11 de octubre de 2023.

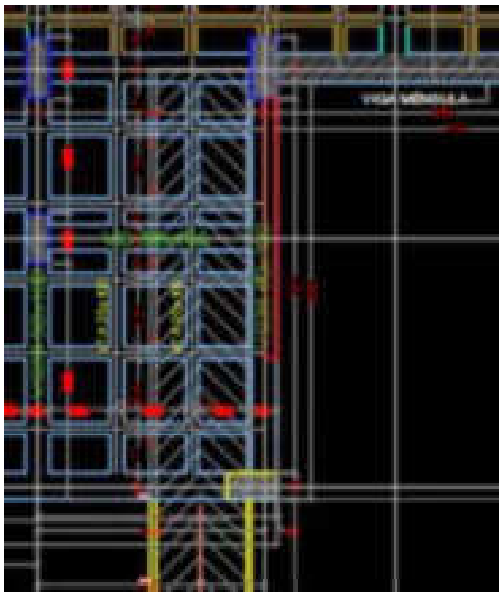
- El día miércoles 20 de septiembre, en visita de la OTIC, se hace la solicitud por parte de la SED de que se haga el cambio de las UPS por reguladores. También se indica que hay UPS ubicadas en la mitad de los espacios, el contratista pregunta si se puede modificar la ubicación, queda pendiente la revisión por parte del consultor para esta modificación. El consultor solicita el envío de las especificaciones por parte de la OTIC. La SED solicitó internamente al área de OTIC, el acta de la visita y la cartilla de especificaciones para envío al consultor. La SED indica que el profesional encargado se encuentra de vacaciones y no tiene fecha de regreso.

- El contratista manifiesta que se realizó la visita preliminar por la empresa Eurolift, quienes serán los proveedores de los ascensores e inicialmente hicieron la aclaración en cuanto a la altura del último nivel ante la imposibilidad de ampliar el área de sobre recorrido debido a la cancha en cubierta en el Edificio A. Se pide a contratista que se remita la revisión por correo con la inquietud y que en caso de ser necesario se plantee propuesta, ENTerritorio solicita que cuando la interventoría lo reciba emita concepto al respecto y no solo realice traslado, la interventoría aclara que dentro de su equipo mínimo no se encuentra un especialista en ascensores ni mecánico pero que revisará y emitirá su concepto sobre lo que envíe el contratista de obra. El día 09 de agosto de 2023, se remite a la interventoría el concepto emitido por parte del contratista de obra donde el proveedor de los ascensores indica que el sobre recorrido del ascensor en el bloque A, no es suficiente para cumplir con la normatividad vigente. La interventoría remite este concepto a la consultoría el día 10 de agosto de 2023. Se encuentra en validación por parte del consultor, el contratista de obra solicita agilizar la respuesta para poder mantener el costo que se pactó con el subcontratista. El consultor solicita información acerca del ascensor que se está ofertando para realizar las evaluaciones necesarias (ficha técnica). El contratista de obra indica que el día de mañana 07 de septiembre, el subcontratista de los ascensores se acercará a la obra con el fin de plantear alternativas que no impliquen realizar modificaciones en el recorrido y se enviará a la interventoría. En el comité de obra del día 13/09/23 el contratista de obra indica que hay una propuesta por parte del proveedor de reducir la altura de la cabina del ascensor del edificio B a 2.10m, cumpliendo con la norma. El contratista de obra envía los planos con la reducción de la cabina el día 15 de septiembre de 2023, se le da traslado el día 19 de septiembre a la entidad a través del oficio CEB-1066-2022, para revisión y aprobación. La supervisión da traslado a la SED durante el comité del 27 de septiembre de 2023. Se enviará por parte de la consultoría la respuesta el día 13 de octubre de 2023.

El día 14 de agosto, el contratista de obra plantea las siguientes inquietudes y la interventoría lo valida y lo remite el día de 16/08/2023:

- ACLARACIÓN RAMPA: En el plano PLE-62A (RAMPA 4 del N. 3,75 al N. 6,10) nos indica que la rampa arrancaría sobre la viga ménsula según corte, lo cual no es posible realizar ya que dicha área (entre ejes C-C' y 6-6a) hace parte de la losa estructural, con la cual se cruzaría la rampa, según las imágenes anexas, favor revisar y aclarar el diseño constructivo de dicha rampa y su arranque. El consultor indica que se hará la entrega el día 15 de septiembre de 2023. En comité de diseño No.54 el consultor indica que enviará el plano con ese detalle, pero no indica fecha. En comité del 27 de septiembre, consultoría indica que se hará entrega el 06 de octubre de 2023. Se enviará respuesta el día 11 de octubre de 2023.





Según el compromiso del comité del 01 de septiembre, el contratista de obra envía ese mismo día, la relación de observaciones que están pendientes por resolver y que están desde fechas anteriores y no se encontraban en el acta de comité de diseño. Se remite a la entidad el día 06 de septiembre de 2023. Se validarán para el próximo comité las observaciones que no se les haya dado respuesta aún. El consultor indica que ya realizó la revisión y que dará respuesta antes del comité del 27 de septiembre de 2023. En comité del 27 de septiembre de 2023, el consultor indica que hará la respuesta en el transcurso de la tarde.

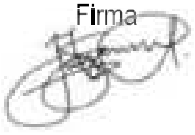
- No se evidencian planos con detalles solicitados de los mesones de zona de carga comedor, tienda escolar, sala de profesores, estar y tintos, no tienen especificaciones técnicas, observaciones, ni detalles. 09/12/2023. Planos de detalles adicionales.
- El ítem 10.03 del presupuesto contempla "Solapa lamina aluminio natural 7nm. Desarrollo de 50cm. No está el detalle. 09/12/2023. Último nivel de estructura metálica.
- En el plano A-660 aparece el detalle de un marco en concreto para ventana. Este elemento no tiene detalle de diseño de refuerzos, no están en el presupuesto ni tienen especificaciones técnicas. 23/02/2023. Está pendiente por respuesta.

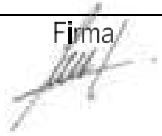
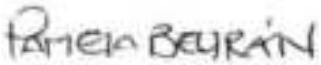
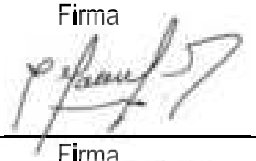
- Durante el comité se presenta una inquietud por parte del contratista de obra acerca de que en el plano A-100 sobre el eje E, entre ejes 1 y 6 en el nivel 0.0 del bloque B, aparecen unas columnetas que están diseñadas y ubicadas fuera de la losa del nivel 0.0. Estos elementos no tienen despiece ni información constructiva. Así mismo las ventanas de este nivel, están contenidas entre estos elementos quedando fuera de la placa. Se le solicita a la consultoría hacer claridad al respecto. La consultoría explica el funcionamiento de la columneta y enviará los planos modificados el día 13 de octubre de 2023.

Programa de Proyecto
NA
Aspectos Administrativos
NA
Aspectos Presupuestales:
NA
Riesgos
NA
Aspectos sociales y/o ambientales
NA

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	
COMPROMISOS PRESENTE ACTA Quedan consignados en Temas Presente Acta	

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma 
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		

PARTICIPANTES		
NOMBRE	German López	Firma 
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor arquitectónico	
Teléfono		
NOMBRE	William Fajardo	Firma 
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor estructural	
Teléfono		
NOMBRE	Juan Pablo Vargas	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Gerente de convenio	
Teléfono		
NOMBRE	Elizabeth Duarte	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Asesor jurídico	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Aranguren	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Residente de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma 
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR OBRA

Firma 
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Firma 
Nombre: JUAN PABLO VARGAS
GERENTE DE CONVENIO ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

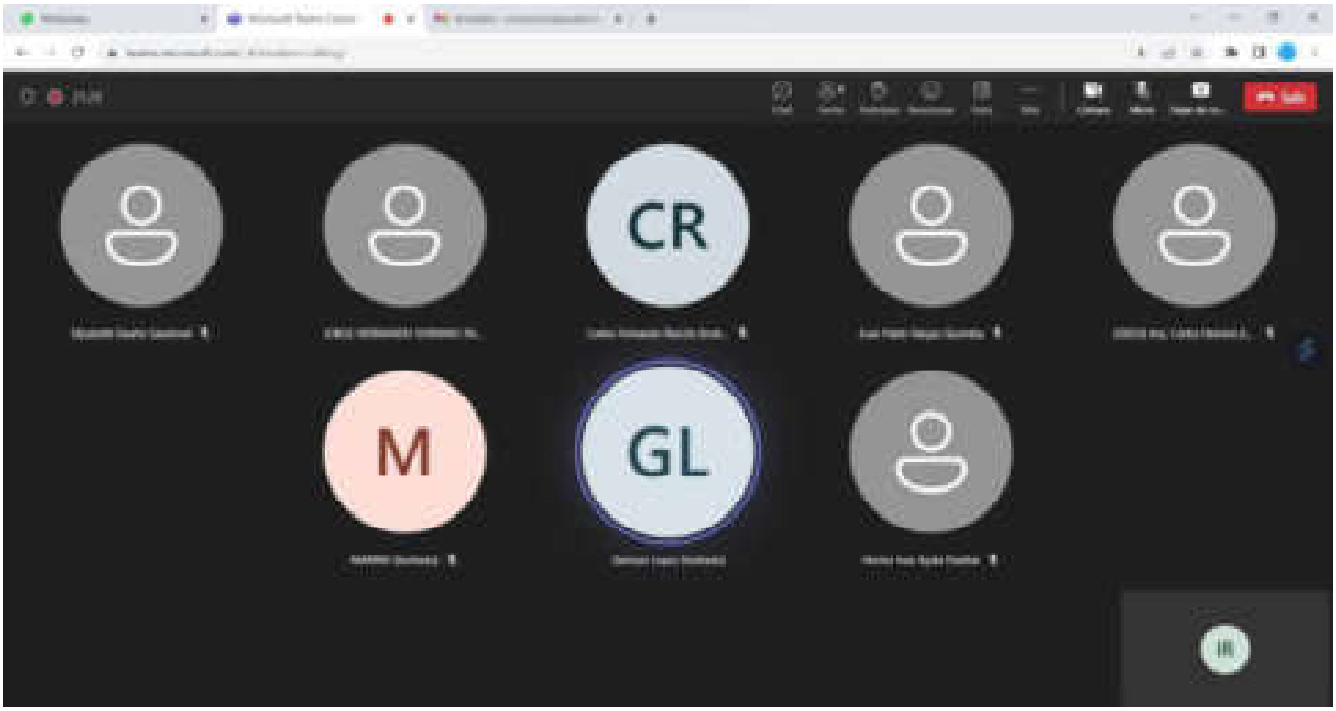
Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.


CR
M
GL

ACTA No:	Comité de diseño No. 56		
FECHA:	27/09/2023		
CONTRATO OBRA No:	2220555	**CONTRATO No:**	221013
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. **LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR**
   Se leen los compromisos en Temas Presente Acta

2. **SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO**

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento	NA	% de avance	NA

TEMAS PRESENTE ACTA

Listado de Pendientes de los diferentes diseños

Aspectos Técnicos

Pendiente enviar el acta No.54 de reunión estructural por parte de interventoría. Las actas de comité de diseño No.49, 50, 51, 52 y 53 están pendientes de firma por ENTerritorio, SED y consultoría. Las actas No.53 y 55 se enviaron hoy a ENTerritorio para firma, pero supervisión indica que no se firmará hasta que no se envíe el acta No.54. La SED recomienda revisar las fechas antes de firmar las actas.

Se leen las observaciones pendientes:

Observaciones enviadas por el contratista de obra el 10 de Julio y enviadas por interventoría a SED y ENTerritorio el 12 de Julio de 2023.

Se solicita a la consultoría hacer la siguiente aclaración:

En el plano SED-P0.3.2 Canalización y bandejas N.-1.75 y N 0.0 entre el eje 6C - 7 y EJE C´- D, nos indica que hay una transición entre bandejas de 80x10x2.4 a 20x10x2.4.

Una de las preguntas que se enviaron era sobre el tipo de bandeja que se iba a instalar en el colegio. En la pregunta número 6, ítem 7.4.14, se responde que la bandeja de 80x10x2.4, 60x10x2.4 y 40x10x2.4 es tipo escalera.

7.4.14	Suministro e instalación de Bandeja Portacables tipo escalera en de 60x10x240 cms Cal. 18 GC	ML	186.00

La pregunta número 5 es: Tipo de bandeja para comunicaciones y potencia. Respuesta: La bandeja de 30x10.5x300 cm para comunicaciones y de 20x10.5x300 cm para potencia debe ser tipo cablofil.

La bandeja de 80 cm debe ser tipo escalera, pero se reduce a 20 cm.

Preguntas:

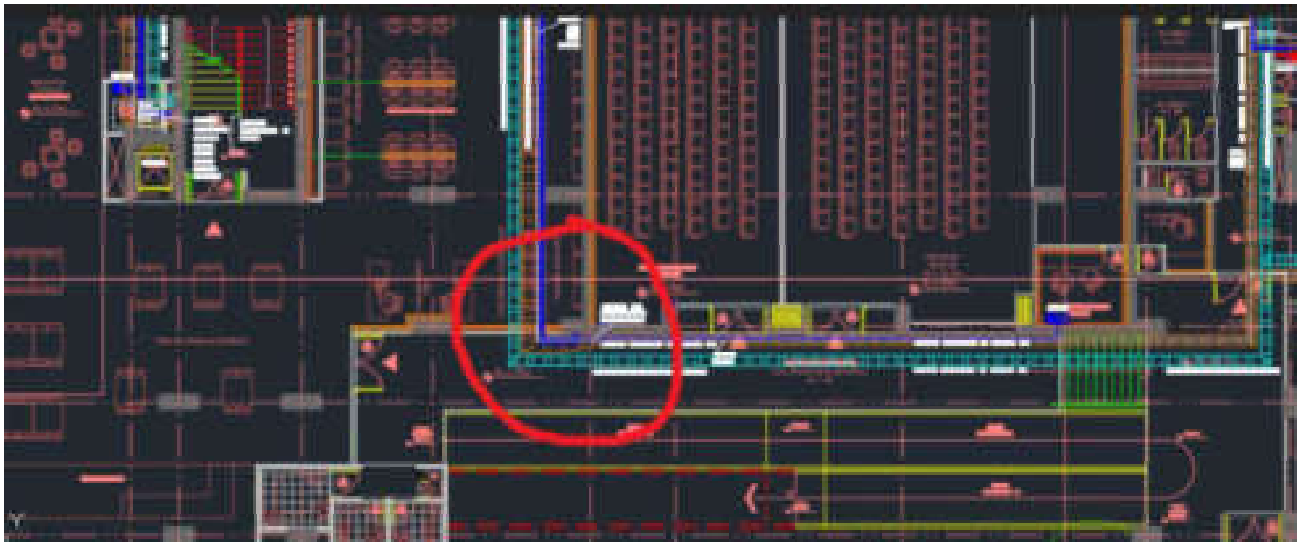
1. Se debe instalar bandeja de 20 cm tipo escalera, para todo el nivel -1.75. Respuesta del consultor mediante oficio SEIE19092023-O: Obviamente no se puede instalar bandeja de 20cms para todo el nivel -1.75, porque en una buena parte de la bandeja , la de 80 cms, van las acometidas de los tableros principales que alimentan la Torre a, como son Tablero General de Distribución Torre A y Tablero general de Emergencia Torre A.

2. Se debe instalar los dos tipos de bandeja en la transición. Respuesta del consultor mediante oficio SEIE19092023-O: Si se deben instalar los dos tipos de bandeja en la transición como se indica en planos.

3. Se debe colocar una caja de paso para rematar por un lado con bandeja de 80 cm tipo escalera y por el otro lado de la caja se inicia con la bandeja tipo cablofil de 20 cm. Respuesta del consultor mediante oficio SEIE19092023-O: En nuestra experiencia la reducción la de 80 a 20 cms la realizaría el bandejero de su cuadrilla o en su defecto se manda a fabricar con el proveedor. Se sugiere entonces cambiar la bandeja de 20 cms a tipo escalera de 20x10 cms. A la nota final sobre ausencia de bandeja de 80 cm en el presupuesto: Este hecho fue declarado por nosotros en la comunicación -respuesta que dimos el 27 de Abril de 2023 en el punto 31. Favor revisar lo enviado.

Se adjunta: Imagen de plano donde se evidencia la transición, imagen de respuesta de consultoría respecto al tipo de bandeja.

NOTA: La bandeja de 80 cm no aparece en el presupuesto.

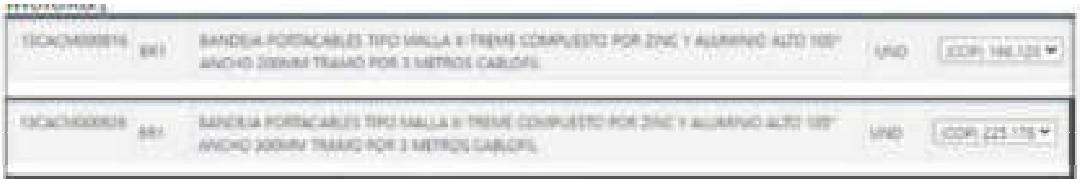


Durante el desarrollo del comité se conectó el especialista eléctrico del contratista de obra y mencionó un poco de las inquietudes, se pidió al contratista de obra que realizara un alcance al correo para que fuera más específico y se tiene alguna propuesta se manifestara en el correo.

Contratista de obra envía alcance explicando mejor las inquietudes y haciendo propuesta para revisión de consultoría el día 13/07/2023 que son enviadas a consultoría el mismo día. El consultor indica que hará la entrega el 11 de agosto de 2023. Se traslada respuesta para el 11/09/2023. Se recibe plano durante comité del 22 de septiembre de 2023.

- En el plano SED-P0.3.2, Ubicación de Canalización y bandejas planta de piso N.-1.75 m y N 0.0, sobre EJE 10 y EJE B, en el aula de tecnología o informática, y en el EJE 7-8 y sobre EJE B en la misma aula, se muestra 2 tableros regulados con su respectiva ups y transferencia. Estos están al alcance de cualquier persona y sin ningún tipo de protección. Según la normatividad, estos equipos deben ubicarse en un cuarto cerrado y bien ventilado. Se le solicita a la consultoría hacer claridad al respecto. La consultoría manifiesta que lo entregará el 11 de agosto de 2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023. La SED indica que recibió los planos eléctricos el día martes 19 de septiembre de 2023 y que ya se encuentran en poder de ENTerritorio. La consultoría manifiesta mediante oficio SEIE19092023-O: Es correcta la observación. Ya que el espacio de los cuartos técnicos es tan limitado, se sugiere encerrar una pequeña área en el salón para ubicar estos equipos. Arquitectura procederá a presentar una propuesta.

- En las especificaciones técnicas eléctricas, las bandejas porta cables tienen una altura de 10 y 10.5 centímetros. Esta medida no es comercial, por lo tanto, nos veríamos en la obligación de mandar a fabricar las bandejas a estas alturas. Solicito a la consultoría analizar la posibilidad de cambiar y unificar a 8 centímetros la altura de las bandejas, que es una medida comercial para estos elementos. 10/07/2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023. Se recibe plano durante comité del 22 de septiembre de 2023. La consultoría manifiesta mediante oficio SEIE19092023-O: Las dimensiones del área de las bandejas fueron calculadas para la cantidad y tipo de cables que llevan; son de altura de 10cms para el tipo escalera y para las tipos Cablofil de 10.5 cms, las cuales son alturas típicas y comerciales. La consiguen en Melexa.



Una alternativa es la bandeja tipo malla de 10 cms. Otra alternativa es cambiar la bandeja Cablofil de 10,5 cm por otra de diferente altura, pero de anchura tal que se conserva el área de la sección transversal de la bandeja diseñada.





- En plano SED-PO12.9 en el nivel – 1.75 torre A, en corte, está el TG de emergencia. Este tablero en los planos de planta en todos los niveles, no aparece. 25/02/2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023.

- El ítem 7.2.2.17.1 se refiere al Sistema de control automático de iluminación para el colegio. No hay diseño para este control. 13/03/2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023.

- En los tableros eléctricos regulados TR-ITB, TR-2TB. TR-3TB, TR-4TB se especifica un conmutador para by pass. Para poderlo instalar y mandar a fabricar estos tableros necesitamos saber qué función va a cumplir este conmutador dentro del tablero. también solicitamos nos envíen el diagrama unifilar de cada uno de los tableros. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023. La SED indica que recibió los planos eléctricos el día martes 19 de septiembre de 2023 y que ya se encuentran en poder de ENTerritorio.

El consultor indica que sigue en revisión por parte del director de consultoría. A lo cual, la SED solicita que se dé una fecha, a lo cual responde que se entregarán el 11 de septiembre. El contratista de obra solicita que se entreguen las respuestas en la mayor brevedad posible.

La SED solicita al consultor, que no se haga una cesión de derechos respecto al tema eléctrico, hasta que no se resuelvan todos los pendientes que se tienen a la fecha. La SED indica que la revalidación del serie 3 estaría a cargo del consultor. La SED solicita el día de hoy 13/09/2023 que a más tardar se haga entrega el día 15 de septiembre de 2023, a lo que el consultor responde que ya se está haciendo la gestión internamente.

- El contratista realiza el 24/05/2023 durante el comité de diseño una consulta con relación a un lavamanos ubicado en el eje B-10 Edificio A que aparece suelto y se creería que se dejó por temas de pandemia y de protocolos de bioseguridad, la consulta es si se debe dejar o no, se pide a contratista que realice la consulta por correo para enviar a consultoría y que ellos respondan formalmente, inicialmente el arquitecto German López responde que sí, que al final del diseños se dejaron unos lavamanos sueltos por temas COVID y no vería inconveniente en retirarlos sobre todo ese que se proyectó que está sin ninguna protección y puede ser fácilmente hurtado pero que se debe consultar con la SED. La SED recomienda dejar punto hidrosanitario, pero no instalar el aparato, pendiente respuesta formal. Entrega de la respuesta formal 04 de octubre de 2023.



- En el plano A - 808 se encuentra el detalle de un elemento en concreto (banca) para el cual no se encuentra el detalle y despiece estructural a realizar. Sin fecha de entrega, consultoría indica que ya está revisando el tema que esa banca correspondía a una versión inicial, de todas formas, falta el despiece del elemento que quedó finalmente. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente de que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el

21/06/2023, consultoría indica que ya recibió detalles de ingeniería que se encuentran en revisión y remitirá a SED el día de mañana 22/06/2023. No se cumplió, consultoría remitirá el 07/07/2023.No se remitió, consultoría indica que se remitirá 17/07/2023. Se tuvo un ajuste en la revisión enviada por consultor estructural y será remitido el 28/07/2023. No se da nueva fecha. Según lo indicado por el contratista de obra en el comité del 25 de agosto de 2023, no se tiene este detalle como prioridad. El consultor indica que se entregará el día de mañana 28 de septiembre de 2023.



La SED hace el requerimiento que se haga la entrega de este detalle a más tardar el día 20 de septiembre de 2023

- Remisión Oficio CEB-541-2022, Traslado de oficio EBI-ENT-519-2022 Aval modificación dado pilote PL-46 y PL-13. El arquitecto Germán López de la consultoría responde que ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente la respuesta formal. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 23/06/2023. No se cumplió, consultoría indica que se enviará el 21/07/2023. Se solicita comunicado oficial pero no tiene fecha de entrega. Fecha de entrega para el 04 de octubre.

• Remisión Oficio CEB-627-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-589-2022 Remisión de planos de taller – Rampas, enviada a ENTerritorio el 13 de marzo de 2023. El contratista envió subsanaciones a observaciones de interventoría mediante oficio EBI-ENT-637-2022 del 31 de marzo de 2023, la interventoría revisa y realiza una observación mediante oficio CEB-689-2022 del 10 de abril de 2023, se recibió el día de hoy subsanaciones del contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-655-2022, se dio aval por parte de interventoría y se trasladó a ENTerritorio para que fuera remitido a SED y este a consultoría para su aprobación mediante oficio CEB-707-2022 del 13/04/2023. Consultoría indica que se tendrá respuesta para el 02/05/2023, No se cumplió. el contratista reitera solicitud mediante oficio EBI-ENT-BOG-709-2023, que es trasladada por la interventoría mediante oficio CEB-769-2023 del 2 de mayo de 2023, El arquitecto Germán López de la consultoría comenta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio sin consecutivo de fecha 9 de junio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal, 9 planos en pdf firmados por estructural y director de diseño con versión de junio de 2023 y un plano en dwg. Pendiente respuesta de consultoría con relación a las observaciones enviadas por el contratista el 20/06/2023 para validar que ajustes se tienen que hacer en planos de

taller para enviar por parte de contratista de obra a interventoría y luego a consultoría para aval. El contratista de obra indica el 01 de septiembre que se iba a conectar el subcontratista de estructura metálica para resolver inquietudes acerca del diseño de la rampa. La SED recomienda que cuando se requiera la presencia de los especialistas se haga la solicitud con anterioridad para que puedan asistir al comité y así solventar las dudas. Se confirmará mañana 07/09/2023 por parte de la consultoría, la disponibilidad del especialista y de acuerdo a eso, se coordinarán los especialistas de interventoría y contratista de obra. La SED propone definir una fecha para la reunión con los especialistas estructurales y resolver las dudas, para lo cual, se propone el día viernes 15/09/2023, hora por definir. Se realiza reunión el día 18 de septiembre de 2023 en la cual el contratista de obra expone que se debe hacer equivalencia de perfiles y el contratista de obra queda pendiente en remitir la solicitud de cambio a la interventoría. El contratista de obra indica que hará la entrega el viernes 29 de septiembre de 2023.

- Remisión Oficio CEB-768-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-708-2022- Solicitud urgente de evaluación de alternativas implementación de andamio de carga. - Reiteración EBI-ENT-BOG-705-2022., reiteración a comunicación enviada mediante oficio EBI-ENT-BOG-705-2022 del 28 de abril de 2023. La supervisión de ENTerritorio mencionó durante el comité de obra No. 41 realizado el 3 de mayo de 2023, donde se indicó que la SED iba a responder que eso era un tema constructivo y que se debía resolver en obra y para eso se cuentan con especialistas de obra e interventoría, la directora de interventoría manifiesta que en el recorrido se indicaba que la solicitud iba enfocada a que para la implementación de ese sistema no se contaba con las cargas en el punto extremo del voladizo y que es un voladizo de casi 9 mts de longitud que tiene que permanecer apuntalado hasta fundir la losa de cubierta, la supervisión de ENTerritorio manifiesta que el contratista debe revisar como se dijo en el comité de obra, ya que eso no está claro en el comunicado y recomendó hacer un alcance después de que sus especialistas hayan verificado con las memorias de cálculo estructural, qué les hace falta y esa información si solicitarla, el contratista responde que a ellos no les corresponde hacer diseños y la supervisión de ENTerritorio solicita que se revise el contrato de obra, sobre este tema se envió un nuevo comunicado el CEB-810-2022, trasladando el oficio EBI-ENT-BOG-742-2022 del 19/05/2023, se encuentra en revisión del consultor geotécnico se entregará respuesta el 25/05/2023, nos llegó respuesta el 29/05/2023 de parte de SED y se remitió al contratista el mismo día, con relación a la consulta que hizo la interventoría en llamada del 30 de mayo el consultor geotécnico indico que respondía a más tardar el 2 de junio de 2023. Consultoría remitió el 07-06-2023 a la SED y la SED la enviará a ENTerritorio el 08-06-2023 para que la Entidad la remita a la interventoría. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio con consecutivo OF-12-041120 de fecha 1 de junio de 2023 firmada por el ingeniero Luis Fernando Montoya, consultor geotécnico, se encuentra en revisión de los especialistas del contratista de obra para enviar a la interventoría, contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-792-2022 del 22/06/2023 remite alternativa de propuesta con diseño estructural, el cual se encuentra en revisión de especialista geotécnica y estructural de la interventoría y realizó alcance mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022 del 4 de julio de 2023 y la interventoría realiza el traslado para que sea enviado a consultoría mediante oficio CEB-902-2023 y CEB-903-2023 del 5 de julio de 2023 para el aval de la consultoría de la propuesta a implementar. SED compartió a la consultoría el día de hoy 06/07/2023 para revisión, se propone que en caso de requerir un comité extraordinario con los especialistas de todas las partes se agende con antelación para aclarar si se tienen dudas. Como todas las partes tienen documentos en revisión, consultoría indica que está en revisión y espera tener respuesta el 21/07/2023, el contratista indica entregará subsanaciones a interventoría el 19/07/2023 y la interventoría también entregará revisión del alcance que hizo el contratista de obra el 19/07/2023, interventoría remitió la revisión y concepto de la especialista geotécnica mediante oficio CEB-931-2022 del 18/07/2023 con relación al análisis geotécnico del contratista remitido mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022. Consultoría ya envió respuesta a SED se está analizando por el grupo de especialistas estructurales de la SED para mirar la procedencia de la respuesta enviada por consultoría se da fecha de respuesta 28/07/2023. ENTerritorio pregunta a contratista de obra cuando dará respuesta a los dos oficios que envió la interventoría sobre este tema, contratista de obra manifiesta que se ratifica en que esa es la propuesta que ellos presentaron

y no la van a cambiar, ENTerritorio pide que den respuesta a los dos oficios de la interventoría. En reunión del 31 de julio, el ingeniero William Fajardo indicó que enviará las consideraciones que se tuvieron en cuenta para el análisis de los voladizos máximo el 01 de agosto de 2023. El consultor explica como calcular que el porcentaje de carga que se debe tener en cuenta para los voladizos y que enviará respuesta el día sábado 12 de agosto de 2023. Se recibe respuesta por parte de la consultoría el día lunes 14/08/2023. Esta semana se va a realizar reunión preliminar entre especialistas de obra e interventoría para revisar alternativas de acuerdo con la respuesta recibida de consultoría el día lunes 14 de agosto de 2023. Se recibe respuesta a través del oficio EBI-870 y está en revisión de la interventoría. Se da respuesta a través del oficio CEB-1024-2022 el día 31 de agosto de 2023. El día 31 de agosto de 2023, en comité de obra, el contratista de obra manifiesta que está trabajando en una propuesta para revisión de la interventoría. El contratista de obra indica que ya tienen una evaluación geotécnica y falta la evaluación estructural, se hará entrega el 8 de septiembre. A través del oficio EBI-BOG-ENT-898 del 31 de agosto de 2023, el contratista de obra reitera su posición frente al tema e indica que está trabajando en la propuesta para los andamios de carga. La SED solicita al contratista de obra, seguir el conducto regular. Hoy en comité de obra, el contratista de obra manifiesta que entregará el día miércoles 13 de septiembre su propuesta para revisión por parte de la interventoría. El día de hoy 13/09/23 el contratista de obra indicó que, a más tardar mañana, hará entrega de la propuesta. Se recibe la propuesta por parte del contratista de obra el día 18 de septiembre de 2023. Se encuentra en revisión por parte de la interventoría y se dará respuesta hoy 27 de septiembre de 2023.

- Revisando las fechas de vencimiento de las factibilidades de servicios públicos y licencia de construcción encontramos lo siguiente:
  1. ENEL: vence el 23-01-2024 de acuerdo a modificación realizada por el contratista de obra número de orden 1500244266, fue remitida mediante oficio EBI-ENT-BOG-507-2022 del 27 de enero de 2023. Se solicita revisar los requisitos para la prórroga de la serie 3 y se requiere algún documento adicional ya que vence en agosto de 2023. Contratista de obra solicitó la prórroga de la disponibilidad con numero de radicado 1500244266 del 10/07/2023 y se indica que el tiempo de respuesta son 10 días hábiles, se pregunta a contratista e indica que ENEL realizó la visita y que se puede volver a solicitar otra visita, cuando se lleve el 70% del avance eléctrico de la obra. La SED solicita al consultor da respuesta sobre el correo enviado respecto a los planos de la serie 3, según visita del 10/08/2023 por parte del especialista eléctrico de la SED. Hacer apiques en la tubería de gas y de EAAB por la carrera 43 según recomendación del especialista de la SED. El contratista de obra comenta que el día de mañana 17/08/2023 se hará esta actividad. Se realizó el apique el día 17/08/23 encontrando tubería de gas y acueducto. Se traslada información a ENTerritorio ese mismo día. Según lo solicitado por la SED, el consultor se hará cargo de la revalidación del SERIE 3. Aún no se tiene respuesta por parte del consultor 13/09/2023. Se recibe por parte del consultor la cesión de derechos, pero la SED no está de acuerdo con lo enviado. El consultor propone nuevamente una mesa de trabajo con los especialistas de la SED y consultoría para solucionar el tema del diseño aprobado por ENEL-CODENSA.
  2. VANTI: SED informa que el 25/05/2023 quedó firmado el contrato con VANTI para implementación del doble medidor, el paso siguiente es que VANTI entregue toda la información incluyendo diseños para que se remita a contratista de obra. Fecha entrega respuesta 04/07/2023. Aún no hay respuesta de VANTI a la fecha. Se traslada para la siguiente semana 12/09/2023. Está en proceso de aprobación por parte de VANTI, se espera respuesta esta semana (27/09/2023).Aprobado mediante expediente 12546 del 26 de septiembre de 2023.
  3. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: La carta de compromiso se remitió el 09/05/2023 para que el contratista inicie trámites, se debe expedir una póliza y cuantificar para incluir dentro del alcance del proyecto como obras adicionales. Se recibe oficio de la SED S-2023-176941 16/05/2023 a través de ENTerritorio donde se adjunta carta de compromiso, oficio de acueducto y plano para que el contratista inicie los trámites respectivos para la conexión definitiva de acueducto y alcantarillado, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-802-2022 del 17/05/2023. El contratista de obra indica en comité de

obra No. 46 del 07-06-2023 que su especialista está averiguando en la EAAB si las pólizas se deben sacar solo por la conexión del acueducto o también incluye la conexión al alcantarillado ya que la carta de compromiso viene solo para conexión de acueducto. SED manifiesta que el beneficiario de la póliza debe ser EAAB y la SED, y el tomador el contratista de obra, la interventoría remitió a ENTerritorio mediante oficio CEB-912-2022 del 07/07/2023 correo de la aseguradora con solicitud de certificación de no inicio de obra y de no siniestro para poder expedir las pólizas. Se recibe correo de EAAB a través de ENTerritorio el 18/07/2023 el cual es enviado al contratista el mismo día donde se adjunta certificación de EAAB para que sea remitido a la aseguradora y se continue con el trámite de expedición de pólizas de acuerdo con carta de compromiso, se está a la espera de la reunión SED-EAAB para solucionar el tema de la fecha de emisión de las pólizas. 09/08/2023 se realizó reunión interna SED-EAAB, para escalar el tema. Fecha tentativa de entrega 15/08/2023. La SED indica que se hará reunión de gerentes para solucionarlo. Se continúa a la espera de respuesta. La SED solicita al contratista de obra a través de la interventoría que se le remita la trazabilidad con los trámites que se le han adelantado con la EAAB, para darle continuidad al proceso. Se solicita el certificado de la aseguradora de las razones por la cual ellos no expiden garantías retroactivas.
Sobre la prórroga de la TPO se radicó ya en la EAAB con radicado E-2023-1028613, se aprobó hasta el 15/01/2024. en la obra ya hubo visita de la EAAB y se está a la espera de la prórroga. PQR para expedición de pólizas. Cuando se radique, enviar a la SED. Si no se obtiene respuesta, hacer uso del correo del no inicio de las obras por parte de la zona 4. El contratista de obra remitió respuesta al comunicado 3431003-S-2023-194779 del acueducto y remiten las pólizas subsanadas y con la inclusión de la nota aclaratoria, para su información y traslado a la SED. La interventoría da traslado el día 19 de septiembre de 2023 mediante comunicado CEB-1065-2022. El contratista de obra solicita los planos en formato dwg para la conexión a la red de alcantarillado. La SED indica esos planos se entregaron en formato PDF junto con la carta de compromiso el día 16/05/2023 a través del oficio SED S-2023-176941.

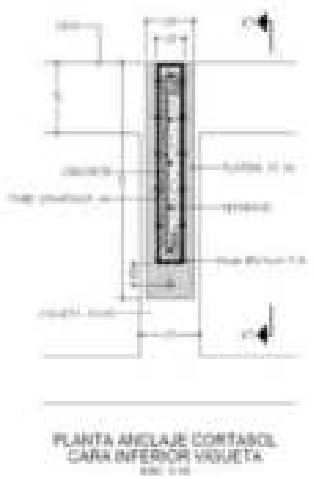
4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: vence el 20-05-2023, pendiente estado de trámites a la fecha no ha salido la anuencia de DADEP, la SED se encuentra adelantando el proceso, SED radicó trámite modificación 11/04/2023 y prórroga de la licencia el 31/03/2023 en el artículo 2.2.6.1.2.4.1 del decreto 1077 de 2015, la solicitud debe radicarse 30 días hábiles antes del vencimiento (04/04/2023), SED radicará comunicación de respuesta con esa trazabilidad, SED indica que está a la espera que quede ejecutoriada la licencia el acto administrativo de la prórroga de la licencia es 11001-5-23-1440 del 10/04/2023. Se recibe oficio de ENTerritorio con radicado 20232200082051 donde se remite acto administrativo 11001-5-23-1440 del 10/05/2023 de la solicitud de la prórroga a la licencia de construcción, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-804-2022 del 17/05/2023, con el acto administrativo se concede la prórroga de la licencia de construcción por 12 meses. Actualización de radicado 2023176857 del 15/05/2023. No se tiene respuesta aún por parte de la curaduría.

- En el presupuesto aparece el ítem 4.01 celosías verticales en concreto de 2500 PSI a=30-60cm espesor 7cm acabado arquitectónico a la vista color natural, no se encuentran planos de detalle para construir estos elementos. Según oficio enviado por consultoría el 08 de marzo de 2023 se comprometían a enviar los planos de estos elementos. Consultoría indica que será remitido el 9 de agosto de 2023. – La consultoría traslada la fecha para el 20 de septiembre de 2023 para dar prioridad a los otros pendientes. Se aclara en comité por parte del consultor que este ítem es reemplazado por los el ítem de cortasoles. Queda pendiente la respuesta formal del cambio para el 04 de octubre de 2023.

- En el presupuesto aparece el ítem 4.02 Pérgolas en concreto 3000 PSI. a=10cm x alto 30 cm acabado arquitectónico a la vista color natural A la fecha no hemos recibido los detalles de estas pérgolas. Consultoría indica que será remitido el 9 de agosto de 2023. – La consultoría traslada la fecha para el 20 de septiembre de 2023 para dar prioridad a los otros pendientes. No se entrega todavía. Este ítem fue eliminado y reemplazado por las pérgolas metálicas. Queda pendiente respuesta formal.

- CORTASOLES SOBRE FACHADA CARRERA 45 EJE 11 EDIFICIO A y SOBRE EJE 1 NIVE +8.7 EDIFICIO B: En el plano E-24 se encuentran los detalles para la construcción de los cortasoles según ítem 11.01. Se le solicita a la consultoría revisar y/o ajustar y aclarar los diseños de estos elementos, pues no son claros los detalles para su construcción. En esta reunión, el contratista de obra expone la dificultad para la consecución de este material. La SED recomienda revisar los refuerzos longitudinales y transversales debido al tamaño sección. El día 25/08/2023, el contratista de obra solicita que se especifiquen. Se reciben observaciones por parte de la SED al consultor y se entregan en una semana. Se reciben detalles del cortasoles el día 31 de agosto de 2023 y se envían al contratista de obra. Se está a la espera de las observaciones por parte del contratista de obra. el consultor indica que entregará los detalles de los cortasoles del bloque A el día 08 de septiembre de 2023. El contratista de obra indica que los cortasoles no son ítems contractuales y no están en el presupuesto. La SED y ENTerritorio solicitan que se valide por parte de la interventoría y del contratista de obra si es un ítem contractual o si no, que se incluyan como INP.

  El contratista de obra indaga acerca de si los cortasoles del bloque A van a ser iguales a los del bloque B y pregunta que si son estructurales, a lo que el consultor indica que si son estructurales. La SED solicita validar al consultor si el detalle enviado en febrero de 2023 es el mismo que se envió la semana pasada. En el comité No.54 de diseño del 18 de septiembre de 2023, se plantean las inquietudes sobre el eje 2 del edificio B, el consultor indica que enviará el plano al día siguiente. Durante el comité del 22 de septiembre de 2023 se reciben los planos para revisión. Se está ejecutando la actividad de acuerdo con los planos enviados.



- En la parte de lluvias verificado con topografía hay una diferencia de niveles como de 20 a 30 cm, hay una tubería de aguas lluvias que sale del tanque en 8" pero al llevar las cotas no alcanzan como están, pregunta si se debe subir la altura del tanque actualmente tiene 2.10 mts y pregunta si se sube a 2.70 mts la altura y dejar escotilla lateral en caso de que la cota no dé. El ingeniero Javier Urrea indica que sería cambiar la posición del pase, se solicita al ingeniero Miguel Masmela que mande el detalle una vez tenga las cotas reales por topografía con el detalle de lo que manifiesta para revisar. También se pregunta por el ingeniero Másmela si se debe manejar algún tipo de tratamiento para que no se dañe, el ingeniero Javier Urrea indica que eso básicamente es para la red contraincendios y que se deben dejar las recomendaciones de los mantenimientos en el manual de mantenimiento y operación. Se solicita a contratista de obra que en el próximo comité se indique la fecha en la que se remitirá detalle. Contratista de obra menciona que remitirá información verificada con topografía el

28/07/2023. En el recorrido de obra se evidencia por el especialista hidráulico de la SED de la diferencia de niveles, se hará una reunión SED-Consultoría para trasladar la inquietud. Está pendiente por parte del contratista de obra la entrega de los datos de topografía. Por parte del consultor queda pendiente la respuesta formal. El contratista de obra indica que se está haciendo la recolección de la información y se está revisando internamente para realizar la conexión al colector.

- El día 01 de septiembre de 2023, el contratista de obra solicita la aclaración sobre los muros para la subestación eléctrica, indicando que se deben modificar arquitectónicamente respecto al serie 3. El contratista de obra manifiesta que es una duda anterior y que no se ha recibido respuesta por parte de la consultoría. Inquietud enviada por el contratista de obra desde el 20 de febrero de 2023. El contratista de obra indica que enviará a la interventoría un listado con las observaciones que no se han resuelto a la fecha y que no están incluidas en el listado de pendientes del comité de diseño. El consultor indica en el comité del 22 de septiembre de 2023 que los muros deben ir ubicados como se indican en el plano eléctrico, queda pendiente hacer la modificación en el plano arquitectónico. Entrega viernes 29 de septiembre de 2023.

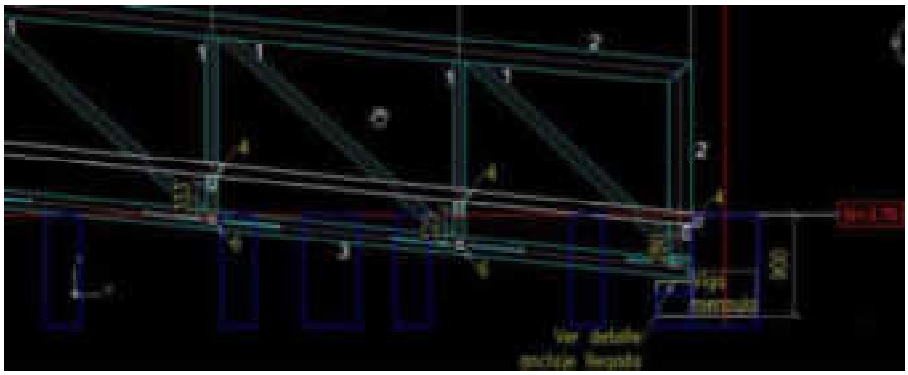
- El día miércoles 20 de septiembre, en visita de la OTIC, se hace la solicitud por parte de la SED de que se haga el cambio de las UPS por reguladores. También se indica que hay UPS ubicadas en la mitad de los espacios, el contratista pregunta si se puede modificar la ubicación, queda pendiente la revisión por parte del consultor para esta modificación. El consultor solicita el envío de las especificaciones por parte de la OTIC. La SED solicitó internamente al área de OTIC, el acta de la visita y la cartilla de especificaciones para envío al consultor.

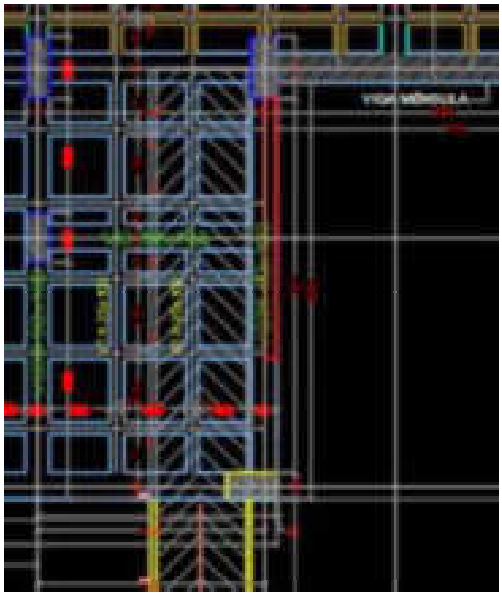
- El contratista manifiesta que se realizó la visita preliminar por la empresa Eurolift, quienes serán los proveedores de los ascensores e inicialmente hicieron la aclaración en cuanto a la altura del último nivel ante la imposibilidad de ampliar el área de sobre recorrido debido a la cancha en cubierta en el Edificio A. Se pide a contratista que se remita la revisión por correo con la inquietud y que en caso de ser necesario se plantee propuesta, ENTerritorio solicita que cuando la interventoría lo reciba emita concepto al respecto y no solo realice traslado, la interventoría aclara que dentro de su equipo mínimo no se encuentra un especialista en ascensores ni mecánico pero que revisará y emitirá su concepto sobre lo que envíe el contratista de obra. El día 09 de agosto de 2023, se remite a la interventoría el concepto emitido por parte del contratista de obra donde el proveedor de los ascensores indica que el sobre recorrido del ascensor en el bloque A, no es suficiente para cumplir con la normatividad vigente. La interventoría remite este concepto a la consultoría el día 10 de agosto de 2023. Se encuentra en validación por parte del consultor, el contratista de obra solicita agilizar la respuesta para poder mantener el costo que se pactó con el subcontratista. El consultor solicita información acerca del ascensor que se está ofertando para realizar las evaluaciones necesarias (ficha técnica). El contratista de obra indica que el día de mañana 07 de septiembre, el subcontratista de los ascensores se acercará a la obra con el fin de plantear alternativas que no impliquen realizar modificaciones en el recorrido y se enviará a la interventoría. En el comité de obra del día 13/09/23 el contratista de obra indica que hay una propuesta por parte del proveedor de reducir la altura de la cabina del ascensor del edificio B a 2.10m, cumpliendo con la norma. El contratista de obra envía los planos con la reducción de la cabina el día 15 de septiembre de 2023, se le da traslado el día 19 de septiembre a la entidad a través del oficio CEB-1066-2022, para revisión y aprobación. La supervisión da traslado a la SED durante el comité del 27 de septiembre de 2023.

El día 14 de agosto, el contratista de obra plantea las siguientes inquietudes y la interventoría lo valida y lo remite el día de 16/08/2023:

- ACLARACIÓN RAMPA: En el plano PLE-62A (RAMPA 4 del N. 3,75 al N. 6,10) nos indica que la rampa arrancaría sobre la viga ménsula según corte, lo cual no es posible realizar ya que dicha área (entre ejes C-C' y 6-6a) hace parte de la losa estructural, con la cual se cruzaría la rampa, según las imágenes anexas, favor revisar y aclarar

el diseño constructivo de dicha rampa y su arranque. El consultor indica que se hará la entrega el día 15 de septiembre de 2023. En comité de diseño No.54 el consultor indica que enviará el plano con ese detalle, pero no indica fecha. En comité del 27 de septiembre, consultoría indica que se hará entrega el 06 de octubre de 2023.





Según el compromiso del comité del 01 de septiembre, el contratista de obra envía ese mismo día, la relación de observaciones que están pendientes por resolver y que están desde fechas anteriores y no se encontraban en el acta de comité de diseño. Se remite a la entidad el día 06 de septiembre de 2023. Se validarán para el próximo comité las observaciones que no se les haya dado respuesta aún. El consultor indica que ya realizó la revisión y que dará respuesta antes del comité del 27 de septiembre de 2023. En comité del 27 de septiembre de 2023, el consultor indica que hará la respuesta en el transcurso de la tarde.

- No se evidencian planos con detalles solicitados de los mesones de zona de carga comedor, tienda escolar, sala de profesores, estar y tintos, no tienen especificaciones técnicas, observaciones, ni detalles. 09/12/2023. Planos de detalles adicionales.
- El ítem 10.03 del presupuesto contempla "Solapa lamina aluminio natural 7nm. Desarrollo de 50cm. No está el detalle. 09/12/2023. Último nivel de estructura metálica.

- En el plano A-660 aparece el detalle de un marco en concreto para ventana. Este elemento no tiene detalle de diseño de refuerzos, no están en el presupuesto ni tienen especificaciones técnicas. 23/02/2023. Está pendiente por respuesta.

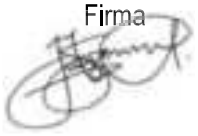
Programa de Proyecto
NA
Aspectos Administrativos
NA
Aspectos Presupuestales:
NA
Riesgos
NA
Aspectos sociales y/o ambientales
NA

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

Quedan consignados en Temas Presente Acta

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma 
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	German López	Firma 
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor arquitectónico	
Teléfono		

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.10.10 22:26:50 -05'00'
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Aranguren	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Residente de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Natalia Arias	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente administrativa	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.10.10 22:27:18 -05'00'
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

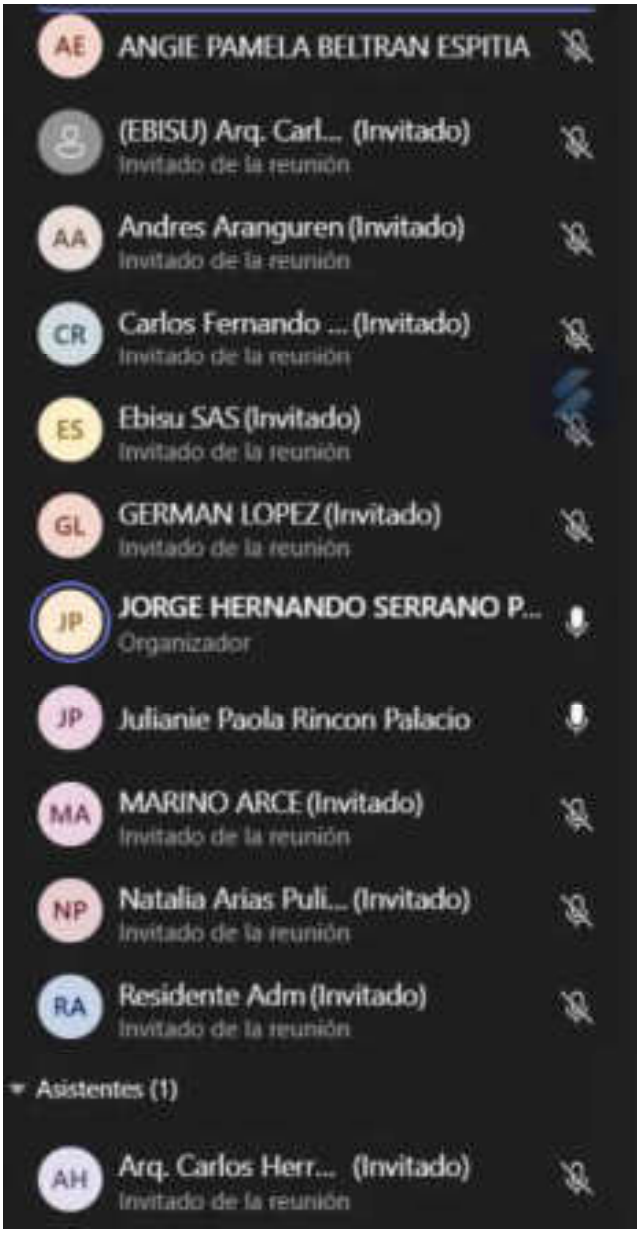
Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.


AE
ANGIE PAMELA BELTRAN ESPITIA
(EBISU) Arq. Carl... (Invitado)
Invitado de la reunión
AA
Andres Aranguren (Invitado)
Invitado de la reunión
CR
Carlos Fernando ... (Invitado)
Invitado de la reunión
ES
Ebisu SAS (Invitado)
Invitado de la reunión
GL
GERMAN LOPEZ (Invitado)
Invitado de la reunión
JP
JORGE HERNANDO SERRANO P...
Organizador
JP
Julianie Paola Rincon Palacio
MA
MARINO ARCE (Invitado)
Invitado de la reunión
NP
Natalia Arias Puli... (Invitado)
Invitado de la reunión
RA
Residente Adm (Invitado)
Invitado de la reunión
Asistentes (1)
AH
Arq. Carlos Herr... (Invitado)
Invitado de la reunión

ACTA No:	Comité de diseño No. 55		
FECHA:	22/09/2023		
CONTRATO OBRA No:	2220555	**CONTRATO No:**	221013
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. **LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR**
   Se leen los compromisos en Temas Presente Acta

2. **SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO**

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento	NA	% de avance	NA

TEMAS PRESENTE ACTA

Listado de Pendientes de los diferentes diseños

Aspectos Técnicos

Pendientes actas 52 por corrección y acta 53 de comité de diseño. Pendiente enviar el acta No.54 de reunión estructural por parte de interventoría.

Se leen las observaciones pendientes:

Observaciones enviadas por el contratista de obra el 10 de Julio y enviadas por interventoría a SED y ENTerritorio el 12 de Julio de 2023.

Se solicita a la consultoría hacer la siguiente aclaración:

En el plano SED-P0.3.2 Canalización y bandejas N.-1.75 y N 0.0 entre el eje 6C - 7 y EJE C´- D, nos indica que hay una transición entre bandejas de 80x10x2.4 a 20x10x2.4.

Una de las preguntas que se enviaron era sobre el tipo de bandeja que se iba a instalar en el colegio. En la pregunta número 6, ítem 7.4.14, se responde que la bandeja de 80x10x2.4, 60x10x2.4 y 40x10x2.4 es tipo escalera.

La pregunta número 5 es: Tipo de bandeja para comunicaciones y potencia. Respuesta: La bandeja de 30x10.5x300 cm para comunicaciones y de 20x10.5x300 cm para potencia debe ser tipo cablofil.
La bandeja de 80 cm debe ser tipo escalera, pero se reduce a 20 cm.

Preguntas:

1. Se debe instalar bandeja de 20 cm tipo escalera, para todo el nivel -1.75.
2. Se debe instalar los dos tipos de bandeja en la transición.

3. Se debe colocar una caja de paso para rematar por un lado con bandeja de 80 cm tipo escalera y por el otro lado de la caja se inicia con la bandeja tipo cablofil de 20 cm.

Se adjunta: Imagen de plano donde se evidencia la transición, imagen de respuesta de consultoría respecto al tipo de bandeja.

NOTA: La bandeja de 80 cm no aparece en el presupuesto.



Durante el desarrollo del comité se conectó el especialista eléctrico del contratista de obra y mencionó un poco de las inquietudes, se pidió al contratista de obra que realizara un alcance al correo para que fuera más específico y se tiene alguna propuesta se manifestara en el correo.

Contratista de obra envía alcance explicando mejor las inquietudes y haciendo propuesta para revisión de consultoría el día 13/07/2023 que son enviadas a consultoría el mismo día. El consultor indica que hará la entrega el 11 de agosto de 2023. Se traslada respuesta para el 11/09/2023. Se recibe plano durante comité del 22 de septiembre de 2023.

- En el plano SED-P0.3.2, Ubicación de Canalización y bandejas planta de piso N.-1.75 m y N 0.0, sobre EJE 10 y EJE B, en el aula de tecnología o informática, y en el EJE 7-8 y sobre EJE B en la misma aula, se muestra 2 tableros regulados con su respectiva ups y transferencia. Estos están al alcance de cualquier persona y sin ningún tipo de protección. Según la normatividad, estos equipos deben ubicarse en un cuarto cerrado y bien ventilado. Se le solicita a la consultoría hacer claridad al respecto. La consultoría manifiesta que lo entregará el 11 de agosto de 2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023. La SED indica que recibió los planos eléctricos el día martes 19 de septiembre de 2023 y que ya se encuentran en poder de ENTerritorio.

- En los tableros eléctricos regulados TR-ITB, TR-2TB. TR-3TB, TR-4TB se especifica un conmutador para by pass. Para poderlo instalar y mandar a fabricar estos tableros necesitamos saber qué función va a cumplir este conmutador dentro del tablero. también solicitamos nos envíen el diagrama unifilar de cada uno de los tableros. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023. La SED indica que recibió los planos eléctricos el día martes 19 de septiembre de 2023 y que ya se encuentran en poder de ENTerritorio. Se recibe plano durante comité del 22 de septiembre de 2023.

El consultor indica que sigue en revisión por parte del director de consultoría. A lo cual, la SED solicita que se dé una fecha, a lo cual responde que se entregarán el 11 de septiembre. El contratista de obra solicita que se entreguen las respuestas en la mayor brevedad posible.

La SED solicita al consultor, que no se haga una cesión de derechos respecto al tema eléctrico, hasta que no se resuelvan todos los pendientes que se tienen a la fecha. La SED indica que la revalidación del serie 3 estaría a cargo del consultor. La SED solicita el día de hoy 13/09/2023 que a más tardar se haga entrega el día 15 de septiembre de 2023, a lo que el consultor responde que ya se está haciendo la gestión internamente.

- El contratista realiza el 24/05/2023 durante el comité de diseño una consulta con relación a un lavamanos ubicado en el eje B-10 Edificio A que aparece suelto y se creería que se dejó por temas de pandemia y de protocolos de bioseguridad, la consulta es si se debe dejar o no, se pide a contratista que realice la consulta por correo para enviar a consultoría y que ellos respondan formalmente, inicialmente el arquitecto German López responde que sí, que al final del diseños se dejaron unos lavamanos sueltos por temas COVID y no vería inconveniente en retirarlos sobre todo ese que se proyectó que está sin ninguna protección y puede ser fácilmente hurtado pero que se debe consultar con la SED. La SED recomienda dejar punto hidrosanitario, pero no instalar el aparato, pendiente respuesta formal. Entrega de la respuesta formal 27 de septiembre de 2023.



- En el plano A - 808 se encuentra el detalle de un elemento en concreto (banca) para el cual no se encuentra el detalle y despiece estructural a realizar. Sin fecha de entrega, consultoría indica que ya está revisando el tema que esa banca correspondía a una versión inicial, de todas formas, falta el despiece del elemento que quedó

finalmente. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente de que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 21/06/2023, consultoría indica que ya recibió detalles de ingeniería que se encuentran en revisión y remitirá a SED el día de mañana 22/06/2023. No se cumplió, consultoría remitirá el 07/07/2023.No se remitió, consultoría indica que se remitirá 17/07/2023. Se tuvo un ajuste en la revisión enviada por consultor estructural y será remitido el 28/07/2023. No se da nueva fecha. Según lo indicado por el contratista de obra en el comité del 25 de agosto de 2023, no se tiene este detalle como prioridad.



La SED hace el requerimiento que se haga la entrega de este detalle a más tardar el día 20 de septiembre de 2023

- Remisión Oficio CEB-541-2022, Traslado de oficio EBI-ENT-519-2022 Aval modificación dado pilote PL-46 y PL-13. El arquitecto Germán López de la consultoría responde que ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente la respuesta formal. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 23/06/2023. No se cumplió, consultoría indica que se enviará el 21/07/2023. Se solicita comunicado oficial pero no tiene fecha de entrega.

La SED hace el requerimiento que se haga la entrega de este detalle a más tardar el día 20 de septiembre de 2023.

• Remisión Oficio CEB-627-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-589-2022 Remisión de planos de taller – Rampas, enviada a ENTerritorio el 13 de marzo de 2023. El contratista envió subsanaciones a observaciones de interventoría mediante oficio EBI-ENT-637-2022 del 31 de marzo de 2023, la interventoría revisa y realiza una observación mediante oficio CEB-689-2022 del 10 de abril de 2023, se recibió el día de hoy subsanaciones del contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-655-2022, se dio aval por parte de interventoría y se trasladó a ENTerritorio para que fuera remitido a SED y este a consultoría para su aprobación mediante oficio CEB-707-2022 del 13/04/2023. Consultoría indica que se tendrá respuesta para el 02/05/2023, No se cumplió. el contratista reitera solicitud mediante oficio EBI-ENT-BOG-709-2023, que es trasladada por la interventoría mediante oficio CEB-769-2023 del 2 de mayo de 2023, El arquitecto Germán López de la consultoría comenta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio sin consecutivo de fecha 9 de junio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal, 9 planos en pdf firmados por estructural

y director de diseño con versión de junio de 2023 y un plano en dwg. Pendiente respuesta de consultoría con relación a las observaciones enviadas por el contratista el 20/06/2023 para validar que ajustes se tienen que hacer en planos de taller para enviar por parte de contratista de obra a interventoría y luego a consultoría para aval. El contratista de obra indica el 01 de septiembre que se iba a conectar el subcontratista de estructura metálica para resolver inquietudes acerca del diseño de la rampa. La SED recomienda que cuando se requiera la presencia de los especialistas se haga la solicitud con anterioridad para que puedan asistir al comité y así solventar las dudas. Se confirmará mañana 07/09/2023 por parte de la consultoría, la disponibilidad del especialista y de acuerdo a eso, se coordinarán los especialistas de interventoría y contratista de obra. La SED propone definir una fecha para la reunión con los especialistas estructurales y resolver las dudas, para lo cual, se propone el día viernes 15/09/2023, hora por definir. Se realiza reunión el día 18 de septiembre de 2023 en la cual el contratista de obra expone que se debe hacer equivalencia de perfiles y el contratista de obra queda pendiente en remitir la solicitud de cambio a la interventoría. El contratista de obra indica que hará la entrega el miércoles 27 de septiembre de 2023.

- Remisión Oficio CEB-768-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-708-2022- Solicitud urgente de evaluación de alternativas implementación de andamio de carga. - Reiteración EBI-ENT-BOG-705-2022., reiteración a comunicación enviada mediante oficio EBI-ENT-BOG-705-2022 del 28 de abril de 2023. La supervisión de ENTerritorio mencionó durante el comité de obra No. 41 realizado el 3 de mayo de 2023, donde se indicó que la SED iba a responder que eso era un tema constructivo y que se debía resolver en obra y para eso se cuentan con especialistas de obra e interventoría, la directora de interventoría manifiesta que en el recorrido se indicaba que la solicitud iba enfocada a que para la implementación de ese sistema no se contaba con las cargas en el punto extremo del voladizo y que es un voladizo de casi 9 mts de longitud que tiene que permanecer apuntalado hasta fundir la losa de cubierta, la supervisión de ENTerritorio manifiesta que el contratista debe revisar como se dijo en el comité de obra, ya que eso no está claro en el comunicado y recomendó hacer un alcance después de que sus especialistas hayan verificado con las memorias de cálculo estructural, qué les hace falta y esa información si solicitarla, el contratista responde que a ellos no les corresponde hacer diseños y la supervisión de ENTerritorio solicita que se revise el contrato de obra, sobre este tema se envió un nuevo comunicado el CEB-810-2022, trasladando el oficio EBI-ENT-BOG-742-2022 del 19/05/2023, se encuentra en revisión del consultor geotécnico se entregará respuesta el 25/05/2023, nos llegó respuesta el 29/05/2023 de parte de SED y se remitió al contratista el mismo día, con relación a la consulta que hizo la interventoría en llamada del 30 de mayo el consultor geotécnico indico que respondía a más tardar el 2 de junio de 2023. Consultoría remitió el 07-06-2023 a la SED y la SED la enviará a ENTerritorio el 08-06-2023 para que la Entidad la remita a la interventoría. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio con consecutivo OF-12-041120 de fecha 1 de junio de 2023 firmada por el ingeniero Luis Fernando Montoya, consultor geotécnico, se encuentra en revisión de los especialistas del contratista de obra para enviar a la interventoría, contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-792-2022 del 22/06/2023 remite alternativa de propuesta con diseño estructural, el cual se encuentra en revisión de especialista geotécnica y estructural de la interventoría y realizó alcance mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022 del 4 de julio de 2023 y la interventoría realiza el traslado para que sea enviado a consultoría mediante oficio CEB-902-2023 y CEB-903-2023 del 5 de julio de 2023 para el aval de la consultoría de la propuesta a implementar. SED compartió a la consultoría el día de hoy 06/07/2023 para revisión, se propone que en caso de requerir un comité extraordinario con los especialistas de todas las partes se agende con antelación para aclarar si se tienen dudas. Como todas las partes tienen documentos en revisión, consultoría indica que está en revisión y espera tener respuesta el 21/07/2023, el contratista indica entregará subsanaciones a interventoría el 19/07/2023 y la interventoría también entregará revisión del alcance que hizo el contratista de obra el 19/07/2023, interventoría remitió la revisión y concepto de la especialista geotécnica mediante oficio CEB-931-2022 del 18/07/2023 con relación al análisis geotécnico del contratista remitido mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022. Consultoría ya envió respuesta a SED se está analizando por el grupo de especialistas estructurales de la SED para mirar la procedencia de la respuesta enviada por consultoría se da fecha de respuesta 28/07/2023.

ENTerritorio pregunta a contratista de obra cuando dará respuesta a los dos oficios que envió la interventoría sobre este tema, contratista de obra manifiesta que se ratifica en que esa es la propuesta que ellos presentaron y no la van a cambiar, ENTerritorio pide que den respuesta a los dos oficios de la interventoría. En reunión del 31 de julio, el ingeniero William Fajardo indicó que enviará las consideraciones que se tuvieron en cuenta para el análisis de los voladizos máximo el 01 de agosto de 2023. El consultor explica como calcular que el porcentaje de carga que se debe tener en cuenta para los voladizos y que enviará respuesta el día sábado 12 de agosto de 2023. Se recibe respuesta por parte de la consultoría el día lunes 14/08/2023. Esta semana se va a realizar reunión preliminar entre especialistas de obra e interventoría para revisar alternativas de acuerdo con la respuesta recibida de consultoría el día lunes 14 de agosto de 2023. Se recibe respuesta a través del oficio EBI-870 y está en revisión de la interventoría. Se da respuesta a través del oficio CEB-1024-2022 el día 31 de agosto de 2023. El día 31 de agosto de 2023, en comité de obra, el contratista de obra manifiesta que está trabajando en una propuesta para revisión de la interventoría. El contratista de obra indica que ya tienen una evaluación geotécnica y falta la evaluación estructural, se hará entrega el 8 de septiembre. A través del oficio EBI-BOG-ENT-898 del 31 de agosto de 2023, el contratista de obra reitera su posición frente al tema e indica que está trabajando en la propuesta para los andamios de carga. La SED solicita al contratista de obra, seguir el conducto regular. Hoy en comité de obra, el contratista de obra manifiesta que entregará el día miércoles 13 de septiembre su propuesta para revisión por parte de la interventoría. El día de hoy 13/09/23 el contratista de obra indicó que, a más tardar mañana, hará entrega de la propuesta. Se recibe la propuesta por parte del contratista de obra el día 18 de septiembre de 2023. Se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

- Revisando las fechas de vencimiento de las factibilidades de servicios públicos y licencia de construcción encontramos lo siguiente:
  1. ENEL: vence el 23-01-2024 de acuerdo a modificación realizada por el contratista de obra número de orden 1500244266, fue remitida mediante oficio EBI-ENT-BOG-507-2022 del 27 de enero de 2023. Se solicita revisar los requisitos para la prórroga de la serie 3 y se requiere algún documento adicional ya que vence en agosto de 2023. Contratista de obra solicitó la prórroga de la disponibilidad con numero de radicado 1500244266 del 10/07/2023 y se indica que el tiempo de respuesta son 10 días hábiles, se pregunta a contratista e indica que ENEL realizó la visita y que se puede volver a solicitar otra visita, cuando se lleve el 70% del avance eléctrico de la obra. La SED solicita al consultor da respuesta sobre el correo enviado respecto a los planos de la serie 3, según visita del 10/08/2023 por parte del especialista eléctrico de la SED. Hacer apiques en la tubería de gas y de EAAB por la carrera 43 según recomendación del especialista de la SED. El contratista de obra comenta que el día de mañana 17/08/2023 se hará esta actividad. Se realizó el apique el día 17/08/23 encontrando tubería de gas y acueducto. Se traslada información a ENTerritorio ese mismo día. Según lo solicitado por la SED, el consultor se hará cargo de la revalidación del SERIE 3. Aún no se tiene respuesta por parte del consultor 13/09/2023. Se recibe por parte del consultor la cesión de derechos, pero la SED no está de acuerdo con lo enviado. El consultor propone una mesa de trabajo con los especialistas de la SED y consultoría para solucionar el tema del diseño aprobado por ENEL-CODENSA.
  2. VANTI: SED informa que el 25/05/2023 quedó firmado el contrato con VANTI para implementación del doble medidor, el paso siguiente es que VANTI entregue toda la información incluyendo diseños para que se remita a contratista de obra. Fecha entrega respuesta 04/07/2023. Aún no hay respuesta de VANTI a la fecha. Se traslada para la siguiente semana 12/09/2023. Está en proceso de aprobación por parte de VANTI, se espera respuesta esta semana (27/09/2023).
  3. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: La carta de compromiso se remitió el 09/05/2023 para que el contratista inicie trámites, se debe expedir una póliza y cuantificar para incluir dentro del alcance del proyecto como obras adicionales. Se recibe oficio de la SED S-2023-176941 16/05/2023 a través de ENTerritorio donde se adjunta carta de compromiso, oficio de acueducto y plano para que el contratista inicie los trámites respectivos para la conexión definitiva de acueducto y alcantarillado, la interventoría realiza traslado a

contratista de obra mediante oficio CEB-802-2022 del 17/05/2023. El contratista de obra indica en comité de obra No. 46 del 07-06-2023 que su especialista está averiguando en la EAAB si las pólizas se deben sacar solo por la conexión del acueducto o también incluye la conexión al alcantarillado ya que la carta de compromiso viene solo para conexión de acueducto. SED manifiesta que el beneficiario de la póliza debe ser EAAB y la SED, y el tomador el contratista de obra, la interventoría remitió a ENTerritorio mediante oficio CEB-912-2022 del 07/07/2023 correo de la aseguradora con solicitud de certificación de no inicio de obra y de no siniestro para poder expedir las pólizas. Se recibe correo de EAAB a través de ENTerritorio el 18/07/2023 el cual es enviado al contratista el mismo día donde se adjunta certificación de EAAB para que sea remitido a la aseguradora y se continue con el trámite de expedición de pólizas de acuerdo con carta de compromiso, se está a la espera de la reunión SED-EAAB para solucionar el tema de la fecha de emisión de las pólizas. 09/08/2023 se realizó reunión interna SED-EAAB, para escalar el tema. Fecha tentativa de entrega 15/08/2023. La SED indica que se hará reunión de gerentes para solucionarlo. Se continúa a la espera de respuesta. La SED solicita al contratista de obra a través de la interventoría que se le remita la trazabilidad con los trámites que se le han adelantado con la EAAB, para darle continuidad al proceso. Se solicita el certificado de la aseguradora de las razones por la cual ellos no expiden garantías retroactivas.
Sobre la prórroga de la TPO se radicó ya en la EAAB con radicado E-2023-1028613, se aprobó hasta el 15/01/2024. en la obra ya hubo visita de la EAAB y se está a la espera de la prórroga. PQR para expedición de pólizas. Cuando se radique, enviar a la SED. Si no se obtiene respuesta, hacer uso del correo del no inicio de las obras por parte de la zona 4. El contratista de obra remitió respuesta al comunicado 3431003-S-2023-194779 del acueducto y remiten las pólizas subsanadas y con la inclusión de la nota aclaratoria, para su información y traslado a la SED. La interventoría da traslado el día 19 de septiembre de 2023 mediante comunicado CEB-1065-2022. El contratista de obra solicita los planos en formato dwg para la conexión a la red de alcantarillado.

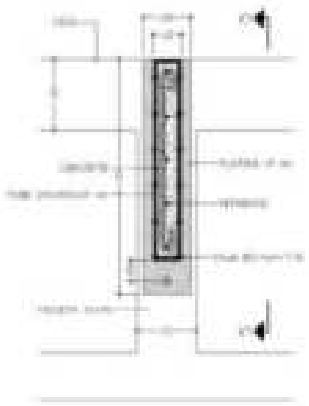
4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: vence el 20-05-2023, pendiente estado de trámites a la fecha no ha salido la anuencia de DADEP, la SED se encuentra adelantando el proceso, SED radicó trámite modificación 11/04/2023 y prórroga de la licencia el 31/03/2023 en el artículo 2.2.6.1.2.4.1 del decreto 1077 de 2015, la solicitud debe radicarse 30 días hábiles antes del vencimiento (04/04/2023), SED radicará comunicación de respuesta con esa trazabilidad, SED indica que está a la espera que quede ejecutoriada la licencia el acto administrativo de la prórroga de la licencia es 11001-5-23-1440 del 10/04/2023. Se recibe oficio de ENTerritorio con radicado 20232200082051 donde se remite acto administrativo 11001-5-23-1440 del 10/05/2023 de la solicitud de la prórroga a la licencia de construcción, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-804-2022 del 17/05/2023, con el acto administrativo se concede la prórroga de la licencia de construcción por 12 meses. Actualización de radicado 2023176857 del 15/05/2023. No se tiene respuesta aún por parte de la curaduría.

- En el presupuesto aparece el ítem 4.01 celosías verticales en concreto de 2500 PSI a=30-60cm espesor 7cm acabado arquitectónico a la vista color natural, no se encuentran planos de detalle para construir estos elementos. Según oficio enviado por consultoría el 08 de marzo de 2023 se comprometían a enviar los planos de estos elementos. Consultoría indica que será remitido el 9 de agosto de 2023. – La consultoría traslada la fecha para el 20 de septiembre de 2023 para dar prioridad a los otros pendientes. No se ha recibido detalle.

- En el presupuesto aparece el ítem 4.02 Pérgolas en concreto 3000 PSI. a=10cm x alto 30 cm acabado arquitectónico a la vista color natural A la fecha no hemos recibido los detalles de estas pérgolas. Consultoría indica que será remitido el 9 de agosto de 2023. – La consultoría traslada la fecha para el 20 de septiembre de 2023 para dar prioridad a los otros pendientes. No se entrega todavía.

- CORTASOLES SOBRE FACHADA CARRERA 45 EJE 11 EDIFICIO A y SOBRE EJE 1 NIVE +8.7 EDIFICIO B: En el plano E-24 se encuentran los detalles para la construcción de los cortasoles según ítem 11.01. Se le solicita

a la consultoría revisar y/o ajustar y aclarar los diseños de estos elementos, pues no son claros los detalles para su construcción. En esta reunión, el contratista de obra expone la dificultad para la consecución de este material. La SED recomienda revisar los refuerzos longitudinales y transversales debido al tamaño sección. El día 25/08/2023, el contratista de obra solicita que se especifiquen. Se reciben observaciones por parte de la SED al consultor y se entregan en una semana. Se reciben detalles del cortasoles el día 31 de agosto de 2023 y se envían al contratista de obra. Se está a la espera de las observaciones por parte del contratista de obra. el consultor indica que entregará los detalles de los cortasoles del bloque A el día 08 de septiembre de 2023. El contratista de obra indica que los cortasoles no son ítems contractuales y no están en el presupuesto. La SED y ENTerritorio solicitan que se valide por parte de la interventoría y del contratista de obra si es un ítem contractual o si no, que se incluyan como INP.
El contratista de obra indaga acerca de si los cortasoles del bloque A van a ser iguales a los del bloque B y pregunta que si son estructurales, a lo que el consultor indica que si son estructurales. La SED solicita validar al consultor si el detalle enviado en febrero de 2023 es el mismo que se envió la semana pasada. En el comité No.54 de diseño del 18 de septiembre de 2023, se plantean las inquietudes sobre el eje 2 del edificio B, el consultor indica que enviará el plano al día siguiente. Durante el comité del 22 de septiembre de 2023 se reciben los planos para revisión.



- Sobre la consulta de remisión del detalle de los cárcamos tanto el de la rampa como el que va por la calle 45 Sur, el ingeniero Javier Urrea indica que va a revisar porque ya lo hizo, el detalle de la sección. Consultoría manifiesta que se enviarán detalles el 19/07/2023.No se cumplió, consultoría manifiesta que remitirá el 04 de agosto de 2023. Se traslada para el próximo comité 16 de agosto de 2023. Se traslada para el 17 de agosto de 2023.El contratista de obra solicita la entrega de los planos actualizados incluyendo los filtros y demás elementos que se han adicionado. El consultor indica que entregará el plano el 8/9/23. El consultor indica que el día de hoy remitió el plano y los detalles a la SED. Se recibió el plano por parte de la entidad, el día de hoy 22 de septiembre de 2023. Se revisa en comité y como no se recibe el detalle específico, se solicita por parte de la SED, que se resuelva en obra con los especialistas de interventoría y contratista de obra.

- En la parte de lluvias verificado con topografía hay una diferencia de niveles como de 20 a 30 cm, hay una tubería de aguas lluvias que sale del tanque en 8" pero al llevar las cotas no alcanzan como están, pregunta si se debe subir la altura del tanque actualmente tiene 2.10 mts y pregunta si se sube a 2.70 mts la altura y dejar escotilla lateral en caso de que la cota no dé. El ingeniero Javier Urrea indica que sería cambiar la posición del pase, se

solicita al ingeniero Miguel Masmela que mande el detalle una vez tenga las cotas reales por topografía con el detalle de lo que manifiesta para revisar. También se pregunta por el ingeniero Másmela si se debe manejar algún tipo de tratamiento para que no se dañe, el ingeniero Javier Urrea indica que eso básicamente es para la red contraincendios y que se deben dejar las recomendaciones de los mantenimientos en el manual de mantenimiento y operación. Se solicita a contratista de obra que en el próximo comité se indique la fecha en la que se remitirá detalle. Contratista de obra menciona que remitirá información verificada con topografía el 28/07/2023. En el recorrido de obra se evidencia por el especialista hidráulico de la SED de la diferencia de niveles, se hará una reunión SED-Consultoría para trasladar la inquietud. Está pendiente por parte del contratista de obra la entrega de los datos de topografía. Por parte del consultor queda pendiente la respuesta formal. El contratista de obra indica que se está haciendo la recolección de la información y se está revisando internamente para realizar la conexión al colector.

- El día 01 de septiembre de 2023, el contratista de obra solicita la aclaración sobre los muros para la subestación eléctrica, indicando que se deben modificar arquitectónicamente respecto al serie 3. El contratista de obra manifiesta que es una duda anterior y que no se ha recibido respuesta por parte de la consultoría. Inquietud enviada por el contratista de obra desde el 20 de febrero de 2023. El contratista de obra indica que enviará a la interventoría un listado con las observaciones que no se han resuelto a la fecha y que no están incluidas en el listado de pendientes del comité de diseño. El consultor indica en el comité del 22 de septiembre de 2023 que los muros deben ir ubicados como se indican en el plano eléctrico, queda pendiente hacer la modificación en el plano arquitectónico.

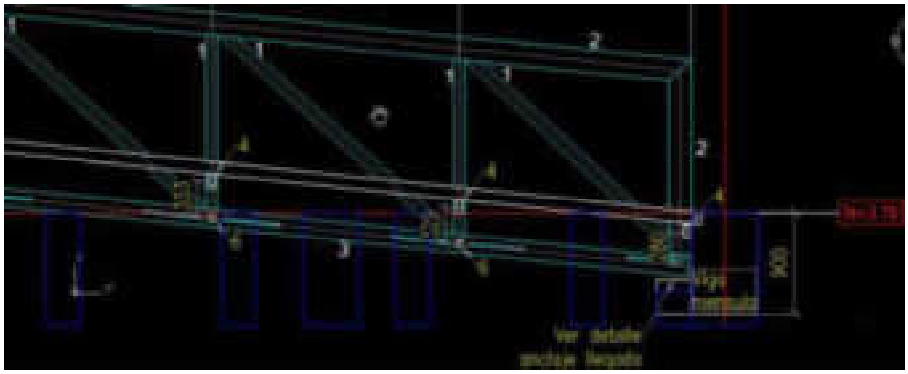
- El día miércoles 20 de septiembre, en visita de la OTIC, se hace la solicitud por parte de la SED de que se haga el cambio de las UPS por reguladores. También se indica que hay UPS ubicadas en la mitad de los espacios, el contratista pregunta si se puede modificar la ubicación, queda pendiente la revisión por parte del consultor para esta modificación.

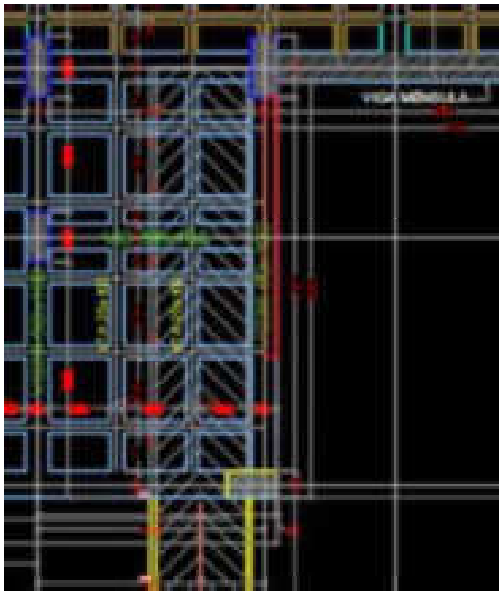
- El contratista manifiesta que se realizó la visita preliminar por la empresa Eurolift, quienes serán los proveedores de los ascensores e inicialmente hicieron la aclaración en cuanto a la altura del último nivel ante la imposibilidad de ampliar el área de sobre recorrido debido a la cancha en cubierta en el Edificio A. Se pide a contratista que se remita la revisión por correo con la inquietud y que en caso de ser necesario se plantee propuesta, ENTerritorio solicita que cuando la interventoría lo reciba emita concepto al respecto y no solo realice traslado, la interventoría aclara que dentro de su equipo mínimo no se encuentra un especialista en ascensores ni mecánico pero que revisará y emitirá su concepto sobre lo que envíe el contratista de obra. El día 09 de agosto de 2023, se remite a la interventoría el concepto emitido por parte del contratista de obra donde el proveedor de los ascensores indica que el sobre recorrido del ascensor en el bloque A, no es suficiente para cumplir con la normatividad vigente. La interventoría remite este concepto a la consultoría el día 10 de agosto de 2023. Se encuentra en validación por parte del consultor, el contratista de obra solicita agilizar la respuesta para poder mantener el costo que se pactó con el subcontratista. El consultor solicita información acerca del ascensor que se está ofertando para realizar las evaluaciones necesarias (ficha técnica). El contratista de obra indica que el día de mañana 07 de septiembre, el subcontratista de los ascensores se acercará a la obra con el fin de plantear alternativas que no impliquen realizar modificaciones en el recorrido y se enviará a la interventoría. En el comité de obra del día 13/09/23 el contratista de obra indica que hay una propuesta por parte del proveedor de reducir la altura de la cabina del ascensor del edificio B a 2.10m, cumpliendo con la norma. El contratista de obra envía los planos con la reducción de la cabina el día 15 de septiembre de 2023, se le da traslado el día 18 de septiembre a la entidad, para revisión y aprobación.

- En cuanto al insumo del adoquín en concreto se aclara que no se encuentra la especificación exacta de dimensiones 10*10*6 cm si no que comercialmente en fabrica se encuentra el formato 10*20*6 cm, se menciona que ese ítem no se encuentra en el presupuesto por lo que se debe generar como INP pero en una respuesta de consultoría había colocado que se incluyera ítem con este formato 10*10*6 cm, se indica que se realice correo indicando bien la justificación y se remita para que la consultoría del aval. La consultoría indica que no tiene problema con el cambio del formato. El contratista de obra remitirá la ficha técnica esta semana para que el consultor emita la respuesta formal de aprobación. El contratista remitió la ficha técnica el día 19 de septiembre de 2023 y ese mismo día se le dio traslado para aprobación. La SED indica que se debe tener un correo de respaldo para certificar que no se fabrica el ítem contractual.

El día 14 de agosto, el contratista de obra plantea las siguientes inquietudes y la interventoría lo valida y lo remite el día de 16/08/2023:

- ACLARACIÓN RAMPA: En el plano PLE-62A (RAMPA 4 del N. 3,75 al N. 6,10) nos indica que la rampa arrancaría sobre la viga ménsula según corte, lo cual no es posible realizar ya que dicha área (entre ejes C-C' y 6-6a) hace parte de la losa estructural, con la cual se cruzaría la rampa, según las imágenes anexas, favor revisar y aclarar el diseño constructivo de dicha rampa y su arranque. El consultor indica que se hará la entrega el día 15 de septiembre de 2023. En comité de diseño No.54 el consultor indica que enviará el plano con ese detalle, pero no indica fecha.





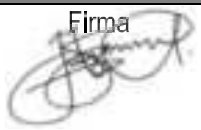
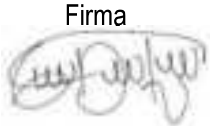
Según el compromiso del comité del 01 de septiembre, el contratista de obra envía ese mismo día, la relación de observaciones que están pendientes por resolver y que están desde fechas anteriores y no se encontraban en el acta de comité de diseño. Se remite a la entidad el día 06 de septiembre de 2023. Se validarán para el próximo comité las observaciones que no se les haya dado respuesta aún. El consultor indica que ya realizó la revisión y que dará respuesta antes del comité del 27 de septiembre de 2023.

1. En los planos aulas de preescolar, se observan unas pocetas con doble grifería, sin especificaciones técnicas, sin observaciones, sin detalles, imposibilitando establecer su uso (lava traperos, lavamanos etc.) 09/12/2022. Se envió, queda pendiente la respuesta formal.
2. No se evidencian planos con detales solicitados de los mesones de zona de carga comedor, tienda escolar, sala de profesores, estar y tintos, no tienen especificaciones técnicas, observaciones, ni detalles. 09/12/2023. Planos de detalles adicionales.
3. El ítem 10.03 del presupuesto contempla "Solapa lamina aluminio natural 7nm. Desarrollo de 50cm. No está el detalle. 09/12/2023. Último nivel de estructura metálica.
4. En el plano A-660 aparece el detalle de un marco en concreto para ventana. Este elemento no tiene detalle de diseño de refuerzos, no están en el presupuesto ni tienen especificaciones técnicas. 23/02/2023. Está pendiente por respuesta.
5. En plano SED-PO12.9 en el nivel – 1.75 torre A, en corte, está el TG de emergencia. Este tablero en los planos de planta en todos los niveles, no aparece. 25/02/2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023.
6. El ítem 7.2.2.17.1 se refiere al Sistema de control automático de iluminación para el colegio. No hay diseño para este control. 13/03/2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023.
7. En las especificaciones técnicas eléctricas, las bandejas portan cables tienen una altura de 10 y 10.5 centímetros. Esta medida no es comercial, por lo tanto, nos veríamos en la obligación de mandar a fabricar las bandejas a estas alturas. Solicito a la consultoría analizar la posibilidad de cambiar y unificar a 8 centímetros la altura de las bandejas, que es una medida comercial para estos elementos. 10/07/2023. El consultor indica que enviará respuesta entre hoy y mañana 14/09/2023. Se recibe plano durante comité del 22 de septiembre de 2023.

Programa de Proyecto
NA
Aspectos Administrativos
NA
Aspectos Presupuestales:
NA
Riesgos
NA
Aspectos sociales y/o ambientales
NA

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	
COMPROMISOS PRESENTE ACTA Quedan consignados en Temas Presente Acta	

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma 
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	German López	Firma 
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor arquitectónico	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma

PARTICIPANTES		
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Aranguren	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Residente de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Natalia Arias	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente administrativa	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.10.10 22:24:02 -05'00'
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.


GL
JP
M
JP
NA
AS
CR
AA
RA

primera inspección del fuste entre eje 2 a 5a+1/3, encontrando novedad en el detalle de la viga VG 75, allí se definió completar en el desarrollo de la viga donde aparecen en el refuerzo superior e inferior con 2 varillas N: 8, quedando de 3N:8 en el refuerzo superior e inferior. Clima: Seco durante la jornada.

Residente Interventoría.

Sábado 30 de Septiembre de 2023

Personal: Director de Obra, 1 Residente de Obra, 2 insp. de Obra, 1 Profesional SST, 2 insp. SST, Almacenista, 76 Operativos.

Actividad: En el edificio A continuan con la reparación de acabados bajo losa en niveles N+1.85 mts y +6.10 mts. En el edificio B continua el armado del 1er y del 3er Fuste en el nivel +12.35 mts; de igual manera se sigue con reparacion de acabados bajo losa en niveles N+3.95 mts y N+8.90 mts. En el nivel N+0.00 mts se adelanta la mamposteria. A primera hora del dia se inició la colocación del concreto en la rampa de acceso al sotano, nivel -2.60 mts, conduyendo el vaciado al medio día, quedando el personal a la espera que de punto para trazar la espina de pescado c/0.70 mts. Se hace recomendación del micro texturizado, a lo que contratista responde que se hará con llana de madera. Clima: soleado durante toda la jornada.

Director Obra

Residente Interventoría.

Lunes 02 de Octubre de 2023

Personal: Director de Obra, 1 Residente de Obra, 2 insp. SST, Profesional SST, Almacenista y 74 Operativos.

Actividad: En el edificio A reparaciones acabados bajo losa niveles +1.85 mts y +6.10 mts, Mamposteria portante en el nivel -1.75 mts, y compactación del relleno con material granular B-400 en el eje E

En el edificio B, reparación de acabados bajo losas niveles +3.75 mts y +8.70 mts. Continúan avanzando en la mampostería en el sótano nivel -3.60 mts y en el nivel 0.00 mts. En el sótano se continua con la instalación hidrosanitaria, y en el nivel 0.00 mts se instaló tubería de gas para la acometida de la cocina; se continua con desmonte de los cartones recuperables en losa del nivel +8.70 mts. Igualmente se continua con instalación de cartones en tercio de la losa en nivel +12.35 mts entre ejes 2a 3+1/3, de igual manera en este nivel se continua con el armado de vigas entre los ejes 5a+1/3 al 6a. Se continuó con el armado del acero para los muros laterales de la rampa de acceso al sótano nivel 0.00 mts a -3.60 mts

Residente Interventoría.

Martes 03 de Octubre de 2023.

Personal: Director de Obra, 1 Residente de Obra, 2 inspectores de Obra, Profesional SST, 2 insp SST, Almacenista y 78 Operativos

Actividad: En el edificio A continuan con las reparaciones bajo losas niveles +1.85 mts y +6.10 mts, continua la mampostería portante en el nivel -1.95 mts. En el edificio B, continuan reparaciones bajo losas niveles +3.75 mts y +8.70 mts. En este nivel continuan el desmonte de los cartones entre ejes 6a 6a, tambien se sigue avanzando en la mampostería portante en el sótano y en el nivel 0.00 mts. En la losa aérea del nivel +12.35 mts continua la instalación de cartones entre los ejes 2al 5a + 1/3 y con el armado de vigas entre ejes 5a+1/3 al 6a. En la rampa de acceso vehicular al sótano se continuó con el armado de muros laterales, se programa su inspección para el día de mañana y contaron con el encofrado de estos. Climatología durante la jornada de trabajo.

Residente Interventoría.

Miercoles 04 de Octubre de 2023.

Personal: Director de Obra, 1 Residente de obra, 2 insp de Obra,

2 insp. SST, Almacenista y 80 Operativos.
Actividad: En el edificio A se continua con el armado de mampostería en el nivel -1.75 mts, igualmente con las reparaciones del acabado bajo las losas niveles +1.85 mts y +6.10 mts. En el edificio B se adelantan reparaciones bajo losas en los niveles +3.75 mts y +8.90 mts, igualmente se continua con el armado de la mampostería en el sótano nivel -3.60 mts y en el nivel 0.00 mts, se realizó la inspección del acero en los muros laterales de la rampa de acceso al sótano en el costado norte del proyecto. se siguen desmontando los cortantes de la losa en el nivel +8.90 mts entre ejes 6a 6g y en el nivel +12.35 mts se están instalando los cortantes en el tercio de la losa (ejes 2-3a+1/3), igualmente se continua con el armado de las vigas entre ejes 5a+1/3 al 6a.
clima: soleado durante la jornada.

Residente Interventoría.

Jueves 05 de octubre 2023: Se realiza recorrido y comité junto con el ingeniero Manuel Salazar, se solicita la organización de áreas donde se dispone y almacenan escombro, se deben tomar medidas para la correcta separación de RCD y el retiro de los pisos. Se recomienda revisar el tema de protección de material (Acero) que yacen en el área este de los dos edificios, ya que debe estar cubierto para evitar polvificación de material particulado. Organizar también los sobrantes de madera que están en los diferentes pisos. desalojar y organizar. Tener en Cuenta que el escombro limpio se recomienda disponer en puntos de aprovechamiento a realizar aprovechamiento en obra, para esto, el escombro debe estar limpio y sin algún otro residuo.

05/10/2023

Se manifiesta de acuerdo con la visita conjunta así mismo se informa la disposición final de escombros aprovechables

05/10/23

Jueves 05 de Octubre de 2023.

Personal: 2 Director de Obra, 1 Residente de Obra, 2 inspect. de Obra, Profesional SST, 2 insp. SST, Almacenista y 78 Operativos.

Actividad: En el Bloque A continuaron actividades de mampostería en el nivel -1.75 mts, igualmente se adelantan reparaciones en acabados bajo losa en los niveles +1.85 mts y +6.10 mts. Se continua la compactación de material granular Tipo B-400 en eje E entre ejes 69-10. En el Bloque B se continuó avanzando con la mampostería en los niveles -3.50 mts y 0.00 mts, también se continua con reparaciones del acabado bajo losa en los niveles +3.75 mts y +8.70 mts, en este último se siguen fundiendo los cantones entre ejes 6a/6a. En la losa cara del nivel +12.35 mts se están instalando las Hatillas de los cerchas en el eje E, en el primer tercio de la losa entre ejes 2 al eje 3+1/3 se continuó con el armado de la losa, y entre los ejes 5a +1/3 al 6a se continuó con el armado del acero de las vigas y viguetas, en este nivel también se comenzó el armado del acero en los muros del punto fijo, en donde se hizo necesario hacer perforaciones en los bordes de los muros para garantizar el traslapo en las barras N°8 (1.40 mts de Traslapo); se comenzó el encofrado en las caras interior y exterior del muro, contra el Talud Nor-occidental de la rampa de acceso vehicular al sótano del Bloque B.

Clima: Soleado en la mañana y nubosidad en la Tarde.

Residente Interventoría

Viernes 06 de Octubre de 2023.

Personal: Director de Obra, 1 Residente de Obra, 2 inspectores de obra, 2 inspectores SST, Almacenista y 82 Operativos.

Actividad: En el edificio A se continua con el armado de mampostería en el nivel -1.75, igualmente se continua con reparaciones en el acabado de losas niveles +1.85 mts y +6.10 mts. En el edificio B se continua con la mampostería en el sótano, igualmente se adelantan pañetes en este nivel. En el 1er nivel (0.00 mts) se continua el armado de la

mampostería, en este nivel y descolgada de la losa del nivel + 3.75 mts se esta instalando tubería del sistema RCI, igualmente tubería EMT y sus cajas de paso. En el 2° nivel se adelantan reparaciones bajo la losa del nivel + 8.90 mts, y se adelanta el armado de columnas rectangulares. En el nivel +12.35 mts se realizó inspección de muros del punto fijo, donde se detectaron fisuras en el ramaneo del acero (cubitos y algunas barras no estaban con su amarre correspond.). Se revisaron las platinas instaladas en el EJE N: 2 para las cerchas, se evidenció que aún no se termina con la instalación de cerchas. Se inspeccionó el encofrado del muro armado de la rampa de acceso vehicular y se solicitó corregir y asegurar el rellenamiento de las barras de acero. Se realiza prueba de estanqueidad en algunas de las puntas sanitarias y mañana se corrobora el estado de niveles de las lámina de agua. Durante la semana se ha venido realizando la inspección de la mampostería, donde han surgido algunas observaciones con plomo y junta, así como con los traslapos, para que el contratista de dar toma las correcciones correspondientes. Para el día de mañana se programó el vaciado del 1er muro de la rampa vehicular de acceso al sótano, y con este concreto se va a realizar el llenado en la losa + 8.90 donde van platinas para el cerchado, sobre el EJE N: 2. Se solicitó, adecuada preparación de la superficie, la aplicación de puente de adherencia y el control durante el vaciado para evitar burbujas de aire, y el curado adecuado (durante 7 días) de estos anexos. Clima: nublado todo el día y aguacero al medio día.

Residente de Interventoría.

Director de Obra

Sábado 07 de Octubre de 2023

Personal: Director de Obra, Residente de Obra, 1

inspector de Obra, 2 insp. SST, Almacenista y 79 operativos.
Actividad: En el edificio A continuan las reparaciones del acabado bajo la losa nivel +1.85 mts, en el nivel -1.75 mts se están adelantando actividades de mampostería, en el nivel +1.85 mts se están ubicando estibas con ladrillos para la mamposteria se recomienda su adecuada distribución sobre la losa.
En el edificio B se ejecutó la colocación de concreto de 350 kg/cm² a 28 días en el primer muro de contención en la rampa de acceso al sótano, en el costado nor-occidental del proyecto, la 1a mixer llegó a obra a las 06:04 horas y su vaciado comenzó a las 07:00, concluyendo a las 07:45. la descarga de la 2a Mixer inició a las 09:50, finalizando a las 10:30 horas; se le recuerda al contratista de Obra que una vez iniciada la colocación del concreto, ésta debe efectuarse en una operación continua hasta que se termine el llenado del panel o sección (Ver el Titulo C de la NSR-10).
En el sótano nivel -3.60 mts continuan las actividades de mampostería y pañete en muros, igualmente se adelantan actividades de mampostería en el nivel 0.00 mts, en el nivel +3.75 mts continuan el armado de aceros reforzados, y en este nivel tambien continuan con reparaciones del acabado bajo la losa del nivel +8.70 mts; en el eje 2 del nivel +8.90 se ejecutó colocación de concreto de 350 kg/cm² para llenar de material donde van los platinos del cortavol. En el nivel +12.35 mts se está adelantando el encofrado de muros del punto fijo; igualmente se adelanta el armado de la losa (1er y 3er tramo), e instalación de cortavoz siendo las 13:00 horas se inició colocación de concreto de 210 kg/cm² en la escalera auxiliar, tramo entre el nivel 0.00 mts al nivel +3.75 mts, además con este concreto se realizó vaciado en la losa de contrapiso del auditorio en el nivel -1.75 mts entre los ejes A-A'. Durante los vaciados del día se acompañó el control de asentamientos, colocación del concreto, el vibrado, y se le recuerda al contratista asegurarse de hacer un adecuado curado al concreto, durante los primeros 7 días después de la colocación (Ver el Titulo C, NSR-10).

Clima: soleado durante toda la jornada de Trabajo.

Residente de Interventoría

Lunes 09 de Octubre de 2023

Personal: Director de Obra, 1 Residente de Obra, 2 insp. de Obra, Profesional SST, 2 insp. SST, Almacenista, y 81 Operativos.

Actividad: En el edificio A se continuan las reparaciones bajo losa en los niveles +1.85 y +6.10 mts. En el eje 10 se retiró el enfibrado en el talud de la excavación, también se ejecutó excavación con maquina entre ejes 9-10 y entre ejes A'-B; Por lo anterior, se retiró la valla informativa y en el próximo comité se tocará el tema para definir si se ubica en dicho sitio, o se espera para volverla a instalar en su sitio, dado que la valla informativa es una obligación contractual. En el edificio B se ejecutó colocación de concreto acelerado de 280 Kg/cm² a 7 días en la losa aérea en el nivel +12.35 mts entre ejes A'-D' del eje 2 al eje 3+1/3, se realizó control de asentamientos para validar manejabilidad del concreto, y se tomaron cilindros para ensayos de resistencia a la compresión, el vaciado se ejecutó de manera continua, y durante su colocación se le realizo vibrado para su correcta acomodación y compactación, y se realizó aplicación de retardante de evaporación para concreto fresco EUCOBAR. En horas de la mañana se evidenció que en el muro de contención vaciado el Sábado 07/Oct/2023 quedó la formaleta de las caras interior y exterior desde ese día, lo que deja ver que no hay curado del muro durante el fin de semana; el día de hoy se realizó el desencofrado de dicho muro. En el nivel +12.35 mts se continuó con el encofrado de los muros del punto fijo, y con el armado del 3er tercio de la losa. continuan con actividades de la mampostería en los niveles -3.60 y 0.00 mts. y en este ultimo se adelanta la instalación de la tubería de ECI, así como tubería eléctrica EMT.

A la Fecha el contratista de Obra no ha entregado a la Interventoría Ficha técnica de los elementos instalados de la Red contra Incendios. Continuan las reparaciones bajo la losa del nivel +8.70 mts. Clima: Seco durante la jornada.

Residente de Interventoría.

Martes 10 de Octubre de 2023

Personal: Director, 1 Residente de Obra, 2 insp. de Obra, 2 insp. SST, Maestro general, Almacenista, y 82 Operativos

Actividad: En el edificio A continuan ejecutando reparaciones en acabados bajo losa en los niveles +1.85 y +6.10 mts. En el edificio B se ejecutó colocacion de concreto en losa contrapiso del auditorio entre ejes D-D (ejes 6-6a); Tambien se vaciaron cajas en concreto en el sótano nivel -3.50 mts. En este nivel continuan avanzando en instalaciones hidrosanitarias, y mamposteria. En el nivel 0.00 mts continuan avanzando en actividades de mamposteria, y con instalaciones de tubería electrica EMT y Tubería de PCI; en el nivel +3.75 mts se adelanta el armado de cortón removible y se ejecutan reparaciones bajo losa nivel +8.70 mts. En el nivel +12.35 mts se adelanta el armado del acero de las columnas del eje 3 (3A, 3B, y 3C) asi como de los muros del punto fijo, igualmente se conduyó el armado de la losa entre los ejes 5a+1/3 al 6a (ejes A'-D'), se encontraron algunos aceros pendientes, y detalles de recubrimiento en el eje C, se aumento la altura de la viga en el eje 6a, quedando el refuerzo superior e inferior en 2#8, en algunos sectores del despiece aparece como 2#8. Realizando la inspección para liberación se subsanaron las observaciones, se resanto area este del vaciado, aplicación de puente de adherencia en el corte, vibrado y curado del concreto. clima: seco durante Toda la jornada.

Residente de Interventoría.

Miércoles 11 de Octubre de 2023.

Personal: Director, 1 Residente de Obra, 2 insp. de Obra, Prof. SST, 2 insp. SST, Maestro general, Almacenista y 81 Operativos.

Actividad: En el edificio A continuan avanzando con el armado de la mamposteria en el nivel -1.95 mts, en este nivel se continuan ejecutando reparaciones bajo losa nivel +1.85 mts y bajo la losa +6.10 mts igualmente se ejecutan reparaciones del acabado bajo losa. En horas de la tarde se continuó con excavación con maquina en eje 10 entre ejes A'-B'.
En el edificio B se ejecutó el vaciado de concreto acelerado de 280 kg/cm² a 7 días en la losa azotea entre ejes B a+1/3 al eje 64. eje A' a D', se hizo el seguimiento de asentamientos para validación de manejabilidad del concreto suministrado. Tambien se tomaron los cilindros para ensayos de resistencia a la compresión. Durante la colocación se aplicó el retardante de evaporación para concreto fresco, y se realizó el vibrado para acomodación y compactación del concreto. El suministro de concreto mayamente se realizó de manera continua, excepto entre los ejes 4-5 y el 73 (ajuste). con este vaciado se concreto toda la losa azotea en el nivel +12.35 mts. En este nivel tambien se adelanta el armado de los muros M28, M29, M32 y M33 igualmente las columnas del eje 3 (columnas 3A, 3B, y 3C), columnas que fueron revisadas y se liberaron para su encofrado, tambien se continuó con el armado de los muros del punto fijo.
El contratista de la obra continua avanzando en el armado de mamposteria en el sótano, en el nivel 1.00 mts y se inició en el nivel +3.75 mts; continuan con reparaciones bajo losa nivel +8.70 mts, y con instalaciones hidrosanitarias en el sótano, electricas y del sistema en el nivel 9.00 mts. se realizó control de niveles en la losa del nivel +12.35, y el control de asentamientos del salón comunal. En la noche, se ejecutó el vaciado del 2do Muro de contención en la rampa de acceso vehicular en el costado norte del proyecto. Durante la colocación del concreto se realizó vibrado para acomodación y la compactación del material, y el vaciado se realizó de manera continua. Clima: seco durante la jornada de trabajo.

Firma

Residente Interventoria.

Jueves 12 de Octubre de 2023.

Personal: Director, 1 Residente de Obra, 2 insp. de Obra, 3 insp. SST, Maestro General, Almacenista y 80 operativos.

Actividad: En el edificio A se continúan las reparaciones bajo losa en los niveles +1.85 y +6.10 mts; se continuó el relleno compactado en el eje E entre ejes 6b-10. En el edificio B se realizó desencofrado del muro de contención vaciado en la noche del día de ayer, se le recuerda al contratista de la obra el curado adecuado del concreto, así mismo con la losa en el nivel +12.35 entre ejes 5a+1/3 al eje 6a entre A'-D', se continuó avanzando en las reparaciones bajo losa del nivel +8.90 mts. Continúan las instalaciones de Tubería EC en el nivel 0.00 mts así como de la Tubería eléctrica EMT y cajas de Paso. En el sótano continúan avanzando en instalaciones hidrosanitarias y colocación de acabados en columnas. En el nivel +12.35 mts se tumbó la liberación de los muros del Punto fijo para que se proceda con su encofrado. En este nivel continúan con el armado de los muros M28, M29, M32, y M33, igualmente con las columnas del eje 6 (6A, 6B 6C, y 6C'), se realizan jornadas constantes de curado y humectación en las bordes de las losas vaciadas, así como en el foso de ascensores (Edificio A y B).

Clima: Seco durante toda la jornada de Trabajo.

Residente de Interventoría

Viernes 13 de Octubre de 2023

Personal: 1 director Ob, 1 residente Ob, 2 insp Ob, 1 prof SST, 2 insp SST, Maestro, almacenista y 80 operativos

Clima: Seco durante jornada, se presentan lluvias leves, tras jornada

Actividad: En nivel -3,60 mts se hicieron las reparaciones de detallado de losa y queda pendiente grouting. Se realizan las instalaciones hidráulicas bajo placa, pendientes certificados de material usado. En escalera eje 6 entre A-A' (acceso a auditorio) se deben realizar las reparaciones necesarias a las filas de muros con materiales que igualen la resistencia del mismo muro;

En el nivel 0,00 mts continuan labores de instalacion bajo placa de instalaciones sanitarias, y se excavan tres pendientes el terminado de losa (zapatas Calor), se organiza mampostería después terminado la mayoría de zapatas. Se debe verificar y hacer entrega de muros. En nivel +3,75 mts se realiza jornada de aseo y correcciones de detalles de losa, en nivel +8,70 comienza el desencofrado de losa 12,35 mts. sobrando puntales y cuña. En loza +12,35 se encuentran grietas de corte de concreto por lo que se solicitará verificación de la misma. En edif. A continuan adecuaciones bajo losa y se realizan adecuaciones bajo eje 11 (cubo diz) con el fin de dar inicio pronto

Residente Interv.

Sábado 14 de ~~Octubre~~ Octubre 2023.

Personal Obra: ~~Pro~~residente, 2 insp. Obr, 2 insp SST, almacenista, maestro, y 80 operativos.

Actividad: El día de hoy se realiza vaciado sobre losa 12,35 mts de columnas y punto fijo, se recuerda a Contratista de obra que debe garantizar el curado de estas elementos que estaran encofrados durante 3 días sin ningún tipo de curado. En los niveles bajos las actividades se centran en orden y aseo, verificación de señalización y senderos seguros para el personal. Se recuerda que durante las vaciados de concreto, se debe verificar las condiciones y evitar actos inseguros por parte de subcontratistas, como lo presentado el día de hoy el operador aux de bombeo sosteniendo del muro sobre una formaleta mientras se ejecutaba la operación de bombeo.

Residente Interv

Martes 17 de Octubre de 2023.

Personal: Director, 2 inspectores de Obra, Profesional SST, 2 insp. SST, Maestro Gral, Almacenista y 79 operativos

Actividad 1: En el edificio A no se evidenció ejecución de actividades. En el edificio B se está ejecutando el armado de la losa sobre el acceso al sótano de la rampa vehicular en el nivel 0.00 mts, en este nivel se continuó con el armado de mampostería, igualmente con la instalación de tuberías (EMT y contra incendios) descolgado de la losa N+3.75 mts, en este nivel se continuó con el armado de la mampostería, también se vienen ejecutando perforaciones en la losa para los pases de la tubería sanitaria. En el nivel +12.35 mts se continuó con el armado de los muros Pantalla MZB, MZ9, M32, M33, igualmente se continuó con el armado de columnas en ejes G, G', y G a I y se continua avanzando en el armado de cama para la losa del siguiente nivel (+16.00 mts). se han adelantado jornadas de aseo y demarcación de áreas de Trabajo y delimitar los huecos para prevenir caídas del personal. Clima: seco en la mañana y Fuerte aguacero en la tarde.

Residente Interventoría

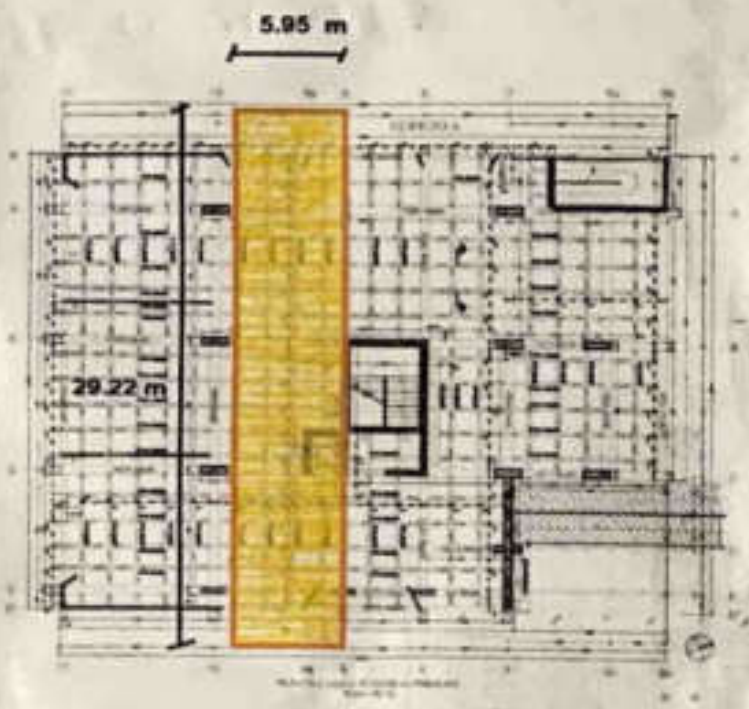
Según Oficios CEB-1088 y CEB-1100, se realiza conciliación con interventoría con el fin de verificar las cantidades de concreto utilizada en el bloque A, en los niveles N-1.75, N+6.10 y N+10.35, que no ha podido ser retirada debido a la imposibilidad de continuar con el ciclo normal de las placas de entrepiso y que ha cobrado a costo no imputable a Edu SAS, donde como resultado las siguientes cantidades:

- Paredes de contención N-1.75 = 59 Paredes y 0 m³ de Concreto
- Formaleta descontada N+6.10 = 173,85 m² y 260 Paredes
- Formaleta descontada N+10.35 = 119,61 m² y 227 Paredes

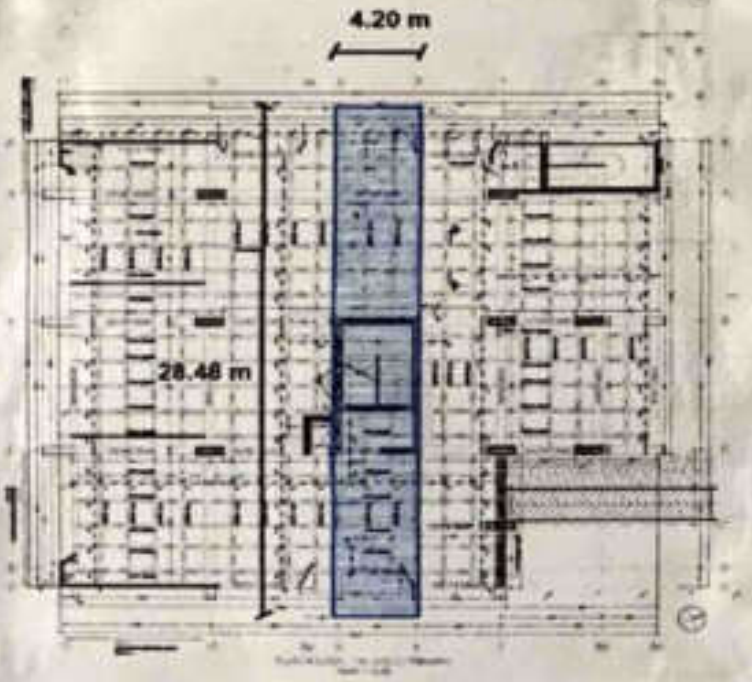
A continuación se muestra gráficamente las áreas de las placas de entrepiso los ciclos contienen la concreto.

88.

Placa N+6,10 Ed. A



Placa N+10,35 Ed. A



Residente Interventoría

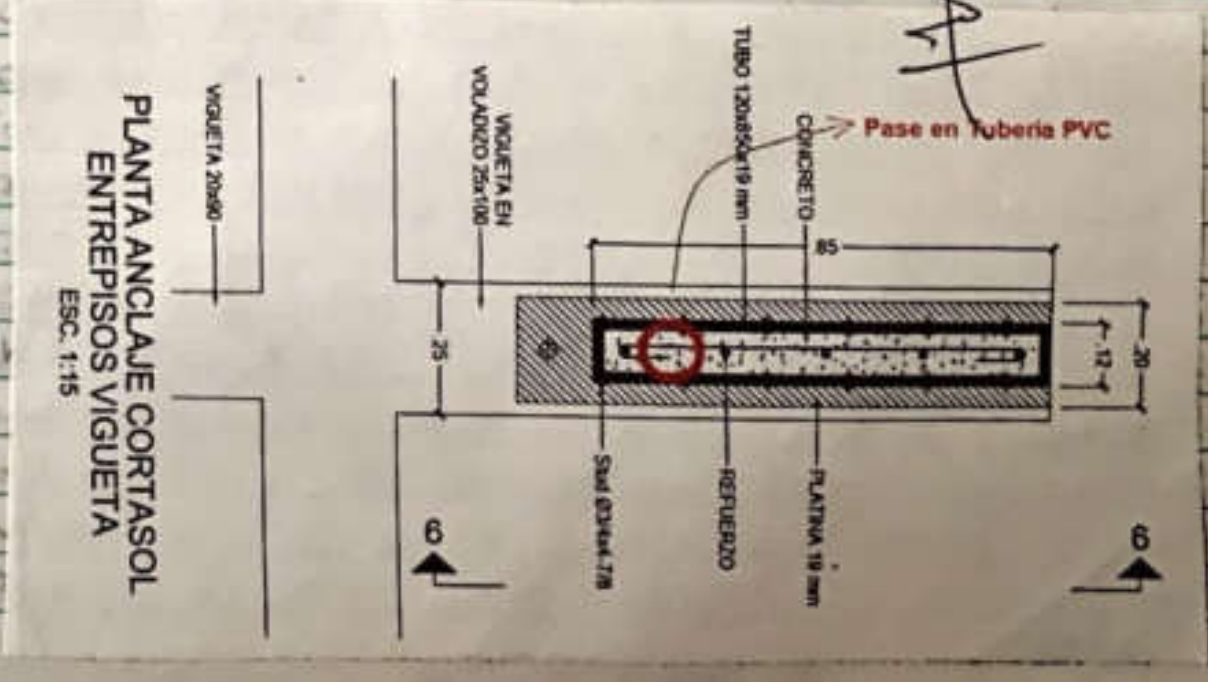
Ing. Juan Camargo
Inspector de Obra EBSA

Para la instalación de los cortasoles y en común acuerdo con interventoría, se establece el siguiente procedimiento:

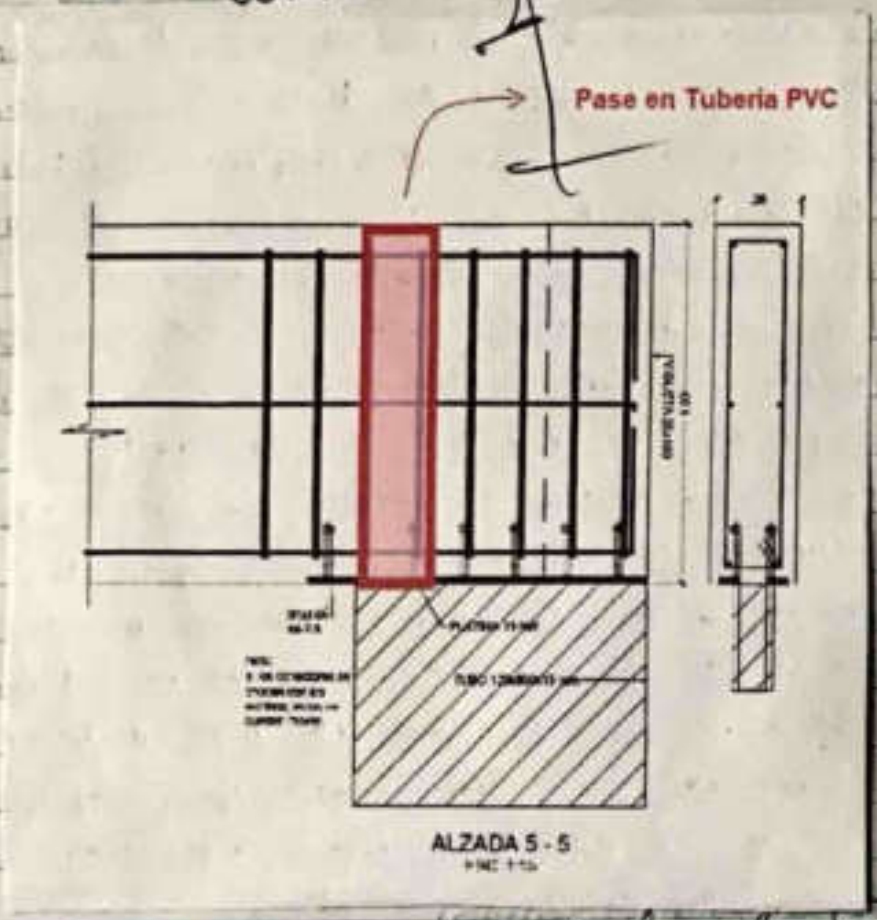
1. Una vez instalado el acero de la placa, sobre la formaleta y bajo los bastones de la viga, se ubican las platinas que van por debajo de la placa en las respectivas viguetas demarcadas en los diseños estructurales.
2. Antes de fundir la placa, se instalan las platinas que van a quedar ubicadas en la cara superior de la placa
3. Una Vez instaladas las platinas, se procede a dejar un pase entre la vigueta en tubería de 2"03", por el cual se vertirá el concreto para fundir el cortasol.
4. Se procede a fundir la placa y una vez se tenga la resistencia de diseño, se descargara para que queden a la vista las platinas inferiores.
5. Con las platinas superiores e inferiores embebidas en las placas, se procede a subir los puntos metálicos que conforman el cortasol.
6. Se sueldan y soldan las platinas. las pletas metálicas conformando el cortasol.
7. Con el elemento soldado y conformado, se procede a verter el concreto por el pase dejado en la vigueta, para dejar fundido el cortasol.

A continuación se registra esquema, mostrando una vigueta tipo, con su respectivo pase.

PLANTA



CORTE A



Director Obra

19 de Octubre 2023

Teniendo en cuenta la anotación anterior del contratista de obra, se interpreta como un procedimiento en instalación de cortasoles, por lo que este se revisará en la ejecución, cabe resaltar que los pases en tubería para llenado o vibrado se deben chequear puesto que la carga de concreto es mayor y se puede producir segregación. Por lo que es necesario que EPICO SAS revise las condiciones para garantizar el funcionamiento de los cortasoles.

Director Obra — Residente Interv

Miércoles 18 de Octubre de 2023.

Personal: Director, Residente de Obra, 2 insp. de Obra, Prof. SST, 2 insp. SST, Almacenista, y 80 Operativos, Maestro G.

Actividad: En el edificio A se realizó la extracción de

Tres (3) nucleos en el muro de contención del e/e A' entre e/w 69 - 66, lo anterior para validar la resistencia del concreto en este elemento dado que los cilindros fallados a 7, 14, y 28 días han arrojado resistencias por debajo del f'c ~~requ~~ especificado. En el edificio B también se realizó extracción de tres (3) nucleos en la losa de contrapiso del auditorio entre e/w A' - C' y e/w 6 - 69, lo anterior para validar la resistencia del concreto en la losa dado que en este elemento se evidenciaron fisuras del concreto durante el curado por retracción debido a falencias en el curado, y protección del concreto. se continuó avanzando en el armado de la losa aérea sobre el acero vertical del sótano, también se avanza en el relleno y compactación de material granular Tipo B-400 en el nivel 0.00 mts de la rampa de acceso en el costado norte del proyecto. En los niveles 0.00 mts y +3.75 mts se continua avanzando en el armado de la mampostería, en el nivel +8.70 mts se esta levantando el cortafuego y se avanza en el armado de la escalera del punto fijo desde este nivel al N+12.35 mts, y en el nivel +12.35 mts continuan el armado de la cama para la losa N+16.00 mts, también se continua con el armado y encofrado de los muros M28, M29, M32, y M33, igualmente con las columnas del e/e N=6, y con el armado de los muros M37, M38 y las columnas 6C, y 6A. Clima: Seco durante la jornada.

Residente Interventoría.

Jueves 19 de Octubre de 2023.

Personal: Director, Residente de Obra, 2 insp de Obra, prof. SST, 2 insp. SST, Maestro Gral., Almacenista, y 82 Operativos.

En el edificio A, con la llegada de la retroexcavadora Caterpillar 305.5EZ, se continuó con la excavación entre e/w A-B (e/e 10), además se avanza en la mampostería en el nivel N+1.85 mts. En el edificio B continuan con el relleno en la rampa nivel 0.00 mts, así como con el armado de losa aérea sobre el acero vertical, en el sótano se sigue avanzando

en la instalación de tubería hidrosanitaria, se continuó con el armado de mampostería en los niveles N+0.00 y N+3.95 mts, en el nivel N+8.90 se continuó con el desmonte del cantón recuperable, en el nivel N+12.35 mts se continuó el encofrado de los muros M28, M29, M32, y M33, también se realizó inspección del armado de los muros M37 y M38, se encontraron algunas armaduras sueltas que fueron subsanadas, además se solicitó ajuste en el arranque del elemento, igualmente se realizó inspección de las columnas C1C y C4A, se validó cantidad, traslapo, y amarre, se subsanaron algunas armaduras sueltas, y se requirió el ajuste en los arranques antes del encofrado, se continuo con el encofrado de las columnas y los muros liberados para su vaciado el día de mañana. En este nivel se continuó con el armado de cama superior losa del nivel +10.00 mts. Climatología durante la jornada de Trabajo: ——— Residente Interventoría ——— Viernes 20 de Octubre de 2023 ——— Personal: Director Residente de Obra, 2 insp. de Obra, 2 insp. SST, Maestro General, Almacenista y 79 Operativos. En el edificio A se continuó avanzando en el armado de mampostería en el nivel +1.85 mts, igualmente continuaron con excavaciones en el eje 10 entre ejes A'-D; así mismo con excavación para zapata entre ejes N 6-6B, en el eje A'. En el edificio B, continuan con armado de la mampostería en los niveles 0.00 mts y +3.75 mts. Se ejecuto colocación de concreto en el nivel +12.35 mts en los muros M28, M29, M32, M33, M37, y M38, así como en las seis (6) columnas entre ejes G, G', y G9; durante el vaciado se presentó un lapso mayor a una hora entre la finalización del vaciado del 1er carro y el comienzo del vaciado del 2do carro. se debe velar para que durante el vaciado el suministro del concreto se realice de manera continua. En este nivel se continuó con el armado de vigas para la losa aérea

del nivel N+1600 mts. se realizó inspección de la escalera de punto fijo entre el nivel +8.70 al nivel +12.35 mts, se solicitaron separadores para garantizar el recubrimiento del acero y el cambio de una Barra N°4 a N°5 en el dwcano para dejarde el dwpiece, se solicita tambien limpieza de la zona y se libera Para vaciado el dia de mañana; Igualmente se realizó inspección de la loza aerea sobre ramper de acceso al sótano, se validó cuantia, amarre y geometria, se solicitó la instalación de separadores entre la malla electrosoldada y los cantilevers para garantizar el recubrimiento del acero, el contratista programo el vaciado para el dia de mañana, se debe hacer limpieza a la zona antes del vaciado. En el sótano continuan con instalación de Tuberias sanitarias, igualmente con puntos en el nivel -3.60 y 0.00 mts. se avanza armada de mamposteria niveles 0.00 mts y +3.75 mts, y se continua con demarcación de cantilever en el nivel +8.70 mts dinamicamente durante toda la jornada de Trabajo.

Residente Interv.

Los inspectores SST de la interventoria evidencian actos inseguros relacionados con el trabajo en alturas en el armado de los muros pantalla en el nivel +12.35 edificio B, donde los trabajadores se encontraban anclados a la formaleta sin linea de vida ademas de no contar con una plataforma adecuada para realizar la actividad, sino un paral metalico que utilizaron de apoyo, al momento de desplazarse desanclan la eslinga quedando expuestos a una caida libre; en esta actividad se recomienda utilizar una eslinga en Y garanticando que el trabajador siempre se encuentre anclado a un punto seguro o linea de vida.
Se remite al contratista oficio CEB-1116-2022 solicitando Cumplimiento inmediato para el trabajo seguro en alturas Resolucion 4272 de 2021, por el cual se establece los requisitos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas. Recordamos que toda actividad que tenga riesgo de caida de más de 2 metros es considerado trabajo en alturas y se debe contar con el curso vigente, permiso de trabajo firmado por un coordinador y los elementos de protección contra caidas necesarios y certificados. Cristian Lopez A.
Inspector SST CEB

Sabado 21 de Octubre de 2023.

Personal: Director, 1 Residente de Obra, 2 insp. de Obra, 2 inspectores SST, Maestro Gral, Almacenista y 79 Operativos. Actividad: En el edificio D continuan la excavacion en el eje 10 nivel N-1.75 mts, lo anterior para las obras de cimentación para los andamios del voladizo, tambien se viene adelantando jornada de Orden y aseo. En el edificio B se ejecutó colocación de concreto de 210 Kg/cm² a 28 dias en la escalera del punto fijo entre niveles N+8.70 mts a N+12.35 mts, Fueron un total dos Mixer de este concreto para vaciado de la escalera, también del solado en eje A' entre ejes 6-7 para el Muro M52 y para la Tapa de caja de inspección en la rampa de acceso vehicular al sotano. Entre la hora de finalizada la descarga del primer carro y el inicio de la descarga del 2do carro Transcurrio 1.5 horas, por lo que se le recuerda al contratista de obra que una vez iniciada la colocación del concreto, ésta debe efectuarse en una operación continua hasta que se termine el panel de trabajo o sección a llenar (Ver NSR 10, Titulo C, numeral C.5.10.5), como ocurrió con el vaciado de la escalera. También se ejecutó colocación de concreto de 280 kg/cm² en la losa sobre el acceso vehicular al sótano; se recomienda el adecuado curado del concreto vaciado (el concreto debe mantenerse a una temperatura por encima de 10°C y en condiciones de humedad por lo menos durante los primeros 7 días después de la colocación, C.5.11.1 del Titulo C, NSR-10). El contratista continuó con el armado de la mamparteria en los niveles 0.00 mts y +3.75 mts, también con el diamante de cortón neopreno. Ble en el nivel +8.70 mts, y en el nivel +12.35 mts se desencofraron los muros y las columnas vaciadas el dia de ayer, sobre este nivel se continuó el armado de cama para losa N+16.00 mts y también con el armado del acero de vigas y viguetas para esta losa. Clima: Soleado durante la jornada.

Nota: se solicita al contratista registro fotografico para validar la hidratación, protección y la atención al curado del concreto a fin de evitar altas temperaturas al concreto o la evaporación del agua, lo cual podría afectar la resistencia requerida, o el funcionamiento de estas estructuras.

Residente Interventoría

Lunes 23 de Octubre de 2023

Personal: Director, 1 residente de Obra, 2 insp. de Obra, Prof. SST, 2 insp. SST, Maestro Gral, Almacenista, 71 Operativos

Actividad: En el edificio A continuaron con el armado de la mampostería en los niveles -1.95 y +1.85 mts, igualmente continuaron avanzando en excavación entre ejes 10-11 y entre ejes A'-B y B-E para las obras de cimentación para los anclajes del vallado. En el edificio B, se tomaron densidades en el relleno de la rampa vehicular en el costado norte del proyecto, nivel N+0.00 mts, arrojando un 97% de porcentaje de compactación. Continúan avanzando en el armado de la mampostería en los niveles N+0.00 mts y N+3.75 mts; de igual manera continúan avanzando en pañetes en el sótano y en el N+3.75 mts; en este nivel se está ejecutando el armado de la escalera auxiliar entre los ejes A'-A (C-Cal. En el nivel +8.90 mts continúan con el desmonte del cortafuego recuperable. En el nivel N+12.35 mts continúan con el armado de formaleta para la losa del nivel N+16.00 mts, sobre esta se continua avanzando en el armado de las vigas y viguetas para la losa área del nivel +16.00 mts. se solicitó valor por la hidratación del concreto en la losa sobre el acceso vehicular al sótano, vaciada el pasado sábado 21 de Octubre, debido a que se están presentando fisuras por retracción del concreto. dima: sico

Director Obra

Residente Interventoría.

Martes 24 de Octubre de 2023:

Personal: Director, 1 residente de Obra, 2 inspectores SST, 2

inspectores de Obra, Maestro Gral., Almacenista y 77 Operativos.
Actividad: En el edificio A se continua con la excavación entre ejes 10-11 y entre los ejes A'-B, también se ejecuta el mejoramiento de e=0.50m entre los ejes B-E. Se continua el armado de la Mampostería en el nivel N+1.85 mts, así como las reparaciones del acabado bajo la losa del nivel +6.10 mts. Se realizó inspección del acero a la zapata del muro de contención M-52, eje A' entre los ejes 6' a 6b, edificios A y B, se solicitó mejorar el recubrimiento de los ganchos, ya que algunos hacen contacto con el suelo, mejorar el acero de la zona de vaciado y se recomienda la instalación de los distanciadores, se liberó el muro para su vaciado programado por el contratista para el día de mañana. En el edificio B continúan con pañetes en los niveles N-3.60 y N+0.00 mts, también se continua con el armado de la mampostería en niveles N+0.00 y N+3.75 mts. En el nivel N+6.70 mts continúan con el desmonte del cartón recuperable, se recomienda organizar este nivel con un mejor aseo y orden de la zona de trabajo. En el nivel N+12.35 mts continúan con el armado de Formaleta para la losa del nivel N+15.00 mts, sobre la cual se continua con el armado del acero para vigas y viguetas de la losa aérea del nivel N+15.00 mts. En el sótano, nivel N-3.60 mts se ejecutó el vaciado de concreto de 280 Kg/cm a 28 días en la caja de aguas residuales. También se continuó con el armado de la escalera auxiliar entre niveles +3.75 mts a +8.70 mts. En horas de la tarde y en compañía de representante de EBNU SAS, se realizó inspección a la mampostería en el nivel N+0.00 mts entre ejes C-E (1-6) y entre ejes 6a-6 (A'-E); en general las observaciones validadas son las siguientes: Muro en ladrillo portante 30 tecnolita de 29x14.5x9 (Item 3.01), el espesor de algunas juntas no cumplen con la especificación, algunas piezas no cumplen con el alineamiento, debe mejorarse el embaquillé en su acabado. Muro en ladrillo prensado 1: viene con tecnolita de 24.5x12x6 (Item 3.02), el espesor en algunas de las juntas no cumplen con la

Juanita

especificación (deben ser de 10 mm, con una tolerancia de 3mm). Hay algunas piezas que no cuentan un buen alineamiento. Muro en bloque N-5 con pertenación vertical de 33x11.5x23 pañetado (Item 303), se deben corregir plomo y alineamiento de algunas piezas, hay juntas que no cumplen con la especificación, además las juntas horizontales deben estar bien conformadas. En la traslación de la mampostería, hay dovelas que no están fundidas en su totalidad, en dos de los muros del bloque N-5 hay dovelas en donde se dejó instalada la tubería eléctrica, también se detectó casos en donde haciendo el paso para las tuberías se están cortando las dovelas e interrumpen su continuidad, y también se detectó que hay algunas piezas sueltas. se deben subsanar las observaciones encontradas, para el recibo y aceptación de estas actividades. clima: seco durante la jornada.

Director Obra — Residente Interventoría.

Miércoles 25 de Octubre de 2023.

Personal: Director, 1 Residente de Obra, 2 insp. de Obra, Profesional SST, 2 insp. SST, Maestro Gral., Almacenista y 78 Operativos.

Actividad: En el edificio A continuan con la excavación entre ejes 10-11 y ejes A'-B, así como con el relleno contratado entre ejes B-E, de igual manera continuan con la mampostería en el nivel +1.85 mts y con reparación de pañetes bajo losa del nivel +6.10 mts. se ejecutó el vaciado de la zapata del muro de contención M-52 con concreto rígido de 350 kg/cm² a 28 días, se solicitó antes del vaciado que no se debe dejar caer concreto verticalmente desde una altura mayor de 1.20 mts para evitar la segregación de los materiales y no afectar las condiciones iniciales de la mezcla. En el nivel 0.00 mts continuan pañetando los muros en bloque N-5 en los baños entre ejes A-B, se continuó pañetando en grueso de mampostería en el N+3.95 mts, se continuó con el diligenciamiento del permiso realizado en N+8.70 mts, y se continuó con el armado de la losa-aérea N+16.00 mts.

Director Obra — Residente Interventoría

26/10/2023

Se realiza recorrido Gestión ambiental, se observan actividades a realizar en relación a: Aseo general, Disposición de escombro, , RCD (Madera, Poliestireno y limpieza general la cual se irá realizando a medida que se avance en el mes de octubre, la disposición finalice, estará disponible a partir del 01 de Noviembre, con Madera y poliestireno, así como residuos con canaletas.

Se realiza instalación de cebadero PVC con cebo RATSTOP, Anticoagulante para roedores se instalan 15 cebaderos, en 7 zonas puntuales, 7 en campamentos 2 en Hilario zona exterior 2 en zona sótano Bloque B y 3 en Administrativo y 1 cocina. Se realiza capacitación a equipo Boal y equipo inspectores SST, capacitación orden y aseo 02 de Noviembre de 2023.

Manuel Solano
Esp. Ambiental

Jueves 26 de octubre de 2023

Personal: Director de obra, 1 Residente de Obra, 2 insp. de obra; Profesional SST, 2 insp. SST, Maestro, Almacenista y 78 operativos. A la fecha, el contratista de obra completa 12 semanas sin el Residente de obra-#2, el cual fue aprobado por la interventoría desde el pasado 09 de Octubre.

Actividad: En el edificio A continúan con armado de mampostería en el nivel N+1.85 mts; igualmente se continúa con el pañetamiento con mortero premezclado grueso B-400 entre ejes 10-11 y EJE B-E. En el edificio B, se avanza en instalaciones sanitarias y eléctricas en el sótano, nivel N-3.60 mts; igualmente continúan con armado de mampostería en los niveles N+0.00 y N+3.75 mts, en el primer nivel se están subsanando las observaciones en el

Bloque N-5, se aclara que antes de pasitar se deben entregar los muros con sus observaciones subsanadas. En el nivel N+8.70 continúan con el desmonte del cantón recuperable. En la losa del nivel +12.35 mts entre ejes G-Ga se están adelantando reparaciones a fisuras en la losa por retracción en el concreto dureza del vaciado, continúan con el armado de vigas y viguetas, instalación del cantón y malla electrosoldada, en la tarde se realizó esta inspección para liberación de esa área ya que mañana tienen la programación del concreto. Se validó cuantías, amarres, alineamientos y geometría. Al finalizar la jornada aun quedaban algunas mallas y cantones pendientes, quedando el compromiso de subsanar mañana a primera hora. También se realizó inspección a muro de contención en eje A' entre Ga-Gb, la junta se encontró bien para proceder con su encofrado, y se subsanaron unos pases amarres que estaban pendientes. Se recomendó volver a reubicar el refuerzo al momento de encofrar el elemento. Clima: Nublado y con lluvias Parciales.

Residente Interventoría.

Director de Obra

Viernes 27 de Octubre de 2023.

Personal: Director de Obra, 1 Residente de Obra, 2 insp. de Obra, 2 inspectores SST, Maestro General, Almacenista y 78 operativos.

A la fecha, el contratista de obra completa doce (12) semanas sin ingreso del Residente de Obra N-2, aprobado por la Interventoría desde el 09 de octubre de 2023.

Actividad: En el edificio A continúan el armado de mamposterías en el nivel N+1.85 mts, se continúa con mejoramiento mediante material granular TIPO B-400 entre ejes 10-11 y ejes B-E. Entre los edificios A y B en eje N entre ejes Ga-Gb se está ejecutando el encofrado del Muro de contención, el contratista tiene programado su vaciado el día de mañana. En el edificio B, en el sótano se ejecuta la instalación de tubería sanitaria y tubería eléctrica EMT, en los niveles 0.00 mts y +3.95 mts continúan avanzando en el armado de la mampostería.

En el nivel N+8.20 mts continuan con el diamante del muro reservable. En el nivel N+12.35 mts entre ejes 6-6a se continuan reparando las fisuras por retracción del concreto en esa área. En la losa aérea del nivel +16.00 mts entre ejes 2a 3+1/3 (ejes N a D') se realizó vaciado de concreto plástico de 280 kg/cm² actuado a 7 días, se realizó control de asentamiento en cada uno de los camiones despachados desde planta, vibrado durante la colocación, y aplicación de retardante de evaporación al concreto fresco. Se tomaron los cilindros correspondientes para prueba de resistencia a la compresión. Se recomendó el adecuado curado del concreto manteniendolo en condiciones de humedad durante 7 días después del vaciado, plásticos y mallas intermitentes.

Residente Interventoría.

Sábado 28 de Octubre de 2023

Personal: Director de Obra, 1 Residente, 2 insp. de Obra, 2 insp. SST, Maestro Gral. Almacenista y 78 operativos.

A la fecha, el contratista de obra completó doce (12) semanas sin ingreso del Residente de Obra N: 2. El día de ayer, fue aprobada por la Interventoría la Hoja de vida del profesional que debe ingresar para completar el personal requerido.

Actividad: En el edificio A continuan armado de la mampostería en el nivel +1.85 mts, igualmente continuó el mejoramiento para la losa de cimentación para la ejecución del voladizo entre ejes 10 al 11 y del eje B al C. También se ejecuto el vaciado del Muro de contención M-52 en eje A' entre los ejes 6a (Ed. A) y 6b (Ed. B), mediante concreto plástico de 350 kg/cm² a 28 días. Con un concreto también se ejecutó vaciado de caja sanitaria en losa de contrapiso entre ejes 6-6a Nivel -1.75 mts.

Edificio B: Además, se ejecutó el vaciado de concreto de 210 kg/cm² a 28 días en la escalera auxiliar, en el Tramo comprendido del nivel +3.75 mts a +8.20 mts. Durante los vaciados ejecutados, se tomaron los controles de asentamientos, y los cilindros correspondientes

para los ensayos de resistencia a la compresión, durante la colocación del concreto se validó el vibrado del material, y se recomendó el curado del concreto, por lo menos por siete (7) días después del vaciado. En los niveles +0.00 mts y +3.75 mts continuaron con el armado de la mampostería, en el nivel +8.70 se continuó con el diamante de la tarraleta y el cantón recuperable de la losa aérea N+12.35 mts, en este nivel continuaron el armado de la tarraleta para la losa aérea del nivel +16.00 mts, y en este nivel se continuó con el armado de vigas y viguetas para dicha losa. Clima: Seco durante la jornada de Trabajo.

Residente Interventoría.

Lunes 30 de Octubre de 2023.

Personal: Director, 2 Residentes de Obra, 2 inspectores de obra, Prevencionista SST, 2 insp. SST, Maestro Gral, Almacenista y 77 Operativos. El día de hoy ingresó el Residente de obra N: 2, aprobado el pasado Viernes 27 de octubre de 2023. Actividad: En el edificio A continuaron excavaciones entre ejes 70 a 77, y obras para la cimentación y apuntalamiento del vecindario. En el nivel +1.85 mts continuaron el armado de mampostería, y se realizó el desencofrado del muro de contención M-52. En el edificio B, continuan con el armado de mampostería en los niveles 0.00 mts y +3.75 mts, en este nivel también se adelanta instalación de tubería eléctrica Tipo EMT, en el nivel +8.70 mts continuan con el diamante de tarraleta y del cantón recuperable, y con el armado del cadenal en este nivel. En el nivel +12.25 mts continuan con el armado de cama para losa nivel +16.00 mts entre ejes G-G4, también se continua con el armado del 2do tercio de la losa del nivel +16.00 mts. Clima: Nublado, aguacero a media mañana y lloviznas en la

Residente Interv.

Martes 31 de Octubre de 2023.

Personal: Director, 2 Residentes de Obra, 2 inspectores de Obra, 2 inspectores SST, Maestro Gral., Almacenista y 79 Operativos.

Actividad: En el edificio A, continúan avanzando en obras de cimentación para construcción del vodadizo entre e/ej 10-11, donde se adelantan excavaciones, retiro de material, rellenos y las perforaciones para conectores a cortante entre losa de cimentación y la zapata del muro. También continúan con el armado de la mampostería en el nivel +1.85 mts. En el edificio B, continúan armado de mampostería y pañetes en el nivel 0.00 mts, igualmente con instalaciones hidrosanitarias en los niveles -3.60 mts, 0.00 mts, y +3.75 mts. Continúa el armado de mampostería en el nivel +3.75 mts, en donde se siguen cortando las platinas del cortavol. En el nivel +8.70 mts se continuó el demonte de cerchas y formaleta, y el armado del cortón recuperable, se le solicitó al contratista orden y aseo en este nivel; y se continuó con el armado de vigas y viguetas para losa cima del nivel +10.00 mts entre ejes 2+1/3 al eje 6. Clima: Lluvias parciales.

Residente Interventoría

ACTA No:	58/obra		
FECHA:	31/08/2023		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO N°:**	221013
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	**57**					**24/08/2023**
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
REMISIÓN DE ACTAS COMITÉS DE DISEÑO No. 43, 46, 47 Y 48	ENTERRITORIO	30/06/2023	30/08/2023		61	SE REMITIERON A ENTERRITORIO PARA FIRMAS DE ENTERRITORIO, SED Y CONSULTOR, ESTÁN EN PODER DE ENTERRITORIO NO HAN SIDO REMITIDAS
REMISIÓN DE ACTAS COMITÉ DE OBRA No. 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55	ENTERRITORIO	07/06/2023	30/08/2023		84	SE REMITIERON A ENTERRITORIO PARA FIRMAS DE ENTERRITORIO NO HAN SIDO REMITIDAS
REMISIÓN DE ACTA COMITÉ DE OBRA No. 56	CONTRATISTA	22/08/2023	30/08/2023	29/08/2023		EBISU REMITIÓ FIRMADA Y SE ENVIÓ A ENTERRITORIO PARA FIRMAS
REMISIÓN DE ACTAS COMITÉS DE DISEÑO No. 49	CONTRATISTA	25/08/2023	30/08/2023	30/08/2023		EBISU REMITIÓ FIRMADA Y SE REMITIÓ A ENTERRITORIO PARA FIRMAS DE ENTERRITORIO, SED Y CONSULTOR, ESTÁN EN PODER DE ENTERRITORIO
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	29/03/2023	cada semana	28/08/2023		SOLICITUD HECHA EN OFICIO EBISU HA ENVIADO REGISTRO CADA SEMANA DEL ANTES Y DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO SE LE SOLICITA A EBISU SAS QUE AMPLIE EL INFORME POR CADA ZONA, SE COLOQUE EL ANTES Y DESPUÉS DE CADA ZONA DE LA OBRA

OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	INTERVENTORÍA	12/04/2023	30/08/2023		140	SE REMITIÓ SOLICITUD EN OFICIO CEB-705-2022 EL 12-04-2023 Y EL CONTRATISTA RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-663-2022 EL 13-04-2023 AL QUE SE LE DIO RESPUESTA MEDIANTE OFICIO CEB-717-2022 EL 14-04-2023 Y EBISU DIO RESPUESTA EL 15-04-2023 MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-676-2022 Y SE LE DIO RESPUESTA EL 18-04-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-730-2022 Y EBISU RESPONDIÓ EL 20-04-2023 CON EL OFICIO EBI-ENT-BOG-685-2022 EL CUAL SE RESPONDIÓ EL 20-04-2023 CON EL OFICIO CEB-740-2022 EL CUAL EBISU RESPONDIÓ EL 22-04-2023 CON OFICIO EBI-ENT-BOG-697-2022 y LA INTERVENTORÍA RESPONDIÓ CON EL OFICIO CEB-755-2022 DEL 25-4-2023, EBISU RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-710-2022 EL 05-05-2023 Y SE RESPONDIÓ EL 08-05-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-780-2022 Y EBISU RESPONDE MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-728-2022 EL 12-5-2023 Y LA INTERVENTORÍA RESPONDE EL 15-5-2023 MEDIANTE EL OFICIO CEB-791-2022, EBISU RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-752-2022 EL 25-05-2023 Y SE RESPONDIÓ EL 30-05-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-831-2022, EBISU RESPONDIÓ CON EL OFICIO EBI-ENT-BOG-764-2022 QUE SE RESPONDIÓ CON EL OFICIO CEB-849-2022 DEL 09-06-2023 QUE EL CONTRATISTA RESPONDIÓ EL 29-06-2023 MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-802-2022 Y SE RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO CEB-894-2022 EL 04-07-2023 CONTRATISTA DE OBRA RESPONDE MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-816-2022 DEL 07-07-2023, LA INTERVENTORÍA RESPONDE MEDIANTE OFICIO CEB-916-2022 11-07-2023. LA INTERVENTORÍA Y EL CONTRATISTA VAN A ESPERAR RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO PARA VER CONTRACTUALMENTE QUE SE PUEDE HACER PARA SOLVENTAR EL TEMA DE LOS VIÁTICOS DE LA CONSULTORÍA NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO

INP nuevos del balance general con soportes	CONTRATISTA	12/04/2023	SIN FECHA			EL CONTRATISTA REMITIÓ UN SEGUNDO PAQUETE CON 59 INP, SE REALIZÓ MESA DE TRABAJO EL 18-07-2023 PARA REVISAR LA FORMA, NO EL FONDO, SALIERON UNAS OBSERVACIONES QUE EL CONTRATISTA ESTÁ SUBSANANDO Y LA INTERVENTORÍA VA A REVISAR LOS APUS PARA HACER OBSERVACIONES. INTERVENTORÍA REMITE OBSERVACIONES EL 04-08-2023 VÍA EMAIL AL LOS APUS TENIENDO EN CUENTA EL OFICIO DE PLANEACIÓN Y LA MESA DE TRABAJO DEL 02-08-2023 CONTRATISTA ESTÁ AJUSTANDO LOS INP CON LAS OBSERVACIONES HECHAS EN MESA DE TRABAJO CON PLANEACIÓN DE ENTERRITORIO EL 02-08-2023 PARA REMITIR TODOS LOS INP LA INTERVENTORÍA REMITIÓ OFICIO CEB-979-2022 DEL 09-08-2022 HACIENDO EL REQUERIMIENTO DE LA ENTREGA DE TODOS LOS INP EBISU REMITIÓ UN PAQUETE DE 10 INP Y VA A REMITIR OTRO EL 18-08-2023 QUE ENTRAN A REVISIÓN DE INTERVENTORÍA. EL 22-08-2023 LLEGÓ RESPUESTA DE PLANEACIÓN DE ENTERRITORIO A LOS 17 INP DONDE DEJA UNA NOTA QUE PARA LOS NUEVOS INP SÓLO VALE EL MENOR VALOR POR LO CUAL EBISU VA A VOLVER A AJUSTAR LOS INP CON ESTA DIRECTRIZ EL 28-8-2023 SE ENVIARON OBSERVACIONES AL PAQUETE DE 10 INP A EBISU SAS VÍA EMAIL
REEMBOLSO A EBISU POR CONCEPTO DE VISITA DE FORESTAL DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE	ENTERRITORIO	26/04/2023	30/08/2023		126	contratista va a hacer una comunicación con la trazabilidad y adjuntar los 2 soportes e interventoría revisará y hará la solicitud con recomendación de pagarlo como imprevisto EBISU REMITIÓ OFICIO EBI-ENT-BOG-730-2022 EL 12-5-2023 SE TRASLADÓ A ENTERRITORIO MEDIANTE OFICIO CEB-801-2022 del 17/05/2023. ESTÁ PENDIENTE DE RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO

ENTREGA DE SUBSANACIONES DE INP 01 AL 17	CONTRATISTA INTERVENTORÍA ENTERRITORIO	18/05/2023	SIN FECHA			ESTÁN PENDIENTES LAS SUBSANACIONES POR PARTE DE EBISU PARA HACER UNA REVISIÓN CON LA INTERVENTORÍA PARA PODER HACER REVISIÓN CON ENTERRITORIO ANTES DE HACER ENTREGA FORMAL EBISU LAS ENVIÓ EL 30-5-23 MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-755A-2022 SE REVISARON Y SE DIERON APROBACIÓN Y TRASLADO A 16 INP Y SOBRE EL INP 06 SE DIO RESPUESTA AL CONTRATISTA DE OBRA EL INP 06 SE APROBÓ EL 22-06-2023 Y SE DIO TRASLADO A ENTERRITORIO MEDIANTE EL OFICIO CEB-875-2022 ESTÁ PENDIENTE QUE PLANEACIÓN DE ENTERRITORIO REMITA SUS OBSERVACIONES U APROBACIÓN ENTERRITORIO REMITIÓ 1 OBSERVACIÓN SOBRE UN FORMATO QUE ESTABA DESACTUALIZADO Y EL CONTRATISTA YA ESTÁ SUBSANANDO. SE ENVIÓ EL 13-07-2023 ENTERRITORIO REMITIÓ OBSERVACIÓN 2 EL 17-07-2023 DONDE SE DEBE CORREGIR EL VALOR DE LA VOLQUETA EN EL ÍTEM DE TRANSPORTE EN LOS 3 ÍTEMS DE CAJAS DE INSPECCIÓN E IGUALAR EN LAS DESCRIPCIONES QUE TODAS DIGAN RETIRO DE ESCOMBROS EBISU REMITIÓ EL 19-07-2023 SUBSANACIONES Y SE ENCUENTRAN EN REVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA, PERO EN COMITÉ ENTERRITORIO ACLARÓ QUE PUEDEN SALIR MÁS OBSERVACIONES DEL ÁREA DE PLANEACIÓN DE ENTERRITORIO QUE LA SUPERVISORA EN AVANZADA FUE REMITIENDO LAS OBSERVACIONES QUE LE HAN IDO REALIZANDO PARA QUE EL CONTRATISTA VAYA HACIENDO AJUSTES. LLEGÓ EMAIL DE ENTERRITORIO CON RESPUESTA EL LUNES 24-07-2023 EN LA NOCHE Y SE REMITIERON AL CONTRATISTA EL 25-07-2023 EN LA MAÑANA PARA SU REVISIÓN Y AJUSTES EL CONTRATISTA REMITE OFICIO EBI-ENT-BOG-849-2022 EL 31-7-2023 Y DESPUÉS DEL OFICIO DE ENTERRITORIO CON LAS OBSERVACIONES DE PLANEACIÓN Y DE MESA DEL TRABAJO DEL 02-08-2023, EL CONTRATISTA REMITE OFICIO EBI-ENT-BOG-851-2022 EL 03-08-2023 CON AJUSTES ACORDADOS Y SE DA APROBACIÓN Y TRASLADO ESE MISMO DÍAS MEDIANTE OFICIO CEB-966-2022 EL 22-08-2023 LLEGA RESPUESTA POR PARTE DE PLANEACIÓN DE ENTERRITORIO REMITIDA POR LA SUPERVISORA DEL CONTRATO, SE LE DA TRASLADO A EBISU SAS Y SE PROPONE MESA DE TRABAJO DE

						REVISIÓN DE LA RESPUESTA DE PLANEACIÓN EL MIÉRCOLES 23-08-23 EN HORAS DE LA TARDE EBISU REMITE PAQUETE SUBSANADO CON OBSERVACIONES DE PLANEACIÓN EN 16 DE 17 INP, HAY 1 QUE FALTAN POR CONCILIAR CON PLANEACIÓN. SE VA A REMITIR EL PAQUETE DE LOS 16 INP CON INFORME Y ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS Y EL NP 06 PARA REVISIÓN DE PLANEACIÓN
INFORMES Y SOPORTES POR TALA DE ARBOLES SEGÚN LA RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	31/05/2023	30/08/2023		91	EL FORESTAL DE EBISU SAS ESTÁ ELABORANDO EL INFORME Y LO ENTREGA EL LUNES 12-6-2023NO HA SIDO REMITIDO EL INFORME Y EBISU SAS COMENTA QUE NO SU ESPECIALISTA NO LES HA DADO LA NUEVA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME.EBISU HACE UNA REVISIÓN AL INFORME Y LE REMITE OBSERVACIONES AL ESPECIALISTA Y ESTÁN ESPERANDO QUE LO SUBSANE PARA PODER REMITIRLOCONTRATISTA REMITE INFORME TALA ARBOLES MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-818-2022 DEL 10-07-2023, AL SE LE REMITEN OBSERVACIONES EL 14-07-2023 Y ESTÁ PENDIENTE QUE EL CONTRATISTA SUBSANENO HA SIDO REMITIDO
RESOLUCIÓN TALA 3 ARBOLES	SED	28/04/2023	SIN FECHA			PENDIENTE DE RESPUESTA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE, SE RECIBE CORREO EL DÍA 11-07-2023 POR PARTE DE ENTERRITORIO CON TRASLADO DE CORREO DE SED SOLICITANDO EL PAGO DE 225 MIL PESOS por concepto de "Permiso o autorización. Tala, poda, transreubic. Arbolado urbano" PENDIENTE PAGO DE RECIBO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA, ENVIADO POR LA SED EBISU PAGA RECIBO EL 26-07-2023 Y VA A REMITIR A INTERVENTORÍA PARA QUE LE DE TRASLADO A LA ENTIDAD EBISU REMITE RECIBO EL 28-07-2023 Y SE LE DA TRASLADO ESE MISMO DÍA A ENTERRITORIO MEDIANTE OFICIO CEB-958-2022 LA SED DA EL RADICADO DE LA SUBSANACIÓN ENTREGADA EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE RAD 2023ER183272 10 AGOSTO DE 2023

REMISIÓN DE BALANCE No. 4 CON SOPORTES	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	08/06/2023	SIN FECHA			CONTRATISTA TIENE OFICIO CON OBSERVACIONES ENVIADO POR LA INTERVENTORÍA EL 08-06-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-846-2022 CONTRATISTA MANIFIESTA QUE VAN A ENVIAR REPROGRAMACIÓN PERO QUE QUEDA PENDIENTE EL BALANCE, FLUJO DE CAJA, CURVA S, PLAN DE COMPRAS Y PLAN DE RECURSO HUMANO HASTA TANTO NO SE TENGAN LOS 17 INP APROBADOS EBISU ENVÍA REPROGRAMACIÓN EL 28-07-2023 Y SE REMITE OFICIO CON OBSERVACIONES EL 04-08-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-971-2022 PARA SUBSANACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA CONTRATISTA REMITE SUBSANACIONES VÍA EMAIL Y SE ESTÁN HACIENDO MESAS DE TRABAJO PARA AJUSTAR LA PROGRAMACIÓN, EN ESTA PROGRAMACIÓN SE INCLUYEN LOS 17 INP CON 150 DÍAS DE TIEMPO CONTRATISTA REMITE REPROGRAMACIÓN CON 17 INP, ADICIONANDO 150 DÍAS PARA REVISIÓN MEDIANTE EL OFICIO EBI-ENT-BOG-863-2022 EL 15-08-2023 Y SE LE ENVIARON OBSERVACIONES EL 24-08-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-1018-2022
HV RESIDENTE DE OBRA No. 2	CONTRATISTA	02/08/2023	23/08/2023			EBISU COMENTA QUE SU RESIDENTE TRABAJÓ HASTA EL 31-07-2023 Y QUE ESTÁN CONSIGUIENDO EL NUEVO PROFESIONAL A LA FECHA SE LLEVAN 4 SEMANAS SIN RESIDENTE DE OBRA No. 2
HV PROFESIONAL SST	CONTRATISTA	16/08/2023	SIN FECHA			A LA FECHA SE LLEVA 2 SEMANA SIN EL PROFESIONAL SST

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- HV mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** La supervisión de ENTerritorio manifiesta que se aplazan los compromisos de entrega de actas de comité firmadas para el próximo comité el 06-09-2023. ENTerritorio tiene pendiente para firmas de ENTerritorio, las actas de comités de obra No. 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55, 56 Y 57.

- **Actas de comité de diseño:** La supervisión de ENTerritorio manifiesta que se aplazan los compromisos de entrega de actas de comité firmadas para el próximo comité el 06-09-2023. ENTerritorio tiene pendiente para firmas de ENTerritorio, SED y consultor las actas de comité de diseños No.43, 46, 47, 48 Y 49. Durante el comité de obra, la supervisora remite vía email las actas 43, 46, 47 y 48 y solicita que se atienda una observación que hizo al acta 49.

- **INP nuevos:** EBISU SAS remite un paquete con 10 INP para revisión de interventoría y se encuentra ajustando los otros INP con las observaciones hechas por Planeación de ENTerritorio en su último comunicado donde reitera que todo los nuevos INP que se pasen sólo valdrán la cotización de menor valor para materiales no contractuales. Alexis Socha de EBISU SAS comenta que van a priorizar los INP y van a enviar un paquete con los que son más importantes de revisión y aprobación y luego si van a restaurar la línea normal de entrega remitiendo el resto de INP que ya tienen evidenciados. Remiten paquete de INP el 04-069-2023.

- **Pago de imprevistos y el reconocimiento de los viáticos de la consultoría**: Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, se corre el compromiso de respuesta para el 06-09-2023.

- **Subsanaciones 17 primeros INP:** Se recibe respuesta por parte de Planeación de ENTerritorio mediante la supervisora el 22-08-2023, la cual se remite al contratista de obra para revisión. Se realiza mesa de trabajo el 23-08-2023 en la mañana entre interventoría y contratista para revisar el oficio de Planeación y el contratista concilia 14 de 17 INP y se espera una aclaración de planeación sobre el geotextil NT2500 para poder conciliar otros 2 INP y dejando sólo pendiente de conciliar 1 INP, el del concreto de muros contención.

- **Balance No. 4 con soportes:** EBISU SAS remitió una reprogramación con los 17 INP y 150 días el 15-08-2023, se revisó y se les envió observaciones el 24-08-2023 y está pendiente que el contratista subsane, pero la interventoría solicita que se remita el balance con todos los soportes ya que es la única forma en que se puede dar trámite.

- **Personal Mínimo:** Se recuerda al contratista de obra que a la fecha se lleva 4 semanas sin Residente de Obra No. 2 y que no han remitido ninguna HV para revisión. El maestro de obra, ya se revisó la HV y ya ingresó a obra. Sobre le el profesional SST se aprobó un profesional pero el señor desistió de la oferta laboral por lo cual se encuentra EBISU SAS buscando el profesional. Se lleva 2 semanas sin el profesional SST en obra.

ASPECTOS AMBIENTALES:

La especialista ambiental de la interventoría, Karen Gil comenta que:

1. El día de ayer se hizo recorrido se ve un gran avance pero sólo falta orden y aseo por la zona de la rampa y alrededor de los bloques, ya se retiró el icopor del bloque A, hay unas bolsas que se están retirando y se recomienda señalizarlo. Se recibió le informe semanal de las jornadas de orden y aseo que remite EBISU SAS.
2. Hay 2 puntos ecológicos uno en el bloque A y otro frente a las oficinas y se requiere que se señalice y retire la camilla en el bloque A y el otro se debe señalizar y revisar si se reubica ya que se parquean motos entonces se recomienda mover las motos o reubicarlo.
3. Sobre el escombro se debe señalizar y organizar mejor ya que se encuentran residuos mezclados, se recomienda separar los residuos y cubrirlos.
4. El talud de la rampa no se ha intervenido y encima de este talud se dejó una piedra que hace carga en la corona del talud y se recomienda mover ese material.
5. Se recomienda hacer barrido de la vía, hacerlo más constante y humectar antes de barrer.
6. Sobre el PMT, se observó que se ha señalizado y que había paletero pendiente en la vía mientras hacían la fundida
7. Se está revisando el informe de aprovechamiento forestal y se envía la revisión el día 01-09-2023
8. Está pendiente la nueva resolución de la tala de los 3 árboles por la zona de la rampa.
9. Los sumideros están bien y está funcionando la barrera que se puso y los sumideros están bien mantenidos.

Manuel Solano profesional ambiental de EBISU SAS comenta que se hizo recorrido con el equipo ambiental y sst y se dejó claro efectivamente estos detallitos que se nos están quedando digamos en el tintero, que, por tener tanto subcontratista, se tiende a fallar pero vamos a seguir atendiendo todos los compromisos aquí estipulados y vamos a seguir mejorando estrategias para poco a poco ir revisando, ese tema en el sótano ya casi va a empezar un tema de trabajos adicionales entonces asumo que también necesitaremos agilizar el tema para sacar ese escombro entonces estaremos pendiente para limpiar y se le volvió a reafirmar al subcontratista que efectivamente ha estado haciendo retiros que necesitamos un poco más de agilidad sobre todo con el equipo porque no se va a reutilizar y pues esperamos seguir mejorando.

Tatiana Cardona de EBISU SAS comenta que sobre la observación del material de las vías cuando ya se finaliza como tal actividad pues se recoge el material y se realiza su adecuado disposición final pero pues como tal todos los días realizamos el aseo, en las vías, del cual nosotros tenemos registro fotográfico esta semana y todas las semanas que se está realizando.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

1. PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS "PQR"
2. ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
3. PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
4. % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La profesional social de Interventoría Viviana Peña comenta que:
No se tienen PQR abiertas al día 31 de agosto de 2023

- Se realizó el día 28 de agosto de 2023 reunión de las profesionales sociales de obra, interventoría, ENTerritorio y SED.

- Se requiere que el contratista de obra adjunte los certificados de residencia del personal de mano de obra no calificada en el informe mensual de mes de agosto de 2023.

- El día 30 de agosto 2023, se recibe el informe social del contratista, este se encuentra en revisión de la interventoría.

- Se solicita que el contratista indique cuál es la fecha en que se enviarán los documentos del comité de participación ciudadana del mes septiembre de 2023, esto con el fin de realizar la revisión y aprobación y para poder convocar a la comunidad con antelación. Como tuvo buena acogida la reunión de manera virtual, se van a seguir haciendo de esta manera y se recomienda colocar un código QR en los volantes para que la comunidad se pueda conectar más fácilmente.

- En cuanto al porcentaje de MONC (mano de obra no calificada), de acuerdo con la información recibida el día 30 de agosto de 2023, el contratista cumple con el 55.56%. ACTUALMENTE HAY 5 HOMBRES MAYORES DE 28 AÑOS Y 1 MUJER MAYOR DE 28 AÑOS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY TRABAJANDO COMO MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

Angie Sánchez, profesional social de EBISU SAS aclara que se hizo hace un tiempo la solicitud a la SED de ampliar el rango de la localidad de Kennedy y esto fue aceptado en su momento y los certificados de residencia son de la localidad de Kennedy y de Bosa. Actualmente están pendientes 2 certificados ya que la secretaria de gobierno solicita un recibo público y los trabajadores viven en arriendo y están solicitando este para poder hacer la solicitud del certificado.

ASPECTOS SST:

John Zamora de Inspector SST de EBISU SAS comenta que en el transcurso del día enviaran el informe sst del mes de agosto de 2023, que se tuvo en el mes un ingreso de 35 colaboradores. Se presentó un accidente de trabajo con el subcontratista de mampostería y se está a la espera que el subcontratista suministre el informe del accidente, ya se envió le FURAT a la interventoría, se continua el seguimiento al trabajo en alturas, instalación de acceso a las diferentes zonas donde se están ejecutando actividades y se envió el procedimiento de trabajo seguro con la cortadora para revisión de interventoría y se van a intervenir pronto los taludes afectados.

Cristian López SST de la interventoría comenta que:
Personal: Administrativos 9 de EBISU SAS, operativos 74, interventoría 10

La interventoría en agosto de 2023 recibió documentación y autorizó el ingreso de un total de 35 colaboradores. Terminó el periodo de pago agosto de 2023 empieza el nuevo periodo de pago para la seguridad social el martes 5 de septiembre de 2023 con los NIT o cedulas terminadas entre 00 a 07. La verificación que le realizamos a las planillas es la revisión del personal aprobado de proveedores y contratista, el reporte de las novedades que ocurrieron, ingresos, retiros, incapacidades, etc.
Los proveedores del contratista EBISU SAS que tienen personal en obra son ORR Construcciones 28 colaboradores, INVERCO 4, Umba 4, Road Building 6 y el contratista EBISU SAS con 34 operativos.

Del cronograma de actividades SST aprobado para agosto 2023 (mes 14) se realizaron el total de charlas programadas para un cumplimiento del 100%.

Con respecto a los taludes continúan los dos puntos críticos reportados, costado occidental de la rampa sector almacén y esquina entre el eje 1 y eje E inicio costado oriental de la rampa.

Hoy 31 de agosto de 2023 dimos aprobación al procedimiento para trabajo seguro con cortadora de ladrillo, el operario debe contar con la dotación y los EPPs necesarios para la actividad, realizar las actividades contempladas en el procedimiento, mitigar la contaminación auditiva que genera la actividad y que el personal que se encuentra en obra utilice protección auditiva.

Se reportó este mes tres incapacidades de origen común que suman 11.

Esta semana el contratista nos informa de un accidente laboral ocurrido el 24 de agosto de 2023 y nos remite el FURAT, estamos a la espera de la incapacidad y mayor información sobre el evento.

Accidente: diagnostico que origina la incapacidad no se tiene información.

El trabajador se encontraba taladrando una placa de concreto, cuando de repente le vuela una esquirla de concreto y le cae por encima de las gafas en el ojo derecho, presenta dolor fuerte e inflamación, irritación, enrojecimiento y dolor al momento de parpadear.

Paz y salvos: Se debe presentar en el mensual de agosto 2023 paz y salvo de JH Company quien realizó actividades en obra hasta el 11 de abril de 2023, empieza a contar el tiempo prudencial para la presentación el paz y salvo de la empresa de seguridad Visegur y sus colaboradores.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 2 aprobada por interventoría el 03 de marzo de 2023, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectónico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero
- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con Uniones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos Aux
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"

- ✓ 3.02 Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.03 Muro en bloque no. 5 con perforación vertical r de 33x11.5x23 pañetado. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.05 Alfajía concreto a=15-20cm sobre muros acabado arquitectónico a la vista color natural
- ✓ 4.01 Celosía vertical en concreto 2500 PSI. a=30-60cm Espesor 7cm acabado arquitectónico a la vista color natural. Incluye refuerzo y elementos de anclaje
- ✓ 4.02 Pérgolas en concreto 3000 PSI. a=10cm x alto 30 cm acabado arquitectónico a la vista color natural. Incluye refuerzo y elementos de anclaje
- ✓ 5.1.10 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC PRESIÓN RDE 21 D=1/2""INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.12 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO HIDRÁULICO D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.18 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA DE COMPUERTA D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.23 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOS DE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.27 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN ABRAZADERA GALVANIZADA D=1/2"" INC. CHAZOS DE EXPANSIÓN, ABRAZADERA ,TORNILLOS, ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.15 "VÁLVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACIÓN D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACIÓN A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD
- ✓ 7.1.1.1 Suministro, montaje y conexión de Derivación de media tensión (11,4 KV) desde circuito sencillo y poste existente, según listado de materiales y forma constructiva de Norma LA228 de CODENSA . Incluye instalación de DPS para uso exterior, puesta a tierra
- ✓ 5.3.08 EXCAVACIÓN A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 7.2.1 RED SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN (11.4 Kv)
- ✓ 7.2.4.13 "SUMINISTRO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO DE TIERRA DE MEDIDAS INTERIORES 40X40X50 cm, (Ancho x Largo x Profundidad), con PAREDES DE 12 CM DE ESPESOR DE CONCRETO DE 2500 PSI, MARCO Y CONTRAMARCO DE TAPA EN ANGULO de 21/2"" x 3/16"". Y TAPA FUND"
- ✓ 7.2.4.14 MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA DE PUESTA A TIERRA DE LA MALLA CONSTRUIDA, UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA CAÍDA DE TENSIÓN, CON MEDIDOR DE TIERRAS CERTIFICADO, Y PRUEBAS DE CONTINUIDAD DEL APANTALLAMIENTO. INCLUYE INFORME Y CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL MEDIDOR.
- ✓ 7.2.4.15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRAJE DE EQUIPOTENCIALIZACION DE TIERRAS Y ESTRUCTURAS EN SUBESTACIÓN, DE 50CMX50MMX10MM CON 10 POSIBILIDADES DE CONEXIÓN.
- ✓ 7.2.4.16 SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE DPS CLASE I+II, SEGÚN IEC 61643-11, PARA PROTEGER EDIFICIOS INDUSTRIALES CON APANTALLAMIENTO EXTERNO CLASE III O IV, MÍNIMO, I Impulso (10/350 US) = 50 KA, DESCARGA TOTAL (10/350 US) = 100 KA, CORRIENTE NOMINAL DE
- ✓ 7.4.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SECCIONADOR TRÍPLEX DE 17,5 KV, CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES EQUIPOS: UNA (1) CELDA DE ENTRADA Y SALIDA 17,5KV DIMENSIONES

2000X1100X1200MM ALTO X ANCHO X PROFUNDIDAD, SECCIONADOR DÚPLEX 3X630AMP; UNA (1) CELDA DE SECCIONADOR

- ✓ 7.4.2 Suministro e instalación de Transformador 3F - 500KVA - 11.4KV - 208/120V Tipo Seco, Clase F. Conexión DYn5. Derivaciones+1-3*2.5%.
- ✓ 7.4.3 Suministro e instalación de celda para Transformador 3F - 500KVA - 11.4KV - 208/120V Tipo Seco, Clase F.
- ✓ 7.4.4 Construcción de interconexión entre el seccionador tríplex y el transformador ,mediante cables de Alumno XLPE-15 kv , 3x185mm2 al 100%., L= 5m.
- ✓ 7.4.5 CANALIZACIÓN MECÁNICA DE PISO (CÁRCAMO) PARA SECCIONADOR TRÍPLEX DE 70x50 CM (LargoxAncho), EN CONCRETO. INCLUYE MATERIALES, REJILLA, MANO DE OBRA Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
- ✓ 7.4.17 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN TGD, TRIFÁSICO, 208V-127V. INCLUYE LOS SIGUIENTES EQUIPOS Y MATERIALES: TABLERO AUTOSOPORTADO FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 14-16, GRADO DE PROTECCIÓN IP20 TIPO INTERIOR. DIMENSIONES (2
- ✓ 7.4.18 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE MEDICIÓN NORMA CODENSA AE319 PARA MEDICIÓN PRINCIPAL. INCLUYE LOS SIGUIENTES MATERIALES Y EQUIPOS: TABLERO AUTOSOPORTADO FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 14-16, GRADO DE PROTECCIÓN IP20 TIPO INTERIOR. DIMENSIÓN
- ✓ 7.4.19 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE MEDICIÓN NORMA CODENSA AE319, PARA MEDICIÓN SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIO, QUE INCLUYE LOS SIGUIENTES EQUIPOS Y MATERIALES: UN (1) TABLERO AUTOSOPORTADO FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 14-16, GRADO DE PROTEC
- ✓ 7.4.20 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO GENERAL DE EMERGENCIA Y TRANSFERENCIA DE 1200AMP 208V, TGE-EMERGENCIA. INCLUYE LOS SIGUIENTES MATERIALES Y EQUIPOS: UN (1) TABLERO AUTOSOPORTADO FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 14-16, GRADO DE PROTECCIÓN IP20 TI
- ✓ 7.4.21 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN TORRE A, TGD-TORRE A 400AMP 208V. INCLUYE LOS SIGUIENTES EQUIPOS Y MATERIALES: UN (1) INTERRUPTOR 3x300 A. EZC400N, Icu 85 kA/220 V. REF. EZC400N3300, SCHNEIDER. UN (1) INTERRUPTOR 3x100 A. EZC10
- ✓ 7.4.22 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN TORRE A, TGD-TORRE A 400AMP 208V. INCLUYE LOS SIGUIENTES EQUIPOS Y MATERIALES: TABLERO AUTOSOPORTADO FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 14-16, GRADO DE PROTECCIÓN IP20 TIPO INTERIOR. DIMENSIÓN
- ✓ 7.4.23 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA B.C.I 400AMP 208V M.A BOMBA CONTRA INCENDIOS . INCLUYE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: UN (1) TABLERO AUTOSOPORTADO FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 14-16, GRADO DE PROTECCIÓN IP20 TIPO I TABLERO DE SO
- ✓ 7.4.24 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO CON BANCO DE CONDENSADORES DE 90 KVAR, 208V, . INCLUYE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: UN (1) TABLERO AUTOSOPORTADO DE BAJA DE TENSIÓN. FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED, CALIBRE 14-16, CON ACABADO EN PINTURA EN POLVO DEPOSITAD
- ✓ 7.5.1 Suministro, anclaje y conexión de Planta de emergencia, de 363 KVA/290,4 KW A 1000 M.S.N.M. (330 KVA/264 KW A 2.600 M.S.N.M),208/120 Voltios., Motor CUMMINGS Y Generador STAMFORD, con panel de control, y cabina de insonorización. Incluye cargador de bater

- ✓ 7.6.1 Suministro e instalación de UPS de 10 KVA. 240V/120V, Dos fases, neutro y tierra; tecnología online, doble conversión, con tecnología del inversor PWM de alta frecuencia. Conexión dual (doble conexión a la entrada). Onda de salida: Senoidal pura, Factor d
- ✓ 7.7.1.1.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CERRADO PARA SERVIDOR Y EQUIPOS de Unidades FLAT, Tipo V800 DE SIEMON. INCLUYE. COMPARTIMIENTO CON CIERRE SIMPLE (1), 800 MM DE ANCHO, 1000 MM DE PROFUNDIDAD, 2 PANELES LATERALES PARTE SUPERIOR E INFERIOR DIVIDIDAS DE
- ✓ 7.7.1.1.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HERRAJE DE CONEXIÓN (PATCH PANEL MODULAR) ANGULAR, VACÍO (SIN JACKS), CAT 6A, DE 24 PUERTOS 1RU, MONOMARCA. INSTALADO. INCLUYE HERRAJE VACÍO, EN PROMEDIO 19 JACK CAT 6A F/UTP ZMAX NEGRO B POR HERRAJE , Y 19 MARQUILLAS AUTOLAMIN
- ✓ 7.7.1.1.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JACK, CAT6A BLINDADO, F/UTP 10G, NEGRO/BLANCO MONOMARCA. INSTALADO EN PATCH PANEL.
- ✓ 7.7.1.1.5 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE PUESTA A TIERRA DE Cu PARA GABINETES Y RACKS . MONOMARCA. INCLUYE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: -BARRA DE PUESTA A TIERRA DE Cu PARA RACKS Y GABINETES DE COMUNICACIONES DE 19"", Y CABLE CALIBRE 6 AWG DE 2 m DE LARGO TERMINA"
- ✓ 7.7.1.1.7 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR HORIZONTAL, DE 2 U RACK DE ALTURA, FRONTAL, PARA RACK DE 19"" . MONOMARCA."
- ✓ 7.7.1.1.9 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE Patch Cord APANTALLADO, 10G, Cat 6 A F/UTP, DE 1 metro, Azul, CALIBRE DE ALAMBRE No. 26 AWG, CONECTOR MACHO RJ-45 EN CADA EXTREMO, ALIEN CROSS TALK (ATX), IGNÍFUGO, SIN HALÓGENOS, SIN PLOMO, PROTECCIÓN CONTRA EL RUIDO, TRENSADO
- ✓ 7.7.1.1.10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDUCTOR DE COBRE SUAVE CALIBRE 500 KCM, AISLAMIENTO HFFRLS, DEBIDAMENTE MARCADO CON CINTA VERDE, PARA CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO QUE VA DESDE LA BARRA EQUIPOTENCIAL EN LA SUBESTACIÓN, HA
- ✓ 7.7.1.2.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CERRADO PARA SERVIDOR Y EQUIPOS de Unidades FLAT, Tipo V800 DE SIEMON. INCLUYE. COMPARTIMIENTO CON CIERRE SIMPLE (1), 800 MM DE ANCHO, 1000 MM DE PROFUNDIDAD, 2 PANELES LATERALES PARTE SUPERIOR E INFERIOR DIVIDIDAS DE
- ✓ 7.7.1.2.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HERRAJE DE CONEXIÓN (PATCH PANEL MODULAR) ANGULAR, VACÍO (SIN JACKS), CAT 6A, DE 24 PUERTOS 1RU, MONOMARCA. INSTALADO. INCLUYE HERRAJE VACÍO, Y 24 MARQUILLAS AUTO LAMINADAS
- ✓ 7.7.1.2.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PARA FIBRA ÓPTICA, DESLIZABLE, PARA RACK. INCLUYE SOPORTES DE MONTAJE, ADMINISTRADORES DE FIBRA, ETIQUETAS Y OJALES PORTA ETIQUETAS . MONOMARCA. INCLUYE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: - UNA (1) BANDEJA DE CONEXIÓN DE F.O. DE 7
- ✓ 7.7.1.2.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JACK, CAT6A BLINDADO, F/UTP 10G, NEGRO/BLANCO MONOMARCA. INSTALADO EN PATCH PANEL.
- ✓ 7.7.1.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE PUESTA A TIERRA DE Cu PARA GABINETES Y RACKS . MONOMARCA. INCLUYE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: -BARRA DE PUESTA A TIERRA DE Cu PARA RACKS Y GABINETES DE COMUNICACIONES DE 19"", Y CABLE CALIBRE 6 AWG DE 2 m DE LARGO TERMINA"
- ✓ 7.7.1.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR HORIZONTAL, DE 2 U RACK DE ALTURA, FRONTAL, PARA RACK DE 19"" . MONOMARCA."
- ✓ 7.7.1.2.08 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE Patch Cord APANTALLADO, 10G, Cat 6 A F/UTP, DE 1 metro, Azul, CALIBRE DE ALAMBRE No. 26 AWG, CONECTOR MACHO RJ-45 EN CADA EXTREMO,

ALIEN CROSS TALK (ATX), IGNÍFUGO, SIN HALÓGENOS, SIN PLOMO, PROTECCIÓN CONTRA EL RUIDO, TRENSADO

- ✓ 7.7.1.2.09 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDUCTOR DE COBRE SUAVE CALIBRE 250 KCM, AISLAMIENTO HFFRLS, DEBIDAMENTE MARCADO CON CINTA VERDE, PARA CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO QUE VA DESDE LA BARRA EQUIPOTENCIAL EN LA SUBESTACIÓN, HA
- ✓ 7.7.1.3.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CERRADO PARA SERVIDOR Y EQUIPOS de Unidades FLAT, Tipo V800 DE SIEMON. INCLUYE. COMPARTIMIENTO CON CIERRE SIMPLE (1), 800 MM DE ANCHO, 1000 MM DE PROFUNDIDAD, 2 PANELES LATERALES PARTE SUPERIOR E INFERIOR DIVIDIDAS DE
- ✓ 7.7.1.3.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HERRAJE DE CONEXIÓN (PATCH PANEL MODULAR) ANGULAR, VACÍO (SIN JACKS), CAT 6A, DE 24 PUERTOS 1RU, MONOMARCA. INSTALADO. INCLUYE HERRAJE VACÍO, Y 24 MARQUILLAS AUTO LAMINADAS
- ✓ 7.7.1.3.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PARA FIBRA ÓPTICA, DESLIZABLE, PARA RACK. INCLUYE SOPORTES DE MONTAJE, ADMINISTRADORES DE FIBRA, ETIQUETAS Y OJALES PORTA ETIQUETAS . MONOMARCA. INCLUYE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: - UNA (1) BANDEJA DE CONEXIÓN DE F.O. DE 7
- ✓ 7.9.3.10 Suministro, instalación de CONTACTO MAGNÉTICO LIVIANO, Marca Secolarm, referencia SM-300Q/W o similar
- ✓ 7.9.3.11 Suministro, instalación de CONTACTO MAGNÉTICO PESADO, Marca Secolarm o similar referencia 958
- ✓ 11.03 Cerramiento en malla metálica estructura en Perfil metálico vertical de base cuadrangular
- ✓ 11.05 Cerramiento carp. puertas de acceso vehic, peatonal y ppales en tubular cuadrado cal 18 con persianas + anticorr+ pintura poliuretano negra. ver detalle
- ✓ 19.1.03 Canal y Rejilla de piso: Fabricado en lamina de acero inoxidable calibre 18 tipo 304, con UND punto de desagüe, presenta rejilla troquelada y fabricada en lamina de acero inoxidable calibre 16 tipo 304 removibles para facilitar el acceso y la limpieza
- ✓ 19.1.07 Lavamanos pedestal y válvula automática Equipo con mueble fabricado en lámina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304, flujo de agua activado con el pie, por medio de válvula de presión anti-retorno con pulsador de bronce cromada.
- ✓ 19.1.17 "Grifo de mesa 4 con ducha de pre lavado, grifo de mesa de 4"" con ducha de pre-lavado."
- ✓ 19.2.03 Cerramiento perimetral y cubierta (techo) en malla de nylon tratada #90, ojo 10x10, color negro texturizado, incluye guaya encauchetada inferior , centra y superior, grilletes, tensores, retenidas y vientos
- ✓ 20.01-4 Suministro e instalación SEÑALÉTICA REGLAMENTARIA: base: Lámina de aluminio 2 mm con pintura epóxica electrostática blanco mate. logotipo: Lámina de aluminio 2 mm con pintura epóxica electrostática. Acabado pintura Pintuco según paleta de colores selección
- ✓ 20.01-5 Suministro e instalación SEÑALÉTICA MANDATOS: Base en Lámina de aluminio 2 mm con pintura epóxica electrostática blanco mate. logotipo: Lámina de aluminio 2 mm con pintura epóxica electrostática. Acabado pintura Pintuco según paleta de colores seleccionad
- ✓ 20.01-6 Suministro e instalación SEÑALÉTICA AUTOPORTANTES: base: Lámina de aluminio 2 mm con pintura epóxica electrostática blanco mate. Nomenclatura: textos, puertas y cifras en vinilos autoadhesivos. Impresa por serigrafía con tintas UV, sobre pintura epóxica e
- ✓ 20.01-7 Suministro e instalación SEÑALÉTICA URBANA base: Lámina de aluminio 2 mm con pintura epóxica electrostática blanco mate. logotipo: Lámina de aluminio 2 mm con pintura epóxica electrostática. Acabado pintura Pintuco según paleta de colores seleccionada. No

- ✓ 20.01-8 Suministro e instalación SEÑALÉTICA SEÑAL DIRECTORIO DE PISO Nomenclatura de textos, puertas y cifras en vinilos autoadhesivos. Impresa por serigrafía con tintas UV, sobre pintura epóxica electrostática
- ✓ 20.01-9 Suministro e instalación de AVISO INSTITUCIONAL COLEGIO BOITÁ en acero cal 3mm corte laser
- ✓ 20,02 Pintura demarcación parqueaderos. Pintura acrílica base agua, de secado rápido, resistente a la intemperie y de alta visibilidad.
- ✓ 20,03 Pintura demarcación parqueadero pmr. Pintura acrílica base agua, de secado rápido, resistente a la intemperie y de alta visibilidad.
- ✓ 20,04 Cinta antideslizante reflectiva 3M o similar para escaleras para escaleras, peldaños y rampas no expuestos a intemperie
- ✓ 20.05 Línea de demarcación cancha múltiple continua ancho 10cm
- ✓ 20,1 Sistema mecánico Aire Acondicionado Auditorio
- ✓ 21,01 Plantación de árbol menor de 14 cm de perímetro de tronco a 1 m del suelo, H=1,20m, con medios manuales, con aporte de UND 25% de tierra vegetal cribada, en hoyo de 60x60x60 cm; suministro con raíz desnuda. El precio incluye el árbol
- ✓ 21,03 Siembra de Prado en tapete

Carlos Herrera de EBISU SAS manifiesta que está ejecutando:

- ✓ Placas entrepiso edificio B nivel 8.70, columnas y pantallas
- ✓ Estructura de rampa y filtro de rampa
- ✓ Mampostería en el bloque B
- ✓ Tuberías eléctricas bloque a y b
- ✓ Tuberías hidráulicas bloque a y b
- ✓ Mampostería el replanteo y la primera hilada para la forma de los muros.
- ✓ Llenos B-400 en bloque B
- ✓ Escaleras en concreto edificio B

- **Avance programado Vs avance ejecutado**:
  El avance con corte al 27 de agosto de 2023 es programado de 77.62% y ejecutado de 34.33% lo que representa un atraso del 43.48%.

- **Avance financiero**:
  Programado $ 27.156.632.729,55 Vs Ejecutado: $ 12.013.140.807,36

Interventoría comenta que el atraso mayormente corresponde a los siguientes ítems:

- ✓ Preliminares: 11 millones- Atraso
- ✓ Desmonte y Demoliciones: 10 millones- Atraso
- ✓ Descapote: 0 millones
- ✓ Excavación a cielo abierto: 6 millones- Atraso
- ✓ Protección taludes provisionales con concreto lanzado: 8 millones- Atraso
- ✓ Relleno compactado material importado: 45 millones- Atraso
- ✓ Trasiego interno: 5 millones - Atraso
- ✓ Retiro de material de excavación- 0 millones
- ✓ Pilotes 1m, 1.2m y 1.5m: 0 millones
- ✓ Demol. Cabezales de pilotes: 0 millones

- ✓ Solado limpieza espesor e=0.05m: 237 mil- Atraso
- ✓ Dado en concreto=210 kg/cm²: 0 millones
- ✓ Viga de cimiento en concreto f'c=210 kg/cm²: 0 millones
- ✓ Muro de contención de concreto armado: 254 millones- Atraso
- ✓ Losa de cimentación de concreto armado: 16 millones- Atraso
- ✓ Suministro e instalación de malla electrosoldada: 455 mil - Atraso
- ✓ Acero refuerzo flejado 60000 psi 420mpa pilotes: 0 millones
- ✓ Acero refuerzo flejado 60000 psi 420mpa dados, losa cim y muros: 166 millones- Atraso
- ✓ Columna de sección rectangular o cuadrada de concreto armado: 198 millones- Atraso
- ✓ Pantalla en concreto 5000 psi, con acabado arquitectónico: 287 millones- Atraso
- ✓ Viga confinamiento muro concreto 3000 psi 21 Mpa: 43 mil- Atraso
- ✓ Viga concreto aérea 4000 psi (28MPa) pórtico columnas. Acabado a la vista arquitectónico. Premezclado en planta. El precio no incluye acero: 31 mil- Atraso
- ✓ Losa aligerada con casetón recuperable, acabado arquitectónico a la vista. E=56-60cm concreto 4000psi, sin torta. El precio no incluye acero. Premezclado en planta: 2893 millones- Atraso
- ✓ Losa concreto 4000 psi, maciza e=15cm acabado inferior a la vista arquitectónico, según diseño estructural. Premezclado en planta. El precio no incluye acero: 52 millones- Atraso
- ✓ Escalera principal en concreto Arquitec a la vista 3000. El precio no incluye acero: 101 millones- Atraso
- ✓ Rampa vehicular en concreto 3000 psi. El precio no incluye acero: 6 millones- Atraso
- ✓ Foso de ascensor en concreto 4000 psi. Acabado a la vista: 57 millones- Atraso
- ✓ Acero refuerzo flejado 60000 psi 420mpa columnas, vigas y losas: 2387 millones- Atraso
- ✓ Suministro e instalación de malla electrosoldada: 91 millones- Atraso
- ✓ 2.2. Estructura metálica: 1096 millones- Atraso
- ✓ 3. Mampostería: 574 millones- Atraso
- ✓ 4. PREFABRICADOS Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES: 30 millones - Atraso
- ✓ 5. INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS:141 millones- Atraso
- ✓ 6. APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS DE BAÑO: 263 millones- Atraso
- ✓ 7, INSTALACIONES ELÉCTRICAS: 2605 millones- Atraso
- ✓ 9, PISOS: 2145 millones- Atraso
- ✓ Otros: 1504 millones- Atraso

Se tienen 9.13 placas de entrepiso de atraso.

Alexis Socha de EBISU SAS comenta que en primera medida quisiera exponer al comité que ellos solicitaron una suspensión del contrato, la respuesta a la suspensión no se ha dado por parte de la interventoría, no nos ha dado respuesta, nos dio respuesta a un oficio de reprogramación más, no de la suspensión como tal, bajo los argumentos expuestos quisiera, por favor, revisar la razón y la continuidad de las actividades, digamos que tengo el problema del voladizo, tengo el problema de los INP, tengo el problema de los cortasoles y/o rigidizadores, entonces me veo en la imposibilidad de seguir continuando las ejecuciones del contrato, también tengo el tema de la legalización y normalización del tema jurídico.
Nosotros hemos tratado de entregar una solicitud de prórroga que ha sido devuelta, nosotros a más tardar el día de mañana esperamos entregar una solicitud clara y explícita sobre el tema de la solicitud de prórroga, bajo los cinco meses del contrato, es la única manera para nosotros como contratistas, en primera instancia nivelar la ejecución del atraso, de un atraso del 48%, entonces en ese estricto sentido, quiero que por favor a las partes intervinientes del comité tengan claro que en estos momentos, el tiempo perdido de suspensión, pues que no me han definido el tema de la suspensión, me está imposibilitando ejecutar actividades, en la mayor premura posible hay que tener claro que una de las condiciones que me definió la interventoría en el tema de los rigidizadores, obedece a un tema de unos comités de diseño de enero de 2023, lo que pasa es

que si bien se han definido unos puntos puntuales de los cortasoles, vale la pena aclarar que el tema de la imposibilidad de ejecución va amarrado no a los cortasoles, sino a los rigidizadores que son los que me determinan a mí la ruta crítica de ejecución del contrato y así mismo, pedirle a la SED o, a la interventoría, la definición de la capacidad de si los cortasoles son o no estructurales, pues ya que eso a nosotros en primera instancia partiendo del principio de que eran arquitectónicos, nosotros no hicimos un plan de compras apropiado para un tipo de estructura que dependía de una ejecución paralela del mismo, entonces en ese estricto sentido, pues nosotros, en estos momentos nos vemos imposibilitados y más de que la semana pasada se nos mostró en comité de diseño, un cambio al diseño de los cortasoles o rigidizadores, pero que también no ha sido entregado ni formalizado, ya sabemos que primero, en primera instancia es un INP, porque la lámina del cortasol es de 19 milímetros, no sabemos de qué tipo de acero, pero son de 19 milímetros y nosotros tenemos una lámina de 16 milímetros en el presupuesto, tampoco tenemos el detalle de los pernos, ni mucho menos el de la platina, por ende, no sabemos realmente cómo ejecutar la continuidad del proyecto. Vale la pena recalcar que igual nosotros no tenemos pista de trabajo con el bloque A debido al tema del voladizo por ende quisiera, por favor, preguntar a la interventoría cómo se está validando, la negación de la continuidad del contrato sino tenemos ejecutabilidad en estos momentos, además, en estos momentos nosotros tenemos 17 INP solventados de los cuales 16 están pre aprobados y conciliados con planeación contractual que esperamos que no se devuelvan, nosotros propusimos el día de ayer cambiar el tema ya que planeación contractual no tiene, digamos una observación con el tema de los rendimientos, establecer el pago por modalidad de pantalla que prácticamente es el mismo ítem, de la misma manera y si quieren nosotros podemos entregar una validación estructural de nuestro estructural donde diga que prácticamente la pantalla y el muro de concreto de 5000 psi es para lo mismo, sino que están ubicados en distintas posiciones y en distintos lugares, que podría ser ubicado para ahí para poder liberar este tipo de cosas en la ejecución del contrato. Vale la pena también aclarar que si logramos nosotros solventar el cierre de por lo menos los 16 INP, nosotros podríamos entregar una solicitud de prórroga con todo el fundamento que es lo que ha pedido la interventoría porque pues si yo ya tengo pre aprobado 16 INP, yo puedo entregar un flujo de inversión y una reprogramación como se debe con el plan de compras y el plan de mano de obra y bueno lo demás que se pide, que sería de pronto con un Plus adicional para poder solventar las condiciones jurídicas y normalizar el atraso en estos momentos, que tenemos, Entonces yo sí le pido, por favor, que nos contesten o que nos definan Cuál es el camino de acción o que ustedes como interventoría o ENTerritorio nos definan por dónde es que se supone que tenemos que seguir ejecutando, porque nosotros no lo vemos posible porque es que la mampostería es lo que tenemos para hacer o la rampa de acceso, no son actividades de gran peso vale la pena aclarar, que la rampa vehicular es un INP, todos los ítems, entonces realmente nosotros no podemos hacer ningún extendido de material adicional, también aclarando que hasta la ductería, que son los saca núcleos que estamos haciendo son INP no tenemos claro cuál es el camino a seguir. de la ejecución del contrato entonces sí le pido, por favor a las partes intervinientes que me definan a mí si en que yo me estoy equivocando por donde ir dentro de la ejecución del contrato o qué actividades están considerando que tenemos que hacer para no solicitar la suspensión del contrato, claramente estamos esperando que el día de mañana el en el comité de diseño se aclare el tema del rigidizador y cortasol, pero también aclarando que nosotros hace 15 días también dijimos que la lámina no era de uso comercial, que también tocaba mandarla a traer, mandar a formar, mandarla a soldar y que diría que Esas son las consideraciones que el equipo consultor, que si bien nos lo mostraron la semana pasada, deberían de tener presente para una continuidad del proyecto como tal.

La interventoría manifiesta que sobre el tema de la reprogramación, no se revisa sino viene con todos los soportes tiene que venir reprogramación, el flujo de caja, plan de compras, el de personal, tiene que venir todo, para poder revisar se necesitan todos los documentos para poder actualizar la medición y todo y el otro tema, que pues también queremos dejar claro, es que eso quedó por instrucción también desde el 01 de agosto por la gerente ENTerritorio, que en este momento con los 17 INP no se aprueba adición de tiempo.

Entonces nosotros en este momento validamos es que hagan la reprogramación con los 17 INP con fecha de terminación 08 de enero de 2024.
Sobre la respuesta a la solicitud de suspensión se está revisando para dar respuesta, nos falta la parte jurídica para poder enviarles la respuesta a su oficio de suspensión.

Alexis Socha de EBISU SAS manifiesta que quiere saber y si le pueden responder en el comité, si seguimos trabajando, ya que les estamos diciendo que tenemos imposibilidad técnica por todos los lados del contrato para nosotros mantener una ejecución de un contrato solo para pegar mampostería porque es que eso nos va a hacer que marque un 1 o 2% mensual, que es lo que realmente podemos realizar y aclarando así mismo que también seguimos nosotros como contratistas enterrando dineros de INP, que no han sido legalizados ni pagados por parte del ente contratante, el monto que asciende a la fecha a un valor cercano a los 1000 millones de pesos. Nosotros por eso propusimos el día de ayer que para dirimir las diferencias. Prescindiéramos del INP, número 6 estableciendo el pago del muro de contención que es el más representativo y es de los que más vale de los 17 INP aparte después del recebo del relleno para ver si nosotros podríamos a la interventoría, la reprogramación en la solicitud de prórroga con lo que me piden Porque si ahorita entrego un balance con 16 INP, Qué hago con el muro de contención donde lo pongo entonces quiero que entiendan que estamos maniatados como contratistas, no sabemos por qué camino seguir y más preocupante aún que la solicitud de suspensión a la fecha, creo que ya tiene más de semana y media desde que entregamos o una semana debe tener mínimo y para poder realizar el tema, bueno, lleva una semana exactamente tiempo que en estos momentos bajo la trazabilidad que hemos tratado de dirimir una prórroga de cinco meses, pero nunca hemos expuesto a través de esa prórroga de los cinco meses los tiempos perdidos de la legalización de INP, de los tiempos perdidos de los del voladizo, los tiempos perdidos como lo de los rigidizadores que realmente si yo me pongo a pedirlos ahorita, pues la prórroga no va a ser de cinco meses, Yo ya llevo tres meses quieto del edificio del bloque A Entonces sí quisiera, por favor conocer por dónde ataco el proyecto, que tengo en este momento, por donde sigo ejecutando ya que la placa del edificio del nivel 8.70, he fundido a las dos terceras partes y me falta fundir una parte de las cuales no tengo como anclar los famosos rigidizadores, no tengo Cómo saber qué profundidad tienen los pernos, no tengo Cómo saber qué tipo de acero es, ni el grosor, ni mucho menos hacer plan de compras y quiero que sepan que ese tubo que embebe las Varillas proyectadas prácticamente funciona como formaleta de una columna para las siguientes piso posteriores.

La interventoría comenta que con respecto a lo de los cortasoles lo comentado por el consultor en el comité de diseño era que esos eran estructurales pues esperemos que mañana nos den la respuesta.

Marino Arce de EBISU SAS responde que la semana pasada Germán López de la consultoría dijo que él no sabía si eran arquitectónicos o estructurales, que él suponía que eran estructurales porque llevaban una lámpara, pero en ningún momento han dicho que son o no son Estructurales, ni la consultoría sabe si son o no son estructurales porque la persona que sabe no ha querido conectarse o no quiere contestar o está de vacaciones, por la razón que sea, el que representa la consultoría en los comités de diseño, tampoco tiene ni idea de que son ni para qué son esos cortasoles, entonces, pues quiero dejar claro, eso que en este momento no sabemos para qué sirven o qué función van a tener esos cortasoles y si son arquitectónicos o si son estructurales o si podemos continuar con el armado de las placas o tenemos que esperar armar la siguiente placa con esos cortasoles, no se tiene un diseño y de los diseños que había desde el 12 de diciembre de 2022 y había ya había unos diseños que son inviables de hacer. Y encima de esos diseños la semana pasada o antepasada cambiaron totalmente, o sea, de un momento a otro dijeron que eso no va así y dicen ya les mando, ya les mando los planos y en este momento, 15 días de haber hecho la observación todavía no tenemos nada y ahí vamos dejando las placas pedaceadas vayan a ver cómo se ve esa viga entonces no es culpa de nosotros nada de eso y necesitamos que la consultoría o la SED, venga con los

planos como contractualmente es la obligación de darnos los planos completos y eso no nos los han dado ni desde el principio y hemos venimos trabajando con puchitos de entrega, esa fue la metodología de trabajo que implícitamente se propuso y se aceptó, nosotros no hemos debido aceptar eso hasta no tener los planos completos, pero bueno, es la voluntad que nosotros hemos demostrado durante todo el transcurso de la obra de sacar este proyecto adelante pero no hemos podido y no por culpa de nosotros o por falta de interés o por falta de ganas de sacar el proyecto adelante, sino por falta de que nos entreguen los diseños, tenemos toda la obra parada por todo lado, podemos hacer tres muros y ni siquiera la mampostería es un ítem representativo como para decir vamos a echarle mampostería a todo porque no habrán 300 metros cuadrados de mampostería en lo que tenemos fundido.

Alexis Socha de EBISU SAS complementa diciendo que una de las cosas importantes es que nosotros hemos hecho un análisis integral de nuestro contrato, del manual de la interventoría y del manual de supervisión del contrato de interventoría, a nosotros por todos lados, se nos ha dado la premisa de que nosotros no podemos ejecutar INP no reconocidos por la interventoría, siempre hemos hablado de que nosotros en su momento solicitamos una suspensión y reiniciamos a fuerza y nos han prácticamente obligado a tomar acción de realizar INP, sin reconocimiento alguno que en estos momentos ascienden a un valor de mil millones de pesos, en ese estricto sentido, yo me voy a la reunión del 01 de agosto de 2023, donde nos reunimos con ENTerritorio en donde nos pidieron, una palabra muy puntual y era la voluntad de continuar el contratista, nosotros creo que la voluntad la hemos dado porque más de mil millones de pesos, no tiene cualquier constructor en Colombia para poder enterrar prácticamente hasta que sean reconocidos y esclarecidos por nuestro ente contratante, valor que después de mucho tiempo ha sido castigado por planeación contractual de ENTerritorio, que hemos tenido ítems que se han bajado hasta la mitad del valor, que no es para nadie un desconocimiento que nosotros tenemos equipos de obra que hemos pactado valores muchísimo mayores de pago referente a la proyección aprobada por parte de la interventoría con nosotros, entonces eso en primera instancia. Segundo lo de las disposición de la Gerente de ENTerritorio, quiero que dejemos claro una cosa, que los negocios de contratación son un acuerdo de las partes, nosotros hacemos parte integral del negocio con ENTerritorio y nosotros Nunca en esa reunión aceptamos una reprogramación al contrato de obra, primero que todo porque reprogramar lo único que me quita a mí es el atraso más no me quita las soluciones jurídicas y los antecedentes que tengo en el desarrollo de este contrato, Por ende lo único que me serviría Sería para quitarme el presunto incumplimiento que hemos esclarecido mil veces que no es culpa de nosotros como contratistas y tercero también hemos esclarecido en muchos oficios que por todo lado en primera instancia los INP, tenían que haberse reconocido porque así lo dice mi contrato como imprevistos, valor que ha superado por todo lado esos imprevistos, cierto y es claro para nosotros que debido al tema de los voladizos del bloque A, hemos tenido sobrecostos en formaleta y hemos tenido sobrecostos en casetón, que tenemos atrapado, que no podemos desencofrar debido al problema del voladizo del bloque A, valor que Asciende a prácticamente 1.200.000 pesos diarios que estoy perdiendo, este tema Nosotros le mandamos una carta a la interventoría en donde nos pidieron unas aclaraciones y vamos en un desequilibrio económico de esa actividad por un valor de 82 millones de pesos hace dos días O sea que ya debemos ir hoy en 85 millones de pesos para que por favor, también quede claro que hasta dónde va nuestra voluntad para poder continuar el proyecto, Así mismo y para aclarar un punto muy álgido del tema, es el tema de los famosos profesionales que nos hacen falta, nosotros como contratistas, quiero dejarles claro que cuando nosotros buscamos profesionales, normalmente las personas no son personas desempleadas y sino son personas que quieren cambiar de condiciones laborales a algo mejor que de pronto EBISU les está ofreciendo, sería muy Injusto de parte de nosotros, traernos un profesional para una suspensión que estoy pidiendo y quitarlo de una vinculación laboral de otro proyecto para yo tenerlos y ponerlos a sentar banca como se dice y pagar costos asumidos y no sé ni siquiera Por cuánto, Porque la suspensión que nosotros pedimos fue por 1 mes, no sabemos si será tiempo suficiente, tiempo que nosotros podríamos mantener el equipo, pero 2, 3, 4 o 5 meses, quién sabe cuánto tiempo, no podemos hacerlo, entonces quiero que sepan que por todo lado

estamos tratando de ser los menos perjudiciales hasta con nuestro propio equipo y con las condiciones laborales de este proyecto y con las condiciones Contractuales y técnicas de este proyecto, por eso vuelvo y les repito a la mesa, quiero que por favor, si en la medida de lo posible, la interventoría me puede solventar la solicitud de suspensión, si es una afirmación o una negación se me diga por dónde trabajo en este proyecto.

Interventoría comenta que respecto a lo de los equipos que manifestaba que están ahí, nosotros solicitamos que se reevaluarán, los equipos que están ahí porque no todos los que están ahí son necesarios.

Marino Arce de EBISU SAS responde diciendo le hago claridad respecto a los equipos que están ahí instalados en este momento, son necesarios porque son los que están teniendo todas las vigas que no tienen soporte, o sea, esos equipos que hay ahí yo no puedo clarearlos o quitarles elementos como ustedes lo dicen en el oficio, cuándo podemos quitar equipos o parte del equipo cuando se funda la placa se hace un clareado y se deja unos soportes que van a ser más soportes que los de una placa normal, pero en este momento nosotros no podemos quitar un solo paral, no podemos quitarlo, pero si quitamos uno, corremos el riesgo de que la estructura no se me sostenga, ahí hay vigas con voladizo de seis metros, que van a apoyarse a una columna y están con formaleta y están apuntalados con esos equipos. No podemos ni siquiera sacar el casetón porque no podemos coger y quitar este paral de aquí, saquemos el casetón y volvamos a poner, esa maniobra es peligrosa para todos los obreros, para la construcción Porque si van a mirar esas vigas, están soportadas en este momento por la formaleta Entonces eso es con respecto a que nosotros no podemos quitar equipo. Cuando tengamos fundida, la placa, cuando fundamos una placa, pues lógicamente si podemos quitar y miramos a ver y nos ponemos de acuerdo, Qué elementos podemos quitar y cuáles nos obligan a dejar para darle ese soporte que necesita todo el voladizo, podemos apuntalarlo, pero en este momento no podemos quitar ni un solo paral y lo que se les pasó a ustedes del equipo que está ahí No podemos disminuirlo así de sencillo, no podemos disminuirlo porque si lo disminuimos se nos cae la construcción.

La interventoría responde que sobre la suspensión, está en revisión por parte de nosotros, que también tenemos un tiempo para revisar así como hay oficios que tenemos de parte de ustedes con más con 100 días sin respuesta.

Alexis Socha de EBISU SAS comenta que hay una particularidad para complementar, en uno de sus oficios de la estabilidad de la rampa, me nombraron el fiel cumplimiento de las condiciones de seguridad, este argumento se lo doy para la razón por la cual no puedo desapuntalar ni sacar el casetón, ni los parales ya que estaría comprometiendo la seguridad de la obra tiempo que se ha dejado Claro en áreas de correas y de formaletas y la cantidad por metro cuadrado de casetón, que tengo atrapado por las mismas condiciones que no se han podido para que por favor quede claro.

Julianie Rincón de ENTerritorio responde que resumiendo un poco lo que está hablando Alexis Socha, por parte de ENTerritorio, con respecto al tema de la suspensión, pues obviamente es un tema que eso lo revisa la interventoría, dará respuesta a eso, nosotros también esperamos respuesta por parte de la interventoría de la evaluación que se haga técnica y contractual de lo que ustedes están solicitando, entonces a mi parecer y pues como todo, pues aquí en comité no se dan soluciones de ese tipo para eso, por eso igual ustedes lo hacen por escrito y pues por escrito irán a realizar respuesta por parte de la interventoría. Sobre la razón que está dando Alexis acá en comité, de que el personal de obra que ustedes tienen como obligatorio y que es contractual, no pueden asumir, en este momento una respuesta positiva o negativa de una suspensión, porque la interventoría no da respuesta, eso quiere decir que la obligación contractual de ustedes de tener un personal de obra, sigue siendo una obligación contractual que Ustedes deben cumplir porque el personal

mínimo debe permanecer en obra Así mismo el maestro que estaba pendiente, el maestro y el profesional sst, el maestro era un tema que estaba pendiente, que en comités se escuchaba acá, entonces de parte de la secretaría de Educación y de ENTerritorio, por favor si solicitó el cumplimiento. Obviamente a lo de la suspensión pues se dará respuesta pero no se puede asumir una posición sin tener respuesta y las obligaciones hay que cumplirlas tanto del personal como el resto, con respecto a la suspensión y al personal. Con respecto a los INP, se sabe todo lo que se ha trabajado en mesas de trabajo obviamente como es un tema de conciliación, hay puntos de vista de cada uno con su soporte tanto ENTerritorio, como EBISU y la interventoría que valida esa información, se entregan puntos de vista respecto a lo que se creó, bajo criterio de uno de los soportes que tenga cada uno si hay un retraso pues obviamente porque es una conciliación y si fuera tan sencillo que EBISU entrega y planeación dice que si pero ellos deben revisar la información y si ustedes toman la decisión de tramitar los 16 INP y esperar a que se pruebe el INP de los muros de contención o si remiten los 17 INP y nosotros somos tramitadores para solventar las situaciones de obra y si incluyen el muro ya que es un ítem representativo y que se ha solicitado que se entreguen todos los INP ya que es un tema demorado. Y es un tema de obra, estamos afuera de las decisiones que tomen respecto de la situación que se está presentando y simplemente si ustedes quieren 16 o 17 INP, bueno, eso por ese lado, para que quede claro que pues se han trabajado todo este tiempo todos sabemos las reuniones, todo lo que se ha hecho Simplemente yo como supervisora Espero eso para poder hacer los trámites siguientes que se deben hacer dentro del interior de ENTerritorio para poder incluíroslos como contractual, con respecto, Obviamente si hay un tema y objeto un poco con respecto a la parte económica es que pues ustedes han tenido un anticipo generoso que se ha ido solventando obviamente bastante cosas con respecto a eso no quiere decir que los INP no se necesitan, obviamente si hay unos INP ejecutados pero no están ejecutados al 100% todos entonces no podíamos hablar de ese valor, pero si hay un porcentaje de ese valor que se ha estado ejecutando y por eso la premura también para nosotros de solucionar el tema como ENTerritorio para que ustedes tengan la legalización de eso INP y que no haya ningún inconveniente de ningún tipo de flujo de caja para el contratista y demás entonces con respecto a eso es lo que quiero decir, con respecto al tema del edificio B Nosotros como ENTerritorio hemos estado solicitando reiteradamente a la SED, la entrega de la información, conocemos la premura del tema incluso, pues se volvió a tocar el tema en comité que nosotros tenemos interno, se está esperando que la solución se dé de hoy a mañana por parte del consultor, ellos también están presionando para que se haga esa entrega lo más pronto posible desde mi punto de vista técnico, no considero que sea una situación de decidir de que es arquitectónico o estructural, lo que necesitan saber es que hay que hacer y los materiales que se necesitan, no cambia, simplemente la condición del apoyo, qué materiales se necesitan comercialmente que se necesitan y cabe Resaltar que yo estoy de acuerdo, pues nosotros como ENTerritorio, porque hablo por la entidad, estamos de acuerdo con la Secretaría de Educación y con lo que hizo la interventoría de los requerimientos a tiempo de toda esta información para que las situaciones en obra no se vuelvan puntos críticos por favor, invitación nuevamente a que se hagan una evaluación de la información, de las dudas, de las consultas, de las situaciones que se vayan presentando que sean con oportunidad para que no se vuelva un punto crítico y Esperamos que la solución se dé mañana para que ustedes puedan organizar la situación y pueda no haber inconvenientes con las fundidas de la otra semana.

Con respecto al voladizo, a bueno sinceramente, pues es un tema como les dije yo en recorrido, esperemos que tantas comunicaciones van a llegar para nosotros como ENTerritorio, fue sorpresa la comunicación que llegó por parte de EBISU donde simplemente el acuerdo que se había hecho después de la reunión que se tuvo el 01 de agosto de 2023, donde las partes interventoría y EBISU se reunieron y una conciliación de cómo podían solucionar o cómo se podía intervenir el tema del voladizo del edificio A para nosotros como ENTerritorio fue sorpresa la comunicación donde nuevamente la posición de EBISU era la inicial donde nuevamente pasaban y pasaban y pasaban todo el tema al consultor, de justificación y demás por las razones por las cuales no iban a solventar el tema del edificio A, entonces siendo así Simplemente estamos esperando solución por parte de obra de lo que estén ustedes revisando interventoría y Obra, nosotros como

como ENTerritorio, estamos interesados en que el proyecto avance, siga ,si pedimos obviamente disposición de todas las partes para que eso se solvente y se solucione y manifestamos preocupación del 43% de atraso por parte de ENTerritorio nosotros simplemente aquí contratamos a dos empresas para que ejecutaran un proyecto y en este momento nosotros como ENTerritorio estamos preocupados por un atraso tan significativo como él se está dando entonces esa es nuestra postura por parte ENTerritorio que simplemente quería dar una aclaración a cada uno de los puntos que están manifestando no para debate, No para nada porque está escrito bastante en los oficios Ustedes han escrito a interventoría han escrito la SED, les solicitó que ustedes no continúan el conducto regular que se ha solicitado desde el principio de los tiempos que se hagan porque igual nosotros como ENTerritorio también esperamos Comunicaciones validadas y realizadas por la interventoría, nos siguen llegando comunicaciones directas de EBISU de cosas que no deberían darse pero Ustedes lo siguen haciendo, obviamente entonces, pues sencillamente Los invito, a que esas cosas se solventen acá en obras, se hagan los requerimientos se hagan validaciones por parte de la interventoría que son los ojos de ENTerritorio.
Nosotros no estamos ejecutando directamente el contrato para eso están dos contratistas entonces para que lo tengan en cuenta y la SED también, nos contrató a nosotros como gerencia integral para que ejecute un proyecto Entonces esta información Todo debe ir con un conducto regular antes de llegar a la SED igual se responderá todos esos requerimientos tanto la SED, ENTerritorio y la interventoría o a través de la interventoría, se dará respuesta entonces Vuelvo y repito Esto no es un tema un debate simplemente una aclaración verbal de lo que estaban solicitando recordándoles simplemente ciertas cosas que son importantes y todo será bajo comunicación Este no es un comité de decisiones Este es un comité, simplemente donde nosotros como ENTerritorio y SED, que no está presente simplemente se reúne para escuchar el avance y todos los pormenores que vienen o que se están presentando para antes tener conocimiento de que está pasando la obra pero es un comité de decisiones.

Alexis Socha de EBISU SAS aclara que primero, que el anticipo no es de uso libre de uso libertino del contratista, porque eso tiene unos parámetros de gasto y aprobación, entonces prácticamente el uso del pago de los anticipos, obedece una aprobación paulatina y obviamente gastos asociados como administrativos no se cobran por anticipo Por ende, pues obviamente sí se puede presumir un presunto desequilibrio de gastos asumidos por nosotros como empresa porque vale la pena aclarar, que creo que vamos como en un No sé cuánto por ciento del anticipo, valores que se han pagado en actividades que conoce la interventoría e insumos que conoce la interventoría que están en procesos de compra y de llegada de materiales, casos puntuales como equipos de bombeo, que estamos tratando de meter por ahí, concretos, plantas eléctricas y demás cosas que hemos podido comprar por ahí, que de pronto no se ha visto reflejado el Avance porque la actividad me determina a mí de suministro e instalación de la actividad, segundo es el tema del voladizo, Si bien Nosotros hemos reafirmado posiciones, quiero dejar claro en comité que nosotros nos hemos definido nuestra posición, no por criterio propio sino por lo que dice nuestro contrato y segundo por lo que dice la ley, Sí en ese estricto sentido, la interventoría propuso una propuesta, nosotros propusimos otra Ahí vamos hasta la fecha, Nosotros hemos propendido adicionalmente, debido a que el equipo consultor no quiere tomar determinaciones puntuales sobre Cómo realizar el manejo constructivo del voladizo, vamos a generar una nueva alternativa, vale La pena aclarar una nueva alternativa que ya está de un pelo para entregarles para que para que quede claro que ahí viene la buena voluntad de EBISU, porque EBISU no se ha quedado con las manos cruzadas esperando a que llegue el Santísimo a hacernos el milagro de Cómo realizar la obra, esa propuesta va a ser entregada y socializada a la interventoría viene de un análisis de la propuesta de la interventoría también de los 18 dados de concreto, pero vale la pena aclarar, nosotros como contratistas lo dice nuestro contrato, siempre tenemos es que determinar la necesidad más no dar solución a la necesidad nos estamos pasando un conducto regular lo que significa que si nosotros entregamos la solución la potestad y validación va a quedar encaminada en la aprobación de la interventoría y que nos definan Quién asume la responsabilidad de la propuesta que vamos a entregar, para nosotros siempre lo

hemos dicho la propuesta tiene que ser validada por el equipo consultor como responsable de los diseños, pero nosotros para cerrar el tema de la buena voluntad entregaremos una propuesta, Que se las puedo dar aquí sin ningún problema, una placa maciza con una cama de refuerzo de 30 centímetros que va a ir enganchada con las zarpa ya construida las dimensiones y lo demás, lo daremos por escrito, pero quiero que sepan que después de que nosotros entreguemos esperaríamos la validación de la interventoría, Ojalá fuera la aprobación la conciliación, pero necesitamos que alguien defina y Determine constructivamente, no sé si la interventoría va a definir construyan eso y segundo que todo lo más importante después de eso, por qué ítem me van a pagar el tema por imprevistos, por INP y si va a ser por INP, vamos a volver a caer en el mismo ciclo de ejecutar INP Y luego ser reconocidos cuando nuestro contrato dice todo lo contrario, por favor, que eso quede claro en el comité

Marino Arce de EBISU SAS responde que cuando se presente la propuesta si va a ser aceptada por nosotros, va a ser aceptada por interventoría o por el que tenga que aceptar o consultoría. Nosotros suministraremos los planos, los cuales tienen que ser devueltos firmados por la consultoría o por la persona que va a ser responsable de esa de esa obra que se va a hacer, ese es el compromiso que vamos a adquirir y con ese compromiso vamos a pasar la propuesta ya lo dijo Alexis va a ser una placa maciza de 30 centímetros con una armadura en hierro que está dando una doble parrilla, que estamos esperando que nos den la especificaciones de esa parrilla para poder pasar la propuesta, pero nosotros mientras no tengamos ese plano firmado por consultoría o por la persona responsable y no tengamos o no sepamos cómo nos la van a pagar inmediatamente en el acta siguiente, al mes de ejecución o en el mismo mes de ejecución, nosotros no vamos a iniciar con esas obras.

Julianie Rincón de ENTerritorio responde que considerando lo que estás hablando, hay solución el tema, propongo lo que había propuesto y que he propuesto desde el principio de los tiempos que se habló de voladizo. Reúnanse previamente los especialistas de interventoría y EBISU. Para que todo este tema documental y todo ese tema protocolario que haga después de que haya una concertación Clara Sí yo pensaría como le he propuesto desde el principio los tiempos y que se intentó hacer esa reunión después de 01 de agosto como 3 o 4 fechas, que ya que ustedes tienen en su cabeza una idea de cómo solucionarlo programen una reunión entre Especialistas, háblenlo y ahí sí preséntenlo físicamente para que sea mucho más rápido entre todos y así se arregle y se solucione rápido para el bien de todo el mundo.

Natalia Arias de EBISU SAS responde que es importante aclarar que no podemos de una vez sentarnos con la interventoría porque es importante que ellos conozcan la propuesta que nosotros vamos a hacer antes de sentarnos y antes de cuadrar una mesa técnica y configurar a todos los especialistas para que estén presentes.

Alexis Socha de EBISU SAS, comenta que la propuesta geotécnica que digamos que es como el 80% de lo que necesitamos para la solución, el 20% me lo determina el estructural, que tengo entendido la interventoría ya me aprobó cierto Entonces esperaríamos que él nos defina el enlace de la zarpa construida con la placa a construir sí y que claramente también dejemos claro y le pediría el favor Cuando escuche no sé si la SED o ENTerritorio que está acá o ENTerritorio, que de verdad, por favor le pidan al equipo consultor que si se hagan responsables enmarcado en lo que dice el contrato y lo que dice la ley porque nosotros hemos estamos proponiendo una solución no para quedarnos Así y que luego no quedemos como Oiga y ahora quién define la aprobación sino que el equipo consultor se apersone de lo que a él le determinaba la ley por hacer Entonces nosotros como contratistas y Esperamos que con la interventoría, de común acuerdo, de la solución Esperamos que esta sea la práctica y la definitiva Que ya es muy distinta la que hemos presentado con anterioridad y vamos a presentar para que por favor, cuadremos para ver si por lo menos esperando la

solución del bloque B Se me abra el camino al bloque A. Esperamos eso, pero sino, pues volvemos a reiterar nosotros la suspensión del proyecto.

- **Actas facturadas de obra**:
  La interventoría ha avalado 12 actas parciales de obra, de las cuales ENTerritorio ya pagó 11 actas. Las cuales suman un valor de $ 8.338.321.243,00 y representa el 23.83% del valor total del contrato.

  El acta parcial de obra no. 12 se le dio aprobación y traslado el 23-08-2023 mediante oficio CEB-1009-2022 y tiene un valor de $1.186.815.920 y representa un 3.39% para un acumulado total de $9,525,137,163 y un acumulado total de 27.22%.

  El cierre contable en el mes de septiembre de 2023 es el 21 de septiembre de 2023, por lo que se recuerda que para las actas se tienen fechas de cierre por lo que deben estar más pendientes a la entrega de las actas parciales de obra.

- **Desembolso de anticipo**:

  La interventoría ha avalado 15 órdenes de desembolso y 14 órdenes ya han sido desembolsadas y suman un valor total de $ 6.397.476.059,64. Queda un saldo de $ 250.340.899,36

  El contratista envió Plan de inversión del Anticipo Modificación No. 6 mediante oficio EBI-ENT-BOG-872-2022 y se le dio aprobación y traslado mediante oficio CEB-1002-2022 el 18-08-2023 y estamos a la espera que nos remitan el email donde Bancolombia recibe este nuevo Plan.

- **Balance:**

  la solución de la concertación del último INP para poder completar el paquete de los 17INP para poder así agregarlos al balance, Tuvimos una revisión con Julianie en cuanto al tema de muro de contención y le explicamos y le mostramos pues todos los panoramas y ella va a tener una reunión con Rafael que está esperando que la atienda para poder revisar el tema a ver que se logra concertar con Rafael y si logramos llegar ya a un acuerdo con él, pues La idea es remitir, no 16, sino los 17 INP, por eso es que no se ha remitido a ENTerritorio, no se le ha dado traslado a los 16 INP esperando que de aquí a mañana si Rafael nos atiende podamos solucionar ese INP, sino el paquete se Iría con 16 INP.

  Alexis Socha de EBISU SAS comenta que la solicitud de la prórroga de parte nuestra la mandamos como con todos los soportes que ha solicitado la interventoría, flujo de inversión, plan de compras plan recurso humano, etc. para la solicitud del modificatorio para que ya se puedan validar y pagar y La propuesta la revisará la interventoría, la vamos a enviar con los INP y con los 150 días de prórroga de tiempo. La interventoría responde que la envíen y se revisará pero con todos los soportes.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

  EBISU SAS comenta que va a llegar una retro, debe llegar hoy o mañana para poder solventar el tema del entibado de la rampa, también llegó rajón, llegó geotextil y llegó gravilla. Llegó el tubo microperforado,

todo para hacer realmente las obras adicionales de la rampa de acceso vehicular, la idea, es que terminemos la instalación de los filtros perimetrales y esta semana vamos a estar finalizando o la otra semana. Eso es lo que debe estar llegando en los próximos días. La próxima semana debe estar llegando también algo de red eléctrica, tubería EMT. Debe estar llegando otro viaje de ladrillo pero estamos sujetos a disponibilidad.

- **Comunicaciones varias:**

  ENTERRITORIO

  - ✓ CEB-606-2022: 03-03-2023 Respuesta oficio EBI-ENT-BOG-572-2022 Aprobación y Traslado solicitud de modificación No 1 balance proyecto capítulos A, B, C y 1. **Respuesta 06-09-2023**
  - ✓ CEB-801-2022: 17-5-2023 Traslado oficio EBI-ENT-BOG-730-2022 SOLICITUD DE REVISIÓN DE INCLUSIÓN DE IMPREVISTOS -PAGOS SECRETARIA DE AMBIENTE TRÁMITE MODIFICACIÓN RESOLUCIÓN 04681. **Respuesta 06-09-2023**
  - ✓ CEB-913-2022: 07-07-2023 Remisión hojas de vida personal de interventoría. **Respuesta 06-09-2023**
  - ✓ CEB-923-2022: 14-07-2023 Traslado de Oficio EBI-ENT-BOG-821-2022- Solicitud de información presunta modificación a la licencia de construcción. **La SED informó que apenas se tenga la licencia la van a compartir con el contratista de obra.**
  - ✓ CEB-925-2022: 17-07-2023 Remisión Hoja de Vida personal de Interventoría. **Respuesta 06-09-2023**
  - ✓ CEB-952-2022: 27-07-2023 Remisión Hoja de Vida personal de Interventoría. **Respuesta 06-09-2023**
  - ✓ CEB-999-2022: 17-08-2023 Traslado concepto técnico interventoría con relación a la aclaración al sobre recorrido ascensor bloque A. **Respuesta 06-09-2023**
  - ✓ CEB-1011-2022: 23-08-2023 Traslado de Oficio EBI-ENT-BOG-886-2022- Solicitud de audio de comité de diseño N°48. **Respuesta 06-09-2023 En comités de diseño se ha dicho que por temas de permisos en la aplicación los audios no se pueden compartir pero se va a enviar respuesta formal. EBISU SAS va a hacer alcance solicitando la transcripción del comité de diseño No. 48.**
  - ✓ 11/05/2023 EBI-ENT-BOG-725-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando respuesta a consulta técnica de cimentación de andamio de carga **Respuesta 06-09-2023**
  - ✓ 05/06/2023 EBI-ENT-BOG-763-2022 dirigido la gerencia de convenio remitiendo definición de tiempos de revisión en ítems no previstos **Respuesta 06-09-2023**
  - ✓ 13/06 EBI-ENT-BOG-774-2022 dirigido la gerencia de ENTerritorio remitiendo afectación pagos
  - ✓ 14/07 EBI-ENT-BOG-820-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio informando errada medición de avance contractual y riesgo jurídico **Respuesta 06-09-2023**
  - ✓ 11/08 EBI-ENT-BOG-860-2022 dirigido a la gerencia de convenio de ENTerritorio solicitando información referente a revisión de INP **Respuesta 06-09-2023**
  - ✓ 15/08 EBI-ENT-BOG-864-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo reclamación en procesos de comparación y fijación de precios. **Respuesta 06-09-2023**
  - ✓ 01/09 EBI-ENT-BOG-903-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio reiterando la buena fe contractual de EBISU SAS **Respuesta 06-09-2023**
  - ✓ 04/09 EBI-ENT-BOG-904-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio dando respuesta a CEB-1018-2022 Y CEB-1032-2022 **Respuesta 06-09-2023**

EBISU SAS

- ✓ CEB-819-2022: 23-05-2023 Respuesta EBI-ENT-BOG-740-2022 No conformidad demolición viga 29 eje 10 (C-D) losa de entrepiso nivel +1.85m. **Respuesta 08-09-2023**
- ✓ CEB-877-2022: 22-06-2023 No conformidad en Viga VCim2 del eje D-E y Dado eje D-3ª en arranque de columna Nivel -3.6 Losa de cimentación Edificio B, Fundida 20 de junio de 2023 y losa edificio A Nivel +10.35 mts. **Respuesta 08-09-2023**
- ✓ CEB-887-2022: 29-06-2023 Respuesta a oficio EBI-ENT-BOG-796-2022, Complementación de procedimiento de fundida de losa cimentación. **Respuesta 08-09-2023**
- ✓ CEB-898-2022: 05-07-2023 Respuesta a oficio EBI-ENT-BOG-792-2022, andamios de carga. **Respuesta 08-09-2023**
- ✓ CEB-931-2022: 18-07-2023 Remisión concepto especialista geotécnico interventoría en respuesta oficio EBI-ENT-BOG-809-2022 Alcance Oficio EBI-ENT-BOG-792-2022 Y presentación De Informe Geotécnico. **Respuesta 08-09-2023**
- ✓ CEB-960-2022: 28-07-2022 Respuesta EBI-ENT-BOG-841-2022 Respuesta a oficio CEB-930-2022.
- ✓ CEB-962-2022: 28-07-2023 Respuesta a oficio EBI-ENT-BOG-847-2022 - Respuesta CEB-920-2022 y CEB-949-2022.
- ✓ CEB-979-2022: 09-08-2023 Requerimiento de remisión de todos los INP con soportes
- ✓ CEB-993-2022:17-08-2023 No conformidad losa Nivel-1.75 mts entre ejes A'-C´ entre 6a-6 Edificio B
- ✓ CEB-994-2022: 17-08-2023 Reiteración de requerimiento de cumplimiento del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato
- ✓ CEB-995-2022: 17-08-2023 INICIO DE ACTIVIDADES MAMPOSTERÍA EN EDIFICIO A Y B
- ✓ CEB-996-2022: 17-08-2023 Respuesta al comunicado EBI-ENT-BOG-867-2022
- ✓ CEB-997-2022: 17-08-2023 Requerimiento para respuesta a comunicaciones pendientes
- ✓ CEB-1005-2022: 18-08-2023 Respuesta a oficio ENT-BOG-876-2022 Remisión de diseño de mezcla Pega - Pañete y Grouting
- ✓ CEB-1018-2022: 23-08-2023 Respuesta a oficio EBI-ENT-BOG-863-2022- Subsanación Reprogramación – Respuesta CEB-971-2022
- ✓ CEB-1023-2022: 28-08-2023 Respuesta EBI-ENT-BOG-891-2022
- ✓ CEB-1024-2022: 29-08-2023 Respuesta EBI-ENT-BOG-870-2022
- ✓ CEB-1025-2022: 29-08-2023 Respuesta EBI-ENT-BOG-877-2022

INTERVENTORÍA

- ✓ 24/08 EBI-ENT-BOG-889-2022 dirigido a la interventoría remitiendo solicitud de suspensión contractual
- ✓ 28/08 EBI-ENT-BOG-894-2022 dirigido a la interventoría remitiendo respuesta a oficio CEB-1000-2022
- ✓ 31/08 EBI-ENT-BOG-898-2022 dirigido a la interventoría remitiendo respuesta a oficio CEB-1024-2022 Andamios de carga
- ✓ 31/08 BI-ENT-BOG-899-2022 dirigido a la interventoría remitiendo respuesta a oficio CEB-1027-2022 Rigidizadores
- ✓ 31/08 EBI-ENT-BOG-900-2022 dirigido a la interventoría remitiendo respuesta a oficio CEB-922-2022 Tala de individuos
- ✓ 01/09 EBI-ENT-BOG-902-2022 dirigido a la interventoría remitiendo alcance a oficio EBI-ENT-BOG-898-2022 y responsabilidades de la supervisión técnica independiente

- ✓ 01/09 EBI-ENT-BOG-903-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio reiterando la buena fe contractual de EBISU SAS
- ✓ 04/09 EBI-ENT-BOG-904-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio dando respuesta a CEB-1018-2022 Y CEB-1032-2022

Actas de Comité
Acta de comité de obra No. 46 , 47, 48, 49, 50 , 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57: Se remitieron a ENTerritorio para firmas. **Las remiten el 06-09-2023**

- **Supervisión Técnica Independiente**

Se revisó el informe de ensayos Malla electrosoldada de acero grafilado para refuerzo de concreto:

Numero de informe: DEM 0772-23-1 Hasta DEM 0772-23-3

Fecha: 23/08/2023

Y cumple con el plan de calidad aprobado por la interventoría por que se hace de manera satisfactoria los ensayos de tensión y cortante.

A la fecha no han llegado nuevos resultados de ensayos de resistencia a la compresión.

- Fundidas hechas esta semana:

Fundida de losa aérea ejes A'-D' entre 2 a 3+1/3 Nivel +8.70 bloque B, viernes 25 de agosto de 2023.

- **Temas Varios**

Julianie Rincón de ENTerritorio comenta que durante el comité se envía respuesta de los cortasoles a la interventoría para que sea remitida a EBISU.

Natalia Arias de EBISU SAS aclara que a pesar de estar solicitando la suspensión están buscando los profesionales y siguen en la búsqueda y están en estudio de varios perfiles.

Y se da por terminado el comité de obra No.58 y como parte integral del acta se adjunta un (1) audio.

En el proyecto se encuentran laborando <9> profesionales, <0> personas de oficina y <74> trabajadores, operarios u obreros para un total de <83> personas

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	**58**					**24/08/2023**
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
REMISIÓN DE ACTAS COMITÉS DE DISEÑO No. 43, 46, 47 Y 48	ENTERRITORIO	30/06/2023	30/08/2023			SE REMITIERON A ENTERRITORIO PARA FIRMAS DE ENTERRITORIO, SED Y CONSULTOR, ESTÁN EN PODER DE ENTERRITORIO NO HAN SIDO REMITIDAS
REMISIÓN DE ACTAS COMITÉ DE OBRA No. 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55	ENTERRITORIO	07/06/2023	30/08/2023			SE REMITIERON A ENTERRITORIO PARA FIRMAS DE ENTERRITORIO NO HAN SIDO REMITIDAS
REMISIÓN DE ACTA COMITÉ DE OBRA No. 56	CONTRATISTA	22/08/2023	30/08/2023			SE REMITIERON A ENTERRITORIO PARA FIRMAS DE ENTERRITORIO
REMISIÓN DE ACTAS COMITÉS DE DISEÑO No. 49	CONTRATISTA	25/08/2023	30/08/2023			
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	29/03/2023	cada semana			SOLICITUD HECHA EN OFICIO EBISU HA ENVIADO REGISTRO CADA SEMANA DEL ANTES Y DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO SE LE SOLICITA A EBISU SAS QUE AMPLIE EL INFORME POR CADA ZONA,

						SE COLOQUE EL ANTES Y DESPUÉS DE CADA ZONA DE LA OBRA
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	INTERVENTORÍA	12/04/2023	30/08/2023			SE REMITIÓ SOLICITUD EN OFICIO CEB-705-2022 EL 12-04-2023 Y EL CONTRATISTA RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-663-2022 EL 13-04-2023 AL QUE SE LE DIO RESPUESTA MEDIANTE OFICIO CEB-717-2022 EL 14-04-2023 Y EBISU DIO RESPUESTA EL 15-04-2023 MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-676-2022 Y SE LE DIO RESPUESTA EL 18-04-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-730-2022 Y EBISU RESPONDIÓ EL 20-04-2023 CON EL OFICIO EBI-ENT-BOG-685-2022 EL CUAL SE RESPONDIÓ EL 20-04-2023 CON EL OFICIO CEB-740-2022 EL CUAL EBISU RESPONDIÓ EL 22-04-2023 CON OFICIO EBI-ENT-BOG-697-2022 y LA INTERVENTORÍA RESPONDIÓ CON EL OFICIO CEB-755-2022 DEL 25-4-2023, EBISU RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-710-2022 EL 05-05-2023 Y SE RESPONDIÓ EL 08-05-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-780-2022 Y EBISU RESPONDE MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-728-2022 EL 12-5-2023 Y LA INTERVENTORÍA RESPONDE EL 15-5-2023 MEDIANTE EL OFICIO CEB-791-2022, EBISU RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-752-2022 EL 25-05-2023 Y SE RESPONDIÓ EL 30-05-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-831-2022, EBISU RESPONDIÓ CON EL OFICIO EBI-ENT-BOG-764-2022 QUE SE RESPONDIÓ CON EL OFICIO CEB-849-2022 DEL 09-06-2023 QUE EL CONTRATISTA RESPONDIÓ EL 29-06-2023 MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-802-2022 Y SE RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO CEB-894-2022 EL 04-07-2023 CONTRATISTA DE OBRA RESPONDE MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-816-2022 DEL 07-07-2023, LA INTERVENTORÍA RESPONDE MEDIANTE OFICIO CEB-916-2022 11-07-2023. LA INTERVENTORÍA Y EL CONTRATISTA VAN A ESPERAR RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO PARA VER CONTRACTUALMENTE QUE SE PUEDE HACER PARA SOLVENTAR EL TEMA DE LOS VIÁTICOS DE LA CONSULTORÍA NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO

INP nuevos del balance general con soportes	CONTRATISTA	12/04/2023	SIN FECHA			EL CONTRATISTA REMITIÓ UN SEGUNDO PAQUETE CON 59 INP, SE REALIZÓ MESA DE TRABAJO EL 18-07-2023 PARA REVISAR LA FORMA, NO EL FONDO, SALIERON UNAS OBSERVACIONES QUE EL CONTRATISTA ESTÁ SUBSANANDO Y LA INTERVENTORÍA VA A REVISAR LOS APUS PARA HACER OBSERVACIONES. INTERVENTORÍA REMITE OBSERVACIONES EL 04-08-2023 VÍA EMAIL AL LOS APUS TENIENDO EN CUENTA EL OFICIO DE PLANEACIÓN Y LA MESA DE TRABAJO DEL 02-08-2023 CONTRATISTA ESTÁ AJUSTANDO LOS INP CON LAS OBSERVACIONES HECHAS EN MESA DE TRABAJO CON PLANEACIÓN DE ENTERRITORIO EL 02-08-2023 PARA REMITIR TODOS LOS INP LA INTERVENTORÍA REMITIÓ OFICIO CEB-979-2022 DEL 09-08-2022 HACIENDO EL REQUERIMIENTO DE LA ENTREGA DE TODOS LOS INP EBISU REMITIÓ UN PAQUETE DE 10 INP Y VA A REMITIR OTRO EL 18-08-2023 QUE ENTRAN A REVISIÓN DE INTERVENTORÍA. EL 22-08-2023 LLEGÓ RESPUESTA DE PLANEACIÓN DE ENTERRITORIO A LOS 17 INP DONDE DEJA UNA NOTA QUE PARA LOS NUEVOS INP SÓLO VALE EL MENOR VALOR POR LO CUAL EBISU VA A VOLVER A AJUSTAR LOS INP CON ESTA DIRECTRIZ
REEMBOLSO A EBISU POR CONCEPTO DE VISITA DE FORESTAL DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE	ENTERRITORIO	26/04/2023	30/08/2023			contratista va a hacer una comunicación con la trazabilidad y adjuntar los 2 soportes e interventoría revisará y hará la solicitud con recomendación de pagarlo como imprevisto EBISU REMITIÓ OFICIO EBI-ENT-BOG-730-2022 EL 12-5-2023 SE TRASLADÓ A ENTERRITORIO MEDIANTE OFICIO CEB-801-2022 del 17/05/2023. ESTÁ PENDIENTE DE RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO

ENTREGA DE SUBSANACIONES DE INP 01 AL 17	CONTRATISTA INTERVENTORÍA ENTERRITORIO	18/05/2023	SIN FECHA			ESTÁN PENDIENTES LAS SUBSANACIONES POR PARTE DE EBISU PARA HACER UNA REVISIÓN CON LA INTERVENTORÍA PARA PODER HACER REVISIÓN CON ENTERRITORIO ANTES DE HACER ENTREGA FORMAL EBISU LAS ENVIÓ EL 30-5-23 MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-755A-2022 SE REVISARON Y SE DIERON APROBACIÓN Y TRASLADO A 16 INP Y SOBRE EL INP 06 SE DIO RESPUESTA AL CONTRATISTA DE OBRA EL INP 06 SE APROBÓ EL 22-06-2023 Y SE DIO TRASLADO A ENTERRITORIO MEDIANTE EL OFICIO CEB-875-2022 ESTÁ PENDIENTE QUE PLANEACIÓN DE ENTERRITORIO REMITA SUS OBSERVACIONES U APROBACIÓN ENTERRITORIO REMITIÓ 1 OBSERVACIÓN SOBRE UN FORMATO QUE ESTABA DESACTUALIZADO Y EL CONTRATISTA YA ESTÁ SUBSANANDO. SE ENVIÓ EL 13-07-2023 ENTERRITORIO REMITIÓ OBSERVACIÓN 2 EL 17-07-2023 DONDE SE DEBE CORREGIR EL VALOR DE LA VOLQUETA EN EL ÍTEM DE TRANSPORTE EN LOS 3 ÍTEMS DE CAJAS DE INSPECCIÓN E IGUALAR EN LAS DESCRIPCIONES QUE TODAS DIGAN RETIRO DE ESCOMBROS EBISU REMITIÓ EL 19-07-2023 SUBSANACIONES Y SE ENCUENTRAN EN REVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA, PERO EN COMITÉ ENTERRITORIO ACLARÓ QUE PUEDEN SALIR MÁS OBSERVACIONES DEL ÁREA DE PLANEACIÓN DE ENTERRITORIO QUE LA SUPERVISORA EN AVANZADA FUE REMITIENDO LAS OBSERVACIONES QUE LE HAN IDO REALIZANDO PARA QUE EL CONTRATISTA VAYA HACIENDO AJUSTES. LLEGÓ EMAIL DE ENTERRITORIO CON RESPUESTA EL LUNES 24-07-2023 EN LA NOCHE Y SE REMITIERON AL CONTRATISTA EL 25-07-2023 EN LA MAÑANA PARA SU REVISIÓN Y AJUSTES EL CONTRATISTA REMITE OFICIO EBI-ENT-BOG-849-2022 EL 31-7-2023 Y DESPUÉS DEL OFICIO DE ENTERRITORIO CON LAS OBSERVACIONES DE PLANEACIÓN Y DE MESA DEL TRABAJO DEL 02-08-2023, EL CONTRATISTA REMITE OFICIO EBI-ENT-BOG-851-2022 EL 03-08-2023 CON AJUSTES ACORDADOS Y SE DA APROBACIÓN Y TRASLADO ESE MISMO DÍAS MEDIANTE OFICIO CEB-966-2022 EL 22-08-2023 LLEGA RESPUESTA POR

						PARTE DE PLANEACIÓN DE ENTERRITORIO REMITIDA POR LA SUPERVISORA DEL CONTRATO, SE LE DA TRASLADO A EBISU SAS Y SE PROPONE MESA DE TRABAJO DE REVISIÓN DE LA RESPUESTA DE PLANEACIÓN EL MIÉRCOLES 23-08-23 EN HORAS DE LA TARDE EBISU REMITE PAQUETE SUBSANADO CON OBSERVACIONES DE PLANEACIÓN EN 14 DE 17 INP, HAY 3 QUE FALTAN POR CONCILIAR CON PLANEACIÓN.
INFORMES Y SOPORTES POR TALA DE ARBOLES SEGÚN LA RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	31/05/2023	30/08/2023			EL FORESTAL DE EBISU SAS ESTÁ ELABORANDO EL INFORME Y LO ENTREGA EL LUNES 12-6-2023NO HA SIDO REMITIDO EL INFORME Y EBISU SAS COMENTA QUE NO SU ESPECIALISTA NO LES HA DADO LA NUEVA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME.EBISU HACE UNA REVISIÓN AL INFORME Y LE REMITE OBSERVACIONES AL ESPECIALISTA Y ESTÁN ESPERANDO QUE LO SUBSANE PARA PODER REMITIRLOCONTRATISTA REMITE INFORME TALA ARBOLES MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-818-2022 DEL 10-07-2023, AL SE LE REMITEN OBSERVACIONES EL 14-07-2023 Y ESTÁ PENDIENTE QUE EL CONTRATISTA SUBSANENO HA SIDO REMITIDO
RESOLUCIÓN TALA 3 ARBOLES	SED	28/04/2023	SIN FECHA			PENDIENTE DE RESPUESTA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE, SE RECIBE CORREO EL DÍA 11-07-2023 POR PARTE DE ENTERRITORIO CON TRASLADO DE CORREO DE SED SOLICITANDO EL PAGO DE 225 MIL PESOS por concepto de "Permiso o autorización. Tala, poda, transreubic. Arbolado urbano" PENDIENTE PAGO DE RECIBO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA, ENVIADO POR LA SED EBISU PAGA RECIBO EL 26-07-2023 Y VA A REMITIR A INTERVENTORÍA PARA QUE LE DE TRASLADO A LA ENTIDAD EBISU REMITE RECIBO EL 28-07-2023 Y SE LE DA TRASLADO ESE MISMO DÍA A ENTERRITORIO MEDIANTE OFICIO CEB-958-2022 LA SED DA EL RADICADO DE LA SUBSANACIÓN ENTREGADA EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE RAD 2023ER183272 10 AGOSTO DE 2023

REMISIÓN DE BALANCE No. 4 CON SOPORTES	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	08/06/2023	SIN FECHA			CONTRATISTA TIENE OFICIO CON OBSERVACIONES ENVIADO POR LA INTERVENTORÍA EL 08-06-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-846-2022 CONTRATISTA MANIFIESTA QUE VAN A ENVIAR REPROGRAMACIÓN PERO QUE QUEDA PENDIENTE EL BALANCE, FLUJO DE CAJA, CURVA S, PLAN DE COMPRAS Y PLAN DE RECURSO HUMANO HASTA TANTO NO SE TENGAN LOS 17 INP APROBADOS EBISU ENVÍA REPROGRAMACIÓN EL 28-07-2023 Y SE REMITE OFICIO CON OBSERVACIONES EL 04-08-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-971-2022 PARA SUBSANACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA CONTRATISTA REMITE SUBSANACIONES VÍA EMAIL Y SE ESTÁN HACIENDO MESAS DE TRABAJO PARA AJUSTAR LA PROGRAMACIÓN, EN ESTA PROGRAMACIÓN SE INCLUYEN LOS 17 INP CON 150 DÍAS DE TIEMPO CONTRATISTA REMITE REPROGRAMACIÓN CON 17 INP, ADICIONANDO 150 DÍAS PARA REVISIÓN MEDIANTE EL OFICIO EBI-ENT-BOG-863-2022 EL 15-08-2023 Y SE ENCUENTRA EN REVISIÓN DE INTERVENTORÍA NUEVAMENTE YA QUE REMITEN PROGRAMACIÓN DISTINTA A LA TRABAJADA EN LAS MESAS DE TRABAJO.
HV RESIDENTE DE OBRA No. 2	CONTRATISTA	02/08/2023	23/08/2023			EBISU COMENTA QUE SU RESIDENTE TRABAJÓ HASTA EL 31-07-2023 Y QUE ESTÁN CONSIGUIENDO EL NUEVO PROFESIONAL A LA FECHA SE LLEVAN 3 SEMANAS SIN RESIDENTE DE OBRA No. 2
HV PROFESIONAL SST	CONTRATISTA	16/08/2023	SIN FECHA			EBISU REMITE HV MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-874-2022 EL 18-08-2023 Y SE DA APROBACIÓN Y TRASLADO MEDIANTE OFICIO CEB-1003-2022 EL MISMO DÍA A LA FECHA SE LLEVA 1 SEMANA SIN EL PROFESIONAL SST EBISU REMITE HV DE UN PROFESIONAL SST QUE SE REVISA Y SE LE DA APROBACIÓN EL 18-08-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-1003-2022

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.10.05 09:06:22 -05'00'
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marcela Celis Amado (conectada virtualmente)	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Transversal Técnico del grupo de desarrollo de proyectos 1	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.10.05 09:06:42 -05'00'
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

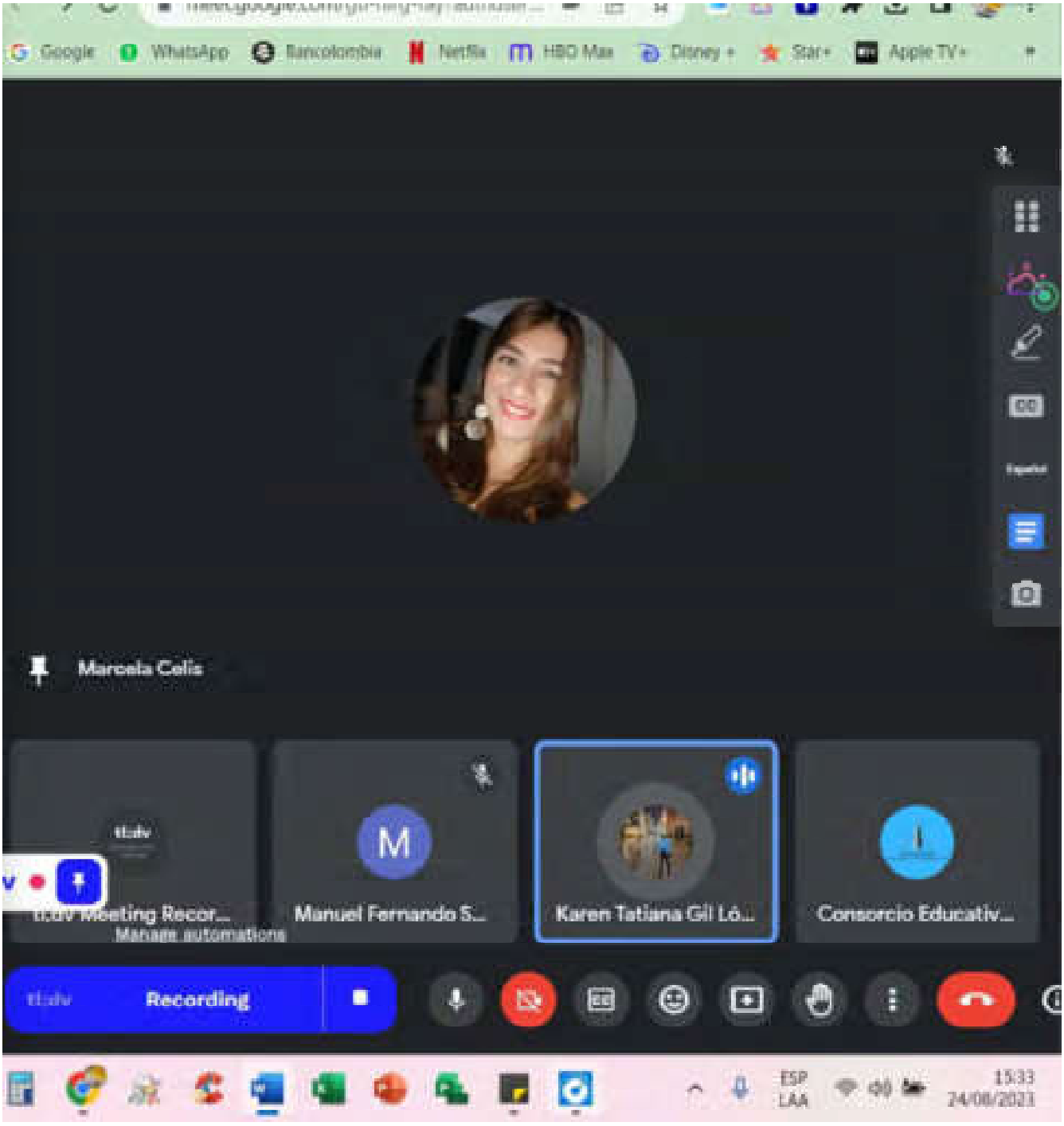
La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

1	LISTA DE ASISTENCIA			
TIPO DE ACTIVIDAD	Comité de Obra #58		FECHA	31/08/2023
OBJETO	CONTRATO DE OBRA No. 2020555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	Cristian Lopez A	Ing SST	CEB	3148339045	sst.boita@gmail.com
2	Daniel Tique Cuñan	STI	CEB	3144563566	bsupervi.sionte4@gmail.com
3	Carlos Fdo. Rincón C.	Residente	CEB	3174874298	[illegible]
4	Pamela Beltrán	Directora Int	CEB	[illegible]	[illegible]
5	Camilo A Arciniegas C	Residente Int	CEB	3028326333	[illegible]
6	Jhon Tilson	Topografo	CEB	3122433909	Jhonmilson91@gmail.com
7	Pilar Reyes Reyes	HSE CEB	CEB	3106187855	[illegible]
8	Juliana Paola Linares	Supervisora	Interventoria	3125644532	Jrincon2@gmail.com
9	Wilmer Ruiz.	Residente	CEB	3213460538	[illegible]
10	Mauricio Ance	Residente Obra	EBISU	3178181867	[illegible]
11	Natalia Arias Pulido	Residente Adm	EBISU	3203024602	adm residentecebisu@gmail.com
12	Alexis David Sierra Garcia	EBISU	EBISU	3106666910	[illegible]
13	CARLOS P. FERRER H.	EBISU Residente	EBISU	3013135283	[illegible]


Google
WhatsApp
Bancolombia
Netflix
HBO Max
Disney +
Star+
Apple TV+
Marcela Celis
Manage automations
Manuel Fernando S...
Karen Tatiana Gil Ló...
Consorcio Educativ...
Recording
ESP
LAA
15:33
24/08/2023

ACTA No:	59/obra		
FECHA:	06/09/2023		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO N°:**	221013
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	**58**					**31/08/2023**
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
REMISIÓN DE ACTAS COMITÉS DE DISEÑO No. 49	ENTERRITORIO	30/06/2023	SIN FECHA			ENTERRITORIO SOLICITA UN CAMBIO, SE VA A HACER PERO DEBE ENVIARSE PRIMERO AL CONTRATISTA DE OBRA PARA QUE NUEVAMENTE LA FIRMEN Y SE VUELVE A ENVIAR A ENTERRITORIO PARA FIRMAS DE ENTERRITORIO, SED Y CONSULTOR
REMISIÓN DE ACTAS COMITÉ DE OBRA No. 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 Y 56	ENTERRITORIO	07/06/2023	06/09/2023			SE REMITIERON A ENTERRITORIO PARA FIRMAS DE ENTERRITORIO NO HAN SIDO REMITIDAS
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	29/03/2023	cada semana	04/09/2023		SOLICITUD HECHA EN OFICIO EBISU HA ENVIADO REGISTRO CADA SEMANA DEL ANTES Y DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO SE LE SOLICITA A EBISU SAS QUE AMPLIE EL INFORME POR CADA ZONA, SE COLOQUE EL ANTES Y DESPUÉS DE CADA ZONA DE LA OBRA

OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	INTERVENTORÍA	12/04/2023	06/09/2023			SE REMITIÓ SOLICITUD EN OFICIO CEB-705-2022 EL 12-04-2023 Y EL CONTRATISTA RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-663-2022 EL 13-04-2023 AL QUE SE LE DIO RESPUESTA MEDIANTE OFICIO CEB-717-2022 EL 14-04-2023 Y EBISU DIO RESPUESTA EL 15-04-2023 MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-676-2022 Y SE LE DIO RESPUESTA EL 18-04-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-730-2022 Y EBISU RESPONDIÓ EL 20-04-2023 CON EL OFICIO EBI-ENT-BOG-685-2022 EL CUAL SE RESPONDIÓ EL 20-04-2023 CON EL OFICIO CEB-740-2022 EL CUAL EBISU RESPONDIÓ EL 22-04-2023 CON OFICIO EBI-ENT-BOG-697-2022 y LA INTERVENTORÍA RESPONDIÓ CON EL OFICIO CEB-755-2022 DEL 25-4-2023, EBISU RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-710-2022 EL 05-05-2023 Y SE RESPONDIÓ EL 08-05-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-780-2022 Y EBISU RESPONDE MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-728-2022 EL 12-5-2023 Y LA INTERVENTORÍA RESPONDE EL 15-5-2023 MEDIANTE EL OFICIO CEB-791-2022, EBISU RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-752-2022 EL 25-05-2023 Y SE RESPONDIÓ EL 30-05-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-831-2022, EBISU RESPONDIÓ CON EL OFICIO EBI-ENT-BOG-764-2022 QUE SE RESPONDIÓ CON EL OFICIO CEB-849-2022 DEL 09-06-2023 QUE EL CONTRATISTA RESPONDIÓ EL 29-06-2023 MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-802-2022 Y SE RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO CEB-894-2022 EL 04-07-2023 CONTRATISTA DE OBRA RESPONDE MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-816-2022 DEL 07-07-2023, LA INTERVENTORÍA RESPONDE MEDIANTE OFICIO CEB-916-2022 11-07-2023. LA INTERVENTORÍA Y EL CONTRATISTA VAN A ESPERAR RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO PARA VER CONTRACTUALMENTE QUE SE PUEDE HACER PARA SOLVENTAR EL TEMA DE LOS VIÁTICOS DE LA CONSULTORÍA NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO

						EL CONTRATISTA REMITIÓ UN SEGUNDO PAQUETE CON 59 INP, SE REALIZÓ MESA DE TRABAJO EL 18-07-2023 PARA REVISAR LA FORMA, NO EL FONDO, SALIERON UNAS OBSERVACIONES QUE EL CONTRATISTA ESTÁ SUBSANANDO Y LA INTERVENTORÍA VA A REVISAR LOS APUS PARA HACER OBSERVACIONES. INTERVENTORÍA REMITE OBSERVACIONES EL 04-08-2023 VÍA EMAIL AL LOS APUS TENIENDO EN CUENTA EL OFICIO DE PLANEACIÓN Y LA MESA DE TRABAJO DEL 02-08-2023 CONTRATISTA ESTÁ AJUSTANDO LOS INP CON LAS OBSERVACIONES HECHAS EN MESA DE TRABAJO CON PLANEACIÓN DE ENTERRITORIO EL 02-08-2023 PARA REMITIR TODOS LOS INP LA INTERVENTORÍA REMITIÓ OFICIO CEB-979-2022 DEL 09-08-2022 HACIENDO EL REQUERIMIENTO DE LA ENTREGA DE TODOS LOS INP EBISU REMITIÓ UN PAQUETE DE 10 INP Y VA A REMITIR OTRO EL 18-08-2023 QUE ENTRAN A REVISIÓN DE INTERVENTORÍA. EL 22-08-2023 LLEGÓ RESPUESTA DE PLANEACIÓN DE ENTERRITORIO A LOS 17 INP DONDE DEJA UNA NOTA QUE PARA LOS NUEVOS INP SÓLO VALE EL MENOR VALOR POR LO CUAL EBISU VA A VOLVER A AJUSTAR LOS INP CON ESTA DIRECTRIZ EL 28-8-2023 SE ENVIARON OBSERVACIONES AL PAQUETE DE 10 INP A EBISU SAS VÍA EMAIL EBISU VA A REMITIR NUEVO PAQUETE CON INP PRIORITARIOS EL 4-9-2023
INP nuevos del balance general con soportes	CONTRATISTA	12/04/2023	04/09/2023			
REEMBOLSO A EBISU POR CONCEPTO DE VISITA DE FORESTAL DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE	ENTERRITORIO	26/04/2023	06/09/2023			contratista va a hacer una comunicación con la trazabilidad y adjuntar los 2 soportes e interventoría revisará y hará la solicitud con recomendación de pagarlo como imprevisto EBISU REMITIÓ OFICIO EBI-ENT-BOG-730-2022 EL 12-5-2023 SE TRASLADÓ A ENTERRITORIO MEDIANTE OFICIO CEB-801-2022 del 17/05/2023. ESTÁ PENDIENTE DE RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO

ENTREGA DE SUBSANACIONES DE INP 01 AL 17	CONTRATISTA INTERVENTORÍA ENTERRITORIO	18/05/2023	SIN FECHA			ESTÁN PENDIENTES LAS SUBSANACIONES POR PARTE DE EBISU PARA HACER UNA REVISIÓN CON LA INTERVENTORÍA PARA PODER HACER REVISIÓN CON ENTERRITORIO ANTES DE HACER ENTREGA FORMAL EBISU LAS ENVIÓ EL 30-5-23 MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-755A-2022 SE REVISARON Y SE DIERON APROBACIÓN Y TRASLADO A 16 INP Y SOBRE EL INP 06 SE DIO RESPUESTA AL CONTRATISTA DE OBRA EL INP 06 SE APROBÓ EL 22-06-2023 Y SE DIO TRASLADO A ENTERRITORIO MEDIANTE EL OFICIO CEB-875-2022 ESTÁ PENDIENTE QUE PLANEACIÓN DE ENTERRITORIO REMITA SUS OBSERVACIONES U APROBACIÓN ENTERRITORIO REMITIÓ 1 OBSERVACIÓN SOBRE UN FORMATO QUE ESTABA DESACTUALIZADO Y EL CONTRATISTA YA ESTÁ SUBSANANDO. SE ENVIÓ EL 13-07-2023 ENTERRITORIO REMITIÓ OBSERVACIÓN 2 EL 17-07-2023 DONDE SE DEBE CORREGIR EL VALOR DE LA VOLQUETA EN EL ÍTEM DE TRANSPORTE EN LOS 3 ÍTEMS DE CAJAS DE INSPECCIÓN E IGUALAR EN LAS DESCRIPCIONES QUE TODAS DIGAN RETIRO DE ESCOMBROS EBISU REMITIÓ EL 19-07-2023 SUBSANACIONES Y SE ENCUENTRAN EN REVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA, PERO EN COMITÉ ENTERRITORIO ACLARÓ QUE PUEDEN SALIR MÁS OBSERVACIONES DEL ÁREA DE PLANEACIÓN DE ENTERRITORIO QUE LA SUPERVISORA EN AVANZADA FUE REMITIENDO LAS OBSERVACIONES QUE LE HAN IDO REALIZANDO PARA QUE EL CONTRATISTA VAYA HACIENDO AJUSTES. LLEGÓ EMAIL DE ENTERRITORIO CON RESPUESTA EL LUNES 24-07-2023 EN LA NOCHE Y SE REMITIERON AL CONTRATISTA EL 25-07-2023 EN LA MAÑANA PARA SU REVISIÓN Y AJUSTES EL CONTRATISTA REMITE OFICIO EBI-ENT-BOG-849-2022 EL 31-7-2023 Y DESPUÉS DEL OFICIO DE ENTERRITORIO CON LAS OBSERVACIONES DE PLANEACIÓN Y DE MESA DEL TRABAJO DEL 02-08-2023, EL CONTRATISTA REMITE OFICIO EBI-ENT-BOG-851-2022 EL 03-08-2023 CON AJUSTES ACORDADOS Y SE DA APROBACIÓN Y TRASLADO ESE MISMO DÍAS MEDIANTE OFICIO CEB-966-2022 EL 22-08-2023 LLEGA RESPUESTA POR PARTE DE PLANEACIÓN DE ENTERRITORIO REMITIDA POR LA SUPERVISORA DEL CONTRATO, SE LE DA TRASLADO A EBISU SAS Y SE PROPONE MESA DE TRABAJO DE

						REVISIÓN DE LA RESPUESTA DE PLANEACIÓN EL MIÉRCOLES 23-08-23 EN HORAS DE LA TARDE EBISU REMITE PAQUETE SUBSANADO CON OBSERVACIONES DE PLANEACIÓN EN 16 DE 17 INP, HAY 1 QUE FALTAN POR CONCILIAR CON PLANEACIÓN. SE VA A REMITIR EL PAQUETE DE LOS 16 INP CON INFORME Y ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS Y EL NP 06 PARA REVISIÓN DE PLANEACIÓN
INFORMES Y SOPORTES POR TALA DE ARBOLES SEGÚN LA RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	31/05/2023	30/08/2023	31/08/2023		EL FORESTAL DE EBISU SAS ESTÁ ELABORANDO EL INFORME Y LO ENTREGA EL LUNES 12-6-2023NO HA SIDO REMITIDO EL INFORME Y EBISU SAS COMENTA QUE NO SU ESPECIALISTA NO LES HA DADO LA NUEVA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME.EBISU HACE UNA REVISIÓN AL INFORME Y LE REMITE OBSERVACIONES AL ESPECIALISTA Y ESTÁN ESPERANDO QUE LO SUBSANE PARA PODER REMITIRLOCONTRATISTA REMITE INFORME TALA ARBOLES MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-818-2022 DEL 10-07-2023, AL SE LE REMITEN OBSERVACIONES EL 14-07-2023 Y ESTÁ PENDIENTE QUE EL CONTRATISTA SUBSANELO REMITE EBISU EL 31-08-2023 Y SE ENVÍA OBSERVACIÓN No 2 EL 01-09-2023 Y ESTÁ PENDIENTE QUE LO REMITAN SUBSANADO.
RESOLUCIÓN TALA 3 ARBOLES	SED	28/04/2023	SIN FECHA			PENDIENTE DE RESPUESTA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE, SE RECIBE CORREO EL DÍA 11-07-2023 POR PARTE DE ENTERRITORIO CON TRASLADO DE CORREO DE SED SOLICITANDO EL PAGO DE 225 MIL PESOS por concepto de "Permiso o autorización. Tala, poda, transreubic. Arbolado urbano" PENDIENTE PAGO DE RECIBO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA, ENVIADO POR LA SED EBISU PAGA RECIBO EL 26-07-2023 Y VA A REMITIR A INTERVENTORÍA PARA QUE LE DE TRASLADO A LA ENTIDAD EBISU REMITE RECIBO EL 28-07-2023 Y SE LE DA TRASLADO ESE MISMO DÍA A ENTERRITORIO MEDIANTE OFICIO CEB-958-2022 LA SED DA EL RADICADO DE LA SUBSANACIÓN ENTREGADA EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE RAD 2023ER183272 10 AGOSTO DE 2023

REMISIÓN DE BALANCE No. 4 CON SOPORTES	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	08/06/2023	SIN FECHA			CONTRATISTA TIENE OFICIO CON OBSERVACIONES ENVIADO POR LA INTERVENTORÍA EL 08-06-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-846-2022 CONTRATISTA MANIFIESTA QUE VAN A ENVIAR REPROGRAMACIÓN PERO QUE QUEDA PENDIENTE EL BALANCE, FLUJO DE CAJA, CURVA S, PLAN DE COMPRAS Y PLAN DE RECURSO HUMANO HASTA TANTO NO SE TENGAN LOS 17 INP APROBADOS EBISU ENVÍA REPROGRAMACIÓN EL 28-07-2023 Y SE REMITE OFICIO CON OBSERVACIONES EL 04-08-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-971-2022 PARA SUBSANACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA CONTRATISTA REMITE SUBSANACIONES VÍA EMAIL Y SE ESTÁN HACIENDO MESAS DE TRABAJO PARA AJUSTAR LA PROGRAMACIÓN, EN ESTA PROGRAMACIÓN SE INCLUYEN LOS 17 INP CON 150 DÍAS DE TIEMPO CONTRATISTA REMITE REPROGRAMACIÓN CON 17 INP, ADICIONANDO 150 DÍAS PARA REVISIÓN MEDIANTE EL OFICIO EBI-ENT-BOG-863-2022 EL 15-08-2023 Y SE LE ENVIARON OBSERVACIONES EL 24-08-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-1018-2022
HV RESIDENTE DE OBRA No. 2	CONTRATISTA	02/08/2023	SIN FECHA			EBISU COMENTA QUE SU RESIDENTE TRABAJÓ HASTA EL 31-07-2023 Y QUE ESTÁN CONSIGUIENDO EL NUEVO PROFESIONAL A LA FECHA SE LLEVAN 5 SEMANAS SIN RESIDENTE DE OBRA No. 2
HV PROFESIONAL SST	CONTRATISTA	16/08/2023	SIN FECHA			A LA FECHA SE LLEVA 3 SEMANA SIN EL PROFESIONAL SST

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- HV mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

✓ **Actas de comité de obra:** La supervisión de ENTerritorio manifiesta que se aplazan los compromisos de entrega de actas de comité firmadas para el próximo comité el 13-09-2023 ENTerritorio tiene pendiente para firmas de ENTerritorio, las actas de comités de obra No. 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57. Durante el comité se reciben por parte de ENTerritorio las actas de comité de diseño No. 43, 46,47 y 48.

✓ **Actas de comité de diseño:** La supervisión de ENTerritorio manifiesta que se aplazan los compromisos de entrega de actas de comité firmadas para el próximo comité el 13-09-2023. ENTerritorio tiene pendiente para firmas de ENTerritorio, SED y consultor las actas de comité de diseños No.43, 46, 47 y 48. Durante el comité se reciben por parte de ENTerritorio las actas de comité de diseño No. 43, 46,47 y 48.

Las actas de comité de diseño 49, 50 y 51 se enviaron a EBISU SAS para revisión y firmas.

✓ **Pago por imprevistos de las visitas de la Secretaría de ambiente** : Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, se corre el compromiso de respuesta para el 13-09-2023.

✓ **INP nuevos:** EBISU SAS comentó el comité pasado, el No. 58, que van a priorizar la entrega de INP a los que son más urgentes y de esos van a remitir un paquete que todavía no ha sido enviado a la interventoría, los remiten el 11-09-2023.

✓ **Viáticos de consultoría** : Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, se corre el compromiso de respuesta para el 13-09-2023.

✓ **Subsanaciones 17 primeros INP:** A la fecha se tienen 16 de 17 INP conciliados por todas las partes, se tiene pendiente el Np del muro de contención que se le va a pasar la propuesta a Planeación de ENTerritorio y según su respuesta se remiten 16 o 17 INP. Se espera reunión con Rafael de planeación de ENTerritorio el día de mañana viernes 7 de septiembre para revisar el tema.

- ✓ **Informe tala de árboles:** EBISU SAS lo remitió subsanado, se revisó por interventoría, sólo tiene una observación pequeña que debe subsanar el contratista y remitir nuevamente de manera formal para poder darle aprobación y traslado.

- ✓ **Resolución nueva para tala de 3 árboles:** Sigue pendiente que la secretaría de ambiente emita la aprobación y resolución. Jorge Serrano de la SED comentó hace varios comités que realizaron mesa de trabajo con la Secretaría de Ambiente y que ya radicaron el documento subsanado mediante radicado No. RAD 2023ER183272 del 10-08-2023 y que están a la espera que la Secretaría de Ambiente de respuesta

- ✓ **Balance No. 4 con soportes**: está pendiente que remitan el paquete con todos los soportes, que incluyen los 17 INP

- ✓ **Personal Mínimo:** Se recuerda al contratista de obra que a la fecha se lleva 5 semanas sin Residente de Obra No. 2. Y 3 semanas sin Profesional SST en obra. A la fecha no han sido remitidas HV para revisión, EBISU SAS va a enviar HV el 08-09-2023.

.

ASPECTOS AMBIENTALES:

La especialista ambiental de la interventoría, Karen Gil comenta que:

- ✓ Sobre el Informe de tala de árboles: hay una pequeña observación que es que no adjunto los comprobantes de pago ni el certificado de disposición de la madera, que se adjunte esto y se remita nuevamente de manera formal para poder dar aprobación y traslado.
- ✓ Sobre las jornadas de orden y aseo de cada semana, se ha visto un avance sin embargo ya se había dicho o recomendado y es que el escombro del sótano B, se debe hacer una separación y cubrir y esto todavía no se ha realizado. Se ve avance en otras zonas, sitios demarcados y mejor organización. Sobre el reporte de esta semana, se va a revisar para hacer seguimiento.
- ✓ Se observó hoy en el recorrido que ya se están interviniendo el talud de la rampa, que estaba afectado.
- ✓ Se hizo la recomendación a la SST de EBISU SAS, Tatiana, que se debe hacer barrido de la vía todos los días ya que se observa material particulado sobre esta, ya que es un tema del PMT y si llega a haber una queja de la comunidad se puede hasta perder el permiso de trabajo en horario extendido. Se recomienda que se barra todos los días a una misma hora para mantenerla lo mejor posible.
- ✓ Entre viernes y sábado se va a realizar la fumigación de la obra, se le solicitó al Ing. Manuel Solano especialista ambiental de EBISU SAS, el envío de los documentos de la empresa, el concepto favorable que da la Secretaría de salud y las fichas técnicas de los químicos que van a utilizar para poder aprobar la fumigación.

El Ing. Manuel Solano especialista ambiental de EBISU SAS menciona que efectivamente lo que comenta la ingeniera Karen Gil especialista ambiental de interventoría, se va a estar enviando antes del día viernes, el protocolo que pues montamos para este tema de control de roedores, con relación al escombro, efectivamente nosotros estuvimos limpiando la semana pasada, pero vamos a revisar, qué pasó para hacerle una limpieza al tema y volverlo a cubrir y pues estamos a la expectativa para poder empezar a retirar ese escombro, con relación a las jornadas de limpieza y aseo, se han venido elaborando con normalidad, Nosotros dentro del grupo de seguimiento del tema, pues se recibe constantemente retroalimentación y lo de la vía también la hacemos obviamente, pero la carga en esa zona es muy alta, entonces vamos a mirar a ver cómo mejoramos el barrido de la vía.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- ✓ PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS "PQR"
- ✓ ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- ✓ PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- ✓ % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La profesional social de interventoría Viviana Peña comenta que No se tienen PQR abiertas al día 06/09/2023.

El día 01 de septiembre de 2023 se emitieron observaciones al informe de gestión mensual social de obra, por parte de la interventoría, el día de hoy se reciben subsanaciones que entran a revisión de interventoría.

El día 05 de septiembre de 2023 se realiza revisión al punto PAC y de puntos satélites con el acompañamiento del profesional social del contratista de obra, además se realiza una mesa de trabajo donde se tocan temas del plan de gestión social y de subsanaciones del informe mensual del mes de agosto 2023.

Programa de empleabilidad: El contratista de obra cuenta con 13 personas de mano de obra no calificada cumpliendo con un 48.14 % de mano de obra no calificada en el proyecto.

En el comité de obra No.59 se manifiesta que se recibió por parte del contratista el día 05 de septiembre de 2023, documentos referentes al cronograma de gestión social, Informe de personal de mano de obra no calificada y acta de mesa de trabajo, los cuales se encuentran en revisión y validación por la interventoría.

Se está a la espera de la firma de las actas reunión mensual de las profesionales sociales por parte del contratista de obra, SED y ENTerritorio.

Angie Sánchez, profesional social de EBISU SAS no realiza ningún comentario adicional a lo mencionado por la profesional social de interventoría.

ASPECTOS SST:

John Zamora Inspector SST de EBISU SAS comenta que se reporta ingreso de 7 personas, se tienen 8 capacitaciones programadas que van enfocadas a mitigar el riesgo a emergencias y se tiene programado hacer un simulacro de evacuación el 4 de octubre de 2023. No se reportan incidentes y accidentes, ni incapacidades en la semana.

Cristian López SST de la interventoría comenta que:
Personal: Administrativos 9 de EBISU SAS, operativos 73, interventoría 9.

El lunes 4 de septiembre de 2023 ingresó excavadora Hitachi ZX30U-5A año modelo 2015, operario Oscar Mauricio García, proveedor GL TRANSPORTES SUMINISTROS Y AGREGADOS S.A.S, actividad intervención y mantenimiento a taludes y entibado de la rampa.

En septiembre de 2023 se ha recibido documentación y se ha autorizado el ingreso de 9 colaboradores. Nos encontramos en el periodo cotización agosto de 2023 para el reporte de novedades, periodo de pago y servicio septiembre 2023 para la salud, hoy miércoles 6 deben realizar el pago los NIT o cédulas terminadas entre 08 al

14. La verificación que le realizamos a las planillas es la revisión del personal y el reporte de las novedades que ocurrieron en agosto 2023, ingresos, retiros, entre otras.



Los proveedores del contratista EBISU SAS que tienen personal en obra son ORR Construcciones 28 colaboradores, INVERCO 4, Umba 4, Road Building 6, Andamios Andino 1 y el contratista EBISU SAS con 34 operativos.

Del cronograma de actividades SST aprobado para septiembre 2023 (mes 15) se tiene programado realizar .

- ✓ Capacitación movimiento repetitivo por trastornos musculoesqueléticos
- ✓ Campaña de prevención de accidentes en manos
- ✓ Capacitación de promoción y prevención de hipoacusia neurosensorial (sordera) a causa de sobre exposición a ruido
- ✓ Capacitación niveles de iluminación para tareas en las áreas de trabajo
- ✓ Campaña de autocuidado
- ✓ Capacitación en manejo de extintores y control de incendios
- ✓ Capacitación en actos y condiciones inseguras
- ✓ Inspección de seguridad
- ✓ Inspección de equipos de trabajo de alturas
- ✓ Capacitación en prevención y control del fuego

No se ha presentado este mes de septiembre incapacidades, incidentes o accidentes laborares.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 2 aprobada por interventoría el 03 de marzo de 2023, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectónico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero
- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con Uniones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.02 Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.03 Muro en bloque no. 5 con perforación vertical r de 33x11.5x23 pañetado. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.05 Alfajía concreto a=15-20cm sobre muros acabado arquitectónico a la vista color natural
- ✓ 4.01 Celosía vertical en concreto 2500 PSI. a=30-60cm Espesor 7cm acabado arquitectónico a la vista color natural. Incluye refuerzo y elementos de anclaje

- ✓ 4.02 Pérgolas en concreto 3000 PSI. a=10cm x alto 30 cm acabado arquitectónico a la vista color natural. Incluye refuerzo y elementos de anclaje
- ✓ 5.1.12 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO HIDRÁULICO D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.18 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA DE COMPUERTA D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.23 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.31 CONSTRUCCIÓN CAJA MEDIDOR CONCRETO+TAPA MET
- ✓ 5.1.32 CONSTRUCCIÓN CAJA MEDIDOR ACUEDUCTO DE ACUERDO A LA NORMA NS 009 AB DE EAAB 0.8*1.87 MT TAPA D3
- ✓ 5.2.16 EXCAVACIÓN A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD
- ✓ 5.3 INSTALACIONES PLUVIALES
- ✓ 7.1.1.1 Suministro, montaje y conexión de Derivación de media tensión (11,4 KV) desde circuito sencillo y poste existente, según listado de materiales y forma constructiva de Norma LA228 de CODENSA . Incluye instalación de DPS para uso exterior, puesta a tierra
- ✓ 7.2.1 RED SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN (11.4 Kv)
- ✓ 7.2.4.14 MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA DE PUESTA A TIERRA DE LA MALLA CONSTRUIDA, UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA CAÍDA DE TENSIÓN, CON MEDIDOR DE TIERRAS CERTIFICADO, Y PRUEBAS DE CONTINUIDAD DEL APANTALLAMIENTO. INCLUYE INFORME Y CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL MEDIDOR.
- ✓ 7.2.4.15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRAJE DE EQUIPOTENCIALIZACION DE TIERRAS Y ESTRUCTURAS EN SUBESTACIÓN, DE 50CMX50MMX10MM CON 10 POSIBILIDADES DE CONEXIÓN.
- ✓ 7.2.4.16 SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE DPS CLASE I+II, SEGÚN IEC 61643-11, PARA PROTEGER EDIFICIOS INDUSTRIALES CON APANTALLAMIENTO EXTERNO CLASE III O IV, MÍNIMO, I Impulso (10/350 US) = 50 KA, DESCARGA TOTAL (10/350 US) = 100 KA, CORRIENTE NOMINAL DE
- ✓ 7.2.3 MALLA DE PUESTA A TIERRA DE POTENCIA Y BARRAJES DE EQUIPOTENCIALIZACION EN CENTROS DE CABLEADO DE COMUNICACIONES.
- ✓ 7.5.1 Suministro, anclaje y conexión de Planta de emergencia, de 363 KVA/290,4 KW A 1000 M.S.N.M. (330 KVA/264 KW A 2.600 M.S.N.M),208/120 Voltios., Motor CUMMINGS Y Generador STAMFORD, con panel de control, y cabina de insonorización. Incluye cargador de batería
- ✓ 7.6.1 Suministro e instalación de UPS de 10 KVA. 240V/120V, Dos fases, neutro y tierra; tecnología online, doble conversión, con tecnología del inversor PWM de alta frecuencia. Conexión dual (doble conexión a la entrada). Onda de salida: Senoidal pura, Factor d
- ✓ 7.7.1.1.5 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE PUESTA A TIERRA DE Cu PARA GABINETES Y RACKS . MONOMARCA. INCLUYE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: -BARRA DE PUESTA A TIERRA DE Cu PARA RACKS Y GABINETES DE COMUNICACIONES DE 19"", Y CABLE CALIBRE 6 AWG DE 2 m DE LARGO TERMINA"
- ✓ 7.7.1.1.10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDUCTOR DE COBRE SUAVE CALIBRE 500 KCM, AISLAMIENTO HFFRLS, DEBIDAMENTE MARCADO CON CINTA VERDE, PARA CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO QUE VA DESDE LA BARRA EQUIPOTENCIAL EN LA SUBESTACIÓN, HA
- ✓ 7.7.1.2.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CERRADO PARA SERVIDOR Y EQUIPOS de Unidades FLAT, Tipo V800 DE SIEMON. INCLUYE. COMPARTIMIENTO CON CIERRE SIMPLE (1), 800

MM DE ANCHO, 1000 MM DE PROFUNDIDAD, 2 PANELES LATERALES PARTE SUPERIOR E INFERIOR DIVIDIDAS DE

- ✓ 7.7.1.2.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HERRAJE DE CONEXIÓN (PATCH PANEL MODULAR) ANGULAR, VACÍO (SIN JACKS), CAT 6A, DE 24 PUERTOS 1RU, MONOMARCA. INSTALADO. INCLUYE HERRAJE VACÍO, Y 24 MARQUILLAS AUTOLAMINADAS
- ✓ 7.7.1.2.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PARA FIBRA ÓPTICA, DESLIZABLE, PARA RACK. INCLUYE SOPORTES DE MONTAJE, ADMINISTRADORES DE FIBRA, ETIQUETAS Y OJALES PORTAETIQUETAS . MONOMARCA. INCLUYE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: - UNA (1) BANDEJA DE CONEXIÓN DE F.O. DE 7
- ✓ 7.7.1.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE PUESTA A TIERRA DE Cu PARA GABINETES Y RACKS . MONOMARCA. INCLUYE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: -BARRA DE PUESTA A TIERRA DE Cu PARA RACKS Y GABINETES DE COMUNICACIONES DE 19"", Y CABLE CALIBRE 6 AWG DE 2 m DE LARGO TERMINA"
- ✓ 7.7.1.2.09 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDUCTOR DE COBRE SUAVE CALIBRE 250 KCM, AISLAMIENTO HFFRLS, DEBIDAMENTE MARCADO CON CINTA VERDE, PARA CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO QUE VA DESDE LA BARRA EQUIPOTENCIAL EN LA SUBESTACIÓN, HA
- ✓ 7.7.1.3.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CERRADO PARA SERVIDOR Y EQUIPOS de Unidades FLAT, Tipo V800 DE SIEMON. INCLUYE. COMPARTIMIENTO CON CIERRE SIMPLE (1), 800 MM DE ANCHO, 1000 MM DE PROFUNDIDAD, 2 PANELES LATERALES PARTE SUPERIOR E INFERIOR DIVIDIDAS DE
- ✓ 7.7.1.3.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HERRAJE DE CONEXIÓN (PATCH PANEL MODULAR) ANGULAR, VACÍO (SIN JACKS), CAT 6A, DE 24 PUERTOS 1RU, MONOMARCA. INSTALADO. INCLUYE HERRAJE VACÍO, Y 24 MARQUILLAS AUTOLAMINADAS
- ✓ 7.7.1.3.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PARA FIBRA ÓPTICA, DESLIZABLE, PARA RACK. INCLUYE SOPORTES DE MONTAJE, ADMINISTRADORES DE FIBRA, ETIQUETAS Y OJALES PORTAETIQUETAS . MONOMARCA.INCLUYE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: - UNA (1) BANDEJA DE CONEXION DE F.O. DE 7
- ✓ 7.7.1.3.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JACK, CAT6A BLINDADO, F/UTP 10G, NEGRO/BLANCO MONOMARCA. INSTALADO EN PATCH PANEL.
- ✓ 7.7.1.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE PUESTA A TIERRA DE Cu PARA GABINETES Y RACKS . MONOMARCA. INCLUYE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: -BARRA DE PUESTA A TIERRA DE Cu PARA RACKS Y GABINETES DE COMUNICACIONES DE 19"", Y CABLE CALIBRE 6 AWG DE 2 m DE LARGO TERMINA"
- ✓ 7.7.1.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR HORIZONTAL, DE 2 U RACK DE ALTURA, FRONTAL, PARA RACK DE 19"" . MONOMARCA."
- ✓ 7.7.1.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDA D DE ENERGIA BASICA (MULITOMA NO ADMINISTRABLE), HORIZONTAL, 1UR DE ALTURA, CORRIENTE DE ENTRADA 15 A, VOLTAJE DE ENTRADA 120V, PLUG DE ENTRDA NEMA 5-15P, 8 RECEPTÁCULOS DE SALIDA , NEMA 5-15R, LONGITUD 19""."
- ✓ 7.7.1.3.08 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE Patch Cord APANTALLADO, 10G, Cat 6 A F/UTP, DE 1 metro, Azul, CALIBRE DE ALAMBRE No. 26 AWG, CONECTOR MACHO RJ-45 EN CADA EXTREMO, ALIEN CROSS TALK (ATX), IGNÍFUGO, SIN HALÓGENOS, SIN PLOMO, PROTECCIÓN CONTRA EL RUIDO, TRENSADO
- ✓ 7.7.1.3.09 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDUCTOR DE COBRE SUAVE CALIBRE 250 KCM, AISLAMIENTO HFFRLS, DEBIDAMENTE MARCADO CON CINTA VERDE, PARA CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO QUE VA DESDE LA BARRA EQUIPOTENCIAL EN LA SUBESTACION, HA

- ✓ 7.7.1.4.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CERRRADO PARA SERVIDOR Y EQUIPOS de Unidades FLAT, Tipo V800 DE SIEMON. INCLUYE. COMPARTIMIENTO CON CIERRE SIMPLE (1), 800 MM DE ANCHO, 1000 MM DE PROFUNDIDAD, 2 PANELES LATERALES PARTE SUPERIOR E INFERIOR DIVIDIDAS DE
- ✓ 7.7.1.4.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HERRAJE DE CONEXIÓN (PATCH PANEL MODULAR) ANGULAR, VACÍO (SIN JACKS), CAT 6A, DE 24 PUERTOS 1RU, MONOMARCA. INSTALADO. INCLUYE HERRAJE VACÍO, Y 24 MARQUILLAS AUTOLAMINADAS
- ✓ 7.7.1.4.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PARA FIBRA ÓPTICA, DESLIZABLE, PARA RACK. INCLUYE SOPORTES DE MONTAJE, ADMINISTRADORES DE FIBRA, ETIQUETAS Y OJALES PORTAETIQUETAS . MONOMARCA.INCLUYE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: - UNA (1) BANDEJA DE CONEXION DE F.O. DE 7
- ✓ 7.8 RED DE SONIDO: MEGAFONIA Y AUDIOEVACUACIÓN
- ✓ 7.9.3.11 Suministro, instalación de CONTACTO MAGNÉTICO PESADO, Marca Secolarm o similar referencia 958
- ✓ 7.9.3.12 Suministro, instalación de Indoor Siren 12V, 30 W, 120dB, marca Bosch, referencia D117 o similar
- ✓ 7.9.3.13 Suministro, instalación de SENSOR PIR DOBLE TECNOLOGÍA, Marca Bosch, Referencia ISC-BPR2-WP12 o similar
- ✓ 7.9.3.14 Suministro, instalación de SDI2 8-Output Expansión Module, Marca Bosch, Referencia B308 o Similar
- ✓ 7.9.3.15 Suministro, instalación de SDI2 8-INput Expansión Module, Marca Bosch, Referencia B208 o Similar
- ✓ 7.9.3.16 Suministro, instalación de Enclosure BG-Series, White, Marca Bosch o Similar, Referencia B8103
- ✓ 11 CARPINTERÍA METÁLICA
- ✓ 19.1.03 Canal y Rejilla de piso: Fabricado en lamina de acero inoxidable calibre 18 tipo 304, con UND punto de desagüe, presenta rejilla troquelada y fabricada en lamina de acero inoxidable calibre 16 tipo 304 removibles para facilitar el acceso y la limpieza
- ✓ 19.1.07 Lavamanos pedestal y válvula automática Equipo con mueble fabricado en lámina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304, flujo de agua activado con el pie, por medio de válvula de presión anti-retorno con pulsador de bronce cromada.
- ✓ 19.1.17 "Grifo de mesa 4 con ducha de pre lavado, grifo de mesa de 4"" con ducha de pre-lavado."
- ✓ 19.2.03 Cerramiento perimetral y cubierta (techo) en malla de nylon tratada #90, ojo 10x10, color negro texturizado, incluye guaya encauchetada inferior , centra y superior, grilletes, tensores, retenidas y vientos
- ✓ 20.01-8 Suministro e instalación SEÑALÉTICA SEÑAL DIRECTORIO DE PISO Nomenclatura de textos, puertas y cifras en vinilos autoadhesivos. Impresa por serigrafía con tintas UV, sobre pintura epóxica electrostática
- ✓ 20,04 Cinta antideslizante reflectiva 3M o similar para escaleras para escaleras, peldaños y rampas no expuestos a intemperie
- ✓ 20.05 Línea de demarcación cancha múltiple continua ancho 10cm
- ✓ 20,1 Sistema mecánico Aire Acondicionado Auditorio
- ✓ 21,01 Plantación de árbol menor de 14 cm de perímetro de tronco a 1 m del suelo, H=1,20m, con medios manuales, con aporte de UND 25% de tierra vegetal cribada, en hoyo de 60x60x60 cm; suministro con raíz desnuda. El precio incluye el árbol
- ✓ 22,01 Limpieza lavado general superficie- eq.presión para entrega de obra

Marino Arce de EBISU SAS manifiesta que está ejecutando:

- ✓ Placas entrepiso edificio B nivel 8.70, columnas y pantallas
- ✓ Estructura de rampa y filtro de rampa
- ✓ Mampostería en el bloque B
- ✓ Tuberías eléctricas bloque a y b
- ✓ Tuberías hidráulicas bloque a y b
- ✓ Llenos B-400 en bloque B

- **Avance programado Vs avance ejecutado**:
  El avance con corte al 03 de septiembre de 2023 es programado de 79.08% y ejecutado de 34.64% lo que representa un atraso del 44.44%.

- **Avance financiero**:
  Programado $ 27.668.963.502 Vs Ejecutado: $ 12.121.449.121

Interventoría comenta que el atraso mayormente corresponde a los siguientes ítems:

- ✓ Preliminares: 11 millones- Atraso
- ✓ Desmonte y Demoliciones: 10 millones- Atraso
- ✓ Descapote: 0 millones
- ✓ Excavación a cielo abierto: 6 millones- Atraso
- ✓ Protección taludes provisionales con concreto lanzado: 8 millones- Atraso
- ✓ Relleno compactado material importado: 45 millones- Atraso
- ✓ Trasiego interno: 5 millones - Atraso
- ✓ Retiro de material de excavación- 0 millones
- ✓ Pilotes 1m, 1.2m y 1.5m: 0 millones
- ✓ Demol. Cabezales de pilotes: 0 millones
- ✓ Solado limpieza espesor e=0.05m: 237 mil- Atraso
- ✓ Dado en concreto=210 kg/cm²: 0 millones
- ✓ Viga de cimiento en concreto f'c=210 kg/cm²: 0 millones
- ✓ Muro de contención de concreto armado: 254 millones- Atraso
- ✓ Losa de cimentación de concreto armado: 16 millones- Atraso
- ✓ Suministro e instalación de malla electrosoldada: 455 mil - Atraso
- ✓ Acero refuerzo flejado 60000 psi 420mpa pilotes: 0 millones
- ✓ Acero refuerzo flejado 60000 psi 420mpa dados, losa cim y muros: 166 millones- Atraso
- ✓ Columna de sección rectangular o cuadrada de concreto armado: 198 millones- Atraso
- ✓ Pantalla en concreto 5000 psi, con acabado arquitectónico: 287 millones- Atraso
- ✓ Viga confinamiento muro concreto 3000 psi 21 Mpa: 43 mil- Atraso
- ✓ Viga concreto aérea 4000 psi (28MPa) pórtico columnas. Acabado a la vista arquitectónico. Premezclado en planta. El precio no incluye acero: 36 mil- Atraso
- ✓ Losa aligerada con casetón recuperable, acabado arquitectónico a la vista. E=56-60cm concreto 4000psi, sin torta. El precio no incluye acero. Premezclado en planta: 2889 millones- Atraso
- ✓ Losa concreto 4000 psi, maciza e=15cm acabado inferior a la vista arquitectónico, según diseño estructural. Premezclado en planta. El precio no incluye acero: 52 millones- Atraso
- ✓ Escalera principal en concreto Arquitec a la vista 3000. El precio no incluye acero: 105 millones- Atraso
- ✓ Rampa vehicular en concreto 3000 psi. El precio no incluye acero: 6 millones- Atraso

- ✓ Foso de ascensor en concreto 4000 psi. Acabado a la vista: 57 millones- Atraso
- ✓ Acero refuerzo flejado 60000 psi 420mpa columnas, vigas y losas: 2387 millones- Atraso
- ✓ Suministro e instalación de malla electrosoldada: 85 millones- Atraso
- ✓ 2.2. Estructura metálica: 1322 millones- Atraso
- ✓ 3. Mampostería: 629 millones- Atraso
- ✓ 4. PREFABRICADOS Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES: 41 millones - Atraso
- ✓ 5. INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS:163 millones- Atraso
- ✓ 6. APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS DE BAÑO: 263 millones- Atraso
- ✓ 7. INSTALACIONES ELÉCTRICAS: 2791 millones- Atraso
- ✓ 9. PISOS: 2145 millones- Atraso
- ✓ Otros: 1603 millones- Atraso

Se tienen 8.84 placas de entrepiso de atraso.

Alexis Socha de EBISU SAS comenta que bueno, digamos que la única precisión que voy a realizar es el tema de la negativa de la interventoría de la suspensión, eso llegó, creo que Ayer o antier, a mí personalmente me deja muy preocupado el tema porque creo que nuestro oficio fue muy claro y explícito sobre la problemática que tenemos para la continuidad de proyectos con sorpresa, vemos que el oficio responde a tres puntualidades claras, la primera es en el tema de los cortasoles o entiéndase como rigidizadores, no sé cómo la interventoría, no valida el tema de que los rigidizadores aparecieron nuevos dentro del diseño, no son parte del diseño inicial y que así mismo nos están viendo obligados a que nosotros dentro del plazo contractual, pues, sigamos gastando recursos propios por un tema de ítem no previsto que ni siquiera he presentado a la fecha, entonces con preocupación veo el tema y más preocupante aún es que la trazabilidad que nosotros tenemos es clara sobre la afectación del bloque A con sorpresa, vemos que la respuesta de la interventoría cambió radicalmente en el oficio en donde creíamos que estábamos de acuerdo en el tema de que de que la placa de cimentación, es responsabilidad, tal cual como lo establece a NSR-10 y la ley ante todo, con sorpresa, vemos que nos responden, que citan la NSR-10 título C-6 en donde hablan sobre el tema de la cimbra y el formaleteo, pues para la fundida de concreto, yo quiero dejar claro que nosotros nunca le hemos pedido ni al consultor, ni a ENTerritorio, ni a la interventoría como modelar, los parales de carga, nunca, quiero que eso quede claro, nunca lo hemos pedido y ni mucho menos la interventoría puede pretender darme respuestas que ahora va a desconocer, que nosotros tenemos el bloque A quieto por culpa de nosotros, cuando el título C-6 lo único que habla es sobre el tema del formaleteo y hay que diferenciar que el formaleteo es diferente a la placa de cimentación que soporta la formaleta que es lo que nosotros siempre hemos previsto igual pues nosotros como es la trazabilidad que hemos escrito, vemos con preocupación y para que quede claro, nosotros vamos a responder el oficio solicitando y reafirmando la suspensión o de ser necesario que la interventoría reconozca los tiempos que yo me pueda demorar haciendo el tema de reposición comercial, la compra la fundida y además espero que los ítem no previstos que me generen, porque para nosotros, es claro y vuelvo y lo repito, el cortasol tiene un espesor bajo lo entregado por la consultoría de 19 milímetros, cosa que no tengo contemplada en mi presupuesto y que aparte pues obviamente eso vale una plata que me toca realizar, espero que no me pase que cuando yo entregue los INP y los ejecute, porque me están obligando a seguir ejecutando, cosa que dice mi contrato que no puedo ejecutar INP y que también la interventoría lo conoce y lo tiene dentro de sus prohibiciones como interventoría y que también la supervisión lo tiene dentro de su manual de supervisión de ENTerritorio, lo tiene como prohibición, nos estamos viendo abocados a seguir y que cuando yo presente y ejecute no me genere pérdida el INP, como me han generado pérdida los anteriores 16 INP, cuando han pasado por planeación Contractual de ENTerritorio, en ese estricto sentido nosotros dejamos esa salvedad, Nosotros responderemos el oficio reafirmando la suspensión o de ser necesario que se reconozca el tiempo que estoy perdiendo por falta de procesos comerciales y de generación del INP, porque como lo repetí en el comité

pasado, todos los frentes de trabajo que se están realizando trabajos en este proyecto son INP, tal cual como lo dice mi director de obra, nosotros estamos realizando rellenos como los pudimos ver en el en el en el recorrido, los rellenos en recebo para los muros de contención y las zarpas, estamos haciendo la rampa que es lecho filtrante y filtro francés que es un INP, además el muro de contención que es lo que lleva la rampa, también es un INP, los saca núcleos que es un INP, que son para la para la pasada de la tubería, o sea, por todo lado estamos trabajando con INP, Entonces yo sí quiero que quede eso Claro, que la interventoría después no me vaya a desconocer los tiempos cuando yo pida la prórroga tal cual como ha sido una pelea constante sobre la claridad de la aprobación de los cinco meses que hemos pedido y que vamos a pedir tal cual como lo dijo Interventoría, que ya podemos y vamos a entregar la programación con la prórroga y el flujo de inversión porque esperamos que el INP número 6 quede aprobado por planeación contractual de ENTerritorio para no perder el tiempo y con eso trabajar en la reposición de los 5 meses del contrato. Vale la pena aclarar una y mil veces que nuestros 5 meses de reposición son tiempos perdidos del pasado y no del futuro. Los cinco meses no obedecen al tiempo que he perdido por el bloque A y ni mucho menos al tema del cortasoles actual, para que eso quede, por favor, claro y por ende repito nosotros responderemos el oficio esperamos que salga hoy y pues que obviamente la interventoría clarifique el tema, de que el tiempo pues queda potestativo de ustedes porque vuelvo y repito los cortasoles o rigidizadores aparecieron nuevos en el contrato, no los cortasoles contractuales, sino los que aparecieron en la placa que voy a fundir dentro de esta semana, para que quede eso claro.

Marino Arce de EBISU SAS comenta que con respecto a los cortasoles quiero poner en contexto a Julianie Rincón supervisora de ENTerritorio sobre los que se viene con respecto a este tema, esta semana he estado yo mirando la parte presupuestal de estos cortasoles, en este momento la obra requiere de 51 cortasoles. Esos cortasoles aproximadamente, pesos más o pesos menos, valen 500 millones de pesos todos los cortasoles de la obra, tal como los mandó la consultoría, esa es una suma nada despreciable que nosotros tenemos que ya empezar a ejecutar y no sabemos si nos van a aceptar con APU, no sabemos de dónde va a salir la plata, no sabemos si la Secretaría de Educación o ENTerritorio tienen presupuestado o tienen los recursos para pagarnos esa obra adicional que hay que hacer, no sabemos en qué momento nos la van a pagar. Entonces yo, lo que le solicito a ENTerritorio es que nos hagan claridad cómo nos van a pagar esas obras, son 500 millones de pesos, yo en esta semana les mando ya el apu completo pero así por encima, el valor del metro lineal de cortasol está en 5 millones de pesos más o menos, nosotros ahora por la premura y para más por agilidad de nosotros y por conveniencia de nosotros, vamos a instalar las platinas que necesitamos en la placa que tenemos para fundir el jueves o el viernes, creería yo que el viernes vamos a instalar esas platinas, pero no podemos continuar sino hasta ahí, para evitar reprocesos y dificultades constructivas. Pero ya en el momento de Instalar los cortasoles que es armando esa placa, nosotros el viernes ya quedamos listos o esta semana quedamos listos, para empezar a iniciar esa placa y no la podemos iniciar mientras no tengamos los cortasoles arriba ya instalado, cada cortasol vale, aproximadamente 10 millones de pesos, estamos hablando de instalar 9 cortasoles en el nivel 8.75 que equivalen a 90 millones de pesos aproximadamente, entonces cómo nos van a pagar. Yo en todas mis obras, he hecho 7 mega colegios y se han presentado INP y eso se maneja con el presupuesto, aquí vamos a pagarle esos 90 millones de pesos con 50 metros cúbicos de concreto o vamos a pagarle con tal ítem le pagamos eso y cuando se legalice los nuevos INP, pagamos 50 metros cúbicos de concreto entonces menos cincuenta metros cúbicos y se meten, o sea, se maneja ese presupuesto aquí no se puede, no sé por qué razón no se puede manejar así, pero es una manera de rápidamente podernos pagar eso, porque mejor dicho yo no voy a aceptar de hacer esos cortasoles y que dentro de seis o siete meses me lo pagan, mientras yo no tenga una disponibilidad presupuestal de que cortasol instalado es cortasol pagado en la siguiente acta, yo no ejecutó la obra y el contrato no me obliga a mí a ejecutarlo porque muy claro es el contrato al decir que los ítem no previsto no se pueden ejecutar mientras no estén debidamente soportados y legalizados entonces ya no, EBISU no quiere seguir en el jueguito de hagan y después le pago, después miramos a ver cómo le

pago y que se demoren todo lo que quieran aprobando unos apu, yo diría a manera de sugerencia que para esos cortasoles hay que hacer una aprobación Exprés, yo les paso esta semana el apu, mirar a ver cómo nos lo aprueban, son 500 millones de pesos, son 100 millones de pesos de ejecución inmediata y siga EBISU financiando, tenemos ahí embolatados como 3000 mil millones y no se ve en qué momento nos van a pagar esa plata. No tenemos recursos, las hermanitas de la Caridad ya me todo lo que podían haberme prestado, entonces la obra se maneja con plata, eso es si quieren avance, denos plata, cómo nos van a pagar? Pues básicamente es eso ponerla en contexto Julianie de qué es el problema que tenemos con los cortasoles, No es problema técnico y constructivo porque yo ya tengo y ya sé cómo lo voy a hacer, pero valen plata esos esos elementos que a última hora, el viernes pasado o puede que ser el miércoles pasado, no estoy seguro, en qué momento lo metieron y yo ya lo tengo que ejecutar a la semana, entonces eso era lo que lo que quería poner en contexto informarle a ENTerritorio de cuáles son los costos aproximados, ya la cifra exacta se la se la daré en el transcurso de esta semana, aspiro a sacar eso a más tardar el jueves o viernes para que ustedes sepan cuánto le va a costar a la SED o a ENTerritorio o cuánto hay que adicionarle al contrato aparte de los siete mil millones que ya están pendientes de adicción.

Julianie Rincón de ENTerritorio responde que bueno, por parte de ENTerritorio, escuchando lo que dice Alexis y dice Marino, pues es claro para todos que las necesidades del proyecto las crea EBISU y se las remite a la interventoría y una vez sea revisado y aprobado por ellos, las remite a ENTerritorio y en ENTerritorio hacemos la siguiente revisión y se hace todo el proceso para las adicciones y nosotros no tramitamos nada que no se haya solicitado y eso es claro para todos, por eso es la importancia y que se ha dicho comités de la entrega oportuna de los INP para que esos procesos se hagan y se adelante lo más pronto posible estos 17 INP, como les dije en el comité pasado, si fuese tan fácil como que la interventoría aprueba o revisa y pasa a planeación y planeación aprueba o da sugerencias y EBISU acepta, ya se hubiera aprobado eso hace tiempo. Se han tramitado, se han revisados, se han conciliado en varios meses, ustedes internamente han conciliado y hasta que no haya una conciliación completa de todo, pues no se puede aprobar, yo les dije La vez pasada, si quieren pasar 16 o 17 INP, estamos en trámite para que lo aprueben, también los invito a que revisen un poco el tema, de los precios, no les estoy diciendo que acepten los precios de Planeación, simplemente que lo revisen, en que se agilicen esos procesos para que sea mucho más sencillo y más rápido para todos. Con respecto a los cortasoles, el proceso es el mismo, ustedes tienen que hacer un requerimiento con interventoría y de interventoría a ENTerritorio, no revisamos esa información hasta que la interventoría no avale y revise prórrogas y todo lo que haya que hacer, eso simplemente pasa por interventoría es el filtro de nosotros y pues lo más pronto que ustedes hagan los requerimientos, revisiones igual que el resto de INP, como las otras veces lo he dicho, Los invito a que lo entreguen porque así da un presupuesto más aterrizado de toda la información, de todo lo que se necesita para este proyecto y pues Soliciten el trámite.

Alexis Socha de EBISU SAS responde que yo quiero complementar una precisión Y es que en el INP 06 en el que se solicitó la conciliación, que fue en primera instancia bajar 40.000, luego como 24.000, una cosa así, nosotros la única atención que le dimos al INP, fue la de igualar los rendimientos de las personas, nosotros somos conscientes de que si bien para varios INP, establecimos una negociación, para dar celeridad ,uno de los INP que más se ha trabajado, es el 6, creo que el 6 está desde que yo estoy aquí en estas reuniones y por eso somos conscientes de que en primera instancia el rendimiento y la cantidad de personas colocadas son las necesarias para fundir el metro cúbico de muro de contención. Una particularidad importante es que en algún momento se nos cuestionó por parte de planeación, que nosotros teníamos un montón de personas cuando digamos que fundiendo la zarpa de la piscina, fácilmente en un registro fotográfico se puede evidenciar que había más de diez personas fundiendo esa zarpa en el día ,cierto, cuando nosotros estamos colocando seis personas en el apu, eso digamos que en primera instancia, por eso decidimos no acatar la solicitud de ENTerritorio y más porque se habla de una negociación, cuando la negociación solamente se

está trabajando para mano de obra y cuando estamos claros de que el rendimiento es el que Es, en segunda instancia, nosotros pedimos validar el otro Sí del convenio del contrato.

Julianie Rincón de ENTerritorio responde que Tenemos claro todos los argumentos que han pasado todo este tiempo, las cosas con respecto a la conciliación y pues listo, aunque no esté Totalmente de acuerdo.

Alexis Socha de EBISU SAS complementa diciendo que la segunda precisión que quiero dejar en el comité, es que nosotros, no recordamos cuándo, creo que fue la semana pasada, solicitamos formalmente a ENTerritorio, porque bajo la reunión del 01 de agosto de 2023, sostenida en ENTerritorio, la doctora Lina como gerente de ENTerritorio notificó el otro Sí del convenio interadministrativo entre ENTerritorio y las SED en donde se vinculaban pues unos dineros para el contrato que nosotros tenemos con ENTerritorio, para nosotros sería fundamental conocer ese valor, por qué razón? porque como lo dije hace como un mes, Nosotros tenemos ya previstos más o menos más de 100 INP, pero realmente el alcance del objeto de este contrato lo define la plata y más particularmente aún, que por ejemplo todos los días, que siempre lo he dicho en todos los comités, uno saca una piedra y sale un INP, los cortasoles tiene una afectación de 500 millones de pesos y recordar que el balance informativo que nosotros dimos en su momento, como bien lo hemos dicho es informativo, la presunción de esa realidad sobre ese valor todavía es incierta porque todavía ni siquiera tenemos aprobado los INP primarios, en ese estricto sentido, nosotros deberíamos conocer hasta Cuál es nuestro tope de alcance del contrato, Pues para definir y priorizar bajo acta de mayores y menores y legalización de INP, hasta donde nosotros llegamos o hasta donde pretenden ENTerritorio con la SED que nosotros lleguemos, entonces sí les pediría, por favor eso, nosotros vamos a trabajar entre 15 y 17 INP que ya son muy latentes que están ahí enmarcados, entre eso está el cortasol, nosotros esperamos entregarlo como dije al principio de la reunión, el próximo lunes, son como 17 INP que tenemos prácticamente sobre la nuca para poder ejecutar, entonces esperamos que con eso, pues también avancemos o volvamos a comenzar el trámite de aprobación de INP, con la interventoría y con ENTerritorio y que ojalá acojo las palabras que dice el director de obras el arquitecto Marino, Y es que si se puede Express mucho mejor, para clarificar y evidenciar el alcance inicialmente previsto que si esperamos y se aprueban los 17 INP iniciales, si entrego otros 17 INP con esos 34 INP, vislumbrar el nuevo alcance del objeto del contrato.

Julianie Rincón de ENTerritorio comenta que sobre la carta de solicitud de suspensión se les responderá por un comunicado esta solicitud Y Vuelvo y repito la demora es de ustedes, si ustedes entregan 100 INP, se resolverán 100 INP y si entregan 10 INP, igual los trámites tienen un proceso, ya se dieron cuenta todos los filtros que pasan y todo el proceso que es, ahorita falta todo el tema de la inclusión y demás entonces, Ya conocen ustedes como es el tema ya es decisión de ustedes si pasan uno o pasan 20 o pasan 50.

Marino Arce de EBISU SAS responde que entonces les están dando razón con La solicitud de la suspensión ya que sabemos cómo son los trámites de largos.

Julianie Rincón de ENTerritorio responde que desde el año pasado se viene solicitando debido a los trámites que hay que realizar.

Marino Arce de EBISU SAS responde que entonces si esos trámites son largos y el contrato nos dice que no podemos ejecutar INP, está más que sustentada la suspensión de hoy, porque eso cortasoles sino se hacen esos cortasoles, el edificio B queda otra vez totalmente parado y podemos seguir ejecutando la rampita, podemos seguir ejecutando 3 0 4 muros, pero lo que es el grueso del edificio pare de contar porque nosotros sin una autorización no vamos a continuar a hacer cortasoles.

Julianie Rincón de ENTerritorio dice que es un tema de obra y que simplemente a mí me llegan los requerimientos y se solucionarán.

Marino Arce de EBISU SAS continúa diciendo que para que tenga Esto claro, no es atacar ni nada, sino para que lo tenga claro, para que empecemos o se empiecen las gestiones que haya que hacer, de acuerdo a lo que uno está diciendo, no es nada oficial pero es lo que se viene previendo, es lo que se viene.

Julianie Rincón de ENTerritorio responde que igual yo no puedo hacer nada hasta que ustedes no lo soliciten.

Marino Arce de EBISU SAS comenta que Exacto pero ya sabe que lo que se viene, Nosotros estamos tramitando una suspensión, que no se ha tramitado, unos INP que no se han tramitado y ahora salió este de 500 millones de pesos, Quién sabe cuándo se harán? Y Pues sean conscientes de lo de lo que está pasando.

La interventoría comenta que por parte de nosotros, a lo de la suspensión se dará respuesta y sobre la reprogramación se va a evaluar los nuevos tiempos y los argumentos que se presenten en esa respuesta y por parte de los de los INP, esperamos que ustedes también nos ayuden a agilizar la entrega de los INP para nosotros poder revisar y dar respuesta y así poder dar traslado a ENTerritorio y esperemos que la respuesta sea más rápida y más ágil por parte de ellos.

Alexis Socha de EBISU SAS pregunta que de dónde salió la respuesta sobre el título de la NSR 10 título C-6, sobre el tema de que nos achacan la responsabilidad de la placa de cimentación, confundiendo el tema por diseño de parales, A mí me preocupa, es que los escrito, escrito queda, si bien, yo lo voy a responder a mí me preocupa, es que todo lo que se venía trabajando y se había de pronto una recepción asertiva de parte de ustedes, en el tema de la de la placa de cimentación para los andamios de carga, no los desvirtuaron en un momento a otro por NSR 10 título C-6, que no dice eso y segundo que todo y más aún preocupante porque ustedes entregaron una propuesta también de cimentación sea geotécnica y sea estructural, que de manera conciliatoria se esperaba trabajar y para que quede también claro, nosotros. antes del próximo comité entregamos el diseño estructural de nuestra propuesta de cimentación, la de los andamios de carga para el voladizo del bloque A, eso espero entregarlo antes del siguiente comité, no entregué solamente la parte geotécnica, sino que quise entregar geotecnia y estructural y pues obviamente marcado en eso, nosotros también esperaríamos una recepción afirmativa por parte de ustedes y de sus especialistas, pero sí me preocupa de dónde salió la respuesta de ayer o antier, yo me leí Lo y me releí, Pero es que yo no estoy pidiendo el diseño de la formaleta, sino el diseño de la placa de cimentación de la formaleta, que son dos cosas totalmente distintas Entonces sí pido, por favor a la interventoría, porque se notó que el oficio fue escrito por un abogado, no sé si el abogado tomó atribuciones técnicas, estoy aquí colocando una presunción Entonces sí quisiera, por favor, que validaran el tema, porque nos estamos devolviendo en todo lo que se ha trabajado desde que yo estoy acá y desde que nació el problema de la placa de cimentación del edificio A y otra particularidad hay 2 oficios pendientes de respuesta por parte de nosotros en donde se nos pide el tema de los parales, que nosotros pedimos el reconocimiento de los parales y en el tema de los casetones, la respuesta de ustedes, es si la consideran viable más no la cantidad, a mí me gustaría antes de hacer una presunción normativa, es el análisis de ustedes estructural, de cómo desapuntalan algo que nosotros estamos calificando que la apuntalamiento es necesario, en el oficio de ayer llegó diciendo de esta área usted necesita que me desapuntale esta y solo, déjeme este pedazo, Sí yo quisiera saber ese análisis técnico, de dónde salió para el desapuntalamiento de los parales que me están pidiendo que desapuntale y segundo que todo tenemos pendiente una respuesta del sobrecosto del casetón, es uno de los oficios que ahorita van a tocar que lo esperamos responder y aquí al viernes ambos oficios para que por favor, analicen tanto el de la formaleta como el que me mandaron de la respuesta la solicitud de suspensión del título NSR 10 título C-6.

- **Actas facturadas de obra**:
  La interventoría ha avalado 12 actas parciales de obra, de las cuales ENTerritorio ya pagó 11 actas. Las cuales suman un valor de $ 8.338.321.243,00 y representa el 23.83% del valor total del contrato.

  El acta parcial de obra no. 12 se le dio aprobación y traslado el 23-08-2023 mediante oficio CEB-1009-2022 y tiene un valor de $1.186.815.921 y representa un 3.39% para un acumulado total de $9.525.137.163 y un acumulado total de 27.22%.

  El cierre contable en el mes de septiembre de 2023 es el 21 de septiembre de 2023, por lo que se recuerda que para las actas se tienen fechas de cierre por lo que deben estar más pendientes a la entrega de las actas parciales de obra.

  El contratista envió el acta parcial de obra No. 13 el 05-09-2023 y entra a revisión de interventoría.

- **Desembolso de anticipo**:
  La interventoría ha avalado 15 órdenes de desembolso y 14 órdenes ya han sido desembolsadas y suman un valor total de $ 6.397.476.059,64. Queda un saldo de $ 250.340.899,36

  El contratista envió Plan de inversión del Anticipo Modificación No. 6 mediante oficio EBI-ENT-BOG-872-2022 y se le dio aprobación y traslado mediante oficio CEB-1002-2022 el 18-08-2023. Está pendiente el radicado de Bancolombia que recibió la modificación no. 6.

  El anticipo 15 está pendiente de pago, depende de la corrección de 2 documentos para volver a tramitarlo.

- **Balance:**

  El día de ayer se remitieron a ENTerritorio a los 16 INP concertados con el contratista de obra junto con su documentación correspondiente y también se envió la solicitud de revisión del INP 06 a planeación junto con la propuesta del contratista de obra.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

  EBISU SAS comenta que tienen una compra pendiente de la tubería EMT para los demás pisos que vamos a intervenir una vez terminemos los detalles que tienen las placas para poder instalarlos, se está programando más entregas de ladrillos, También tenemos pendiente la llegada de los pisos que se hicieron por desembolso de anticipo y estamos revisando el tema de las bombas también para respuesta a las observaciones que envió la interventoría y se continua con la llegada de concretos.

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO

- ✓ CEB-606-2022: 03-03-2023 Respuesta oficio EBI-ENT-BOG-572-2022 Aprobación y Traslado solicitud de modificación No 1 balance proyecto capítulos A, B, C y 1. **Respuesta 13-09-2023**

- ✓ CEB-801-2022: 17-5-2023 Traslado oficio EBI-ENT-BOG-730-2022 SOLICITUD DE REVISIÓN DE INCLUSIÓN DE IMPREVISTOS -PAGOS SECRETARIA DE AMBIENTE TRÁMITE MODIFICACIÓN RESOLUCIÓN 04681. **Respuesta 13-09-2023**
- ✓ CEB-913-2022: 07-07-2023 Remisión hojas de vida personal de interventoría. **Respuesta 13-09-2023**
- ✓ CEB-923-2022: 14-07-2023 Traslado de Oficio EBI-ENT-BOG-821-2022- Solicitud de información presunta modificación a la licencia de construcción. **La SED informó que apenas se tenga la licencia la van a compartir con el contratista de obra.**
- ✓ CEB-925-2022: 17-07-2023 Remisión Hoja de Vida personal de Interventoría. **Respuesta 13-09-2023**
- ✓ CEB-952-2022: 27-07-2023 Remisión Hoja de Vida personal de Interventoría **Respuesta 13-09-2023**
- ✓ CEB-999-2022: 17-08-2023 Traslado concepto técnico interventoría con relación a la aclaración al sobre recorrido ascensor bloque A. **Respuesta pendiente de consultoría.**
- ✓ CEB-1011-2022: 23-08-2023 Traslado de Oficio EBI-ENT-BOG-886-2022- Solicitud de audio de comité de diseño N°48. **Pendiente de alcance por EBISU SAS para solicitar transcripción.**
- ✓ CEB-1033-2022: 04-09-2023 Solicitud remisión comprobante de egreso factura FEV-23 y FEV-24.
- ✓ CEB-1035-2022: 04-09-2023 Traslado de Oficio EBI-ENT-BOG-901-2022- Solicitud de Otrosí del contrato interadministrativo N°221013. **Respuesta 13-09-2023**
- ✓ CEB-1038-2022: 05-09-2023 Aprobación y traslado de INP 01 al 05 y del 07 al 17- Respuesta a oficio EBI-ENT-BOG-887A-2022, oficio 20235100099043 de ENTerritorio y a email de ENTerritorio del 28-08-2023 y Solicitud de Revisión del NP 06. Muro de Contención por parte de Planeación de ENTerritorio. **Pendiente de respuesta por parte de Planeación contractual.**
- ✓ 11/05/2023 EBI-ENT-BOG-725-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando respuesta a consulta técnica de cimentación de andamio de carga **Respuesta 13-09-2023**
- ✓ 05/06/2023 EBI-ENT-BOG-763-2022 dirigido la gerencia de convenio remitiendo definición de tiempos de revisión en ítems no previstos **Respuesta 13-09-2023**
- ✓ 13/06 EBI-ENT-BOG-774-2022 dirigido la gerencia de ENTerritorio remitiendo afectación pagos **Respuesta 13-09-2023**
- ✓ 14/07 EBI-ENT-BOG-820-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio informando errada medición de avance contractual y riesgo jurídico **Respuesta 13-09-2023**
- ✓ 11/08 EBI-ENT-BOG-860-2022 dirigido a la gerencia de convenio de ENTerritorio solicitando información referente a revisión de INP **Respuesta 13-09-2023**
- ✓ 15/08 EBI-ENT-BOG-864-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo reclamación en procesos de comparación y fijación de precios. **Respuesta 13-09-2023**
- ✓ 01/09 EBI-ENT-BOG-903-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio reiterando la buena fe contractual de EBISU SAS **Respuesta 13-09-2023**
- ✓ 04/09 EBI-ENT-BOG-904-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio dando respuesta a CEB-1018-2022 Y CEB-1032-2022 **Respuesta 13-09-2023**

EBISU SAS

- ✓ CEB-819-2022: 23-05-2023 Respuesta EBI-ENT-BOG-740-2022 No conformidad demolición viga 29 eje 10 (C-D) losa de entrepiso nivel +1.85m. **Respuesta 13-09-2023**
- ✓ CEB-877-2022: 22-06-2023 No conformidad en Viga VCim2 del eje D-E y Dado eje D-3A en arranque de columna Nivel -3.6 Losa de cimentación Edificio B, Fundida 20 de junio de 2023 y losa edificio A Nivel +10.35 mts. **Respuesta 13-09-2023**
- ✓ CEB-887-2022: 29-06-2023 Respuesta a oficio EBI-ENT-BOG-796-2022, Complementación de procedimiento de fundida de losa cimentación. **Respuesta 13-09-2023**
- ✓ CEB-898-2022: 05-07-2023 Respuesta a oficio EBI-ENT-BOG-792-2022, andamios de carga. **Respuesta 13-09-2023**

- ✓ CEB-931-2022: 18-07-2023 Remisión concepto especialista geotécnico interventoría en respuesta oficio EBI-ENT-BOG-809-2022 Alcance Oficio EBI-ENT-BOG-792-2022 Y presentación De Informe Geotécnico. **Respuesta 13-09-2023**
- ✓ CEB-960-2022: 28-07-2022 Respuesta EBI-ENT-BOG-841-2022 Respuesta a oficio CEB-930-2022.
- ✓ CEB-962-2022: 28-07-2023 Respuesta a oficio EBI-ENT-BOG-847-2022 - Respuesta CEB-920-2022 y CEB-949-2022.
- ✓ CEB-979-2022: 09-08-2023 Requerimiento de remisión de todos los INP con soportes
- ✓ CEB-993-2022: 17-08-2023 No conformidad losa Nivel-1.75 mts entre ejes A'-C' entre 6a-6 Edificio B
- ✓ CEB-994-2022: 17-08-2023 Reiteración de requerimiento de cumplimiento del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato
- ✓ CEB-995-2022: 17-08-2023 INICIO DE ACTIVIDADES MAMPOSTERÍA EN EDIFICIO A Y B
- ✓ CEB-996-2022: 17-08-2023 Respuesta al comunicado EBI-ENT-BOG-867-2022
- ✓ CEB-997-2022: 17-08-2023 Requerimiento para respuesta a comunicaciones pendientes
- ✓ CEB-1005-2022: 18-08-2023 Respuesta a oficio ENT-BOG-876-2022 Remisión de diseño de mezcla Pega - Pañete y Grouting
- ✓ CEB-1023-2022: 28-08-2023 Respuesta EBI-ENT-BOG-891-2022
- ✓ CEB-1025-2022: 29-08-2023 Respuesta EBI-ENT-BOG-877-2022
- ✓ CEB-1030-2022: 31-08-2023 Reiteración de Requerimiento para respuesta a comunicaciones pendientes
- ✓ CEB-1031-2022: 31-08-2023 Reiteración de requerimiento de cumplimiento del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato No. 3.
- ✓ CEB-1034-2022: 04-09-2023 Requerimiento de entrega de Informes mensuales y actas parciales de obra a tiempo y traslado de solicitud por parte de ENTerritorio con circular de fechas de cierre contable del año 2023
- ✓ CEB-1037-2022: 04-09-2023 Respuesta oficio EBI-ENT-BOG-889-2022- Solicitud suspensión contractual
- ✓ CEB-1039-2022: 05-09-2023 Respuesta a oficio EBI-ENT-BOG-895-2022 Respuesta a oficio CEB-1000-2022

INTERVENTORÍA

- ✓ 28/08 EBI-ENT-BOG-894-2022 dirigido a la interventoría remitiendo respuesta a oficio CEB-1000-2022
- ✓ 31/08 EBI-ENT-BOG-898-2022 dirigido a la interventoría remitiendo respuesta a oficio CEB-1024-2022 Andamios de carga
- ✓ 31/08 BI-ENT-BOG-899-2022 dirigido a la interventoría remitiendo respuesta a oficio CEB-1027-2022 Rigidizadores
- ✓ 31/08 EBI-ENT-BOG-900-2022 dirigido a la interventoría remitiendo respuesta a oficio CEB-922-2022 Tala de individuos **Se debe hacer una subsanación y remitir nuevamente a la interventoría.**
- ✓ 01/09 EBI-ENT-BOG-902-2022 dirigido a la interventoría remitiendo alcance a oficio EBI-ENT-BOG-898-2022 y responsabilidades de la supervisión técnica independiente
- ✓ 01/09 EBI-ENT-BOG-903-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio reiterando la buena fe contractual de EBISU SAS
- ✓ 04/09 EBI-ENT-BOG-904-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio dando respuesta a CEB-1018-2022 Y CEB-1032-2022

Actas de Comité

Acta de comité de obra No. 46 , 47, 48, 49, 50 , 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57: Se remitieron a ENTerritorio para firmas. **Las remiten el 13-09-2023**

Actas de comité de diseño 49, 50 y 51: se enviaron a EBISU SAS para revisión y firmas.

- **Supervisión Técnica Independiente**

De la carpeta de septiembre de 2023 se revisó el siguiente ensayo de resistencia a la compresión:

✓ Numero de informe: 132-20747
Fecha:01/09/2023
Y todos los resultados están dando satisfactorios por encima del 100%

Fundidas hechas esta semana:

- ✓ Fundida de losa entrepiso nivel +8.70 entre ejes D-A entre 3 y 5a bloque B: viernes 1 de septiembre 2023
- ✓ Fundida de zarpas en el eje E, D, A' Nivel -2.75 bloques A y B: miércoles 30 de agosto 2023
- ✓ Fundida de escalera de emergencia Nivel +6.10 al +10.35 bloque A: miércoles 30 de agosto 2023

- **Temas Varios**

No se tocan temas adicionales a los tratados en el presente comité.

Y se da por terminado el comité de obra No.59 y como parte integral del acta se adjunta un (1) audio.

En el proyecto se encuentran laborando <9> profesionales, <0> personas de oficina y <73> trabajadores, operarios u obreros para un total de <82> personas

Programa de Proyecto
Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	59					06/09/2023
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
REMISIÓN DE ACTAS COMITÉS DE DISEÑO No. 49, 50 Y 51	CONTRATISTA	06/09/2023	08/09/2023			LAS TIENE EBISU SAS PARA REVISIÓN Y FIRMAS
REMISIÓN DE ACTAS COMITÉ DE OBRA No. 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 Y 56	ENTERRITORIO	07/06/2023	13/09/2023			SE REMITIERON A ENTERRITORIO PARA FIRMAS DE ENTERRITORIO NO HAN SIDO REMITIDAS
REMISIÓN DE ACTA COMITÉ DE OBRA No. 58	INTERVENTORÍA	06/09/2023	08/09/2023			LA INTERVENTORÍA LA VA A ELABORAR PARA REMITIR A EBISU SAS PARA REVISIÓN Y FIRMAS
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	29/03/2023	cada semana			SOLICITUD HECHA EN OFICIO EBISU HA ENVIADO REGISTRO CADA SEMANA DEL ANTES Y DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO SE LE SOLICITA A EBISU SAS QUE AMPLIE EL INFORME POR CADA ZONA, SE COLOQUE EL ANTES Y DESPUÉS DE CADA ZONA DE LA OBRA
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	INTERVENTORÍA	12/04/2023	13/09/2023			SE REMITIÓ SOLICITUD EN OFICIO CEB-705-2022 EL 12-04-2023 Y EL CONTRATISTA RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-663-2022 EL 13-04-2023 AL QUE SE LE DIO RESPUESTA MEDIANTE OFICIO CEB-717-2022 EL 14-04-2023 Y EBISU DIO RESPUESTA EL 15-04-2023 MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-676-2022 Y SE LE DIO RESPUESTA EL 18-04-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-730-2022 Y EBISU RESPONDIÓ EL 20-04-2023 CON EL OFICIO EBI-ENT-BOG-685-2022 EL CUAL SE RESPONDIÓ EL 20-04-2023 CON EL OFICIO CEB-740-2022 EL CUAL EBISU RESPONDIÓ

						EL 22-04-2023 CON OFICIO EBI-ENT-BOG-697-2022 y LA INTERVENTORÍA RESPONDIÓ CON EL OFICIO CEB-755-2022 DEL 25-4-2023, EBISU RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-710-2022 EL 05-05-2023 Y SE RESPONDIÓ EL 08-05-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-780-2022 Y EBISU RESPONDE MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-728-2022 EL 12-5-2023 Y LA INTERVENTORÍA RESPONDE EL 15-5-2023 MEDIANTE EL OFICIO CEB-791-2022, EBISU RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-752-2022 EL 25-05-2023 Y SE RESPONDIÓ EL 30-05-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-831-2022, EBISU RESPONDIÓ CON EL OFICIO EBI-ENT-BOG-764-2022 QUE SE RESPONDIÓ CON EL OFICIO CEB-849-2022 DEL 09-06-2023 QUE EL CONTRATISTA RESPONDIÓ EL 29-06-2023 MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-802-2022 Y SE RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO CEB-894-2022 EL 04-07-2023 CONTRATISTA DE OBRA RESPONDE MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-816-2022 DEL 07-07-2023, LA INTERVENTORÍA RESPONDE MEDIANTE OFICIO CEB-916-2022 11-07-2023. LA INTERVENTORÍA Y EL CONTRATISTA VAN A ESPERAR RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO PARA VER CONTRACTUALMENTE QUE SE PUEDE HACER PARA SOLVENTAR EL TEMA DE LOS VIÁTICOS DE LA CONSULTORÍA NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO

INP nuevos del balance general con soportes	CONTRATISTA	12/04/2023	11/09/2023			EL CONTRATISTA REMITIÓ UN SEGUNDO PAQUETE CON 59 INP, SE REALIZÓ MESA DE TRABAJO EL 18-07-2023 PARA REVISAR LA FORMA, NO EL FONDO, SALIERON UNAS OBSERVACIONES QUE EL CONTRATISTA ESTÁ SUBSANANDO Y LA INTERVENTORÍA VA A REVISAR LOS APUS PARA HACER OBSERVACIONES. INTERVENTORÍA REMITE OBSERVACIONES EL 04-08-2023 VÍA EMAIL AL LOS APUS TENIENDO EN CUENTA EL OFICIO DE PLANEACIÓN Y LA MESA DE TRABAJO DEL 02-08-2023 CONTRATISTA ESTÁ AJUSTANDO LOS INP CON LAS OBSERVACIONES HECHAS EN MESA DE TRABAJO CON PLANEACIÓN DE ENTERRITORIO EL 02-08-2023 PARA REMITIR TODOS LOS INP LA INTERVENTORÍA REMITIÓ OFICIO CEB-979-2022 DEL 09-08-2022 HACIENDO EL REQUERIMIENTO DE LA ENTREGA DE TODOS LOS INP EBISU REMITIÓ UN PAQUETE DE 10 INP Y VA A REMITIR OTRO EL 18-08-2023 QUE ENTRAN A REVISIÓN DE INTERVENTORÍA. EL 22-08-2023 LLEGÓ RESPUESTA DE PLANEACIÓN DE ENTERRITORIO A LOS 17 INP DONDE DEJA UNA NOTA QUE PARA LOS NUEVOS INP SÓLO VALE EL MENOR VALOR POR LO CUAL EBISU VA A VOLVER A AJUSTAR LOS INP CON ESTA DIRECTRIZ EL 28-8-2023 SE ENVIARON OBSERVACIONES AL PAQUETE DE 10 INP A EBISU SAS VÍA EMAIL EBISU VA A REMITIR NUEVO PAQUETE CON INP PRIORITARIOS

REEMBOLSO A EBISU POR CONCEPTO DE VISITA DE FORESTAL DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE	ENTERRITORIO	26/04/2023	13/09/2023			contratista va a hacer una comunicación con la trazabilidad y adjuntar los 2 soportes e interventoría revisará y hará la solicitud con recomendación de pagarlo como imprevisto EBISU REMITIÓ OFICIO EBI-ENT-BOG-730-2022 EL 12-5-2023 SE TRASLADÓ A ENTERRITORIO MEDIANTE OFICIO CEB-801-2022 del 17/05/2023. ESTÁ PENDIENTE DE RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
ENTREGA DE SUBSANACIONES DE INP 01 AL 17	CONTRATISTA INTERVENTORÍA ENTERRITORIO	18/05/2023	SIN FECHA			SE ENVIÓ UN PAQUETE DE 16 INP CONCILIADOS CON TODAS LAS PARTES Y EL NP 06, MUROS DE CONTENCIÓN SE ENVÍA PROPUESTA A PLANEACIÓN ENTERRITORIO PARA REVISIÓN. SE LES DIO TRASLADO MEDIANTE OFICIO CEB-1038-2022 EL 05-09-2023 Y YA LOS TIENE PLANEACIÓN EN REVISIÓN Y SE ESTÁ A ESPERA DE SUS OBSERVACIONES.
INFORMES Y SOPORTES POR TALA DE ARBOLES SEGÚN LA RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	31/05/2023	30/08/2023			EL FORESTAL DE EBISU SAS ESTÁ ELABORANDO EL INFORME Y LO ENTREGA EL LUNES 12-6-2023 NO HA SIDO REMITIDO EL INFORME Y EBISU SAS COMENTA QUE NO SU ESPECIALISTA NO LES HA DADO LA NUEVA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME. EBISU HACE UNA REVISIÓN AL INFORME Y LE REMITE OBSERVACIONES AL ESPECIALISTA Y ESTÁN ESPERANDO QUE LO SUBSANE PARA PODER REMITIRLO CONTRATISTA REMITE INFORME TALA ARBOLES MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-818-2022 DEL 10-07-2023, AL SE LE REMITEN OBSERVACIONES EL 14-07-2023 Y ESTÁ PENDIENTE QUE EL CONTRATISTA SUBSANE LO REMITE EBISU EL 31-08-2023 Y SE ENVÍA OBSERVACIÓN No 2 EL 01-09-2023 Y ESTÁ PENDIENTE QUE LO REMITAN SUBSANADO PARA DAR TRASLADO A ENTERRITORIO

RESOLUCIÓN TALA 3 ARBOLES	SED	28/04/2023	SIN FECHA			PENDIENTE DE RESPUESTA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE, SE RECIBE CORREO EL DÍA 11-07-2023 POR PARTE DE ENTERRITORIO CON TRASLADO DE CORREO DE SED SOLICITANDO EL PAGO DE 225 MIL PESOS por concepto de "Permiso o autorización. Tala, poda, transreubic. Arbolado urbano" PENDIENTE PAGO DE RECIBO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA, ENVIADO POR LA SED EBISU PAGA RECIBO EL 26-07-2023 Y VA A REMITIR A INTERVENTORÍA PARA QUE LE DE TRASLADO A LA ENTIDAD EBISU REMITE RECIBO EL 28-07-2023 Y SE LE DA TRASLADO ESE MISMO DÍA A ENTERRITORIO MEDIANTE OFICIO CEB-958-2022 LA SED DA EL RADICADO DE LA SUBSANACIÓN ENTREGADA EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE RAD 2023ER183272 10 AGOSTO DE 2023
REMISIÓN DE BALANCE No. 4 CON SOPORTES	CONTRATISTAINTERVENTORÍA	08/06/2023	SIN FECHA			CONTRATISTA TIENE OFICIO CON OBSERVACIONES ENVIADO POR LA INTERVENTORÍA EL 08-06-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-846-2022CONTRATISTA MANIFIESTA QUE VAN A ENVIAR REPROGRAMACIÓN PERO QUE QUEDA PENDIENTE EL BALANCE, FLUJO DE CAJA, CURVA S, PLAN DE COMPRAS Y PLAN DE RECURSO HUMANO HASTA TANTO NO SE TENGAN LOS 17 INP APROBADOSEBISU ENVÍA REPROGRAMACIÓN EL 28-07-2023 Y SE REMITE OFICIO CON OBSERVACIONES EL 04-08-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-971-2022 PARA SUBSANACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTACONTRATISTA REMITE SUBSANACIONES VÍA EMAIL Y SE ESTÁN HACIENDO MESAS DE TRABAJO PARA AJUSTAR LA PROGRAMACIÓN, EN ESTA PROGRAMACIÓN SE

						INCLUYEN LOS 17 INP CON 150 DÍAS DE TIEMPOCONTRATISTA REMITE REPROGRAMACIÓN CON 17 INP, ADICIONANDO 150 DÍAS PARA REVISIÓN MEDIANTE EL OFICIO EBI-ENT-BOG-863-2022 EL 15-08-2023 Y SE LE ENVIARON OBSERVACIONES EL 24-08-2023 MEDIANTE OFICIO CEB-1018-2022 Y EBISU LO RESPONDE MEDIANTE OFICIO EBI-ENT-BOG-904-2022
HV RESIDENTE DE OBRA No. 2	CONTRATISTA	02/08/2023	07/09/2023			EBISU COMENTA QUE SU RESIDENTE TRABAJÓ HASTA EL 31-07-2023 Y QUE ESTÁN CONSIGUIENDO EL NUEVO PROFESIONAL A LA FECHA SE LLEVAN 5 SEMANAS SIN RESIDENTE DE OBRA No. 2 EBISU VA A REMITIR HV EL 07-09-2023 PARA REVISIÓN DE INTERVENTORÍA
HV PROFESIONAL SST	CONTRATISTA	16/08/2023	08/09/2023			A LA FECHA SE LLEVA 3 SEMANA SIN EL PROFESIONAL SST EBISU VA A REMITIR HV EL 08-09-2023 PARA REVISIÓN DE INTERVENTORÍA
DOCUMENTOS PARA FUMIGACIÓN	CONTRATISTA	06/09/2023	08/09/2023			DOC. EMPRESA DOC. PERMISO DE FUMIGACIÓN FICHAS QUÍMICOS
ACTA PARCIAL DE OBRA 13	CONTRATISTA	06/09/2023				EBISU REMITE ACTA EL 05-09-2023 EN LA NOCHE Y ENTRA A REVISIÓN DE INTERVENTORÍA.
MENSUAL DE OBRA No. 13	CONTRATISTA	06/09/2023				YA SE REMITIERON LOS COMPONENTES SOCIAL, SST Y AMBIENTAL, YA FUE APROBADO EL AMBIENTAL. Y SE ENCUENTRA EN REVISIÓN EL SST Y EL SOCIAL. FALTA QUE REMITAN EL COMPONENTE TÉCNICO

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marcela Celis Amado (conectada virtualmente)	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Transversal Técnico del grupo de desarrollo de proyectos 1	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

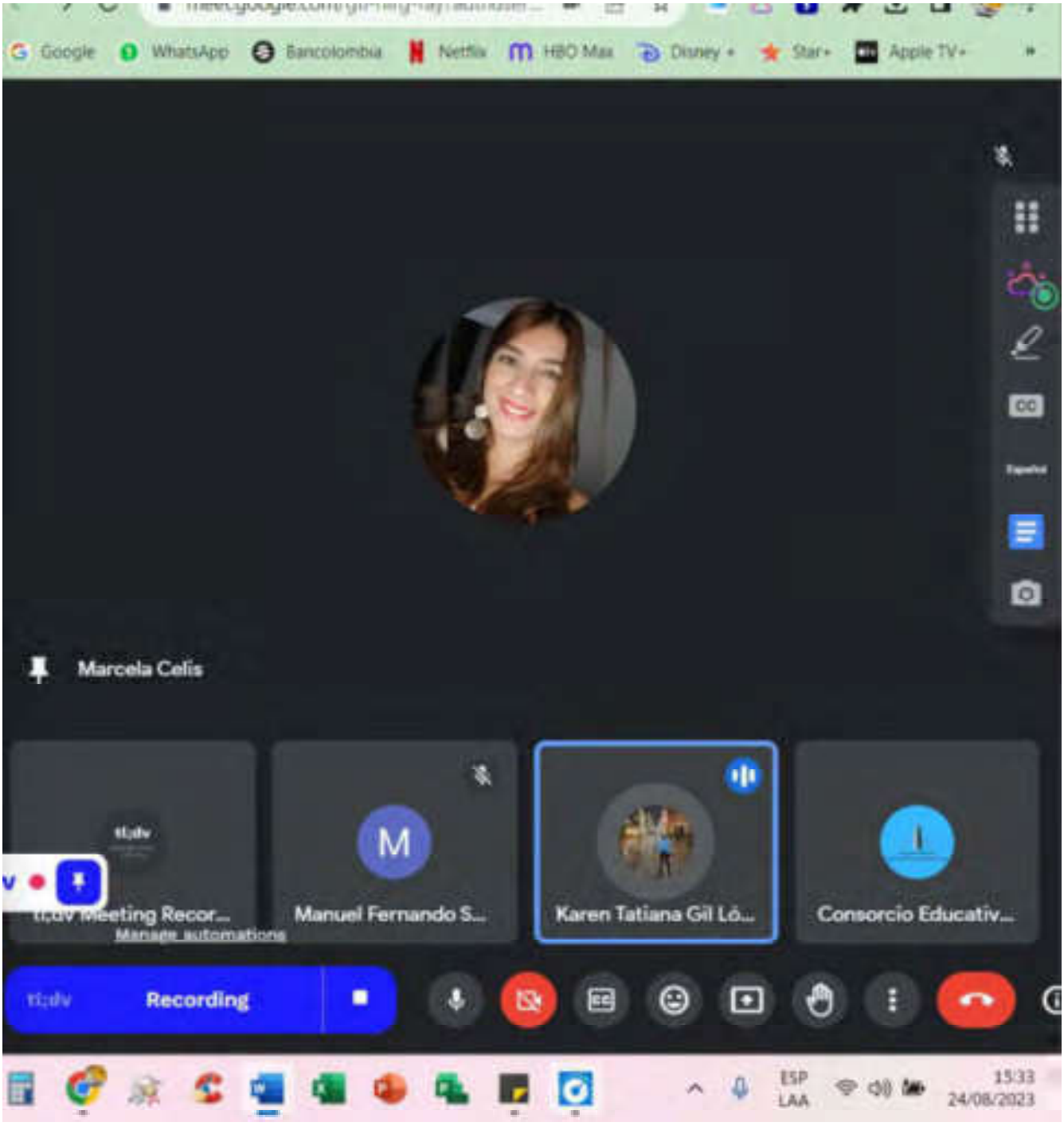
AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

	1	LISTA DE ASISTENCIA			
TIPO DE ACTIVIDAD		Comité de Obra N: 59		FECHA	06/09/2023
OBJETO		CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013			
No.	NOMBRE ASISTENTE	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	Carlos Felo. Rincón C.	Residente	CEB	3179876298	carlosrincon.ingcivil@gmail.com
2	Claudio Andrés Arango V. C	Residente Interv	CEB	3045225533	residente.interventoria@gmail.com
3	Cristian Lopez L	Ingo SST	CEB	3147134043	sstbuilt@gmail.com
4	Pamela Beltran	Dir. Interventoria	CEB	3137813025	pamelaandrea.beltran@gmail.com
5	VIVIANA PEREZ	RESIDENTE	CEB	3213266534	[illegible]
6	Dian el Tigre Cano;	STI	CEB	3149363556	hSupervisor.interventoria@gmail.com
7	Pilar Lopez Perez	Inge. CEB	CEB	3106187851	constructorlopezhuertas@gmail.com
8	Juliana Pardo Rincon	Supervisor	Interventoria	3125814532	julianapardorincon@gmail.com
9	Karen Patricia Gil	Interventor Ambiental	CEB	3128945532	Karen.gil@yahoo.com
10	MAURICIO BECERRA T.	Director Obra	CEB	3124585867	mbecerra@ceb.com.co
11	Carlos H. Herrera H.	Res. Obra	CEB	3137135258	carlosherrera.ingcivil@gmail.com
12	Jhon Mison	Topografo	CEB	3152433909	Jhon.mison90@gmail.com
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					


Google
WhatsApp
Bancolombia
Netflix
HBO Max
Disney +
Star+
Apple TV+
Marcela Celis
Manuel Fernando S...
Karen Tatiana Gil Ló...
Consorcio Educativ...
Manage automations
Recording
ESP
LAA
15:33
24/08/2023

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ANEXO 2. PLAN DE MANEJO DE INVERSION DE ANTICIPO Y ORDENES DE DESEMBOLSO

Bogotá D.C, 26 de Octubre de 2023

CEB-1135-2022

Señores:
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Atn. Mónica Patricia Cote Sánchez
Representante Legal
Carrera 46 No 95-71
Ciudad.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No. 2220555 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013".**

ASUNTO: **Respuesta Oficio EBI-ENT-BOG-968-2022- Aprobación pago a terceros 017 – Plan de inversión del anticipo**

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, luego de la revisión de la documentación remitida mediante comunicación del asunto, la interventoría realiza aprobación de los documentos soporte para el desembolso de la orden No 17 de anticipo para que sea remitida a Fiduciaria Bancolombia para el respectivo trámite, la cual contiene los soportes de los siguientes proveedores:

Para el pago a FRANCISCO ORTIZ DURÁN (Material hidrosanitario)

- OK

El pago del anticipo de esta orden de desembolso No 17 se realizará con cargo al ítem No 4 de Compra de equipos y repuestos, del plan de inversión de anticipo aprobado por interventoría por un valor total de $ 16.240.009

Se le recuerda al contratista de obra que se deben presentar informes mensuales de inversión y buen manejo del anticipo en la semana siguiente al cierre de mes, se solicita que en este informe se incluyan las facturas electrónicas con las que se cuente del periodo.

Cordialmente,

JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	Oficio EBI-ENT-BOG-968-2022	
Elaboró	Directora de interventoría – Pamela Beltrán	
Copia 1	Gerente de Convenio ENTerritorio – Juan Pablo Vargas	

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 24 de octubre de 2023

EBI-ENT-BOG-968-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

enterritorio FECHA 24/10/2023
HORA: 4:41:25 p. m.
20234300358672

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- ING. PAMELA BELTRÀN
Directora de Interventoría

Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Solicitud aprobación pago a terceros No. 17

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos aprobación para el pago a terceros de conformidad al Plan de Inversión del Anticipo V6, para lo cual adjuntamos la siguiente documentación:

- Paquete FRANCISCO ORTIZ – Material RCI
- Formatos de aprobación desembolso 017 pago a terceros Fiduciaria
- Formato Control Fiducia 017 EBISU

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE TRUJILLO
DIRECTOR DE OBRA
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

Proyectó	Coordinadora de compras – Estefany Acosta
Revisó	Director Técnico – Alexis Socha
Copia	Julianie Paola Rincón Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Boitá
Anexos	Paquete de información solicitud 17

Orden de Operación Anticipos

Grupo Bancolombia Capital

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DDMMAAAA)			No DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Bogotá	24	10	2023	25	GIRO A TERCEROS	COP (Pesos)	$ 16.240.009,00	$ 0,00	$ 16.240.009,00

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
15180	P.A. ANT EBISU SAS 002	30000001292	Ahorros	Bancolombia

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
79,284,532-2	NIT	FRANCISCO ORTIZ DURAN	475560011888	Corriente	DAVIVIENDA	$ 16.240.009,00	$ -	$ 16.240.009,00
							$ -	$ 0,00
							$ -	$ 0,00
							$ -	$ 0,00
							$ -	$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
Colombia	BOGOTA	Bogota D.C	CR. 15 #13-58	almacenlaconstruccion@gmail.com	3421410	3108753775	4663	bogota	Bogota D.C

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
4	N.A.	N.A.	GZT	GIRO A TERCEROS	DECLARAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN , RETENCIÓN, PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES QUE CORRESPONDIERON
	N.A.	N.A.	GZT	GIRO A TERCEROS	DECLARAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN , RETENCIÓN, PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES QUE CORRESPONDIERON
	N.A.	N.A.	GZT	GIRO A TERCEROS	DECLARAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN , RETENCIÓN, PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES QUE CORRESPONDIERON
	N.A.	N.A.	GZT	GIRO A TERCEROS	DECLARAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN , RETENCIÓN, PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES QUE CORRESPONDIERON
	N.A.	N.A.	GZT	GIRO A TERCEROS	DECLARAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN , RETENCIÓN, PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES QUE CORRESPONDIERON

1. Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Bancolombia S.A. con ocasión de este documento certifica: i) que cuenta con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades exclusivas previstas en el presente documento; y ii) que ha dado cumplimiento a las disposiciones que regulan la materia."
2. Con el envío y/o firma de la presente orden de pago, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario

FIRMAS AUTORIZADAS (No aplica si la operación es enviada por la Sucursal Virtual Bancolombia)

		DATOS A DILIGENCIAR POR LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	
		NUMERO DE RADICADO	FECHA Y HORA DE RECIBIDO
Firmas Autorizadas	Firmas Autorizadas		

ORDEN REEMBOLSO DE GASTOS No 025					
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.			FECHA : OCTUBRE 24 DE 2023		
P.A. ANT EBISU SAS 004			PAGADO A : EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		
			N.I.T : 807008957-7		
ITEM O RUBRO PLAN INVERSION	DESCRIPCION DEL PAGO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR EN PESOS
1	Pago de salarios y jornales				
				TOTAL ITEM 1	$ 0,00
2	Compra de equipos y repuestos				
				TOTAL ITEM 2	$ 0,00
3	Transporte y alquiler de maquinaria				
				TOTAL ITEM 3	**$ 0,00**
4	Compra de materiales y accesorios	FRANCISCO ORTIZ DURAN	PROFORMA 1152	20/10/23	$ 16.240.009,00
				TOTAL ITEM 4	$ 16.240.009
				VALOR TOTAL DE ITEMS DEL PLAN DE INVERSION	**$ 16.240.009,00**

REPRESENTANTE LEGAL OBRA
Monica Patricia Cote Sanchez

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTOR
Julio Mario Villamizar

El interventor certifica que revisó los items\rubros aquí ordenados que correspondian a lo aprobado en el Plan de Inversion del Anticipo y que se ejecutaron para el desarrollo del proyecto.

Declaramos que cumplimos con la obligación de efectuar la liquidación, retención, presentación y pago de los impuestos, tasas y retenciones que correspondan.

FRANCISCO ORTIZ DURÁN

CUENTA POR PAGAR 23060582

Sucursal: Principal

BOGOTÁ D.C. , 23/10/2023

EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit 807,008,957-7

FRANCISCO ORTIZ DURAN - 79,284,532
Anticipo No. 16300146 - Mega Colegio Boita Kenedy - Bogota

Libro	Principal	**Moneda**	Peso Colombiano COP ($)	**Tasa de Cambio**	1.00
Fecha contabilizado	23/10/2023 12:12 p.m.	**Fecha Transacción**	23/10/2023	**Consecutivo Tercero**	prof 1152
Cruza a					
Observaciones	Anticipo No: 16300146 Suc: 164- Mega Colegio Boita Kenedy- Bogota				

Cuenta	Cuenta Nombre	Concepto	C. Costos	Segmento	Ident.	Base	Débito	Crédito
12150229	MATERIAL HIDROSANITARIO		045001 COLEGIO BOITA BOGOTA	Principal	79,284,532	0.00	14,025,641.00	0.00
14150195	IVA MAYOR VALOR DEL GASTO		045001 COLEGIO BOITA BOGOTA	Principal	79,284,532	0.00	2,664,872.00	
23652503	Com pras 2.5%		045001 COL BOITA BOGOTA	Principal	79,284,532	14,025,641.0	0.00	350,641.00
22050101	Proveedores Varios		045001 COLEGIO BOITA BOGOTA	Principal	79,284,532	0.00	0.00	16,240,009.00
23680116	ica a la tarifa 7.12 x mil		045001 COLEGIO BOITA BOGOTA	Principal	79,284,532	14,025,641.0	0.00	99,863.00
							16,690,513.0	**16,690,513.0**

Elaborado :	Aprobado :	Efectuado :	Contabilizado :
jcapador			**jcapador**

FIRMA/SELLO DEL BENEFICIARIO

DOC. IDENTIDAD

Empresa EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT 807008957
Dirección Cra 46 No. 95 - 71. Barrio La Castellana
Teléfono 2568829 - 2568796
Ciudad BOGOTÁ D.C.
Fecha y hora de impresión: 23/10/2023 05:49 pm

ANTICIPO NO. 16300146

Proveedor

Proveedor:	FRANCISCO ORTIZ DURAN	NIT/CC:	79284532
Dirección:	CR 15 13 58	Teléfono:	3108753775
Email:		Ciudad:	BOGOTÁ D.C.

Proyecto

Proyecto:	Mega Colegio Boita Kenedy - Bogota	Dirección:	Cl. 45 Sur # 72Q - 20
Sucursal:	163 - Mega Colegio Boita Kenedy - Bogota		

Anticipo

Factura:	PROFORMA 1152	Porcentaje de Amortización:	100%
Fecha:	23/10/2023	Estado:	Aprobado

Valor Anticipo..... 16,240,009.00

SON: DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL NUEVE PESOS

Observaciones:
ant 100 OC 16400363 REQ 99

Elaborado Por	Programado Por	Aprobado Por
Usuario: ESTEFANY ACOSTA GUEVARA	Usuario: ESTEFANY ACOSTA GUEVARA	Usuario: ESTEFANY ACOSTA GUEVARA
Fecha: 23/10/2023 05:49 pm	Fecha: 23/10/2023 05:49 pm	Fecha: 23/10/2023 05:49 pm

ALMACÉN LA CONSTRUCCIÓN

PROFORMA No. 1152

CLIENTE	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**POR CONCEPTO DE**	
NIT	807008957 7	PEDIDO	
DIRECCION	**CIUDAD** / **TELEFONO**		
CR 46 95 71 CASTELLANA	Bogota D.C / 2568829		

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**
viernes, 20 de octubre de 2023	20-oct-23	ALMACEN LA CONSTRUCCION

Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GASTOP FUERZA MEDIA	10,00	Und.	11.176	19%	111.760
METRO TUBO ACERO C. 40 1"	48,00	Und.	17.702	19%	849.712
ABRAZADERA PERA 1"	26,00	Und.	1.350	19%	35.100
TUBO ACERO C 10 3"	1,00	Und.	250.000	19%	250.000
ABRAZADERA PERA 6	2,00	Und.	6.821	19%	13.642
METRO TUBO ACERO C 10 2,1/2"	6,00	Und.	35.397	19%	212.381
METRO TUBO ACERO C 10 4"	12,00	Und.	60.421	19%	725.048
UNION RANURADA 2 1/2	6,00	Und.	12.200	19%	73.200
ABRAZADERA AJUSTABLE 2	43,00	Und.	1.613	19%	69.359
ABRAZADERA PERA 2,1/2"	6,00	Und.	2.552	19%	15.312
UNION RANURADA 6"	23,00	Und.	29.625	19%	681.375
LUBRICANTE X 500 GR	2,00	Und.	23.669	19%	47.338
UNION RANURADA 2"	30,00	Und.	10.864	19%	325.920
TEE ACERO 1	2,00	Und.	4.550	19%	9.100
CODO RANURADO 1.1/2	6,00	Und.	7.000	19%	42.000
BUSCHING ACERO 1 X 1/2"	2,00	Und.	2.480	19%	4.960
METRO TUBO ACERO C 10 1,1/2"	12,00	Und.	22.557	19%	270.684
COPA RANURADA 3 X 2"	2,00	Und.	11.639	19%	23.278
CODO RANURADO 2	8,00	Und.	11.250	19%	90.000
CODO RANURADO 1.1/4"	4,00	Und.	6.482	19%	25.928
TUBO ACERO C 10 1,1/4"	17,00	Und.	128.700	19%	2.187.900
ABRAZADERA PERA 6	25,00	Und.	6.821	19%	170.525
CODO RANURADO 2 1/2	2,00	Und.	14.500	19%	29.000
STRAP 1,1/4 X 1	27,00	Und.	9.000	19%	243.000
TEE RANURADA 2	2,00	Und.	16.500	19%	33.000
COPA RANURA 1,1/2 X 1	1,00	Und.	4.882	19%	4.882
COPA ACERO 1 X 1/2	77,00	Und.	2.849	19%	219.373
TAPON COPA GALVANIZADA 1/2	80,00	Und.	920	19%	73.600
TEE MECANICA 2 X 1"	43,00	Und.	9.000	19%	387.000
RESTRICTOR 6" C 900 HIERRO DUCTIL	6,00	Und.	608.700	19%	3.652.200
KIT TRANSICION 6" C 900 AC A PVC	2,00	Und.	1.574.532	19%	3.149.064

Valor en Letras

DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	14.025.641
DESCUENTO	0
IVA	2.664.872
TOTAL DOCUMENTO	16.690.513

Firma Responsable_____ **Verificado Por**_____

Empresa EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT 807008957-7
Dirección Cra 46 No. 95 - 71. Barrio La Castellana
Teléfono 2568829 - 2568796
Ciudad BOGOTÁ D.C.
Fecha y hora de impresión: 23/10/2023 17:18

FECHA: 13/10/2023

ORDEN DE COMPRA No. 16400363

Datos proveedor

Proveedor	FRANCISCO ORTIZ DURAN	**Teléfono**	3108753775
NIT	79284532	**Email**	
Dirección	CR 15 13 58	**Contacto**	
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	**Condiciones de Pago**	Anticipado

Datos proyecto

Proyecto	Mega Colegio Boita Kenedy - Bogota	**Teléfono**	2578896
Sitio de Entrega	Cl. 45 Sur #72Q - 20	**Ciudad**	BOGOTÁ D.C.
Contacto		**Email**	
Fecha de Entrega	10/10/2023		

Insumo	U.M.	Cant.	Vr. Unitario	% Dto.	IVA		Total
733 - pegante o sellante fuerza media	Un	10.00	11,176.00	0	19 %	21,234.40	132,994.40
1723 - Suministro e instalacion de tubería acero sch 40 - 1"	Ml	48.00	17,702.00	0	19 %	161,442.24	1,011,138.24
3453 - Soporte tipo pera 1"	Un	26.00	1,350.00	0	19 %	6,669.00	41,769.00
3480 - Tuberia acero galvanizado SCH 40 3"	Ml	6.00	41,666.66	0	19 %	47,499.99	297,499.95
3551 - Soporte tipo pera (dessague) 6"	Un	2.00	6,821.00	0	19 %	2,591.98	16,233.98
4642 - Tuberia acero SCH 10 2-1/2"	Ml	6.00	35,397.00	0	19 %	40,352.58	252,734.58
4644 - Tuberia acero SCH 10 4"	Ml	12.00	60,421.90	0	19 %	137,761.93	862,824.73
4655 - Coupling AC rigido 2-1/2"	Un	6.00	12,200.00	0	19 %	13,908.00	87,108.00
4659 - Soportes colgantes UL/FM 2"	Un	43.00	1,613.00	0	19 %	13,178.21	82,537.21
5524 - Abrazadera pera 2-1/2"	Un	6.00	2,552.00	0	19 %	2,909.28	18,221.28
5540 - Coupling 6"	Un	23.00	29,625.00	0	19 %	129,461.25	810,836.25
6314 - Lubricante	Un	2.00	23,669.00	0	19 %	8,994.22	56,332.22
7059 - Coupling 2"	Un	30.00	10,864.00	0	19 %	61,924.80	387,844.80
7720 - Tee ac roscada de 1"	Un	2.00	4,550.00	0	19 %	1,729.00	10,829.00
7749 - Codo acero galvanizado 1 1/2"	Un	6.00	7,000.00	0	19 %	7,980.00	49,980.00
7875 - BUSHING 1" X 1/2" ACERO GALV. A. POTABLE	Un	2.00	2,480.00	0	19 %	942.40	5,902.40
11409 - TUBERÍA ACERO NEGRO SCH 10 1-1/2"	Ml	12.00	22,557.00	0	19 %	51,429.96	322,113.96
15175 - Copa de 3x2" ranura por ranura	Un	2.00	11,639.00	0	19 %	4,422.82	27,700.82
15178 - Codo 90º 2" AC ranura por ranura	Un	8.00	11,250.00	0	19 %	17,100.00	107,100.00
15184 - Codo 90º 1 1/4" AC ranura por ranura	Un	4.00	6,482.00	0	19 %	4,926.32	30,854.32
15185 - Tubería Acero Carbón SCH 10 1 1/4"X6m ASTM A795 Ranurado	Un	17.00	128,700.00	0	19 %	415,701.00	2,603,601.00
15187 - Soporte tipo pera 6" ulfm	Un	25.00	6,821.00	0	19 %	32,399.75	202,924.75
15200 - Codo 90º 2 1/2" AC ranura por ranura	Un	2.00	14,500.00	0	19 %	5,510.00	34,510.00
15307 - Tee mecánica 1 1/4" * 1"	Un	27.00	9,000.00	0	19 %	46,170.00	289,170.00
15308 - tee AC ranurada 2"	Un	2.00	16,500.00	0	19 %	6,270.00	39,270.00
15309 - Copa 1 1/2" * 1" ranurada	Un	1.00	4,882.00	0	19 %	927.58	5,809.58
15328 - Copa roscada acero carbon 1" x 1/2"	Un	77.00	2,849.00	0	19 %	41,680.87	261,053.87

Insumo	U.M.	Cant.	Vr. Unitario	% Dto.	IVA		Total
15329 - Tapon HG 1/2"	Un	80.00	920.00	0	19 %	13,984.00	87,584.00
15601 - Tee mecánica 2*1	Un	43.00	9,000.00	0	19 %	73,530.00	460,530.00
15867 - Restrictor TUG GRIP Hierro Dúctil C-900 6"	Un	6.00	608,700.00	0	19 %	693,918.00	4,346,118.00
15868 - Kit Transición AC a PVC C-900 6"	Un	2.00	1,574,532.00	0	19 %	598,322.16	3,747,386.16
						Subtotal	14,025,641
						Descuento	0
						IVA	2,664,872
						TOTAL	16,690,513

Son: DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS TRECE PESOS CON CERO CENTAVOS

Descripción: **Observaciones:**

FAVOR FACTURAR A NOMBRE DE: EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS NIT 807008957-7 PROYECTO: Mega Colegio Boita Kenedy - Bogota

Elaboró: Sebastián Ramírez Prieto

Cargo: Auxiliar de compras y contratación

Aprobó: NERIO JESUS RAMIREZ VASQUEZ

Cargo: Analista Presupuestal - Residente Presupuestal

Firma y sello del cliente:

Se reciben facturas hasta el dÃa 20 de cada mes en la sede de cada proyecto donde se encuentre realizando las actividades, se entregarÃ¡n las facturas debidamente diligenciadas al residente administrativo del proyecto. DespuÃ©s de este dÃa las facturas deberÃ¡n venir con fechas del primer dÃa hÃ¡bil del siguiente mes.

Para el pago de facturas es indispensable presentar: I) Factura original; II)Copia de la factura; III) Copia de la presente orden; IV) remisiÃ³n, la cual debe estar firmada por el almacenista.
Sr. Proveedor en caso de ser necesario, se podrÃ¡ realizar una visita de verificaciÃ³n previa de la libraciÃ³n del producto.

Para la celeridad del trÃ¡mite es indispensable que el contenido de la misma corresponda a las cantidades fÃsicas de su remisiÃ³n y las recibidas por nuestro almacÃ©n de obra.

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14796871385

(415)7707212489984(8020) 000001479687138 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 2 8 4 5 3 2	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 8 4 5 3 2	1 9 8 1 1 0 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTIZ	DURAN	FRANCISCO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ALMACEN LA CONSTRUCCION	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 15 13 58

42. Correo electrónico: almacenlaconstruccion@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 4 2 1 4 1 0	3 1 0 8 7 5 3 7 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 0 1 0 1 4	4 7 5 2	2 0 1 0 1 0 1 4					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 14 22 42 48 52

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 22- Obligado a cumplir deberes formales a
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 11 - 11 / 15 : 43: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ DURAN FRANCISCO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B23843865C85C7

21 DE OCTUBRE DE 2023 HORA 09:03:18

AB23843865 PÁGINA: 1 DE 2

* *

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

****

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

****

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : FRANCISCO ORTIZ DURAN

C.C. : 79.284.532

N.I.T. : 79284532 2 ADMINISTRACION : , REGIMEN COMUN

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 02045640 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2010

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 15 NO. 13 58

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : ALMACENLACONSTRUCCION@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CR 15 NO. 13 58

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL: ALMACENLACONSTRUCCION@GMAIL.COM

****

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE ABRIL DE 2023

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2023

ACTIVO TOTAL REPORTADO:$1,584,108,071

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 4663 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN. HOMOLOGADO(S) VERSIÓN 4 AC.

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

NOMBRE : ALMACEN LA CONSTRUCCION
DIRECCION COMERCIAL : CR 15 NO. 13 58
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
MATRICULA NO : 01061860 DE 26 DE ENERO DE 2001
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE ABRIL DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
****

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $2,488,406,051

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4663

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA NATURAL HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 3,600

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

CERTIFICADO

BOGOTA D.C., **21/10/2023**
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor FRANCISCO ORTIZ DURAN** con **Cédula de Ciudadanía** número **79284532**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número	**475560011888**
Fecha de apertura	**23/11/2010**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Grupo Bancolombia Capital

Notificación de Aplicación de Pagos

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y PAGADOR

NOMBRE DEL CLIENTE	Concremack SAS	**MONEDA**	COP
TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	**VALOR TOTAL**	$133.205.525,00
IDENTIFICACIÓN	900558342	**PAGADOR**	15180 - P.A. ANT EBISU SAS 002

DETALLE DEL PAGO

Fecha de aplicación del pago	Orden	Cuenta a debitar	Tipo de cuenta a debitar	Entidad de origen	Numero de Cuenta acreditar	Tipo de cuenta acreditar	Entidad destino	Valor total	Estado pago	N° Factura
12/10/2023	24	*******1292	AHO	BANCOLOMBIA	19188647083	CTE	BANCOLOMBIA	$133.205.525,00	Transaccion Exitosa**	-

Transacción Exitosa**

Pago abonado a la cuenta del beneficiario/ Traslados entre cuentas Bancolombia/ Pago Obligaciones Financieras/ Pagos Facturas PSE.

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ANEXO 3. PLAN DE CALIDAD

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 048471

FECHA DESPACHO DD/MM/AAAA 24/05/2023

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**NORMA**	NTC 2289	**PEDIDO No.**	22332
		PLACA	KUM 069	**GRADO**	420	**REMISIÓN No.**	22347
						FACTURA No.	69126

					ENSAYOS FÍSICOS					ANALISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.													RESULTADOS DIMENSIONALES				
						RESULTADOS DE TRACCIÓN																					
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO NOMINAL(kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO RESALTES (mm)**	**ANGULO RESALTE (°)**	**SEPARACION RESALTES (mm)**
R - No. 5	**14**	20231442	7	658	✓	476.8	623.8	15.7	1.31	0.26	1.17	0.01133	0.037	0.17	0.17	0.09	0.10	0.030	0.00029	0.0021	0.47	1.510	1.070	10.530	72.5	1.990
R - No. 8	**14**	20230673	5	396	✓	470.3	636.2	14.2	1.35	0.27	0.99	0.01493	0.030	0.19	0.22	0.07	0.07	0.033	0.00119	0.0023	0.45	3.901	1.840	17.220	69.0	4.560
		20230666	6		✓	484.4	648.4	14.4	1.34	0.27	0.97	0.01655	0.033	0.19	0.19	0.06	0.10	0.024	0.00056	0.0023	0.45	3.942	2.020	17.220	69.0	4.780
ESPECIFICACIONES DE NORMA																										
R - No. 5						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(1.459 - 1.552)	Min: 0.71	Max: 11.1	Min: 45	Max: 6.1
R - No. 8						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(3.735 - 3.973)	Min: 1.27	Max: 17.8	Min: 45	Max: 9.7

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

29/04/2023 Ver. 03 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 050567

FECHA DESPACHO DD/MM/AAAA 28/07/2023

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**NORMA**	NTC 2289	**PEDIDO No.**	23218
		PLACA	WCO 976	**GRADO**	420	**REMISIÓN No.**	23244
						FACTURA No.	72746

					ENSAYOS FÍSICOS					ANALISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.													RESULTADOS DIMENSIONALES				
						RESULTADOS DE TRACCIÓN																					
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO NOMINAL(kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO RESALTES (mm)**	**ANGULO RESALTE (°)**	**SEPARACION RESALTES (mm)**
R - No. 4	12	20232184	13	3024	✓	477.6	611.5	16.0	1.28	0.24	1.16	0.01153	0.034	0.18	0.22	0.08	0.08	0.012	0.00050	0.0022	0.45	0.977	0.890	8.500	73.5	1.780
		20232191	4		✓	468.4	613.3	16.2	1.31	0.26	1.17	0.0081	0.035	0.17	0.24	0.07	0.08	0.016	0.00063	0.0021	0.47	0.974	0.860	8.500	73.5	1.860
		20232190	1		✓	484.2	641.9	15.4	1.33	0.27	1.17	0.01113	0.039	0.18	0.28	0.08	0.10	0.019	0.00089	0.0021	0.48	0.984	0.860	8.500	73.5	1.920
ESPECIFICACIONES DE NORMA																										
R - No. 4						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(0.934 - 0.994)	Min: 0.51	Max: 8.9	Min: 45	Max: 4.9

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

29/04/2023 Ver. 03 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 050832

FECHA DESPACHO DD/MM/AAAA 8/08/2023

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**NORMA**	NTC 2289	**PEDIDO No.**	23342
		PLACA	JUZ 038	**GRADO**	420	**REMISIÓN No.**	23371
						FACTURA No.	73291

					ENSAYOS FÍSICOS					ANALISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.													RESULTADOS DIMENSIONALES				
						RESULTADOS DE TRACCIÓN																					
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO NOMINAL(kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO RESALTES (mm)**	**ANGULO RESALTE (°)**	**SEPARACION RESALTES (mm)**
R - No. 5	12	20232284	3	1944	✓	491.3	622.1	15.7	1.27	0.26	1.16	0.00983	0.037	0.20	0.26	0.09	0.10	0.022	0.00070	0.0021	0.47	1.525	1.240	10.580	72.0	2.160
		20232283	4		✓	480.3	629.2	15.3	1.31	0.26	1.14	0.01097	0.036	0.19	0.24	0.08	0.08	0.022	0.00098	0.0024	0.47	1.527	1.080	10.580	72.0	2.070
		20232285	11		✓	487.4	620.1	15.1	1.27	0.25	1.14	0.01123	0.037	0.18	0.19	0.07	0.10	0.019	0.00084	0.0022	0.46	1.524	1.060	10.590	72.0	1.480
ESPECIFICACIONES DE NORMA																										
R - No. 5						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(1.459 - 1.552)	Min: 0.71	Max: 11.1	Min: 45	Max: 6.1

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

DIRECTOR CALIDAD

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 051714

FECHA DESPACHO DD/MM/AAAA 29/08/2023

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**NORMA**	NTC 2289	**PEDIDO No.**	23652
		PLACA	JUZ 038	**GRADO**	420	**REMISIÓN No.**	23672
						FACTURA No.	74649

					ENSAYOS FÍSICOS					ANALISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.													RESULTADOS DIMENSIONALES				
						RESULTADOS DE TRACCIÓN																					
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO NOMINAL(kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO RESALTES (mm)**	**ANGULO RESALTE (°)**	**SEPARACION RESALTES (mm)**
R - No. 8	**12**	20232431	12	756	✓	503.9	659.4	13.0	1.31	0.27	1.02	0.0101	0.028	0.20	0.20	0.07	0.12	0.032	0.00080	0.0022	0.46	3.897	1.740	17.070	69.0	4.210
		20232432	6		✓	490.5	643.1	13.1	1.31	0.27	0.97	0.00937	0.038	0.19	0.25	0.08	0.13	0.029	0.00066	0.0020	0.45	3.887	1.760	17.070	69.0	4.290
ESPECIFICACIONES DE NORMA																										
R - No. 8						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(3.735 - 3.973)	Min: 1.27	Max: 17.8	Min: 45	Max: 9.7

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

DIRECTOR CALIDAD

29/04/2023 Ver. 03 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 052598

FECHA DESPACHO DD/MM/AAAA 20/09/2023

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**NORMA**	NTC 2289	**PEDIDO No.**	24033
		PLACA	KUM 069	**GRADO**	420	**REMISIÓN No.**	24052
						FACTURA No.	76147

					ENSAYOS FÍSICOS					ANALISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.													RESULTADOS DIMENSIONALES				
						RESULTADOS DE TRACCIÓN																					
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO NOMINAL(kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO RESALTES (mm)**	**ANGULO RESALTE (°)**	**SEPARACION RESALTES (mm)**
R - No. 4	12	20232930	5	3024	✓	484.5	642.5	14.9	1.33	0.26	1.22	0.00807	0.028	0.18	0.23	0.10	0.05	0.035	0.00097	0.0005	0.48	0.978	0.990	8.510	69.7	1.740
		20232903	13		✓	479.1	612.7	15.9	1.28	0.26	1.12	0.01	0.034	0.19	0.14	0.07	0.08	0.016	0.00141	0.0005	0.47	0.970	0.980	8.510	69.7	1.720
ESPECIFICACIONES DE NORMA																										
R - No. 4						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(0.934 - 0.994)	Min: 0.51	Max: 8.9	Min: 45	Max: 4.9

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

DIRECTOR CALIDAD

29/04/2023 Ver. 03 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 052693

FECHA DESPACHO DD/MM/AAAA 22/09/2023

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**NORMA**	NTC 2289	**PEDIDO No.**	24083
		PLACA	JUZ 038	**GRADO**	420	**REMISIÓN No.**	24105
						FACTURA No.	76342

					ENSAYOS FÍSICOS																		RESULTADOS DIMENSIONALES				
						RESULTADOS DE TRACCIÓN				ANALISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.																	
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO NOMINAL(kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO RESALTES (mm)**	**ANGULO RESALTE (°)**	**SEPARACION RESALTES (mm)**
R - No. 8	**12**	20232401	8	336	✓	483.2	631.3	13.5	1.31	0.27	1.04	0.0101	0.025	0.17	0.20	0.07	0.05	0.016	0.00102	0.0023	0.46	3.880	1.780	17.030	71.8	3.910
R - No. 7	**12**	20232737	4	280	✓	480.0	618.5	14.3	1.29	0.26	1.03	0.01013	0.030	0.16	0.22	0.08	0.10	0.016	0.00106	0.0022	0.45	2.922	1.500	14.790	69.5	2.970
		20232736	1		✓	474.7	610.8	14.9	1.29	0.27	1.01	0.0115	0.034	0.18	0.21	0.08	0.10	0.017	0.00077	0.0024	0.45	2.905	1.500	14.790	69.5	2.870
R - No. 4	**12**	20232969	5	840	✓	485.5	636.2	16.1	1.31	0.25	1.19	0.0099	0.029	0.22	0.18	0.07	0.07	0.026	0.00037	0.0005	0.47	0.990	0.940	8.500	69.7	1.590
ESPECIFICACIONES DE NORMA																										
R - No. 8						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(3.735 - 3.973)	Min: 1.27	Max: 17.8	Min: 45	Max: 9.7
R - No. 7						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(2.859 - 3.042)	Min: 1.12	Max: 15.5	Min: 45	Max: 8.5
R - No. 4						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(0.934 - 0.994)	Min: 0.51	Max: 8.9	Min: 45	Max: 4.9

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

29/04/2023 Ver. 03 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 052973

FECHA DESPACHO DD/MM/AAAA 28/09/2023

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**NORMA**	NTC 2289	**PEDIDO No.**	24227
		PLACA	TEK 286	**GRADO**	420	**REMISIÓN No.**	24247
						FACTURA No.	76833

					ENSAYOS FÍSICOS					ANALISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.													RESULTADOS DIMENSIONALES				
						RESULTADOS DE TRACCIÓN																					
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO NOMINAL(kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO RESALTES (mm)**	**ANGULO RESALTE (°)**	**SEPARACION RESALTES (mm)**
R - No. 5	12	20232846	17	1944	✓	470.0	599.6	15.7	1.28	0.25	1.20	0.01257	0.030	0.19	0.17	0.11	0.07	0.016	0.00028	0.0023	0.46	1.510	1.240	10.400	69.3	1.930
		20232845	1		✓	472.4	602.8	15.7	1.28	0.24	1.19	0.01167	0.033	0.22	0.18	0.11	0.06	0.019	0.00051	0.0021	0.46	1.508	1.230	10.400	69.3	1.810
ESPECIFICACIONES DE NORMA																										
R - No. 5						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(1.459 - 1.552)	Min: 0.71	Max: 11.1	Min: 45	Max: 6.1

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

DIRECTOR CALIDAD

29/04/2023 Ver. 03 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

PazdelRio
ES COLOMBIA

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 14.09.2023
HORA: 14:15:46
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 6098499 - ROLLO CORR N.3 NTC 2289 G60 **REPORTE:** *76143
CLIENTE: FERRET ANDRES MARTINEZ-FIGURADO **PLACA:** ZAP585 **ORDEN DE ENTREGA:** 8091133069

	COMPOSICIÓN QUIMICA (%)												PROPIEDADES MECÁNICAS					DIMENSIONES			
Especifca / Req.Norma:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Ni	%Cu	%Cr	%Mo	%Nb	% V	%Ceq %	Re(MPa)	Fl (MPa)	R/F Fluen	AL(%)	DOBLADO	P/metro Kg	Rep.Kno mm	Alt. Kno mm	Anc. Kno mm
Mínimo:	0.30	0.60	0.000	0.000	0.09								550,00	420,00	1.25	14.00		0.527		0.38	
MÁximo:	0.34	1.50	0.035	0.040	0.30							0.550		660,00				9	0.72		3.60

Sede	Peso Kg	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Ni	%Cu	%Cr	%Mo	%Nb	% V	%Ceq %	Re(MPa)	Fl (MPa)	R/F Fluen	AL(%)	DOBLADO	P/metro Kg	Rep.Kno mm	Alt. Kno mm	Anc. Kno mm
CSSS37-23	34.713,00	0.34	1.09	0.019	0.033	0.19	0.095	0.095	0.024	0.020	0.005	0.020	0.444	687,96	618,56	1.39	18.00	B	0.543	0.62	0.62	2.49

Características: Re(MPa) - RESISTENCIA Fl (MPa) - FLUENCIA R/F - RELACIÓN R/F AL(%) - ELONGACION (%) DOBLADO - B: BUENO

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC - 310
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161

Nota 1: Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.
Nota 2: Prohibida la reproducción parcial o total de éste documento, sin previa autorización de Acerías Paz del Río S.A.
Nota 3: Material libre de radiactividad.

Firma Autorizada: ING STELLA PATRICIA RAMOSA RAMIREL
Coordinador Calidad Productos
Firma Autorizada vigente a partir de: 08.10.2021

Firma Autorizada: ING YENNY LILIANA MEDINA
Coordinador Seguridad Industrial
Firma Autorizada vigente a partir de: 04.05.2022

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **FERRETERIA ANDRES MARTINEZ AV 6** Fecha Impresión **23/08/04**
Dirección: **AV CL 6 37 A 12 BOGOTA** No. Remisión: **82638590**
Teléfono: **7449666** Página: **1 de 12**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	**DESCRIPCION**	**COLADA/LOTE**	**NORMA.PRODUCTO**	**FABRICANTE**	**% C**	**% Mn**	**% Si**	**% S**	**% P**	**% Nb**	**% Ce**	**% Cr**	**% Ni**	**% Cu**
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO3582496	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.08	0.21	0.009	0.014	0.001	0.46	0.01	0.01	0.01
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO358829T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.06	0.20	0.006	0.013	0.000	0.45	0.01	0.01	0.02
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0101112	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.26	1.12	0.18	0.007	0.003	0.002	0.45	0.01	0.00	0.01
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY010526B	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.28	1.09	0.21	0.008	0.005	0.001	0.47	0.01	0.11	0.01
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0106831	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.27	1.11	0.18	0.005	0.003	0.002	0.45	0.01	0.01	0.01
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0107184	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.26	1.13	0.20	0.005	0.003	0.002	0.45	0.01	0.01	0.01
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0110725	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.29	1.09	0.19	0.008	0.004	0.001	0.47	0.01	0.00	0.00
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0110739	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.29	1.09	0.19	0.008	0.004	0.001	0.47	0.01	0.00	0.00
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0187704	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.26	1.06	0.19	0.004	0.007	0.002	0.44	0.01	0.01	0.01

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **FERRETERIA ANDRES MARTINEZ AV 6**
Dirección: **AV CL 6 37 A 12 BOGOTA**
Teléfono: **7449666**

Fecha Impresión **23/08/04**
No. Remisión: **82638590**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	**DESCRIPCION**	**COLADA/LOTE**	**NORMA.PRODUCTO**	**FABRICANTE**	**% C**	**% Mn**	**% Si**	**% S**	**% P**	**% Nb**	**% Ce**	**% Cr**	**% Ni**	**% Cu**
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0187705	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.26	1.06	0.19	0.004	0.007	0.002	0.44	0.01	0.01	0.01
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY018847C	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.29	1.11	0.21	0.005	0.007	0.001	0.48	0.01	0.01	0.01

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS	
MATERIAL	**DESCRIPCION**	**COLADA/LOTE**	**NORMA.PRODUCTO**	**FABRICANTE**	**% V**	**% Mo**
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO3582496	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.001	0.000
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO358829T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.001	0.000
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0101112	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.005
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY010526B	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.005	0.004
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0106831	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.005

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **FERRETERIA ANDRES MARTINEZ AV 6**
Dirección: **AV CL 6 37 A 12 BOGOTA**
Teléfono: **7449666**

Fecha Impresión **23/08/04**
No. Remisión: **82638590**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS	
MATERIAL	**DESCRIPCION**	**COLADA/LOTE**	**NORMA.PRODUCTO**	**FABRICANTE**	**% V**	**% Mo**
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0107184	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.005	0.030
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0110725	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.006
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0110739	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.006
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0187704	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.005
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0187705	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.005
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY018847C	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.004	0.004

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	**DESCRIPCION**	**COLADA/LOTE**	**NORMA.PRODUCTO**	**FABRICANTE**	**Resistencia Fluencia**	**Resistencia Tracción**	**Alargamiento**	**Doblado**	**Relación RT/RF**	**Área Nominal**	**Carga Fluencia**	**Carga Tracción**
					psi	psi	**%**			**Pulg.2**	**lbf**	**lbf**

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **FERRETERIA ANDRES MARTINEZ AV 6** Fecha Impresión **23/08/04**
Dirección: **AV CL 6 37 A 12 BOGOTA** No. Remisión: **82638590**
Teléfono: **7449666** Página: **4 de 12**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal Pulg.2	Carga Fluencia lbf	Carga Tracción lbf
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO3469107	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69431	99912	16	Sin Grieta	1.44	0.11	7637	10990
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO3469111	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69431	99912	16	Sin Grieta	1.44	0.11	7637	10990
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO3469125	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69431	99912	16	Sin Grieta	1.44	0.11	7637	10990
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO3582496	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	72249	102855	16	Sin Grieta	1.42	0.11	7947	11314
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO358829T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69974	101729	16	Sin Grieta	1.45	0.11	7697	11190
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0101112	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	72265	100133	17	Sin Grieta	1.39	0.11	7949	11015
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY010526B	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67633	91979	17	Sin Grieta	1.36	0.11	7440	10118
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0106831	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	69393	100102	16	Sin Grieta	1.44	0.11	7633	11011

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **FERRETERIA ANDRES MARTINEZ AV 6** Fecha Impresión **23/08/04**
Dirección: **AV CL 6 37 A 12 BOGOTA** No. Remisión: **82638590**
Teléfono: **7449666** Página: **5 de 12**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	**DESCRIPCION**	**COLADA/LOTE**	**NORMA.PRODUCTO**	**FABRICANTE**	**Resistencia Fluencia**	**Resistencia Tracción**	**Alargamiento**	**Doblado**	**Relación RT/RF**	**Área Nominal**	**Carga Fluencia**	**Carga Tracción**
					psi	psi	**%**			**Pulg.2**	**lbf**	**lbf**
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0107184	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	73365	101368	15	Sin Grieta	1.38	0.11	8040	11113
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0110725	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67867	95931	15	Sin Grieta	1.41	0.11	7465	10552
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0110739	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	67867	95931	15	Sin Grieta	1.41	0.11	7465	10552
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0187704	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	70962	97704	16	Sin Grieta	1.38	0.11	7806	10747
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0187705	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	70962	97704	16	Sin Grieta	1.38	0.11	7806	10747
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY018847C	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	71108	99194	15	Sin Grieta	1.40	0.11	7822	10911

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS
MATERIAL	**DESCRIPCION**	**COLADA/LOTE**	**NORMA.PRODUCTO**	**FABRICANTE**	**Fecha Ensayo**

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social:	**Ternium del Atlantico S.A.S.**	Página Web:	**www.ternium.com.co**
NIT:	**901131909-1**		
Teléfono:	**01 8000 423 724**		
Dirección:	**Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ AV 6**	Fecha Impresión	**23/08/04**
Dirección:	**AV CL 6 37 A 12 BOGOTA**	No. Remisión:	**82638590**
Teléfono:	**7449666**	Página:	**6 de 12**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS
MATERIAL	**DESCRIPCION**	**COLADA/LOTE**	**NORMA.PRODUCTO**	**FABRICANTE**	**Fecha Ensayo**
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO3469107	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20230410
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO3469111	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20230410
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO3469125	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20230410
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO3582496	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20230405
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO358829T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20230411
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0101112	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20230518
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY010526B	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20230509
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0106831	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20230510
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0107184	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20230512

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **FERRETERIA ANDRES MARTINEZ AV 6** Fecha Impresión **23/08/04**
Dirección: **AV CL 6 37 A 12 BOGOTA** No. Remisión: **82638590**
Teléfono: **7449666** Página: **7 de 12**

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES FISICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0110725	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20230516
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0110739	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20230516
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0187704	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20230609
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0187705	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20230609
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY018847C	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	20230609

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES DIMENSIONALES**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Angulo Resalte	Separación Extremos	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)
					°	mm	mm	Kg/m
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO3469107	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	52	1.9	6.2	0.563
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8"	BFO3469111	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	52	1.9	6.2	0.563

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **FERRETERIA ANDRES MARTINEZ AV 6**
Dirección: **AV CL 6 37 A 12 BOGOTA**
Teléfono: **7449666**

Fecha Impresión **23/08/04**
No. Remisión: **82638590**
Página: **8 de 12**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	**DESCRIPCION**	**COLADA/LOTE**	**NORMA.PRODUCTO**	**FABRICANTE**	**Angulo Resalte**	**Separación Extremos**	**Espaciamiento**	**Peso Metro (Masa)**
					°	**mm**	**mm**	**Kg/m**
	NTC2289/G60							
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO3469125	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	52	1.9	6.2	0.563
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO3582496	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	50	2.1	6.1	0.562
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO358829T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	55	2.1	6.1	0.565
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0101112	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	52	2.3	6.2	0.583
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY010526B	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	55	2.0	6.0	0.558
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0106831	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	55	2.1	6.0	0.566
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0107184	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	53	2.4	5.8	0.577
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8"	BTY0110725	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	55	2.3	6.1	0.571

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **FERRETERIA ANDRES MARTINEZ AV 6**
Dirección: **AV CL 6 37 A 12 BOGOTA**
Teléfono: **7449666**

Fecha Impresión **23/08/04**
No. Remisión: **82638590**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	**DESCRIPCION**	**COLADA/LOTE**	**NORMA.PRODUCTO**	**FABRICANTE**	**Angulo Resalte**	**Separación Extremos**	**Espaciamiento**	**Peso Metro (Masa)**
					°	**mm**	**mm**	**Kg/m**
	NTC2289/G60							
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8"	BTY0110739	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	55	2.3	6.1	0.571
	NTC2289/G60							
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8"	BTY0187704	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	56	2.0	6.0	0.561
	NTC2289/G60							
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8"	BTY0187705	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	56	2.0	6.0	0.561
	NTC2289/G60							
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8"	BTY018847C	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	55	2.2	6.1	0.566
	NTC2289/G60							

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES
MATERIAL	**DESCRIPCION**	**COLADA/LOTE**	**NORMA.PRODUCTO**	**FABRICANTE**	**Altura Resalte**
					mm
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8"	BFO3469107	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.54
	NTC2289/G60				
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8"	BFO3469111	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.54
	NTC2289/G60				

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **FERRETERIA ANDRES MARTINEZ AV 6** Fecha Impresión **23/08/04**
Dirección: **AV CL 6 37 A 12 BOGOTA** No. Remisión: **82638590**
Teléfono: **7449666** Página: **10 de 12**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES
MATERIAL	**DESCRIPCION**	**COLADA/LOTE**	**NORMA.PRODUCTO**	**FABRICANTE**	**Altura Resalte**
					mm
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO3469125	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.54
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO3582496	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.53
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BFO358829T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.52
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0101112	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.58
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY010526B	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.53
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0106831	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.53
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0107184	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.51
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0110725	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.55
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8"	BTY0110739	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.55

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.

No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **FERRETERIA ANDRES MARTINEZ AV 6** Fecha Impresión **23/08/04**
Dirección: **AV CL 6 37 A 12 BOGOTA** No. Remisión: **82638590**
Teléfono: **7449666** Página: **11 de 12**

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES DIMENSIONALES**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Altura Resalte mm
	NTC2289/G60				
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0187704	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.47
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY0187705	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.47
9005643	ROLLO COMPACTO COR 3/8" NTC2289/G60	BTY018847C	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántic	0.46

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

* Tracción: NTC 2289: 2020 Num. 9 y 15.2 (Caída de la curva, método de desplazamiento) NTC 3353: 2019 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2: 2018

* Doblado: NTC 1:2019 (método guiado) NTC 2289:2020 Num. 10

* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8

* Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 497 psi/3.427 Mpa

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **FERRETERIA ANDRES MARTINEZ AV 6** Fecha Impresión **23/08/04**
Dirección: **AV CL 6 37 A 12 BOGOTA** No. Remisión: **82638590**
Teléfono: **7449666** Página: **12 de 12**

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Tracción	± 497 psi/3.427 Mpa
Alargamiento	± 0.36%
Altura Resalte	± 0.012 mm
Separación entre extremos	± 0.013 mm
Espaciamiento	± 0.025 mm
Angulo de Resalte	± 0.11 °
Peso metro (masa)	± 0.0059 Kg/m

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianza de 95%.

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Dirección
Autopista sur 71-75
Bogotá, Colombia

Teléfonos
(60+1) 782 5000 Ext.1101
01 8000 912286

Sitio web
www.pavcowavin.com.co

viernes, 13 de octubre de 2023 Folio: 10314

ALTACOL NORVENTAS SAS

Carta de Calidad

1. Nuestro producto Lubricante se fabrica y se prueba de acuerdo con:

* NP 035. Fabricaci de Limpiador y Lubricante.

2. Pruebas realizadas y aprobadas:

* Verificaci peso.
* Verificaci pH.

3. PAVCO WAVIN garantiza la funcionalidad de sus productos siempre y cuando estos se manipulen, almacenen e instalen de acuerdo con las recomendaciones definidas en el Manual tnico de producto, el cual podrser descargado de nuestra pina www.pavcowavin.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

4. El producto en menci cuenta con Hoja de Seguridad la cual podrser descargada de nuestra pina www.pavcowavin.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

5. Para efectos de lo anterior, el Sistema de Gesti Integrado de PAVCO WAVIN, normaliza procedimientos de asistencia a procesos de manufactura, mediante la supervisi y control continuos de las caracterticas de calidad del producto, durante todas las etapas de fabricaci.

Atentamente,
EMILY JOHANNA BERMÚDEZ GONZÁLEZ
Coordinador de Sistemas de Gestión y Calidad
PAVCO WAVIN

Dirección
Autopista sur 71-75
Bogotá, Colombia

Teléfonos
(60+1) 782 5000 Ext.1101
01 8000 912286

Sitio web
www.pavcowavin.com.co

viernes, 13 de octubre de 2023 Folio: 10316

ALTACOL NORVENTAS SAS

Carta de Calidad

1. Nuestro producto Limpiador se fabrica y se prueba de acuerdo con:

* NP 035. Fabricaci de Limpiador y Lubricante.

2. Pruebas realizadas y aprobadas:

* Verificaci peso.

3. PAVCO WAVIN garantiza la funcionalidad de sus productos siempre y cuando estos se manipulen, almacenen e instalen de acuerdo con las recomendaciones definidas en el Manual tnico de producto, el cual podrser descargado de nuestra pina www.pavcowavin.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

4. El producto en menci cuenta con Hoja de Seguridad la cual podrser descargada de nuestra pina www.pavcowavin.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

5. Para efectos de lo anterior, el Sistema de Gesti Integrado de PAVCO WAVIN, normaliza procedimientos de asistencia a procesos de manufactura, mediante la supervisi y control continuos de las caracterticas de calidad del producto, durante todas las etapas de fabricaci.

Atentamente,
EMILY JOHANNA BERMÚDEZ GONZÁLEZ
Coordinador de Sistemas de Gestión y Calidad
PAVCO WAVIN

Dirección
Autopista sur 71-75
Bogotá, Colombia

Teléfonos
(60+1) 782 5000 Ext.1101
01 8000 912286

Sitio web
www.pavcowavin.com.co

viernes, 13 de octubre de 2023 Folio: 10318

ALTACOL NORVENTAS SAS

Carta de Calidad

1. Nuestras Soldaduras CPVC se fabrican y se prueban de acuerdo con:

* NTC 4455. Cemento solvente para sistemas de tubos y accesorios de poli (Cloruro de vinilo) clorado (CPVC).

2. Pruebas realizadas y aprobadas:

* Presión sostenida 6 minutos a 82 °C.
* Presión sostenida 4 horas a 82 °C.
* Atoxicidad.
* Contenido de resina.
* Disolución.
* Viscosidad.
* Estabilidad en almacenamiento.
* Rotulación y marcado.
* Apariencia y color.

3. PAVCO WAVIN garantiza la funcionalidad de sus productos siempre y cuando estos se manipulen, almacenen e instalen de acuerdo a las recomendaciones definidas en el Manual técnico de producto, el cual podrá ser descargado de nuestra página www.pavco.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

4. El producto en mención cuenta con Sello de Calidad de producto emitido por Icontec el cual podrá ser descargado de nuestra página www.pavco.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

5. El producto en mención cuenta con Sello de Calidad con Resolución 0501 emitido por Icontec el cual podrá ser descargado de nuestra página www.pavco.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

6. Para efectos de lo anterior, el Sistema de Gestión Integrado de PAVCO WAVIN, normaliza procedimientos de asistencia a procesos de manufactura, mediante la supervisión y control continuos de las características de calidad del producto, durante todas las etapas de fabricación.

Atentamente,
EMILY JOHANNA BERMÚDEZ GONZÁLEZ
Coordinador de Sistemas de Gestión y Calidad
PAVCO WAVIN

Dirección
Autopista sur 71-75
Bogotá, Colombia

Teléfonos
(60+1) 782 5000 Ext.1101
01 8000 912286

Sitio web
www.pavcowavin.com.co

viernes, 13 de octubre de 2023 Folio: 10320

ALTACOL NORVENTAS SAS

Carta de Calidad

1. Nuestras Soldaduras PVC se fabrican y se prueban de acuerdo con:

* NTC 576. Cemento solvente para sistemas de tubos plásticos de poli (Cloruro de vinilo) (PVC).

2. Pruebas realizadas y aprobadas:

* Resistencia a la rotura por presión hidrostática.
* Atoxicidad.
* Contenido de resina.
* Disolución.
* Resistencia al esfuerzo cortante.
* Viscosidad.
* Rotulación y marcado.
* Apariencia y color.

3. PAVCO WAVIN garantiza la funcionalidad de sus productos siempre y cuando estos se manipulen, almacenen e instalen de acuerdo a las recomendaciones definidas en el Manual técnico de producto, el cual podrá ser descargado de nuestra página www.pavco.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

4. El producto en mención cuenta con Sello de Calidad de producto emitido por Icontec el cual podrá ser descargado de nuestra página www.pavco.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

5. El producto en mención cuenta con Sello de Calidad con Resolución 0501 emitido por Icontec el cual podrá ser descargado de nuestra página www.pavco.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

6. Para efectos de lo anterior, el Sistema de Gestión Integrado de PAVCO WAVIN, normaliza procedimientos de asistencia a procesos de manufactura, mediante la supervisión y control continuos de las características de calidad del producto, durante todas las etapas de fabricación.

Atentamente,
EMILY JOHANNA BERMÚDEZ GONZÁLEZ
Coordinador de Sistemas de Gestión y Calidad
PAVCO WAVIN

Dirección
Autopista sur 71-75
Bogotá, Colombia

Teléfonos
(60+1) 782 5000 Ext.1101
01 8000 912286

Sitio web
www.pavcowavin.com.co

viernes, 13 de octubre de 2023 Folio: 10321

ALTACOL NORVENTAS SAS

Carta de Calidad

1. Nuestros productos Accesorio para Agua Caliente y Fr de CPVC se fabrican y se prueban de acuerdo con:

- NTC 1062. Sistemas de distribuci de agua caliente y fr con tuber pltica de poli (cloruro de vinilo) clorado (CPVC)

2. Pruebas realizadas y aprobadas:

- Verificaci dimensional.
- Verificaci rotulaci y marcado.
- Verificaci de apariencia y color.
- Presi sostenida 6 minutos 82 ??°C.
- Presi sostenida 4 horas 82 ??°C.
- Atoxicidad.

3. PAVCO WAVIN garantiza la funcionalidad de sus productos siempre y cuando estos se manipulen, almacenen e instalen de acuerdo con las recomendaciones definidas en el Manual tnico de producto, el cual podrser descargado de nuestra pagina www.pavcowavin.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

4. El producto en menci cuenta con Sello de Calidad de producto emitido por Icontec el cual podrser descargado de nuestra pagina www.pavcowavin.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

5. El producto en menci cuenta con Sello de Calidad con Resoluci 0501 emitido por Icontec el cual podrser descargado de nuestra pagina www.pavcowavin.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

6. Para efectos de lo anterior, el Sistema de Gesti Integrado de PAVCO WAVIN, normaliza procedimientos de asistencia a procesos de manufactura, mediante la supervisi y control continuos de las caracterticas de calidad del producto, durante todas las etapas de fabricaci.

Atentamente,
EMILY JOHANNA BERMÚDEZ GONZÁLEZ
Coordinador de Sistemas de Gestión y Calidad
PAVCO WAVIN

Dirección
Autopista sur 71-75
Bogotá, Colombia

Teléfonos
(60+1) 782 5000 Ext.1101
01 8000 912286

Sitio web
www.pavcowavin.com.co

viernes, 13 de octubre de 2023 Folio: 10323

ALTACOL NORVENTAS SAS

Carta de Calidad

1. Nuestros productos Accesorios Presion se fabrican y se prueban de acuerdo con:

* NTC 1339:2019 Accesorios de Poli (Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40.

2. Pruebas realizadas y aprobadas:

* Verificacion dimensional.
* Verificacion rotulacion y marcado.
* Verificacion de apariencia y color.
* Calidad de Moldeo.
* Presion de Rotura.
* Atoxicidad.
* Hermeticidad.

3. PAVCO WAVIN garantiza la funcionalidad de sus productos siempre y cuando estos se manipulen, almacenen e instalen de acuerdo con las recomendaciones definidas en el Manual tecnico de producto, el cual podra ser descargado de nuestra pagina www.pavcowavin.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

4. El producto en mencion cuenta con Sello de Calidad de producto emitido por Icontec el cual podra ser descargado de nuestra pagina www.pavcowavin.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

5. El producto en mencion cuenta con Sello de Calidad con Resolucion 0501 emitido por Icontec el cual podra ser descargado de nuestra pagina www.pavcowavin.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

6. Para efectos de lo anterior, el Sistema de Gestion Integrado de PAVCO WAVIN, normaliza procedimientos de asistencia a procesos de manufactura, mediante la supervision y control continuos de las caracteristicas de calidad del producto, durante todas las etapas de fabricacion.

Atentamente,
EMILY JOHANNA BERMÚDEZ GONZÁLEZ
Coordinador de Sistemas de Gestión y Calidad
PAVCO WAVIN

Dirección
Autopista sur 71-75
Bogotá, Colombia

Teléfonos
(60+1) 782 5000 Ext.1101
01 8000 912286

Sitio web
www.pavcowavin.com.co

viernes, 13 de octubre de 2023 Folio: 10325

ALTACOL NORVENTAS SAS

Carta de Calidad

1. Nuestros productos Accesorios Sanitarios, Aguas Lluvias y Ventilación, se fabrican y se prueban de acuerdo con:

NTC 1341:2006 -Accesorios de Poli(Cloruro de Vinilo) (PVC) rígido para tubería Sanitaria-Aguas lluvias y ventilación-.

2. Pruebas realizadas y aprobadas:

* Verificación dimensional.
* Verificación rotulación y marcado.
* Verificación de apariencia y color.
* Resistencia química
* Resistencia al Impacto.
* Roscas
* Unión mecánica.
* Calidad de moldeo.

3. PAVCO WAVIN garantiza la funcionalidad de sus productos siempre y cuando estos se manipulen, almacenen e instalen de acuerdo con las recomendaciones definidas en el Manual técnico de producto, el cual podrá ser descargado de nuestra página www.pavcowavin.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

4. El producto en mención cuenta con Sello de Calidad de producto emitido por Icontec el cual podrá ser descargado de nuestra página www.pavcowavin.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

5. El producto en mención cuenta con Sello de Calidad con Resolución 0501 emitido por Icontec el cual podrá ser descargado de nuestra página www.pavcowavin.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

6. Para efectos de lo anterior, el Sistema de Gestión Integrado de PAVCO WAVIN, normaliza procedimientos de asistencia a procesos de manufactura, mediante la supervisión y control continuos de las características de calidad del producto, durante todas las etapas de fabricación.

Atentamente,
EMILY JOHANNA BERMÚDEZ GONZÁLEZ
Coordinador de Sistemas de Gestión y Calidad
PAVCO WAVIN

Dirección
Autopista sur 71-75
Bogotá, Colombia

Teléfonos
(60+1) 782 5000 Ext.1101
01 8000 912286

Sitio web
www.pavcowavin.com.co

viernes, 13 de octubre de 2023 Folio: 10327

ALTACOL NORVENTAS SAS

Carta de Calidad

1. Nuestros productos Accesorios Novafort se fabrican y se prueban de acuerdo con:

- NTC 3722-1. Tubos y accesorios de pared estructural para sistemas de drenaje subterreo y alcantarillado. Especificaciones para PVC Rido. Parte 1: Serie Mrica.

2. Pruebas realizadas y aprobadas:

- Verificaci dimensional.
- Funcionalidad.
- Ensayo de Horno.

3. PAVCO WAVIN garantiza la funcionalidad de sus productos siempre y cuando estos se manipulen, almacenen e instalen de acuerdo con las recomendaciones definidas en el Manual tnico de producto, el cual podrser descargado de nuestra pina www.pavcowavin.com haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

4. Para efectos de lo anterior, el Sistema de Gesti Integrado de MEXICHEM COLOMBIA ?- PAVCO, normaliza procedimientos de asistencia a procesos de manufactura, mediante la supervisi y control continuos de las caracterticas de calidad del producto, durante todas las etapas de fabricaci.

Atentamente,
EMILY JOHANNA BERMÚDEZ GONZÁLEZ
Coordinador de Sistemas de Gestión y Calidad
PAVCO WAVIN

;

Sprinklers | Non-Storage Sprinklers | **Non-Storage Sprinklers**

RA1414

Details

K : 5.6

NPT (in.) : 0.5

Approval Standard : FM 2000 - Automatic Sprinklers for Fire Protection

Certification Type : FM Approved

Class of Work : 2017 - AS, Control Mode, Pendent

Element : 3 mm

Finish : Black Plated, Brass, Bright Brass, Chrome, Electroless Nickel PTFE (ENT), Polyester, Zinc Plated

Listing Country : United States of America

Response : QR - Quick Response

Sprinkler Category : Non Storage

Temp. Rating (°C) : 57, 68, 79, 93, 141

Temp. Rating (°F) : 135, 155, 175, 200, 286

Type : Pendent

Category : Non-Storage Sprinklers

Company

Reliable Automatic Sprinkler Co Inc
1470 Smith Grove Rd, Liberty, South Carolina
29657-0313
United States of America
http://reliablesprinkler.com

Dirección
Autopista sur 71-75
Bogotá, Colombia

Teléfonos
(60+1) 782 5000 Ext.1101
01 8000 912286

Sitio web
www.pavcowavin.com.co

viernes, 13 de octubre de 2023 Folio: 10329

ALTACOL NORVENTAS SAS

Carta de Calidad

1. Nuestros productos Tubos Sanitarios Aguas Lluvias y Ventilación se fabrican y se prueban de acuerdo con:

* NTC 1087. Tubos de Poli (cloruro de vinilo) (PVC) Rígido para uso Sanitario, Aguas Lluvias y Ventilación.

2. Pruebas realizadas y aprobadas:

* Verificación dimensional.
* Verificación rotulación y marcado.
* Verificación de apariencia y color.
* Calidad de Extrusión con Diclorometano.
* Resistencia al Impacto.
* Aplastamiento.
* Presión de Rotura.
* Absorción de Agua
* Resistencia Química

3. PAVCO WAVIN garantiza la funcionalidad de sus productos siempre y cuando estos se manipulen, almacenen e instalen de acuerdo con las recomendaciones definidas en el Manual técnico de producto, el cual podrá ser descargado de nuestra página www.pavcowavin.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

4. El producto en mención cuenta con Sello de Calidad de producto emitido por Icontec el cual podrá ser descargado de nuestra página www.pavcowavin.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

5. El producto en mención cuenta con Sello de Calidad con Resolución 0501 emitido por Icontec el cual podrá ser descargado de nuestra página www.pavcowavin.com.co haciendo clic en el producto objeto de esta carta.

6. Para efectos de lo anterior, el Sistema de Gestión Integrado de PAVCO WAVIN, normaliza procedimientos de asistencia a procesos de manufactura, mediante la supervisión y control continuos de las características de calidad del producto, durante todas las etapas de fabricación.

Atentamente,
EMILY JOHANNA BERMÚDEZ GONZÁLEZ
Coordinador de Sistemas de Gestión y Calidad
PAVCO WAVIN

Documento: R3B - 286744
14/09/2023 21:24:11 - JulioB

Accesorio Ranurado

DEYEE INTERNATIONAL COMPANY LIMITED

ROOM 4208, 42/F., OFFICE TOWER, CONVENTION PLAZA,

1 HARBOUR ROAD, WANCHAI HONG KONG

MILL TEST REPORT

DATE: 2023-08-15

INVOICE NO: HD2380727
PO#IMP 3417

TO:

BOGOTA - COLOMBIA

DESCRIPTION OF GOODS:
DUCTILE IRON GROOVED FITTINGS AND COUPLING

CHEMICAL PROPERTIES					PHYSICAL PROPERTIES	
C	Si	Mn	P	S	TENSILE STRENGTH	ELONGATION
3.5-3.9%	2.4-2.95%	≤0.3%	≤0.05%	≤0.02%	≥450Mpa	≥12%

100% AIR PRESSURE TESTED AT RATE 0.5MPA

GAUGE TEST (+/- 1 TURN)

MATERIAL: ASTM A536 G65-45-12

THREADS: ISO 7/1

WE HEREBY CERTIFY THAT THE ABOVE MENTIONED GOODS HAS BEEN TESTED IN ACCORDANCE WITH THE SPECIFICATIONS OF STANDARD ASTM A 536 AND THAT TESTING REPORT IS TRUE AND CORRECT.

DEYEE INTERNATIONAL COMPANY LIMITED

Documento: R3B - 277301
18/11/2022 22:18:48 - JulioB

(3)

弗络肯机械科技（上海）有限公司
FlowCom Mechanical Technology Co.,Ltd.

产品合格证
Certificate of Compliance

合同号P.O. No.: IMP 3236

产品名称Product Name: 沟槽管件产品Grooved Fittings

Des. Of Products: Refer to Annex 1

数量Quantity:22,032 pcs

检验内容及方法Inspecting Item and Method:

1. 材料按相关标准检验合格，本批产品主体材质为球墨铸铁ASTM A536 (6545-12)。

Material is inspected in conformity to the active standard.The band material is Ductile Iron ASTM A536 (6545-12).

2. 主要连接尺寸、外形尺寸经检验合格。

Major connecting dimensions meet the design specification.

3. 测试结果 Test Result:

Material Test: PASSED

本批产品验收按 球磨铸铁产品 规定检验合格，准予出厂，特此证明。

These products are inspected in conformity to Grooved Fittings Products, they are acceptable and approved ex-works.

我们证明以上技术描述已经经过试验，产品遵循相关的技术标准，并通过了UL/FM认证。

We hereby certify that the technical items described above have been tested and the product complies with the relevant technical standards, and is UL Listed and FM Approved.

质检部
Quality Inspection Dep.

检验员Inspector Mark:
日期Date: 2022年9月10日

FlowCom Mechanical Technology Co., Ltd
No. 2388, Unit 2-801, Xiupu Road, Pudong, Shanghai, 201315, China
Tel:021-61760312 E-mail: sales1@flowcomtech.com

Documento: R3B - 277301
18/11/2022 22:18:48 - JulioB

弗络肯机械科技（上海）有限公司
FLOWCOM MECHANICAL TECHNOLOGY CO., LTD.

铸件材质检验报告
Ductile Iron Material Report

编号 No.	检验项目 Item	要求 Requirement		方法 Method	检验结果 Result	
1	硬度 Hardness	HB160~210		布氏硬度计 Brinell tester	182	
2	抗拉强度 Tensile strength	≥448N/mm²		万能试验机 Universal tester	451	
3	屈服强度 $\sigma_{0.02}$ Yield strength	≥310N/mm²		万能试验机 Universal tester	316	
4	延伸率 Elongation	≥12%		万能试验机 Universal tester	13.2%	
6	石墨形状 Graphite form	石墨大部分呈球状，余为团状和极少量团絮状（球化 3 级） Mostly nodulated with very little floc (Grade 3 nodularity)		金相显微镜 Metalloscope	2 级 Grade 2	
7	石墨尺寸 Graphite size	石墨直径（x100）6~12mm（石墨大小级别为 5 级） Graphite diameter (x100) 6~2 mm (Size grade 5)		金相显微镜 Metalloscope	4 级 Grade 4	
8	球化率 Nodularity	≥85%		金相显微镜 Metalloscope	88%	
9	基体组织 Matrix structure	铁素体 Ferrite	60~85%	金相显微镜 Metalloscope	铁素体 Ferrite	82%
		珠光体 Pearlite	其它 Minor		珠光体 Pearlite	15%
		渗碳体 Cementite	<3%	金相显微镜 Metalloscope	渗碳体 Cementite	1%

10	化学成分 Chemical component							
	项 目 Comp	C	Si	Mn	P	S		
	含量 %	3.67	2.78	0.10	0.031	0.03		

备注 REMARK	牌号，Material: ASTM A536 65-45-12					
批准 Approval	彭师亮	审核 Review	彭师亮	检验者 Inspector	赵维福	签

报告日期 Report date： 2022.9.10

FlowCom Mechanical Technology Co., Ltd.
No. 2388, Unit 2-801, Xiupu Road, Pudong,Shanghai,201315,China
Tel:021-61760312 E-mail: sales1@flowcomtech.com

Documento: R3B - 277301
18/11/2022 22:18:48 - JulioB

弗络胥机械科技（上海）有限公司
FLOWCOM MECHANICAL TECHNOLOGY CO., LTD.

胶圈物理性能报告
Rubber Gasket Physical Properties Report

胶料种类 Material Type		EPDM	橡胶等级 Material Grade	EP	检验日期 Inspection date	2022.9.1
	编号 No.	检验项目 Item		要求 Requirement		检验结果 Result
热空气老化前 As Received (Original)	1	硬度 Hardness		HA65±5		HA64
	2	拉伸强度 Tensile strength		≥15MPa		16.1MPa
	3	扯断伸长率 Elongation at break		≥400%		410%
热空气老化后 After air oven aging	4	硬度变化率 Hardness of Rate change		≤+10		+7
	5	拉伸强度变化率 Tensile strength of Rate change		不超过-20%		-14%
	6	伸长变化率 Elongation at break of Rate change		不超过-40%		-24%
	7	压缩永久变形 Compression Set		≤30%		26%
备注 REMARK	热空气老化条件：125°C 70小时 Air Oven Aging: 70hours @ 125 °C					

我们证明以上技术描述已经过试验，产品遵循相关技术标准。
We hereby certify that the technical items described above have been tested and the product complies with the relevant technical standards.

批准 Approval	刘春琳	审核 Review	刘春琳	检验者 Inspector	赵维福	签章 Seal

FlowCom Mechanical Technology Co., Ltd.
No. 2388, Unit 2-801, Xiupu Road, Pudong,Shanghai,201315,China
Tel:021-61760312 E-mail: sales1@flowcomtech.com

Doctor DRYWALL LA SAS

intertek
Total Quality. Assured.
Calidad total asegurada
NIT. 901263126-6

Metaltech-Omega

REPORTE DE PRUEBA

OBJETO DEL TRABAJO
SAFECLIMB BAKER STYLE
(Plataforma elevadora de tipo Baker)

NÚMERO DEL REPORTE
190819005SHF-001

FECHA(S) DE LA(S) PRUEBA(S)
2019-08-19 - 2019-09-11

FECHA DE EMISIÓN
2019-09-11

NÚMERO DE PAGINAS
14

NÚMERO DE CONTROL DEL DOCUMENTO
LFT-APAC-SHF-OP-10k(May 1, 2019)
© 2019 INTERTEK



Intertek Pruebaing Services Shenzhen Ltd. Shanghai Fengxian Branch
(Servicios de pruebaes Intertek Shenzhen Ltda – Agencia de Xangai Fengxian)

Calle 70 # 90B -23
601 481 5214
311 808 2505
320 399 7926
311 805 9516
Bogotá • Colombia
doctor_drywall@hotmail.com

Intertek Testing Services Shenzhen Ltd. Shanghai Fenggiao Branch
Tel: 021-61150119 Fax: 021-61189121
Website: www.intertek.com

Reporte de Prueba

Intertek – Calidad total asegurada
Reporte de prueba(s)

DECLARACIÓN

-1-Este informe no es válido si no lleva, apuesto en la página correspondiente, el sello especial de la compañía relativo a las pruebas.

-2- Este informe no es válido si no lleva la firma de la persona autorizada.

-3-Este informe no es válido si contiene modificaciones no autorizadas.

-4-No se puede copiar solo una parte de este informe (toda copia debe contener el texto entero) sin la autorización oficial escrita de nuestra empresa. Para ser válido, cualquier copia de este informe debe llevar el sello especial de la empresa relativa a las pruebas.

-5-Se advierte a cada titular de este documento que este informe es reservado para el uso exclusivo del Cliente de Intertek y que es proporcionado de conformidad con el acuerdo entre Intertek y su Cliente. Las obligaciones y la responsabilidad de Intertek se limitan a los términos y a las condiciones del acuerdo. Este informe se ha preparado con el debido cuidado dentro de los límites del trabajo definido y en base a las informaciones, los materiales y las instrucciones específicas recibidas del Cliente o de terceros designados por él. Intertek no tiene la obligación de referirse o de informar cualquier hecho o circunstancia que esté fuera de las instrucciones específicas recibidas, y no acepta cualquiera responsabilidad de cualquiera una de las partes después de la emisión del informe por cualquier asunto que esté fuera del alcance acordado de los trabajos. Los resultados de las pruebas no deben ser considerados como una recomendación para cualquiera acción específica. El cliente es responsable de cualquier acción que considere mejor en función de estos resultados.

-6- Para usar el nombre o el logotipo de Intertek sobre el objeto, el producto o el servicio que se está probando, se debe obtener el consentimiento escrito de Intertek. Las observaciones y los resultados de las pruebas que figuran en este informe se refieren solo a la muestra o las muestras que fue o que fueron sometida(s) a pruebas. Este informe, por sí solo, no indica que el artículo, el producto o el servicio haya sido aprobado en virtud de cualquier programa de certificación de Intertek.

Calle 70 # 90 B -23
601 481 5214
311 808 2505
310 399 7926
311 805 9516
Bogotá • Colombia
doctor_drywall@hotmail.com

Doctor DRYWALL LA SAS

Intertek Testing Services Shenzhen Co. Shanghai Fenghua Branch
Tel: 021-61156119 Fax: 021-61189921
Website: www.intertek.com

NIT 901263136-6

Reporte de Prueba

Intertek – Calidad total asegurada

Reporte de prueba(s)

Fecha de emisión: 2019-09-11

Número del reporte de Intertek: 1908190055HF-001

Solicitante: Metaltech-Omega

Dirección: 1735 ST ELZEAR BLVD, LAVAL, QC, CANADA H7L 3N6

A la atención de: Francis Goyer

Tipo de prueba(s): Prueba(s) de rendimiento a partir de la(s) mestra(s) proveída(s) por el solicitante.

Dados sobre el producto:

Nombre del producto:	SAFECLIMB BAKER STYLE (Plataforma elevadora de tipo Baker)	**Marca:**	METALTECH
Descripción de la(s) muestra(s):	Las muestras están en buen estado	**Número de muestras:**	2 conjuntos de muestras
		Fecha de Recepción:	2019-08-15

Número de identificación de la(s) muestra(s):	**Modelo:**	**Especificaciones:**
51908190055HF.001 - 002	I-CISCH1	Andamio utilitário de 6 pies de altura (6ft High Utility Scaffold)

Métodos y estándares de pruebas:

Estándares de pruebas:	ANSI/ASSE A29.8-2011
Especificaciones de los estándares:	ANSI/ASSE A10.8-2011
Conclusiones de la(s) prueba(s):	Las muestras fueron sometidas a pruebas de acuerdo con los estándares dados anteriormente, y los resultados están indicados en la página siguiente.

OBSERVACIONES:

-1- Este informe se refiere especificamente a la(s) muestra(s) que fue / fueron proporcionada(s) por el solicitante o por el tercero designado por él. El/los resultado(s) informado(s) no constituye(n) una garantía o una verificación relativa a la(s) muestra(s) que representa(n) mercancías y / o envíos específicos y solo se relaciona(n) con la(s) muestra(s) recibida(s) y sometida(s) a prueba(s).

Autorización del reporte:

Nombre: Sally Xie / Mason Wang

Título: Responsável de Proyecto / Ingeniera/o de proyecto

Calle 70 # 90 B -23
601 481 5214
311 808 2505
320 399 7926
311 805 9516
Bogotá • Colombia
doctor.drywall@hotmail.com

CERTIFICACIONES DE ANDAMIO FACTURADAS POR DOCTOR DRYWALL LA SAS
CERTIFICACIONES VALIDAS PARA LAS SECCIONES DE ANDAMIO FACTURADAS POR DOCTOR DRYWALL A YEFERSON AVILA

Doctor DRYWALL LA SAS

Intertek Total Quality Assured

NIT 901263126-6

Reporte de Prueba

Intertek – Calidad total asegurada

Reporte de prueba(s)

Solicitante: Metaltech-Omega

Fecha de emisión: 2019-09-11

Número del reporte de Intertek: 190819005SHF-001

Articulo(s), método e resultado de prueba(s):

Método de prueba(s): ANSI/ASSE A10.8-2011 Scaffolding Safety Requirements - American National Standard for Construction and Demolition Operations

(ANSI/ASSE A10.8-2011 Requisitos de seguridad de andamios – Estándar Nacional Estadounidense para Operaciones de Construcción y Demolición)

Datos sobre la(s) muestra(s) provida(s) por el solicitante:

Identificación del / de los produto(s)	Andamio utilitário de 6 pies de altura
Dimensiones del / de los produto(s) ensamblado(s) (Longitud x Anchura x Altura)	189,9 x 75,6 x 190,5 cm (74.75 x 29.75 x 75 pulgadas)
Capacidad de carga	Capacidad máxima: 499 kg (1 100 libras)
Altura de la area de trabajo	Entre 68,6 e 185 cm (entre 27 e 73 pulgadas)
Rueda	Diámetro de rueda: 13 cm (5 pulgadas) con doble cierre para servicio pesado

CERTIFICACION VALIDA PARA LAS SECCIONES DE ANDAMIO FACTURADAS POR DOCTOR DRYWALL A YEFERSON AVILA

Calle 70 # 90B -23
601 481 5214
311 808 2505
320 399 7926
311 805 9516
Bogotá • Colombia
doctor_drywall@hotmail.com

Doctor Intertek DRYWALL LA SAS

Total Quality Assured

NIT 901163126-6

Reporte de Prueba

Intertek – Calidad total asegurada

Reporte de prueba(s)

Fecha de emisión: 2019-09-11 Número del reporte de Intertek: 1908190055HF-001

Resultado de la(s) prueba(s):

Cláusula:	Requisitos para la(s) prueba(s):	Resultado de la(s) prueba(s):	Decisión:
11	Andamios mobiles, movidos manualmente y pré-fabricados		
11.1	Niveles de trabajo		
11.1.1	En lugares donde se utilizan torres de andamios móviles independientes, la altura de las mismas no debe ser superior a cuatro veces la dimensión mínima de la base.	Altura máxima de la plataforma: 1, 85 m (73 pulgadas) Anchura de la base: 70 cm (27,6 pulgadas)	Aprobadas
11.1.2	La anchura mínima de la plataforma para cualquier nivel de trabajo no debe ser inferior a 46 cm (18 pulgadas) para andamios móviles.	Anchura de la plataforma: 72,5 cm (28,5 pulgadas)	Aprobadas
11.1.3	La mayoría de los andamios se deben fijar de manera segura mediante traviesas transversales, horizontales o diagonales, y mediante plataformas sostenidas por fijaciones o medios semejantes, a excepción de los andamios especiales que no necesitan traviesas para mantener perpendiculares, alineados las piezas verticales. Las piezas del andamio erigido deben siempre estar verticales, horizontales y perpendiculares.	Las muestras son conforme los requisitos.	Aprobadas
11.1.4	Cuando se requieran ajustes de altura, se proporcionarán gatos mecánicos de rosca u otros medios semejantes para cada sección de cada unidad móvil.	La altura de la plataforma se ajusta asegurando la barra transversal horizontal al poste cuadrado ajustable.	Aprobadas
11.1.5	La plataforma de trabajo debe estar bloqueada en su lugar para evitar cualquier movimiento horizontal longitudinal de la plataforma.	La plataforma está fijada por la pieza de soporte. Se fija en su lugar al borde interior, dentro de los rieles laterales y finales de la pieza de soporte.	Aprobadas
11.1.6	La plataforma de trabajo debe estar completamente cubierta con la excepción, si es el caso, de cualquier abertura de acceso que exista. Las unidades de la plataforma de andamios deben encajarse de manera que el espacio entre las unidades adyacentes no exceda los 25 mm (1 pulgada), excepto debido a obstrucciones. No debe haber más de 127 mm (5 pulgadas) entre la plataforma y el poste de la barandilla o de la parte interna.	Espacio máximo entre la plataforma y el travesaño horizontal: 4 mm (0,16 pulgada).	Aprobadas
11.1.7	Los espacios máximos permisibles del tablero deben estar de acuerdo con las cláusulas 5.2, 5.3 y 5.4 y los límites de carga permitidos.	Consulte las cláusulas 4.8, 5.1.1.2, 5.1.2.2.4 y 5.1.2.3.6 para las pruebas de carga indicadas en las páginas siguientes.	Aprobadas

Calle 70 # 98 B -23
601 481 5214
311 808 2505
320 399 7926
311 805 9516
Bogotá • Colombia
doctor_drywall@hotmail.com

SECCIONES DE ANDAMIO FACTURADAS POR DOCTOR DRYWALL A YEFERSON AVILA

Doctor Intertek DRYWALL LA SAS

Total Quality Assured

Reporte de Prueba

Intertek – Calidad total asegurada

Reporte de prueba(s)

Fecha de emisión: 2019-09-11

Número del reporte de Intertek: 1908190055HF-001

Resultado de la(s) prueba(s):

Cláusula:	Requisitos para la(s) prueba(s):	Resultado de la(s) prueba(s):	Decisión:
11.1.8	Los sistemas de barandas y zócalos son instalados de acuerdo con las especificaciones de las cláusulas 4.7 y 4.7.8.	Se hizieron las pruebas sin barandilla ni zócalo	No se aplica
11.1.9	El acceso al nivel de trabajo debe estar de acuerdo con la cláusula 4.20. El espacio máximo entre los escalones de la estructura no debe exceder 42,6 cm (16 y 3/4 pulgadas). La longitud de los escalones no debe ser inferior a 20,3 cm (8 pulgadas).	Espacio máximo entre los escalones de la estructura: 306 mm (12 pulgadas) Longitud del escalón: 660 mm (26 pulgadas)	Aprobadas
11.2	Ruedas		
11.2.1	Las ruedas deben estar diseñadas para tener la resistencia y las dimensiones necesarias para soportar cuatro veces la carga de trabajo proyectada.	Carga de trabajo proyectada: 124,74 kg (275 libras). Las ruedas deben resistir, sin romperse, a una carga de 4 veces superior a 124,74 kg (275 libras).	Aprobadas
11.2.2	Las ruedas deben ser de goma de alta elasticidad o de material similar, de diámetro mínimo de 12,7 cm (5 pulgadas), a menos que las especificaciones dicten el uso de otros materiales.	Diámetro de la rueda: 12,7 cm (5 pulgadas).	Aprobadas
11.2.3	Las ruedas del andamio deben todas estar provistas de dispositivos de bloqueo de los movimientos laterales y giratorios o medios semejantes.	Rueda equipada con un dispositivo de bloqueo del movimiento giratorio.	Aprobadas
11.2.4	Las varillas de las ruedas deben estar insertadas en las patas del andamio o en el gato mecánico de rosca para evitar que caigan accidentalmente.	Las ruedas se insieren en la pata del andamio mediante pasadores de bloqueo.	Aprobadas
11.4	Requisitos sobre las etiquetas o las indicaciones		
11.4.1	El fabricante o distribuidor debe proporcionar etiquetas de instrucciones o indicaciones adjuntas a ser colocadas en los andamios móviles prefabricados. Se debe colocar una etiqueta en o al lado de la unidad. En el caso de equipos con los cuales esto no sea posible, se debe proporcionar un texto de instrucciones suplementario para el uso del usuario.	Ver Apéndice A (Proporcionado por el solicitante)	Aprobadas

Calle 70 # 90B -23
601 481 5214
311 808 2505
320 399 7926
311 805 9516
Bogotá • Colombia
doctor_drywall@hotmail.com

YouTube

Doctor Intertek DRYWALL LA SAS

Total Quality Assured

NIT 901163126-6

Reporte de Prueba

Intertek – Calidad total asegurada

Reporte de prueba(s)

Fecha de emisión: 2019-09-11

Número del reporte de Intertek: 190819005SHF-001

Resultado de la(s) prueba(s):

Cláusula:	Requisitos para la(s) prueba(s):	Resultado de la(s) prueba(s):	Decisión:
11.4.2	Etiquetas de instrucciones o instrucciones adjuntas al producto deben indicar la carga normal especificada por el fabricante o la carga máxima calculada para el andamio.	Ver el Apéndice A (Proporcionado por el solicitante)	Aprobadas
11.4.3	Los andamios móviles prefabricados deberán llevar la marca del fabricante o del proveedor o un símbolo de identificación que se estampará en una parte metálica o se proporcionará en una placa de identificación duradera o una etiqueta similar colocada en el producto.	Ver Apéndice B (Proporcionado por el solicitante)	Aprobadas

Nota:

N / A: Estas indicaciones no se aplican al objeto de la(s) prueba(s).

Prueba(s) de carga:

Cláusula:	Requisitos para la(s) prueba(s):	Resultado de la(s) prueba(s):	Decisión:
4.8	Los andamios deben poder soportar sin falla su propio peso y al menos cuatro veces la carga máxima prevista.	El andamio no se rompió bajo el peso de 4 x 340 kg (4 x 750 libras). El andamio no se rompió bajo el peso de 4 x 499 kg (4 x 1 100 libras) distribuidas uniformemente.	Aprobadas
5.1.1.2	Las plataformas fabricadas y los pisos de andamios deben estar diseñados para soportar, además de su propio peso, al menos cuatro veces la carga máxima especificada.	La plataforma no se rompió bajo el peso de 4 x 340 kg (4 x 750 libras). La plataforma no se rompió bajo el peso de 4 x 499 kg (4 x 1 100 libras) distribuidas uniformemente.	Aprobadas
5.1.2.2.4	Las plataformas del tipo hecho para 3 personas deben estar diseñadas y construidas para transportar una carga de trabajo de 340 kg (750 lb), o sea de 114 kg (250 lb) a 45 cm (18 pulgadas) a la izquierda de la línea central del tramo, de 114 libras en la línea central del tramo y de 114 libras a 45 cm a la derecha de la línea central del tramo.	La plataforma no se rompió bajo la carga de 340 kg (750 libras). En su centro, la deflexión fue de 6,36 mm (0,25 pulgadas).	Aprobadas
5.1.2.3.6	Las plataformas del tipo hecho para cargas especiales pueden diseñarse y construirse para transportar cargas específicas distribuidas uniformemente que no están cubiertas en 5.1.2.3.3, 5.1.2.3.4 y 5.1.2.3.5. (La carga de trabajo proyectada es de 499 kilogramos (1 100 libras).	La plataforma no se rompió bajo una carga de 499 kilos (1 100 libras). En su centro, la deflexión fue de 11,43 mm (0,45 pulgadas).	Aprobadas

Calle 70 # 90 B -23
601 481 5214
311 808 2505
320 399 7926
311 805 9516
Bogotá • Colombia
doctor_drywall@hotmail.com

YouTube

Reporte de Prueba

Intertek – Calidad total asegurada
Reporte de prueba(s)

Fecha de emisión: 2019-09-11

Número del reporte de Intertek: 1908190055HF-001

Apéndice A: Instrucciones de montaje

METALTECH

JOBSITE SERIES
6' BAKER

MODELO: 1-0150-01

DIRECTIVAS DE SEGURIDAD E INSTRUCCIONES DE MONTAJE



FRANÇAIS

ESPAÑOL

La imagen puede variar del producto real

LEA ATENTAMENTE ESTAS INSTRUCCIONES ANTES DE UTILIZAR ESTE PRODUCTO. CONSERVE ESTE MANUAL COMO REFERENCIA ULTERIOR.

1 AÑO DE GARANTÍA

OSHA

ANSI

CSA

Calle 70 # 98 B -23
601 481 5214
311 808 2505
320 399 7926
311 805 9516
Bogotá • Colombia
doctor_drywall@hotmail.com

YouTube

SECCIONES DE ANDAMIO FACTURADAS POR DOCTOR DRYWALL A YEFERSON AVILA
CERTIFICACION VALIDA PARA LAS SECCIONES DE ANDAMIO FACTURADAS POR DOCTOR DRYWALL A YEFERSON AVILA

Reporte de Prueba

Intertek – Calidad total asegurada
Reporte de prueba(s)

Fecha de emisión: 2019-09-11

Número del reporte de Intertek: 1908190055HF-001

DIRECTIVAS DE SEGURIDAD

LEA ATENTAMENTE ANTES DE COMENZAR EL MONTAJE.

LA FALTA DE COMPRENSIÓN Y RESPETO A TODAS LAS REGLAS DE SEGURIDAD Y EL INCUMPLIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES DE MONTAJE PUEDEN CAUSAR LESIONES GRAVES O MORTALES

EL METAL ES CONDUCTOR DE ELECTRICIDAD:
No use este equipo donde pueda estar en contacto con líneas de electricidad o circuitos eléctricos vivos.

NO SOBRECARGUE:
Este andamio está concebido para soportar una carga máxima de 1100 lb (499 kg). La capacidad de carga máxima disminuye cuando las unidades se sobreponen: una unidad de altura = 1100 lb (499 kg) / dos unidades de altura con barras de seguridad = 938 lb (426 kg) / tres unidades de altura con barras de seguridad = 841 lb (378 kg).

CONSIGNAS DE SEGURIDAD



Calle 70 # 90B -23
601 481 5214
311 808 2505
320 399 7926
311 805 9516
Bogotá • Colombia
doctor_drywall@hotmail.com

YouTube

NIT 901163126-6

Reporte de Prueba

Intertek – Calidad total asegurada
Reporte de prueba(s)

Fecha de emisión: 2019-09-11

Número del reporte de Intertek: 190819005SHF-001



DISTANCIA MÁXIMA DE ACCESO

Máxima distancia de acceso segura a materiales con respecto al cuadro lateral del andamio móvil. La condición de carga considerada en esta tabla es únicamente el peso del andamio sobre sí mismo.

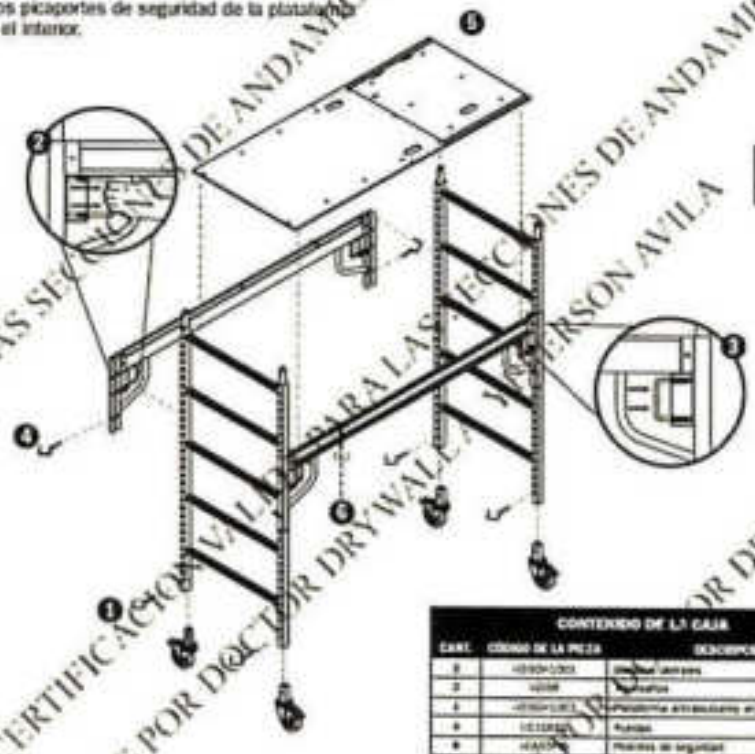
PESO TOTAL (TRABAJADOR + HERRAMIENTAS)	ALTURA DE ACTUAL	MÁX. DISTANCIA DE ACTUAL (Máxima se puede desplazar fuera del cuerpo más alejado de la escalera)*
100 lb	16.50 pies	2'12 pies
150 lb	17.13 pies	2'14 pies
175 lb	16.13 pies	1'91 pies
200 lb	15.13 pies	1'81 pies
225 lb	14.13 pies	1'69 pies
250 lb	13.13 pies	1'57 pies
275 lb	12.13 pies	1'45 pies
300 lb	11.13 pies	1'33 pies
325 lb	10.13 pies	1'21 pies
350 lb	9.13 pies	1'09 pies
375 lb	8.13 pies	0'97 pies
400 lb	7.13 pies	0'85 pies
425 lb	6.13 pies	0'73 pies
450 lb	5.13 pies	0'61 pies
475 lb	4.13 pies	0'49 pies
500 lb	3.13 pies	0'37 pies

* Cualquiera que proporcione el sistema en beneficio de la seguridad y la estabilidad. Responsabilidad de este cálculo.

** Ninguna parte del cuerpo debe encontrarse más lejos que la distancia máxima mostrada.

INSTRUCCIONES DE MONTAJE

1. Introduzca las ruedas en las extremidades inferiores de los cuadros laterales. ¡Fíjelas! Con los pestillos de seguridad. Asegúrese de bloquear las ruedas bajando las lengüetas que están encima de las ruedas.
2. Mientras está tirando el cerrojo del travesaño introduzca los soportes laterales a la altura deseada.
3. Asegúrese que los pestillos de seguridad están bien metidos en los cuadros laterales.
4. Asegúrese de bloquear los pestillos de securidad.
5. Instale la plataforma sobre los travesaños.
6. Gire los picaportes de seguridad de la plataforma hacia el interior.



ESPAÑOL

CONTENIDO DE LA CAJA		
CANT.	CÓDIGO DE LA PIEZA	DESCRIPCIÓN
2	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]

Calle 70 # 90B -23
601 481 5214
311 808 2505
320 399 7926
311 805 9516
Bogotá • Colombia
doctor_drywall@hotmail.com

YouTube

Doctor DRYWALL LA SAS

Intertek
Total Quality Assured

NIT 901363326-6

Reporte de Prueba

Intertek – Calidad total asegurada
Reporte de prueba(s)

Fecha de emisión: 2019-09-11

Número del reporte de Intertek: 190819005SHF-001

PIEZAS DE REEMPLAZO Y FERRETERÍA

PARA SU ANDAMIO DE 6 PIES CON PUERTA DE ACCESO (MODELO I-CISCH)

Toda: las piezas proporcionadas por nuestras fábricas tienen la misma calidad que las piezas nuevas originales. Utilice el catálogo para encontrar la pieza requerida, el número de pieza y contacte nuestro servicio al cliente para hacer el pedido.

Servicio al cliente
1 800 383-7587
customerservice@metaltech.co

	NOMBRE DE LA PIEZA	NÚMERO DE PIEZA
	Pestillo de plataforma con tornillos	I-CISCTP901
	Cobertura de pestillo	I-CISCH1901
	Equipo de bloqueo de plataforma	I-CISC902
	Pestillo de seguridad	I-CASUPN
	Rueda	I-CICAS5
	Equipo de bloqueo en U	I-CISC901

Calle 70 # 90B -23
601 481 5214
317 808 2505
320 399 7926
311 805 9516
Bogotá • Colombia
doctor_drywall@hotmail.com

YouTube

Doctor DRYWALL LA SAS

Intertek
Total Quality Assured

NIT 901263126-6

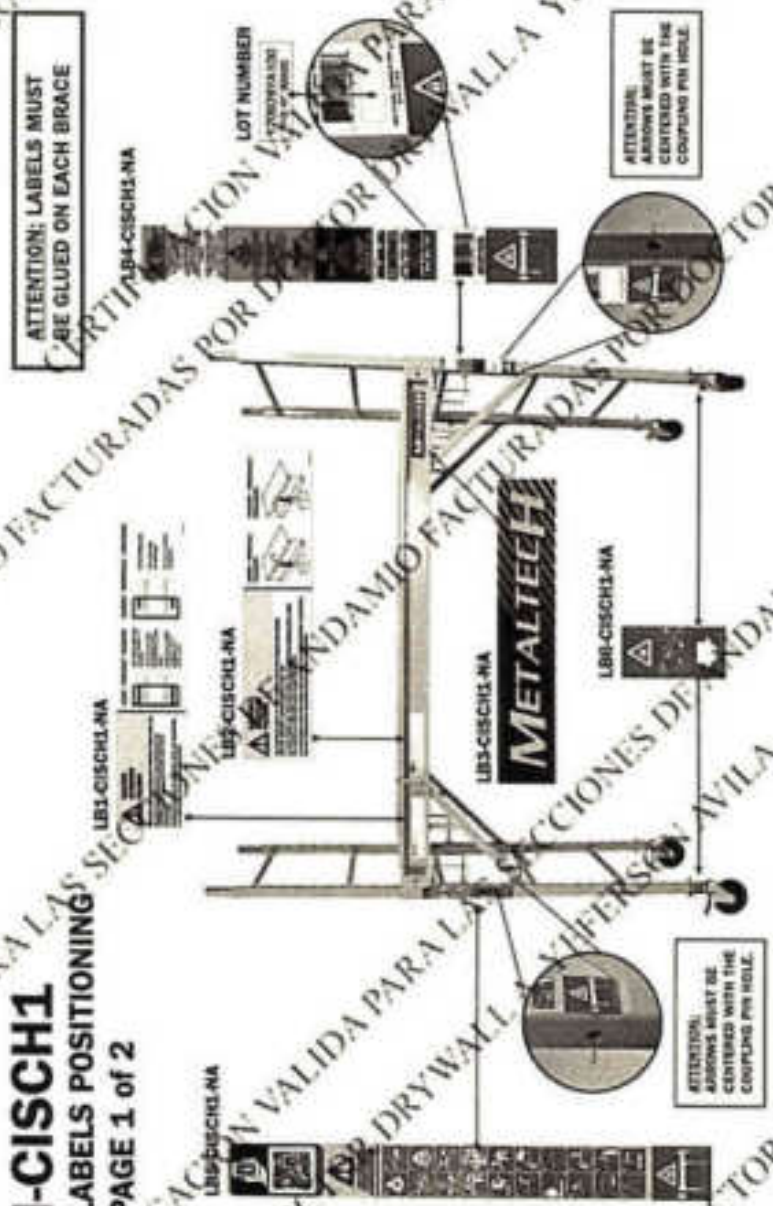
Reporte de Prueba

Intertek – Calidad total asegurada
Reporte de prueba(s)

Fecha de emisión: 2019-09-11

Número del reporte de Intertek: 1908190055HF-001

Apéndice B: Indicaciones de datos



I-CISCH1
LABELS POSITIONING
PAGE 1 of 2

VERIFICACION VALIDA PARA LAS SECCIONES DE ANDAMIO FACTURADAS POR DOCTOR DRYWALL A YEFERSON AVILA

Calle 70 # 90B - 23
601 481 5214
311 808 2505
320 399 7926
311 805 9516
Bogotá • Colombia
doctor_drywall@hotmail.com

YouTube

Doctor DRYWALL LA SAS

Intertek Total Quality Assured

NIT 901363126-6

Reporte de Prueba

Intertek – Calidad total asegurada
Reporte de prueba(s)

Fecha de emisión: 2019-09-11

Número del reporte de Intertek: 1908190055HF-001

Apéndice C: Fotos de las pruebas



Prueba a una carga de 499 kg (1 100 libras) distribuido uniformemente.



Prueba a una carga de 4 x 499 kg (1 100 libras) distribuido uniformemente.



Prueba de carga de 340 kg (750 libras) de 3 personas



Prueba de carga de 4 x 340 kg (750 libras) para 4 personas

Calle 70 # 90B-23
601 481 5214
311 808 2505
320 399 7926
311 805 9516
Bogotá • Colombia
doctor_drywall@hotmail.com

YouTube

Doctor DRYWALL LA SAS

intertek
Total Quality Assured

NIT 901263336-6

Reporte de Prueba

Intertek – Calidad total asegurada
Reporte de prueba(s)

Fecha de emisión: 2019-09-11

Número del reporte de Intertek: 1908190055HF-001

Apéndice D: Foto de muestra recibida





Revisão:

Número:	Fecha:	Modificaciones:	Autora:	Revisora:
1908190055HF-001	2019-09-11	Primera emisión	Mason Wang	Sally Xie

CERTIFICACION VALIDA PARA LAS SECCIONES DE ANDAMIO FACTURADAS POR DOCTOR DRYWALL A YEFERSON AVILA

Calle 70 # 90 B -23
601 481 5214
311 808 2505
320 399 7926
311 805 9516
Bogotá • Colombia
doctor_drywall@hotmail.com

YouTube

UL Product iQ®

VEHZ.EX16258 - Drain Fittings, Special Type

Drain Fittings, Special Type

See General Information for Drain Fittings, Special Type

DUYAR VANA MAKINA SAN VE TIC A S EX16258
Osmangazi Mh. 2653 Sk. No:7
34522 Esenyurt, Istanbul TURKEY
Model Y-4030 test and drain fitting in the following nominal sizes, discharge coefficients and rated pressures:

Size, in.	Nominal K-Factor, gpm/(psi)$^{1/2}$	Rated Pressure, psig
1, 1-1/4, 1-1/2, 2	5.6	300
1, 1-1/4, 1-1/2, 2	8.0	300

Last Updated on 2017-01-30

The appearance of a company's name or product in this database does not in itself assure that products so identified have been manufactured under UL Solutions' Follow - Up Service. Only those products bearing the UL Mark should be considered to be Certified and covered under UL Solutions' Follow - Up Service. Always look for the Mark on the product.

UL Solutions permits the reproduction of the material contained in Product iQ subject to the following conditions: 1. The Guide Information, Assemblies, Constructions, Designs, Systems, and/or Certifications (files) must be presented in their entirety and in a non-misleading manner, without any manipulation of the data (or drawings). 2. The statement "Reprinted from Product iQ with permission from UL Solutions" must appear adjacent to the extracted material. In addition, the reprinted material must include a copyright notice in the following format: "©2022 UL LLC."

;

Pipes/Fittings/Couplings | Aboveground Pipe and Fittings | Grooved Couplings, Standard-Rigid

Model 1G

Rated Working Pressures for Model 1G Rigid Coupling by Pipe [a, b, c, e]

	Nominal Pipe Size															
Pipe Description	***1 (33.7)***	***1-1/4 (42.7)***	***1-1/2 (48.3)***	***2 (60.3)***	***2-1/2 (73.1)***	***(76.1)***	***3 (88.9)***	***(108)***	***4 (114.3)***	***(133)***	***(139.7)***	***5 (141.3)***	***(159)***	***(165.1)***	***6 (168.3)***	***(216.3)***
Schedule 40, Cut Groove	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)	
Schedule 40, Roll Groove	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)	
Schedule 30, Cut Groove																
Schedule 30, Rolled Groove	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)	
Thinwall Pipes, Rolled Groove																
Schedule 10, Rolled Groove	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)	
0.188" Wall, Rolled Groove																
Schedule 10, Swage Groove																

Lightwall Pipes, Rolled Groove																
Thai Premium Pipe's Schedule 7	300 (2070)	300 (2070)					300 (2070)		300 (2070)							
Lightwall Pipes, Swage Groove																
Schedule 5 Pipe, Rolled Groove																
EN 10220 (ISO 4200), Cut Groove																
Thickness F		500 (3445)		500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)	500 (3445)	300 (2070)	500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)	500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)
Thickness G	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)	500 (3445)	300 (2070)	500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)	500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)
EN 10220 (ISO 4200), Rolled Groove																
Thickness D								300 (2070)	500 (3445)		500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)	500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)
Thickness E				500 (3445)		500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)	500 (3445)		500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)	500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)
Thickness F	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)	500 (3445)		500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)	500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)
Thickness G	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)	500 (3445)		500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)	500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)
EN 10255 (BS 1387) Medium, Rolled Groove	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)		500 (3445)	500 (3445)		500 (3445)		500 (3445)			500 (3445)		

EN 10255 (BS 1387) Heavy, Rolled Groove	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)		500 (3445)	500 (3445)		500 (3445)		500 (3445)			500 (3445)		
Chinese Standard GB/T 3092, Regular Rolled Groove	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)	500 (3445)		500 (3445)	500 (3445)		500 (3445)	500 (3445)	
Chinese Standard GB/T 3092, Extra Heavy Rolled Groove	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	500 (3445)	300 (2070)	500 (3445)		500 (3445)	500 (3445)		500 (3445)	500 (3445)	

Remarks:

a.) Minimum schedule cut groove pipe to be joined: 6 inch or smaller, Schedule 40; 8 inch or larger, Schedule 30

b.) Minimum schedule rolled groove pipe to be joined: 6 inch or smaller, Schedule 10; 8, 10 or 12 inch - 0.188 inch (4.78 mm) wall

c.) All couplings in table above, Approved when supplied with an EDPM gasket using standard gasket lubricant or dry lubricant

e.) Electroplate Zinc Coating and Hot dip Galvanize coating available on bolt and nut assembly.

Details

Certification Type : FM Approved

Approval Standard : FM 1920 - Pipe Couplings and Fittings for Aboveground Fire Protection Systems

Class of Work : 1920 - Coupling & Fitting, All Type

Listing Country : China

Company

Jinan Meide Casting Co Lt
Meide Science and Techno
China
http://meide-casting.com

;

FM Approvals

Pipes/Fittings/Couplings | Aboveground Pipe and Fittings | Grooved Couplings, Standard-Rigid

Model 1GS

	Rated Working Pressures for Model 1GS Rigid Coupling by Pipe [a, b, c, d, e]																
	Nominal Pipe Size																
Pipe Description	***1 (33.7)***	***1-1/4 (42.7)***	***1-1/2 (48.3)***	***2 (60.3)***	***2-1/2 (73.1)***	***(76.1)***	***3 (88.9)***	***(108)***	***4 (114.3)***	***(133)***	***(139.7)***	***5 (141.3)***	***(159)***	***(165.1)***	***6 (168.3)***	***(216.3)***	***(21***
Schedule 40, Cut Groove				300 (2070)	300 (2070)		350 (2415)		350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)		3 (24
Schedule 40, Roll Groove				300 (2070)	300 (2070)		350 (2415)		350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)		3 (24
Schedule 30, Cut Groove																	
Schedule 30, Rolled Groove				300 (2070)	300 (2070)		350 (2415)		350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)		3 (24
Thinwall Pipes, Rolled Groove																	
Schedule 10, Rolled Groove				300 (2070)	300 (2070)		350 (2415)		350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)		
0.188" Wall, Rolled Groove																	3 (24
Schedule 10, Swage Groove																	

Lightwall Pipes, Rolled Groove																
Thai Premium Pipe's Schedule 7							300 (2070)		300 (2070)							
Lightwall Pipes, Swage Groove																
Schedule 5 Pipe, Rolled Groove																
EN 10220 (ISO 4200), Cut Groove																
Thickness F				300 (2070)	300 (2070)	300 (2070)	350 (2415)	300 (2070)	350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)	300 (2070)	350 (2415)	350 (2415)	300 (2070)	3 (24
Thickness G				300 (2070)	300 (2070)	300 (2070)	350 (2415)	300 (2070)	350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)	300 (2070)	350 (2415)	350 (2415)	300 (2070)	3 (24
EN 10220 (ISO 4200), Rolled Groove																
Thickness D								300 (2070)	350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)	300 (2070)	350 (2415)	350 (2415)	300 (2070)	3 (24
Thickness E				300 (2070)			350 (2415)	300 (2070)	350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)	300 (2070)	350 (2415)	350 (2415)	300 (2070)	3 (24
Thickness F				300 (2070)	300 (2070)	300 (2070)	350 (2415)	300 (2070)	350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)	300 (2070)	350 (2415)	350 (2415)	300 (2070)	3 (24
Thickness G				300 (2070)	300 (2070)	300 (2070)	350 (2415)	300 (2070)	350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)	300 (2070)	350 (2415)	350 (2415)	300 (2070)	3 (24
EN 10255 (BS 1387) Medium, Rolled Groove				300 (2070)		300 (2070)	350 (2415)		350 (2415)		350 (2415)			350 (2415)			

EN 10255 (BS 1387) Heavy, Rolled Groove				300 (2070)		300 (2070)	350 (2415)		350 (2415)		350 (2415)			350 (2415)			
Chinese Standard GB/T 3092, Regular Rolled Groove				300 (2070)	300 (2070)	300 (2070)	350 (2415)	300 (2070)	350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)		3 (24
Chinese Standard GB/T 3092, Extra Heavy Rolled Groove				300 (2070)	300 (2070)	300 (2070)	350 (2415)	300 (2070)	350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)		350 (2415)	350 (2415)		3 (24

Remarks:

a.) Minimum schedule cut groove pipe to be joined: 6 inch or smaller, Schedule 40; 8 inch or larger, Schedule 30

b.) Minimum schedule rolled groove pipe to be joined: 6 inch or smaller, Schedule 10; 8, 10 or 12 inch - 0.188 inch (4.78 mm) wall

c.) All couplings in table above, Approved when supplied with an EDPM gasket using standard gasket lubricant or dry lubricant

d.) Available with a red painted, epoxy painted or hot dip galvanized surface finish

e.) Electroplate Zinc Coating and Hot dip Galvanize coating available on bolt and nut assembly.

Details

Approval Standard : FM 1920 - Pipe Couplings and Fittings for Aboveground Fire Protection Systems

Certification Type : FM Approved

Class of Work : 1920 - Coupling & Fitting, All Type

Listing Country : China

Category : Grooved Couplings, Standard-Rigid

Company

Jinan Meide Casting Co Ltd
Meide Science and Technology Park, Pingy
250400 China
China
http://meide-casting.com

;

FM Approvals

Pipes/Fittings/Couplings | Aboveground Pipe and Fittings | Grooved Couplings, Standard-Flexible

Model 1N

	Rated Working Pressures for Model 1N Flexible Coupling by Pipe [a, b, c, e]															
	Nominal Pipe Size															
Pipe Description	***1 (33.7)***	***1-1/4 (42.7)***	***1-1/2 (48.3)***	***2 (60.3)***	***2-1/2 (73.1)***	***(76.1)***	***3 (88.9)***	***(108)***	***4 (114.3)***	***(133)***	***(139.7)***	***5 (141.3)***	***(159)***	***(165.1)***	***6 (168.3)***	***(216.3)***
Schedule 40, Cut Groove	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)	
Schedule 40, Roll Groove	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)	
Schedule 30, Cut Groove																
Schedule 30, Rolled Groove	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)	
Thinwall Pipes, Rolled Groove																
Schedule 10, Rolled Groove	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)	
0.188" Wall, Rolled Groove																
Schedule 10, Swage Groove																

Lightwall Pipes, Rolled Groove																
Thai Premium Pipe's Schedule 7	300 (2070)	300 (2070)					300 (2070)		300 (2070)							
Lightwall Pipes, Swage Groove																
Schedule 5 Pipe, Rolled Groove																
EN 10220 (ISO 4200), Cut Groove																
Thickness F		500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)	500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)	500 (3450)	
Thickness G	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)	500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)	500 (3450)	
EN 10220 (ISO 4200), Rolled Groove																
Thickness D								300 (2070)	500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)	500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)	500 (3450)	
Thickness E				500 (3450)			500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)	500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)	500 (3450)	
Thickness F	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)	500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)	500 (3450)	
Thickness G	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)	500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)	500 (3450)	
EN 10255 (BS 1387) Medium, Rolled Groove	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)		500 (3450)			500 (3450)		

EN 10255 (BS 1387) Heavy, Rolled Groove	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)		500 (3450)			500 (3450)		
Chinese Standard GB/T 3091, Rolled Groove	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)	500 (3450)		500 (3450)		500 (3450)	300 (2070)	500 (3450)		300 (2070)		500 (3450)	
JIS G3452, Cut Groove																300 (2070)
JIS G3452, Rolled Groove																300 (2070)

Remarks:

a.) Minimum schedule cut groove pipe to be joined: 6 inch or smaller, Schedule 40; 8 inch or larger, Schedule 30

b.) Minimum schedule rolled groove pipe to be joined: 6 inch or smaller, Schedule 10; 8, 10 or 12 inch - 0.188 inch (4.78 mm) wall

c.) All couplings in table above, Approved when supplied with an EDPM gasket using standard gasket lubricant or dry lubricant

e.) Electroplate Zinc Coating and Hot dip Galvanize coating available on bolt and nut assembly.

Details

Class of Work : 1920 - Coupling & Fitting, All Type

Approval Standard : FM 1920 - Pipe Couplings and Fittings for Aboveground Fire Protection Systems

Certification Type : FM Approved

Listing Country : China

Category : Grooved Couplings, Standard-Flexible

Company

Jinan Meide Casting Co Ltd
Meide Science and Technology Park, Pin
250400 China
China
http://meide-casting.com